







# VIDA HISTÓRICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO. TOMO II.

# VIDA HISTÓRICA

DE SANTO TOMAS DE AQUINO,

DE LA ORDEN DE PREDICADORES,

DOCTOR DE LA IGLESIA,

CON EXPOSICION DE SU DOCTRINA

### Y DE SUS OBRAS:

POR EL PADRE ANTONIO TOURON, de la Orden de Predicadores.

TRADUCIDA DEL FRANCES AL CASTELLANO

POR DON JULIAN DE VELASCO, SOCIO DE MÉRITO de la Real Sociedad de esta Corte.

DEDICADA AL EMINENTÍSIMO Y EXCELENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO, &C. &C.

TOMO II.

EN MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

ANO DE 1795.

Digitized by Google

# **TABLA**

### DE LOS CAPITULOS DE ESTE TOMO.

### LIBRO QUARTO.

| Cap. I. Carácter del espíritu de Santo Tomas.       | 1        |
|---|----------|
| Cap. II. Retrato de un Doctor perfecto, segun San-  |          |
| to Tomas.   | 13       |
| Cap. III. Todas las qualidades de un perfecto Doc-  |          |
| tor reunidas en Santo Tomas.                        | 19       |
| Cap. IV. Paralelo de Santo Tomas con San Agustin.   | 26       |
| Cap. V. Conformidad de la doctrina de Santo To-     |          |
| mas con la de San Agustin.                          | 38       |
| Cap. VI. Fuentes de donde Santo Tomas sacó la       | •        |
| ciencia y la sabiduría.                             | 48       |
| §. I. Primera fuente de la deotrina de Santo Tomas. | -        |
| Intima union con Dies. Oracion continua.            | bid.     |
| §. II. Segunda fuente de la doctrina de Santo To-   |          |
| mas: el conocimiento y amor de Jesu-Christo y de    |          |
| su Cruz.  | 5.5      |
| §. III. Tercera fuente de la doctrina de Santo To-  |          |
| mas. La devocion al Santísimo Sacramento.           | 62       |
| §. IV. Quarta fuente de la doctrina de Santo To-    |          |
| mas. Aplicacion al estudio. Santo uso del tiem-     |          |
| po.   | 67       |
| §. V. Quinta fuente de la doctrina de Santo Tomas:  | ,        |
| la atencion que tuvo en formar su Teología, fun-    |          |
| dándola en la revelacion.                           | 72       |
| §. VI. Sexta fuente de la doctrina de Santo Tomas.  |          |
| La profunda meditacion de las Santas Escri-         | **<br>'S |
| turas.  | 79       |
| . VII. Septima fuente de la doctrina de Santo To-   |          |

| mas : el estudio de la trádicion', y su fide                     | lidad en      |
|--|---------------|
| seguitia.  | 82            |
| S. VIII. Octava fuente de la doctrina de Sa                      | nto To-       |
| mas. El estudio de la naturaleza.                                | 90            |
| §. IX. Del espíritu con que Santo Tomas                          |               |
| libros de los Filosofos antiguos, y el uso que                   |               |
| ellos en favor de la Religion.                                   | 96            |
| Cap. VII. Caractéres de la doctrina de Sa                        |               |
| mas.   | 105           |
| §. I. En qué puede ser comparada la ciencia                      |               |
| to Tomas á la de los Angeles.                                    | 106           |
| §: II. Carácter segundo de la doctrina de Sa                     |               |
| anás. Ella es santa, llena de pudor y de                         |               |
| tia.   | 111           |
| §. III. Carácter tercero de la doctrina de Sa                    |               |
| mas. Sublimidad y solidez de sus principio                       |               |
| §. IV. Carácter quarto de la doctrina de                         | _             |
| Tomas. Claridad, orden, série de mater                           |               |
| . se explican y se sostienen mutuamente.                         |               |
| S. V. Carácter quinto de la doctrina de Sa                       |               |
| mas. La verdad sin ninguna mezela de er                          |               |
|  |               |
| §. VI. Carácter sexto de la doctrina de Sa<br>mas: su extension. |               |
| Cap. VIII. Sistema de Santo Tomas sobre la                       | I 30          |
|  | · .           |
| cipales questiones de la Teología.                               | I 3 <b>3</b>  |
| S. I. De la ciencia de Dios, segun los pr                        |               |
| J. II. De la predestinacion de los Santos, s                     | 137           |
|  |               |
| principios de Santo Tomas.                                       | 142<br>• á la |
| 5 III. Dictamen de Santo Tomas tocante                           |               |
| gracia de Jesu-Christo.  | 156           |
| S. IV. La libertad del hombre explicada po                       |               |
| Tomas. La gracia eficaz por sí misma no                          |               |
| VE LA LIDETIAN IMPRIET COME.                                     | 173           |

|            | Tr T = 1: Coult > 1 1: something libert of con   |
|------------|--|
| <b>y</b> . | V. La dificultad de conciliar nuestra libertad con   |
| •          | la eficacia de la gracia, no debe impedirnos confe-  |
|            | sar á un mismo tiempo y defender estas dos ver-  |
|            | dades.   |
| €.         | VI. Concordancia de la libertad con la gracia  |
| ٦.         | por les principios de San Agustin y de Santo Te-   |
|            |  |
|            | mas. 189   |
| ).         | VII. Máxima de Santo Tomas acerea de la con-   |
| ٠.         | ciliacion de la libertad con la gracia eficaz, ex-   |
|            | plicada por un excelente razonamiento del Señor  |
|            | Bossuet. 194   |
| C          | ap. IX. Continuacion del sistema de Santo Tomas  |
| -          | con relacion á los principios de la moral, y á la  |
|            | gráctica de las virtudes christianas. 202  |
| _          |  |
| λ.         | I. De la oracion, segun los principios de Santo  |
|            | Tomas.   |
| <b>§</b> . | II. De la acción de gracias, segun Santo To-   |
| : •        | mas. 215   |
| ١.         | III. Dictamen de Santo Tomas acerca de la es-  |
| -          | peranza christiana, y de la confianza en Dios. 220   |
| _          | IV. La confianza en Dios no debe excluir jamas,  |
| ٦.         |  |
| •          | ni el temor de sus juicios, ni la práctica de las  |
|            | buenas obras.  |
| ۶.         | V. Motivos particulares de confianza y de con-   |
|            | suelo para las almas verdaderamente piado-   |
|            | sas. 240   |
| 5.         | VI. Doctrina de Santo Tomas acerca del amor  |
| ٠ -        | de Dios, su necesidad, su excelencia y sus efectos. 247  |
|            | The second of th |
|            | and the control of th |

### LIBRO QUINTO.

Cap. I. Ventajas que la doctrina de Santo Tomas ha procurado á la Iglesia, explicadas por los elogios y aprobaciones solemnes con que la misma

| Iglesia ha consagrado en algun modo sus            | es ·  |
|--|-------|
| critos.  | 261   |
| Cap. II. Tradicion de la Santa Sede Apostólica     | en:   |
| favor de la doctrina de Santo Tomas.               | - 265 |
| Cap. III. Sigue la materia del antecedente.        | 274   |
| Cap. IV. Continuacion del mismo asunto.            | 282   |
| Cap. V. Reflexiones acerca de los testimonios de   | los   |
| Soberanos Pontífices en favor de la doctrina de Sa |       |
| to Tomas.  | 290   |
| Cap. VI. Del uso que se ha hecho de la doctrina    | -     |
| Santo Tomas en los Concilios, y de las aprobacion  |       |
| que en ellos ha recibido.                          | 295   |
| Cap. VII. Continuacion del mismo asunto. Conce     |       |
| de Trento.   | 301   |
| Cap. VIII. Prosigue la misma materia. Catecis      | •     |
| del Concilio de Trento.                            | 307   |
| Cap. IX. Pareceres de las Universidades católic    |       |
| acerca de la doctrina de Santo Tomas.              | 314   |
| Decreto de Esteban III, Obispo de Paris.           | 320   |
| Cap. X. Continuacion del mismo asunto.             | 328   |
| Cap. XI. Amor de las Ordenes Religiosas á          | la    |
| doctrina de Santo Tomas.                           | 333   |
| Cap. XII. Continuacion de la misma materia.        |       |
| Cap. XIII. Claros varones é insignes autores       |       |
| tólicos que han mostrado un particular res         |       |
| to á los escritos de Santo Tomas y á su d          | oc -  |
| trina.   | 348   |
| Cap. XIV. Aprobacion de la doctrina de Sa          | nto.  |
| Tomas nor el miemo Tecu-Christo                    | 210   |

# LIBRO SEXTO.

| Cap. I. Obras filosóficas de Santo Tomas.         | 368            |
|---|----------------|
| Cap. II. Obras teológicas de Santo Tomas.         | 371            |
| Cap. III. Comentarios de Santo Tomas sobre la     | Sa-            |
| r grada: Escritura.                               | 378            |
| Cap. IV. Miscelaneas de Santo Tomas.              | 389            |
| Cap. V. Todos los escritos que hemos atribuid     | lo á           |
| Santo Tomas son verdaderamente suyos.             | 403.           |
| Cap. VI. Obras dudosas entre las que se atrib     |                |
| á Santo Tomas.                                    | 411            |
| Cap. VII. Obras: supuestas: , 6 falsamente atra   | •              |
| das á Santo Tomas.                                | 420            |
| Cap. VIII. Varios motivos que han estimulado      | •              |
| gunos Teólogos á apartarse del comun sentin a     |                |
| ca del autor de la Suma Teológica.                | 427            |
| S. I. La Suma Teológica atribuida á Santo         |                |
| mas es sin disputa alguna obra suya : pru         |                |
| tomadas: del testimonio de los autores conte      |                |
| raneos.   | 436            |
| S. II. Los manuscritos antiguos de la Suma        |                |
| lógica: manifiestan que su autor fué. Santo       | To-            |
| mas.  | 444.           |
| S III. La tradición y la Suma misma de Teologi    |                |
| dexan desconocer quien fué su autor.              | 449            |
| S. IV. Respuestas à las dificultades de Launoy e  |                |
| ca del autor de la Suma Tológica.                 | <b>, 454</b> : |
| S. V. El Espejo: moral no es: obra de Vicento     |                |
| Beauvais, sino de un compilador del siglo A       |                |
| que usurpó los escritos: de cinco ó seis diversos | _              |
| tores.  | 460            |
| S. VI. La Suma Teológica de Santo Tomas           |                |
| guna conexion tiene con las verdaderas obra       | s de           |
| TONO II. Digitized by                             | Google         |

|        | y de Juan de la Haya. 475   |
|--------|---|
| Tomas. | Varias tradiciones de las obras de Santo  |
|        | 486<br>De las principales ediciones de las obras  |
|        | o Tomas.  |
| , can  | 777   |
| •      | The state of the s  |
|        |   |
|        |   |
| į.     |   |
|        | Constitution of the control of the c  |
|        | and the second of the second o  |
| *      |   |
|        |   |
| •      |   |
| • ,    | and the first of the second of  |
| • .    | and the second of the second second second  |
|        |   |
|        | Notice of particular and the Fig.   |
|        |   |
| • [2   |   |
|        |   |
| 1 14   |   |
| ·      | The in the state of the state of the interior   |
|        | S. M. R. spiller and Line Phone and Lineary<br>Secretary Secretary Secretary  |
| **     |   |
| •      | The state of the second second  |
| 1 5    | the frame of the contract the first of  |
| •      |   |
|        | • •   |
|        | $\mathcal{F}_{ij}^{a}(\mathbf{r}, \mathbf{r}, $ |

# VIDA

# DE SANTO TOMAS DE AQUINO

### DE LA ORDEN DE PREDICADORES

DOCTOR DE LA IGLESIA,

con exposicion de su doctrina y de sus obras.

### LIBRO QUARTO.

### CAPITULO PRIMERO.

Carácter del espíritu de Santo Tomas.

mas en los tres primeros libros de esta historia habrá dado alguna idea de su interior, y del verdadero carácter de su espíritu. Es verdad que el perfecto conocimiento del corazon del hombre está reservado solo á Dios: nosotros vemos lo que aparece en lo exterior: pero segun expresion de la Escritura, Dios penetra los corazones hasta el fondo con la divina luz de su espíritu, registra todos sus pliegues, y descubre lo que de ordinario no podemos conocer nosotros mismos.

El Señor es, dice el Profeta, quien conoce la senda de los justos. Como solo corresponde á este Soberano, escrutiñador de los corazones saber el precio y la medida de las gracias con que su misericordia los ha prevenido; solo él conoce tambien todo el uso que han he-

TOMO II.

cho de ella para gloria suya, la rectitud de sus intenciones, la pureza de sus deseos, la excelencia de sus virtudes, la extension de su caridad: esto es, el grado de justicia y el punto de perfeccion á que han llegado: en una palabra, el conoce todo lo que ha pasado de grande y de santo en estos templos vivos de la divinidad: Novit Dominus viam justorum . Sin embargo de esto no debe mirarse como vituperable temeridad, antes bien como una empresa digna de alabanza, querer conocer. y hacer admirar á los demas las maravillas que el Senor ha obrado en vasos de misericordia, que son obras insignes de su gracia. El que siempre es admirable en sus Santos, y que se complace en hacer manifiesta y palpable la santidad de sus obras por la gloria de su nombre, nos convida á entrar en estos Santuarios para instruirnos y edificarnos; pero quiere que seamos encaminados por su espíritu, y por la luz con que nos asiste. Si él mismo juzga de las acciones por el corazon. quiere que conozcamos el corazon por las acciones, del modo que se conoce el árbol por sus frutos, 2

Atengámonos á este medio único que no puede ser equívoco, por haber sido la misma verdad la que nos lo ha señalado. El conocimiento que tenemos de las acciones de Santo Tomas, de sus maneras de pensar, de sus máximas, de sus escritos, y las reflexiones que haremos en todo el transcurso de su vida, servirán á formar el retrato de un perfecto Discípulo de Jesu-Christo, esto es, de un varon que haciendose por la gracia superior á las debilidades de la naturaleza, y enteramente ocupado en lo que algun dia espera poseer en el cielo, arroja de su corazon el tumulto de los deseos de la tierra: siempre perfectamente tranquilo en el silencio de

1 Ps. 1. v. 6. 2 Matth. 12. v. 33.

una alma libre de sus pasiones, solo suspira por la dicha eterna, solo ama y ve á Dios en todas las cosas, solo desea agradarle, y solo teme ofenderle. Así fué como nuestro Santo Doctor formó desde luego, y desempeñó despues con fidelidad el plan de una vida enteramente angélica en un cuerpo mortal. Acostumbrado desde temprano á sujetar la carne al imperio de la razon, á hacer que todo sirviese á la gloria de Dios y á su adelantamiento espiritual, no dexaba perder ninguna de sus acciones, daba grandeza, peso y mérito á las cosas mas pequeñas por la santidad del motivo y por las disposiciones interiores con que las hacia.

Si estableció sólidamente en muchas de sus obros la obligacion en que están todos los Christianos de hacer christianamente todo lo que hacen con reflexion, de procurar en todo dar gusto á Dios, y de dirigir todas sus acciones en gloria suya; si decidió sábiamente, que esta obligacion tan dulce como indispensable comienza con el uso mismo de la razon, pues Dios es el primer objeto y el último fin que la criatura puede legitimamente amar, podemos asegurar sin temor que todo el curso de su vida fué la prueba de su doctrina, y de que ya habia exâctamente cumplido quanto nos ha enseñado sobre este primer deber de nuestra religion. Apénas estubo en estado de formar palabras, comenzó á manifestar su amor á Dios y su deseo de conocer siempre mejor sus adorables perfecciones. El desapego que tuvo á todos los placeres que de ordinario entretienen á los niños, su constancia en la oracion y su aplicacion á todos los exercicios de piedad en la edad mas tierna, todo esto manifestaba suficientemente que su principal estudio era desde entónces hacerse agradable á Dios, y que este objeto magnífico ocupaba ya todo su corazon como su espíritu.

Las sábias precauciones que tomó en lo sucesivo contra el contagio del siglo para conservar siempre sucuerpo sin mancha, y su alma sin pecado; el severo pudor que siempre profesó, y que hizo su virtud respetable á aquellos mismos que no tenian valor para imitarle; la constancia verdaderamente angélica que mostró en el menosprecio de todo lo que lisonjea tanto la codicia y la ambicion para caminar por las huellas del Hombre Dios, presiriendo el oprobio de su cruz á todas las honras del siglo; sus progresos continuos en los caminos interiores de la perfeccion; en fin, la inocencia con qué fué vestido en el sacramento de nuestraregeneración, y que tuvo la dicha de conservar entera hasta su último suspiro, son sólidas pruebas de que poco contento de haber cerrado su corazon al amor impuro de las criaturas, habia desterrado para siempre de su espíritu la imágen misma de los objetos que hubieran podido tentarle, y que no perdiendo nunca de vista el fin que se habia propuesto desde los principios, podia decir á Dios con el Profeta. Que á él solo buscaba en la tierra, y que no queria poseer mas que á él en el cielo.

A medida que adelantaba en edad, y que su espíritu recibia nuevas luces, se inflamaba su corazon con nuevos ardores; sin desviarse nunca de la firme resolucion que la gracia habia dado á su corazon, de no vivir mas que por el servicio del que lo habia hecho para gloria suya, perfeccionaba siempre mas sus primeras intenciones, y tomaba todos los medios que podian encaminarle con mas seguridad á la pureza de amor en que consiste toda la perfeccion de la vida espiritual, conforme nos lo enseña en una de las mas excelentes

obras suyas: In spirituali vita perfectus est, qui est in charitate perfectus \*.

De aquí dimanaba la paz interior que nada fué capaz de turbar nunca; la igualdad de espíritu que con mucha frequencia se admiró en él, la noble y santa indiferencia que elevó su alma sobre todos los sucesos y accidentes de la vida. Como ya habia entrado en el estado de estas almas separadas de sus cuerpos, que no pudiendo ser sensibles á lo que pasa en la tierra, adoran la sabiduría de Dios y la rectitud de sus juicios en la execucion de todas sus voluntades; asimismo el varon de Dios, desprendido de todo lo que no conduce á la soberana pureza, y guiado por la luz increada que ilumina á todo hombre que vive en este mundo, poseía su alma en paz en medio de las violentas agitaciones que tribulaban los imperios. Vió sin turbacion la total ruina de su patria y el abatimiento de su casa, del mismo modo que habia sabido sin complacencia la humillacion de todos los que habian perseguido á sus ilustres parientes.

Hasta en su exterior se mostraba la hermosura de su alma, y la natural apacibilidad de su espíritu santificado por la gracia, no solo daba á sus palabras y conversacion, mas tambien á sus miradas, un no sé qué, que elevaba hácia Dios, y que impulsaba al amor y estimacion de la virtud<sup>2</sup>.

Un autor antiguo que habia conversado familiarmente con él, refiere, que recibia la noticia del fallecimiento de las personas que mas estimaba, sin mostrar nunca la mas ligera emocion ni en sus palabras ni en sus acciones:

ъ Ор. 18. с. 1.

<sup>2</sup> Ex solo ejus corporali aspectu videbatur oriri ut nemo ipsum aliquandiu alloquendo, et conversando potuisset aspicere à quo non contingeret gratium spiritualis consolationis haurire. Boll. p. 671. n. 37.

oraba y hacia ofrecer por ellas sacrificios; empero su rostro, como su interior, siempre quedaba igual: Nulla in illo immutatio. No se quiere decir en esto que no fuese capaz de amar, y que en efecto no amase sinceramente á aquellos con quienes la naturaleza ó la gracia lo habia unido por medio de los vínculos mas estrechos; pero amaba como Santo; y la religion, que hacia miráse en Dios todas las cosas, lo habia acostumbrado á ofrecerle sacrificios siempre voluntarios.

En las diferentes edades de su vida, y en medio de las pruebas á que se vió expuesta su virtud algunas veces: así entre el menosprecio como entre los honores; en los empleos que la obediencia le obligó á desempeñar como en la modestia con que reusó las dignidades que la humildad le representaba superiores á su mérito; en el retiro en que se complacia ocultarse, para hablar solo con Dios, y en el exercicio del santo ministerio, en donde le abria una carrera mas libre el zelo que lo abrasaba por honra de la Iglesia y la salvacion de sus hermanos; en la composicion de tantas obras con que ilustró á su siglo, y enriqueció á todos los que le han seguido y seguirán : finalmente en el trabajo y variedad de sus ocupaciones, como en el reposo de la contemplacion; nunca pareció su espíritu ocupado en otro objeto que en el espíritu del Señor, ni su corazon atento mas que á los medios de procurar su gloria, dándola á conocer, y haciendo que todos la amasen.

Tan recogido en medio de una Corte tan brillante á donde su mérito lo hacia llamar con frequencia, y con mas frequencia desear, como en lo secreto del claustro donde lo tenia oculto su inclinacion mas que su profesion: siempre igual en la mesa de los Reyes, y en el Altar del Señor; en el congreso de los sabios quando explicaba las questiones mas espinosas, y á los pies del Crucifixo quando buscaba en la luz de Dios la resolucion de sus dudas; al salir de su escuela y de las disputas ordinarias, como quando salia de sus largas y profundas meditaciones, todo lo aprovechaba para arreglar y purificar siempre su interior. El zelo de la perfeccion aumentaba la viveza de sus deseos, y recibia nuevas gracias á medida que vivia con mas confianza y fervor segun estas palabras del Espíritu Santo : Extended vuestros deseos, y yo los cumpliré: Dilata os tuum, et implebo illud.

Para formar mejor concepto de todo el interior de nuestro Santo, convendria acaso retratar aquí, aunque con rapidez, todas las virtudes que practicó, y cuya relacion no podria ménos de edificarnos instruyendo útilmente al lector christiano: pero temería anticipar lo que debo decir en otra parte indicando las fuentes de donde Santo Tomas sacó su doctrina, ó repetir parte de lo que ya se ha tocado en la historia de su vida; como no hemos olvidado nada para hacerla exâcta, debemos presumir que se habrá advertido en ella con gusto el feliz concierto de todas las virtudes, de que dió tantos exemplos, y que lo eleváron á esta eminente perfeccion, á que encaminó desde luego sus deseos la viveza de su fe. su conformidad con las órdenes de la Providencia, el olvido de sí mismo y su fidelidad en caminar á la presencia de Dios con una atencion siempre nueva en conservar la pureza de corazon huyendo de todo placer sensual, de toda curiosidad vana, de todo deseo de parecer, y genevalmente de quanto puede inspirar la carne, ó nacer de las raíces de la codicia.

No era fácil referir las acciones de un varon tan in-

teriormente recogido como lo fué Santo Tomas, sin hacer admirar al mismo tiempo los motivos siempre elevados que arreglaban todos sus pasos, que acompañaban sus menores acciones, que realzaban su lustre, que le daban siempre el precio y vida; quiero decir, el fervor de espíritu, el zelo de la religion, el amor de la Iglesia, una sincera caridad para con el próximo y sobre todo para con los pobres y afligidos: una piedad tierna y sólida hácia la Santísima Vírgen, y mas todavia al augusto Sacramento de nuestros Altares; en fin, su fidelidad en seguir á Jesu-Christo, en imitar sus virtudes, su mansedumbre, su humildad, su obediencia, su espíritu de sacrificio, y su amor á la cruz. No se dirá aquí nada del ardiente: deseo de ver á Dios, de poseerle, de amarle únicamente; deseo que llenaba todo el corazon de nuestro Santo y que diariamente adquiria nuevos acrecentamientos. Aunque este insigne siervo de Dios, que no debia ser ménos un modélo de santidad que un prodigio de ciencia, llegó desde su juventud á aquella superioridad de virtud á que aspiran los mas perfectos durante toda su vida; no cesó nunca de trabajar en su perfeccion, como si todos: los dias hubiese comenzado á pensar en ella. La senda de los justos, dice el Sabio, es como una luz brillante que se adelanta y crece hasta el dia perfecto; porque viviendo de una fe ilustrada y animada del santo amor, tienen cuidado de crecer siempre en caridad y en buenas obras hasta la muerte : Justorum semita quasi lux splendens procedit, et crescit usque ad perfectum diem 1.

No podrá especificarse en menos palabras, ni en terminos mas precisos esta hambre de la justicia, y este gran deseo de la virtud mas eminente que siempre ocupó al Santo Doctor, y que hizo se aplicase sin des-

1 Prov. 4. v. 18.

canso, á todo lo que podia hacerle llegar á la cumbre de la perfeccion. Su conducta en esto como en todo lo demas, fué siempre conforme con su doctrina regi-da por las máximas mas puras. Si nos enseña que el estudio de la perfeccion es un cuidado particular de la alma que procura agradar á Dios, de combatir sin cesar los deseos de la carne, de estirpar sus vicios, de adquirir el tesoro de las virtudes, y de llegar á la mas persecta union con Dios á que se puede llegar en esta vida: nos asegura al mismo tiempo que el hombre christiano, y con mucha mas razon el Religioso, debe extenderse á esta divina union que nos hace perfectos en un sentido, conforme el Padre celestial es persecto: nos enseña que este estado de santidad, ó este grado de perseccion que une intimamente el alma con Dios por medio de la caridad, por elevado que parezca, por sublime que sea en esecto, no es nunca superior á la gracia del christianismo: todos los consejos que so nos dan para que adquiramos la perfeccion, no tienen otro fin, dice Santo Tomas, que el de desprendernos del amor de todos los bienes de la tierra, á fin de que nuestra alma se encamine á Dios mas libremente por la contemplacion y amor de este divino objeto, y por el fiel cumplimiento de todas sus voluntades ...

Lleno de estas nobles ideas, y tanto mas dispuesto á la perfecta union con Dios, quanto estaba mas desprendido de todas las criaturas, este varon angélico se elevaba, volviendo siempre al amor divino como al principio de donde recibia sin interrupcion sus apacibles influencias. Haciéndose superior á todos los afectos que el

<sup>1</sup> Omnia consilia, quibus ad perfectionem invitamur, ad boc pertinent, ut animus bominis ab affectu rerum temporalium avertutur; ut sic liberius tendat in Deum, contemplando, amando, es ejus voluntatem implendo. Op. 18. 06.

amor ó el temor de los hombres es capaz de inspirar, habia adoptado como máxîma lo que dice San Gregorio Nazianzeno, de que el verdadero siervo de Dios solo teme una cosa; esto es, amar ó temer algo mas que á Dios. Nunca se le vió descansado de la atencion de velar sobre sí mismo, sobre sus palabras, sobre sus pensamientos y acciones, á fin de no proferir ninguna que pudiese hacerle ménos agradable á los ojos del Señor. El sabio consejo ó máxîma de perfeccion que habia dado á su hermana, y que dió tambien pocos momentos ántes de su muerte á un santo Religioso de Fosa-Nueva, la aprovechó para sí mismo, y la hizo primera regla de su conducta: no tuvo designio, no tuvo empresa que no procurase santificar y hacer meritoria por la pureza del motivo.

Tenia trabajo en comprehender, cómo podia un Christiano ser capaz de seducirse á sí mismo hasta el punto de buscar fuera de Dios su placer ó su felicidad: ni cómo un Religioso, consagrado por sus deseos al servicio del Señor, podia ocuparse en otra cosa mas que en el deseo de agradarle y en el cuidado de adelantarse siempre en su amor, ut ei placeat, cui se probavit : como en fin, aquel que siente su conciencia cargada de un pecado mortal, sin embargo de las luces de la fe y de la razon, podia resolverse á vivir todo un dia, ó á pasar una noche en el estado en que no querria morir, que le hace enemigo de Dios, y que le expone al peligro de perderle per-. diéndose á sí mismo para siempre. No solo nuestro Santo Doctor se guardaba contra el pecado mortal; sino que segun el consejo del Apóstol<sup>2</sup>, temía y huía sin distincion de quanto podia tener apariencia de pecado ó que podia conducir al pecado. Así estableció como un principio

1

7:

ć,

٦

東 当 を 13

27

Ġ

11

<sup>3 2.</sup> Tim. 2. v. 4c . 2: 1. Thess. g. v. 22,

de moral, que un discípulo de Jesu-Christo debe estar pronto á perderlo todo, á padecer en todo y hasta la misma muerte, primero que consentir en un pecado venial: Debet potius homo sustinere mortem, quam peccet venialiter.

Sus palabras perfectamente conformes á sus acciones, daban á conocer qual era la pureza de su alma y la extension de su caridad. Nos vemos conducidos á esta reflexion por la lectura misma de sus obras, y principalmente de aquellas en que trata de las materias que conciernen á los caminos interiores, á la perfeccion de la vida espiritual, á los dones del Espíritu Santo, á los diversos grados de las virtudes morales y á las diferentes mane-ras de practicarlos, á la excelencia y frutos de la contemplacion, á la eminencia de la caridad y á quanto pasa de mas íntimo en el divino comercio de una alma santa con un Dios que obra con ella como padre, como amigo, como esposo. En estos admirables tratados parece que nuestro Santo quiso retratarse á sí propio, y representarnos con muestras sinceras todo el fondo de su interior, y este tesoro de donde salian tantas y tan excelentes cosas. Hemos ya advertido en otra parte, con el historiador mas antiguo de su vida 3, que no se atrevia á predicar lo que primeramente no habia practicado por sí mismo. Y no debemos dudar que experimentase tambien en las delicias de la oracion y en el santo exereicio de las virtudes christianas todo quanto nos ha ensenado en sus escritos. Su doctrina siempre casta, modesta y determinada con todas las señales que un Apóstol atribuye á la sabiduría que viene de arriba, es ella misma la prueba ménos equívoca de que su corazon tenia tanta: parte como su espíritu en quanto salia de su pluma, pa-

Digitized by Google

<sup>1</sup> In 4. Sent. dist. 19. q. 92, art. 3. 2 Bol. p. 674. n. 49.

ra enseñarnos á conocer á Dios, y ayudarnos á conocernos á nosotros mismos.

Quando leemos estas obras de piedad, en donde Santo Tomas habla del gran misterio del amor que Dios nos ha mostrado, ya uniéndose con nuestra naturaleza para librarnos de nuestros pecados y revestirnos de su justicia; ya entregándose todo entero al hombre para ser su alimento, su consuelo y la prenda de su salvacion, comprehendemos sin trabajo que no son solamente las producciones de un espíritu sublime y fecundo que comunica sus luces para instruirnos; sino tambien las santas agudezas de una alma perfectamente unida con Dios, que dexan brillar algunas centellas del fuego que la abrasa. Conocemos que todas sus palabras son otras tantas efusiones de su corazon, que llevan consigo uncion y luz. Todos los rayos de su pluma como todas las acciones de su vida, manifiestan el principio que le hacia escribir ú obrar; el fin que se proponia en todo, esto es, este amor puro de Dios que animaba á su corazon y conducia su mano; y el deseo ardiente que siempre tuvo de vivir solo del espíritu de Jesu-Christo.

Este divino espíritu era el que le enseñó á buscar y le hizo que hallase en su interior el Reyno de Diosieste Reyno que San Pablo dice consiste en la justicia; en la paz, y en una alegría toda espiritual: Regnum Dei... justitia, et pax, et gaudium in Spiritu Sancto. Todo conspiró á formar en él esta justicia perfecta, en conservar siempre su alma con esta dichosa paz, y hacerle gustar desde esta vida aquella alegría que el mundo no conoce, y que el Santo Doctor llama algunas veces un gusto precursor de las delicias del cielo.

Retrato de un Doctor perfecto, segun Santo Tomas.

Con razon se dice que la ciencia eminente unida á una eminente piedad, es un tesoro que enriquece la Iglesia, pues ella forma á sus Doctores, y caracteriza á sus varones divinos, dignos de llamarse la sal de la tierra y la luz del mundo. Estas dos excelentes qualidades, la santidad y la ciencia, aun quando se hallen separadas, siempre son preciosas y dignas de respeto, principalmente la primera: pero quando las posee ambas un mismo sugeto y en un grado muy sublime, entónces su union nos hace admirar en la criatura los rasgos mas augustos de la divinidad, y la imagen mas visible del que se llama á sí mismo en sus Escrituras, el Dios de las ciencias y el Señor de las virtudes.

Al tiempo de explicar el Angel de la Escuela estas palabras de Jesu-Christo: Vos estis sal terra des., advierte muy juiciosamente, que los Apóstoles y Santos Doctores son llamados inmediatamente la sal de la tierra y la luz del mundo: porque la santidad de la vida debe preceder siempre al lustre de la doctrina: Priùs antem sal; quam dux dicti, quia priùs vita quam do trina. Paraser puesisólidamente sábio; y merecer el título de Doctor christiano, no basta, segun Santo Tomas, estudiar mucho, aplicar todo su espíritu y dedicar todos estos momentos á la investigacion de la verdad, al estudio de la religion y al conocimiento de sus misterios. Todo esto es necesario; pero aunque se convenga en ello, tambien todo es defectuoso si al mismo tiempo se ignora ó se descuida otra: obligacion, que la santidad del Christiano no exige me-

. x Lec. in c. 5: Matth.

nos de un Doctor católico. Es menester acercarse á Dios para hacerse digno de recibir estas luces puras que constituyen los verdaderos sábios: y solo por la eficacia de su fe, por una sincera piedad y por una caridad ardiente podemos aproxîmarnos al Padre de las luces. Con este motivo dixo Santo Tomas, que uno se ve en breve tiempo conducido al conocimiento de la verdad por la santidad de su vida. Vita enim ducit ad cognitionem veritatis:

Convendremos sin dudar en que la superioridad de talento y un estudio contínuo contribuyen mucho á la adquisicion de los mas bellos conocimientos: pero tambien es cierto, que siempre hay una diferencia infinita entre la ciencia, que es el fruto del trabajo, y la que se puede llamar fruto de la oracion y como la recompensa de la piedad: pues si aquella está siempre expuesta al errora no sucede así con esta. La primera se suele vestir de explendor equívoco, y solamente produce orgullo en el quo la posee, 6 vana admiracion en los demas: la segunda tiene una virtud secreta, y una fortaleza particular, que ilumina, mueve, persuade, y hace amar y respetar la virtud dándola á conocer. Una disipa muchas veces el es. píritu, y llena de ordinario el corazon de infinitas distracciones que le secan y quitan todo xugo á la piedad: la otra contribuye por el contrario á recogernos. uniendo todas nuestras ideas y aplicandonos con apacibilidad á la contemplacion del magnífico objeto que encierra todos los tesoros de la sabiduría. En una palabra, las luces que los sábios adquieren solo con el estudio, siempre son imperfectas y no bastan á llenar toda la capacidad del espíritu. No sucede así, dice el Santo Doctor 2, con la que el Señor por un efecto de su liberalidad comunica á los que cuidan santificar su estudio con

<sup>1</sup> Ibid. Lec., &c. . Lec. in:0. 2. Ep. ad Coll.

la oracion, y que á proporcion de su servor están llenos del espírtu de sabiduría y de inteligencia. Invocavi, et venit in me spiritus sapientia.

Luego que un Doctor católico se ve llamado á las santas funciones, revestido de un carácter augusto que le pone en el número de los que pueden decir con S. Pablo 2: Nosotros somos los enviados de Jesu-Christo, y los cooperadores de sus misterios para la salvacion de los hombres, debe ser como la sal de la tierra y la luz del mundo, como una ciudad edificada sobre una montaña eminente, en fin, como una lámpara que alumbra y da calor al mismo tiempo. Es preciso que su vida sea tan pura, tan castas sus costumbres, y tan irreprehensible toda su conducta que pueda servir de modelo á todos los fieles: que contribuya á purificar á los que instruye, y á preservarlos de la corrupcion del pecado segun expresion de Santo Tomas & Debent ergo esse, sal in vita et moribus, ut sale condiant animas ad incorruptionis sanitatem. Es menester que su doctrina manifieste todo su origen celestial; que esparza por todas partes sus rayos como la luz del sol, para disipar las tinieblas de la ignorancia ó del error, y para hacer respetable la religion y la verdad, descubriendo á vista de los humanos quanto tienen de grande, hermoso y admirable 4: Lux in doctrinis, et prædicationibus ut illuminent ad veritatis intelligentiam.

Como una ciudad fuerte y bien abastecida asegura á sus ciudadanos contra los esfuerzos de sus enemigos, asimismo un Doctor católico debe suministrar á los siervos de la fe armas victoriosas, capaces de hacerles triunfar de quanto pueden aprovechar los enemigos de la salvacion para

I Sap. 7. v. 7. 2 s. Cor. c. 5. v. 20. 3 In c. 5. Matth.

perderlos por la seducion ó la violencia. Civitas in prasidiis, et defensionibus, ut acquisitos ab hostibus defendant. Finalmente, semejante á un fuego que por todas partes propaga la claridad con el calor, el Doctor perfecto debe asimismo llenarse del amor divino para comunicarle de algun modo á todos aquellos que sus predicaciones han ganado á Jesu-Christo, separándolos de las vanidades del siglo y haciendo que renuncion las obras de Satanás. Lucerna in accensionibus, ut deffensos ad amorem deitatis accendant.

Este es el retrato que hizo Santo Tomas de un Ministro de Jesu-Christo con las palabras del mismo Salvador. Quiere sobre todo que el amor á la verdad y el zelo de la religion sean el primero y principal carácter de un Doctor de la Iglesia: quiere no sea mas que el eco fiel del Hombre Dios: que no enseñe sino lo que ha aprendido de él en la oracion ó en el estudio de la ley: que repita siempre fielmente, quando escriba ó hable á los hombres las mismas verdades que el Espíritu Santo ha tenido la bondad de que se oigan; y que quede inviolablemente adicto á los sagrados dogmas de la fe del mismo modo que los ha enseñado, á fin que, segun desea San Pablo 3, sea capaz de exhortar por medio de la sana doctrina y de convencer á los que se opongan á ella. Debe estar en disposicion de mostrar que el mismo Dios es el principio y primer manantial de la que nos enseña; y que por los Apôstoles y por los Padres, que son sus sucesores, ban corrido las aguas celes\* tiales como por medio de canales purísimos desde los primeros siglos hasta los últimos, sin mezcla alguna de error ó, de doctrina sospechosa.

Finalmente, para ser un modelo perfecto de los ver-

daderos sabios, debe ser el Doctor christiano muy profundo sin ser incomprehensible, elevado sin que se le pierda de vista; y de tal suerte dueño de su ciencia que sepa el dichoso secreto de emplearla quando sea menester, y siempre como se debe. Si solo escribe y habla para instruir, debe trabajar en que se le entienda; su trabajo seria inútil si no se le entendiese. Debe ser conciso, justo y exacto en lo que diga: diga todo lo que se necesita, y nada de inútil. Si tiene suficiente elevacion de espíritu y extension de luces para conocer perfectamente todos los dogmas de la religion y todos los principios de la doctrina santa, que al mismo tiempo tenga claridad suficiente en las ideas, concision en los discursos, solidez en los raciocinios para manifestar estas mismas verdades con método, establecerlas con fuerza, y defenderlas con victoriosa energía. San Pablo ha comprehendido todo esto en estas palabras: Potens sit exhortari in doctrina sana, et eos qui contradicunt, arguere.

Para acabar este retrato con una comparacion que toma del Evangelio, es menester añadir que el perfecto Doctor debe ser tal , que pueda decirse de él y de su doctrina lo que se dice de la luz misma. Como esta tiene su orígen en el cielo, es menester asimismo que su conversacion sea toda celestial; su vida como la luz, que nada que esté manchado pueda ofender ni disminuir su pureza: como la luz se comunica á todos, así el Doctor christiano debe no reusarse á nadie, y multiplicarse en algun modo para prestarse con caridad á las necesidades de todos sus hermanos, segun estas palabras del Espíritu Santo: Omni petenti te tribue.

Si es propio de la luz disipar las tinieblas, mostrar el camino, descubrir lo que estaba escondido y hacer discernir los objetos, la obligacion de un Ministro de Jesu-Christo que no ha recibido el tesoro de la ciencia sino para propagarla, es de ilustrar á los fieles, enseñarles lo que deben creer, y señalar lo que deben hacer ó evitar para agradar á Dios y salvarse. Santo Tomas es el que prosigue hablando : Lucis est tenebras illuminare, vias dirigere, latibula manifestare, differentias rerum ostendere: et ipsi Prædicatores vel Doctores debent illuminare in credendis, dirigere in operandis, vitanda manifestare.

La luz del sol hace parecer al fin su virtud porque alegra la vista, calienta la tierra; da feliz fecundidad á quanto vive; y asimismo continúa el Angel de la Escuela, los Apóstoles y los Santos Doctores que Dios ha enviado despues de ellos para explicarnos sus máxîmas, y transmitirnos su espíritu, son el consuelo y alegría del mundo christiano, que edifican por la santidad de sus exemplos, que inflaman en el amor de la justicia por la virtud de su doctrina enteramente celestial, y por el lustre de sus buenas obras. Despues de haberle sacado de la servidumbre del pecado, ó de una mortal tibieza estimulan la contemplacion de las cosas celestiales, y le fecundizan con toda especie de acciones de piedad: Sic luce Apostolorum mundus est ædificatus exemplis, inflamatus doctrinis, facundatus bonis operibus, alleviatus peccatis, excitatus à negligentiis, animatus ad contemplationem cœlestium ...

In cap. 5. Matth. 2 Ibid.

Todas las qualidades de un perfecto Doctor reunidas en Santo Tomas.

odo lo que hemos dicho en el capítulo anterior halla su lugar y aplicación natural en este. Dificil seria describir las eminentes qualidades de un Doctor perfecto sin hacer al mismo tiempo el retrato fiel del que se ha llamado por excelencia Angel de la Escuela, sol y oráculo de la Teología, y Príncipe de los Teólogos: varon tan distinguido entre los Santos y sabios, conocido en todas partes por las grandes qualidades que habia recibido de la naturaleza, y mas respetado aún por los dones excelentes de la gracia; justamente admirado por la profundidad de su saber y por la penetracion de su ingenio que llegaba hasta el prodigio: finalmente célebre en el mundo y en la Iglesia por el elevado concepto que de él tienen todos los hombres, pero mucho mas estimable por haber sabido unirse con Dios solo, sin detenerse nunca en lo que no lleva al Criador. Los importantes servicios que ha hecho á la Iglesia, ya dando la mayor claridad á las verdades de la religion, ya dando el último golpe á los errores que habian parecido, y precaviendo los que podrian suscitarse en los siglos venideros; los tomos inmensos que nos dexó, y en que parece encerró con su espíritu todos los tesoros de ciencia que el hombre es capaz de poseer: todo esto le mereció el glorioso título de Doctor Angélico, y le ha hecho colocar entre los Padres de la Iglesia en la clase de sus mas excelentes Maestros, los Ambrosios, Agustinos, Gerónimos, como habla el Papa Clemente XII, despues de un crecido número de sus predecesores: Qui omnes uno cum ore approbantes, in sacris Ecclesiæ fastis, juxta ac magnos Ecclesiæ Doctores, Gregorium, Ambrosium, Augustinum et Hieronimum, Thomam quoque, ut vitæ probitate, et sanctioris Theologiæ scientiå venerabilem... coli voluerunt.

Los que leen con aplicacion las obras de Santo Tomas, lo miran pues con justicia como un Doctor universal que da á todos los hombres y estados reglas seguras para vivir santamente, y las instrucciones necesarias para manifestar la verdad que es menester creer, y distinguirla de la mentira que se debe desechar: como un hábil Médico que conoce todos los males que puede causarnos la ignorancia y el error, y que nos presenta al mismo tiempo los remedios mas propios contra esta doble enfermedad del espíritu : como una guia fiel que camina delante de nosotros, que nos señala los rumbos que se han de seguir, y los que debemos evitar para no escarriarnos; en fin, como un piloto experimentado que conoce todos los escollos en que se puede naufragar. en la fe, y que muestra el puerto seguro donde uno está libre de las tempestades de la heregía.

Nos ha enseñado á hacer su retrato diciéndonos quáles deben ser las perfecciones de estos respetables Maestros que Dios concede al mundo por sus misericordias, para que sean su sal y su luz. Tres cosas son principalmente necesarias. La primera, segun Santo Tomas, es el amor á la verdad á que deben estar tan fuertemente adictos, que nada sea nunca capaz de hacersela abandonar: Stabilitas, ut non devient à veritate<sup>2</sup>. La segunda es un talento particular para tratar las materias con órden y concision, á fin de hacer claro, ó á lo ménos inteligible, lo que la religion propone, y que los Santos tambien se proponen explicarnos: Cla-

Bull Verbo Dei. 2 In cap. 5. Matth.

ritas, ut non doceant cum obscuritate. En fin, la tercera es la pureza ó recta intencion, que en todas cosas debe hacer que busquen la gloria de Dios y honra de la Iglesia: finalmente que su ciencia sea tanto mas útil al próximo y á ellos mismos, que olviden mas completamente sus intereses propios para no pensar mas que en los de Jesu-Christo: Utilitas, ut quarant Dei laudem, et non suam.

Basta haber leido parte de los escritos de Santo Tomas ó la historia de su vida para reconocer desde luego, que sus propias palabras son otros tantos rasgos de pincel que la representan al natural. La amable verdad, cuya hermosura excede sin comparacion á todas las demas hermosuras: este grande objeto del amor de todos los justos, que solo por sí mismo hace la felicidad de los Santos, sué siempre el término de sus deseos y el primer objeto de sus investigaciones. Solo estudió para descubrir la verdad; y no estudió sino para darla á conocer: no quiso impugnar ó disputar sino para que triunfase. En sus largas vigilias, en sus fervorosas oraciones, en sus ayunos rigorosos lo que se propuso fué el conocimiento de la verdad, y la dicha de tenerla siempre por compañera y por guia. Ya hemos dicho que mas de una vez tuvo el consuelo de saber de Jesu-Christo que se habian oido sus deseos: y entre todos los títulos de honor que recibió de la Santa Sede el mas glorioso, como el mas justo y mejor merecido, fué el de Doctor de la verdad.

Se sabe, y no puede dexar de admirarse, el órden que siguió en la investigacion de esta verdad, y en todo lo que escribió para hacerla amable dandola á conocer. Siempre se ha alabado su talento y su facilidad en esparcir tantas luces sobre materias, algunas veces las mas abstraidas. Su estilo es siempre limpio y conciso, naturales sus raciocinios y sus pruebas sólidas: de modo que

nada falta ni sobra. Enemigo de estos largos preludios, que con mucha frequencia solo sirven de aumentar el tamaño de los volúmenes sin aclarar las materias: en la primera palabra toca ya con la dificultad y con muy pocas voces la da la mayor claridad. Con esta limpieza luminosa y este método regular de que es autor Santo Tomas, lo ilustra todo. Los principios que establece son tan sólidos, que no parece tienen necesidad de que se prueben: las pruebas que trae son tan claras y naturales, que no se puede creer que ningun adversario intente hacer á ellas objecion alguna; y las respuestas que da á los argumentos que él mismo se propone, son tan decisivos que prestan nuevas luces á los mismos principios, y dan á conocer mejor su solidez.

Así como la manera con que ha tratado las materias teológicas honra su ingenio, y puede servir para que formen concepto de su exâctitud y hermosura, del mismo modo los motivos que le impulsaron á escribir nos descubren la rectitud de su corazon. Si el zelo de la religion es inseparable de la verdadera santidad, sobre todo en un Doctor católico, que siempre sensible á los intereses de su Maestro, no debe alegrarle sino lo que consuela á la Iglesia su casta esposa, ni afligirle sino lo que la aflige, puede decirse que este zelo pareció con toda su pureza en la persona de un Santo que Dios habia dado á su Iglesia como un Angel de la luz para explicar los preceptos de la ley. El amor de la religion fué el primero que le inspiró el deseo de trabajar solo por ella, y que formó en su corazon la constante voluntad de consagrar todos los momentos de su vida y todas sus qualidades naturales ó infusas, al estudio de una ciencia que sirve de escado á la Iglesia contra todos los esfuerzos del infierno, y de guia á todos los sábios que quieren seguir la carrera espinosa de las ciencias sin temor de

extraviarse ni del dictamen de la Iglesia, ni de la fe de sus Padres.

Del mismo Santo Tomas podemos saber quáles fuéron sus intenciones en la composicion de tantas obras. En el segundo capitulo de su libro contra los Gentiles, despues de haber hecho con un autor sagrado las mayores alabanzas del estudio de la sabiduría, añade estas palabras memorables que parece dictáron el zelo y la humildad. "Poniendo toda nuestra confianza en la bondad divina, » y animados del único deseo de desempeñar todas las » obligaciones de un sábio Teólogo, aunque la empresa » sea muy superior á nuestras propias fuerzas, es nuestro » ánimo trabajar lo mejor que podamos para dar á cono-» cer las verdades que la fe catolica nos obliga á creer, » y á destruir al mismo tiempo los errores que la son con-» trarios; porque para servirme de las palabras de San Hi-» lario, conozco y confieso delante de Dios, que la primera » de mis obligaciones es consagrarle mi vida y mi trabajo » para que todo en mí hable siempre de él, así mis afec-» tos como mis discursos. " He aquí las palabras de Santo Tomas demasiado enérgicas para que merezcan no referirse.

Assumptâ igitur ex divina pietate fiduciá sapientis officium prosequendi, quamvis proprias vires excedat, propositum nostra intentionis est veritatem, quam fides catholica profitetur, pro nostro modulo manifestare, errores eliminando contrarios: ut enim his verbis Hilarii utar, ego hoc vel pracipuum vita mea officium debere me Deo conscius sum, ut eum omnis sermo meus, et sensus loquatur.

Es deseable que el Señor dé siempre á su Iglesia. Doctores que puedan darse á sí mismos un testimonio tan glorioso, y que estén en estado como Santo Tomas de probar la sinceridad de sus palabras por la pureza de una vida siempre santa, y por una conducta no solo irreprehensible, sino digna de proponerse por modelo á todos los sabios. El perfecto desinteres que siempre profesó el siervo de Dios, su perseverancia en huir de las dignidades y en no aceptar nunca rentas eclesiásticas, la negacion de todo lo que puede apegarnos á la criatura, la pronta obediencia á todas las voluntades de los Superiores, y la práctica constante de las virtudes mas propias á formar al Santo y al sabio: todo esto da un testimonio nada sospechoso de la rectitud de sus intenciones y de la verdad de sus palabras.

Siempre cauteloso contra las ilusiones del amor propio y contra el seductivo esplendor de una ciencia que ensoberbece y deslumbra, el Santo Doctor no quiso poseer mas que esta divina sabiduría que la Escritura llama ciencia de la salvacion; por ella se introduxo en el santuario de las ciencias, y se elevó con rápido vuelo á la perfecta inteligencia de todas las verdades, cuya sublimidad y crecido número asombran algunas veces á los que se essuerzan á ser sabios por medio de un estudio constante y un trabajo obstinado. La gloria le buscó porque se esmeró en huir de ella y en temerla : se acrecentó su reputacion con el número de sus obras; y aunque suesen muchos los elogios que podian hacerse de su mérito, talentos y doctrina, se conocia siempre quando aún vivia que no correspondia al justo concepto que el público se habia formado del Doctor y de sus escritos. Apénas resonáron en el mundo christiano los doctos mugidos de este buey. mudo, quando logró los votos de todos. Se le miró desde entónces como Maestro de los sabios, como fiel discípulo de San Pablo en la explicacion de los misterios de la religion: como otro San Agustin en la inteligencia de las divinas escrituras: finalmente, como intérprete fiel del

mismo Salvador, de quien habia recibido una aprobacion singular y milagrosa.

Aun antes que la Iglesia hiciese escribir su nombre en el catálogo de los Santos, un Prelado insigne aun mas distinguido por sus qualidades que por la dignidad de su Silla, no dudó mirarle como á uno que caminaba por las huellas de los Pablos y Agustinos á la frente de otros tantos Doctores célebres que Dios ha dado de siglo en siglo á su Iglesia para instruir á los fieles y edificarlos. He aquí como hablaba hácia el principio del siglo XIV Santiago de Viterbo Arzobispo de Nápoles, cuyas palabras se hallan en el Proceso de la canonizacion de Santo Tomas referida por los Bolandos en el primer tomo de Marzo: Ego credo in fide et Spiritu Sancto, quod Salvator noster Doctorem veritatis pro illuminatione orbis et universalis Ecclesiæ misserit Paulum Apostolum, et postea Augustinum, et novissimo tempore Fratrem Thomam : cui usque ad finem sæculi non credo alium successurum .

Acabaré este artículo con las palabras del Señor Baillet en su libro intitulado: Juicio de los Sábios sobre las
principales obras de los Autores. "Entre los críticos Católicos, dice este escritor, no hay ninguno hasta ahora que
haya intentado dudar de la qualidad de Doctor Angélico que merece Santó Tomas, y que no conozca que
los servicios señalades que ha hecho á la Iglesia con
sus escritos teológicos, han hecho que pase justamente
mentre nosotros por el Angel, cabeza y primer Doctor
de la Escuela de Teología."

The state of the s

or or no name. Sing

The thirty was the expension of the acceptance

E Boll. pag. 714. n. 83. a Baillet, t. 1. pag. Ero.

## CAPITULO IV.

Paralelo de Santo Tomas con San Agustin.

i en el nacimiento de estos dos insignes Doctores, ni en los primeros años de su vida deberán buscarse los caracteres de conformidad con que los dotó la gracia. Dios que los destinaba á un mismo fin para honra de su Iglesia, no quiso conducirlos al principio por los mis-. mos rumbos. Hizo que San Agustin naciese de un padre infiel y de una madre christiana muy recomendable por su eminente piedad, pero cuya condicion no tenia nada de brillante segun el mundo, para que todo lo que pareciese maravilloso en lo sucesivo en la persona de San Agustin, se atribuyese solamente á la virtud de la gracia: y dió á Tomas de Aquino un nacimiento ilustre, para que el sacrificio que habia de hacer de todas las ventajas de la fortuna y el esplendor de sus virtudes suesen algun dia para todos los fieles un espectáculo tanto mas propio á edificarlos, quanto es menos comun en las personas de esta clase despreciar las grandezas del siglo para cifrar su unica gloria en la Cruz.

La santidad del primero fué fruto de una penitencia gloriosa, que reparó con ventajas todos los desórdenes de la juventud: y la perfeccion del segundo tuvo por fundamento la misma gracia del Bautismo que conservó siempre preciosamente. El Discípulo podria decir con verdad lo que habia dicho de sí mismo su glorioso Maestro, que el amor de la sabiduría encarnada fué el primer rayo que iluminó su espíritu, y el primer fuego que abrasó su alma: pero excedió á su mismo modelo, porque nunca dexó extinguir ni debilitar en su corazon este santo deseo que le hacia suspirar con ardor infinito en pos de la po-

sesion de la Sabiduría eterna: Immortalitatem sapientiæ concupiscebam æstu cordis incredibili.

Que Agustino penitente se acuerde con espanto de aquel tiempo de ignorancia y de olvido, de que habia abusado en el amor impuro de las criaturas, y durante el qual se habia atrevido á despreciar la ley del Señor: derrame mares de lágrimas sobre la injusticia de sus ocupaciones y aficiones: confiese finalmente con tanta humildad como dolor, que comenzó tarde á conocer y amar únicamente á una beldad siempre antigua y siempre nueva, que es la sola que merece todo el amor de las criaturas. Tomas de Aquino no tuvo nunca que rendir á Dios sino humildes gracias, porque lo habia precavido desde la mañana de sus dias, y no lo abandonó nunca á sí propio, ni á la tiranía de las pasiones.

La infancia de Agustino, como él mismo nos le dice, exercitó la paciencia de Santa Mónica: la del niño Tomas correspondiendo siempre á las lecciones y exemplos de piedad que le daba Teodora, la hizo fundar desde entónces las mejores esperanzas. Las pasiones que en aquel comenzaban á manifestarse y la natural viveza de su espíritu le hiciéron poco docil: su amor á los placeres, al juego y á la libertad le ocasionaban tanto mas disgusto al estudio, quanto estaba mas en estado de estudiar con éxito. Por el contrario puede decirse de éste, que nunca conoció las flaquezas ni entretenimientos de la infancia; que la docilidad de su espíritu igualó á su viveza, y que nunca tuvo la educacion que corregir nada en las inclinaciones de su corazon.

San Agustin en los libros de sus Confesiones nos dice que el primer objeto de su pasion sué el estudio de las sabulas y demas locuras de la antigüedad prosana, luego

A led o rend y clear e calm le n Friest I de l'alle a second de la company de la compa

que pareció en las escuelas de Madauro: la ociosidad le corrompió poco despues en Tagasto: los espectáculos del teatro y las malas companias que frequentó en Cartago lo precipitáron á toda especie de desórdenes, y apénas llegó á Roma quando añadió á sus sensualidades las supersticiones de la astrología y los errores de la secta mas absurda. La sabiduría de Dios permitió así que el que debia edificar algun dia su Iglesia, ilustrar al universo entero y dar á todo el mundo christiano tan excelentes exemplos de santidad, como sólidas lecciones de sabiduría, fuese al principio un motivo de escándalo para los fieles, y que dexase por todas partes donde pasaba tristes señales de la flaqueza ó de la corrupcion del corazon humano. Por el contrario se vió al jóven Conde de Aquino que adelantaba menos en edad que en piedad y sabiduría: las preciosas semillas de virtud que la gracia habia puesto en su corazon desde sus mas tiernos años, producian todos los dias frutos aun mas preciosos. En la Abadía del monte Casino, en el Palacio de Loreto y en la ciudad de Nápoles se hizo igualmente amar y admirar por sus rápidos progresos, así en las ciencias como en la práctica de las virtudes christianas. Nunca se abrió su corazon á un amor ilícito; y si su espíritu no tuvo error alguno, su cuerpo, á la par de su reputacion, se mantuvo siempre sin mancha.

Hasta aquí hemos hablado solamente de San Agustin y Santo Tomas para comparar las primeras inclinaciones del uno en contraposicion de las del otro. En lo sucesivo veremos con mucho gusto por quantos rasgos el espíritu divino, que la Escritura llama único y multiplicado, quiso hacer semejantes á estos dos varones insignes, que llamó en tiempos diferentes, y que hizo trabajar en su Iglesia con el mismo zelo y buen éxito. Admiraremos esta feliz conformidad en sus talentos naturales y en los

dones de la gracia, en las qualidades del espíritu y en los de su corazon, en sus trabajos, en sus estudios; en fin, en el amor y práctica de las mismas virtudes, como en las principales circunstancias de su vida.

Ambos mostráron en la edad mas tierna un espíritu superior y maravillosas disposiciones para las ciencias: dotados de elevado ingenio en sus pensamientos, profundos en sus razones, capaces de aprenderlo y profundizarlo todo, fuéron ambos en las escuelas el exemplo ó la desesperacion de sus condiscípulos. Sin el auxílio de maestro sondeáron lo mas dificil y obscuro que se halla en lo mas sutíl de los Filósofos.

Agustino que llegó á ser objeto de admiracion entre todos los sábios, enseñaba con universal aplauso en edad en que los demas apénas parecian capaces de instruirse: aun no tenia veinte años quando ya leia públicamente Retórica en las escuelas de Roma y de Cartago: y Tomas de Aquino desde la edad de doce era el asombro de sus Maestros de Filosofia en la Universidad de Nápoles. La historia nos dice igualmente de ambos que les bastaba leer los Autores para comprehenderlos, y que nunca olvidaban lo que una vez habian aprendido. Esta memoria prodigiosa, y natural facilidad en concebir desde luego las mayores dificultades, ó en explicar con órden lo que las ciencias tienen de ménos proporcionado á los alcances comunes de los hombres, se perfeccionáron en breve con los dones que el Señor se complace en conceder á las almas escogidas que destina á ser la admiracion ú ornamento de todos ·los siglos, y por medio de estas gracias extraordinarias que solo concede á los que quiere que entren en el santuario de las ciencias, al mismo tiempo que les hace correr con pasos agigantados por las sendas de la justicia.

Antes del nacimiento de Santo Tomas anunció á Teodora un piadoso solitario la eminente santidad á que le ha-

bia de encumbrar la gracia, á la manera que un Obispo Santo vaticinó á la piadosa Mónica la próxîma conversion de Agustino, quando el mismo Agustino pensaba ménos en convertirse.

La referencia de la vida y heróicas virtudes de San Agustin promovió en su corazon vivísimos afectos de penitencia, y un deseo tan ardiente de caminar por las huellas de los antiguos Anacorétas, que compungido hasta llorar dixo á uno de sus amigos: » ¿Con qué nos en» tretenemos, amado Alipo? ¿ en qué pensamos? ¡ ay, y » quánto los ignorantes se encumbran á sí propios! ellos » arrebatan el Cielo; y nosotros con toda nuestra ciencia » arrastramos por la tierra! ¿ Será necesario porque han » sido mas prudentes que nosotros que no tengamos la no» ble osadía de igualarlos, ó porque se nos han adelanta» do hemos de tener verguenza de seguirlos? " La gracia de Jesu Christo que obraba poderosamente en el corazon de Agustino para que hablase de esta manera, hizo que diese desde luego los primeros pasos en esta gloriosa carrera, que despues siguió con tanta honra y perseverancia.

Lo que comenzó la conversion de tan ilustre penitente sirvió de alimento á la tierna piedad del Doctor Angélico: gustaba leer las conferencias de Casiano y la vida de los famosos solitarios que viviéron en el desierto como los Angeles quisieran vivir sobre la tierra si estuviesen vestidos de nuestra carne: tan bellos exemplos le ayudaban á elevarse hácia Dios, á reanimar siempre su fervor, y á unir á los trabajos de una vida apostólica las castas delicias de la contemplacion y los rigores de una penitencia contínua.

Para disponerse á la gracia del Bautismo, segun el espíritu de los Cánones y la disciplina de la Iglesia, Agustino se recogió al retiro; y aunque pasase dias enteros y la mayor parte de la noche en meditar las grandes verdades de la religion, ó en derramar su corazon delante de Dios por medio de ruegos fervorosísimos, halló en la misma soledad tiempo suficiente para componer muchos tratados de piedad y una obra excelente contra los Académiscos. Ya cimentaba los sólidos fundamentos de la eminente perfeccion á que llegó despues, y al mismo tiempo comenzaba á instruir á los hijos de la Iglesia y á pelear por la verdad contra sus enemigos. Tomas de Aquino conducido por disposicion de la Providencia á la misma escuela, sarcó las mismas ventajas. Si el retiro en que se le tuvo cerca de dos años pareció de su partè involuntario, no por eso le fué ménos delicioso. La Sabiduría que baxó con él, como con el casto Joseph á su carcel, no lo abandonó en su cautiverio. Ella fué su primera maestra para que llegase á ser Maestro y oráculo de todos los sabios.

El olvido de las criaturas, la mortificacion de los sentidos, las vigilias, ayunos, silencio, oracion; en fin, todas las prácticas de la piedad christiana y de la penitencia mas austéra fuéron los medios que empleáron, el uno para afirmar su conversion, el otro para no perder nunca su inocencia, y ambos para conservar hasta el fin con mas seguridad la gracia infinitamente preciosa que habian recibido en el Sacramento de la regeneracion, y para elevarse al sublime grado de sabiduría que es aun hoy objeto de nuestras admiraciones y elogios. Unidos con Dios por los ardores de la caridad, y siempre cauteloso contra quanto pudiese debilitarla, nunca ensoberbeció la ciencia su corazon, y no secáron tampoto su devocion los cestudios. Su piedad sué tierna y sólida; seu se igualmente sumisa é ilustrada: ambos tuviéron un mismo zelo por la Casa del Señor, y nunca descuidáron lo que pudiera realzar su honra y gloria, predicando, escribiendo, trabajando sia cesar por la Iglesia y llorando sus males, la edificaron do la santidad de su vida, la defendiéron contra sus epenigos con sus disputas, y con una multitud de oras sabias

Digitized by Google

que enriqueciéron al público para honra de la religion y para sostener su dignidad, unidad, dogmas, leyes, moral y disciplina.

San Agustin ha sido siempre mirado en la Iglesia como el azote de los hereges, porque siempre peleó con ellos y los venció. Rasgó el velo de su hipocresía, refutá sus errores, é hizo palpable todo el veneno de sus falsos dogmas. Los grandes principios que estableció servirán para siempre al triunfo de la fe y á la ruina ó confusion de todos los que se atrevan á impugnarla. El Doctor Angélico por el uso que hizo de estas mismas verdades, por el método que le es propio y por, la manera con que trató é ilustró las questiones, disipó los sofismas y confundió la mentira, mereció que se le aplicásen las mismas palabras con que San Gerónimo escribió en otro tiempo á San Agustin. » Se os alaba en Roma, los Católicos os » respetan, os miran como defensor de la antigua fe; y lo » que debe seros mas glorioso, los hereges os aborrecen » mortalmente 1." En efecto, hoy no tiene la heregía enemigo mas temible que Santo Tomas, pues no podrá exîstir en contra de la solidez de su doctrina, ni de la evidencia de sus pruebas.

El Santo Obispo de Hypona disputó muchas veces, y siempre con ventajas contra los xefes de los Maniquéos; y el Angel de la Escuela no hizo ménos honor á la verdad de la religion christiana en sus conferencias con los Doctores de la Sinagoga. Fausto y Fortunato, aunque vencidos por el primero, se quedáron no obstante obstinados en sus errores. Pero los célebres Rabinos persuadidos por las razones del segundo, é interiormente movidos por la virtud de la gracia, consoláron la Iglesia de Jesu-Christo, ménos por la confesion de haber sido vencidos,

que por la sinceridad de su conversion, que sué constante é imitada de muchos.

Los Obispos de Numidia pidiéron á San Agustin que explicase parte de las santas Escrituras. Y el Papa Clemente IV encargó á Santo Tomas que ilustrase por medio de comentarios todo el texto del Evangelio. Los Prolados de Africa se sirviéron de las luces del uno para impugnar la heregía y cisma de los Donatistas: los Pontífices Romanos empleáron la pluma del otro para descubrir las verdades santas de nuestra religion á todos los que se veian escarriados, á los Griegos, Armenios, Sarracenos y á todos los Gentiles.

Igual mérito traxo á nuestros Santos Doctores la misma reputacion. San Agustín, aun viviendo, era considerado como Aguila de los Doctores christianos, y Santo Tomas como la luz mas brillante de la Universidad de París. Ambos fuéron igualmente amados, solicitados y consultados por los Papas y otros Soberanos. Las personas mas distinguidas de su siglo por su saber ó piedad quisiéron amistarse con varones tan insignes.

Pero por grande que sue su mérito, y extraordinaria su reputacion, podemos asegurar que aún sué mayor su humildad: sus escritos, su vida y toda su conducta son pruebas de esto que no pueden llamarse equívocas. San Agustin subió á la Silla Episcopal solo porque los sieles de la Iglesia de Hypona que tenian por su cabeza á Valerio y á otros Obispos de la Provincia, no quisiéron oir sus ruegos ni ceder á sus lágrimas. Se violentó su modestia, porque se atendió mas á las urgencias de la Iglesia que pedian un Pastor de sus qualidades, que á los llantos de Agustino que se creia indigno de un puesto como este. Si la Providencia divina ha permitido algunas veces que Santo Tomas se hallase en circunstancias semejantes, dispuso de otro modo en savor suyo el espíritu y corazon Tomo 11.

de los que le querian encumbrar. Como siempre se limitáron á los ruegos y solicitudes para obtener su consentimiento y obligarle á subir, tuvo el consuelo de perseverar hasta el fin en el humilde estado que habia elegido sin faltar nunca al respeto ni á la obediencia que debia á los Vicarios de Jesu-Christo.

San Agustin elevado al sagrado ministerio sué tan delicado en la pureza, que no permitió nunca á muger alguna, ni aun á su misma sobrina y hermana, que entrasen en la casa que habitaba: y se asegura que despues de su conversion nunca miró cara á cara á ningun individuo del otro sexô. Ya hemos visto en otra parte que Santo Tomas de Aquino desde sus mas tiernos años se habia prescrito la misma regla, que observó tan exâctamente durante toda su vida, que con razon se cree no mereció ménos el glorioso título de Doctor Angélico por su pureza, que por sus luces.

La caridad de Santo Tomas, 60 su amor compasivo para con los miembros afligidos de Jesn-Christo, pareció desde su infancia. Predicó con frequencia, y escribió todavía mas para enseñarnos la estrecha obligacion de aliviar á los pobres, y la manera de cumplir con ellos el segundo precepto de la ley. Todos los que estaban necesitados ó que padecian hallaron siempre en San Agustin un padre tierno, y aun puede decirse un amigo y un abogado celoso de sus intereses. Su caridad para con ellos correspondió perfectamente con su grande amor de Dios, origen de todas las virtudes que en él se viéron. Decia algunas veces que la renta de un Obispo era el patrimonio de los pobres; y que un Ministro de Jesu-Christo debia en ciertos casos privarse aun de lo necesario, para que los que padecian hambre hallasen en su casa con que aliviarla. Hablaba así porque obraba del mismo modo. El amor á la pobreza en uno y otro Doctor igualó siempre á su caridad, para los que su estado hacia mas conformes á Jesu-Christo, que él mismo se hizo pobre por nuestro amor.

Un santo horror á la murmuracion hizo que el Santo Obispo de Hypona reprendiese en todas ocasiones, y sin ninguna consideracion á todos los que en presencia suya se atrevian á olvidarse de este punto esencial. La historia de su vida nos suministra muchos exemplos que honrarán siempre su memoria, y que podrán servir de reglas de conducta á todos los verdaderos Christianos. Santo Tomas no ménos atento á esta misma obligacion, cuya importancia explicó, se impuso la ley de huir sin distincion de los detractores, y de no tener nunca con ellos conversacion ni comercio alguno.

Si la calumnia no los perdonó, nunca fuéron capaces por eso de alterar su mansedumbre ni disminuir su paciencia. La máxima que nos han enseñado, y que siguiéron primero que nadie quando se ofreció, era mostrarse únicamente sensibles á la ofensa de Dios, y amar candidamente á los que nos ofenden, sin favorecer nunca sus defectos ni errores. Diligite homines, interficite errores.

Sin entrar en mayor especificacion de las virtudes christianas que practicáron con el mismo espíritu y perfeccion, se puede decir en dos palabras, que lo que San Agustin fué desde el momento de su conversion, lo fué tambien Santo Tomas en todas las edades de su vida, esto es, humilde, apacible, modesto, caritativo, penitente, siempre aplicado á trabajar por la gloria de Dios, haciéndolo para su propia perfeccion, para la salvacion de sus hermanos, y conversion de infieles y pecadores. San Agustin no temió decir de sí mismo que no habia perdido de vista la verdad desde el momento en que la habia comenzado á conocer: Quam ex quo didici, non sum oblitus.

Y todos los historiadores de la vida de Santo Tomas, nos aseguran que fué el amor ó la defensa de esta misma verdad la que siempre ocupó su espíritu y su corazon, y que con tanta frequencia le puso la pluma en la mano.

El primero siempre movido del deseo de sondear las profundidades de las divinas Escrituras, daba á este estudio todo el tiempo qué le quedaba despues de haber partido con su pueblo el pan de la palabra, y haber satisfecho las obligaciones mas esenciales de la caridad pastoral. El segundo se habia prescrito la obligacion capital de leer de dia y de noche estos libros santos en que aprendia á conocer á Dios y á sí mismo. Enternecidos ambos con el canto de los Hymnos y Salínos, ó inundados en las inefables dulzuras que Dios dertamaba en sus almas con abundancia, regaban con sus lágrimas los lugares donde foraban, y solo vivian de la dulce esperanza de gozar algun dia de la alegria del Señor en la mansion de su gloria.

Tan conocida santidad, que daba nuevo lustre á su reputacion y mayor peso á su doctrina, hacia que se les oyese con respeto, y que se recibiesen en todas partes sus decisiones como oráculos. San Agustin fué como el alma de todos los Concilios que se congregáron en Africa durante su Obispado, ó que se han celebrado despues de su muerte en todo el mundo christiano; y nadie ignora el respeto que siempre han manifestado estos augustos congresos á la doctrina de Santo Tomas.

Aquel fué convidado al Concilio General de Efeso por el Emperador Teodosio; y el Papa Gregorio X llamó á éste al segundo Concilio de Lyon: pero la muerte se les anticipó á los dos; y las circunstancias de su última enfermedad tambien fuéron semejantes: unos mismos efectos de piedad y de religion; una misma confianza en Dios, y unos mismos deseos de verle y poseerle. Agustino se preparó á este terrible trance rezando los Salmos de la penitencia; y Tomas con la meditacion y explicacion del Cantico de los Canticos: ocupacion verdaderamente digna del amor penitente del uno, y del amor casto é inocente del otro.

No hemos mencionado en la comparación de estos dos insignes luminares de la Iglesia sino meramente lo que aparece á lo exterior, y lo que la historia nos ha podido mostrar. Sin duda que el paralelo seria mas completo si pudiendo concebir al hombre interior, nos fuese dable concebir las luces de su espíritu, los santos ardores de su voluntad, todas las disposiciones de su alma y las gracias, dones y virtudes con que el Señor se complació, llenando así estos vasos escogidos.

Pero en lo que mas consiste la perfecta semejanza de estos dos insignes Doctores es sin duda en la conformidad de su doctrina, y esta conformidad nunca parece mejor que quando tratan de la gracia del Salvador. No debe admirar que tuviesen un mismo parecer sobre la eficacia de los auxílios divinos, cuya fortaleza y dulzura victoriosa, habian experimentado igualmente. Segun San Fulgencio, la misma gracia que hizo perseverar á los Angeles, y que les impidió perderse con los Angeles prevaricadores, volvió á levantar al primer hombre despues de su caida. & hizo gloriosa su penitencia. Tambien podemos decir que la misma mano del Padre celestial que habia roto las cadenas de Agustino para darle la libertad de los hijos de Dior. y hacerle pasar de la region de las tinieblas al Reyno de su muy amado Hijo, á quien pertenecia por su eleccion eterna: sostuvo siempre al Doctor Angélico para que perseverase en el amor santo, sin desviarse nunca de la senda que habia de encaminarle á la sublime perfeccion. Non alia virtus stantem Angelum à ruma: potuit custodire. nisi illa quæ lapsum hominem post ruinam potuit reparare.

Una est in utroque operata gratia; in hoc ut surgeret, in illo ne caderet; in illo ne vulneraretur; in isto ut sanaretur; ab hoc infirmitatem repulit, illum infirmari non sivit, illíus esca, istius medicina.

Estas palabras de San Fulgencio parece se escribiéron para manifestar lo que la operacion de una gracia verdaderamente victoriosa y eficacísima produxo en el alma de estos dos siervos de Dios. No hay pues que admirarse si los mismos motivos de agradecimiento ocasionáron los mismos afectos en su corazon, é hiciéron que obrasen y escribiesen siempre partiendo de los mismos principios y á los mismos fines; como vamos á ver en el capítulo siguiente.

## CAPITULO V.

Conformidad de la doctrina de Santo Tomas con la de San Agustin.

Des que con alguna atencion hayan leido parte de las obras de estos dos insignes Doctores de la Iglesia, no necesitan se les pruebe una verdad de que han podido convencerse por sí mismos. La perfecta conformidad de pareceres de San Agustin y Santo Tomas se manifiesta bastante en quasi todas las páginas de sus escritos, sea que expliquen el dogma católico, ó que traten de las reglas de las costumbres; bien expongan el texto de las divinas Escrituras, ó establezcan principios para ilustrar las materias que han hecho el objeto principal de las disputas de los siglos últimos.

Inspecciónense estos inmensos volúmenes, que son el mas rico y bello ornamento de nuestras Bibliotecas; ¿qué

I S. Fulg. l. a. ad Trasim. c. 3.

se hallará en los libros del uno que no se lea en los escritos del otro? Unas mismas verdades supuestas ó puestas en teses: unas mismas pruebas, muchas veces unas mismas objeciones, unas mismas respuestas y unas mismas consequencias deducidas de los mismos principios. Igualmente zelosos de la gloria de Dios y del sagrado depósito de la santa doctrina, siempre pareciéron animados del mismo espíritu, ilustrados y sostenidos de la misma gracia, por cuyo honor cifraban su gloria en pelear, y por la qual les era concedido vencer. No se puede añadir nada ni á la fuerza de los términos ni á la excelencia de las expresiones que empleáron 1, para darnos á conocer el imperio de esta gracia particular que el corazon mas endurecido no desecha nunca, porque es concedida para quitar su du-reza: gracia que obra en nosotros y con nosotros todo lo que hay de bueno y santo, que previene nuestras buenas acciones, las acompaña y sigue: que inclina y muda nuestros corazones segun la voluntad de Dios: que pone en sus manos nuestras voluntades para que sea dueño de ellas mas que nosotros mismos, que nos hace amar y cumplir la ley haciéndonos dóciles y perseverantes en toda suerte de buenas obras.

Seria menester trasladar aquí parte de las obras de San Agustin y muchas questiones de la Suma de Santo Tomas, para mostrar su perfecta conformidad y hacer notar la manera igualmente noble y sólida con que se han explicado, ya sobre la distincion y diferencia de las gracias que la Escuela llama á unas eficaces y á otras suficientes; ya sobre la naturaleza, el mérito y la necesidad de las primeras, sin las quales todos los demás auxilios, aunque sean interiores, no tienen nunca todo su efecto, aunque nos preparen á la justificacion y que nos

40

den un verdadero poder para cumplir la ley.

Del mismo principio sacan las consequencias que se infieren naturalmente y que forman un cuerpo de Teología en donde todo se halla perfectamente unido, conexô y sostenido en todas sus partes, y en donde estos dos Santos Doctores no se hallan ménos uniformes que en el mismo principio, que es su fundamento: siempre unánimes en establecer sobre la palabra misma de Dios estas grandes verdades, que deben mirarse como otros tantos principios fecundos de toda la doctrina christiana, como las reglas primitivas de la moral, como las máxîmas mas seguras de la devocion verdadera y de la vida espiritual, nos enseñan que el justo no tiene nada suyo que pueda vanagloriarlo. Que no es lícito á ningun christiano obrar por el solo placer natural; que nuestras acciones no son christianas verdaderamente ni meritorias sino en tanto que tienen la caridad por principio y la gloria de Dios por fin: que en los caminos interiores todo es ilusion sin el espíritu de humildad, de sencillez, de dulzura, de obediencia y de sacrificio, sin negarse á sí propio, al mundo y al pecado. Finalmente nos manifiestan que la alma no adelanta en la perfeccion sino á medida que crece en caridad y se hace mas conforme á Jesu-Christo, autor de la gracia y modelo grande de toda santidad.

Por una consequencia de los mismos principios, sin confundir ni degradar nunca las demas virtudes, San Agustin y Santo Tomas nos enseñan<sup>1</sup>, que de ningun modo puede decirse que haya una sabiduría verdaderamente christiana en todas las acciones que arregla la prudencia humana, que obra la fuerza, que modera la templanza y que la justicia ó equidad naturales conducen; si todo esto

se hace sin caridad, si todo no se refiere á este último fin dela felicidad eterna que gozamos quando Dios estará con todas las cosas en todos.

Exâminense de cerca los magníficos principios en que el Angel de la Escuela estableció todo su sistema de doctrima, y se advertirá en todo como en el de San Agustin estas primeras verdades, que todas las obligaciones de un Christiano se reducen al amor de Dios como á un centro misterioso en donde deben reunirse todas las líneas: que el espíritu de la nueva ley no es mas que la caridad: que siendo Dios el soberano bien, cuya posesion puede hacernos felices, debe ser tambien el término de todos nuestros deseos, el único objeto de nuestras esperanzas y el fin de todas nuestras acciones: Ut quacumque homo amat, in Deo amet; et universaliter omnem suam affectionem ad Dei dilectionem referat . . . . omnia exteriora nostra verba et opera ex divina charitate firmentur, dice Santo Tomos en su tratado de la perfeccion de la vida espiritual 1.

Si la manera con que estos insignes Doctores explican sus modos de pensar es algunas veces diferente, el fondo de la doctrina no lo es, como tampoco el carácter de su espíritu, ni la extension y penetracion de su ingenio. Sábese que el estilo de San Agustin ordinariamente está adornado, es fluido y lleno de fortaleza: el de Santo Tomas es mas ceñido y mas conciso, sin ornato de voces, pero siempre puro, claro, metódico, y que por su sencillez es siempre mas propio á dar la mayor claridad desde luego á las dificultades, á quitar la máscara á la mentira, á hacer distinguir lo verdadero de lo verosimil, lo real y sólido de quanto no tiene ni aun apariencia de verdad. Esta diferencia siempre accidental en las questiones que tratan,

solo sirve para hacer mas palpable su entera conformidad en los puntos mas esenciales. Así vemos que nuestro Santo Doctor casi no decide duda alguna cuya decision no apoye en autoridad de San Agustin, lo que siempre ha sido motivo á que se le mire entre los Sabios como su fiel intérprete y el mas célebre de sus discípulos. Unos le han llamado otro Agustino, ó el Agustino de su siglo: otros han conocido que rara vez, y siempre con dificultad, se seguirá ó comprehenderá en todo á San Agustin si se separan de Santo Tomas; con cuyo motivo decia el Príncipe de Conty<sup>1</sup>, no se debe envidiar la gloria de haber comprehendido mejor á San Agustin que á otro.

» Creo he adelantado mucho (son las propias pala-» bras de un célebre Cardenal ) quando puedo asegurar-» me de que conozco bien la mente del Santo Doctor, » quien por la limpieza y penetracion de su espíritu an-» gélico propaga una luz admirable en las materias mas » obscuras, y nos hace tan comprehensibles los sentidos » mas escondidos en los libros de los Santos Padres, y » principalmente de San Agustin. Solo hablo de lo que » he experimentado yo propio; y de ningun modo dudo » que otros muchos se hayan convencido igualmente por o su propia experiencia de que en la lectura de las obras » de San Agustin, ateniéndose solo á la létra, se halla » abrumado el espíritu de crecido número de dificultades, » y como perdido en medio de un laberinto en que no » se ve la salida. Pero (continúa el Cardenal Aguirre) » todas las dificultades desaparecen, y se descubre con » gusto la verdadera solucion, luego que por un estudio » sério se ha asegurado uno de la mente del Doctor An-» gélico, cuya doctrina es la explicacion y compendio de 1 la de San Agustin. " Las palabras de este Autor merecen copiarse: Mirâ illâ Angelicæ mentis claritate obssura quæque exposuit D. Tomas, et abstrusos patrum, præsertim Augustini sensus luce donavit; quod experientiâ didici: nec dubium quin alii. Contingit in controversiis, inspectâ solâ Sancti Augustini litterâ, mentem obrui fluctibus difficultatem, nec apparere viam ad emergendum; totam verò procellam sedari; et occurrere portum, ubi intentè quæritur, et tandem invenitur, quid Angelicus Doctor tradiderit ipsi enim miti ac suavissimo interpretationis genere Divum Augustinum exponit.

Este modo de pensar no es solo del Cardenal Aguirre, sino que puede decirse que es el lenguage comun de los sabios, y con dificultad se hallará quienes hayan pensado de distinto modo, ó hablado de otra suerte. El célebre Padre Massoulié advierte que aun aquellos que no siempre han hecho justicia á Santo Tomas, confiesan sin embargo que caminó fielmente por las huellas de San Agustin, y que habiéndose impuesto la obligacion de no perderle nunca de vista, se penetró tanto de su espíritu, de sus principios y de sus afectos, que puede decirse que la Suma Teológica del uno es como el compendio de toda la doctrina del otro puesta en órden para el uso de la escuela.

Aunque el Cardenal Cayetano se haya separado algunas veces del dictamen de su Maestro, advierte sin embargo que este Angel de la Escuela prefirió en algunos casos la autoridad de San Agustin á sus propias luces y á las razones que le habia hecho abrazar otro parecer, ó que se la habian hecho creer mas probable. Añade que para recompensar la singular veneracion que siempre tuvo Santo Tomas á los Doctores de la Iglesia, y particularmente á San Agustin, le dió Dios la ciencia y como el

z Card. de Aguir. t. 3. prol. 2.

espíritu de todos. Summè veneratus est sacros Doctores, ideo intellectum omnium quodam modo sortitus est<sup>1</sup>. Seria de desear que este hábil comentador, tan recomendable por otra parte y por muchos motivos, hubiese imitado siempre lo que con justicia alaba de Santo Tomas, cuya doctrina, segun el Ilustrísimo Bossuet, es la llave de todo lo que encierran los libros de San Agustin.

A todos estos testimonios anadiremos el del Cardenal Noris; este varon insigne tan versado en la lectura de San Agustin, tan instruido en sus principios y tan zeloso defensor de su doctrina, no tuvo dificultad de decir que no se puede penetrar bien el pensamiento, ni comprehender en todo como es preciso el sentido de las palabras de San Agustin sin el auxílio de Santo Tomas: Ad Augustinum non iri tutò nisi Thomam. No mencionamos otras muchas expresiones semejantes de Teólogos mas hábiles, pues se puede ver lo que han dicho en este particular Sixto de Sena, el sabio Estio, Silvio y los Doctores de Salamanca en la defensa del juramento que pide esta Universidad á todos sus graduados, para obligarlos á seguir fielmente la doctrina de San Agustin y de Santo Tomas 3.

Pero sea qual suese el peso que da el testimonio ó parecer de los Doctores mas ilustrados; el de los Vicarios de Jesu-Christo, que son los primeros Jueces de la se, es autoridad mucho mas respetable; y los decretos apostólicos que recibian esta conformidad de doctrina no son en pequeño número. Urbano V en su Breve de 1368 dirigido á la Universidad de Tolosa, advierte que la doctrina del gran Agustino dió por medio de Santo Tomas nuevo esplendor á las verdades de la religion, y que esparció nuevas luces en toda la Iglesia. Alexandro VII en su Bre-

I In 2. 2. p. 148. art. 4. 2 Rib. S. I. 4. p. 328. 3 Addenda., p. Sersy, p. 214.

ve de 1660 á los Doctores de Lovayna, reconoce en San Agustin y en Santo Tomas una misma doctrina, cuyos principios llama dogmas segurisimos é inalterables: ... Inconsussa tutissimaque Sanctorum Augustini, Thoma dogmata. Añade su Santidad que la profunda erudicion y el mérito sublime de estos dos excelentes Doctores sobrepuja á los mas brillantes elogios el dictámen de todos los Católicos. El Papa Inocencio XII en sus cartas á los profesores de la misma. Universidad; Benedicto XIII, de gloriosa memoria, y Clemente XII no han expresado con ménos claridad esta unanimidad de principios. Parece tanto ménos necesario referir aquí los extractos de sus Bulas, quanto la voz pública de quasi todos los fieles concuerda perfectamente con la de los primeros Pastores. En las asambleas de los sabios como en las escuelas quasi no se habla de San Agustin sin hacer mencion de Santo Tomas, y segun el modo comunade hablar, decir que una doctrina es contraria á los principios de uno , es confesar que está desechada del otro-

Teólogos célebres, á quienes habian parado algunos textos del Doctor de la gracia, que les parecian decisivos, y que realmente están lienos de dificultades, han reusado conocer para el estado de inocencia la necesidad de los auxílios eficaces, tales como lá escuela de Santo Tomas los admite como necesarios en todos los estados y para todas las acciones de piedad; pero desde que se tomáron el trabajo de buscar en las obras del Doctor Angélico el merdadero sentido de lo que les admiraba en los de San Agustin, se convenciéron por sí mismos, que la diversidad de pareceres que en este punto reynaba entre los discípulos, no se hallaba en los maestros. Hemos tenido el consuelo de ver muchoa muy acreditados por su erudicion y grandes talentos, que se nos han unido para seguir un istema, que se debe confesar tanto mas sólido quanto por

todas partes está seguido y sostenido perfectamente, apor yado siempre en los mismos principios, cuya verdad no luce ménos en diversas obras en que San Agustin los estableció, que en toda la série de la doctrina y escritos de Santo Tomas.

Era natural que estos dos excelentes Maestros hallándose tambien unidos en un mismo sistema de doctrina, tuviesen tambien en los siglos anteriores como tienen en el dia los mismos adversarios y panegiristas. Los que han deseado producir ó seguir nuevas opiniones no han querido conocer á San Agustin por guia, ni á Santo Tomas por maestro. Mas sabios á sus ojos que sus Padres han creido que los hijos de la Iglesia serian dignos de lástima si has opiniones de Agustino suesen la regla de sus pareceres; y por las mismas razones no han creido que debian adoptar la docrina de Santo Tomas, que llamaban sin embargo el Sol y Príncipe de la Teología, segun el qual se gloriaban iescribir y decidir algunas veces. Quem veluti Scholastica Theologiæ Solem, et Principem sequi decernimus. Abandonar á Santo Tomas quando uno se separa de San Agustin, es obrar con consequencia, y confesar al mismo tiempo esta conformidad de doctrina que no podrá ménos de congcerse en sus escritos.

Por el contrario, los Teólogos que persuadidos que en materia de religion toda novedad es sospechosa; que para hallar con seguridad la sana Teología es menester buscar en la antigüedad, é interrogar á nuestros Padres para saber á qué se deben atener en la inteligencia de las Escrituras, en la explicacion del dogma y en la aplicacion de las reglas de las costumbres: estos Teólogos, digo, se han aficionado y unido siempre inviolablemente á San Agustin y á Santo Tomas como á fieles testigos de la tradicion y de la doctrina de la Iglesia. Han creido con razon que pensarian y hablarian siempre bien, quando hablasen co-

mo estos insignes Doctores habian hablado; y que sus maneras de pensar se hallarian conformes con su doctrina, tantas veces aprobada y como consagrada por boca de los primeros Pastores.

La admiracion que manifestaban á San Agustin y á sus escritos los mas insignes personages de la Iglesia, no fué obstáculo para que muchos envidiosos lo impugnasen durante su vida; y despues de su muerte a. Uno de sus primeros discípulos nos dice que en el mismo año en que murió el Santo Doctor hubo personas que recopilaron todo lo que les parecia reprehensible en los libros de San Agustin: pero el Papa San Celestino hizo su apología ó su elogio; y reprimió la temeridad de los que no temian calumniar su doctrina?

Las obras de Santo Tomas tuviéron la misma suerte. Santiago de Viterbo, Arzobispo de Nápoles, hablando del Doctor Angélico, nos dice que muchos sabios poco despus de su muerte levantáron la voz agriamente contra sus escritos, y añado que la autoridad de su doctrina no habia padecido nada, y que por el contrario cada dia se propagaba y respetaba mas en todas partes, y hasta en los mismos paises barbaros; Scripta Fratris Thoma, licèt post ejus mortem a multis et magnis impugnata fuerint, et reprehensionum morsibus attentata, tamen nunquam decrevit ejus authoritas; sed semper invaluit, et fuit disfussa ubique terrarum cum cultu et reverentia, etiam ad bartaras nationes.

Alberto Magno que sobrevivió á nuestro Santo, y Gil de Roma Arzobispo de Bourges, tomáron á su cuenta la defensa de sus obras, del mismo modo que San Prospero habia impugnado á los primeros adversarios de San

Commence of the state of the state of the state of

r S. Prosp. Ep. Russi, et L. cont. Collat. 2 Epist. ad Episc. Gall.

Agustin; y la justicia que muchos Soberanos Pontífices habian hecho á su celestial doctrina, el Papa, Juan XXII da hizo á la de Santo Tomas que llamaba milagrosa: Doctrina ejus non potuit esse sine miraculo.

## CAPITULO VI.

Fuentes de donde Santo Tomas sacó la ciencia y la sabiduría.

o basta decir que el Doctor Agélico fué verdaderamente sabio y aun mas Santo: se ha menester tambien reconocer que quien lo hizo sabio fué la santidad de su vida, así como su ciencia le sirvió tambien para perfeccionar su santidad. Si sus luces alimentáron su tierna piedad, su caridad, su confianza y todas las virtudes christianas; no es ménos cierto que el fervor de su devocion; la oficacia de su fe, su humildad, su pureza y su atractivo por la oración contribuyéron tanto mas á extender sus conocimientos, quanto se sabe bastanremente que la propiedad de las virtudes es de purificar el espíritu y el corazon. Esto se ha menester explicar en toda la série de este capítulo, que la abundancia de la materia nos obliga á divir en muchos párrafos,

§. I.

Primera fuente de la destrina de Santo Tomas. Intima union con Dios. Oracion continua.

Ya hemos hablado algunas veces en la historia de la vida de Santo Tomas de este insigne don de oracion con que se vió favorecido desde su mas tierna juventud, de

su amor al exercicio de la oracion, de su fidelidad en caminar siempre en presencia de Dios con un profundo recogimiento, y por medio de la memoria continua de sus adorables perfecciones. Ahora no será dificil concebir que este espíritu de oracion y la union tan íntima de su alma con Dios fuesen para él un manantial fecundo de luces y conocimientos.

Los ménos versados en la lectura de las santas Escrituras ó en la doctrina de los Padres, no ignoran que el mismo espíritu que enseñó á los Profetas desde el principio, habla todavía á la alma fiel que le escucha con docilidad, y que las palabras que hace oir á su corazon en el silencio de las pasiones son siempre palabras de vida que anuncian la paz, y que hacen inteligibles los mas encumbrados misterios. Lo que el hombre no puede explicar al hombre se complace el Padre celestial en revelarlo á sus amigos. La ciencia como la virtud, es un regalo del Altísimo: ¿y á quién comunica este excelente don con mas profusion sino al que concede la gracia de rogarle por medio de una oracion perseverante, y á prepararse á recibirle por medio de la pureza del corazon?

Al convidarnos para que nos acerquemos al que mora en una luz inaccesible, nos asegura el Profeta que serémos alumbrados; y Santo Tomas añade, que por el mérito de una humilde oracion dirigida por la fe y animada por la caridad nos aproxîmamos á Dios para llegar á ser un mismo espíritu con él: Per orationem appropinquamus Deo, ut Deo uniamur. En efecto, el alma casta y fiel que se presenta, si es lícito decirlo así, entre los santos ardores de la oracion, y que se expone enteramente al Sol de la justicia, ¿no recibe luego los fuegos y la claridad, y se halla no solo circundada, sino llena y penetrada con sus rayos?

La experiencia que nuestro Santo Doctor habia he-

Digitized by Google

cho de esto mismo desde sus primeros años, le puso en estado de decir con el Sabio <sup>1</sup>: He deseado la inteligencia, y me ha sido dada: he invocado al Señor, y el espíritu de sabiduría ha venido á mí. Si desde luego dixo con el jóven Samuel <sup>2</sup>: Hablad, Señor, pues vuestro siervo os oye: ó como David <sup>3</sup>: Abrid mi espíritu, á fin que oyga los secretos de vuestra ley, hubiera podido añadir con el mismo Profeta <sup>4</sup>, y con el mismo espíritu de humilde gratitud, que la contínua meditacion de la ley de Dios le habia instruido desde su tierna edad en muchas verdades que el número de años no enseña siempre á los ancianos.

Este espíritu de oracion que el Señor prometia ántes á su pueblo 5, se comunicó muy temprano á nuestro Santo, y en este exercicio halló principalmente el tesoro de la ciencia. Siempre unido con Dios, y en el reposo de su soledad, como en sus conversaciones necesarias, oraba en todo lugar, y por todas partes recibia en su alma como un rocio celestial, las palabras de verdad que le hacia oir el Señor. Encerrada en el secreto de su corazon, á la vista de Dios, á medida que le ofrecia sus votos, sus hacimientos de gracias, sus lágrimas y sus suspiros, recibia de él luces siempre nuevas con nuevos ardores. Si pedia al Señor que le llenase de este espíritu de rectitud y de ciencia de que tenia necesidad, fuese para conducirse con sabiduría, fuese para mostrar á los otros las sendas seguras de la salvación, experimentaba inmediatamente lo que nos ha dicho el Espíritu Santo por boca de un Apostol 6, que su uncion nos enseña interiormente todas las cosas: Unctio ejus docet nos de omnibus. Este gusto interior que tenia de Dios y de su gra-

<sup>1</sup> S1p.7. v.7. 2 1. Reg. 39. 3 Ps. 118. v. 34. 4 Ibid. v. 100. 5 Zacha. 12. v. 10. 6 Jo. 2. v. 27.

cia, venia á ser para él un manantial de luces que le elevaban á un conocimiento sublime de los misterios de la religion.

La historia nos dice que pasaba muchas horas del dia y la mayor parte de la noche en la dulce contemplacion de las beldades del primer Ser, ó en la meditacion de las verdades que su ley nos enseña. Lo que hacia su ocupacion, hacia al mismo tiempo sus delicias; y sin exagerar nada, puede decirse que nunca tuvo ni razon, ni pretexto, ni enfermedad, ni trabajo que pudiese obligarle á abandonar ó interrumpir voluntariamente una práctica en que siempre hallaba el reposo de su corazon y todas las riquezas del espíritu. Quando volvia de sus raptos, en que se elevaba algunas veces en alas de la fe y del amor hasta el seno de la Divinidad, Raptus videbatur interesse misteriis 1, parecia á sus hermanos como antiguamente Moyses á los hijos de Israel quando baxaba de la montaña todo radiante de claridad. Su boca no se abria entónces sino para hacer admirar las misericordias del Señor : sus palabras eran como una lluvia bienhechora, y como una luz pura, y su lenguage como la pluma del escritor que escribe con mucha celeridad. Tres 6 quatro escritores destinados á recopilar las producciones de su espíritu, y atentos á no perder nada, apénas podian poner en el papel las diferentes materias que dictaba al mismo tiempo, conforme lo hemos advertido tratando de la historia de su vida. Los soberanos Pontífices han dado un testimonio palpable de esta verdad que habian atestiguado primero autores contemporaneos. El mismo Santo Tomas 2, este Doctor tan humilde y modesto, no reusó hacer una confesion que la gratitud pedia de él, quando declaró que habia aprendido mucho ménos

z Boll. p. 674. n. 48. 2 P. 670. n. 31. &c.

en los libros, que á los pies de los altares: ménos en sus conferencias con los sugetos mas sabios de su siglo, que en sus secretas comunicaciones con Dios: Dicere solebat quidquid sciret, non tam studio aut labore suo se peperisse, quam divinitus traditum accepisse.

He aquí pues la primera fuente y la mas pura de la doctrina de nuestro Santo: no podia elegir medio mas seguro ni camino mas breve para adquirir perfeccion en las ciencias y elevarse en poco tiempo á un eminente conocimiento de las verdades sobrenaturales. Verdad es, que nació con todas las qualidades que pueden servir para formar varones insignes, y ayudarlos á penetrar lo que tiene la naturaleza de mas impenetrable: con mucha viveza y exâctitud de espíritu: con ingenio raro, cuya extension y elevacion asombraban á los que mas le conocian: con una memoria prodigiosa: añadase á esto un insaciable deseo de saber, y una aplicacion continua al estudio. Pero con todas estas bellas disposiciones, siempre es limitado el espíritu del hombre, y nunca conoce mejor quan cortas son sus luces como quando quiere elevarse al conocimiento de las cosas divinas por las únicas fuerzas de la razon y de la filosofia.

La poca proporcion, ó para hablar con mas exactitud, la distancia infinita que se halla siempre entre Dios
y la criatura, entre las perfecciones inefables del uno y
las débiles fuerzas del otro, ocasiona, segun expresion del
Sabio<sup>2</sup>, que el que quiere profundizar la magestad del
Altísimo es abrumado con el peso de su gloria: Qui serutator est majestatis, opprimetur à gloria. Mas esto mismo hace que parezca toda la sabiduría y religion de
nuestro Santo Doctor con mas esplendor. Solo quiso saber
de Dios mismo el modo verdadero de conocerlo y entrar

T Guill. de Toc. Reginal. S. Ant. &c. 2 Prov. 25. v. 27.

en esta profundidad de misterios en que tantos sabios no han hallado sino un abismo de tinieblas, mas propias á humillar su orgullo, que á satisfacer su curiosidad. Nunca solicitó indagar el sentido escondido de las escrituras, ni dictar ó disputar sino despues de fervorosos ruegos. Nunca respondia á las consultas de ninguna persona piadosa sin que ántes consultase con el espíritu del Señor para responder. La penitencia y las lágrimas acompañaban sus oraciones: Quoties studere voluit, disputare, legere, scribere, vel dictare, priùs ad orationis secretum accedens, profusis orabat lacrimis.

¿No se puede concluir de aquí que la ciencia de Santo Tomas y el fuego del divino amor que abrasaba su corazon, dependian del mismo principio; y que el uno servia siempre al progreso ó á la perfeccion del otro? Aplicaba la caridad al estudio, porque no estudiaba sino -para hallarse dispuesto á servir útilmente, á la Iglesia; y las luces que adquiria, sea orando, sea estudiando, animaban siempre mas el fuego de su caridad, y le unian tan fuertemente á Dios, que perdia algunas veces el uso \ de los sentidos. De aquí, este torrente de doctrina que salia de su pluma, ó que se recogia de su boca, quando comunicaba á sus hermanos parte de lo que el espíritu del Señor acababa de darle á conocer 2. De aquí en fin, este dichoso comercio de una ciencia santa y de una santidad siempre ilustrada, que forma el caracter específico de Santo Tomas, y que debe formar el de todos sus verdaderos discípulos.

La grande aplicacion del espíritu á las verdades que se quieren conocer, no permite pensar siempre con bastante constancia en las obligaciones de la caridad ó de la religion, que importan mas el que se cumplan. Miéntras

z Boll. p. 670. n. 31. 2 P. 674. n. 48.

que se presta atencion á comprehender ó á admirar las producciones del espíritu del hombre en la lectura de sus obras, es muy raro no distraerse quando es preciso hablar á Dios en la oracion, ú oirle en la meditacion de sus Escrituras: es demasiado comun que se pierda el xugo de la religion y de una piedad tierna á medida que se entreguen sin cautela á indagaciones inútiles muchas veces, y otras poco edificantes. La gloria del Doctor Santo se cifra principalmente en haber estimado los conocimientos que vienen de Dios, y que pueden encaminarnos á él: en haber sabido unir dos cosas que parecen bastante dificiles de conciliar, pues quasi siempre estudiaba, y no por eso cesaba de orar. Aprovechaba todo lo que los autores célebres han podido producir de bueno ó sólido en defensa de la religion; y no estaba ménos atento á recibir de arriba las luces infinitamente mas puras, que el Divino Espíritu se complace comunicar á los que las piden con tanta humildad como perseverancia.

Siempre se ha advertido lo mismo entre los mas zelosos discípulos de este Angel de la Escuela. Los Santos mas
insignes que han ilustrado la Orden de Santo Domingo
han sido Doctores célebres, y los que se distinguen por
sus talentos, por su aplicacion al estudio y por su adhesion á la sana doctrina, son de ordinario los que tambien
edifican mas con su piedad. La doctrina de Santo Tomas no puede ménos de inspirar gusto á la oracion, que
reconoce por su principio; y el exemplo del Santo Doctor
debe hacernos amar el estudio, que fué una de sus principales ocupaciones, como diremos en otra parte.

#### §. II.

Segunda fuente, de la doctrina de Santo Tomas: el conocimiento y amor de Jesu-Christo y de su Cruz.

En Jesu-Christo', segun el Apóstol<sup>2</sup>, están encerrados todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios: por consiguiente en Jesu-Christo, y solo en Jesu-Christo debemos buscar la sabiduría: en él es preciso tomar la sublimidad de la ciencia, y solo podemos recibirla de la plenitud de su ciencia. Non ergo oportet sapientiam quarere nisi in Christo. Así razona nuestro Doctor Angélico explicando las palabras de San Pablo<sup>2</sup>.

Lo que ha enseñado en sus escritos, lo ha practicado aun mejor en todo el resto de su vida: persuadido de que como no podemos ser justos sino por la caridad que nos une á Dios, no podriamos tampoco llegar á ser sólidamente sabios sino por medio del conocimiento de Dios y de su Hijo Jesu-Christo, hizo de manera que todos sus talentos sirviesen á este fin tan santo y tan glorioso. Dedicó su primera aplicacion á meditar los misterios del Hombre Dios, su dicha á conocerle, y su perfeccion á amarle. Decia con frequencia, que quanto conocemos fuera de Dios es un arroyo despreciable en donde los hombres procuran estancar su sed; pero en donde nunca podrán saciarla: y repetia con complacencia estas palabras de San Agustin 3: » Desgraciado el hombre, joh Señor! que sabe todo lo » demas sin conoceros; pero dichoso aquel que os conoce naun quando ignore todo lo demas." Infelix homo, qui scit illa omnia, te autem nescit, beatus autem qui te scit. etiamsi illa nesciat 4.

<sup>1</sup> Ad Col. 2. v. 3. 2 Lect. I. in c. 2. Ep. ad Col. 3 S. Ağ. 1. 5. Conf. c. 4. 4 S. Th. lect. 1. in c. 2. ad Col.

En todas las circunstancias de su vida, el único objeto que se propuso Santo Tomas fué de conocer á Dios por Jesu Christo, y de encaminar á todos los hombres á este sublime conocimiento: nada le parecia tan grande, tan digno de un Doctor católico, como llenarse primero de la idea mas perfecta que se puede tener aquí abaxo de este abismo de perfecciones; y de trabajar despues en propagar por todas partes el conocimiento de Jesu-Christo y de sus misterios.

La cruz del Salvador sué su primer libro, el magnífico objeto de sus meditaciones y la regla de toda su vida.

A los pies de la cruz humillaba su espíritu para merecer
la inteligencia de los misterios, y allí purificaba su corazon para hacerse capaz de recibirla. Allí aprendia el secreto
de entrar en la verdad por medio de la caridad, y de atribuir todos sus conocimientos al de Jesu-Christo, al de sí
propio y al de su salvacion. Allí estas distracciones importunas que nos hacen gemir con tanta frequencia, respetando la magestad del Maestro y la religiosa atencion del
Discípulo, no interrumpian quasi nunca este dichoso comercio en que su corazon se exhalaba en hacimiento de gracias; y en que su alma siempre atenta á la voz de Dios,
escuchaba en silencio lo que la palabra eterna queria que
entendiese.

Esta divina sabiduría que el Apóstol habia aprendido en el tercer cielo, el Discípulo amado en el regazo del Salvador y San Agustin en las Escrituras; Santo Tomas la aprendia á los pies del Crucifixo. Las llagas de Jesu-Christo eran los maestros con que consultaba en sus dudas y á quienes oia en sus dificultades: estas eran como otras tantas bocas que hablaban á su corazon, que dócil entendia perfectamente su lenguage: de esta fuente sacaba los principios de su ciencia, como la abundancia y pureza de su doctrina: de aquí salian estos rayos con cuyo auxî-

lio profundizó en breve tiempo quanto puede saber un Teólogo, y quanto el espíritu humano parece capaz de penetrar en las verdades de la religion. Si la eficacia de su fe, su amor á Jesu-Christo crucificado y su atencion en escuchar á aquel que en las enfermedades de la carno es la Sabiduría increada, aumentaba todos los dias; tambien recibia continuamente nuevas pruebas de la bondad de Dios.

Quando él mismo no hubiera confesado que en esta escuela del Cielo habia recibido todos los conocimientos: y aun quando los Soberanos Pontífices 1 para confirmar esta verdad, no hubieran llamado su doctrina celestial, y esecto de una infusion particular de Dios, no podria negarse á concordar en los mismos dictámenes despues de un estudio sério de sus obras teológicas que parece compuso á los pies de la cruz: aunque allí trate de materias tan diferentes; sin embargo todos se encaminan á un mismo fin : no hay ninguno que no sirva en su modo á formar perfectos discípulos de Jesu-Christo. No se podrá leer con alguna atencion parte de lo que escribió para explicarnos las grandezas del Hombre Dios, los misterios que ha obrado en la carne, las verdades que nos ha enseñado en su Evangelio, los bienes espirituales que nos ha merecido por el sacrificio de la cruz; en fin; los Sacramentos que instituyó para comunicarnos la gracia; sin que se quede, no solamente instruido de todas las máximas de Jesu-Christo y de su doctrina, sino encantado tambien de la santidad y magestad de su religion? Desde luego se advierte que el espíritu y corazon de Santo Tomas estaban siempre dirigidos hácia este grande objeto que lo ocupaba exclusivamente.

Me parece que hallo la prueba de esta verdad en la

Digitized by Google

explicacion de estas palabras de San Pablo 1: No quiera Dios que me glorie de otra cosa que de la cruz de nuestro Señor Jesu-Christo, para quien el mundo está muerto y crucificado para mí, como yo estoy muerto y crucificado por el mundo. He aquí, dice Santo Tomas2, como halla el Apóstol su tesoro en donde la Filosofia del mundo solo ye un motivo de confusion : lo que es locura para uno, es gloria y sabiduría para otro: Vide quòd ubi mundi Philosophus erubuit, ibi Apostolus thesaurum reperit; quod illi visum est stultitia, Apostolo factum est sapientia et gloria. Cada uno, continúa el Santo Doctor, quiere hallar su gloria en donde piensa hallar su grandeza: y el que no quiere ser grande sino en Jesu-Christo, tampoco cifra su gloria sino en Jesu-Christo. En su corazon hallamos con ventaja todas las cosas de que los hombres acostumbran gloriarse: In ipsa inveniuntur emnia, de quibus homines gloriari solent<sup>3</sup>. Si para nosotros es motivo de gloria la amistad de los grandes, tenemos en la cruz la prueba mas brillante del amor que tiene Dios á los hombres : si la ciencia es para otros un título de honor, nosotros podemos hallar en la cruz una ciencia mas excelente: la perfeccion de toda ley y el modo de bien vivir están contenidos en este signo de salvacion: In cruce est perfectio totius legis, et tota ars bene vivendi. La cruz de Jesu-Christo (son palabras del mismo Santo Tomas) es para todos los que la aman el título mas. augusto; sea que se haga consistir la gloria en el poder, ó en la dulzura de la libertad; ó que se quieran gloriar de las grandes alianzas, de las victorias y de los triunfos. El misterio de la cruz, objeto de horror para los que perecen, es la virtud misma de Dios para los escogidos: por ella se libran de la servidumbre del pecado.

<sup>1 2.</sup> Ad Gal. 6. v. 14. 2 S. Th. lect. 4. in c. 6. ad Gal. 3 Ibid.

son admitidos en la compañia de los Angeles, asociados al triunfo de Jesu-Christo y á la victoria que ganó al infierno y á los demonios: crux triumphale signum victoria Christi contra dæmones.

Manisestándonos así el sentido y toda la suerza de las palabras del Apóstol Santo. Tomas, ¿ no ha manisestado tambien todos los afectos de su corazon, su amor á la cruz de Jesu-Christo y las luces que recibia en la consideracion de este misterio? Una de sus máximas era, que no se habia de leer un libro para llégar á ser sabio; cuya expresion, que siempre tenia en su boca, ha dado á muchos motivo de reflexiones; á algunos ha parecido tanto ménos inteligible, quanto no se conoce ningun libro particular que trate absolutamente de todo, y que pueda instruirnos plenamente de todas las cosas que son objeto de nuestras indagaciones. Sin embargo nada hay mas verdadero que esta máxima; y Santo Tomas que habia sabido reducirla á práctica, hizo tambien feliz experiencia de ella. De él mismo podemos aprender quál es este libro misterioso que puede bastar por sí solo quando no se leyera otro; y sin el qual todos los demas no bastarian para encaminar al hombre á la verdadera sabiduría.

El Apóstol a hacía profesion de no saber mas que á Jesu-Christo, y á Jesu-Christo crucificado: en efecto, dice Santo Tomas, este es el gran libro que nos importa estudiar bien. El que no ha hallado en él todo lo que es importante que sepa; esto es, todo lo que Dios ha hecho por él, todo quanto á Dios debe y á su Hijo Jesu-Christo, se conoce que no lo ha leido bien. Al Santo Doctor fué dado leer este Libro Divino con los ojos de la fe y del amor; y las infinitas ventajas que de él sa-

caba; le empeñaron á que nos convidase á hacer por nosotros mismos la experiencia, tomándola en el mismo orígen. Como el que tendria un libro que contubiese generalmente quanto es capaz de saber el espíritu humano,
no tendria mas empeño que leer y comprehender su contenido: asimismo dice Santo Tomas, todo nuestro estudio y nuestra única ocupación deben tener por fin conocer bien á Jesu-Christo, y á Jesu-Christo crucificado, sin
querer buscar nunca en otra parte lo que no esperamos
hallar en él, en quien solo se encuentra esta verdad:
Sicut qui haberet librum, ubi esset tota scientia, non
quareret nisi ut sciret ilum librum; sic et nos non opportet amplius quarere nisi Christum.

La Pasion de Jesu-Christo era para él la explicacion de toda la moral christiana. En esta conocia quan necesaria nos era la mediacion del Hombre Dios para una reconciliacion perfecta; en esta comprehendia por quantos rumbos hemos merecido ser privados; y con qué títulos nos debemos á aquel que se entregó á sí mismo para sacarnos del poder del enemigo. Si el Hijo de Dios clavado en la cruz era para el Santo Doctor un objeto de amor que abrasaba su corazon, y que le hacia olvidar ó menospreciar todo lo demas para ocuparse solo en Jesu-Christo del mismo modo que él propio se explica: Nihil euremus de nobis, sed de Christo, et de his qua Christi sunt 2: tambien era una luz divina que alumbraba, y elevaba su espírițu para que mas completamente conociese la profundidad de los consejos de Dios, su sabiduría, su justicia, los tesoros de su misericordia, la dignidad de la víctima que se ha ofrecido, el precio de su sangre y todos los beneficios que sacamos de la muerte de Jesu-Christo.

- Nada hay mas sólido ni mas bello que lo que escribió-

<sup>7</sup> S. Th. lect. 1. in c. 22 ad. Col. 22 Lectil3. in c. 5. Ep. 2. ad Cof.

sobre este asunto en la exposicion del Símbolo de los Apóstoles. Despues de haber explicado todas las consequiencias y tristes efectos del pecado que reduce á cinco principales, muestra por muchos textos de la Escritura, que la Pasion de Jesu-Christo ha reparado nuestras pérdidas, y semediado todos los maies á que el pecado nos habia precipitado: luego que se abrió el costado del Divino Libertador, las puertas del Cielo, dice Santo Tomas, cesáron de estar cerradas: Aperto latere Christi aperta est janua Paradisi. La sangre del Hijo apaciguó la colera del Padre; lavó nuestras manchas, expió la pena que teniamos merecida; y nos hizo entrar en el derecho al goce del patrimonio celestial: Fuso sanguine ejus deleta est macula, placatus est Deus, ablata est debilitas, expiata est por na, exules revocantur ad Regnum<sup>2</sup>.

Que el que aspira á la perfeccion christiana, continúa el Santo Doctor, vuelva sus miradas á Jesu-Christo clavado en la cruz: allí verá el exemplo de la mas fervorosa caridad, de la paciencia mas heroica, de la humildad y obediencia mas perfecta, como del mayor menosprecio por las cosas de la tierra; que deseche de sí lo que el Salvador ha desechado, y que ame y estime lo que ha estimado y amado: Contemnat que Christus in cruce contempsit, et appetat que Christus appetuit.

Estas reflexiones tan dignas de un discípulo de la cruz, no solo fuéron para Santo Tomas reglas de conducta, sino tambien principios de doctrina. Como su vida fué siempre conforme con sus máximas, toda su moral se halla tambien apoyada en los mismos fundamentos. Así prueba la obligacion indispensable en que están todos ilos Christianos de trabajar continuamente en morir para el mundo y para sí mismos; de renunciar á los placeres de los sentidos.

<sup>3</sup> Optional 2 Ibid. 3 Ibids w & S

de mortificar la carne, de pelear contra las pasiones, de huir del pecado y de lo que nos lleva al pecado; y de exercitarse en la práctica de rodas las virtudes, á fin de que siguiendo los deseos del Apóstol, su vida esté verdaderamente oculta en Jesu-Christo.

Esta moral parece siempre dura para los que desean alimentarse con las vanas esperanzas del siglo, ó en llevar dulcemente sus dias en los placeres; pero en fin estas son las máximas del Evangelio y de la cruz. Negarse á seguirlas es renunciar al Reyno de Jesu-Christo, pues si él mismo no ha entrado en la gloria sino por los padecimientos; no es justo ni posible, dice Santo Tomas, que entremos en él por otra senda: Et ideo nos etiam oportet per passiones ad illam hareditatem pervenire<sup>2</sup>.

# §. III.

Tercera fuente de la doctrina de Santo Tomas. La depocion al Santísimo Sacramento,

Todo el mundo sabe qual fué la devocion del Doctor Angélico al mas augusto de nuestros Sacramentos. Su voluntad y todos los deseos de su corazon se encaminaban siempre hácia este objeto; y entre los exercicios de religion que alimentaban su piedad, miraba el que le unia con Dios por medio de la santa Comunion, como el mas divino, el mas excelente y el mas propio para llenar su alma con todas las bendiciones del cielo: su fe como su caridad, y su respeto se aumentaba por el frequente uso que hacia del pan de los Angeles. Seria menester tener su mismo espíritu para expresar bien las disposiciones con que se llegaba á la santa Mesa, los favores singulares, las lu-

I Col. 3. v. 2. 2 S. Th. lect. 3. in c. 5. Ep. 4. ad Cor.

ces y los consuelos que en ella recibia.

Ya hemos dicho en otra parte con un autor contemporaneo , que nunca se llegaba al Altar sin que lo regase con sus lágrimas, y que no participaba ni asistia nunca á los divinos misterios sin que se le viese todo absorto en Dios<sup>2</sup>.

Nunca hablaba de la divina Escritura sin los mas vivivos afectos de gratitud y transportes de amor que le sacaban como fuera de sí mismo: la que nos ha dexado sobre esta materia, es una prueba que no puede ser equívoca. Todas sus palabras son como rayos de fuego, ó como otras tantas efusiones de corazon que llevan consigo la luz y la uncion. Pero estos eran siempre ménos efectos de su espíritu, que producciones santas de una alma que habia herido la caridad de Jesu-Christo, y que hubiera querido que pasasen á los corazones de todos los fieles los mismos afectos de que estaba penetrada.

No debe admirar que este varon verdaderamente Angélico, llegándose con tanto fervor y fe al que hace sus delicias de hallarse con los hijos de los hombres, tomase todos los dias en su fuente nuevas gracias, luces siempre mas vivas y mas abundantes: pues en la participacion de este augusto Sacramento, dice el autor de un opúsculo atribuido á Santo Tomas 3, se gustan las dulzuras espirituales con que Dios se complace en favorecer las almas castas y perfectamente humildes: Spiritualis dulcedo tanquam in proprio fonte gustatur. No dudemos que estos divinos consuelos que dan á conocer al hombre justo quan dulce es el Señor, le hacen penetrar al mismo tiem-

3 Ор. 5б.

E Guill. de Tocc. ap. Boll. p. 669: n. 30:

<sup>2</sup> Consueverat autem frequentius rapi in Missa tantæ devotionis. Affectu, ut totus perfunderetur lacrimis, qui tanti Sacramenti absorbebatur, mysteriis et reficiebatur ex donis.

po lo que es y todo lo que pide de su criatura.

Este exceso de alegria interior que hallamos algunas veces, y que los mas perfectos hallan de ordinario en la -participacion del Cuerpo y Sangre de Jesu-Christo, le llama San Agustin una santa embriaguez que no atribula el espíritu; pero que le eleva sobre sí mismo: Talis ebrietas non evertit mentem , sed rapit sensum. Tal es el estado en que Dios pone al alma fiel quando quiere comunicarse mas familiarmente con ella, y hacerla que entre en sus secretos. El placer que anhelamos en el objeto de los sentidos disminuve el conocimiento que tenemos de Dios; y miéntras que el corazon se apega á las cosas de la tierra, el espíritu se halla siempre con ménos disposicion á concebir las del cielo. Quando por lo contrario el hombre interior se desprende de todo lo que es sensible para unirse mas perfectamente con Jesu-Christo por medio del santo y frequente uso del Pan Eucarístico, no solo recibe entónces nuevas llamas que perféccionan su caridad, sino tambien luces mas puras que le hacen perceptible quanto está fuera del alcance natural de su es. píritu, y que no se acostumbra á aprender en los libros:

En efecto se fundan los Maestros de la vida espiritual para decir, que uno de los frutos de la divina Eucaristía es iluminar el entendimiento, y aumentar el conocimiento de las cosas divinas y de todo lo que se ve en
el espejo de la eternidad<sup>2</sup>. Esta doctrina es conforme á
la de Santo Tomas y á la experiencia que habia hecho
de ella. La luz que se derramaba en su alma por la participacion de la Eucaristía elevaba todas sus potencias, y
las reunia ó inflamaba: á medida que la caridad crecia
en él, y que su corazon desprendido de las criaturas se
purificaba mas, venía á ser asimismo mas capaz de las

z L. de Agone Christi. 2 Th. & Kemp. Tauler.

divinas comunicaciones. Si se conocia todo abrasado de amor quando hablaba de Dios en el fervor de sus oraciones, ó quando de escuchaba en la lectura de las Escrituras santas, como los discipulos abria los ojos á la fraccion del pan, y conocia con frequencia al volver del Santo Altar lo que aún no había penetrado en sus estudios.

Esto lo experimentó con frequencia, no solo en la comunion real, mas tambien en la que era interior. La sed é los santos deseos de su alma, con ganas de este pan de los Angeles, eran de ordinario para él un manantial de luz. Su confianza en la bondad divina que se manifestaba de esta manera, le atraía á los pies de los Altares en todas las dificultades cuya resolucion se le consultaba, 6 que se ofrecian á su espíritu en la composicion de sus obras. Si en París, Orvieto y Nápoles tuvo el consuelo de recibir seguridades positivas de la verdad de lo que habia escrito, fué siempre en tiempo que exalaba su corazon en presencia de Jesu-Christo, oculto baxo, los evelos de su amor. Ponia de ordinario su quaderno sobre el Altar, como á la vista del Cordero, ántes de prosternar su cuerpo y exalar, por decirlo así, su alma por el ardor de un fuego interior que elevaba su oración hasta el Cielo como el humo del incienso. En alguna manera pueden conocerse las gracias que recibia en estos dichosos momentos por el mismo estado en que se le veía arrobado, como suspenso en el ayre é inmovil, dice un Autor antiguo 1, que ha dexado dichos los lugares, y nombrado las personas que le viéron algunas veces en este estado de rapto.

Pero independiente del testimonio de los historiadores se puede conocer en qué fuente tomaba Santo Tomas quanto ha escrito toçante al Sacramento del Altar: basta leer sus obras para conocer desde luego que en la

r Guill. de Tooc. ep. Boll., p. 675. 2. 53.

explicacion de este misterio de amor ha mostrado mas principalmente toda la elevacion de su espíritu y la sublimidad de su doctrina, como tambien los ardores de su caridad. ¡ Qué eleccion ! ¡qué nobleza en las expresiones! jy qué uncion en los afectos ! sea que recuerde las figuras de la Ley, ó las acciones y las palabras del Profeta; sea que entre en la explicacion del dogma para hacernos penetrar, en el fondo del misterio : sea que ostente las riquezas de la caridad y de la misericordia de Dios para con nosotros; sea finalmente que procure estimular en nuestras almas justos afectos de agradecimiento al que ha venido á ser nuestro alimento y nuestro consuelo. Los cánticos que pone la Iglesia con tanta frequencia en boca de sus ministros para honrar á Jesu-Christo en la Eucaristía, darán siempre testimonio de la pureza y extension de luces del que los ha compuesto : y al mismo tiempo serán la prueba mas auténtica de que una ciencia tan eminente no ha podido ser sind la recompensa de esta se sencilla y segura que le aplicaba á la contemplacion de los mas sublimes, y que le servia de guia ó de antorcha para que nunca cayese en el abismo de la incertidumbre de de la incredulidad.

Siempre persuadido de que el hombre no puede entrar en la inteligencia de lo que está oculto en Dios sino en tanto que es dócil en creer, segun estas palabras del Espíritu Santo : Nisi credideritis, non intelligetis, Santo Tomas sujetó humildemente sus sentidos y su razon ála fe, sin permitir nunca que su espíritu sondease con sus propias luces lo que era superior á sus alcances. Si procuró conocer todo quanto aquí abaxo puede comprehenderse de un misterio llamado por excelencia el misterio de la fe, su siempre con un espíritu humilde y religio.

x Is. v. 9. juxta 70. Interpr.

so, y con estos afectos de adoracion y respeto que nos abren el camino hácia Dios. No me admira que con estas disposiciones hiciese tantos progresos en sus pesquisas, y que en un Sacramento, en donde todo está oculto al espíritu y á los sentidos, haya conocido lo que á otros muchos no les habia sido licito descubrir.

### §. IV.

Quarta fuente de la doctrina de Santo Tomas. Aplicacion al estudio. Santo uso del tiempo.

En todas las ocupaciones del hombre no hay ninguna mas noble, mas útil, ni mas agradable que la que le aplica al estudio de la religion y de la verdadera sabiduría. Santo Tomas prueba esta verdad con muchas y excelentes razones que toma de la Escritura. Primeramente nos advierte que à medida que dirigimos nuestros pensamientos, y abrimos nuestro corazon al conocimiento y al amor de la sabiduría, nos aproximamos á Dios por la caridad, y comenzamos á gozar de parte de la dicha cuya plena posesion esperamos en la otra vida. Esto mismo nos enseña el Espíritu Santo aquando asegura; tanto aquel es dichoso, quanto se aplica à la sabiduría, porque ella es un tesoro infinito para los hombres 3; de suerte que todos los que han sido conducidos por ella han llegado á ser los amigos de Dios: stanto el deseo de la sabiduría lleva al hombre al Reyno eterno ! pues no se halla con ella sino tranquilidad, alegria y satisfaccion 5: Non habet amaritudinem conversatio illius, sed lætitiam et gaudium.

Tales fuéron sin duda las reflexiones que encendié-

<sup>1</sup> L. 1. contr. Cent. c. 2. 2 Eccl. 1. 3 Sap. 7. 4 Sap. 6. 5 Sap. 8.

ron en el alma de nuestro Santo un amor tan grande al estudio de la religion. Habia, por decirlo así, agotado los primeros conocimientos en sus intimas comunicaciones con Dios; pero no ignoraba que el Espíritu Santo iluminando á los que son sus amigos, no le dispensaba el trabajo; y que hasta los mismos Profetas á pesar de las grandes luces que les asistian, exâminaban con esmero quál era el sentido de lo que el espíritu del Señor les hacia vaticinar, segun estas palabras de San Pedro: De qua salute exquisierunt, atque scrutari sunt Propheta, qui de futura in nobis gratia prophetaverunt.

Por esta razon, ni el grande atractivo que tuvo siempre á la oracion Santo Tomas, ni la abundancia de luces que recibia, nunca le diéron motivo para que abandonase los medios ordinarios que ha establecido Dios para encaminarnos al conocimiento de la verdad. Ya se ha dicho que convertia en oracion sus estudios, y debe afiadirse aquí que tan escrupulosa atencion prestaba al desempeño de todas sus obligaciones como al estudio quasi continuo que hacia. Oraba como si nada tuviera que esperar de su trabajo; y trabajaba con la misma aplicacion que si la oracion no pudiera bastarle para que llegase á la ciencia mas perfecta. Santamente avaro del tiempo para perfeccionar cada vez mas su espíritu, no solo aprovechó todas las edades de su vida, mas tambien todos sus momentos, de modo que ninguno dexó vacío. En estos primeros años en que los jóvenes apénas comienzan á saber estudiar, ya habia leido Tomas de Aquino la mayor parte de las obras que han merecido la estimacion de los sabios. Instruido desde su infancia en la escuela del Espíritu Santo, y desde entónces en estado de entender los oráculos de la sabiduría, no tuvo ménos esmero en interrogar á los antiguos, que en aprovecharse de sus instrucciones.

El deseo de aprender se aumentaba en él con la ciencia, y nada fué capaz de debilitar su ardor; ni los largos y frequentes viages que le hizo emprender la obediencia: ni los diversos empleos que le obligó á desempeñar: ni la constancia en las observancias regulares: ni la presencia de los Príncipes de la Iglesia, ni la mesa del Rey de Francia. Este crecido número de obras que saliéron de sus manos en el curso de su vida, que se puede llamar muy corta, manifiestan suficientemente con quanto esmero y utilidad empleaba todos sus momentos. No se puede leer parte de los tomos en que encerró lo que los autores mas célebres habian escrito en los siglos anteriores, sin pensar de él lo que el mismo dixo de San Agustin en el elogio que le hizo. Omne pretiosum vidit oculus ejus; profunda quoque fluviorum scrutatus est, et abscondita in hucem produxit . Sondet los abismos ó las profundidades de la predestinacion y de la gracia, y penetró quanto tiene la Teología de mas obscuro, y la religion de mas elevado, no ménos por medio de su estudio infatigable, que por la viveza de su ingenio. Su espíritu como el del Sabio 2 queria conocer todas las cosas y buscar las razones de todo: Lustravi universa animo meo, ut scirem, et quærerem sapientiam et rationem.

Como la ciencia de los Santos siempre va acompañada de la modestia, los continuos progresos y descubrimientos que hacia todos los dias por el estudio no fuéron obstáculo á que solicitase la conversacion de los sabios, y á que se mostrase siempre mas dispuesto á oir que á hablar, y mas atento á instruirse que á ostentar lo que sabia. Si no siguió el exemplo de algunos Filósofos de que habla San Gerónimo <sup>8</sup>, que contaban por nada-

<sup>1</sup> Job. 28. v. 10. 11. 4 Eccl. 7. v. 26. 3 Cart. 2 S. Paulino.

atravesar los mares y recorrer mucha parte de la tierra para ir en busca de los que pasaban por Maestros de la sabiduría, y procurarse el gusto de oir á estos varones extraordinarios cuya reputacion y escritos volaban á los paises mas remotos, fué porque tuvo el consuelo de hallar 6 en su Orden, 6 en la sola escuela de París los primeros ingenios y los hombres mas insignes de su tiempo. La providencia le suministró otra ventaja tanto mas estimable quanto era rara en un siglo en que no habiéndose todavia inventado la Imprenta era bastante dificil juntar un número considerable de libros, sin salir de la capital del Reyno en que las ciencias y bellas artes siempre han logrado estimacion: tuvo nuestro Santo Doctor la comodidad de leer y de hacerse propio quanto la sabia antigüedad nos ha dexado de mas exquisito, 6 de mas interesante para la religion 4.

En la historia Eclesiástica leemos, que hallándose aun San Luis en Asia supo que un Sultan hacia buscar con esmero todos los libros que podian ser necesarios á los Filósofos Musulmanes, y que los hacia escribir á sus expensas para su Biblioteca á fin de que los que se der dicaban á las letras pudiesen utilizarse de ellos quando los necesitasen. El Santo Rey se admiraba al ver que los infieles eran mas zelosos de su falsa religion que los Christianos de la verdadera; y resolvió al volverse á Francia hacer trasladar todos los libros eclesiásticos mas auténticos y mas útiles que deberian encontrarse en las Bibliotecas de muchas Abadias, para que él mismo el primero y los Teólogos con que trataba pudiesen utilizarse en provecho suyo y ventaja de la Iglesia. Este proyecto verdaderamente digno de un Rey Christianísimo<sup>2</sup>, se puso en práctica sin dilacion alguna; se juntáron con esmero

z Fleury, 1. 84. n. 4. 2 Ibid.

muchos exemplares de las obras de San Agustin, de San Ambrosio, de San Gerónimo, de San Gregorio y de otros Padres ó Doctores Católicos en quienes este Príncipe religioso se edificaba quando los negocios del Estado podiam permitírselo, y los franqueaba con bondad á los sabios que querian servirse de ellos. En esta Real Biblioteca, parte de la qual dexó San Luis en su testamento á los PP. Predicadores, otra á los PP. Menores, y lo restante á los Religiosos de Royamont, era donde Santo Tomas iba de ordinario á sacar como de un manantial abundante los principios de doctrina que ha establecido y explicado en todas sus obras.

Despues de muchas horas de oracion, y varias veces despues de haber predicado, dictado ó disputado, no solicitaba su descanso sino en nuevas tareas. Sus delicias eran la lectura, siempre que podia contribuir á ponerle en estado de procurar mas seguramente la gloria de Dios, la instruccion de los fieles, la conversion ó destruccion de los enemigos de Jesu-Christo<sup>2</sup>.

El exemplo de un Doctor Santo que supo unir tani bien el estudio con todos los exercicios de la piedad christiana, condena igualmente á los sabios indevotos y á los perezosos contemplativos. Aquelles que no toman alguntiempo del que dedican á sus estudios, descuidan con frequencia su interior abandonando acaso el exercicio de la oración, tan necesario á todos los Christianos; y estos con pretexto de que la oración puede enseñarnos la verdadera ciencia de la salvación, huyen del trabajo, y mediano de la salvación, huyen del trabajo, y mediano de la salvación de la salv

Ibid.

Sic enim tempus vitæ suæ, sibi concessum ad meritum, distribuit ad profectum, ut præter illud tempus modicum, quod somno, aut receptioni cibi pro valetudine corporis perfunctorie indulsisset, reliquum orationi, lectioni, predicationi, meditationi, vek scribendis aut dictandis quæstionibus expendebut; ut sic nullum vitæ tempus esset vacuum, quod non esset sacris actionibus occupatum. Ap. Bell p. 669. n. 30.

nosprecian un estudio que no es ménos necesario acaso á los que están encargados de la conducta de sus hermanos. Podria reprenderse á unos y á otros como reprendia el Profeta Baruc al Pueblo de Dios quando decia: Habeis desconocido el manantial de la sabiduría: Dereliquisti fontem sapientia. Por el contrario, añadiendo un estudio sério á una oracion quasi continua, fué como Santo Tomas llegó á esta sublimidad de doctrina que le da una clasa tan distinguida entre los verdaderos sabios.

### §. V.

Quinta fuente de la doctrina de Santo Tomas: la atencion que tuvo en formar su Teología, fundándola en la revelacion.

Pues si la Teología de los Christianos (que Ilama Santo Tomas algunas veces una participación ó una emana cion de la sabiduría divina) tiene á Dios mismo por objeto: por principios las verdades de la fe, y por fin la vision beatifica; parece indubitable que no debe establecerse sino sobre la revelacion. El sabio puede conocer muy bien sus propias miserias por las únicas luces de la ciencia, los de-. signios de los hombres con el auxílio de la experiencia, y los secretos de la naturaleza por medio de los principios de la Filosofia. Pero para elevarse hasta el conocimiento de las cosas invisibles, para explicar los misterios de la religion, la justicia y la sabiduría de Dios en sus designios con los hijos de Adan, el decreto de predestinacion ó reprobacion de los hombres; los tesoros de la gracia, su virtud y todos sus efectos, ya entónces, ni la voz de la naturaleza, ni el testimonio de los sentidos, ni la expe-

E E. P. q. r. art. 3. ad r.

riencia, ni la sola luz de la razon puede servirnos de guia. Si queremos no temer engañarnos á nosotros mismos en nuestras ideas, ó engañar á los otros por nuestras palabras, debe iluminarnos la palabra de Dios.

Tal fué la regla que nunca perdió de vista el Santo Doctor: creyó que para enseñar siempre la verdad, era menester aprenderla de quien es la verdad misma. En el exâmen de lo que toca al objeto de nuestra se, no se apo-yó nunca sobre los pensamientos de su espíritu, porque temia quanto parecia que no venia de Dios solo, y quanto aparentaba un carácter de novedad. Si su propio genio y los escritos de muchos Teólogos ó Filósofos que le pre-cediéron le suministráron grandes luces, las purificó siempre con otras luces mas luminosas y mas ciertas. La prueba de esto se hallará en sus obras, y si alguno estubiere ménos persuadido, bastaria decirle: abrid y leed: tomad en las manos esos volúmenes ménos considerables por su número y su extension, que por los tesoros de doctrina que contienen: recorred esa multitud prodigiosa de questiones que ha tratado, de dudas que ha ilustrado; de casos que ha decidido; y exâminad si en esta inmensa variedad de materias hallais una decision, cuya prueba no haya tomado en alguna verdad revelada; ó que no halle su fundamento en los escritos de aquellos que el Espíritu Santo ha dado á su Iglesia, para que sean sus Doctores. Ved si el uso que hace de sus conocimientos y de su espíritu no es siempre conducido por un espíritu superior ó por una regla mas infalible. En todas partes es Filósofo: en todas exâmina, razona y concluye; pero su filosofia es siempre christiana, y siempre fundado en la revelacion el exâmen de las materias que á la religion pertenecen.

Desde la primera question de su Suma 1 establece la

<sup>1 1.</sup> P. q. 1. art. 6. in c.

necesidad de usar de ella de este modo. La propiedad de la Teología, dice Santo Tomas, es de descubrirnos las perfecciones de Dios, no solo aquellas que ha querido hacer sensibles por medio de las criaturas que tan claramente predican su omnipotencia, su sabiduría y su bondad, sino tambien las que no son conocidas sino de Dios mismo, y de aquellos á quienes le ha agradado darselas á conocer. De donde el Santo Doctor concluye naturalmente, que no se posee la verdadera Teología mientras no se dedique la mayor atencion à la revelacion : Propria hujus scientiæ cognitio est per revelationem. Ya habia probado con sólidos principios la necesidad que tenemos de una luz sobrenatural para conocer el fin á que la gracia sola puede conducirnos, y para conformar despues á este mismo fin todas nuestras acciones. Advierte 2 que sin el socorro de la revelacion hecha á la Iglesia no solo le seria al hombre imposible conocer los decretos de Dios y el misterio de su hijo, sino que le seria muy dificil no separarse algunas veces de la verdad, aun en las cosas en que la naturaleza y la razon pueden enseñarnos divinas perfecciones: hay pocos que con los únicos principios de la Filosofia se eleven á este conocimiento, y aun tienen necesidad de mucho tiempo y estudio; y con este auxîlio raras veces sucede que su ciencia no tenga alguna mezcla de error 3. Veritas de Deo per rationem investigata, paucis et per longum tempus, et cum admistione multorum errorum hominibus proveniret 4.

Todas estas reflexiones de Santo Tomas se hallan perfectamente conformes con el testimonio del Apóstol y con la experiencia de todos los tiempos. San Pablo nos dice <sup>5</sup>, que los Filósofos Gentiles con todos sus talentos no han dexa-

r Ibid ad 2. 2 r. P. q. r. art. 1. in c. 3 Ibid. 4 Ibid.

<sup>5</sup> Rom. 1. v. 21.

do de extraviarse en sus ideas, y perderse en la vanidad de sus raciocinios: su corazon insensato se llenó de tinieblas, y se volviéron locos, atribuyéndose el título de sabios: Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt ?. ¿ Qué mayor locura en efecto que la de trasladar á la imagen de un hombre corruptible, ó á figuras de páxaros y de animales quadrúpedos el nombre incomunicable, ó el honor mismo que no puede deberse sino á Dios, solo inmortal é incorruptible? ¿ Qué locura mas grosera que la de los discípulos de Epicuro, ó mas impia que la de los Estoycos? Aquellos por complacer sus pasiones han luchado contra los derechos de la misma razon: han hecho al hombre desrazonable para hacerle feliz en la voluptuosidad: estos atribuyendo demasiado á la razon han blasfemado contra Dios, han desfigurado la idea de la divinidad, y se han desconocido á sí propios.

Se sabe con qué orgullo se han atrevido á compararse con el mismo Dios, como si fueran tan justos como la divinidad, y preferirse en alguna suerte á esta en quanto pensaban haber llegado á ser justos por su estudio ó por su trabajo; en lugar de que, segun ellos, Dios debia su justicia á su naturaleza y á la necesidad. Seneca, Horacio, Ciceron y la mayor parte de estos pretendidos sabios del paganísmo estaban llenos de estas máximas impias. El sabio, dice el primero 2, tiene una ventaja sobre Dios: Est aliquid, quo sapiens antecedat Deum. Basta que yo pida á Dios la vida y las riquezas que puede dar ó quitar: respecto de la tranquilidad de espíritu sabré procurarmela á mí mismo: Det vitam, det opes, aquum mi animum ipse parabo 3.

Tal es la blasfemia de Horacio. Ningun hombre, añade Ciceron, ha referido á Dios su virtud, como habien-

<sup>1</sup> V. 22. 2 Senec. Epist. 83. 3 Ep. 18. ad Loll.

dola recibido de él. Y en esto (continúa este Filósofo) tienen razon todos los hombres porque se nos alaba con justicia nuestra virtud, y con justicia nos gloriamos de ser virtuosos: y estas dos cosas nos serian prohibidas si nuestra virtud fuese un don de Dios, y no efecto de nuestra voluntad : Virtutem nemo unquam acceptam Des retulit.

¿Qué dirémos de aquellos sabios de la Grecia tan alabados en la antigüedad, y tan admirados entre los pueblos? Sus costumbres, su conducta, y aun sus mismas leyes prueban demasiado quan llenas están de tinieblas las luces naturales del hombre quando la antorcha de la fé no ilumina su espíritu. Estos hombres que han dado leyes al mundo ¿no han ordenado, y aun permitido, lo que la ley natural condena, como es el robo, el engaño, la venganza y otros muchos delitos que prohibe la justicia, y que la santidad de las leyes castiga? Todo esto justifica sin duda la verdad que Santo Tomas establece como un principio: Veritas de Deo per rationem investigata paucis, et per longum tempus, et cum admistione multorum errorum hominibus proveniret. Pero esta verdad parece aun mas incontestable, y la máxima del Santo Doctor sobre la necesidad de recurrir á la revelacion, viene á ser sin comparacion mas sensible en la explicacion de los misterios y en la indagacion de las verdades que son superiores á la razon. En este punto principalmente se han visto muchos ingenios grandes, aun entre los Pastores de la Igleria, ó entre los que eran mirados como Doctores excelentes, que sin embargo han dado en excesos monstruosos, y han caido en los mas groseros errores mientras que los sencillos fieles caminaban seguros con la luz del Evangelio.

I L. de natur. Deorum, p. 253,

Orígenes, Tertuliano, los Apolinarios y otros muchos que menciona la historia de la Iglesia no se han extraviado, sino porque han querido abundar en su sentir, subrogando sus propias luces en lugar de las que hubieran debido tomar en las palabras de Dios. Luego que se fiáron en su espíritu particular, las producciones de su ingenio se convirtiéron ya en quimeras, y algunas veces en blasfemias ó heregías, de que han llenado volúmenes inmensos. Sin subir á los primeros siglos de la Iglesia, se puede acaso preguntar, ¿de dónde ha venido este número prodigioso de opiniones sobre el dogma y sobre la moral, que. han parecido en los últimos tiempos? Opiniones extravagantes concebidas del orgullo, producidas por la heregía, y alimentadas por el libertinage aun en las tinieblas. No hablemos aquí de tantas locas decisiones, de que se avergüenza la piedad, y que inquietan la religion en los escritos de algunos Casuistas.

Si subimos hasta el orígen del mal, hallarémos que la poca atencion que se ha tenido en formar la Teología por la revelacion ó la libertad tomada de decidir de todo por medio del raciocinio particular, ha sido el primer manantial de estas profanas novedades, principio fatal de los sistemas erróneos ó falsas Religiones, que han merecido la cólera de Dios, y han atraido los rayos de la Iglesia contra sus autores. El Angel de la Escuela se conservó siempre muy lejos de este precipicio, y nos ha enseñado á separarnos de él.

No indagueis, dice el Sabio, lo que es superior á vosotros: Altiora te ne quasieris. No pretendais, añade Santo Tomas, penetrar con las solas luces de vuestro espíritu lo que excede á vuestras fuerzas: pues quantas luces naturales podais tener se convierten en tinieblas, y

I Eccl. 3, v. 92.

vienen á un principio de error siempre que creais poder bastaros á vosotros mismos en el estudio de las ciencias: pero elevaos por la gracia y con el auxílio de la revelacion hasta el conocimiento de las primeras verdades. Dios solo es la verdad esencial que no puede engañar; y de él solo debe yenir el conocimiento de quanto está escondido en el tesoro de la ciencia divina. Ha revelado el Espíritu Santo estas verdades á la Iglesia, y ellas se contienen en las sagradas Escrituras y en la tradicion. Toda la obligacion de un Doctor católico estriba pues en buscar la revelacion en estas fuentes tan puras, estudiarlas con la perspicacia interior de la fe, y fundar en esto todo el sistema de su Teología: Qua sunt altiora hominis cognitione, non sunt ab homine per rationem inquirenda; sunt tamen d Deo revelata suscipienda per fidem 1. Tales son las palabras de Santo Tomas,

En los párrafos siguientes veremos el uso que hizo de este pricipio para establecer siempre en la autoridad de la sagrada Escritura y en la tradicion Apostólica todas las verdades que nos enseña. Sin embargo es menester advertir aquí con los Soberanos Pontífices, que la autoridad de la Iglesia y la fidelidad de sus decisiones fuéron la regla viva, que nunca dexó de consultar, y por la que quiso se juzgasen sus escritos, segun lo asegura el Papa Juan XXII en la Bula de su canonizacion: Omnem suam perbo, vel scripto doctrinam, ad ejusdem Ecclesia normam, fidei devotione reduxit<sup>2</sup>.

r. P. q. r. art. r. ad primum, 2 Bull. Redemptio.

#### 6. VI.

Sexta fuente de la doctrina de Santo Tomas. La profunda meditacion de las Santas Escrituras.

La lectura y meditacion de los libros sagrados van siempre á la par con el deseo de conocer las verdades que el Espíritu de Dios ha revelado á su Iglesia; pues por sus Escrituras ha querido Dios hablar á los hombres, y quasi no hay misterio que no encierren. Estos libros divinos que no se han hecho para que los penetren los soberbios, ni los entiendan los niños, segun expresion de San Agustin 1, están llenos de bellezas ocultas y de secretos sublimes: si el Espíritu Santo que los ha dictado ha querido que su estilo fuese sencillo y familiar para acomodarse al alcance de los pequeños, no por eso la doctrina es ménos elevada, ni su magestad ménos digna de toda atencion de los mayores ingenios: ella crece con ellos, dice el mismo Padre 2, y siempre se halla mas elevada á medida que adelantan : Non compertam superbis , neque nudatam pueris; sed incessu humilem, successu excelsam, et velatam mystertis.

En estas divinas fuentes fué á tomar nuestro Santo Doctor lo que debia fortalecer su confianza, edificar su piedad, y ponerle en estado de partir el pan delicioso de la santa palabra. Supo todo quanto debia practicar primero por sí, y lo que se proponia enseñar á otros. Para él fué la ley del Señor como habia sido para Timóteo, una leche con que se alimentó en su infancia: fué en su juventud sus mas castas delicias; y entre las duras pruebas á que los designios ambiciosos de sus parientes expusiéron su

vocacion desde luego, podia decir á la letra lo que el Pueblo de Dios decia anteriormente en medio de las calamidades que le afligian, que su único consuelo eran los libros santos: Habentes solatio sanctos libros 1. Desde entónces leyó y volvió á leer con frequencia lleno de esta alegria interior, que es el fruto ó señal de la caridad persecta: de que todos los que quieren vivir en la piedad siguiendo á Jesu-Christo, estarán expuestos á la persecucion del mundo; pero que tendrán una corona de justicia por premio de su perseverancia. Para tener siempre presentes estas verdades á su espíritu, aprendió de momoria todo el texto del antiguo y del nuevo Testamento: y quiso que la que debia ser regla de toda su conducta, fuese tambien asunto ordinario de sus mas sérias reflexîones, tomando para sí propio lo que San Gerónimo escribia á San Paulino á fin de animarle á la meditacion contiuna de las Escrituras : Pro te inter hæc vivere, ista meditari, nihil aliud nosse, nihil quærere.

Lo que en el libro de Jesus hijo de Sirach es una mera profecía ó exhortacion al estudio de la sabiduría, en la vida de nuestro Santo es una parte considerable de su historia. El sabio, dice este autor, tendrá cuidado de indagar la sabiduría de todos los antiguos, y hara su estudio de los Profetas, conservará en su corazon las instrucciones de los varones célebres, y entrará al mismo tiempo en los misterios de las parábolas: procurará peronetrar el secreto de los Proverbios, y se alimentará con lo que hay escondido en las sentencias mas obscurars. El Señor le llenará del espíritu de inteligencia, y mentónces esparcirá á manera de una lluvia apacible las palabras de la sabiduría: el Señor guiará sus instrucciones, y y él meditará los secretos de Dios: alabarán muchos su

r Macch. l. r. c. 12. v. 92 2 Eccl. 35.

» sabiduría: nunca caesá en olvido: no se borrará su me-» moria del espíritu de los hombres, y su nombre será » memorable en todos los siglos."

Seria deficil hacer retrato mas parecido, ó señalar en términos mas enérgicos quál fué la constante aplicacion de Tomas de Aquino á meditar la ley de Dios, con qué espíritu aplicó su corazon á la divina palabra, y qué frutos cogió así para su propia perfeccion, como para utilidad de sus hermanos. No leia sin un respeto mezclado de temor y amor, lo que miraba no como obra del espíriru humano, sino como obra del mismo Dios: admiraba, y al mismo tiempo adoraba la noble sencillez que cubre tantos misterios, y que desde el principio de la Iglesia ha triunfado de la sabiduría de los Filósofos como de toda la eloquencia de los Oradores paganos. Lo que aprendia diariamente aumentaba el deseo que tenia de saberlo todo, y podia decir de sí lo que San Agustin decia á Dios despues de su conversion : yo me dediqué con el mayor deseo á la lectura de estos libros tan santos : todas mis dificultades desapareciéron quando reconocí que reyna el mismo espíritu en todo el cuerpo de las sagradas Escrituras; y este descubrimiento me llenaba de gozo; pero de un gozo acompañado de un temblor religioso: Aparuit mihi una facies eloquiorum castorum, et exultare cum tremore didici 1.

El mas sublime de los Doctores confiesa 2, que quando hubiera trabajado desde su infancia hasta la edad mas abanzada para adquirir alguna inteligencia de las Escrituras, deberia conocer despues de esto que quedarian infiaitamente mas cosas que no entendia, que no de las que pudiera gloriarse tener un completo conocimiento. Es verdad que el Señor no ha hablado sino para instruirnos: y

<sup>1.</sup> Lib. 7. Conf. c. 21. 2 S. Aug. Epist. 2 Volusi. TOMO 11.

un Santo Papa dixo con razon , que las divinas Escrituras son como una carta de Dios á su criatura. Pero no es ménos cierto que para hacernos formar mayor concepto de su grandeza, y aumentar nuestra atencion ó nuestro respeto, ha hablado el Espíritu Santo algunas veces con una misteriosa obscuridad. Lo que dice proporcionado á la staqueza de nuestras luces, basta para instruirnos de nuestras obligaciones; pero lo que anuncia de mas conforme á esta luz inaccesible en que habita, no debe servir ménos para humillar el orgullo humano, y obligarnos á redoblar nuestro trabajo, sin que sin embargo pongamos nunca en él nuestra consianza: Scriptura sacra interdum obscura est et difficilis, ad domandam labore superbiam<sup>2</sup>.

Lleno de estas mismas ideas, y persuadido de que la humildad y pureza del corazon son las que nos deben hacer entrar en la comprehension del verdadero sentido de las Escrituras, Santo Tomas trabajaba en purificarse todos los dias por medio de la práctica de todas las virtudes, y por la mas perfecta renunciacion de quanto hubiera podido distraer su espíritu, ó dividir su atencion. El retiro, el silencio y la mortificacion le pusiéron en estado de coger en la tierra los frutos excelentes de estos árboles que tienen sus raices en el Cielo, segun expresion de San Gerónimo: con tales disposiciones halló en los libros santos todo lo que buscaba; quiero decir, la ciencia de la salvacion, las reglas de la sólida piedad, y los principios de la mas sana Teología. Esta divina palabra que meditaba continuamente, fué como un rocío que se derramó en su alma, y como una luz del Cielo que disipó todas las tinieblas. Como no leia los libros santos sino para edificarse al mismo tiempo de instruirse, reci-

<sup>5</sup> S. Greg. lib. 4. Epist. 84. 2 Lib. 2. de Doct. christ. c. 42.

bió la llave de ellos del espíritu que los ha dictado. ¡Oué série de misterios no le descubriéron los ojos de su fe en estas pocas palabras que San Pablo se contentaba con saber y explicar en la Asamblea de los fieles baxo las sombras de la ley 1! El percibió el esplendor de la ver-dad Evangélica, y en la multitud de las antiguas ceremonias conoció la eficacia de los Sacramentos de la nueva alianza. Los escritos de los Profetas no fuéron para él una fuente ménos abundante de instruccion : estos hombres divinos parecia que elevaban su espíritu para hacerle admirar con ellos los rasgos augustos de la divinidad que se habia explicado por su boca, la magestad de la religion y la santidad de la Iglesia christiana que habia sido el objeto de sus profecías, las pruebas sólidas de su verdad, la profundidad de sus misterios, la pureza de su moral; en fin , el órden ó la relacion de todas las Escrituras con la salvacion de los hombres y el conocimiento del Mesías.

El Salterio que llama San Basilio compendio de todos los libros Canónicos, y un tesoro que contiene una
Teología perfecta, llamaba mas de ordinario toda la
atencion del Santo Doctor, porque en estos divinos cánticos contemplaba el gran misterio del Hombre Dios, la
esperanza de la resurreccion, la promesa de la gloria, y
quanto pertenece á su ley y á su Iglesia, como á su gracia y á su Reyno. La explicacion que hizo de los cincuenta
primeros Salmos nos da á conocer la inteligencia que en ellos
tenia. Nunca se leen sus comentarios sobre los libros del
Evangelio y sobre todas las Epístolas de San Pablo, sin
que se admire acaso aun mas la abundancia de las luces
de que el Señor le llenó para hacerle penetrar el sentido
de las divinas Escrituras. Las qüestiones de su Suma 2 en

<sup>1 1.</sup> Cor. 14. v. 19. 2 1. 2. qq. 98. 99. 100. 101. 102. 103.

que trata del espíritu de las ceremonias legales, de los sacrificios, de los Sacramentos y de quanto habia de misterioso en la ley escrita, pueden mirarse como un excelente trozo de la mayor de sus obras. La divina Providencia se ha servido de él algunas veces para llamar á la fe de Jesu-Christo á los mas hábiles de los Rabinos: estaban persuadidos, como lo confesáron, que el espíritu de Dios habia particularmente iluminado el de su siervo para que hablase con tanta dignidad de materias que los mismos sabios habian mirado siempre como enigmas, que era menester adorar sin lisongearse de poderlos comprehender.

Esta reflexion que es del célebre Doctor Salomon de Leví, llamado despues de su corversion Pablo de Santa Maria, parecerá aun mas fundada si no se olvida que nuestro Santo trabajaba en sus comentarios en época y circunstancias poco favorables. Escribiendo San Gerónimo á Marcelino i, dice: » Comencé un comentario sobre el libro de » Ezequiel, para cumplir la promesa que tantas veces ha-» bia hecho á los curiosos; pero la ruina de las ciudades » de Occidente, y particularmente la de Roma, me ha » atribulado de modo, que he olvidado hasta mi propio » nombre: por consiguiente no he trabajado durante un » tiempo dilatado que he creido debia dar á las lágrimas » y á los gemidos, porque si es verdad que la guerra sus-» pende la funcion misma de las leyes, ¿qué no hará al » estudio de la sagrada Escritura, que pide un número insimito de libros, el reposo de los escritores, y lo que es » de mas consideracion, la tranquilidad de los que tra-» bajan?".

Sin embargo, en circunstancias semejantes á las de que hablaba este antiguo Padre, compuso nuestro Santo la mejor parte de lo que nos ha dexado sobre la Escritura. Comentaba en Paris el libro de Isaías, el de Jeremías y las Epístolas de San Pablo, mientras todo estaba en la agitacion y desórden. Veía en Francia Doctores de reputacion que impugnaban su Orden vivamente, sin perdonar ni aun su persona; y no ignoraba que el Emperador Federico, despues de haber destruido la ciudad de Aquino, asolaba á sangre y fuego la Lombardía. En otra parte hemos -notado que los descendientes de este Príncipe hacian la Italia teatro de la guerra mientras que Santo Tomas continuaba en ella su Suma de Teología, en donde se ha-Uan explicadas todas las figuras de la antigua ley, de una manera sublime. Es verdad que la gracia que le recogia tanto dentro de sí mismo le hacia gozar de una paz profunda; y muy lejos de que todo lo que podia pasar cerca de sí le impidiese dedicarse á la meditacion de las Sagradas Escrituras; esta meditacion por el contrario no le permitia fixar sus pensamientos en lo que sucedia fuera de él: tal era la dulzura, el consuelo y las luces que allí ha-Haba.

## §. I.

Septima fuente de la doctrina de Santo Tomas: el estudio de la tradicion, y su fidelidad en seguirla.

No solo consiste la propiedad de un Doctor católico en permanecer constante y firme en los afectos y confesion de la fe christiana; sino que debe trabajar tambien en afirmar en ella á los demas. Por consiguiente le importa conocer bien todo el veneno de las heregías que se levanten contra la Iglesia: de descubrir á los fieles las redes que se tienden á su sencillez, é impugnar con armas luminosas todos los errores que el espíritu de engaño esfuerza á acreditar ó propagar: para lo qual es menester que establezea los principios indelebles de su doctrina en la

ley de Dios, y en la tradicion constante de la Iglesia Católica 1.

Esto es, dice Vicente de Lerins, lo que siempre me han respondido varones de eminente doctrina y santidad, con quienes he consultado con frequencia para aprender una regla general que me enseñase á discernir con seguri. dad la verdad del error, y lo que la fe nos obliga á creer, de lo que nos manda desechar. No pensaba de otra manera el Papa San Gregorio, quando decia que el Ministro de Jesu-Christo, á quien toca instruir á los demas, é ilustrar principalmente à los que con él consultan, debe él mismo consultar con Dios por medio de la oracion, y con la tradicion por medio del estudio; á fin de no decir nada que no esté previamente fundado en la palabra del mismo Dios y en los Santos Doctores, sus fieles intérpretes segun estas expresiones del Sabio. No dexeis de atender á las conversaciones de los ancianos; porque dicen lo que oyéron á sus padres: porque de ellos aprendereis la inteligencia, y sabreis responder quando sea tiempo<sup>2</sup>. Non te prætereat narratio seniorum; ipsi enim didicerunt à patribus suis; quoniam ab ipsis disces intelectum; et in tempore necessitatis dabis responsum.

Esta regla se funda en que todas las verdades que Dios ha querido revelar á su Iglesia han venido hasta nosotros por estos dos canales, la Escritura y la tradicion. No, dice Santo Tomas; quanto pertenece á la fe no se ha escrito por los autores sagrados; y lo que está escrito no lo entienden todos del mismo modo. La sagrada Escritura es obscura algunas veces y con frequiencia elevadísima: cada uno indaga su sentido y pretende explicarlo segun sus ideas ó prevenciones: de manera que sin los auxilios de la tradicion se verian tantas explicaciones diferen-

<sup>1</sup> Common. 1. c. 2. 2 Eccl. 8. v. 11. v. 12.

tes de las divinas Escrituras como hubiese hombres que se dedicasen á interpretarlas. Arrio, por exemplo, las entendia de otro modo que Sabelio: Nestorio de otra suerte que Eutiches: Macedonio de distinta manera que Apolinario. Los Hereges de los últimos tiempos no estuviéron mas conformes ni entre sí ni con la Iglesia Católica que los de los primeros siglos: todos saben de quantas maneras diferentes, Lutero, Zuinglio, Calvino y demas sectatios han comprehendido, y se han esforzado á hacer comprehender estas palabras de Jesu-Christo: Este es mi Cuerpo. Es pues necesario recurrir á las tradiciones apostólicas, y adherirse á ellas, ya para conocer bien quanto se contiene en la revelacion, ó ya para determinar con autoridad la mente de lo que leemos en las sagradas Escrituras.

Esta verdad que la Iglesia coloca en la clase de sus dogmas, y á cuyo favor están la antigua y nueva ley, está sólidamente probada en diferentes obras de Santo Tomas; y puede creerse que la persuasion de esta verdad misma fué la que le impulsó á buscar con tanto ardor la série de la tradicion en los escritos de los Padres, en los decretos de los Papas, y en los cánones de los Concilios, que miraba con razon como los mas fieles intérpretes de las Escrituras y los depositarios de la tradicion. Su continua aplicacion á leer ó meditar los libros santos no le impidió nunca de emplear buena parte de su tiempo en recorrer las obras con que tantos autores estimables habian ya enriquecido la Iglesia. Despues de haber bebido - en la primera fuente de toda verdad, ya por medio de la oracion, ya por la lectura de las Escrituras, todavia buscaba algun nuevo conocimiento en los preciosos monumentos que nos manifiestan lo que la Iglesia christiana ha creido y practicado desde el principio, y que se gloría que ha recibido de los Padres, como los demas anti-

 $\overset{\bullet}{\text{Digitized by}}Google$ 

guos Padres lo aprendiéron de los Apóstoles, y los Apóstoles de Jesu Christo.

Quando se trata de explicar ó defender la doctrina de la fe, las reglas de las costumbres, las antiguas prácticas de la Iglesia, siempre decide, prueba ó responde Santo Tomas siguiendo á los Padres, y ordinariamente á San Agustin. El uso que en todas partes hace de la autoridad y de los textos de estos fieles testigos de la tradicion, dió metivo á que muchos le comparasen con el Angel que se envió á Daniel i, cuya voz era semejante á la de una multitud : Vox sermonum ejus, ut vox multitudinis. Y un autor célebre dixo con razon que se leen las obras de todos los Doctores de la Iglesia leyendo los escritos de Santo Tomas. La sagacidad de su espíritu en la indagacion de las tradiciones antiguas, su respeto á todo quanto emanaba de fuente tan pura, y su atencion en no separarse nunca de ella, y sobre todo en quanto tocase al dogma ó la moral, contribuyéron á dar á su doctrina el grado de autoridad que posee, no solo en las escuelas, sino en toda la Iglesia Católica. Los Pastores, como los simples fieles, no dudan que no observan el hilo de la tradicion sino siguiendo los dictámenes de un Doctor que parece habia tomado para sí la advertencia que Vicente de Lerins hace al que quiere consagrar sus vigilias y su pluma en defensa de la sana doctrina.

» O Timóteo (exclama este varon insigne<sup>2</sup>), ó Sa» cerdote, ó Predicador, ó Doctor, si Dios os ha dado
» mas espíritu, erudicion y luces que á todos los demas,
» sed el Beleséel escogido de Dios para el tabernáculo
» espiritual de su Iglesia. Cortad con arte las piedras pre» ciosas de su divina palabra: ponedlas en obra con el
» mayor esmero y ornato que os sea posible. Si cabe, aña-

<sup>1</sup> Dah. 10. v. 6. 2 Comm. prim.

" didlas esplendor, agrado y hermosura; y para hablar " sin figuras, haced de manera que por vuestras expli" caciones se comprehenda con mas claridad lo que era
" obscuro: que toda la posteridad os sea deudora de la
" ventaja y gusto de concebir lo que la antigüedad ado" raba sin entenderlo bien. Pero en todos estos esclare" cimientos conducid vuestra pluma con tanta sabiduría
" y precaucion, que solo digais cosas que hayais aprendi" do , y mientras que enseñeis de una manera nueva,
" guardaos bien de enseñar ninguna novedad de la re" ligion."

Esta fué en esecto la regla que el Doctor Angélico se propuso seguir y siguió con escrupulosa atencion en todas las materias teológicas que trató. Lo que los antiguos Padres y primeros Doctores enseñaron, unos con mas extension, y otros con mas ornato y eloquencia: lo que esparciéron con ménos método en diversas obras segun la ocasion se les presentaba, ó segun lo exigía la necesidad de responder á los enemigos de la Iglesia, y de proveer á las necesidades de los sieles: todo esto lo reunió Santo Tomas como en un punto de vista y en un mismo cuerpo de doctrina. Lo que parecia algunas veces obscuro, poco seguido ó demasiado disuso, lo trató con más concision, órden y claridad, y muchas veces con mas energía y éxito; pero al mismo tiempo que hizo á todos inteligible la doctrina de los antiguos, nunca alteró su sentido ni añadió nada á la tradicion.

Ya no admirará que adquiriese un conocimiento tamprofundo de quanto las tradicion puede enseñarnos, si se atiende á la constancia con que leia los escritos de los Padres, y á la docilidad con que se hizo como el discípulo de todos. El mismo nos enseña quales son las ventajas que se pueden sacar de la lectura de sus obras quando se acompaña la seriedad del estudio con la docilidad y

Digitized by Google

respeto que nos pueda impedir el descuidarlas por pereza, ó menospreciarlas por orgullo. Plurimum valet humanum atudium dum scilicet homo sollicitè, frequenter et reverenter applicat animum suum documentis majorum, non negligens ca propter ignaviam, nec contemnens propter superhiam.

ROSE CORES. VIII.

al ri es secrat esparad significates supportional.

Octava fuente de la dottrina de Santo Tomas. El estudio

El Autor de la naturaleza ha esparcido en todo el universo muchas señales y rayos de la divinidad; que se nos hacen sensibles á pesar de nosotros mismos, para convidarnos á la consideracion y al amor de sus perfecciones. Todas las criaturas son como otras tantas voces que nos anuncian el poder y sabiduría del que las hizo salir de la nada y ho hay objeto en este mundo visible que no pueda servirnos de escalon para llegar al conocimiento del primer Ser, que desde luego produce la admiracion, de donde nace despues el respeto y el temor, dice Santo Tomas. Hac consideratio in admirationem altissimae Dei virtutis ducit. . ex hac autem admiratione Dei timor procedit et reverentia.

Esta fué la primera y principal ocupacion de Santo Tomas en el estudio que hizo de las maravillas de la naturaleza. Quanto descubria á sus ojos venia á ser objeto de sus indagaciones, ó de las reflexiones de su espíritu: si del conocimiento de Dios descendia al de las criaturas, la contemplacion de los seres criados le servia tambien para elevarse al conocimiento del Ser soberanamente perfecto. El mismo nos enseña <sup>2</sup>, que la primera ma-

<sup>1</sup> L. 2. contr. Gent. c. 2. 2 L. 2. contr. Gent. c. 4.

nera de conocer al Criador y sus obras visibles, es mas noble siendo semejante á la ciencia de Dios, que conociéndose á sí mismo conoce todas las cosas en sí: esto es en su esencia ó en su decreto; pero añade que la segunda manera de conocer á Dios en sus criaturas puede ser muy útil á la piedad. Por esto decia el Sabio: me acordaré de las obras del Señor, y referiré en mis conversaciones quanto he visto y admirado. Memor ero operum Domini, et que vidi annuntiabo.

El lenguage eloquente, aunque mudo, de la naturaleza, y el espectáculo que continuamente presenta, ¿ no nos dicen en efecto que hay un Dios que se ha complacido en retratarse en sus obras, y que por su ministerio no cesa de convidarnos al amor de esta beldad invisible. de que todas las beldades aladas son un débil bosquejo? Los cielos, dice el Profeta, refieren la gloria de Dios, y el firmamento publica las maravillas del Altísimo. El esplendor de estos vastos cuerpos, su inmenso tamaño, su altura quasi infinita, su admirable proporcion; su movimiento tan regular, la perfecta alternativa de los dias y las noches que se suceden con tanto orden, y que sucediéndose parecen reservarse el cuidado de publicar cada uno á su vez la potencia del Criador i tal es el lenguage ó la predicacion de la naturaleza. En este gran libro del mundo se complacia Santo Tomas en contemplar las perfecciones de Dios. Lo que el cielo y la tierra tienen de tanta admiracion, solo servia á excitar en su alma la memoria de un objeto infinitamente mas amable; y como todo le elevaba á una ciencia mas sublime ó mas extensa, todo contribuia tambien á abrasarle de un amor mas puro y mas ardiente : Hat consideratio animos hominum in amorem divinæ bonitatis accendit.

Z. L. 2. contr. Gent. 1 . . . . . . . . . .

Persuadido de que la filosofia christiana se ocupa siempre, ménos en penetrar los secretos de la naturaleza, que en reglar el corazon y las costumbres de los hombres, enseñándoles á atribuir ctodo á la gloria de Dios, que ha hecho rodas las cosas por si mismo 1. Santo Tomas estimaba mucho mas la sabiduría del que estudia la naturaleza, para aprender todos los dias á conocerse, á someter sus pasiones á la razon, y la razon á Dios, que la ciencia de un Filósofo que supiera, segun expresion de San Agusting: contar las estrellas, pesar los elementos y medir los globos del cielo se pero que no por eso sabria mejor lo que debe al Criador y á sí mismo. Un Padre de la Iglesia dixo con mucha gracia, que los bosques y las peñas enseñan algunas veces al alma fiel lo que todos los Doctores no podrian ensefiarle: Ligna et lapides docebunt te, quod à magistris audire non potest . Para probar la verdad de estas palabras, es menester segun Santo Tomas, aplicar su espíritu de tal modo á la contemplacion de laso cosas naturales que el primer objeto que se proponga, sea aprender á conoced y á amar á Dios en sus criaturas, y á todas las criaturas en Dios: porque si la variedad de todos los seres criados nos agrada, si nosotros estimamos considerar lo que en ellos hallamos de bello y perfecto; quánto mas la infinita beldad de Dios, comparada con estas perfecciones creadas de que es el primer origen, debe inflamar nuestros corazones y hacer que digamos al Señor con el Profeta: me habeis llenado de contento á la vista de vuestras obras, y me saca fuera de mí el ver las obras de vuestras manos. Si igitur creaturarum bonitas, pulchritudo et suavitas sic animos hominum allicit, ipsius Dei fons bonitatis animas hominum inflammatas totaliter ad se traket 3.

<sup>1</sup> Ibid. c. 4. 2 S. Bern. 3. L. 2. contr. Gent. c. 2.

En los quatro primeros capítulos del segundo libro contra los Gentiles, es donde el Santo Doctor nos enseña qual es el fin que debe proponerse un Filósofo christiano en el estudio de la naturaleza, y quales son las principales ventajas que puede sacar de este estudio, ya para elevar su espíritu al conocimiento de las divinas perfecciones, va para hacer respetar la religion y defender su verdad contra la diversidad de errores que puede producir la ignorancia, y que autoriza la supersticion. Despues de haber empleado un capítulo entero en probar con muchos textos de la Escritura, que la consideracion de las obras de Dios nos encamina naturalmente á un conocimiento mas distinto de la Sabiduría divina, que en todas partes resplandece: que nos hace admirar la omnipotencia del Criador, y nos convida al amor de esta bondad que es el principio fecundo de quanto hay de perfecto en los seres creados: Santo Tomas añade que el conocimiento de las maravillas de la naturaleza y de sus operaciones, no solo puede ayudarnos á permanecer firmes en las verdades, cuya creencia profesamos, sino tambien servirnos para combatir con buen exîto un sin fin de errores. Est etiam necessaria creaturarum consideratio, non solum ad errores exeludendos 1 -

Nos hace advertir un gran número de dogmas falsos, que se han admitido algunas veces entre los pueblos y que deben su nacimiento á la ignorancia, ó á falta de la consideracion de la naturaleza. Se han encontrado hombres groseros que ya han atribuido á la criatura lo que no puede convenir á su naturaleza, y ya han privado á Dios de lo que no se podria quitar á la Divinidad sin destruirla. Unos han dado la dignidad de primera causa á un ser imperfecto y esencialmente dependiente; segun expresion del Sabio, han mirado como dioses al fuego, al ayre, al viento, al agua, á las estrellas, al sol, á la luna: Ignem, aut spiritum, aut citatum aërem, aut girum stellarum, at nimiam aquam, aut solem et lunam deos putaverunt<sup>I</sup>. Otros han transferido á la madera y á las piedras el nombre santo é incomunicable. Y caen en el mismo error, dice Santo Tomas, los que atribuyen á otra causa que á Dios la obra de la creacion, ó el conocimiento de las cosas futuras, ó la operacion de los milagros. Incommunicabile nomen lignis et lapidibus imposuerunt. In hunc errorem labuntur, qui rerum creationem, vel futurorum cognitionem, vel miraculorum operationem, aliis causis quam Deo ascribunt<sup>2</sup>.

Con razon dice el Santo Doctor que todos estos excesos dimanan de la falta de conocimiento de las cosas naturales; pues no puede atribuirse á un ser lo que repugna á su esencia, sino porque no se conoce bastante la naturaleza de este ser. De aquí ha venido tambien primeramente la loca opinion, ó mas bien la blasfemia de los Maniquéos, que estableciéron dos primeros principios; en segundo lugar la heregía de los que pensáron que la creacion del mundo era efecto de una necesidad natural, y no de la voluntad muy libre de Dios. En tercer lugar, la impiedad de algunos que se han atrevido á negar ó á limitar la providencia: finalmente el error de los que han pretendido que Dios no podia obrar, sino segun el curso ordinario de la naturaleza 3.

El Angel de la Escuela coloca en la misma clase, y

I Sap. 13. v. 2. 2 L. 2. contr. Gent. c. 3.

<sup>3</sup> Divinæ virtuti in creaturas operanti detrabitur, per boc quod creaturæ natura ignoratur: sicut patet in bis, qui duorum principia constituunt: et qui res non ex divina voluntate, sed ex necessitate naturæ, à Deo procedere asserunt; et illi etiam qui res vel emnes, vel quasdam divina providentia subtrabunt; aut Deum præter solitum cursum posse operari negant. S. Th. ibid.

atribuye al mismo principio de error, la estupidez de aquellos que han degradado la naturaleza humana, sometiendo el hombre á las criaturas que le son naturalmente inferiores, ó despojándole de sus prerogativas mas preciosas. Tales son estos hombres insensatos, entre los quales, unos han creido que nuestra voluntad dependia de la influencia de los astros; otros no han querido reconocer la inmortalidad del alma, y algunos han creido que el hombre debia solo su exîstencia y conservacion á la virtud de los Angeles.

Pero el que no ignore el lugar que él mismo tiene entre las demas criaturas en este universo, no cuida de caer en ninguno de estos errores. De todo lo dicho concluye Santo Tomas, que el estudio de la naturaleza puede tener grandes ventajas hasta en la religion misma, y que se debe desechar como falsa la opinion de aquellos que dicen, segun lo advierte San Agustin, que importa poco á la verdad de la fe, que se piense de un modo ó de otro sobre la naturaleza y las propiedades de las criaturas, con tal que se piense siempre bien del primer Ser. Hablar de este modo es no hacer atencion á que todo aquello que nos hace errar sobre la naturaleza de las cosas creadas puede obscurecer en nosotros el conocimiento que la fe nos da de Dios y de sus perfecciones: Error sirca creaturas redundat in falsam de Deo scientiam<sup>2</sup>.

Esta es la reflexion que el Angélico Doctor hace al concluir esta materia, advirtiendo que el Espíritu Santo amenaza con las mismas penas á los infieles y á los que caen en el error sobre la naturaleza de las criaturas. Porque no han llegado á comprehender las obras del Señor, las destruireis y no las volvereis á restablecer, dice el Profeta hablando con Dios 3: Quoniam non intellexerunt opera Domini, ... destrues illos, et non adificabis cos.

Lib. de Orig. anim. 2 L. 2. contr. Gent. c. 2. 3 Ps. 27. v. 5.

### 6. IX.

Del espíritu con que Santo Tomas leia los libros de los Filósofos antiguos, y el uso que hizo de ellos en favor de la Religion.

Muchas personas parece se admiran de que un Doctor de talento y de la piedad de Santo Tomas, que recibia. tantas luces en sus coloquios con Dios, que profundizaba el sentido mas oculto de la Escritura, y que con tanta facilidad se elevaba al conocimiento de las divinas perfecciones con la consideracion de las criaturas; hubiese no obstante tomadose el trabajo de leer con aplicacion, las obras de los Filósofos Paganos. Es cosa que sorprehende emplease un tiempo que le era siempre tan precioso en explicar obras llenas de máximas anti-christianas, y de principios erróneos: obras tanto mas insípidas para un Santo quanto, segun lo nota un antiguo Padre 1, no se hallaba en ellas ni el nombre de Jesu-Christo, ni su doctrina, ni sus máximas. Estos hombres altivos, siempre enemigos de las humillaciones del hombre Dios, no dexáron por esto de llenar sus libros de las verdades del Evangelio: estos mismos que ignoraban la religion de los. Christianos, ó que no la conocian sino para impugnarla y desacreditarla en todos los pueblos.

Pero esto mismo nos hace conocer lo estimable que es la sólida piedad del Angélico Doctor, su tierno amor á Jesu-Christo, y el zelo ardiente por la honra de la religion. Era impulsado por este zelo que pudo hacerle despreciar el trabajo de aplicarle al estudio de unas obras, que para ser útil á los demas, no dexaba de serle muy ingrato.

El motivo ó el designio principal de nuestro Santo en el estudio que hizo de los antiguos Filósofos y en los diversos comentarios que emprendió para explicarlos 6 corregir sus obras, no sué precisamente el penetrar sus sistemas, ni aprovecharse de su trabajo para perseccionar sus propios conocimientos por las luces de aquellos que habian enriquecido su espíritu con lo que el arte tiene de mas sublime. Si solo hubiese limitado sus ideas á esto. y si no se hubiese propuesto otro fruto de sus trabajos sino el placer de saber todo lo que habian sabido estos pretendidos Maestros de la sabiduría, digo que semejante objeto no hubiera sido digno de él, quiero decir, de sus talentos, de su genio, sino tampoco y mucho ménos aun de su piedad, y las luces que sacó de semejantes obras no me parece compensarían lo bastante el trabajo. que se tomó para adquirirlas. Pero no disimulemos una verdad que no debemos ignorar, y es que un motivo mas elevado, ó un objeto mas digno, animaba el zelo, y reglaba los estudios de Santo Tomas: puede decirse sin dudar, que en el exâmen que hizo de las obras de Aristóteles y de algunos otros autores profanos, trabajó ménos para sí que para los fieles; ménos por su interes particular, que por la gloria de la religion y la defensa del depósito de la fe.

El Santo veía con dolor que la reputacion de estos falsos sabios no habia caido con la idolatría; que era siempre grande, para que muchos Christianos prefiriesen la magestad de su estilo, la sublimidad de sus raciocinios, la eloquencia y la armonía de sus discursos, á la noble sencillez de las Escrituras, y á todos los libros de los Doctores católicos. Veia que los mas sencillos estaban expuestos á tragar el veneno que se les presentaba en copas de oro, llenándose sin precaucion de muchas máximas, tanto mas perniciosas, quanto eran propuestas y ase-

guradas con mucha sutileza. En fin, veja el uso ó el abuso que los enemigos del nombre christiano hacian continuamente de la doctrina y de los principios de la Filosofia pagana para impugnar la santidad de nuestros misterios. ¿Puede decirse mas? En el seno mismo de la Iglesia, entre aquellos que estudiaban las Artes habia algunos que excediendo los límites de su facultad, se atrevian á sostener errores manifiestos 1: hallaban estas proposiciones en los libros de los Paganos, y les parecian tan demostrativas (dice un Obispo de Paris<sup>2</sup>), que no sabian qué responder á ellas; y queriendo modificarlas encontraban con otro escollo, pues decian que estas eran verdades segun la Filosofia, pero que no lo eran segun. la fe católica, como si hubiera dos verdades contrarias. El zelo del Santo Doctor por la Iglesia de Jesu-Christo era tan activo que no podian ménos de serle muy sensibles estas máximas que deshonraban la Iglesia y la hacian llorar.

Los antiguos Padres, y los mismos Apóstoles, testigos de la tibieza que causaban en la fe las máximas de los Filósofos entre los primeros fieles, queriendo precaver las consequencias que encendian su piedad, no se descuidáron en hacer que los Christianos dexasen la lectura de semejantes obras. San Gerónimo acostumbrabadecir, que los Filósofos eran los Patriarcas de los hereges. Tertuliano aseguraba, que la filosofia pagana combatiendo las máximas del Evangelio, trastornaba la Iglesia hasta en sus fundamentos.

Todo esto es conforme á la advertencia que San Pablo hacia á los Colosenses, y que San Agustin dice ser muy sabia y saludable 3: Salutifera illa admonitio. Te-

<sup>1</sup> Duboulai, t. 3. p. 433. 2 Fleur, hist. Ecch l. 87. n. 5. 3 L. 3. Conf. c. 4.

ner cuidado, dice el Santo Apóstol, de no ser seducidos por la Filosofia ni por las ilusiones de ciertos raciocinios falsos que solo se fundan en tradiciones puramente humanas, y en principios de una ciencia mundana, y no en Jesu-Christo <sup>1</sup>: Videte ne quis vos decipiat per Philosoghiam et inanem fallaciam, secundum traditionem hominum, secundum elementa mundi, et non secundum Christum.

Ademas de advertir á los fieles que se precavan contra el peligro, los Apóstoles y los varones Apostólicos opusiéron desde el principio á las vanas sutilezas de los Filósofos la virtud de Dios (segun expresion de San Pablo), la fuerza y el esplendor de los milagros. Los Santos Confesores de la fe, y los Martires que se gloriaban de saber morir y de no saber disputar, hacian que triunfase la fe con su paciencia y con la sangre que derramaban por confesar el Evangelio: ellos salvaban su alma, y su valor servia á sostener la debilidad de muchos; pero no se aprovechaban todos. Los Santos Doctores que sucediéron en la Iglesia á sus primeros Martires, impugnáron muchas veces, y siempre con fruto, las máxîmas de los Paganos y sus escritos. La seduccion se aumentaba sin embargo, el peligro era inminente, y el escándalo se propagaba. Aun en el siglo XIII los infieles hallaban en los libros de los que miraban como á los únicos sabios del mundo, medios con que atacarnos, y muchos fieles encontraban con sobrada frequencia redes contra las quales no se habian precavido suficientemente.

Para todos estos males buscó el Angel de la Escuela un nuevo remedio: creyó, y con razon, que hacia un importante servicio á toda la Iglesia si por medio de su trabajo llegaba á conseguir el quitar á sus enemigos las armas con que batian y habian batido por largo tiempo á la Iglesia. El intento era digno de un Doctor católico; pero el zelo y las luces de Santo Tomas le lleváron aun mas lejos. No contento con desarmar al enemigo, volvió contra él sus propias armas, pues hizo que sirviese de defensa ó de prueba de la verdad, lo que hasta entónces no sirvió sino para obscurecer todas las verdades, y colocar en su lugar la mentira y el error.

Con estas intenciones tan puras abrió el Santo Doctor aquellas obras voluminosas tan alabadas de la antigüedad: aquellos libros de que los maestros en sus escuelas no hablaban á sus discípulos sino en un tono enfático con el fin de hacerles creer tenian algo de divino.

Así es, segun San Agustin, como sus maestros hablaban de las categorías de Aristóteles. Pero nuestro Santo apénas hubo empezado á leer con atencion los escritos de este Filósofo, quando conoció la necesidad de separar lo que habia en él de bueno, de lo que se hallaba de malor entre un número casi infinito de errores, de sofismas ó de raciocinios llenos de equivocaciones, apercibió verdades preciosas, sólidas máximas, y muchos principios que un Doctor católico podia útilmente emplear en favor de la sana doctrina. Aquellos que no habian merecido conocer la verdad entera porque no han tenido suficiente sabiduría para amarla quanto merece ser amada, no han dexado por esto de dar excelentes preceptos, y de hacer magníficos elogios de la sabiduría, capaces de inclinar al estudio y á la investigacion de la verdad.

San Agustin confiesa que ántes de su conversion habia comenzado á desearla por la lectura que hizo de un libro de Ciceron: dice así: » yo seguia el curso ordinario

<sup>1</sup> Cum eas Rector Carthaginensis Magister meus, buccis tipho crepantibus commemoraret, et alii qui docti babebantur, tanquam in nescio quid magnum et divinum suspensus inbiabam. L.A. Conf. c.16.

» de esta especie de estudio, y leia una obra de este sa-» moso Orador, cuyo lenguage se hace admirar mas que es su corazon: sin embargo, este libro que no era propia-» mente otra cosa que una exhortacion á la Filosofia, mu-» dó mis disposiciones, me dió ideas y pensamientos del » todo nuevos, é hizo que comenzase á dirigir á vos Dios » mio, súplicas muy distintas de las que ántes os ha-» bia dirigido. Me hallé de improviso que miraba con » desprecio las vanas esperanzas del siglo, y abrasado de o un ardor increible por la beldad incorruptible de la » verdadera Sabiduría 1: Concupiscebam astu cordis incredi-» bili. En fin, comencé á levantarme para volver á vos. » pues ya no leia esta obra para aprender á hablar bien » del fondo de las cosas: se me hizo superior el estilo, y yo » estaba tan ocupado con lo primero, que quasi no me » permitia atender á lo segundo."

El mismo Padre nos dice en distintos parages de sus Confesiones<sup>2</sup>, que habiendo leido con mucha atencion las obras de los Platónicos, halló en ellas muchas y grandes verdades, y una doctrina muy conforme con la de la Iglesia tocante al Verbo de Dios; pero tambien confiesa que lo que entiviaba su ardor era el que en todo esto no veia nada del gran misterio de la Encarnacion ni de la redencion del género humano, por el sacrificio de la cruz, ni los tiernos afectos de piedad que inspiran las santas Escrituras, en fin, ni de estas lágrimas, que el dolor de haber ofendido á la Divina Magestad hace derramar : Non habent illi libri 3. Tambien hallé, continua San Agustin, en estos escritos cierta ponzoña y cierta abominacion, de la qual habla el Apóstol, quando dice que estos pretendidos sabios en lugar del verdadero é incorruptible Dios, han puesto representaciones no tan solo de hombres mortales é

x Lib. 3. Conf. c. 4. 2 E. 7. c. 9. 3 Ibid.

incorruptibles, sino tambien páxaros, quadrupedos y serpientes. Estos son los manjares de Egipto que Esaú prefirió á su derecho de primogenitura: Ægyptium cibum, quo Esaü perdidit primogenita sua. Tal ha sido la destreza ó la malicia de los Filósofos Paganos, siempre atentos á cubrir el error con los visos de alguna verdad, y á confundir el uno con el otro para que fuesen recibidos al mismo tiempo.

Convencido por sí mismo el Angélico Doctor de todo lo que San Agustin habia ya notado, se aplicó con infatigable cuidado á disipar este horroroso caos, á desenmascarar la mentira, á dar á estos grandes raciocinios su justo valor, y en fin, á separar la apariencia de la realidad, lo vil de lo precioso, lo sólido de lo que no lo era, y á poner lo uno y lo otro en la mayor claridad posible, para que en lo futuro ningun fiel pudiese engañarse si no queria. Hizo servir el oro de los Egipcios de adorno al Tabernáculo del Señor; en una palabra, aprovechó todo lo que habia de sabio y verdadero en estos libros, no tan solamente con el objeto de destruir los fundamentos del error, y precaver á los siervos de la fe contra las vanas sutilezas de los que profesaban combatirla, sino tambien para ilustrar los principios de la moral christiana y defender las máximas de Jesu-Christo, á quien todo pertenece, pues no hay ni sabiduría ni verdad en qualquiera parte que se halle que no venga de Dios, y que no se le deba rendir homenage. Quoniam tuum erat ubicumque erat.

Los que saben hasta donde llegaba el abuso que se hacia en el siglo XIII del nombre y de los escritos de Aristóteles, para autorizar muchas opiniones contrarias á la sana doctrina, no extrañarán que Santo Tomas se aplicase con un zelo tan edificante á exâminar las obras de

este Filósofo, que habia formado cinco volúmenes de sus comentarios, con la idea de purgar el texto de todo lo que en él habia contrario al Evangelio de Jesu-Christo, y se servia muchas veces de lo que la luz natural habia dicta-do á un Pagano, para convencer a aquellos que no querian deferir á una autoridad mas respetable. Se aplaudirá con razon lo que obligó á la imperiosa Agar á someterse á su señora, y se alabará tambien un trabajo que ha hecho á la sabiduría humana tributaria de la divina. Pero nadie puede ménos de irritarse contra la injusticia de aquellos que se atreviéron á criticar al Santo Doctor sobre la lectura y el uso que hizo de los escritos de Aristóteles: la censura poco juiciosa de estos pretendidos críticos nunca será mirada por las personas sabias sino como un defecto de atencion, ya á los motivos tan religiosos que conduxéron la mano de nuestro Santo, ó ya á los servicios que hizo à la Iglesia y al éxîto que el Señor ha dado á sus trabajos.

Si esta crítica continuase, nos librariamos de ella por medio de una aprobacion tan respetable, como lo es la de los Vicarios de Jesu-Christo, y no dexariamos de decir que Santo Tomas, semejante á la estrella de la mañana, ha esparcido sus luces entre las tinieblas, y que ha conseguido mejor que los demas Doctores purificar la doctrina de los Paganos. A imitacion del Soberano Pontífice que le canonizó, no separaremos lo que escribió para hacer christianos (si es permitido hablar así) á los libros mismos de los Gentiles; de este gran número de obras que compuso por un socorro particular de Dios: Non absque speciali Dei infusione perfecit. Los Doctores de Paris, cuya autoridad será siempre de gran peso entre los sabios, pensaban de distinta manera que estos críticos de que nos

lastimamos: ellos que recogian con tanto cuidado todo lo que salia de la pluma del Santo Doctor, y que no manifestaban ménos empeño por las obras filosóficas, como por todas las demas; esto es lo que parece por la carta comun que escribiéron á los Superiores de la Orden de Santo Domingo despues de la muerte del Siervo de Dios 1.

El historiador de la Universidad nos ha conservado esta carta, que la hemos copiado literalmente en el capítulo quince del libro antecedente 2.

Es necesario concluir esta materia con las reflexiones que San Gerónimo hizo mas ha de trece siglos en la apología de Santo Tomas, haciendo la suya en un objeto semeiante. Un Orador Romano se quejaba á sí propio de que manchaba la pureza de la Escritura santa con la impureza de los Paganos 3; este Santo para probar por lo contrario que un escritor católico puede servirse útilmente de la autoridad y de las mismas palabras de los Paganos en favor de la religion, advierte con oportunidad que Salomon y los Profetas habian usado de ellas, y que San Pablo habia empleado algunas veces expresiones de los Poetas Gentiles, imitando en esto á David quando arrancó la espada de la mano de su enemigo Goliat, y le mató. con sus propias armas. Cita despues el exemplo de los mas antiguos apologistas de la religion christiana y de los mas célebres escritores Griegos y Latinos. Todas las obras de Clemente de Alaxandría, segun San Gerónimo, son meramente sacadas de la Filosofia: Orígenes á su imitacion ha hecho valer los principios de Platon, de Aristóteles y de Numenio para defender y apoyar las máximas de los Christianos.

Suplicamus, ut cum quædam Parisiis inchoata ab eo, relicta sint imperfecta, et ipsum credanus, ubi translatus fuerat, complevisse, nobis scripta ad Philosophiam spectantia, benevolenția vestrà citò communicari procuretis.

a Duboulai, f. 3. p. 408. 3 L. a. Ep. r. ad magn.

» Paso en silencio, dice este Padre, otros muchos, de » los quales unos ya han muerto y otros aun viven: que » se juzgue de sus intenciones y de su capacidad por sus » mismas obras. Y no os dexeis llevar desde luego de ese ta falsa opinion, pues esto es lícito escribiendo contra » los Paganos, y prohibido en qualquiera otro caso, porque » todos los autores, exceptuando aquellos que nada han » aprendido á exemplo de Epicuro, han enriquecido sus » obras con lo que habia de mejor en los libros de los Panganos. Por qué, continúa San Gerónimo, se admiran de » que la hermosura del lenguage me obligue á sacar de la » esclavitud la moral de los Gentiles para hacer un Israelita, » y que quitando lo que la idolatría y el amor á los placeres » han corrompido, me sirva para convertir hijos á Dios y á » la Iglesia? mi trabajo aumenta el número de los fieles."

Parece por esta carta que las imputaciones que se han atrevido á hacer algunas veces al Angélico Doctor, eran tambien contra los primeros Padres de la Iglesia; pues las mismas razones sirven para justificar á los unes y á los otros. Acaso habrá la diferencia de que San Gerónimo parecia llevado mas principalmente de la hermosura del lenguage, en vez de que Santo Tomas no ha buscado sino la hermosura de los principios ó de los preceptos; y se sabe que los hay excelentes en los escritos de Aristóteles, y sobre todo en sus libros de moral. Si nos hemos dilatado algo en este artículo, el lector ya instruido lo disimulará, y el que no lo esté, acaso hallará necesario que nos extendiesemos.

#### CAPITULO VII.

Caractéres de la doctrina de Santo Tomas.

Papa Clemente VIII explicó en pocas palabras los principales caractéres de la doctrina de Santo Tomas; quan-

do en su Breve de 1603, que empieza con estas palabras: Sicut Angeli: dixo, que la mejor prueba de la eminente ciencia del Santo Doctor era el gran número de libros que compuso en tan poco tiempo sobre casi toda especie de materias, con singular órden, con admirable claridad, y sin mezcla de error. Doctrina quidem testis estingens librorum numerus, quos ille brevissimo tempore, in omni ferè disciplinarum genere, singulari ordine, ac mira perspicuitate, sine ullo prorsus errore conscripsit. Esto es lo que se explica en los párrafos siguientes.

# 6. I.

En que puede ser comparada la ciencia de Santo Tomas á la de los Angeles.

No ignoramos la esencial diserencia que hay, y el Santo Doctor nos lo advierte, entre la ciencia de los Angeles y la de los hombres. Como estos espíritus puros se asemejan á la divinidad por su naturaleza mas excelente que la nuestra, y por su mismo estado que no los hace ménos incapaces del error que del pecado; sus luces son tambien superiores á todos los conocimientos que naturalmente podemos adquirir: infinitamente inferiores á Dios en quien la ciencia no se distingue de la esencia: son muy superiores al espíritu humano mas sublime, ya sea por la fuerza y actividad de su genio, ó ya por la manera de conocer los objetos.

No impide esto el que se dexe de hallar mucha semejanza entre los eminentes conocimientos de estos espíritus bienaventurados, y los que el Padre de las luces se ha complacido en comunicar á los Santos Doctores que ha dado á su Iglesia, y que llama Angeles en distintos lugares de la Escritura. Leyendo las obras de Santo Tomas, y haciendo atencion á los medios que empleó para adquirir una ciencia tan profunda como caste y luminosa: no se puede ménos de aplicarle lo que en otros tiempos, fué dicho á un Rey tan sabio como piadoso. Vuestra sabiduría es como la de un Angel de Dios, y penetrais quanto hay sobre la tierra. Tu autent sapiens es, sicut habet sapientiam Angelus Dei, ut intelligas omnia super terram.

Los Angeles conocen los efectos de su causa, ellos lo penetran todo con tal prontitud, que sin ninguna sucesion de ideas ó de momentos conciben desde luego todo quanto se presenta á su espíritu<sup>3</sup>: Statim in illis qua primo naturaliter cognoscunt (Angeli) inspiciunt omnia quacumque in eis cognosci possunt... et in causis efefectus vident, et in effectibus causas.

No puede decirse totro tanto del hombre pero la penetración de Santo Tomas era tal, que en las que tiones mas espinosas se imponia inmediatamente de la dificultad, y daba la solución con tanta facilidad como concisión.

Si los Angeles reciben inmediatamente de Dios las especies de todo lo que conocen; Santo Tomas siempre recogido, y como aniquilado en la presencia del Señor, se hallaba siempre dispuesto á recibir sus luces, y puede decirse con proporcion de la ciencia del uno lo que San Agustin nos enseña del conocimiento de los otros 4. Los Angeles (dice este Padre) han conocido las obras de Dios en su Verbo y en su propia naturaleza; pero su ciencia es mucho mas luminosa quando ven las cosas en

<sup>1</sup> Is. 33. v. 7. Apocal. 2. 2 L. 2. Reg. c. 14. v. 20. 3 1.P. q. 58. art. 3. in c. ad 2. 4 L. 11. de Civ. Dei. cap. 29.

la esencia del Criador, que quando las contemplan en sí mismas: Opera Dei aliter in verbo cognoscuntur ab Angelis, aliter in se ipsis; illic clariori, hic obscuriori cognitione. Nuestro Santo Doctor apuraba sus conocimientos, no tan solo en los escritos de los mas célebres autores, ó en el estudio de la naturaleza, sino tambien en los frequentes éxtasis que lo elevaban hasta Dios, y las luces que le eran comunicadas en tan altas contemplaciones entre los ardores de la caridad, eran siempre mas seguras que las que adquiria por la lectura y por el ministerio de los sentidos. Unas veces se servia de reflexiones y de raciocinios, otras disipaba de su espíritu esta multitud de pensamientos que distrayéndole hubieran podidos impedirle el reunir tan perfectamente todas sus ideas; solo seguia el impulso de la pura luz que produce ek fuego de la caridad : luz que lo elevaba á lo mas superior del entendimiento, que San Agustin llama simple inteligencia, porque nos da á conocer las verdades mas sublimes, del mismo modo que las conocen los Angeles; es decir, por una simple mirada.

Es necesario confesar que este modo de conocer las cosas no es comun al hombre: es el privilegio del Angel segun la misma doctrina de Santo Tomas; pero este privilegio puede ser comunicado en algun grado, y segun la medida de las disposiciones que el Espíritu Santo coloca en una alma que quiere elevar á este modo de conocer á Dios y á todos los grandes objetos que nuestro espíritu es capaz de contemplar. Es necesario, dice un autor antiguo que explicó á Santo Tomas y siguió sas consejos, que para esto sean puras las oraciones, y el corazon esté enteramente libre de los vanos deseos de la tierra: es necesario que la sencillez de la fe haya desterrado del espíritu todas aquellas ideas extrañas que cierran la entrada á las luces del Cielo: en fin, es necesario

que la voluntad esté poseída de amor; pues solo la caridad perfecta merece la familiaridad con Dios y la comunicacion de sus secretos : Cum ipsum invocamus castíssimis quidem orationibus, et revelata mente, et ad divinam untionem aptitudine, tunc et nos ipsi adsumus.

Nadie ignora á qué grado poseía el Santo Doctor todas estas dichosas disposiciones: se sabe quál ha sido en él la eficacia de este amor que le hacia ver á Dios en todas las cosas, y todas las cosas en Dios: la sencillez de su fe á la qual estuvo siempre pronto á sacrificar sus luces, la mortificacion de las pasiones y el imperio que exercia sobre ellas para no permitirles nunca saciarse sobre ninguna cosa; y sobre todo la pureza de espíritu y de cuerpo de que habia hecho profesion, este era otro rasgo de semejanza y nuevo principio de conformidad entre la ciencia de Santo Tomas y la de los espíritus puros. La sabiduría, segun expresion de Salomon \*, no entra en una alma manchada, ni habita en un cuerpo sujeto al pecado. Un espíritu infinitamente puro ama soberanamente la pureza, descansa con complacencia en las almas castas, y se comunica sin reserva con el que par-ticipa con él de la pureza. En esto consiste que los Angeles, en quienes no se halla nada de impuro, sean mas capaces de comunicaciones divinas. Por la misma razon el casto Daniel entre los Profetas, y el Discípulo querido entre los Evangelistas, han sido honrados con las mas sublimes revelaciones: eran vírgenes, y por esta razon, segun advertencia de los Padres, mas dignos de estar llenos de los conocimientos celestiales. Finalmente, por esto Jesu-Christo llama dichosos á aquellos que tienen un corazon puro, porque ellos verán á Dios. A la pureza pues se promete por recompensa el conocimiento de la

L. de div. Nom. c. 2. 20 Sap. r. v. 4. 1

divinidad, ya sea en el Cielo por la luz de la gloria, 6 ya en la tierra por la contemplacion que hace ver á un espíritu purificado lo que los ojos de la carne no han visto jamas a. Estas consideraciones aumentaban en nuestro Santo la estimacion y el amor á la castidad; y como este amor le hacia mas semejante á los Angeles, le hacia participar tambien de sus luces.

Como no hay cosa mas opuesta á la pureza del espíritu que el orgullo, cuya consequencia ó pena ordinaria es el error y la ignorancia. Santo Tomas se preservó de lo uno para evitar las tinieblas de lo otro; quanto mas sabía, tanto mas humilde era; lo que para otros es un motivo de vanidad, para el era un nuevo motivo de afirmarse en el concepto mas baxo de sí propio. San Agustin advierte la misma diferencia entre la ciencia de los Angeles buenos y la de los malos : los conocimientos de estos, dice este Padre 2 los hacen tan orgullosos que afectan querer igualarse á Dios, y que se les rinda el culto supremo que ellos mismos saben no ser debido sino á la Magestad suprema del Criador: mientras que los otros no miran la ciencia que tienen de los secretos de la naturaleza y de todo lo que está sujeto al tiempo, sino como una cosa vil y despreciable. Ocupados únicamente en Dios que los santifica, y elevados con su beldad, se consideran confundidos con el resto de las criaturas, para gozar con toda la extension de su espíritu y de su corazon de aquel que saben es infinitamente mas que ellos, y que les ha hecho ser todo lo que son; pues ellos no son luz, sino por la union á la luz primitiva que lo alumbra todo, y no se eclipsa jamas.

Júzguense á sí propios los que quieren pasar por sabios, y vean si su saber los hace semejantes á los buenos

I Matth. 5. v. 9. 2 L. II. de Civit. Dei , c. 20.

ó á los malos Angeles: que exâminen delante de Dios su vida, sus escritos, los afectos de su corazon; por este medio conocerán si es verdad que puede decirse de ellos lo que se dirá siempre con justicia del Angel de la Escuela, que á imitacion de los espíritus buenos hallaba en su misma ciencia, lo que conservaba su corazon en una profunda y muy sincera humildad.

Lo que queda que decir en los párrafos siguientes hará mas sensible lo que ligeramente se ha tocado en este...

### 6. II.

Carácter segundo de la doctrina de Santo Tomas. Ella es santa, llena de pudor y de modestia.

La ciencia de Santo Tomas no mereceria todos los elogios que ha recibido de la Iglesia si no tuviese un carácter particular de santidad, y si no se pudiese decir de ella con verdad lo que Santiago dixo de la sabiduría que viene de Dios: » Hay entre vosotros alguno que pase por sabio? » Que enseñe sus obras acompañadas de una buena vida, » y con una sabiduría llena de dulzura? Ostendat ex bona conversatione operationem suam in mansuetudine sapientia. Porque la sabiduría que viene de arriba, y que » desciende del Padre de las luces, es en primer lugar » casta, despues amiga de la paz, modesta, equitativa, » capaz de todo bien, llena de misericordia y de los frutos » de las buenas obras. Ella no juzga ni es disimulada." Tales son los caractéres de una ciencia santa y de una doctrina propia para formar Santos.

No hay ninguno que por estas señales no conozca la ciencia del Angélico Doctor, como sus acciones fuéron

frutos de justicia, sus escritos son tambien obras de luz; y el carácter distintivo de aquellos y estas es la santidad. Su doctrina siempre conforme á su vida, está llena de honestidad y de pudor: Primum quidem pudica; tomó su origen en los ardores de la caridad y las dulzuras de la contemplacion; ya sea que se considere su objeto principal, sus principios ó sus fines; ó ya que se haga particular atencion á las grandes materias que trata, y al modo de tratarlas, todo respira en ellas la piedad, y todo se dirige á establecer ó extender el imperio del amor santo, y el acrencentamiento de la religion. Hace amar todas las virtudes quando representa su excelencia, ó describe su naturaleza y propiedades: al mismo tiempo que inspira horror al vicio y al pecado, quando muestra su fealdad, esto es, su oposicion á la soberana justicia, y á la santidad de Dios.

Enemiga de toda disension, está formada por la modestia christiana y la paz: Deinde pacifica modesta suadibilis. Ningun Doctor católico desde San Agustin ha conseguido mejor que su fiel discípulo explicar en todos sus escritos el concepto poco favorable que tenia de sí mismo, y la estimacion que hacia de los demas: qualquiera se convencerá de esta verdad si reflexiona los motivos que le hiciéron escribir, y el modo con que siempre se produxo en todo. Lejos de él estas investigaciones vanas y curiosas, propias unicamente y destinadas, puede ser, a manifestar una erudicion llena de fausto, ó á mostrar que un autor quiere merecer los aplausos de los hombres: el Santo Doctor no se proponia sino la gloria del que le hizo todo lo que es, y á cuya bondad conocia serle deudor de todo lo que sabia. El no escribió sino para dar á conocer la doctrina de Jesu-Christo, y la obligacion que tenemos todos de amarle, no tan solo en todas las edades, sino aun en todas nuestras acciones, refiriéndolas todas á su gloria, segun el precepto del Apóstol 1.

.. Por la medida de la sabiduría y abundancia de las · luces que recibió, habla de todo, excepto de sí mismo: alaba los trabajos de los demas sabios, y honra sus obras; solo habla con poco interes de las suyas. La obra mas grande y mejor que ha salido de sus manos es la que compuso para la cómoda instruccion de los principiantes Ad eruditionem incipientium: y así es como se explica al principio de su Suma. ¿Qué respeto y qué veneracion ne manifiesta al mismo tiempo á estos sabios escritores, que ántes de él habian consagrado sus desvelos á la defensa de la religion?, ¿Qué atencion tan escrupulosa para dar buen sentido á todas sus palabras, y una interpretacion favorable á los textos equívocos ú obscuros? Qué consideracion hácia sus personas, quando el interes de la verdad y el zelo de la religion le obligan á abandonar algunos de sus sentimientos! Los que han escrito despues de Santo Tomas han podido aprender de él el modo de escribir par ra hacer la honra debida á la verdad, y sin herir jamas la caridad, tratando christianamente materias tan santas como son las que deben servir á la defensa ó explicacion de nuestros misterios.

Este espíritu de caridad y de paz, que reyna en tedas las obras del Santo Doctor es una leccion excelente para
todos los sabios, al mismo tiempo que es una condenacion
tácita de muchas obras que por desgracia abundaban en los
filtimos siglos, y en las quales resaltaba siempre la buena opinion que los autores tenian de sí mismos, y el
injusto desprecio de todos aquellos que piensan ó han pensado de distinto modo que ellos, ya fuesen Santos Doctores, Padres de la Iglesia, Crisóstomos y Agustinos. No
mombro aquí á nadie por no caer en el exceso que con-

deno; y me contento solo con decir, que á esta clase de escritores se dirigen las palabras de Santiago 1 : » Si » teneis un corazon poseido de envidia y un espíritu con-» tencioso, no os vanaglorieis de ser sabios, y no min-» tais contra la verdad; pues esta no es la sabiduría que » viene de arriba, sino una sabiduría mundana, animal » y diabólica: porque donde hay envidia y espíritu de » contencion hay toda suerte de males. Quod si zelum amarum habetis, et contentiones sint in cordibus vestris, nolite gloriari, et mendaces esse adversus veritatem. Non est enim ista sapientia de sursum descendens, sed terrena, animalis, diabolica. Ubi enim zelus et contentio, ibi in constantia, et omne opus pravum.

Solo el buen árbol da buenos frutos, y no puede producirlos malos segun el oráculo de Jesu-Christo 2. Un Doctor como Santo Tomas no podia pues escribir sino como escribió, y su doctrina ha merecido con justicia todas las alabanzas que el Espíritu Santo hace de la verdadera sabiduría: Bonis consentiens, plena misericordid et fructibus bonis. Tambien ha servido de alegria á la Iglesia con las mas célebres conversiones. El que obra en nosotros el querer y hacer, como dice San Pablo, se ha servido varias veces de las obras de su siervo, y de su doctrina para atraer á los Judios y á los Gentiles á la luz del Evangelio, á los Hereges á la pureza de la se, y á los cismáticos á la unidad de la Iglesia: de estos medios se sirve todos los dias para inspirar un nuevo deseo. de perfeccion á aquellos que ya han entrado en el camino de la justicia y en el glorioso empeño de trabajar por la salvacion de sus hermanos.

Entre tantos sabios Eclesiásticos que honran hoy el Sacerdocio de Jesu-Christo por la pureza de sus costum-

I Ep. Can. c. 2. 2 Matth. 7. v. 18.

bres, y por la estension de sus luces, así como en muchas Ordenes Religiosas, que son la alegria y consuelo de la Iglesia: se ve con gusto que los que hacen profesion particular de leer con constante aplicacion las obras de Santo Tomas, penetrando su espíritu y adquiriendo sus principios, son ordinariamente los mas estimados va por una piedad sólida que edifica, ya por la instruccion que ilustra, como por las bendiciones singulares que Dios echa sobre sus trabajos. Como el Santo Doctor, á quien un insigne Papa 1 ha llamado el intérprete Angélico de la voluntad divina, no ha explicado la ley de Dios sino segun el espíritu que la ha dictado, y casi siempre con las mismas palabras de la ley, no es extraño que se haya dicho algunas veces, á proporcion del comentario, lo que aun mejor conviene al texto. La ley sin mancha del Señor convirtió las almas, segun expresion del Profeta 🐍 y los Vicarios de Jesu-Christo no han tenido dificultad en asegurar que los escritos de nuestro Santo, llenos de sabiduría y de ciencia, han producido toda suerte de frutos espirituales, cuyo buen olor regocija continuamente á la Iglesia: Ex cujus sapientia et doctrina scriptis universalis Ecclesia spiritualis ubertatis fructum recolligens, ipsius fructûs odore reficitur incessanter 3. Así hablaba el Papa Clemente VI en el siglo XIV.

Uno de sus sucesores ha confirmado este testimonio realzando nuevamente la doctrina de Santo Tomas, como la mas propia á formar dignos Ministros, á procurar la salvacion de las almas, á inutilizar el progreso de los falsos dogmas y de las opiniones relaxadas, cuya corrupcion se extendia por todas partes, y parecia poner es peligro la fe y la sana moral. En efecto, siempre enemi-

I Clemens VIII. Brev. 1603. Quo nos. 2 Ps. 18. v. 8.

<sup>3</sup> Brev. in ordine, 1344.

ga de la mentira y de toda equivocacion esta doctrina que Clemente XII llama la mas sana, sanctioris Theologia scientia 1, no enseña nunca ni á lisonjear las pasiones, ni á conciliar las obligaciones con las inclinaciones de la naturaleza corrompida. Esta doctrina no suministra pretextos para eludir el santo rigor de la ley, ni para obscurecer la idea que se debe tener de la justicia christiana. No enseña al hombre á confiarse en sí mismo y en sus propias suerzas, ni á vanagloriarse de sus buémas obras, ni á buscar excusas en sus flaquezas: al contrario, la idea que nos da en todas partes del soberano dominio de Dios sobre todas sus criaturas, y los conceptos que nos inspira de la corrupcion del hombre despues del pecado, de su indignidad y de su dependencia, sirven para humillar nuestro orgullo, para destruir la falsa confianza de nosotros mismos; en fin, para hacernos humildes y agradecidos. Tales son los frutos de justicia que produce una doctrina verdaderamente christiana y siempre

### G. III.

Carácter tercero de la doctrina de Santo Tomas. Sublimidad y solidez de sus principios.

Se dice comunmente y con razon, que un sabio bien nacido y educado escribe de otra manera que el que está privado
de estas ventajas. Los intérpretes advierten esta diferencia
de estilo entre los mismos autores canónicos, aunque igualmente inspirados. David, Salomon, Isaías y Daniel parecian
mas grandes y más elevados que los Profetas, cuya condicion era obscura ó ménos ilustre. En las obras de los escritores Eclesiásticos se puede observar la misma difezencia.

x Bull. Verbo Dei, 1733.

No es pues de admirar que Santo Tomas haya tratado las materias de religion con mucha dignidad, pues para
esto no le faltaba nada, ni por la naturaleza, ni por la
gracia. Una educacion excelente perfeccionó los grandes
afectos que acostumbra inspirar la nobleza de la sangre, y
sus talentos naturales recibiéron nuevos realces con las
virtudes con que Dios le habia enriquecido, para que pudiese corresponder á los designios que tenia. A la elevacion de su genio se reunian el amor á la verdad y un profundo conocimiento de la religion, de sus dogmas, de sus
misterios, de sus leyes y de todo lo que la sabia antigüedad ha producido de mas excelente y mas digno de un
Teólogo: con semejantes ventajas no podia ménos de tratar dignamente los grandes asuntos que el Santo Doctor se
habia propuesto.

Su doctrina siempre querida de la Iglesia por todos los caractéres que ya quedan notados, no es ménos preciosa para los talentos de primer órden por la sublimidad y beldad de sus principios. Aunque el estilo sea tan conciso, que no se halle ni un término fuera del lugar que le corresponde, ni una palabra inútil, y cuya exâctitud de expresion ha merecido siempre la estimacion de los mas hábiles: sin embargo se admira ménos en los términos que en los pensamientos, en los afectos y en los principios, el gusto y elevacion que reyna en todos sus escritos, y que se hace perceptible aun en las materias mas abstractas.

¿Qué ideas no nos da sobre todo lo que la Teología y la fillosofia christiana pueden enseñarnos de la divinidad; ya sea que emprenda explicarnos los atributos del ser soberanamente perfecto, ó que patentice las grandes verdades que la fe nos obliga á creer, ó que determine la extension y la pureza del culto que la religion prescribe para adorar al Padre, y dirigirnos á él por su Hijo Jesu-Christo ó ya que entre en la explicacion de los secretos

de la vida interior, y que manifieste los caminos de la santidad y de la perfeccion? No se puede en todo esto ménos de reconocer y admirar igualmente la solidez de su doctrina, la sublimidad de sus ideas, la hermosura de sus principios y la profundidad de sus raciocinios.

Qué cosa tan sublime y al mismo tiempo mas exacta que lo que nos enseña quando nos hace contemplar el primer Ser, ya en la plenitud de sus persecciones que le hacen esencialmente dichoso, como en las relaciones que tiene con sus criaturas: quando hace la descripcion de esta ciencia fecunda é infinita, por la qual Dios ve el cumplimiento de sus decretos en sus decretos mismos; esta sabia providencia que se extiende con vigor de un extremo á otro, y que con soberana dulzura dispone de todo: esta voluntad suprema y absoluta, á la qual nada se resiste, y que ha hecho todo lo que ha querido en el cielo y en la tierra, porque ella es omnipotente sobre los espíritus y los cuerpos; esta bondad esencial, primer origen de todo bien; esta gloria y esta grandeza que abate toda grandeza creada, ó toda elevacion que se atreve á levantarse contra Dios: en fin, este fondo inmenso é infinitamente infinito, como el Ser de los seres y el principio universal de todo lo que exîste.

¿ Se puede escribir con mas dignidad ó con mas sabia continencia de la distincion de las Personas Divinas en la unidad de una misma esencia; de la generacion eterna del Verbo; de la procesion del Espítitu Santo y de todo lo que los fieles deben creer, ó que los Teólogos pueden saber tocante al misterio siempre inefable de la Trinidad? Nada me parece mejor ni mas luminoso que lo que nos enseña de la creacion de los Angeles, de su naturaleza, de sus propiedades, de sus operaciones, de la perseverancia de los unos por una gracia especial del Criador, y de la caida voluntaria de los otros. No habla con ménos exâcti-

tud de la condicion del hombre ántes y despues de su pecado; de su dicha, de su excelencia, de sus prerogativas en el primer estado; y de su flaqueza y corrupcion en el segundo, de la dependencia que siempre le es esencial; de su reparacion en fin, y de los bienes espirituales de que le ha hecho participante el sacrificio del Mediador.

La santidad y la magestad de la religion se hacen dignas de nuestros respetos, quando el Doctor Angélico explica su orígen, su esencia, su espíritu y su fin; quando descubre los misterios, las máxîmas, las obligaciones que ella prescribe, las recompensas que promete, la honra y gloria que procura á Dios, la felicidad de que nos hace capaces, y de que nos da en esta vida como gustos precursores la gracia de Jesu-Christo por la fe y por la caridad.

En el mismo Santo Tomas es donde se han de ver sus principios y su doctrina: qualquiera otro no puede representarlos sino muy imperfectamente.

### (. IV.

Carácter quarto de la doctrina de Santo Tomas. Claridad, órden, série de materias que se explican y se sostienen mutuamente.

Sixto de Sena ha dicho con razon, que Santo Tomas por un privilegio que parecia serle propio, halló el secreto de unir lo que parecia incapaz de union; esto es, la brevedad y la abundancia, la elevacion y la claridad, la pureza del discurso con la profundidad del raciocinio y la sublimidad de las materias: secreto tanto mas estimable, quanto en efecto es poco conocido. El que desea decir muchas verdades en pocas palabras, no evita la obscuridad, y qualquiera que quiera hacerse en todo

inteligible, es casi siempre difuso .

El genio mas feliz se ve algunas veces obligado á conocer que en el estudio de las ciencias se hallan dificultades, por las quales el escritor dexa las verdades inaccesibles donde el espíritu humano mas penetrante encuentra trabajo para llegar á ellas: secretos en fin que no parece lícito fondear con las solas luces naturales, y ménos aun explicarlos para poner á los otros en estado de entenderlos y de poder hablar de ellos. Pero el Angel de la Escuela, superior á las mayores dificultades, toma su vuelo como el aguila, se eleva sobre lo que hay de mas obscuro y lo hace inteligible. Escribe sobre infinidad de materias, y escribe siempre con bastante claridad para poder ser entendido de todos aquellos que no tienen ningun interes en obscurecer lo que hay de mas claro. Con un comentario de pocas lineas, y algunas veces de pocas palabras, hace desaparecer las dudas y descorre el velo que ocultaba la verdad en las obras de los antiguos. Lo que hay de mas sutil en los escritos de los Filósofos, de mas sublime en los libros de los Padres, y de mas profundo ó misterioso en las Escrituras, todo parece facil y proporcionado á las luces del lector quando lo propone y explica Santo Tomas.

¿ Qué claridad no ha dado á los principios y á las reglas de las costumbres, á las prácticas de piedad christiana, á las obligaciones civiles, y en fin á todo lo que la Teología moral ó mística tiene de mayor y mas elevado? ¿ Qué luces no ha esparcido sobre un conjunto confuso de questiones y de materias que se hallaban en algunos

I Universali scholarum omnium consensu receptum est, Divum Thomam Scholastica Theologia instauratorem, quatuor inter se implacabiliter pugnantia indissolubili pacis fadere conjunxisse, videlicet copiam, brevitatem, facilitatem, et securitatem, quas nulli unquam litterarum Professori, vel ante, vel post eum contigit simul posuisse connectere. Bibl. San. 1. 4: p. 328.

autores sin órden, sin conexíon y sin quasi ninguna relacion de unas con otras?

Se sabe que la manera de tratar de la religion, de sus misterios y de sus leyes no ha sido siempre uniforme en la Iglesia; aunque jamas ha variado en la predicación de las santas verdades cuyo depósito le está confiado. Los primeros discípulos de Jesu-Christo se contentáron con enseñar con noble sencillez la doctrina del todo divina que habian inmediatamente aprendido del Hijo de Dios. la proponian á los fieles como objeto de su fe, y la hacian creible con la autoridad de las Escrituras ó la voz de los milagros. Las heregías que poco despues vomitó el infierno contra nuestros misterios mas santos, obligáron á que los Padres de la Iglesia entrasen en una discusion muy prolixa para profundizar mas los dogmas, determipar y explicar los términos que debian emplearse para expresar las verdades ortodoxas, para proscribir el error y sacar exâctas consequencias de verdades expresamente reveladas.

Con el transcurso del tiempo la curiosidad y vanidad naturales á los hijos de Adan, los encamináron poço á poco á formar dificultades sobre quasi todos los puntos de la religion. Pronto se acostumbráron á subrogar á la autoridad de la palabra de Dios las sutilezas de la Filosofia y la vanidad de los raciocinios que el espíritu del hombre producia diariamente. De aquí nació la discordia de los Teólogos en puntos que no podian ser indiferentes á la religion: de esta discordia se origináron las disputas que se multiplicáron al infinito, y cuyo fruto no fué siempre la ilustracion de las materias, ántes bien con mas freqüencia su embarazo é incertidumbre. Se aumentaba la confusion con el número de libros, y no se hallaba mas que obscuridad en todas partes, debiendo en todas temerse el error. Qué laberinto para los que

Q Digitized by Google querian emprender la carrera de las ciencias!

Tal era, poco mas ó ménos, el estado de la Teología en el siglo XIII, quando el Angel de la Escuela con la antorcha en la mano emprendió iluminar este caos, y señalar los rumbos seguros que habia que seguir para no extraviarse. Primero se propuso reducir á un cuerpo de doctrina todo quanto podia ser objeto de los estudios de los Teólogos, y puso en execucion este gran designio con tanto órden y claridad, que un autor muy conocido por sus escritos no ha tenido dificultad en decir, que nada nos queda que desear mas que la luz de la gloria, despues de la que hallamos en la Suma de Santo Tomas: Neque aliud superest, nisi lumen gloria, post Summam Thoma. Parece en efecto que la luz con que su espíritu estaba alumbrado, pasó tambien hasta sus obras, y particularmente á esta. Todo está en ella unido, sostenido y con conexion; un principio proviene naturalmente de otro principio, y una verdad sirve siempre de explicacion á otra verdad. Entre el número quasi infinito de questiones y de artículos que abrazan todo lo que puede pertenecer á la ley de Dios, nada queda sin pruebas, ni nada está fuera de su verdadero lugar. El órden y conexíon de las materias hace que lo que se sigue dependa siempre de lo que antecede, sea muchas veces su confirmacion, ó reciba algun esclarecimiento.

Muchos sabios Teólogos despues de haber admirado una obra que debia acabar con las disputas, y conciliar á todos los que no estudian sino para conocer la verdad, han emprendido la tarea de comentarla y de añadir sus reflexiones á las del Santo Doctor. Mas no siempre ha correspondido el comentario al texto. Muchas veces ha parecido la explicación ménos inteligible que las palabras

que se pretendian explicar. Y la experiencia de muchos siglos nos ha convencido finalmente, que para entender bien á Santo Tomas no es menester mas que consultar al mismo Santo, pues no tiene necesidad de intérprete dondo lo es él mismo muy claro y fiel. A él solo parece se reservó el secreto ó de hacer tribiales las materias, si es lícito usar de esta expresion, y poner la verdad al alcance de los espíritus vulgares, ó elevar los espíritus al conocimiento de las verdades mas sublimes.

Esto es lo que Sixto de Sena nos hace notar por medio de estas palabras, tanto mas gloriosas para nuestro Santo, quanto son conformes al parecer de todos los que están versados en su doctrina. Brevitati qua obscuritatis mater est, et comes individua, ita facilitatem, omni seelusa difficultate, copulavit, ut ordinis dispositione, sententiarum perspicuitate, et verborum splendida clarita. te, scriptores omnes, longo post se reliquerit intervallo. Lo que este hábil crítico explicó en tan pocas palabras. lo demostró con hechos el Padre Massoulié 2 en una obra cuyo título anuncia desde luego esta verdad: y no dudo. que tanto por el método que reyna en todos los escritos de Santo Tomas, como por la solidez de su doctrina, dixese un célebre Magistrado deseando honrar las obras del Santo Doctor, que el tratado de las leyes que se halla en la Suma 3 habia contribuido mucho mas que todos los libros de los Jurisconsultos á darle ideas claras sobre el orígen, la autoridad, la fuerza de las leyes y el modo de interpretarlas.

Un Príncipe de la sangre, cuyo ingenio y erudicion ha admirado con justicia toda la Francia, dio un testimonio aun mas glorioso al Doctor Angélico en muchas cartas que los sabios siempre leerán con fruto. Quasi no he visto,

Bibl. San. I. 4. p. 328. 2 D. Thomas, sui interpres-

<sup>3 1. 2.</sup> q. 90. &c.

124 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

decia 1, el Tomismo sino en Santo Tomas, que miro algunas veces y me sirve de regla en esta lucha teológica..... No he leido á Jansenio, ni quiero leerlo; primero, porque es un libro condenado, y segundo porque no le creo mayor ingenio que Santo Tomas, en quien hallo quanto he memester 2.

Si entre los Literatos se hallase alguno que pensase de, otro modo, jamas será el que haya subido á la fuente, que haya exâminado por sí mismo, y que no haya buscado la verdad sino con el deseo de conocerla. Sin embargo, no debo disimular lo que he leido en el Recueil des Pensées de un escritor ilustre 3: » Es visible, dice este autor, que » la Suma de Santo Tomas es un compendio de su Teo-» logía dispuesto segun el órden de la escuela; esto es, » segun el órden que puede facilitar su estudio y conoci-» miento á los jóvenes. Siendo esto así, no puede ménos de » admirar que no se halle en ella el principal y primer prin-» cipio del método filosófico, que consiste en la division y » definicion.. Por medio de la division se conoce lo que no es una cosa para evitar confusion, y poderla distin-» guir de qualquiera otra: y por la definicion se conoce » precisamente lo que ella es: y en estas dos especies de » conocimientos estriba todo el fundamento de la Filosofia. »¿Cómo pues Santo Tomas con toda la extension y pe-» netracion de su espíritu, no ha conocido esta necesidad. y si la ha conocido como la ha omitido? porque en toda su Suma no se halla ninguna division ni definicion; pone » desde luego el espíritu de su lector sin preparacion alguna: en medio de las questiones mas espinosas, y sin darle nin-» guna razon del texido de su obra." Así habla este autor.

No es este lugar de impugnarle con una larga série

Arm. cont. Letre 3. au P. D. Desch. 2 Letre 4.

<sup>3</sup> Huetiana, p. 111.

de citas; basta abrir la Suma: cada página, cada artículo suministra abundantes pruebas contra su crítica; yo confieso que si desde luego me admiró, dexé de estarlo despues de haber visto el juicio que este escritor hace del espíritu y de las obras del mismo San Agustin. Estas son sus palabras tales como las leí en la página 23 del Reeueil-des Pensées. » Un cierto Obispo de Iglaterra que hi-» zo hablar de sí propio 1, tuvo la audacia estando en Pa-» ris de proferir en buena concurrencia en la Biblioteca » del Rey, que San Agustin no tenia talento. A este hom-» bre sí que ciertamente le faltaba, ó no habia leido á » San Agustin. Yo al contrario hallo en él una grande ex-» tension de espíritu que abraza todo quanto hay en las » materias que trata, una gran penetracion que las profun-» diza, y una sutileza que las desembrolla y las ilustra." Pero quando es necesario tomar partido y determinarse, el ardor de su genio le lleva á los extremos, y jamas se coloca en el meaio. Ademas de que le falta orden y método. Su libro de la Ciudad de Dios es un compuesto senfuso de excelentes materias, es oro en bruto.

No se puede dexar de conocer la contradiccion que hay en estas palabras, ó á lo ménos el trabajo que hay para poder comprehender que un hombre que escribe sin órden y sin método pueda desembrollar é ilustrar bien las materias. Sea lo que fuere, no diremos del autor de los Pensamientos lo que él ha dicho del Prelado Ingles; estamos persuadidos al contrario, que el que no ve sino un compuesto confuso de excelentes materiales, sin órden ni método en las obras mas bellas de San Agustin, puede muy bien haber leido la Suma de Santo Tomas, sin haber notado en ella, ni distribucion, ni definicion, ni ninguna razon del texido de su obra. Sin embargo de que es verdad

que el Santo Doctor no trata asunto que no comience por distribuir y definir. Desde el principio de su obra , explica con mucha claridad su órden y economia; y lo que hace al principio de la Suma para exponer desde luego todo su plan, no dexa de hacerlo en cada question en particular desde que la propone; su atencion respecto de esto se distingue mejor á la cabeza de las principales partes ; no dexa nunca de hacer notar en ella el lugar que debe tener cada parte en su plan general; y da al mismo tiempo una idea muy clara de todo lo que en él se trata. El exâmen de este hecho no es nada dificil; basta lerle para quedar convencido de la verdad, y conocer la injusticia de una crítica la ménos fundada que se ha hecho nunca 4.

## **§**. V.

Carácter quinto de la doctrina de Santo Tomas. La verdad sin ninguna mezcla de error.

El elogio mas magnífico que puede hacerse de un auter, y de su doctrina es poder decir que amó sinceramente la verdad, que la buscó con eficacia, que tuvo la felicidad de conocerla, y que ella ha dirigido siempre sus estudios, en fin, que forma el carácter distintivo de sus obras: tal es el juicio que los mas célebres Teólogos (despues de los primeros Pastores) han hecho muchas veces de Santo Tomas y de sus escritos. Si su vida ha sido siempre pura, su doctrina es en todas sus partes sana, ortodoxá y verdadera.

San Agustin repara que la corrupcion del hombre ha llegado hasta separarse de la verdad por el mismo amor que naturalmente la tiene: aquellos que son mé-

E 1. P. q. 2. 2 1. 2. q. 1. 3 2. 2. in procem. 4 3. P. in procem.

nos piadosos que sabios no aman algunas veces la verdad, sino con la condicion de que lo que ellos aman sea la verdad, aunque esta sea cosa muy diferente: Sic amatur veritas, ut quicumque aliud amant, hoc quod amant velint esse veritatis. Ellos aman su esplendor y hermosura; pero no aman ni sus advertencias ni correcciones: el temor que tienen de ser engañados hace que amen la verdad, quando ella solo brilla y se descubre; pero el deseo que tienen de imponer y engañar á los otros hace que la aborrezcan, porque ella los descubre y da á conocer lo que son. Amant eam lucentem, oderunt eam redarguentem: quia enim falli nolunt, et fallere volunt, amant eam, cum seipsam indicat; et oderunt eam, cum eos ipsos indicat.

Un discípulo perfecto de Jesu-Christo, un Doctor tan zeloso por la religion como lo ha sido Santo Tomas, debia tambien tener un amor mas puro á la verdad. La. amó por lo que ella es, y no por el honor que le podia redundar: procuró hacerla respetar tal como la connoció, sin ocultarla ni alterarla en nada. No ignoraba que los hombres célebres que habian sido la admiracion de su siglo despues de haber por largo tiempo ilustrado la Iglesia con su doctrina y sus escritos, le habian escandalizado con su caida dando demasiada libertad á su propio ingenio. Para evitar ciertamente este escollo, el Santo Doctor se aplicó con todo esmero á discernir bien lo que la fe de nuestros padres ha sembrado en el campo fértil de la Iglesia, y á cultivar con todo cuidado esta simiente de vida sin vulnerar nunca la virtud del primer germen que sirvió á la multiplicacion. Sabía que si no era prohibido explicar los antiguos dogmas de esta divina Filosofia, era un atentado criminal atreverse á añadir ó quitar á las pri-

I L. 10. Conf. c. 23. 2 Ibid.

meras verdades que la Iglesia de Jesu-Christo ha enseñado en todos los tiempos y en todos los lugares. Conviene, y aun es necesario, que los Doctores católicos trabajen por adquirir siempre nuevas luces, y hacer de modo que los fieles sean siempre mejor instruidos; pero como la verdad no puede mudar, es menester que la misma fe, el mismo sentido de la palabra de Dios, la misma doctrina que ha sacado al mundo todo de las tinieblas del error, permanezca siempre sin variacion alguna.

En esta máxima tan sabia es donde Santo Tomas ha querido establacer todo el sistema de su Teología, y juzgar de todo quanto leyó en los autores antiguos. Tambien se puso en estado de hacer un juicio siempre seguro del mérito de sus obras, para no aprobar sino lo que era conforme á la analogía de la fe: hizo al mismo tiempo de todos sus escritos una amplia recopilacion de verdades preciosas que se hallaban dispersas en los libros de diferentes antiguos, sin admitir nada de lo que ellos han mezclado, y que fuese contrario al espíritu y á la doctrina de la Iglesia.

Sixto de Sena no ha omitido hacer especial mencion de este carácter de la doctrina de su maestro. Entre los escritores Eclesiásticos (dice este autor) hay muchos cuya reputacion es grande, y cuyas obras sin embargo es menester leer con una sabia cautela, si uno no quiere comprometerse imprudentemente en las opiniones peligrosas; no sucede lo mismo (continúa) con los libros de Santo Tomas; pues por un favor particular del Cielo se le concedió no proponer sino principios tan ciertos y una doctrina tan ortodoxá, que se puede leer siempre con entera seguridad todo lo que ha escrito sin peligro ninguno de extraviarse ó de perderse; se puede caminar con él como por un camino real que ha sido hecho para los Padres de la Iglesia, y que se halla muy distante de estas sendas

enredosas que conducen á un laberinto de errores, como los Xefes de algunas sectas particulares, y aquellos que los han seguido sin precaucion.

Las palabras de Sixto de Sena, aunque parecen algo fuertes, no dicen nada mas que lo que han dicho los Soberanos Pontífices Urbano V, Clemente VIII y muchos de sus sucesores. Ellas me parecen ménos fuertes que las de Gil de Roma, el qual desde el siglo XIII, y por consiguiente antes de la canonizacion del Santo Doctor, no tuvo dificultad de decir que su doctrina estaba llena de verdad, é inspirada por el Espíritu de la verdad : Veritate plena, ac spiritu veritatis scripta 2. Este ilustre Arzobispo de Burgos no era sino el órgano de todos los verdaderos sabios : pensaba y hablaba en aquel tiempo como despues han pensado las mas célebres Universidades, y explicando de este modo los comunes pareceres de los hijos de la Iglesia inseñalabaral, mismo tiempo los de la Iglesia misma. Esta, á quien pertenuce lelojuicio infalible de toda verdad, pues que es su columna, no ha querido que sus dictámenes fuesen dudosos sobre el mérito de una doctrina que le es preciosa, y que ha distinguido siempre: como: jamas ha mirado la doctrina de Santo Tomas) sino como la explicacion de la de San Pablo y de San Agustin, se ha servido de ella para formar sus decisiones, ó para auventar los errores.

2 Correct corrupt. In prolog. , & b and the many

Digitized by Google

Tum, caute et suspenso pede legentibus progrediendum str, ne în sententias quastlam param tutas imprudenter impingant, buis uni L Divo Thoma, vere Divino viro tanta assertionum, sententiarumque securitas divinitus obtigit, ut in lectione illius lector omni suspecione erroris liber, citra ultam offensam tutas et recurus, elepedito gradu spatiari possit veluti per viam regiam, communi Ecclesiasticorum Patrum incessu tritam, longe à deviis illis particularium sectarum semitis, ac diverticulis, qua sape incautes abducunt in ambages inextricabiles, et errores irremeabiles. Bibliot. San. 1. 4. p. 328.

Por esta doctrina es por la que los Vicarios de Jesu-Christo han querido que se juzgase de la verdad ó de la falsedad de lo que se habia propuesto, ya fuese por los enemigos de la Iglesia, ó por alguno de sus hijos, cuyas nuevas opiniones vivamente impugnadas por insignes Teólogos, y defendidas con igual ardor por otros muchos phabian llamado la atencion del público. Yo subscribo aquí con gusto el dictamen de un autor Español que dió un ilustre testimonio de la pureza y verdad de la doctrina de Santo Tomas quando dixo, que si todos los profesores de las altas ciencias hubieran siempre seguido con atencion fielmente sus principios, no hubieran caido como frequentemente ha sucedido, en novedades peligrosas: Istà vià tutius incederent, neque in nevitates interdum periculosas prolaberentur.

eronal good on come comes as a so got in our

## 5. VI.

Carácter sexto de la doctrina de Santo Tomas : su o

Una ciencia quasi universal en un hijo de Adam es un prodigio tanto mas digno de admiracion, quanto muy raro. La vida del hombre está contenida en límites muy estrechos, distribuida en tantos cuidados, y acompañada de tantas enfermedades: nuestras luces son tan cortas, tan débiles, y este cuerpo mortal que aposenta el alma, segun expresion del Sabio, es una carga tan opresora, que si el espíritu se encumbra algunas veces sobre los senti-

I Joann. Marian. de Reg. Soc. 2 L. 19. Conf. c. 23.

dos, no puede sostenerse largo tiempo en este estado de elevacion, y es menester que caiga quasi inmediatamente. De aquí nucen los plocos progresos que comunmente se hacen en el estudio de las letras divinas ó humanas por lo comun no se perfecciona nadie en una ciencia si ho se sabe limitar. Es menester renunciar á la pasión de saberlo todo para saber bien alguna cosa.

Hay no obstante de estos ingenios venturosos y homebres privilegiados que parece no han contraido nada de la corrupcion ni de la ignorancia comun. La gracia se apresuró á perfeccionar los talentos que la naturaleza habia favorecido, la extension de sus luces correspondió á la santidad de sus costumbres, y estas se han servido murna. mente unas à otras para introducirlos en el santuario de las riencias. Los libros se han abierto en su favor ; y como si les hubiesen sido dadas las llaves de las ciencias, han visto sin velo ni dificultad casi á un mismo tiempo lo que pera los demas eran como enigmas impenetrables. Tales han parecido en la Iglesia estos sabios de primer órden, los Basilios, los Gregorios, los Ambrosios, los Gerónimos, los Agustinos; y de este modo ha parecido tambien Tomas de Aquino, á quien parece que la providencia no le habia hecho nacer ántes, para que recopilase los conocimientos de todos aquellos que en los siglos anteriores se habian distinguido mas por sus talentos y su saber. Como el Sabio habló de todo, escribió, dice un Papa 1, sobre casi toda suette de materias: In omni fenè disciplinarum genere. No habia quasi secreto en la masuraleza ini dificultad en la Filosofia en que no viese la duz, ni principio en la Moral que no establaciese, ni resorte de la Politica de que no tratase tambien, mi virtud ni vicio de los quales no explicase su naturaleza y señalase

132 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

sus diferencias; ni en fin, verdad alguna ni error que se ocultase á sus luces.

Lo que mejor da á conocer toda la extension de su doctrina propiamente es la ciencia santa, ya sea la que la revolacion nos enseña en las Escrituras y en la tradicion, ya la que la Teología busca con método en los libros de los Padres y de los mas célebres Doctores, ó en los demás monumentos oclesiásticos. En este abismo de conocimientos es donde este varon de ingenio tan elevado, segun expresion de Sixto de Sona, maximo altissimoque ingenio vir, echó sus miradas. Allí tomó lo que leemos en sus escritos, es decir, todo lo que puede servir para instruir sólidamente á los fieles en sus obligaciones, ó para convencer de mentira á quantos se resisten á la fe. El libertinage, el ateismo, la supersticion, la heregía, el cisma no han inventado nada contra las verdades cuya creencia profesamos, que no se halle expresamente refutado en las obras del Santo Doctor; ó cuya falsedad no pueda demostrarse por medio de los principios que establece.

Si los antiguos Padres de la Iglesia han sido despues de los Apóstoles el órgano del Espíritu Santo, y los fieles depositarios de la sana doctrina, para anunciar á los pueblos los sublimes misterios de la religion de Jesu-Christo; el Angel de la Escuela parece fué destinado en los tiempos posteriores, no tan solamente para hacernos entender estas mismas verdades y ponerlas en quanto es posible al alcance de nuestro espíritu, sino tambien para destruir con sus raciocinios siempre sólidos lo que el ángel de las tinieblas habia inspirado á sus sequaces para impugnar los dogmas católicos. Por esto, dice el Padre Labbé, que quando se sabe todo lo que ha escrito Santo Tomas, no se ignora nada de quanto hay contenido en las obras de todos los demas autores; pero que sabiendo todo lo restante, no se sabe aun todo lo que importa saber si no se

ha entendido quanto dice Santo Tomas: Didicit omnes, qui Thomam intelligit; nec totum Thomam intelligit, qui omnes didicit.

Parece que nos sería lícito decir de él al ver una doctrina tan vasta, lo que un antiguo dixo del Santo Obispo de Hypona: Legi Dei deest quidquid contigerit ab illo ignorari : si ha ignorado algo, es preciso creer que no estaba contenido en la ley de Dios. Algunas veces le llaman con razon el Doctor universal, y tambien con razon lo representan con un sol en el pecho, para denotar por este símbolo, que así como no hay nada en la naturaleza que el astro del dia dexe de alumbrar, ni nada que pueda librarse de sus rayos ó de su calor, no hay tampoco nada de todo quanto puede pertenecer á la religion, ó ser el objeto de las investigaciones de un Doctor católico que no haya penetrado 2: Sol illuminans per omnia respexit, et gloria Domini plenum, est opus ejus. Estas palabras del Eclesiástico que Santo Tomas empleó para hacer el panegírico de su glorioso Patriarca, son muy aproposito para hacer el elogio de sus escritos, y del carácter de su doctrina.

#### CAPITULO VIII.

Sistema de Santo Tomas sobre las principales questiones de la Teología.

ara concluir lo que acabamos de decir en la explicacion de los verdaderos caractéres de la doctrina de Santo Tomas, parece necesario exponer aquí el sistema de su Teología sobre las questiones mas importantes que miran á la presciencia ó ciencia de Dios, á la predestinacion de los

Volusia. Ep. 2, inter Epist. Ang. 2 Eccl. 42. v. 16.

134 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO. Santos, á la eficacia de la gracia, á la libertad del hombre y á la concordia de está libertad con los decretos ó auxílios eficaces. Sobre todos estos puntos es sobre los que

se hallan mas opuestos los sistemas de las Escuelas.

El de Santô Tomas tiene sin duda sus dificultades: se convendrá en esto tanto mas, quanto no hay sistema sobre esta suerte de materias que no tenga las suyas. Si se hallase un sistema con el que se pudiese dar razon de todo, entónces quedaria convencido de defecto de conformidad con la doctrina de San Agustin y del mismo San Pablo, que han sabido contenerse por respeto, y contener tambien la temeridad de los raciocinios humanos quando han exclamado; ¡O altitudo! ¡O abismo! ¡ó profundidad de los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios! ¡quan impenetrables son sus juicios, y quan incomprensibles sus caminos!

Pues si una parte de la sabiduría de un Doctor católico, consiste en saber contenerse en donde el mismo Apóstol se contene, y que solo es presuncion querer penerrar
demasiado en el secreto de los consejos de Dlos; no se
desacredita un sistema, sino que por el contrario se le alaba
quando se le acusa de humillar el espíritu del hombre,
haciéndole conocer quan limitadas son sus luces, y abatiendo la soberbia del corazon, poniéndole á la vista el
carácter de dependencia, que le es propio, y la continua
necesidad que tiene de una gracia, cuya fuerza y dulzura
reparan sus defectos, dándole quanta perfeccion debe tefier, ya por lo que respecta al espíritu como por lo que
concierne al corazon. El sistema de Santo Tomas, sin exfender ni debilitar los derechos de la criatura, la mantiene
siempre en la clase que la conviene. Da al mismo tiempo
la idea mas noble del Ser supremo, de su omnipotencia,
de sus derechos, de la eterna predestinacion, por medio
de la qual el Padre ha escogido en su hijo Jesu-Ohristo

á aquellos que ha querido, con la preparacion de los dones ó de los beneficios que infaliblemente los encaminan á la gloria; de este poder sin límites, por el qual tiene Dios nuestros corazones en sus manos para volverlos quando sea su voluntad: finalmente de esta bondad infinitamente perfecta, que es el primer orígen de quanta virtud y mérito hay en nosotros.

Si de la consideracion del primer Ser descendemos á la del ser creado; y si siguiendo siempre el hilo de estos mismos principios, exâminamos lo que se halla á nuestro rededor, ó lo que pasa dentro de nosotros mismos; todo nos anuncia estas grandes verdades que son el fundamento de este sistema: todo nos inspira tanto desapego á vanagloriarnos de hosotros mismos, como zelo en solicitar la gloria del que es autor de todo bien, principio de la gracia y consumador de la salvacion. Nuestras necesidades ya tan multiplicadas, y que se hacen mayores cada vez ó mas sensibles, nuestras pasiones que no cesan de revelarse, los inumerables enemigos que nos acometen interior y exteriormente; todo esto nos advierte que elevemos los ojos hácia aquel que solo puede salvarnos con la fuerza de su brazo.

Baxo qualquier aspecto que consideremos muestras acciones, nuestros conocimientos y nuestras predilecciones, su principio, sus progresos y su perfeccion; nosotros comocemos al instante, y um afecto interior, que puede llamarse con los Padres el testimonio de una alma naturalmente christiana, nos obliga á confesar en gloria del Todo-Poderoso, que quanto hay de ser, de poder y de accion en la criatura dimana como de su fuente de este primer Ser que lo ha producido todo, que todo lo conserva, y que da movimiento á quanto obra en el mundo. Estas mismas acciones consideradas segun su ser moral, en tanto que por ellas cumplimos com las obligaciones mas esenciales de la religion, y que practicamos las virtudes chris-

Todas estas nociones tomadas en el fondo de la religion, son ó los principios ó las consequencias naturales del sistema de Santo Tomas, y otras tantas pruebas de la verdad de todo lo que enseña. Esto es lo que el lector no prevenido verá con placer, y acaso con fruto, en una expecificacion en que se propone mostrar la conexion ó relaciones íntimas de esta doctrina con los primeros principios de la moral, y la práctica de las virtudes christianas. Despues de los elogios tan magníficos que los Soberanos Pontífices han hecho como a porfia de la doctrina de Santo Tomas, y los privilegios con que los últimos Papas han distinguido su escuela, no hay que temer que el sistema que en ella enseña pueda perjudicar á alguna verdad católica; y las dificultades con que se querria probar, si fuera posible, que se concilia mal con nuestra libertad, no deberán hacer impresion en espíritus razonables.

Se sabe al mismo tiempo, y es fácil manifestarlo, que no hay sistema católico que nos aleje mas que este del riesgo de levantarnos contra Dios, fixando la medida de nuestra dependencia; de usurparle la gloria de obrar todo lo que hay bueno en nosotros, ó de entrar en parte con él, para hacer dependiente de la criatura el punto capital, y dar á nuestra libertad lo que decide en el negocio de la salvacion. Con razon se conviene de una y otra parte, en que nada de todo esto hay que temer en el sistema de Santo Tomas. El único exceso, pero que

seria glorioso, si fuera posible, seria de atribuir á Dios demasiado, sin defraudar nada al hombre de lo que verdaderamente le pertenece. No nos difundirémos aquí en largas disertaciones sobre materias cuyo asunto no permite se trate á fondo: nuestro fin en toda esta obra debe ser edificar y no disputar: exponer simplemente la doctrina siempre ortodoxà de Santo Tomas, mas bien que impugnar la de otra escuela. Entremos en materia, y comencemos por el artículo de la ciencia de Dios. Este conocimiento es necesario para entender bien las questiones de la predestinacion y de la gracia.

### §. I.

De la ciencia de Dios, segun los principios de Santo Tomas.

Pl testimonio de los libros santos y las luces de la razon nos obligan á reconocer en Dios una ciencia infinita, siempre cierta é infalible: una luz que lo ilumina todo, un conocimiento que nunca se altera, incapaz de perder ni de adquirir algun grado mas de perfeccion; pues, como lo explica el Santo Doctor , la ciencia de Dios es su misma esencia. La noche y el dia son la misma cosa para el Padre de las luces: penetra lo que hay de mas íntimo y mas secreto, entra hasta en los senos del alma, desenvuelve todos los pensamientos y todos los movimientos del corazon. Ninguna criatura, ninguna accion puede ocultarsele: ve desde el principio todos nuestros deseos, todo lo que los Angeles y los hombres pensarán ó querrán durante la eternidad: Scit etiam Deus cognitiones, et affectiones cordium, que in infinitum multiplicabuntur.

Digitized by Google

<sup>1 1.</sup> P. q. 14. art. 4. in c. 2 Ibid. art. 12. in c. TOMO II.

De esta ciencia es de la que David nos da una idea tan alta en estos términos : "Señor, vos me habeis experimentado y me habeis conocido; habeis descubierto de lejos todos mis pensamientos; habeis visto la senda por la qual he caminado y caminaré durante mi vida; habeis previsto todas mis miras, y ántes que mi lengua hapo por proferido palabra, la conoceis. Teneis Señor un comocimiento igual de todas las cosas futuras y pasadas....

"Vuestra ciencia es elevada de un modo maravilloso sobre mí; me sobrepuja infinito; y yo no puedo jamas llegar de ella....Las tinieblas no tienen ninguna obscuridad para vos; la noche es tan clara como el dia; y sus tinieblas son, respecto de vos, como la luz del mismo dia."

No hay Filósofo que no conozca, ni Christiano que no haga profesion de adorar todos estos caractéres de la ciencia de Dios; pero estaba reservado al Angel de la Escuela explicar estos augustos caractéres por principios tanto mas luminosos, quanto siempre están conformes con la doctrina del Apóstol. El nos enseña que no en las criaturas, sino en sí mismo, es donde Dios toma el conocimiento de todas las cosas: Alia à se videt, non in ipsis, sed in se ipso2. Siendo su omnipotencia la primera causa de todos los seres criados, en ella y por ella conoce Dios todas las criaturas posibles, como igualmente ve las que ya exîsten ó exîstistirán algun dia en su mismo decreto que las hace exîstir. Este gran principio que el Santo Doctor establece, ó que supone en todas partes, está tomado de San Agustin, como nos lo advierte con estas palabras : Verbum Augustini dicentis quòd Deus extra se nihil intuere, non est sic intelligendum quasi nihil quod sit extra se intueatur; sed quia id quod est extra ipsum, non intuetur nisi in seipso 3.

<sup>1.</sup> Ps. 138. 2 S. Th. ib. art. 5. in c. 3 Ibid. art. 5. ad primum.

No hay ciencia digna de Dios sino la de Dios mismo. ó la que Dios toma de sí mismo. Nada puede tomar prestado fuera de sí: se basta á sí propio plenamente para conocerlo todo. El que es la sabiduría por esencia, la razon soberana y la luz de todos los espíritus, para instruirse de lo venidero no necesita consultar sus criaturas, estudiar sus voluntades, sus determinaciones futuras, ó los caminos que seguirian segun las diferentes circunstancias en que se pudieran hallar. Las criaturas en su propio fondo no son sino nada y tinieblas: todo lo que ellas tendrán siempre de ser y de realidad, sus pensamientos, sus deseos, sus acciones y sus intenciones vienen de Dios, de su voluntad, de su operacion: Dios las conoce como obra suya : y aunque conoce con un conocimiento propio, claro y muy distinto á todos y á cada uno de los seres creados ó posibles, presentes ó futuros: como lo conoce todo en su esencia ó en su voluntad, esta ciencia se reduce en fin al conocimiento de sí mismo: Divina sapientia seipsam cognoscens cognoscit omnia 2.

Por semejantes raciocinios Santo Tomas explica de qué modo la ciencia de Dios es, no tan solamente infinita, sino siempre infalible, y tan invariable como su misma esencia y su decreto; porque las criaturas tan variables por su naturaleza, son en Dios invariables: Res creata sunt in Deo invariabiliter 3. Si parece indigno de Dios qualquier otro conocimiento, no será menos imposible de parte de las criaturas: porque ¿ cómo conocerá Dios las determinaciones futuras de nuestras voluntades en nuestras mismas voluntades? A medida que mas perfectamente conoce su criatura, mas bien la ve tal como es: si viese en ella lo que no es, su conocimiento ya no sería verdadero: ahora,

<sup>1</sup> Ibid. art. 6. in c. a L. 1. contr. Gent. c. 58. 3 1. P. q. 24. art. 15. ad primum.

ántes que la voluntad creada se haya determinado á una accion ó á otra, no hay en ella ninguna determinacion, y nada puede ser ménos fixo, ménos seguro, ménos infalible que lo que nuestra voluntad querrá ó no querrá en lo futuro. Esta voluntad indeterminada no es pues una causa cierta de tal determinacion futura mas bien que de otra qualquiera; luego no se puede fundar sobre ella tina ciencia infalible, porque para un conocimiento cierto es necesario un medio cierto. Santo Tomas concluye con razon, que Dios no conoce sino en sí mismo á todas las criaturas y sus efectos: las acciones libres como las necesarias, las futuras como las presentes, el futuro condicional como el suturo absoluto. Conoce todo lo que hay y lo que habrá siempre de bueno en su criatura; porque es él mismo el principio de ella; y conoce el mal por la oposicion que siene con el bien; así como por la luz conoce las tinieblas: Per hoc ipsum quod Deus cognoscit bena, cognoscit etiam mala, sicut per lucem cognoscuntur tenebræ1.

Es menester confesar, que la penetracion del Santo Doctor es admirable, por el solo principio de que Dios lo conoce todo en sí mismo: principio que lleva consigo su prueba y su claridad, establece desde luego todo su sistema, destruye fundamentalmente el sistema opuesto, y nos abre un ancho campo á muchos raciocinios. La ciencia de Dios es invariable é infalible; luego ella no puede ser adquirida en las criaturas; pero sí en la misma esencia de Dios ó en su decreto: luego no se puede admitir en Dios ni este conocimiento que los Teólogos han llamado ciencia media, ni decretos indiferentes, ni esta especie de gracia que llaman congruente: luego es menester necesariamente reconocer decretos predeterminantes y auxílios eficaces de su naturaleza. La primera de todas estas pro-

I Ibid. art. 10. in c.

posiciones es una verdad católica, y un principio de que ningun Teologo se atreverá á dudar. Santo Tomas se limíta á probar con esta sola razon, que la ciencia de Dios no es distinta de la naturaleza divina, esencialmente inmutable: Cùm scientia Dei sit ejus substantia: sicut substantia ejus est omninò immutabilis....ita oportet scientiam ejus omninò invariabilem esse. La segunda proposicion es otro principio que el Santo Doctor mira como una consequencia necesaria del primero; y de aquí nacen naturalmente todas las demas consequencias que explicaremos en su lugar. La simple exposicion de los dos sistemas bastará para demostrar la série y conexion de todas estas verdades.

La ciencia media, dicen los Teólogos que profesan sostenerla, es un conocimiento por el qual Dios ve independiente de su decreto lo que querrá la voluntad de la criatura, en tal circunstancia, y con un auxílio tal que por su naturaleza no es eficaz, supuesto que Dios la coloca en tal circunstancia, y que la da tal auxílio. Ellos añaden, que esta ciencia dirige la voluntad de Dios para formar su decreto. Así la ciencia media es un conocimiento libre que concierne á las acciones ó determinaciones libres de nuestra voluntad. Ella no está pues fundada en la esencia misma de Dios; porque todos los Teólogos reconocen con Santo Tomas, que Dios no ve en su propia esencia independiente del decreto sino lo que es necesario: tampoco esta ciencia está fundada sobre el decreto mismo, ya que se pretende que le precede , y que dirige la voluntad divina para formarle. Es pues cierto que por la ciencia media Dios no conoce las acciones libres, ni nuestras determinaciones futuras en sí mismo, y sí en nuestra voluntad.

Todas estas consequencias son legítimas y confesadas

por los defensores de la ciencia media; pero esta misma confesion es una prueba de que su sistema es directamente opuesto al de Santo Tomas. Ya queda demostrado que es indigno de Dios é imposible en sí mismo que los seres creados sean el medio de la ciencia divina; pues en esta suposicion ella no seria infalible ni invariable, como lo es esencialmente. No repitamos lo que ya queda dicho: añadirémos solamente que segun otro principio del Santo Doctor , no hay accion libre en la criatura que sea verdaderamente futura antes del decreto de Dios; porque por su mismo decreto es por el que Dios hace existente ó futuro lo que no era sino posible: Facit futura ea pradestinando. Ahora lo que aun no es futuro, no puede ser conocido como tal: luego no hay conocimiento de futuros condicionales independiente del decreto de Dios, y por consiguiente no hay ciencia media segun los principios de Santo Tomas.

## **5**. II.

De la predestinacion de los Santos, segun los principios de Santo Tomas.

Entre la multitud de dificultades que se presentan á nuestro espíritu sobre el gran misterio de la predestinacion, hay muchas que Santo Tomas ha explicado con la Escritura y la doctrina de los Padres: hay otras que nos advierte que solo adoremos con temor, sin querer emprender profundizarlas. Por qué el Padre de misericordia que nos ha hecho salir á todos igualmente de la nada; que quiere salvar á todos los hombres, como lo declara por su Apóstol; que ha dado su único Hijo al mundo con el fin de

r Ex S. Aug. r. p. q. 16. art. 7. ad tertium. 2 r. P. q. 23. art. 5. ad tertium.

que fuese el Redentor universal, y cuya sangre ha sido derramada por la salvacion de todos; por qué no nos ha predestinado á todos igualmente? ¿Por qué ha escogido mas bien á unos que á otros? Y pues que todos estamos envueltos en una masa comun de perdicion, ¿por qué el Todo-Poderoso ha querido sacar de ella á los unos para coronarlos de gloria, y dexar á los otros que padezcan durante una eternidad la justa pena que habrán merecido sus pecados?

¡Ah hombre! responde el Santo Doctor con San Pablo 1, ¿quién eres tú para disputar con Dios, ni para exãminar las razones de su conducta? Un vaso de barro dice acaso al Alfarero que le ha hecho, ¿ por qué me has hecho así? En una casa grande no hay solamente vasos de oro y de plata, sino tambien de madera y de barro, y los unos son para usos mas elevados que los otros. De este doble texto del Apóstol 2, concluye Santo Tomas, que la mezcla de los buenos y de los malos, de los escogidos y de los reprobados pertenece al órden de la divina providencia: que está en la grandeza y santidad de Dios hacer resplandecer su misericordia en unos salvándolos, y su justicia, respecto de otros, desechándolos; él halla en aquellos todo el bien que quiere recompensar, y en estos todo el mal que debe castigar 3: Voluit igitur Deus in hominibus quantum ad aliquos, quos prædestinat, suam representare bonitatem, per modum misericordiæ parcendo; et quantum ad aliquos quos reprobat, per modum justitia puniendo: et hæc est ratio, quare Deus quosdam elegit et quosdam reprobat.

El Santo Doctor no quiere que se busque otra razon de esta conducta secreta de Dios 4, sino su misma voluntad: cita oportunamente un texto de San Agustio pa-

I In c. nonum. Ep. ad Rom. 2 Et in c. secundum, Ep. ad Tim.

<sup>3 1.</sup> P. q. 23. art. 5. ad tertium. 4 Ibid.

ra advertirnos que no intentemos sondear con las débiles luces de nuestra razon, la profundidad de este misterio; pues nos es mas conveniente adorarle en silencio, que exâminarlo con demasiada curiosidad: que nos basta saber que Dios exerce su misericordia con los que escoge, sin hacer agravio á los que no ha elegido, pues no debe nada á su criatura, ni puede cometer injusticia en la distribucion de las gracias : Quare hos elegit in gloriam et illos reprobavit; non habet rationem nisi divinam voluntatem.... neque tamen propter hoc est iniquitas apud Deum, si inæqualia non inæqualibus præparat: hoc enim esset contra justitiæ rationem, si prædestinationis effectus ex debito redderetur, et non daretur ex gratia.

Parecen estos testimonios bien expresos en favor de la predestinacion gratuita á la gloria, bien capaces por consiguiente de terminar una question que por largo tiempo se ha agitado en las escuelas con mas ardor que provecho. Los que pretenden que el decreto de Dios está fundado en la presciencia, y que la predestinacion á la gloria supone la prevision de los méritos, estos pueden hablar de otro modo que San Agustin y Santo Tomas: pueden dar razon de un misterio que el mismo Apóstol, instruido en la escuela del cielo, no se atrevió á exâminar. Esta eleccion eterna, esta voluntad especial que es menester reconocer en Dios para la salvacion de aquellos que Jesu-Christo llama benditos de su Padre, supone alguna voluntad de salvarse en los escogidos ántes que Dios forme el decreto que decida de su salvacion. O bien este Dios mismo predestina desde luego que quiere, porque quiere, y que en consequencia de su decreto llama, justifica y hace que todos los que ha escogido quieran salvarse, y lo quieran eficazmente, con sirmeza y perseverancia: Si ántes de formar

el decreto de la predestinacion conoce Dios el buen uso que el hombre querrá hacer del auxílio divino en tal y tal circunstancia; si prevee las futuras determinaciones de la voluntad creada en la voluntad misma, entónces supone la predestinacion, la prevision de los méritos, y en este caso es dificil comprehender por qué San Pablo, San Agustin y Santo Tomas han hablado del modo que sabemos. ¿Han procurado pues aumentar una dificultad que hubiera sido fácil resolver, diciendo que Dios de toda eternidad ha escogido á los que ha previsto habian de aprovecharese de sus gracias, y que ha desechado á los que sabia habian de abusar de ellas?

Esta respuesta es corta; y seria sólida si el sistema, sobre el qual está apoyada, fuese verdadero. Pero si Dios no ve en efecto las determinaciones de nuestra voluntad sino en su mismo decreto; si prevee todo lo que haremos, porque sabe todo lo que nos quiere hacer obrar; lo que ha destinado hacer en sus escogidos y por sus escogidos, dándoles un auxílio que los determinará al bien, y los hará perseverar en él; la predestinacion en este sentido es toda gratuita; ella es independiente de todo mérito previsto. No es el libre alvedrio del hombre, es Dios mismo quien decide de la salvacion del hombre. A su amor gratuito, á su sola voluntad, á su bondad y á su pura missericordia deben los escogidos su eleccion, ó la preferencia que ha hecho de ellos ántes del principio de los siglos.

Esta eleccion verdaderamente es gratuita, pues Dios so halla en la criatura sino en solo su voluntad la razon de predestinar á un hombre mas que á otro: Non habet rationem nisi divinam voluntatem. Ella es gratuita porque nosotros no presentamos á Dios nada que no hayamos recibido de él: nuestras buenas obras, nuestras

S. Thom. ut supra.

virtudes, nuestros méritos, todo el bien que hay en nosotros; la gracia y el buen uso de ella; todo esto es talmente un don de la misericordia divina, pues no hay el menor acto, la menor determinacion, la mas pequeña inflexion al bien, que no nos venga de Dios como del primer principio: Ipse usus gratia est à Deo . Todo quanto tiene relacion con la salvacion de los escogidos es efecto de su predestinacion, y lo que es consequencia ó efecto de la predestinacion no puede ser la causa, dice Santo Tomas: Quidquid est in homine ordinans ipsum in salutem, totum comprehenditur sub effectu pradestinationis 2.

En fin, la predestinacion es gratuita, porque segun nuestro modo de concebir, ella supone la eleccion; esta supone amor; y el amor de Dios para su criatura es esencialmente gratuito. El Angélico Doctor lo explica con la solidez que acostumbra. Amar á alguno es quererle bien; y aunque Dios ame á todos los hombres, decimos con razon, que ama especialmente á aquellos á quienes quiere eficazmente procurarles el mayor de todos los bienes: decimos que los escoge, en tanto que á ellos concede la salvacion con preferencia á otros muchos. Santo Tomas añade, que la eleccion y el amor no se hallan del mismo modo en Dios y en la criatura. Nuestro amor hácia un objeto no le hace ni bueno ni amable : aimando qualquier cosa no la comunicamos grado alguno de bondad, la suponemos buena, y esto nos inclina á amarla. De este modo nuestra eleccion precede á nuesto amor y lo regula. En Dios al contrario, el amor es fecundo, y la voluntad eficaz: amando Dios á su criatura la comunica este grado de bondad que la hace digna del amor, y porque la ama la elige con predileccion y la predestina. Así es preciso de-

I In c. nonum. Ep. ad Rom. lect. 3. 2 Ibid. c. 1. q. 23. art. 8. in c.

cir de los escogidos, que son amados, escogidos y predestinados: In Deo delectio præsupponitur electioni secundum rationem, et electio prædestinationi; unde omnes prædestinati sunt electi, et dilecti.

Este principio de Santo Tomas nos conduce naturalmente á esta reflexion: la criatura no tiene de su propio fondo sino la nada: un hijo de Adan no tiene de sí mismo sino la mentira y el pecado. Todo quanto hay de bueno en el hombre se lo ha dado Dios porque lo ama. Luego este amor de Dios para el hombre es esencialmente gratuito: luego la eleccion y la predestinacion son tan igualmente gratuitas como el amor que es su motivo. Toda quanta santidad y mérito quiera suponerse en la criatura, y todas sus buenas acciones hechas por el auxilio de la gracia, son como la misma gracia, efecto ó consequencia de la predestinacion. Luego es evidente, concluye Santo Tomas, que nada de todo esto puede ser motivo ó causa de la predestinacion: Manifestum est quòd nihil potest poni ut ratio prædestinationis, quòd est prædestinationis effectus, etiamsi accipiatur pro ut est in Dei præscientia<sup>2</sup>. Ved aquí lo que debe siempre humillar á los mas justos delante de Dios, é impedirles que en ninguna ocasion se glorien de sí mismos.

» Bendito sea Dios 3, Padre de muestro Señor Jesu» Christo, que nos ha colmado en Jesu-Christo de toda
» suerte de bendiciones espirituales para el Cielo, así co» mo nos ha escogido en él ántes de la creacion del mun» do; por el amor que nos ha tenido con el fin de que
» fuesemos Santos é irreprensibles ante sus ojos, ha» biéndonos predestinado por un puro efecto de su bue» na voluntad; para hacernos sus hijos adoptivos por

In c. nonum. ad Rom. lect. 2. 2 Ibid. lec. 3. 3 Ep. ad Ephes. c, 5. v. 3. 4.

» Jesu-Christo, á fin que la alabanza y la gloria sean da-» das á la gracia, por la qual nos ha hecho agradables á » sus ojos en su Hijo querido."

Todas estas palabras de San Pablo I son para Santo Tomas otras tantas pruebas de la predestinacion gratuita: nota desde luego, que el Apóstol no dice que Dios nos ha escogido, porque preveía que seriamos Santos por el buen uso que nosotros quisieramos hacer de sus auxílios; sino, dice, que Dios nos ha escogido con el fin de que fuesemos Santos: Elegit nos ut essemus Sancti. Luego no es la prevision de los méritos futuros la que ha sido motivo de nuestra eleccion; sino que la eleccion misma es la causa de los méritos: luego que Dios ha querido predestinarnos á la gloria, nos da la gracia que nos hace merecer su posesion. Por esto dice Santo Tomas, que el Apóstol realza el beneficio de esta eleccion, no tan solamente por que ella es libre y eterna, sino tambien porque es enteramente gratuita, es el puro esecto de la caridad de Dios, el principio del mérito y de la santidad del hombre: Commendatur electio ista quia libera: elegit nos in ipso: quia æterna: ante mundi constitutionem; quia fructuosa: ut essemus sancti; quia gratuita: in charitate 2. No hay cosa mas formal ni mas expresa.

El Angélico Doctor nota 3, que el texto de San Pablo puede explicarse absolutamente de la predestinación á la gracia, que desde esta vida nos hace hijos adoptivos de Dios, y en algun modo semejantes á él. Pero añade, que es mas natural y mas conforme al sentido del Apóstol entender sus palabras de la predestinación á la gloria, á la perfecta semejanza con Dios y á esta adopción divina de que habla el mismo Apóstol quando dice: Nosotros que poseemos las primicias del espíritu, suspiremos y gima-

<sup>2</sup> Lect. 12. in secund. locum. 2 Ibid. 3 Ibid.

mos en nosotros mismos, esperando la adopcion de los hijos de Dios. Despues de esta reflexion Santo Tomas continúa probando que la predestinacion es gratuita, no teniendo mas principio que la sola voluntad de Dios, ni otra causa que su puro amor: Ex amore puro proveniens.

Establece aun con mas vigor esta verdad sobre lo que se dixo en el capítulo nono de la Epístola á los Romanos 2. " Nos dice San Pablo hablando de los dos her-» manos gemelos 3, que ántes de haber nacido, ántes que » hubiesen hecho ningun bien ni ningun mal 4, á fin que el decreto de Dios quedase firme segun su eleccion; no » á causa de sus obras, pero sí á causa de la vocacion » y de la eleccion de Dios 5, se dixo : el mayor estará » sujeto al menor, segun está escrito: he amado á Jacob, y he aborrecido á Esau: Non ex operibus, sed ex vo-» cante distum est : Jacob dilexi, Esaü autem odio ha-» bui." ¿ Quál es pues el designio del Apóstol? Es, dice Santo Tomas 6, establecer la fe de una eleccion de misericordia y no de mérito: de una eleccion que no supone en la criatura lo que podia ser motivo de la eleccion misma; esto es, de excluir las obras precedentes ó posteriores hechas ó por hacer, que hayan sido causa de la preserencia que Dios ha hecho de los que ha escogido. Esto parece aun mejor en todo lo que se sigue del mismo capítulo. » Qué dirémos pues nosotros (continúa San » Pablo ) que acaso en Dios hay injusticia? Dios nos libre » de pensar así. Porque dice á Moyses: Yo tendré mise-» ricordia de aquel á quien yo quiera tenersela, tendré pie-» dad de quien sea mi voluntad. Esto no depende pues » del que quiere ni del que acude; sino de Dios que » exerce la misericordia : Igitur non volentis, neque cur-» rentis, sed miserentis est Dei.

z Ibid. s Ad Rom. 9. 3 V. 11. 4 V. 12. 5 V. 13.

<sup>6</sup> Leet z. in cund locum.

No es posible explicar con mas claridad una eleccion gratuita; ni refutar en términos mas formales la dificultad que se acostumbra poner quando se pretende que no parece digno de la bondad de Dios ni de su justicia, que decida así desde el principio, de la suerte eterna de los hombres; que quiera escoger y salvar eficazmente al uno, y que no use de la misma misericordia con el otro. Para tapar la boca á todos los que forman esta especie de quejas, San Pablo se contenta con repetir las palabras de Moyses, ó mas bien del mismo Dios : Miserebor cujus misereor, et misericordiam prastabo cujus miserebor; y como trae la version de los Setenta, ó segun la letra de la Vulgata: Miserebor cui voluero, et clemens ero in quem mihi placuerit.

Dios es siempre dueño de sus dones; y pues que nada debe á sus criaturas, no hace ninguna injusticia á quien no da lo que quiere dar á otro. Es justo quando rehusa lo que no es debido: es misericordioso quando concede lo que ninguno riene derecho de pedirle. Su voluntad es siempre santa, y sus designios por ser infinitamente elevados sobre la razon humana, no son ménos la soberana justicia y la sabiduría infinita. Este es el razonamiento de Santo Tomas <sup>2</sup>: Quibusdam est misericors Deus quos liberat; quibusdam antem justus quos non liberat, neutris autem iniquus. Et ideo Apostolus questionem solvit per authoritatem, que omnia divinæ misericordiæ adscribit.

Despues de todo, lo que levanta aquí nuestro orgullo se halla, si bien se reflexiona, en todos los diferentes sistemas: no hay ninguno donde no se presente la dificultad, ninguno donde no se vea uno obligado á reconocer que Dios decide el primero de nuestra suerte, y que decide por sí mismo, sin tomar en nuestro

I Exod. 33 v. 19. 2 Lect. 3. in c. nonum. Ep. ad Rom.

libre albedrio el motivo de su decision.

Esto es lo que aparece de un modo singular en dos niños que son llevados de este mundo quasi desde su nacimiento. Ambos igualmente hijos de Adan, nacidos algunas veces de los mismos padres y á un mismo tiempo, y todo en ellos es semejante, excepto su suerte eterna. Aquel recibe el Bautismo y muere inmediatamente que ha sido regenerado, vedle ya salvo. Mientras que todo esto se apresura para procurarle á este la misma dicha, espira sin, haber recibido el Sacramento, vedle ya excluido. de la felicidad eterna. ¿A qué atribuirémos este grande y terrible discernimiento? Se supone que todo es igual de parte de las criaturas, que tienen el mismo zelo, diligencia y atencion. ¿Se dirá que Dios habiendo previsto el bueno ó mal uso que estos niños habrian hecho de la gracia si hubieran llegado á una edad mas adelantada, quiso premiar en el uno lo bueno que hubiera hecho, y castigar en el otro el mal de que se habria hecho culpable? Pero la doctrina de la Iglesia no permite hablar ni pensar de esta suerte. No, no es conforme á la justicia de Dies castigar pecados que no han sido cometidos: ni tampoco recompensar virtudes que no han sido practicadas. Dexemos estas quimeras ó estos errores á los Pelagianos. Ademas de esto, ¿quién duda que el Todo-Poderoso no ve en los tesoros infinitos de su misericordia muchas gracias, por medio de las quales hubiera podido hacer que el uno y el otro fuesen dóciles á su voz, que perseverasen en la justicia, que muriesen en la caridad, y que entrasen igualmente en la gloria?

Que la sabiduría humana razone sobre esto quanto quiera, no nos queda otra cosa sino humillarnos delante de Dios, y adorar la profundidad de sus juicios. El es árbitro de la vida y de la muerte; las llaves del abismo están en sus manos; él tiene misericordia de quien quiere,

y la reusa á quien es su voluntad. Que no se queje el uno, porque no hay injusticia en Dios. Que cante el otro las misericordias eternas del que le ha amado, le ha escogido y le ha preferido sin ningun mérito de su parte, que haya podido ser causa ó motivo de esta preferencia: que diga con David (oxalá que nosotros pudieramos decir lo mismo) el Señor me ha salvado porque ha querido: Salvum me fecit, quoniam voluit me 1.

Si es necesario reconocer en todos los sistemas una eleccion enteramente gratuita, un discernimiento que no tiene por primera causa sino la soberana voluntad de Dios, es menester admitir tambien, segun los principios de Santo Tomas, en todos los estados, así en el de la inocencia como en el de la naturaleza corrompida por el pecado, ya por razon á los Angeles, como respecto á los hombres, que no hay criatura en el cielo ni en la tierra que pueda gloriarse de sí misma; pues no tiene mas bien que el que ha recibido: á medida que es mas excelente, mas obligada está á atribuir su excelencia y su perfeccion á su autor, y rendirle homenage por todo lo que la distingue. Hemos notado en otra parte con San Fulgencio (y nada puede ser mas conforme con la doctrina de Santo Tomas) que la misma gracia que ha levantado al hombre despues de su caida, es la que ha hecho perseverar á los Angeles buenos: Non alia virtus stantem Angelum à ruina potuit custodire, nisi illa qua lapsum hominem, post ruinam potuit reparare. Una est in utroque operata gratia in hoc ut illo ne caderet 2. Ahora, si los Santos Doctores han reconocido en el estado mismo de la inocencia y respecto á los Angeles, en quienes no hay pecado original, una eleccion que Dios ha hecho segun su voluntad, para dar á quien ha querido la perseverancia y la salvacion, con mu-

<sup>#</sup> Ps. 17. v. 40. 2 L. 2. ad Trasimund. c. 3.

cha mas razon debemos reconocer esta gracia en el estado en que nos hallamos. Despues del pecado del primer hombre, quedó todo el género humano como una masa corrompida, que mereciendo totalmente la reprobacion, no tiene que quejarse si Dios dexa una parte de esta reprobacion en la miseria de su estado, mientras, que por su sola biondad libra á la otra parte de la condenacion general. No importa que no comprehendamos, ni la razon de lo que Dios ha querido resolver en sus eternos decretos, ni su infinita sabiduría en la dispensacion de sus dones. Los Padres sin intentar siquiera profundizar, un misterio que no es posible comprehender ni licito fondear, no han dexado de adorarle.

¿Por qué de dos pecadores ó de dos infieles, el uno es llamado de manera que consiente en la vocacion, y el otro no es llamado, ó no lo es del mismo modo? Estos juicios de Dios, dice San Agustin 1, son los que no puedo penetrar. ¿Por qué de dos justos, el uno recibe el gran. don de la perseverancia final, y el otro no le recibe? Yo confieso que estos juicios son aun'mas inpenetrables para mí. ¿ Por qué, finalmente, estos son predestinados, llamados, justificados, coronados y aquellos no? Lo digo, y no tengo inconveniente en repetirlo. Ah hombre! ¿quién eres para disputar con el Todo-Poderoso? pertenece á hombres de lodo el juzgar al que nosotiene entre susomanos, como el Alfaharero tiene al vaso de barro? Absit ut judicium dicamus luti esse, non figuli 2. Que aquel, dice el gran Doctor de la gracia, á quien esta respuesta no baste, busque otros mas sábios que Agustino: pero que desconfie de aquellos en quienes la presuncion ocupa el lugar de la ciencia: Cui has responsio non placet, quarat Augustino doctiore; sed caveat ne inveniat prasuntores 3.

I L. de don. pers. c. 9. et 12. 2 L. de Cor. et grac. c. 5.

<sup>3</sup> L. de Spir. ct Lit, c. 33.

#### I (4 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

Ademas, si la prevision de los méritos no es el motivo de la predestinacion de los Santos, la prevision de los pecados es la sola causa de la pérdida y del castigo de los réprobos; porque la misericordia es propia del Señor; pero el exercicio de su justicia vengadora no puede atribuirse sino á la iniquidad de la criatura. Lo que mas nos importa tener siempre presente en nuestro espíritu es la obligacion que tenemos de hacer todo nuestro esfuerzo para asirmar nuestra vocacion y nuestra eleccion por medio de las buenas obras, segun advertencia de San Pedro . Las acciones de piedad, frutos preciosos de la gracia y de la sangre de Jesu-Christo, son la llave del cielo, yno hay salvacion para nosotros sin las buenas obras: ellas son el sello de la divina eleccion, y el medio por el qual quiere Dios cumplir sus designios con nosotros; porque la predestinacion contiene los medios así como el fin. Independiente de todo mérito actual ó previsto, nos ha escogido Dios en-Jesu-Christo; pero nos ha elegido con el fin de que fuesemos santos é irreprehensibles: su decreto es enteramente gratuito, pero la execucion del decreto ó su cumplimiento no puede ser sin nuestros méritos; una pura misericordia nos ha predestinado á la gloria; esta es una verdad teológica que ha sido probada; pero no poseeremos la gloria sino como una corona de justicia, como la recompensa de nuestras buenas obras: esta es una verdad que nos obliga á creer la fe

Es cierto que estas buenas obras, y la gracia que nos las hace practicar, son el efecto ó la consequencia de nuestra eleccion. Segun Santo Tomas, conforme con San Agustin, la predestinación no es otra cosa sino la preparación de una infinidad de beneficios generales y particulares, por los quales sin destruir la libertad de los hom-

bres, Dios los salva de un modo muy seguro y muy infalible; es el conjunto de todos los auxílios que quiere darlos en tiempo para hacerlos perfectamente dichosos en la eternidad; auxîlios que llaman eficazmente al infiel y al pecador, que le convierten infaliblemente, que le forta-lecen contra la violencia de las tentaciones, que le hacen adelantar en la virtud, que le dan perseverancia en la justicia, y que en fin le coronan de gloria, revistiéndole de una plenitud de luz y de caridad: todo esto dice Santo. Tomas en estas palabras : Pradestinatio includit voluntatem conferendi gratiam et gloriam. En este sentido es en el que el Santo Doctor dice, que el designio de Dios y la sabiduría de su conducta es castigar á los malos á causa de los pecados que son sus obras 2, y que no pueden imputar sino á sí mismos; mientras que recompensa á los buenos por los méritos que no tienen por sí mismos sino por el beneficio de la gracia, segun este oráculo del Se-fior en el Profeta Oscas: tu pérdida con Israel I viene de ti mismo; pero el auxilio no te puede venir sino de mí: Perditio tua Israel, tantummodo in me auxilium tuum 3.

Esta doctrina tan esparcida en todos los libros santos. en todos los escritos de los Padres, de quienes son un abreviado los del Angélico Doctor, nos pone, por decirlo así; en las manos la llave de los divinos oráculos 31 ella nos enseña el verdadero secreto de conciliar los textos que parecen algunas veces contrarios; ella nos hace entender el sentido de los ruegos y gemidos de la paloma seesto es, de la Iglosia; de esta casta Esposa de Jesu-Christo, que no ce-! sa de pedir á Dios por la salvacion de sus hijos, pues á él solo: pertenece de salvarlos por su pura misericordia; y que sini embargo nos exhorta á trabajar siempre para merecer las

<sup>7.</sup> P. q. 23. art. 3. in c. 2- Lec. 2. ia c. 9. Ep, ad Rom. 3 Oseas 13. 9.

corona que nos tiene prometida. En otra parte notaremos tambien quan útil puede ser una doctrina como esta para los fieles, no tan solo porque ella nos da la idea mas elevada de la sabiduría de Dios, de los tesoros de su misericordia, y de la justicia de sus juicios; sino tambien paraque nos hace entrar en todos los afectos de la piedad christiana: si esta doctrina humilia el orgullo humanory su los
ca presuncion, tambien instruye y consuela al alma fiel;
y la obliga á arrojarse con confianza entre los brazos de
Dios, pues que todo es suyo, todo es por él, todo está
en él: y de él será la gloria por todos los siglos.

# §. III.

## Dictamen de Santo Tomas tocante á la gracia de Jesu-Christo.

La materia de la predestinacion y la de la gracia estánunidas por enlaces tan estrechos, que no pueden separarser para tratar bien la una es menester hablar al mismo tiempo de la otra. La vocacion de la fe, la conversion de los pecadores, los progresos, ó la perseverancia de los justos, todos los caminos de la gracia desde el primer paso de la salvacion hasta la consumacion de la caridad y de la gloria; todo esto no es mas que la execucion del decreto de la predestinacion.

Como no hay nada mas precioso ó mas necesario al hombre que la gracia, tampeco hay nada cuyo conocimiento pueda serle mas útil, y sobre el que mas nos importa no engañarnos. No se estima mucho le que no se conoce bastante; y se expone uno siempre, ó á recibir en vano, ó á perder bien pronto un favor, cuyo precio se ignora. Por esto los Doctores católicos, sobre todo San Agustin y Santo Tomas, se han aplicado con

particular atencion á descubrirnos todas las riquezas de la gracia, y á darnos exâctas ideas de todo lo que es necesario creer sobre esta materia, habiendo ellos mismos tomado en la palabra de Dios lo que han escrito; y con razon nos remite la Iglesia á maestros tan ilustrados á fin de que aprendamos de ellos qual es su doctrina, y qual debe ser la regla: de nuestro modo de sentir sobre esto asunto. No es necesario buscar en otra parte las luces que necesitamos para conocer bien la necesidad y la virtud de la gracia de Jesu-Christo, su imperio y su dulzura, lo que ella obra en nosotros y con nosotros, lo que nosotros podemos con ella, quan ciegos estamos sin su luz, y quan débiles, injustos y corrompidos somos sin su auxílio.

Si el alma está curada de sus enfermedades espirituales; si el Discípulo de Jesu-Christo para trabajar eficazmente en su perfeccion, se encamina siempre con valor
al cumplimiento de toda la ley; si los buenos perseveran
hasta el fin en la práctica de las virtudes: en fin, si por una
série de buenas obras llegan á esta vida dichosa, que es el
término y la recompensa de sus justos deseos, todo esto es
debido á la gracia; estos son sus efectos. Santo Tomas los
reduce todos á estos cinco principales: Sunt autem quinque
affectus gratia in nobis; quorum primus est, ut anima sanetur; secundus, ut bonum velit; tertius, ut bonum quod
vult, efficaciter operetur; quartus, ut in bono perseveret; quintus, ut ad gloriam perveniat.

Para entender bien lo que el Santo Doctor nos enseñas en estas pocas palabras, y á fin de evitar la confusion de ideas en una materia que no puede tratarse con demasiada concision, es necesario desde luego suponer que ademas de la gracia habitual ó santificante, á la qual propiamente pertenece el curar el alma, haciéndonos formalmente justi

tos, agradables á Dios, sus amigos, sus hijos adoptivos y los herederos de su Reyno; todos los Teólogos admiten una gracia actual interior y excitante, que es una luz sobrenatural en el espíritu, una mocion divina y un santo placer en la voluntad. La llaman á esta gracia ó suficiente, si ella no da precisamente mas que el poder de hacer el bien, y cumplir la ley; ó eficaz quando da la accion. Sobre esta gracia se versan las mas vivas disputas de los Teólogos. Para distinguir bien lo que es cierto de lo que no lo es, es bueno advertir aqui: 1°. Que no hay gracia que dexe de producir algun efecto, pues no puede ser, dice Santo Tomas, que Dios excite la voluntad y que la voluntad no sea excitada. 2º. Es cierto que toda gracia interior no es eficaz, frequentemente se resiste uno á ella y la impide que tenga el efecto principal que puede tener. 3°. No es ménos indubitable que ninguna gracia es necesitante : con la mocion mas fuerte, mas eficaz, con la delectacion mas victoriosa, el hombre conserva siempre el poder de consentir ó de reusar su consentimiento. La gracia obra en nosotros y con-nosotros; nosotros obramos y nos determinamos con la gracia y por la gracia; pero no perdemos jamas la verdadera libertad de indiferencia: libertad necesaria para merecer y para desmerecer en. el estado de la naturaleza corrompida: esta es una verdad de fe, y esto se confiesa en todo sistema católico.

¿ Pero es esta la gracia que por su propia virtud. determina nuestra voluntad al bien, y hace que consintamos, que queramos, que obremos? ¿ O es al contrario nuestra voluntad la que determinandose determina la gracia?

Este es el gran punto de la dificultad que divide las escuelas. Todos los discípulos de Santo Tomas ensenan unánimemente (y ellos han hecho siempre profesion de creer y de enseñar), que la determinacion de la vo-

luntad, y el consentimiento que ella da á la inspiracion celestial, es siempre efecto de la gracia; por consiguiente que la gracia eficaz es tal por sí misma y por su naturaleza, en tanto que es execucion del decreto de Dios y de su voluntad absoluta. Un número considerable de Teólogos pretende al contrario, que es la voluntad del hombre la que determinándose da eficacia al auxílio divino, y determina el concurso de suyo indiferente. De este modo no reconocen gracia eficaz por su naturaleza. La que ellos admiten se llama gracia versatil, ya congruente, ó ya no congruente, segun como ella es dada, ó en circunstancias favorables en las quales ha previsto Dios que el hombre consentirá en la gracia, y la hará eficaz, ó en circunstancias contrarias.

En el sistema de Santo Tomas y de su escuefa, la gracia eficaz es realmente distinta de la gracia suficiente. En el sistema opuesto es la misma gracia la que algunas veces es suficiente y algunas eficaz, segun se determine nuestra voluntad á desecharla ó á seguila; á dar su con-. sentimiento ó á reusarla. Uno y otro de estos modos de pensar, tienen sin duda sus dificultades: pero estas son sin comparacion en mas número y mas reales en el segundo. Se sabe muy distintamente à qual de ellos atenerse, si se toman por jucces de la disputa á los Santos Doctores: yo digo los Santos Doctores porque aquí es principalmente donde Santo Tomas no puede separarse de San Agustin. No se podrá explicar la doctrina del uno sobre la materia de la gracia, sin manifestar al mismo tiempo todos los dictamenes del otro; y así basta manifestar los sólidos principios que ellos establecen en todas partes, las expresiones de que se sirven para señalar la fuerza de la gracia; los textos de la Escritura que refieren en prueba de su tesis, y hasta las mismas objeciones que se proponen, y la manera con que responden á ellas para reconocer desde lue-

go todos los caractéres de una gracia eficaz por sí misma; de una gracia, á la que nos enseñan es menester átribuir sin reserva todo el bien que hay en nosotros, y por consiguiente la buena determinacion de la voluntad, el principio, los progresos y la consumacion de toda accion de piedad. Si tenemos un pensamiento santo, es la gracia, la luz celestial, la palabra interior, este soplo divino quien nos lo inspira. Non quòd sufficientes simus cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis 1. Santo Tomas insiste sobre esta expresion del Apóstol, para hacernos comprehender que no tan solamente la buena accion, sino que hasta el mismo pensamiento, esta primera simiente, este pequeno principio de la buena obra nos viene de Dios y de su gracia. Sufficientia nostra ex. Deo est. Si nuestros corazones antes de ahora indóciles, rebeldes á la luz, y entregados á todas las pasiones, son hoy sumisos y flexíbles á todas las impresiones del Espíritu Santo, es la gracia á quien debemos esta dichosa mudanza: ella es, dice San Agustin, la que hace querer el bien á los que no le querian ántes, la que hace consentir á los que se resistian, y la que hace la piedad amable, aun á aquellos que la impugnaban con mas obstinacion. Si despues de habernos alejado de Dios para dexarnos llevar ciegamente al objeto de nuestras pasiones, volvemos á él por medio de la penitencia, es la gracia la que nos conduce al trono de la misericordia: esta voz imperiosa es la que sola había eficazmente al corazon, la que lo separa de sus codicias, la que rompe sus cadenas y hace desaparecer el pecado, del modo que los rayos del solhacen desaparecer el yelo. Tal es la virtud de la gracia de, Jesu Christo, y este es su primer efecto segun Santo Tomas 2: Primus effectus gratia est, ut anima sanetur.

Si se nos ve caminar con santo fervor por el camino

<sup>1</sup> L. 1. in c. 3. Ep. 2. ad. Cor. 2 1. 2. q. 3. art. 3. in c.

de los divinos preceptos, y perseverar con fidelidad en la práctica de las virtudes christianas, es la gracia, este roció del cielo, el que nos hace producir todos estos frutos de justicia : ella forma en nuestros corazones las santas resoluciones, y nos hace practicar con confianza el bien que nos hace amar. Si nos hemos hallado en circunstancias felices, lejos de la ocasion del pecado, el Señor es quien lo ha hecho: si en ocasiones mas críticas quando el lugar, el tiempo, los objetos, las pasiones, y todo el infierno desencadenado nos solicitaba para el mal, nos hemos mantenido fieles, este será el gran triunfo de la gracia; y no la debemos ménos homenage quando nos hace vencer el mal, que quando nos hace amar y practicar el bien. Nada está mejor expresado que lo que ha dicho San Agustin sobre este asunto <sup>2</sup>: Adulter non fuisti in illa vita tua præterita . . . . hæc tibi dicit Deus : tunc regebam te mihi, servabam te mihi. Ne adulterium committeres, suasor defuit; ut suasor deesset, ego feci. Locus et tempus defuit ; ut hac deessent , ego feci. Adfuit suasor, non defuit locus, non defuit tempus; ut non consentires ego feci. Agnosce ergo illius gratiam, cui debes et quod non admisisti.

Ved aquí triunfos de la gracia muy independientes de toda especie de circunstancias. Ningun congruista hablara jamas así. San Agustin no hubiera podido emplear otros términos si hubiera tenido intencion de caracterizar una gracia que toma en sí misma y en su propio fondo toda su virtud. No nos gloriemos pues de nada; glorifiquemos á Dios, ya porque su providencia separa de nosotros al tentador, ó ya porque la gracia nos fortalece contra la violencia de las tentaciones. Conozcamos pues que quando dos hombres que se hallan en las mismas cir-

S. Thom. ibid. 2 Hom. 23.

cunstancias, é igualmente atacados por el enemigo comun, y el uno es vencedor y el otro vencido, el defecto de este viene de su debilidad ó de su malicia, y la victoria de aquel toda es debida á la gracia. Agnosce ergo illius gratiam, cui debes et quod non admisisti. El justo ha preferido la ley del espíritu á la de la carne, no solamente con la gracia, sino tambien por la gracia.

Si el atractivo de los placeres ha hecho ménos impresion en su corazon que el temor de Dios, no es la voluntad la que ha determinado por sí misma, es la gracia, y es una gracia mas suerte la que ha producido la buena determinacion para adherirle suertemente al bien, y hacerle que resista al mal.

El que pensase de otra manera se atribuiria á sí mismo la honra de la victoria, en vez de atribuirla á la gracia de Jesu-Christo: no se gloriaria en el Señor, sino en sí mismo, como si se hubiera distinguido por sus propias fuerzas, y no por el auxílio divino, del que hubiera caido en un combate igual y con una igual gracia. Suponiendo la gracia igual en el uno y en el otro, no sería á la gracia á la que se podria atribuir la ventaja de aquel que hubiera quedado victorioso de la tentacion; porque en fin, lo que es igual, no puede ser el principio del discernimiento; y lo que es comun á los justos y á los pecaderes, no distingue á los unos de los otros, dice Santo Tomas con San Agustin: Gratia enim, qua est communistonis et malis, non distinguit bonos d malis.

En una palabra, quando en la mas violenta tentacion nos determinamos á ser fieles á Dios hasta el fin, esta buena determinacion es efecto de la gracia, ó ella viene en primer lugar de nuestra voluntad que se determina así porque quiere. Reconocer que es Dios quien nos da esta buena determinacion por la virtud de la gracia, es admitir un auxilio predeterminante, y una gracia eficaz de su naturaleza: es glorificar al Autor de todo bien, y confesar con el Angélico Doctor , que el buen uso de la gracia nos viene de Dios: Ipse usus gratia est à Deo. Si al contrario no se teme el quitar á la gracia esta buena determinacion de la voluntad para hacer honor de ella á la voluntad misma, se hace superior á la gracia el libre albedrio, atribuyendole el punto decisivo: se lisonjea el orgullo de la criatura, y se contradice al Apóstol que nos asegura que no hay nada de bueno en nosotros que no hayamos recibido de Dios. » Porque ¿ quién es el que pone » diferencia entre vosotros ? ¿ Qué teneis que no hayais re- » cibido? Pues si lo habeis recibido, ¿ por qué os glo- » riais como si no lo hubieras recibido? Quis enim te discernit? ¿ Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, ¿ quid gloriaris, quasi non acceperis?

No hay Doctor católico que no conozca el soberano dominio de Dios sobre todos los espíritus, y el poder absoluto que tiene de mudar nuestros corazones y volverlos segun su voluntad. No hay nadie que dexe de saber al mismo tiempo que por la virtud de su gracia exerce el Todo-Poderoso su dominio sobre nosotros; que es mas dueño de nuestras voluntades que nosotros mismos; que hace en ellas y por ellas todo lo que quiere; que interiormente obra en los corazones de los hombres para producir en ellos por una potencia admirable é inefable, no tan solo verdaderas luces, sino tambien buenas voluntades. En fin, no hay Christiano que no profese creer que Dios es el primer principio y la primera causa de todo bien en el órden de la gracia y en el órden de la naturaleza. Pensar ó hablar de otro modo es una impiedad

I L. 2. art in nonum. c. ad Rom. a 1. Cor. 4. v. 7.

6 un orgullo sacrílego, dice Santo Tomas. Estas verdades son demasiado palpables y muy conformes con todo lo que la religion nos enseña para que ninguno pueda jamas disputarlas con algun fundamento.

Pero hagase atencion á que solo en el sistema de la gracia eficaz por sí misma se puede hablar así sin contradecirse. Un concurso indiferente, que no muda el corazon, que no determina la voluntad: una gracia inconstante que no es eficaz por su natureleza; que espera su eficacia de los deseos del libre albedrio, ciertamente no tiene todo lo que es necesario para convertir infaliblemente al pecador, para triunfar de su dureza, para vencer sus resistencias, y para hacerle querer y practicar por amor lo que actualmente pelea con sus inclinaciones y sus pasiones.

Para obligar á un avaro á despreciar sus riquezas, á repartir sus tesoros entre los pobres, y á condenarse á una pobreza voluntaria: para encaminar al hombre ambicioso á que presiera el oprobio de la cruz á los primeros puestos á que puede elevarse, y á todo lo brillante de una fortuna que le favorece: para arrancar al voluptuoso del objeto de sus pasiones, y persuadirle que haga suceder los rigores de la penitencia á las delicias en que está embriagado: para que un jóven que de mundo adora, y que ha llegado hasta el último exceso el amor del mundo y de sí mismo vaya á sepultarse en la soledad para mortificar en ella su espíritu y su cuerpo con un martirio vo-Iuntario, que no acabará sino con sus dias : para hacer que un mundano afortunado segun el siglo, que por los malos servicios de un enemigo, ó mas bien por un órden secreto de la Providencia, se vea en un momento reducido como otro Job en el estiercol, besando con sumision la mano que le vere y sufriendo sin murmurar un

x: L. 2. in c. 4. Ep. 1. ad Cor.

estado de humillacion: en fin, para crear un hombre nuevo sobre las ruinas del viejo, y obligar á un hijo de Adan á quemar con sus manos sus ídolos para abrazar la profesion mas contraria á todas sus inclinaciones, confesémoslo, es menester para esto algo mas que una gracia débil, y que no es eficaz por su naturaleza: algo mas que un auxîlio indiferente, que por sí propio no tiene fuerza para determinar la voluntad del hombre, sino que debe esperar que la voluntad se determine á sí misma.

Ah! para obrar efectos tan portentosos, y someter así la voluntad del hombre á sus decretos absolutos sin interesar su libertad, es menester segun expresion del Profeta , que el Dios de magestad extermine; que haga oir esta voz que tiene la virtud de romper los cedros del Líbano, de dividir las llamas y el fuego, y de conmover el desierto: es menester que de los tesoros de su poder haga correr al corazon de su criatura una fortaleza divina y secreta, pero victoriosa contra todas las tentaciones del mundo y de Satanas, es menester que hable eficazmente á los oidos del corazon, que le toque, que le renueve, y que le haga sentir que esta mudanza es la obra de su diestra: Hac mutatio dextera excelsi 2.

Una gracia que trae su eficacia de la omnipotencia de Dios, y del imperio que el Altísimo tiene sobre las voluntades de los hombres, una gracia eficaz por sí misma hace todo esto; y no pertenece sino á ella el hacerlo. De esta gracia es de la que San Agustin hablaba quando decia, que todo quanto nosotros hacemos de bueno y de santo, es Dios quien nos lo hace hacer por las fuerzas tan eficaces que nos comunica: Facit ut faciamus, prabendo vires efficacissimas. 3. Por esta operacion interior forma en los corazones de los hombres, el movimiento mismo de

ស្លាស់ ស្តេច ស្រាស់ ស្រាស់ ស្លាស់ ស្លាស់ ស

<sup>1</sup> Ps. 28, 2 Ps. 76. v. 10. 3 L. de Grat. et lib. arb. c. 16.

su voluntad, para hacer por ellos todo quanto quiere, quien no puede querer nada que no sea justo: Agit omnipotens in cordibus hominum, etiam motum voluntatis eorum.

Este buen movimiento de nuestra voluntad que Dios produce en nuestros corazones, es el consentimiento mismo que damos á la divina inspiracion; este consentimiento es (segun San Agustin<sup>2</sup>, lo mismo que segun Santo Tomas) la obra de Dios y efecto de su gracia. Luego la gracia no espera este consentimiento, pero lo da y lo hace producir. Ella es pues eficaz por sí misma, y el Doctor Angélico ha dicho con razon que la propiedad de la gracia es hacernos querer lo que es bueno, y cumplir eficazmente el bien que nosotros queremos; Effectus gratia est, ut anima bonum velit; et bonum quod vult, efficaciter operetur 3. Los Padres del segundo Concilio de Orange han establecido la misma verdad en el quarto Cánon, donde hablan así: » Si alguno en vez de estar de » acuerdo, en que por la infusion y la operacion del Es-» píritu Santo en nosotros es por la que descamos estar li-» bres de nuestros pecados, sostiene que Dios para librarnos » de ellos espera que nosotros lo quaramos, resiste al Es-» píritu Santo mismo 4, que dice por boca de Salomon, que » el Señor es quien repara la voluntad, y el Apóstol que n predica altamente esta verdad saludable de que Dios n es quien, obra en nosotros el querer y el hacer segun su " voluntad 5,"

Que no se diga; si Dios obra todo en nosotros, luego nosotros no hacemos nada con Dios; si la gracia produce el consentimiento mismo de la voluntad, la voluntad queda pues sin accion, y por consiguiente sin mérito. Este ra-

Ibid. c. 21. 2 Lect, 3. in c. 8. Ep. ad Rom. 3 1. 2. q. 3. art. 3. in c. 4 Prov. 8. v. 55. secundum 70. 5 Phil. 2. v. 13.

ciocinio es falso, y estas consequencias contienen un error que todo Christiano debe abominar. Es cierto que en virtud de la impresion de la gracia obramos; pero es Dios quien nos hace obrar: Certum est nos facere cum facimus; sed ille facit ut faciamus. Es cierto que consentimos muy libremente en la inspiracion celestial; pero es la gracia la que hace que nos determinemos; ella hace producir el consentimiento: segun Santo Tomas, no es en parte la gracia y en parte nuestra voluntad, las que producen este único acto; sino que uno y otro completan cada buena obra por una sola y misma operacion. El libre albedrio lo hace todo 2, porque la gracia le hace hacerlo; pero como todo se hace con la voluntad, del mismo modo todo viene de la gracia. Quando dos causas concurren á un mismo efecto, debe atribuirse el efecto á la causa principal: y en este sentido el Profeta Isaías asegura que el Señor hace en nosotros todas nuestras obras 3: Omnia opera nostra operatus es in nobis, Domine!

El Angel de la Escuela confirma esta verdad con estas palabras de Jesu-Christo 4: Nadie puede venir á mí, si mi Padre que me ha enviado, no lo atrae. Advierte desde luego que el hombre es demasiado débil para venir á Jesu-Christo, si Dios no obra interiormente en su corazon para hacerle creer, amar y acudir; añade que este auxílio que produce en nosotros y con nosotros la fe, el amor y la accion es un auxílio eficaz, una mocion física y moral al mismo tiempo: moral por parte del objeto que agrada y que atrae por un placer santo; física por parte del principio que interiormente mueve y aplica eficazmente. Todos aquellos que vienen á Jesu-Christo, dice Santo Tomas, son atraidos por la potencia del Padre; pero los

n S. Aug. I. de Grat, et lib. arb. e. 10. 2 T. p. q. 23. art. 5. în c. 3 Is. 26. v. 12. 4 Lect. 5. in c. sextum Joann.

son tambien por el Hijo, porque si cada uno es atraido por su gusto: ¿con quánta mas razon debe el hombre serlo por Jesu-Christo, si él hace su placer de la verdad, de la iusticia, de la felicidad: cosas todas que se hallan en Jesu-Christo, ó son mas bien el mismo Jesu-Christo? Si hay algun objeto capaz de atraernos, no es sin duda otro sino la verdad soberana : Si enim sua trahit quemque voluptas; quanto fortius debet homo trahi ad Christum, si delectatur veritate, beatitudine, justitia, sempiterna vità, quod totum est Christus? ab isto ergo, si trahendi sumus trahamur per dilectionem veritatis. Pero porque ademas de la revelacion exterior, ó el objeto que ella propone, el qual convida por su beldad, hay alguna cosa interior que obra y que determina, por esto, continúa el Santo Doctor 2, se puede decir que el Padre atrae muchos hácia el Hijo en virtud de una operacion secreta. que mueve interiormente el corazon del hombre para hacerle creer, segun esta palabra del Sabio<sup>3</sup>: el corazon del Rey está en la mano del Señor, como una corriente de agua; y le hace volver al lado que quiere: Sed quia non solum revelatio exterior, vel objectum virtutem habet trahendi, sed etiam interior instinctus impellens et movens ad credendum, ideo trahit multas Pater ad Filium, per instinctum divinæ operationis moventis interiùs cor hominis, secundum illud: Deus est qui operatur in vobis velle et perficere. Et illud: cor Regis in manu Domini; quòcumque voluerit, inclinabit illud.

Esta operacion de la gracia previene en nosotros la buena disposicion, el buen consentimiento y toda accion de piedad <sup>4</sup>: Previene la buena disposicion, porque segun el oráculo de la Escritura, la gracia prepara la voluntad.

<sup>1</sup> S. Th. ibid. 2 Ibid. 3 Prov. 21..v. 1. 4 1. 2. q. 112. art. 2. in e.

Previene el consentimiento, porque ella es la que nos hace consentir en lo que nos inspira: y previene con mucha mas razon toda accion buena, porque él es su principio, y porque es una verdad de se, que el hombre no obra jamas bien para su salvacion sin el auxîlio de la gracia: Gratia est principium cujuslibet boni operis in nobis 1. Luego que convengamos con Santo Tomas en que la gracia es el principio de todo bien, confesamos por una consequencia necesaria, que no hay otro bien en nosotros, á lo ménos en el órden sobrenatural, que no venga de la gracia. Si la determinacion de nuestra voluntad quando se inclina á la virtud, viniese primero de sí misma, no se podria decir que todo el bien que hacemos viene de la gracia, pues el punto decisivo seria atribuido al libre albedrio, que daria la eficacia á la gracia misma, y la determinacion al concurso: para reconocer verdaderamente que Dios es el principio y la primera causa de todo bien, es menester confesar que él es quien obra en nosotros por su gracia, los pensamientos santos, el consentimiento al bien, el buen deseo, las buenas obras, y generalmente todo lo que conduce á la salvacion. Yo no insisto sobre este punto sino porque es capital: á esto es á lo que se reduce toda la question. Haber probado que la gracia nos determina á todas las acciones de piedad, es haber demostrado que es eficaz por sí misma.

Concluyamos pues que en la economia de la salvacion es menester atribuirlo todo á Dios, sin querer participar con él de la gloria de nuestras buenas acciones. Siempre en él, y jamás en nosotros, debemos gloriarnos, pues que todo el bien que nosotros pensamos, que queremos, ó que hacemos, viene de él como de su origen, y nada de nuestro propio fondo. La piedad christiana, dice

z z, s. q. 114. art. g. ia c.

San Agustin, nos obliga á confesar esta verdad con el fin de que por una confesion humilde y sincera demos á Dios la gloria de todo. Nos ergo volumus, sed Deus operatur in nobis (et velle: nos ergo operamur; sed Deus operatur in nobis) et ipsum operari, pro bona voluntate. Hoc nobis expedit, et credere, et dicere: hoc est pium, hoc verum, ut sit lumilis et submissa confessio, et detur totum Deo 1.

¿Pero esta doctrina concuerda con la idea que tenemos de nuestra libertad, y con la que la fe nos obliga á creer sobre este artículo? Si para trabajar en nuestra conversion es menester que una gracia eficaz nos prevenga y nos determine, eno parece que no está en manos del pecador el convertirse, ni en las del justo perseverar, porque no está. á su disposicion esta gracia? Yo respondo desde luego, y lo probaré en el párrafo siguiente, que todo quanto hasta aquí se ha dicho es muy conforme con la doctrina católi-ca, tocante á la libertad del hombre. Si siempre está en nuestro póder observar la ley del Señor, y hacer todo el bien que está mandado: Dios no manda nada imposible : es propio de su bondad y de su justicia misma el hacer posible todo lo que está mandado. Una cosa está en nuestro poder quando verdaderamente se puede decir que la hacemos, quando la queremos, y que no la hacemos si no queremos: Hoc quisque in potestate habere dicitur, quod si vult, facit; si non vult, non facit 2: es cierto que el hombre mientras vive puede convertirse si quiere: Potest si velit. Puede queriendo siempre, pues no hay nada tan en nuestro poder como nuestra misma voluntad, dice San Agustin 3: Nihil tam in nostra potestate, quam ipsa voluntas est. Es menester no obstante añadir con el mismo Padre, y conforme á la doctrina de Santo Tomas, que para que el pecador quiera en efecto su conversion,

<sup>1</sup> L. de Dono persev. c. 13. 2 S. Aug. 1. de Spir. et lit. c. 31. 3 L. de Grat. et lib. arb. c. 3.

necesita la gracia, pues es ella quien forma en el corazon el deseo de la conversion: Ut autem velit, gratia Dei est. I.

Quando se trata de querer efectivamente un bien que es dificil, porque es contrario á la concupiscencia: un bien sobrenatural y útil á la salvacion, es preciso que la gracia venga en su auxílio: sin ella no hacemos jamas buen uso de nuestra libertad. La voluntad del hombre, á causa de la corrupcion de su naturaleza, se inclina siempre á un bien particular, á ménos que no esté curada por la gracia de Dios: Voluntas propter corruptionem naturæ sequitur bonum privatum, nisi sanetur per gratiam Dei2. Estas son las palabras de Santo Tomas en el lugar de su Suma, donde trata esta materia á fondo. Nos enseña que aunque seamos dueños siempre de nuestras acciones, estas no están de tal modo en poder nuestro, que pueda ser que las hagamos nunca independiente del auxílio divino. Y esta necesidad de la gracia para todas las acciones de piedad, la extiende el Santo Doctor á todos los estados, al justo como al pecador, al hombre inocente como al que no lo es: Mens hominis etiam sani non ita habet dominium sui actus, quin indigeat moveri à Deo 3.

En el estado de inocencia tenia el hombre necesidad de la gracia ó de la mocion divina para producir actos sobrenaturales; pero en el estado en que nos hallamos despues de la corrupcion de la naturaleza por el pecado original, tiene el hombre doble necesidad de la gracia; tiene ne necesidad de ella para ser curado; y la necesita para hacer acciones sobrenaturales meritorias. En uno y otro estado es necesario que la voluntad se determine á hacer el bien por el auxílio de Dios. Las palabras de Santo Tomas

To Idem, Bellar, lib. 6. de Grat, et lib. arb. c. 15. 2 2. 3. q. 309. arr. 3. in c. 3 Ibid. art. 2. ad primum.

son decisivas 1: Virtute gratuita superaddita virtuti naturæ indiget homo in statu naturæ integræ, quantum ad unum, scilicet ad operandum et volendum bonum supernaturale: sed in statu naturæ corruptæ, quantum ad duo scilicet ut sanetur, et ulterius ut supernaturalis virtutis operetur, quod est meritorium. Ulterius autem in utroque statu indiget homo auxilio divino, ut ab ipso moveatur ad bene agendum.

No nos detendrémos aquí á manifestar la conformidad de esta doctrina con los principios tan sólidos y luminosos de San Agustin, mi á explicar algunos textos que parecen contrarios á la necesidad de la gracia eficaz en el estado de la naturaleza inocente. Todo quanto podriamos decir está ya dicho por célebres Teólogos, cuyas obras son leidas por todos los sabios. Se sabe que segan San Agustin<sup>2</sup>, el hombre no puede por sí mismo hacerse mejor que lo que Dios le hizo<sup>3</sup>: que la criatura en qualquier estado que se halle no hace ni tiene nada de sobrenatural de que pueda gloriarse en sí misma: que si los Angeles malos se han separado de Dios por su mala voluntad, los buenos han perseverado en la obediencia al Criador, porque han sido ayudados mas poderosamente: Amplius adijuti 4.

Todos estos principios y otros muchos que leemos en los escritos de este Padre, nos conducen tan naturalmente al sistema de Santo Tomas, que no hay mas que sacar la consequencia; y nadie puede mejor sacarla en favor de la gracia eficaz, necesaria en todos los estados, sino los discípulos mismos de San Agustin: ellos no tienen que hacer mas que seguir siempre el hilo de los mismos principios para no destruir por un lado lo que tan sólidamente establecen por otro.

<sup>4</sup> Ibid. in c. 2 In Ps. 7. et 58. 3 Lib. 12. de CivaDei, cap.

## §. IV.

La libertad del hombre explicada por Santo Tomas. La gracia eficaz por sí misma no destruye la libertad indiferente.

Si no es imposible, á lo ménos es tan dificil el discernir la question de la gracia y la del libre albedrio, que segun expresion de San Agustin 1, quando se desiende el libre albedrio, parece que se niega la gracia de Dios; y quando se establece la necesidad ó la virtud de la gracia de la manera que es preciso establecerla, parece que se destruye el libre albedrio. No es pues de ahora que algunos disputen á la gracia de Jesu-Christo su fuerza y su imperio sobre nuestros corazones, por la razon de que no parece fácil conciliar su eficacia con nuestra libertad : esta dificultad, la principal que se nos opone, se le objetaba continuamente á San Agustin, y él responde lo que nosotros respondemos: prueba cierta de que los discípulos de Santo Tomas no enseñan ahora sino lo que el gran Doc-tor de la gracia enseñaba ántes, y lo que defendió hasta el fin de su vida con tanta gloria: Gloriose in defensione christiana gratia perseverans 2.

Los escritos de muchos sabios Teólogos han aclarado esta verdad; y yo pienso que lo que ha dicho éste basta para hacerla sensible: se encontrarán nuevas pruebas en lo que falta explicar, para manifestar tanto por los escritos de San Agustin, como por los raciocinios de Santo Tomas, que siempre somos verdaderamente libres por cficaz que sea la gracia, de la qual necesitamos para todas las acciones de piedad christiana. Yo probaré mas adelante

I L. 4. contr. Jul. c. 8. 2 Possid. in vita S. Aug.

174

que aun quando fuese verdad, que no se pudiese explicar ni comprehender la conciliación de nuestra libertad con la eficacia de la gracia, no por esto seria menester abandonar ni una ni otra de estas dos verdades; y aun acaso no seria dificil hacer ver que no se conseguiria el concordar estas mismas verdades, sino por los principios de la gracia eficaz.

Santo Tomas nos enseña á distinguir tres especies de libertad 1. La una no tan solo nos exceptúa de la coaccion ó violencia, sino de necesidad<sup>2</sup>, dexando á nuestra eleccion el consentir ó no, ya sea por la gracia ó ya por la concupiscencia de hacer una accion ú omitirla: la otra nos libra de la esclavitud del pecado: y la tercera nos liberta de la corrupcion de nuestra naturaleza, para hacernos gozar de todos los privilegios de los hijos de Dios: Libertas à necessitate, à culpa, à miseria. La primera consiste en la indiferencia activa de la voluntad, en el poder de elegir una ú otra cosa; poder que conviene á todos los hombres por la misma condicion de su naturaleza, y por el beneficio de la creacion: porque dice el Sabio: Dios desde el principio que formó al hombre, le dexó en manos de su propio consejo: Reliquit eum in manu consilii sui 3. La segunda especie de libertad es propia de los justos, y por esto se llama libertad de justicia, libertas justitia. Pero la última conviene á los bienaventurados. Santo Tomas la llama libertad de la gloria, segun estas palabras del Apóstol 4: Ipsa creatura liberabitur d servitute corruptionis in libertatem gloriæ filiorum Dei.

Quando los Teólogos exâminan si el hombre ha conservado la libertad despues del pecado de nuestros primeros padres, y si goza de ella siempre baxo el imperio de

<sup>1 1.</sup> P. q. 83. art. 2. ad 3. 2 Et lect. 4. ia c. 8. Ep. ad Rom. 3 Eccl. 15. v. 14. 4 Ad Rom. 8. v. 21.

la gracia: hablan únicamente de esta primera libertad que nos hace dueños de nuestras acciones. Y reconocemos que es un dogma definido expresamente por la Iglesia, que por haber sido debilitado el libre albedrio, no ha sido destruido por el pecado; que siempre somos verdaderamente li2 bres, y que para merecer ó desmerecer en el estado en que estamos, no basta tener esta libertad que excluye la violencia; pero que es menester aun una libertad de indiferencia; es decir una excepcion de necesidad. Los Soberanos Pontifices lo han definido así; y Santo Tomas habia prevenido la decision de la Iglesia 1. El pecado, dice. el Santo Doctor, arrebatándonos la justicia, y fraciéndonos perder el derecho á la gloria, no nos ha privado de nuestra libertad natural: Homo peccando, liberum arbitrium dicitur perdidisse, non quantum ad libertatem naturalem, sed quantum ad libertatem, que est à culpa et à miseria 2.

Habia ya probado que si el hombre no suese libre, no serial capaz de leyes, de consejos, de exhortaciones, de promesas ni de recompensa ó de castigo. Donde no hay dibertad no hay mérito. No quiera Dios que pensemos que la gracia medicinal de Jesu-Christo, que nos levantar despues de nuestra caida, y que nos pone en estado de merecer la dicha eterna, nos haga perder al mismo tiempo una perfeccion natural, que no nos ha quitado el mismo pecado, aunque nos ha degradado. Si baxo el imperio mas violento de la codicia conservamos siempre nuestra libertad, con mucha mas razon debemos conservarla baxo el apacible imperio de la gracia, que nos llama hácia Dios, haciándonos triunsar de nosotros mismos y de nuestras pasiones. Es verdad que esta gracia que llamamos esicaz, produce siempre su esecto: pero no es me-

r I. P. q. 83. art. 2. ad tertium. 22 de P. q. 83. art. I. in c.

nos cierto que podemos siempre resistir á ella: podemos siempre desecharla, aunque jamas llegue ocasion de resistirnos á ella, ó de que la deseche el pecador mas endurecido, porque (dice Santo Tomas con San Agustin) es efecto propio de esta gracia quitar la dureza del corazon para hacernos querer y practicar libremente el bien que nos inspira: A nullo duro corde respuitur, quia ad hoc primitus datur; ut cordis duritia auferatur.

. No hay hombre que dexe de conocer en todo lo que hace que no está necesitado nunca al bien ni al mal: y no hay tampoco justo que no experimente en sus mas santas acciones, que el santo placer que halla en hacerlas, y la divina mocion que le aplica eficazmente, le dexan siempre el poder de formar un acto contrario, ú omitir uno y otro. Se sabe que dos actos opuestos no pueden estar juntos; así no es necesario para ser libre, poder hacerlos al mismo tiempo. Pero no es lo mismo de la accion y del poder: con una accion muy santa, subsiste el poder de hacer una mala. Obedecer á la inspiracion celestial, y no obedecer á ella son dos cosas opuestas: pero obedecer y retener al mismo tiempo el poder de no obedecer, no son dos cosas opuestas; luego no hay inconveniente en que se hallen juntas; podemos tener á la vez una y otra, y nosotros sentimos que realmente las tenemos. Al mismo tiempo que nos hace obrar la gracia, conservamos el poder de no obrar. La gracia no destruye pues la libertad, que segun Santo Tomas consiste esencialmente en este poder activo de hacer lo que está mandado; ó de no hacerlo. Potestas ad oppossita 2.

Este raciocinio sólido y natural destruye fundamentalmente la máyor objecion que se acostumbra hacer, ya contra el sistema de la gracia esicaz por sí misma; ya contra

Logde Pred, SS.cc. 8. is Ibid. art. 3. ad 4.

el dogma de la libertad indiferente. La gracia es eficaz por sí misma; luego la voluntad del hombre es necesitada; luego ella obedece sin libertad: así razona Calvino, pero razona mal, y concluye como herege. El Teólogo ortodoxô. pero antitomista, razona de otra manera, y su consequencia no dexa de ser falsa: el hombre es libre, luego la gracia no es eficaz por sí misma: podemos siempre resistir á la divina mocion, luego ella no está nunca infalible. mente enlazada con su efecto. El argumento es corto, y ciertos Teólogos lo creen victorioso. Pero si nada es mas verdadero que la primera parte de la proposicion, nada bay ni mas distante de la verdad, ni ménos consequente, que la segunda, como queda demostrado: por fuerte y eficaz que sea la operacion de Dios, que mueve y excita nuestra voluntad nosotros cooperamos siempre libremente; siempre está en poder del libre albedrio rehusar su: consentimiento. Esta es una verdad de fe, y al mismo tiempo una verdad de sentimiento,, que la experiencia y la vari zon nos hacen evidente, como la revelación nos la hace; cierta: verdad de que cada uno está plenamente persuadido, y por un convencimiento tan íntimo como familiar. Quando prevenidos por la gracia, y animados del deseo: de agradar á Dios, nos determinamos á perdonar una injuria, á hacer bien á aquel de quien recibimos mal , á; romper generosamente los lazos que nos apegan á la criani tura, á mortificar nuestras pasiones, y que seriamente ponemos en práctica todo quanto hemos resuelto, ¿quién du» da que esta gracia que nos hace triunfar así de nosotros mismos no sea una gracia muy fuerte y muy eficaz? ¿ Peroquién será el que dexe de confesar al mismo tiempo que: todo lo que él hace, obedeciendo de este modo á la inspiracion divina, lo hace muy libremente? Apelo al testimonio de un corazon christiano y sincero. Que nos diga si al mismo tiempo que uno se determina á producir, y que

en efecto produce estos actos tan heroycos, no siente que tiene siempre el poder de omitirlos, y aun de hacer acciones enteramente contrarias, sin que el atractivo interior arrebate nunca este poder, ni por consiguiente la libertad.

Ya queda dicho si nuestra cooperacion á la gracia careciese de libertad, ella seria sin mérito: ninguno puede merecer ni desmerecer, hacerse digno de alabanzas ni de vituperio en las cosas que hace necesariamente. Nosotros creemos no obstante, y no hay nadie que no deba confesarlo con la Iglesia Católica, que la gracia es el principio del mérito: que las acciones de piedad que hacemos por su auxîlio son siempre meritorias; somos pues libres haciéndolas, aunque seamos movidos y aplicados á la accion por la virtud del Espíritu Santo que obra en nosotros el querer y el hacer, segun expresion del Apóstol. Luego esta virtud divina que San Agustin llama muy oculta y muy eficaz, no hiere en nada nuestra libertad. Santo Tomas que establece la una con tanta solidez y fuerza, no manifiesta ménos zelo para sostener la otra: bien lejos de creerlas incompatibles las junta, y se sirve algunas veces de los mismos textos de la Escritura para probarla libertad del hombre y la eficacia de la gracia. Esto puede advertirse principalmente en sus comentarios sobre las Epístolas de San Pablo.

rodos los que están impulsados del espíritu de Dios, in dice el Apóstol , son hijos suyos: así no habeis recipido el espíritu de servidumbre para conduciros todavia por el temor, sino que habeis recibido el espíritu de adopcion de hijos, por lo qual exclamamos: Padre in mio, Padre mio." Sobre las primeras palabras de este texto nos advierte Santo Tomas, que el hombre espiritual

no tan solo es instruido é ilustrado por el Espíritu de Dios que en su interior esparce vivas luces; sino que tambien es movido y determinado al bien por una virtud secreta, que compara, como el Profeta Isaías, á un rio rás pido, ó á un torrente cuyas aguas agíta el soplo del Señor, de modo que esta divina mocion que así inclina al corazon del hombre sea la causa principal de su accion: Homo autem spiritualis non tantum instruitur d Spiritu Sancto, quia agere debeat; sed etiam cor ejus à Spiritu Saucto movetur . . . . 1 Nec quasi ex motu propriæ voluntatis principaliter; sed ex instinctu Spiritus Sancti inclinatur ad aliquid agendum, secundum illud Isaiæ 2: cum venerit quasi fluvius violentus, quem Spiritus Dei cogiti Despues de estas expresiones tan fuertes, el Santo Doctor no dexa de asegurar que nuestra libertad no obstanté queda entera desde que el Espíritu Santo produce en el alma este movimiento, dandonos así á entender que el Autor de la libertad puede muy bien hacer de ella lo que quiera, sin destruirla ni hacerla perjuicio: Non tamen per hoc excluditur, quin viri spirituales, per voluntatem et liberum arbitrium operentur; quia ipsum motum voluntatis et liberi arbitrii Spiritus Sanctus in eis causat; secundum illud: Deus est qui operatur in nobis velle et perficere 3.

La voluntad humana no tiene pues nada que temer del poder de la gracia: bien lejos de perjudicar la libertad, la perfecciona, la pone en exercicio haciendo que nos determinemos: y quando hace producir al pecador un acto de contricion ó de caridad, quando le execita al horror de sus pecados, al deseo de agradar á Dios y de satisfacer á su justicia por los trabajos de la penitencia, ella añade á la excepcion de la necesidad la

I S. Th. lec. 3. in c. 8. ad Rom. 2 Is. 59. v. 19. 3 Ibid.

excepcion del pecado, y hace mas perfectamente libre al hombre. De este modo la libertad natural, que la codicia mas viva no puede absolutamente destruir, subsiste con mucha mas razon baxo de la gracia mas eficaz: ella no mira ni puede mirar nunca como enemiga suya á una virtud divina que obra sobre nuestro corazon con tanta apacibilidad como imperio: que combida, que agrada, que atrae dulcemente, que aplica eficazmente la voluntad haciéndola siempre amar todo el bien que le hace hacer, segun expresion de San Agustin: Ut fiant ex nolentibus volentes, ex repugnantibus consentientes, ex oppug-nantibus amantes. Estas palabras del Santo Doctor dan ciertamente una idea muy natural de un auxîlio muy eficaz, y de una libertad muy real; de una gracia que vuelve los corazones, que muda á su gusto las voluntades, que triunfa de las mayores resistencias, y de una voluntad que quiere, que consiente, que se determina, y que no hace todo lo que hace sino porque quiere hacerlo.

Esta verdad tan importante vendrá á ser mas sensible por lo que se dirá en otra parte; baste añadir aquí, concluyendo este artículo, que aun quando estemos privados de la gracia eficaz; nuestra voluntad siempre es libre para huir del mal, ó para hacer el bien. Ademas de esta gracia que nos hace obrar, y que llamamos eficaz, todos los Doctores católicos reconocen con Santo Tomas otra gracia que eleva y perfecciona la voluntad: gracia actual interior, excitante; que ilustra el espíritu, que produce en el alma santos movimientos, que sin tener todo el efecto que pudiera, no dexa de ser siempre útil por el efecto que produce, disminuyendo el ardor de la codicia, enterneciendo el corazon é inspirándole piadosos deseos, los quales aunque imperfectos lo tienen mas cerrado al mundo, y mas abierto á nuevas gracias y á auxílios mas abundantes.

Esta gracia qua llama la escuela suficiente, y que lo es en un verdadero sentido teológico, pues nos da un poder real y completo en género de poder para hacer lo que está mandado: esta gracia suficiente que comunmente previniendo la gracia eficaz, y que nos prepara á recibirla, no falta nunca ni á los justos ni á los pecadores que quieren cumplir el precepto: ella es la que da este primer deseo, y siempre es verdad decir con los Padres del Concilio de Trento y con San Agustin <sup>1</sup>, que Dios no manda nada imposible; pero mandándonos lo que le agrada, nos advierte que hagamos lo que podemos hacer, y que le pidamos lo que no podemos, pues entonces nos ayuda con su gracia para que podamos <sup>2</sup>. Deus impossibilia nen jubet, sed jubendo monet et facere quod possis, et petere quod non possis, et adjuvat ut possis.

§. V.

La dificultad de consiliar nuestra libertad con la eficacia de la gracia, no debe impedirnos confesar á un mismo tiempo, y defender estas dos verdades.

Una de las máximas de San Agustin ses, que no debe negarse lo que es cierto porque no se puede comprehender lo que es obscuro. Una verdad, dice Santo Tomas, no puede ser realmente opuesta á otra verdad ni destruir-la. Si nosotros no percibimos siempre su concordancia, no debemos culpar sino á la poca extension de nuestras lu-ces. Hay muchas cosas que conocemos con certidúmbre, de las quales, sin embargo, no vemos ni las dependencias, ni todas las consequencias. De aquí es, que teniendo bas-

T. L. de nat. et grat. e. 43. 2 Sess. 6. c. 11. 3 L. 3. contr. duas Epist. Pelag.

tante penetracion para conocer separadamente muchas verdades, que son evidentes á nuestro entendimiento, nos faltan quando se trata de conciliarlas entre sí.

La idea de un primer Ser, solo, increado, independiente y eterno, basta para darnos á conocer que este mundo, segun todas sus partes, ha sido sacado de la nada; la luz natural, igualmente que la palabra de Dios, no nos permiten suponer de ningun modo una materia primera que no sea obra del Criador; y de la qual hayan sido formados todos los cuerpos; pues que esta materia por imperfecta que por otra parte se la suponga, seria siempre un ser independiente, un ser no solamente coeterno, sino igual al mismo Dios en aquello que este tiene principalmente, que es el ser por sí mismo. Esta razon y otras muchos que pueden leerse en la Suma de Santo Tomas contra los Gentiles 1, nos hacen concebir claramente que la omnipotencia de Dios ha sacado de la nada todas las criaturas. ¿Pero tenemos tanta facilidad en comprehender, que de nada pueda hacerse alguna cosa, como certidumbre de que el muñdo ha sido hecho de este modo?

Dios es perfectamente libre, y soberanamente înmutable : la inmutabilidad es una de sus perfecciones esenciales, un atributo propio de Dios solo. De todos los seres, solamente el Ser increado es incapaz de mudanza alguna; él lo muda todo sin mudarse nunca. Su inmutabilidad, sin embargo, no impide de ningun modo á su perfecta libertad para obrar, y para obrar fuera de sí mismo;
para crear este ó el otro número de criaturas, para conservar
aquello que ha producido, ó para destruirlo. Aunque todos sus decretos son inmutables, es libre quando los forma,
y no lo es ménos quando los cumple. Nosotros estamos
plenamente persuadidos de estas verdades; pero no le es

I L. s. c. 16. g S. Th. s. p. q. 9. art. 2.

tan fácil á nuestro entendimiento conciliar la soberana libertad de Dios con su soberana inmutabilidad, como concebir y probar separadamente la una y la otra. Tanto quanto estas dos divinas perfecciones son reales, y las pruebas que de ellas tenemos sólidas, otro tanto su concordancia nos parece incomprehensible. Pero por grande que sea la dificultad de conciliar entre sí dos verdades, no puede autorizarnos jamas para negar la una ni la otra, y mucho ménos para impugnar una por otra. Si se hace siempre injuria á la verdad combatiéndola, la injuria es mucho mayor quando se hace servir la verdad contra sí misma.

Así pues, aun quando la conciliación de nuestra li-berdad con la gracia, fuese tan obscura, tan impenetrable á nuestro entendimiento, como la de todas las demas verdades de que se acaba de hablar, esta dificultad jamas podria servir de justa razon á un Doctor católico para combatir la doctrina de la gracia eficaz por el conocimiento que tenemos de nuestra libertad, como no le ha podido dar á Calvino un título legítimo para negar la libertad del hombre, la pretendida opinion que él creyó ver entre el libre albedrio y la eficacia de la gracia. Ya queda notado, que de estas dos verdades, una es un dogma de fe expresamente definido por la gracia, y la otra se encuentra esparcida por todas partes en la sagrada Escritura y en la tradicion, apoyada en principios que no se deben disputar de ningun modo, y en razones á cuya evidencia parece que un entendimiento que no esté preocupado no puede negarse: no hay pues que temer que entre la gracia eficaz por sí misma, y la libertad de indiferencia, haya mas que una oposicion aparente; y habiendo sólidamente establecido la verdad de estos dos puntos, aun quando no se pudiera descubrir la concordancia, no se deberá por eso tenerla poreménos real y verdadera.

Aquellos que rehusan reconocer toda la virtud de la gracia, porque no pueden (dicen ellos) conciliar su efiçacia con nuestra libertad, ¿han reflexionado que por la misma razon pudieran dexar de reconocer la presciencia, y que sus raciocinios contra la doctrina de la gracia eficaz pueden servir á los libertinos para negar ó para impugnar la providencia? No hay fiel alguno que no haga profesion de creer que la presciencia de Dios es infalible, que se extiende á todos los sucesos de esta vida, á todas las acciones libres ó necesarias, á todos nuestros actos interiores y exteriores, No sucede nada en este mundo que Dios no lo haya previsto y predefinido de toda la eternidad: pada puede dexar de suceder en el tiempo y del modo que Dios lo ha previsto; ¿pero! esto da lugar para decir que no somos libros en nuestras. acciones, que no podemos omitirlas ni hacer etras contrarias, porque la presciencia es infalible, y parece que ya no solo no lo seria si pudiésemos mudar ú omitir aquello que Dios ha previsto que habiamos de hacer?

Tan sólido seria este raciocínio como el que se hace contra el sistema de la gracia eficaz; ó por mejor decir uno y otro encaminan igualmente á lo falso; hemos hecho notar su flaqueza; pero un fiel aunque no distinguiese el defecto del argumento, no dexaría de estar persuadido á que la presciencia es siempre infalible, que la providencia lo arregla todo, y que no por eso dexa él mismo de ser libre perfectamente en todo quanto hace; seguiria todas estas verdades, aun quando no pudiera conciliarlas entre sí, y dexaria á los enemigos de la fe el maligno placer de impugnarlas una por otra. Ciceron cayó en este exceso substrayendo de la providencia las acciones libres del hombre, dice Santo Tomas 1; Res hu-

Commence of the contract of th

manas, de quibus consiliamur, divinæ providentiæ substraxit. Segun la expresion de San Agustin, por hacer los hombres libres, Ciceron los ha hecho independientes y sacrílegos: Ut homines faceret liberos, fecit sacrilegos.

Nosotros mas religiosos que este antiguo Filósofo, guardemonos bien de oponer jamas una verdad contra otra verdad: respetemos siempre la una y la otra, y procuremos conducir tan bien nuestros pensamientos, que ninguna cosa sea capaz ni de obscurecer la idea muy distinta que tenemos de nuestra libertad, ni de debilitar las pruebas tan convincentes que demuestran la infalibilidad de la presciencia de Dios y la eficacia de la gracia de Jesu-Christo. No por ser obscura es ménos real la union de estas verdades. Nosotros sabemos por una parte que somos libres: sabemos por otra que no debe substraerse nada ni de la providencia ni de la operacion de Dios, autor de todos los seres, y principio universal de todo bien. El uno de estos afectos es bastante para hacernos velar sobre nosotros, y el otro para impedir que nos creamos independientes del primer Ser por qualquier parte que sea.

Así discurria el gran Bossuet para probar que de dos cosas que nos son evidentes; la una que somos libres, y la otra que las acciones de nuestra libertad están todas comprehendidas en los decretos de la Providencia, no debemos jamas abandonar ni una ni otra, por mas dificultad que hallemos en conciliarlas. El discurso de este ilustre Prelado es muy sólido, y al mismo tiempo muy conforme á mi asunto para dexar de referirle aquí á lo ménos en parte. Véase como le continúa. » Si en esto » ponemos cuidado hallarémos que toda la religion, toda » la moral, todos los actos de piedad y de virtud de- » penden del conocimiento de estas dos verdades princi-

» pales que están de tal modo impresas en nuestro cora-» zon, que no hay cosa que pueda arrancarlas de él sino » una extrema depravacion de nuestro juicio.

» En efecto, si se piensa bien sobre las disposiciones nen que los hombres están naturalmente acerca de estas » dos verdades, se verá que ellos no hallan dificultad al-» guna para confesarlas separadamente; pero sí que se em-» barazan á menudo quando quieren atormentarse en con» ciliarlas: ahora bien, la recta razon les hace ver que » deberian mas bien aplicarse al cuidado de aprovechar el » conocimiento de la una y de la otra, que al de concor-» darlas entre sí; porque su obligacion esencial es aprove-» char, para vivir bien, los conocimientos que Dios les da, » dexándole el secreto de su conducta y disposicion. Los » hombres deben tener por grande gracia que Dios haya » impreso de tal modo en ellos estas dos verdades, que » les sea casi imposible el borrar enteramente la idea de nellas; porque aquel hombre que niega su libertad, no -» por eso dexará á cada momento de consultar lo que ha: » de hacer, y de responderse á sí mismo si obra mal. Y: » por lo tocante á la percepcion de la providencia, no " la perderémos jamas mientras conservemos la de Dios." "Todas las veces que nuestras pasiones nos den algun: » descanso, reconocerémos en el fondo del corazon que » alguna causa superior y divina preside á las cosas hu-» manas, las prevee, y arregla sus acaecimientos; le da-» rémos gracias por el bien que hagamos, y la pedirémos » auxîlio contra nosotros mismos para evitar el mal que " podamos hacer. Y aunque estos afectos no hayan sido tan " vehementes ni tan seguidos entre los Paganos, porque » el conocimiento de la divinidad estaba en ellos muy » obscurecido; con todo, encontramos vestigios que no nos permiten ignorar lo que la naturaleza nos inspira-» ria si no hubiese sido corrompida por las malas costum» bres. Tengamos pues estas dos verdades por indubita» bles, sin que se nos pueda separar de ellas jamas por
» el trabajo que tendrémos en conciliarlas una con otra;
» porque dos cosas le han sido dadas á nuestro entendi» miento, que son juzgar y suspender el juicio: la prime» ra debe practicarla en lo que vea claramente, sin per» juicio de la suspension, la qual debe empezarse á usar
» solo donde la luz le falte."

Estas reflexîones sabias del Señor Obispo de Meaux, que explican perfectamente la máxima de San Agustin y de Santo Tomas: Non ideo est negandum quod certum est, quia non videtur quod obsaurume est, deben servirnos para arreglar nuestros juicios en el exâmen de las materias de que aquí se trata, y pueden ser suficientes para responder, à la principal dificultad que nos proponen aquellos que temen la fuerza de una gracia, cuyo imperio deberia causar su mas dulce esperanza. ¿Quién no ve que todo quanto este ilustre autor dice de la providencia, puede muy justamente decirse de la gracia eficaz? No hay duda: siempre que las preocupaciones falten, reconocerémos en el fondo del corazon que alguna causa. superior y divina le preside, le previene y le dirige quando se inclina al verdadero bien, á esta causa pedirémos que le aparte de sus malos deseos, le inspire, enternezca y mude quando se vuelve hácia la criatura, que le haga amar la ley, y le fixe en el amor de la justicia. Darémos gracias á Dios por todo el bien que nos haga practicar, é implorarémos su auxílio contra nosotros mismos para evitar el mal á que nuestra concupiscencia nos arrastraria si no fueramos detenidos por la virtud de su gracia.

Todos estos afectos son otras tantas confesiones de una alma naturalmente christiana en favor de una gracia señora de nuestros corazones, que los pone en manos de Dios para que disponga de ellos y los dirija segun su voluntad. Así pues repitase quanto se quiera, que no se comprehende qué concordancia puede haber entre una gracia semejante y nuestra libertad, responderémos, que no obstante esto están concordes las dos, supuesto ser cierto que una verdad no puede ser contraria á otra verdad, y que una doctrina que claramente se halla contenida en los libros sagrados, una doctrina de la qual ha llenado el Apóstol todas sus Epístolas; y una doctrina en fin, que los mas célebres Doctores de la Iglesia han probado de mil maneras, y en favor de la qual la religion y la naturaleza deponen, no puede ménos de ser verdadera.

Respondiendo así á esta objecion y á otras muchas que no son mejor fundadas, seguirémos la máxima de nuestros Santos Doctores, que es la de todos los sabios, y cumplirémos los deseos de un gran Papa que nos hacia la honra no ha mucho tiempo de dirigirnos las siguientes palabras, tan dignas de la caridad Apostólica i : Magno igitur animo contemnite, dilecti filii, calumnias intentatas sententiis vestris, de gratia præsertim per se, et ab intrinseco efficaci, ac de gratuita prædestinatione ad gloriam, sine ulla prævisione meritorum quas laudabiliter hactenus decuistis &c.

Por lo demas ya que no es ménos dificil de conciliar el libre albedrio con la infalibilidad de la presciencia divina, que con la eficacia de la gracia, la dificultad es comun á todas las escuelas católicas; y lejos de ser mayor en la de Santo Tomas, como parece al pronto, se puede decir, bien exâminado todo, que solo por los principios de esta última, y tambien por el sistema de la gracia eficaz es por donde se puede conseguir explicar como se debe esta dificultad, y conciliar sólida-

Ben. XIII. in Brev. Demissas preces.

mente todas las verdades, que es lo que vamos á demostrar.

§. VI.

Concordancia de la libertad con la gracia por los principios de San Agustin y de Santo Tomas.

El conocimiento que todos tenemos de nuestra libertad, y el temor de que esta quede ofendida si la voluntad del hombre está dominada por una gracia preventiva y eficaz de su naturaleza, ha obligado á algunos Teólogos á formarse un plan de doctrina en el qual fuese facil conservar á nuestra libertad todos sus derechos, y conciliarla ya con los decretos divinos, y ya con la gracia, que es la execucion de los mismos decretos. Mas lo que debe notarse con particularidad es que todo aquello que parece haber asustado á estos Doctores, lo que les ha hecho temer algun agravio en su libertad, es precisamente lo que aseguró á San Agustin y á Santo Tomas. La eficacia de la voluntad de Dios, de su decreto y de su gracia causó la inquietud de aquellos, y sin embargo estos medios han sido los medios únicos de que se han servido estos para conciliar la indiferencia con la infalibilidad, y para probar que todos los actos de nuestra voluntad son libres, aun quando obre con dependencia de la causa primera que la ha preparado de antemano con sus auxîlios, y que la aplica á todo bien.

Sí, dice San Agustin, nuestra voluntad es tanto mas libre quanto mas sana: y es tanto mas sana quanto está mas sometida á la virtud de la gracia: Tanto liberior, quanto sanior; tanto sanior, quanto divinæ gratiæ subjectior. En un discurso sobre estas palabras del Apóstol: Qui

spiritu Dei aguntur, hi sunt, filii Dei. El Santo Doctor hace esta reflexion: algunos dirán, pues se nos hace obrar, nosotros no obramos. : Ergo agimur, et non agi-mus. Yo respondo, continúa San Agustin, vosotros obrais, y se os hace obrar, y obrais bien quando aquel que es únicamente bueno os hace obrar. Así se piensa y se habla en el sistema de la gracia eficaz. En otro sistema se debe hablar de otro modo. Segun San Agustin, el hombre jamas está libre, sino baxo la mocion de Dios, que es principio y fuente de nuestra libertad. En el libro quarto contra las dos cartas de los Pelagianos, despues de haber referido lo que el Señor hizo decir á su Pueblo por el Profeta Ezequiel<sup>2</sup>: Faciam ut in praceptis meis ambuletis, et judicia mea custodiatis, et operemini. Este Padre se levanta así contra aquellos hereges. » ¿Es po-» sible que no desperteis todavía, y que no oigais la voz de Dios, que os dice: Yo haré que camineis, ha-» ré que observeis, y haré que executeis? sí; ¿ por qué » pues os ensoberbeceis? Ello es cierto que nos ençamina-» mos, y observamos los preceptos, y que executamos » acciones de justicia; pero es Dios quien hace que haga-» mos todo esto." El es pues quien obra sobre nuestros corazones, quien cambia nuestras voluntades, quien nos mueve y quien nos conduce á todos los actos de piedad por una operacion secreta y muy eficaz. Nosotros cooperamos siempre libremente á esta divina mocion; y podemos, si queremos, negarnos á ella; pero el designio de Dios y la virtud de su gracia es hacer que no queramos rehusar nuestro consentimiento á su celestial inspiracion; y así es como la gracia de Jesu-Christo que causa la conversion, es verdaderamente eficaz, y nuestra voluntad enteramente libre.

<sup>1</sup> De Verb. Apost. serm. 156. ac 13. 2 Ez. 36. v. 27.

Santo Tomas, siempre firme en las opiniones de San Agustin, explica la misma doctrina por un principio igualmente sólido y hermoso: no solo no teme que la eficacia del decreto ó de la gracia divina cause algun perjuicio á nuestra libertad; sino que recurre á esta misma, eficacia para establecer 6 explicar la libertad del hombre en sus acciones, lo que se puede ver en la question 19 de la primera parte de su Suma. El Santo Doctor emplea todo el artículo 8.º en examinar, si la voluntad de Dios impone alguna necesidad á las causas segundas, y concluye que Dios hace obrar necesariamente las causas neesarias y libremente las libres, como son ángeles y hombres. Despues de haber referido y despreciado la rexplicacion de aquellos que tomaban de las causas segundas la diferencia que hay entre lo libre y lo necesario, añade el Santo estas palabras decisivas: Melius dicendum est quod hoc contingit propter efficaciam divina voluntatis : cum enim aliqua causa efficax fuerit ad agendum , effectus sequitur causam', non tantum secundum id quod fit, sed etiam secundum modum essendi

Así, segun Santo Tomas, la eficacia del decreto ó de la voluntad divina es la causa, no solamente de nuestra accion, sino tambien de la libertad de esta accion; nos hace obrar libremente porque la causa depende en todo de la primera, y porque la virtud de ésta se extiende á todo quanto hace aquella, no solo quanto al acto, sino tambien en quanto al modo ó formalidad del acto. Y pues que estos dos modos, ó razones de ser, tienen ser, deben por consequencia venir del primer Ser, de aquella primera causa tan eficaz como universal. De este principio el Santo Doctor saca una consequencia que debe mirarse como otro principio mas propio para aclarar ó disipar mu-

chas dudas. La voluntad de Dios es muy eficaz: luego de aquí se sigue, dice Santo Tomas, que no solamente todas las cosas que Dios quiere se hacen, sino tambien que se hacen de la suerte que él quiere que se hagan; esto es, ó necesaria ó libremente, segun el órden que ha establecido en el universo, porque es muy propio de la sabiduría y providencia de Dios conservar la naturaleza de las cosas; y por esto es por lo que hace que las causas naturales obren necesariamente, y las libres con libertad. Cum igitur voluntas divina sit efficacissima, non solum sequitur quod fiant ea qua Deus vult fieri, sed etiam quod eodem modo fiant, quo Deus eas fieri vult: vult autem quadam fieri necessario, quadam contingenter, ut sit ordo in rebus ad complementum universi.

Santo Tomas se propone en seguida una dificultad, que siempre nos están objetando, á saber; que todo efecto que se sigue de una causa que no se puede impedir, es un efecto necesario: la voluntad de Dios no se puede impedir: ¿porque quién es aquel que resiste á su voluntad? dice el Apóstol<sup>2</sup>; luego parece que esta voluntad absoluta, ó la operacion divina nos impone alguna necesidad. El autor no responde á este argumento sino por el principio que acaba de establecer en el cuerpo del artículo. Pues que no hay cosa que resista á la volutad absoluta de Dios, se sigue, que todo aquello que Dios quiere se hace segun él quiere que se haga; y así pues quiere que el hombre obre libremente, nuestra voluntad permanece siempre libre baxo la operacion de Dios. Hoc ipso quòd nihil voluntati divinæ resistit, sequitur quòd non solùm fiat ea quæ Deus vult fieri, sed quòd fiant contingenter vel necessariò quæ sic fieri vult<sup>3</sup>.

I Ibid. 2 Rom. 9. 3 I. P. q. 19. art. 8. ad secundum.

Esta verdad lleva consigo la prueba de su certeza y la luz natural basta para que comprehendamos que si la voluntad de Dios no pudiera hacernos obrar infalible v libremente al mismo tiempo, no séria muy eficaz; pues que lo seria ciertamente ménos que aquella que pudiese unir la infalibilidad con la indiferencia. Aquellos que no cesan de combatir la doctrina de los decretos predeterminantes, y de la gracia eficaz por sí misma, porque están persuadidos de que no pueden unirse jamas tal eficacia con la idea de una verdadera libertad, deben á lo ménos confesar que hablan de distinto modo que Santo Tomas. y que el Santo Doctor no pensó como ellos, por lo que quanto ántes deberán dexar de una vez toda preocupacion.á fin de estar en estado de seguir en toda su extension los principios tan sólidos sobre que ha establecido, el Santo todo el sistema de su doctrina.

Quando remitimos estos Teólogos á la leccion de las obras de Santo Tomas, pudieramos decirles lo que San Agustin en semejante ocasion decia á los Monges de Adrugmet, á quien recomendaba que leyesen con atencion, y volviesen á leer muchas veces su libro de la gracia y del libre albedrio. Si lo entendeis, decia este Santo Padre, dad gracias á Dios; y si no lo entendeis, pedid á Dios que os lo haga entender: Orate ut intelligatis.

Añadiremos aquí la explicacion del principio de Sant to Tomas, y de la doctrina de su escuela hecha por el difunto Obispo de Meaux, á cuyo superior ingenio estaba reservado el tratar las materias mas abstractas con una limpieza, fuerza y elevacion á la que parece que no le es permitido llegar á otro ninguno. Léase pues como este sabio Obispo hace hablar los discípulos de Santo Tomas acerca del asunto que tratamos.

## S. VII.

Máxima de Santo Tomas acerca de la conciliacion de la libertad con la gracia eficaz, explicada por un excelente razonamiento del Señor Bossuet.

Juando Dios en el consejo eterno de su providencia dispone las cosas humanas, y ordena la série de sus » efectes; ordena tambien por el mismo decreto lo que o quiere que suframos por necesidad, y lo que quie-» re que hagamos libremente. Todo sucede, y todo se ha-» ce en el fondo y en el modo conforme lo determinado » por este decreto...La causa de todo lo que tiene ser, res la voluntad de Dios; y en el no comprehendemos co-» sa alguna por donde haga todo lo que quiere, sino que su » voluntad por sí misma es eficacísima. Esta eficacia es tan » grande, que no solo las cosas son absolutamente pornque Dios quiere que sean; sino que ademas son tales » porque Dios quiere que tales sean : y tienen tal con-» sequencia ó tal órden porque Dios quiere que la tengan. » Dios no quiere las cosas en general solamente, sino que » las quiere en todo su estado, propiedad y órden. Así » pues come un hombre es porque Dios quiere que sea, n tambien es libre porque Dios quiere que sea libre; y » obra libremente porque Dios quiere que obre libremen-» te, y executa con libertad esta ó la otra acción por-» que Dios lo quiere así: todas las voluntades de los » hombres y de los ángeles están comprehendidas en la » voluntad de Dios como en su causa primera y uni-» versal; y son libres porque allí están comprehendidas no como libres. Por la misma razon todas las resoluciones-

» que los hombres y los ángeles han de tomar en todo ntiempo, en quanto ellas tengan de bien y de ser , es-» tan comprehendidas en los decretos eternos de Dios. » en donde todo le que es, tiene su razon primitiva: » el medio infalible de hacer que no solamente sean, si-" no que sean libremente, es que Dios quiere no solo que sean, sino que sean libremente; porque siendo Señon » Soberano de todo ser dibre o no dibre o todo dos que » quiere es como lo quiere. Dios pues es el primero que » quiere, porque es el primer ser y el primer libre : todo lo » demas quiere despues de él, y quiere al modo que Dios » quiere que quiera; por quanto el primer principio y » la ley del universo es que despues de haber hablado.

» Dios en la eternidad, las cosas sucedan en el tiempo » señalado, como si por sí mismas sucediesen. En estas » pocas palabras están comprehendidos todos los medios. » de concordar la libertad de nuestras acciones con la vo-» luntad absoluta de Dios. Así es, que la causa primera y » universal por sí misma, y por su propia eficacia concuer-» da con su esecto, porque aquella coloca en este quanto n en él se encuentra: ella es la que por consequencia da » á las acciones humanas no solamente el ser que tienen, » sino tambien su libertad. La libertad conviene al alma, » no solo en el poder que tiene de elegir, sino tambien » en el acto de la eleccion, y Dios que es la causa in-» mediata de nuestra libertad debe producir ésta en su úl-» timo acto, supuesto que consistiendo el último acto de » la libertad en su exercicio, es forzoso que este exercicio » sea tambien de Dios, y que como tal esté comprehen-» dido en la voluntad divina, porque nada hay en la » criatura que tenga poco ni mucho ser que no deba, por vesta misma razon, tener de Dios todo quanto tiene; y: » como quanto mas una cosa es actualmente, mas ser tiene, » siguese que quanto mas en acto esté, mas debe tener

nde Dios. Concebida así nuestra alma, como que exerce su libertad, está mas en acto que concebida como que puede exercerla; y por consequiencia se encuentra municho mas, baxo la accion divina, en su exercicio actual, que se encontraba ántes: lo qual no se puede entender si no se dice que este exercicio proviene inmediatamente de Dios.

En efecto; como Dios hace en todas las cosas aquello n que es ser y perfeccion, si el ser libre es alguna cosa n de alguna perfeccion en cada acto. Dios en cada acto » hace y executa aquello mismo que se llama libre: y » la eficacia de su accion, esto es, su voluntad se extien-» de, si es lícito decirlo así, hasta esta formalidad. » Y de ningun modo se debe replicar que la propiedad del » exercicio de su libertad consiste en provenir solamente » de la libertad misma; porque esto seria verdadero si la »libertad del hombre suese una libertad primera é inde-» pendiente, y no derivada de otra parte: mas como que-» da dicho, toda voluntad creada está comprehendida como » en su causa en la voluntad divina, y por esta es por » quien la voluntad humana tiene el ser libre. Siendo pues » cierto que toda nuestra libertad en el fondo viene inme-» diatamente de Dios, aquella que se encuentra en nues-» tra accion debe venir de la misma fuente; porque no » siendo nuestra libertad por sí misma independiente de » Dios, no puede dar á su accion el ser libre por sí inde-» pendientemente de Dios. Al contrario, esta accion no » puede ser libre sino con la misma dependencia que con-» viene esencialmente á su principio. De donde se sigue. » que la libertad viene siempre de Dios como de su causa, » ya se la considere en su fondo, esto es en el poder de » elegir, 6 ya se la considere en su exercicio y como » aplicada á tal ó tal acto.

» Si se atribuyese á otro que á nuestro autor la exe-

» cucion en nosotros de nuestras acciones, se podia creer » que agraviase nuestra libertad, y rompiese, por decirlo » así, al moverla un resorte tan delicado que él mismo no » habia hecho: pero Dios no necesita quitar nada á su » obra con su accion; pues al contrario ha hecho en ella » todo lo que es hasta la última precision; y él mismo exe-» cuta por consequencia, no solo nuestra eleccion, sino » tambien la misma libertad de nuestra eleccion. Para en-» tender mejor esto se debe notar que Dios no hace nues-» tra accion como una cosa separada de nosotros; sino que 
» hacer nuestra accion es hacer que la hagamos, y ha» cer la libertad en nuestra accion; es hacer que haga-» mos libremente, y hacer esto, es querer que esto sea; » porque el hacer en Dios es querer. Así para entender » que Dios hace en nosotros nuestra voluntad libre, se si debe entender solamente que Dios quiere que seamos » libres. Pero no solamente quiere que seamos libres en » potencia, sino que quiere que seamos libres en exer-» cicio: y no solamente quiere que exerzamos nuestra
» libertad en general; sino que quiere que la exerzamos
» en tal y en tal acto en particular: porque aquel cuya
» ciencia y voluntad quiere siempre hasta la última pre» cision de las cosas, no se contenta con querer que sean » en general, sino que desciende á aquello que se llann » tal y tal; es decir, á aquello que hay de mas parti-» cular, y todo está comprehendido en sus decretos, y » así Dios quiere desde la eternidad todo el exercicio fir-» turo de la libertad humana en todo quanto esta tiene » de bueno y de real. ¿ Qué cosa mas absurda que de-» cir que una cosa no es porque Dios quiere que sea? Por » el contrario, ¿ no se deberá decir que es porque Dios » lo quiere, y que así como sucede, que somos libres por » la fuerza del decreto, quiere que lo seamos, sucede ntambien que obramos libremente en ral y ral acto, por

» la fuerza del mismo decreto que desciende á toda esta » particularidad?

» Así es como este decreto divino salva perfectamen-» te nuestra libertad, porque la cosa única que se sigue en » nosostros en virtud de él es que hacemos libremente » este ó aquel acto. Y no se necesita de ningun modo que » Dios para conformarnos con su decreto ponga otra cosa en nosotros mas que nuestra propia determinacion, ni que se ponga por otro medio que por nosotros mismos. » Así pues como seria un absurdo decir que nuestra propia determinación nos quitaba nuestra libertad; no mé-o nos lo seria decir que Dios nos la quitaba por su decrevo to: y como nuestra voluntad determinándose por sí mis-» ma á elegir una cosa ántes que otra, no se quita el poo der de elegir entre las dos, debe concluirse que tam-» poco el decreto de Dios nos le quita, porque la pro-» piedad de Dios es querer, y queriendo hacer en cada » cosa y en cada acto, lo que aquella cosa y aquel acto » ha de ser y debe ser: y así como no repugna á nues-» tra eleccion ni á nuestra determinacion el hacerse por » nuestra voluntad, porque ántes esta es su naturaleza, » tampoco repugna que se haga por la voluntad de Dios, o que la quiere y la hará ser tal, qual seria si ella deexpendiese solamente de nosotros. Por esta doctrina se ve como todas las cosas dependen de Dios; esto es, que » él ordena primeramente, y todo sigue despues: y que ulas criaturas libres no están exêntas de esta ley, porque » lo libre no es en ellas una excepcion de la comun desopendencia; sino un diserente modo de ser respecto de n Dios. En efecto su libertad es creada, y ellas dependen de » Dios aun como libres; de donde se sigue que dependen n tambien en el exercicio de su libertad. No es suficiente » decir que el exercicio de la libertad depende de Dios » porque está en su poder el quitarnosle; pues no es así » como nosotros entendemos que Dios es Señor de todas » las cosas: comprehenderémos mal su soberanía absoluta » si no decimos que es dueño de impedir que sean y de » darlas ser: pues por lo mismo que puede darlas ser, pues de tambien impedir que sean. Igualmente puede impedir » que sea, y dar ser al exercicio de la libertad, y parà » esto solo necesita quererlo, porque (y se debe repetir » muchas veces) el acto en Dios es querer que una cosa » sea, segun lo qual nada tenemos que temer en la acreción omnipotente de Dios; pues encerrándose en su desercicio, que es quien da el ser á todo, nuestra libertad » y su exercicio, si por el hecho la destruyese, no seria » ménos contrario á sí mismo que á ella.

Para conciliar pues el decreto y la accion omnipo
tente de Dios con nuestra libertad, no se necesita darle

un concurso que se preste á todo indiferentemente, y

que venga á ser lo que á nosotros se nos antoje; y to
davía ménos hacerle esperar á que nuestra voluntad se de
termine para formar despues con seguridad su decreto

acerca de nuestras resoluciones, porque dexando aparte

tan débil medio que confunde en nosotros toda idea de

la primera causa, no es menester mas que considerar

que la voluntad divina, cuya infinita virtud alcanza á

todo, no solamente en el fondo, sino en todos los modos

de ser, se concilia por sí misma con todo el efecto en
tero, en el qual coloca todo aquello que en él con
cebimos, ordenando lo que ha de ser con todas las pro
piedades que le convienen.

Por último el fundamento principal de esta docrtrina es tan cierto, que toda la escuela está de acuerdo
con él; porque como no se puede sentar que hay un
Dios, esto es, una causa primera y universal, sin creer
al mismo tiempo que esta causa ordena y hace todas las
cosas inmediatamente; de aquí es, que se ha estable-

» cido un concurso inmediato de Dios, que alcanza en par-» ticular á todas las acciones de las criaturas, aun de las » mas libres: y el corto número de Teólogos que se opo-» nen á este concurso se reputan temerarios por todos los » otros; pero si se abraza esta opinion para salvar la mo-» cion de la causa primera, es preciso salvarla en todo y » por todo, es decir, que así que se nombre la primera » causa se la debe hacer ir por todas partes delante, y si se piensa en conciliarla con su efecto, es forzoso fun-» dar esta conciliacion sobre el fundamento de que ella es » la causa, y causa tambien, que sin obrar con una im-» petuosidad ciega, no hace ni mas ni ménos que lo que » quiere; lo que es motivo de que no tema disponer su » efecto en todo y por todo, porque asegurada de su » propia virtud, sabe que habiendo empezado, ha de se-» guirse todo precisamente como lo ordena, sin que tenga » necesidad para ello de consultar otra cosa que á sí misma."

Despues de este razonamiento tan sólido y tan profundo, el ilustre autor, cuyas palabras no hago mas que copiar; afiade: » esta es la opinion de aquellos que se llaman Tomistas; y esto es lo que quieren decir los mas » hábiles de ellos, por los términos de premocion y predes-» tinacion fisica, que parecen tan duros á algunos; pero » que entendidos, tienen tan buen sentido: porque en sin estos Teólogos conservan en las acciones dumanas la idea » entera de la libertad; pero quieren que el exercicio de » ella tenga á Dios por primera causa, y que Dios obre, no solamente por los alagos ó atractivos que le preceden, » sino tambien por lo que tiene de mas íntimo; lo qual les » parece tanto mas necesario, quanto hay muchas acciones » libres en que no sentimos ningun placer, ninguna suavidad » y en sin ninguna otra razon que nos incline mas que » nuestra voluntad; lo qual quitaria estas acciones á la » providencia, y tambien á la presciencia divina, si no » se reconociese qué Dios alcanza, por decirlo así, to-» da accion de nuestra voluntad en su fondo, dando in-» mediata é intimamente á cada una todo el ser que » tiene."

Así como el difunto Obispo de Meaux ha ilustrado y dado la mayor luz á esta grande máxîma de Santo Tomas 1: Cum voluntas divina sit efficacissima, non solum sequitur, quod fiant ea, que Deus vult sieri; sed etiam quod eodem modo fiant, quo Deus ea fieri vult : vult autem quædam fieri necessariò, et quædam contingenter, ut fit ordo in rebus, ad complementum universi. Si este principio del Santo Doctor es uno de aquellos que el Papa Alexandro VII ha llamado segurísimos y fortísimos: Inconcusa, tutissimaque: puede tambien decirse que la explicacion que le ha dado uno de los mas grandes Prelados de la Iglesia de Francia es igualmente sólida y luminosa. Ninguno podrá leerla con toda la atencion que se merece sin quedar plenamente convencido de que el sistema de los decretos predeterminantes, de la eficacia de la voluntad de Dios, de su accion y de su gracia, lejos de combatir la verdadera idea que tenemos de nuestra liberrad, sirve por el contrario para manifestarnos el origen de toda la que hay en la criatura y en sus actos.

1 P. r. q. 19 arts \$. 11 . 1 ff f e

#### CAPITULO IX.

Continuacion del sistema de Santo Tomas con relacion á los principios de la moral, y á la practica de las virtudes christianas.

Live ucho se engañaria el que imaginase que las disputas de los Teólogos acerca de las diferentes materias que se acaban de tocar en el capítulo último, son del número de aquellas questiones abstractas ó poco importantes, cuya finica utilidad se reduce á exercitar los ingenios en las escuelas, y sobre las quales se puede sin recelo creer ó pensar lo que se quiera. Quando la experiencia diaria no verificase de un modo muy manifiesto, que los principios que se establecen, tratando de la gracia, tienen conexiones esenciales y enlaces muy intimos con los principios de la moral; y que segun son verdaderos ó falsos, pueden traer tras de sí consequencias muy diferentes para el arreglo de las costumbres; lo que se ha dicho hasta aquí podia parecer mas que suficiente para dexar esta verdad fuera de toda duda. Se ha debido notar que la doctrina de la predestinacion gratuita y de la gracia eficaz por sí misma se halla estrechamente enlazada con los mismos principios de la religion; que sirve para aclarar en un todo las santas verdades de nuestra fe; y que contribuye mucho para hacernos conocer toda la extension de nuestras obligaciones.

Un piadaso y docto discípulo de Santo Tomas <sup>1</sup> ha notado, que ordinariamente la mayor parte de la relajacion de las costumbres tiene su orígen principal en las falsas opiniones de que estamos preocupados acerca de la mate-

ria de la gracia. Qualquiera se permite fácilmente á sí mismo y á los demas muchas cosas que la ley de Dios no permite baxo el pretexto especioso de que seria duro prohibirlas, y que esto fatigaria mucho á la naturaleza, y acaso seria superior á nuestras fuerzas. Esto seria verdad, si para cumplir con la ley del Señor no tuvieramos mas que nuestras propias facultades. ¡Y pluguiera á Dios que el hombre corrompido no perdiese jamas de vista el sin número de estas enfermedades que le rodean, y cuyo peso es tan gravoso! ¡pluguiera á Dios que sintiese quanto debia sentirla, toda la flaqueza que ha contraido por el pecado, para que así aprendiese á humillarse, y á no presumir jamas de sus propias fuerzas! Estos afectos que inspira la religion son como el primer fundamento de la piedad christiana; pero al mismo tiempo que el fiel confiesa de este modo su flaqueza, debe reconocer la virtud del auxîlio divino; que es forzoso pedir en todo tiempo para dar gloria á Dios y á la potencia de su gracia, y debe persuadirse á que no hay carga pesada, quando una mano omnipotente sostiene nuestra obligacion penosa, quando Dios derrama en el alma una santa dulzura, un placer celestial, y aquel ardor divino, que victorioso de todas las dificultades, hacia decir al Rey Profeta : Señor, yo me he sujetado á vuestra ley, y he corrido son alegrid por el camino de vuestros mandamientos, quando vos habeis ensanchado mi corazon.

Segun reflexiona San Agustin, el amor de la justicia es quien amplia y ensancha el corazon: Cordis dilastatio, justicia est dilectio<sup>2</sup>. Y siendo la gracia de Jesu-Christo quien inspira este amor y quien le produce; este santo amor es tambien una gracia que debemos pedir con humildad, y que podemos obtener por los méritos de

<sup>1</sup> Ps. 118. v. 31. 32. 25 In Ps. 118.

aquel que nos enseña á orar y que oye nuestras oraciones. Con él todo nos es posible, todo fácil, y él mismo declara, que sin su socorro nada podemos, ni en le grande ni en lo pequeño, dice Santo Tomas, ¿ Y cómo, continúa el Santo Doctor, podriamos hacer ninguna cosa buena sin Jesu-Christo, quando el Padre mismo no ha hecho nada sin su Hijo? Sine ipso factum est nihil 1.

Anunciándonos el Evangelio esta verdad tan propia para instruir y consolar sólidamente á los humildes, como para cerrar la boca á los soberbios; segun dice tambien el Angel de las Escuelas 2: In quo corda instruit humilium, et ora obstruit superborum. Podemos decir que todo lo que el mismo Evangelio nos enseña, se dirige á explicarnos ó hacernos probar esta divina filosofia, de suerte que en la oracion, accion de gracias, práctica de las demas virtudes; y en fin, en todas las ideas que la religion quiere que tengamos de la divinidad y de nosotros mismos, los discípulos de Santo Tomas no tienen que hacer sino obrar en consequencia de sus principios ó máximas para dar á Dios todo lo que es de-Dios, y completar así toda justicia. Su corazon estará siempre de acuerdo con su discurso, y su lengua con sus opiniones: todo se lo pedirán á Dios por nuestro Senor Jesu-Christo, porque saben que de todo tienen necesidad, y que no hay gracia sino por Jesu-Christo, asícomo no hay verdadero bien sino por la gracia. Darángracias á Dios de todo el bien que hay en ellos, y de todo lo bueno que hagan, persuadidos á que todo es unpresente de su liberalidad, y fruto de los méritos del' Redentor: su esperanza será tanto mas firme, y su confianza mas humilde, quanto están mas convencidos de lo gratuito y fuerte de una gracia que todo lo hace en no-

r Lec. r. in c. r. Joann. 2 Ibid. I

sotros y con nosotros: y se reconocerán tanto mas obligados á amar á Dios en todas las cosas, y á referirlo todo á él y sacrificarlo por su amor, quanto saben que este mismo sacrificio es tambien un don de Dios.

Demos alguna extension á estas reflexiones que pueden servir para declarar mas y mas el sistema del Santo Doctor, y manifestar toda su solidez y sus ventajas, y comencemos por la oracion.

#### §. I.

### De la oracion, segun los principios de Santo Tomas.

No es mi ánimo repetir en este lugar todo lo que el Santo Doctor ha escrito para realzar la excelencia, mérito y virtud de la oracion, ó explicar las condiciones que deben acompañarla para que sea verdaderamente christiana. Esto seria muy dilatado, y no conduciria directamente á nuestro fin. Aqui se trata principalmente de manifestar la gran necesidad que tenemos de orar para obtener la gracia de vivir bien: y demostrar en seguida por la misma necesidad de la oracion la verdad de quanto se ha dicho hasta aquí, explicando el sistema de Santo Tomas sobre las materias mas interesantes de la religion.

Esto es lo que se procurará executar despues de haber notado primeramente que la oracion, segun el Santo Doctor, es una elevacion del alma á Dios, un intérprete de nuestros deseos, un acto de religion el mas perfecto de quantos pertenecen á esta virtud. Oratio est pracipua inter actus religionis. Un tributo que pagamos á la divinidad, y una parte del culto supremo y del aquella adoracion interior que todas las criaturas espiri-

<sup>· 1 2 2 2 2 4 83.</sup> årts. 3. 9. 17.

tuales deben á su Criador. Y si la oracion honra á Dios, qué honor al mismo tiempo para la criatura, qué gloria, qué felicidad no es la de poder por su medio tratar con Dios, y hablar familiarmente con Jesu-Christo, desear todo aquello que le agrada, y pedir con confianza todo quanto se desea! Estas son las expresiones de un antiguo Padre, referidas por Santo Tomas : Considera quanta est tibi concessa felicitas, orationibus fabulari cum Deo, cum Christo miscere colloquia, optare quod velis, quod desideras postulare.

Tambien se debe observar con el mismo Santo Doctor, que la oracion bien hecha, ademas de aquel consuelo espiritual que la acompaña ordinariamente, tiene una fuerza particular para hacernos merecer un gran número de gracias, y obtener aquellos dones que no potemos jamas merecer<sup>2</sup>. Es meritoria la oracion quando se hace en caridad y es inspirada por la caridad, quando la fe nos hace creer sin dudar que podemos obtener de la misericordia de Dios todo aquello que pedimos y es necesario para nuestra salvacion, con tal que en los afectos de una humildad christiana, reconozcamos nuestras necesidades, nuestra indignidad, y que este humilde afecto de nuestro corazon esté acompañado de piedad y devocion<sup>3</sup>.

Acerca de la virtud que reconocemos en la oracion para obtener aquello que no podemos merecer, parece que no cabe duda en que no viene ni de la naturaleza misma de la oracion, que ya no lo seria si no pudiese ser rehusada, ni de la dignidad de aquel que obra; supuesto que nada hay en el hombre, sobre todo ántes de su justificacion, que pueda obligar á Dios á título de justicia á escuchar sus peticiones: con que esta virtud y este po-

<sup>1 2. 2.</sup> q. 83. art. 2. ad tertium. 2. Ibid. 3 Ibid.

der de la oracion viene de la gracia ó de la bondad misma de aquel á quien oramos, y que no nos inspiraría por ningun caso el deseo de orar, si no quisiese concedernos lo que nos exòrta á pedir: Efficaciam autem impetrandi habet oratio ex gratia Dei, quem oramus, qui etiam nos ad orandum inducit. Non hortaretur nos ut peteremus, nisi dare vellet.

Esta Doctrina de Santo Tomas viene á ser como un compendio de quanto las Escrituras nos enseñan en este particular. Quando se leen los libros sagrados meditándolos con alguna atencion, se nota desde luego que lo que hace tan eficaz la oracion para que todo lo obtenga es. 1.º la caridad de nuestro Dios; esto es, aquel amor sincero y eterno que tiene á sus criaturas, que le inclina á hacer la voluntad de los que le temen, á escuchar favorablemente sus oraciones, y á conducirlos al puerto de la salvacion 2. 2.º La poderosa mediacion de Jesu-Christo. que hace por nosotros oficio de Abogado y de Pontifice acerca de Dios su Padre 3. 3.º La influencia inefable del Espíritu Santo que forma por sí mismo nuestras oraciones, formando los santos deseos y los piadosos llantos de nuestros corazones 4. 4. En fin la promesa solemne del Hijo de Dios, que animándonos á pedir, á buscar v á llamar á las puertas de la misericordia, se obligó al mismo tiempo á concedernos quanto le pidiéremos en su nombre 5.

Tan grande es el exceso de la caridad de nuestro Dios: quiere salvarnos, y para esto nos exhorta que pidamos: no se contenta con permitirnoslo, sino que nos manda ademas pedirle todo lo que podemos necesitar para la salvacion, y el mismo nos conduce á la oracion: Nos

I Ibid. 2 Ps. 144. v. 19. 3 Rom. 8. v. 34. 4 Ibid. v. 26. 5 Joann. 14. v. 13.

nuestras necesidades ántes que empecemos á exponerselas, puede satisfacerlas independientemente de nuestras oraciqnes. Pero quiero interesarnos en el conocimiento de toda la extension de nuestras necesidades, y la grandeza de su misericordia que todo lo suple. Quiere, dice Santo Tomas, que en aquellas mismas necesidades de quien pedimos con el Profeta que se nos liberte, y en aquellas miserias que nos rodean ó que nos oprimen, reconozcamos quanta necesidad tenemos del socorro divino: Non est necessarium nos Deo preces porrigere, ut ei nostras indigentias, vel desideria manifestemus; sed ut nos ipsi consideremus in his ad divinum auxilium esse recurrendum.

Verdad es que la fe nos enseña que recibimos muchas gracias de la liberalidad de Dios ántes que podamos pedirselas. El principio de la fe, la buena voluntad, el deseo y el pensamiento mismo de orar, todo esto es anterior á la oracion; pero todas las otras gracias necesarias para vivir christianamente, esto es, para adquirir la verdadera justicia, triunfar de las tentaciones, y perseverar en la virtud hasta el fin, son efecto y consequencia de la oracion, y Dios no concede estas gracias sino á los que oran, porque solo para estos; segun los Santos Doctores, las ha preparado: Constat Deum aliqua non orantibus dare, ut initium fidei, quædam etiam non nisi orantibus præparasse, ut perseverantiam in finem 2. Así como de es imposible al hombre conseguir su salvacion sin el socorro de la gracia, tampoco puede, segun el órden que Dios ha establecido, recibir el socorro divino sino por medio de la oracion. La necesidad de la una es una prueba incontestable, y un testimonio auténtico de la necesi-

<sup>5.</sup> I ... 22. q. 83. art. 2. 2d primum. 2 S. Aug. I. de dono persev. S. Th. 2. 2. q. 83. art. 2.

dad que tenemos de la otra: Ipsa oratio clarissimi et gratia testificatio: de este modo se explican todos los Padres.

Deben distinguirse aquí tres verdades que pertenecen igualmente á la fe. La primera, que por nosotros mis-· mos no tenemos ni voluntad ni fuerza para dar ni un paso hácia la salud; aunque no se tratáse mas que de formar un santo deseo, decir una palabra edificativa, ó tener un pensamiento bueno, todo esto es superior á nosotros por nosotros mismos. El Apóstol lo habia dicho ántes que Santo Tomas: Non quod sufficientes simus cogitare aliquid à nobis quasi ex nobis 2. La segunda verdad que debe creerse es que el poder y la fuerza que no encontramos en nosotros, y que sin embargo necesitamos absolutamente para vivir virtuosamente y obtener la salvacion, nos vienen de Dios por nuestro Señor Jesu-Christo que nos ha merecido y traido la gracia: Sufficientia nostra ex Deo est 3. Por último, debe creerse tambien que para recibir del cielo este socorro es necesario pedirle, y de ningun modo se niega á quien le pide como es debido, ni se concede á quien no le pide. Pedid, decia el Hijo de Dios á sus Discípulos, y se os dará: Petite et dabitur mobis 4.

Santo Tomas extiende la necesidad de la oracion igualmente que la de la gracia á todos los hombres, tiempos
y estados. Los pecadores deben orar, y los justos tambien; unos y otros necesitan, ademas de las oraciones de
la Iglesia, aquellos para obtener la gracia de la conversion, que rompa sus cadenas y los aparte de sus malas
costumbres, y estos para alcanzar un auxílio que les impida caer en ellas, y que les haga ser hasta el fin fieles

T Aug. Ep. 95. 2 2. Cor. 3. v. 5. 3 Ibid. 4 Math. 7. vers. 3.

de Dios, y triunsar del enemigo 1: Orandum est et pro peccatoribus, ut convertantur, et pro justis, ut perseverent. Es necesario, siguiendo el exemplo del Apóstol, orar de dia y de noche; esto es, conforme la explicacion de Santo Tomas, en la prosperidad y en la adversidad; quando el Señor se digna visitarnos en su misericordia, y -quando le agrada ocultarnos su rostro para castigarnos ó para probarnos. Sí nos importa orar durante aquellos rápidos momentos de servor; en medio de aquellas luces, que son como la aurora del dia de la eternidad; y quando en la alegria del Espíritu Santo el alma justa parece que toma vigor para perderse felizmente en el seno de Dios: tambien es preciso redoblar la oracion en el disgusto, en la sequedad y en medio de las desolaciones interiores, mas melancólicas para una alma fiel, que las espesas tinieblas de la noche 2: In prosperis, et in adversis.

El Santo Doctor no limita solamente la necesidad de la oracion al estado á que reduxo el pecado del primer hombre á toda su infeliz posteridad: el mismo Adan en el paraiso terrenal adornado de tantas gracias, con tanta facilidad, tan poderosos alicientes para el bien, y entre los tesoros de las riquezas espirituales de que la mano liberal del Criador le habia llenado: Adan inocente no estaba ménos obligado á orar: á la alabanza y accion de gracias debia añadir la peticion de aquel auxilio especial que le hubiera hecho perseverar en su inocencia: si fué vencido por el tentador, fué, dice Santo Tomas, por no haber pedido á Dios el socorro de que tenia nesesidad en la tentacion: Ad divinum auxilium recursum non habuit 3.

El objeto de nuestras oraciones no es ménos extenso

<sup>1</sup> S. Th. 2. 2. q. 83. art. 7. ad tertium. 2 S. Th. lec. 3. in c. 10. Ep. 1. ad. Thess. 3 1. P. q. 94. art. 4. ad quintum.

que nuestras necesidades. Pedimos todo, hasta la gracia: de la oracion, porque tenemos necesidad de todo, y no tenemos nada de nosotros mismos. Así pedimos al Señor que, nos dé buenos pensamientos, buenos deseos, santos amores, el principio, progreso y perfeccion de la justicia christiana; la práctica y recompensa de las virtudes. Le pedimos que aumente en nosotros la fe, esperanza y caridad; que nos haga amar y cumplir todo lo que nos ordena; y adqui-rir lo que nos promete. Pedimos en fin, segun expre-sion de Santo Tomas, todos aquellos bienes de que el hombre no puede abusar 1, esto es., la dicha eterna y los medios que deben conducirnos á ella. De estos medios, los primeros y mas esenciales son sin duda la gracia y la felicidad á la gracia 2. Véanse las que el Santo Doctor llama cosas necesarias para la salud, y las principales que debemos siempre pedir : Hac autem sunt, quibus beatificamur, et quibus beatitudinem meremur : que quidem sancti orando absolute petunt 30 0000 0000

Las palabras de que se componen nuestras oraciones, y las expresiones de que se sirve la Iglesia, no demuestran ménos la eficacia que la extension de los auxílios divinos. Pedimos á Dios que produzca en nosotros el deseo y la accion; que nos haga conocer y cumplir su voluntad; que nos ilumine, nos inspire, nos haga mudar de vida, nos convierta, y nos atraiga á sí por los lazos de la caridad; que quite de nosotros este corazon de piedra, y quebrante su dureza; que nos dé un espíritu nuevo; que aleje de nosotros al tentador, ó haga que triunfemos de sus ataques y de nuestras pasiones; que rompa él mismo

I Sunt tamen quædam bona quibus bomo male uti non potest, quæ scilicet malum eventum babere non posunt. Hæc autem sunt quibus beatificamur, et quibus beatitudinem meremur &c. 2. 2. q. 85., art., 5, in cap.

<sup>4</sup> Lec. 1. in c. 7. Matth. 3 2. 2. q. 83. art. 5. in c.

nuestras cadenas, y que manifieste su omnipotencia, usando de misericordia con nosotros, y dedicándonos para siempre á su servicio.

La oracion que el Santo Padre Clemente VIII hacia decir en las célebres Congregaciones de Auxiliis antes que los Teólogos empezasen a disputar, o los consultores a dar sus votos, es un excelente compendio de estas magnificas expresiones: » oh Espíritu Santo, dignaos penementrar nuestros corazones, y mostrarnos la via que debemos seguir, executad en nosotros lo que debemos hamos cer; inspirad y formad nuestros juicios, y unidnos estas cazmente a vos por el don de vuestra gracia." Dignare illabi cordibus nostris: doce nos quid agamus; quid efficiamus operare: esto solus, et suggestor, et effector; junge nos tibi efficaciter soliue tua gratia Hono.

Todo esto concuerda persectamente con el sistema de Santo Tomas; y así es como se debe orar, segun los principios de la gracia eficaz. ¿Pero puede decirse que sucede lo mismo en el sistema opuesto? Si no se reconoce mas que un auxílio indiferente y concedido siempre á todos, un socorro que cada uno hace eficaz ó ineficaz, segun le parece, ¿qué resta que pedir para la salvacion? No se pedirá la gracia si se la supone siempre presente en la necesidad; ni el buen uso de la gracia, la determinacion de la voluntad, el consentimiento en las inspiraciones celestiales, pues que segun este sistema, todo esto viene de nosotros, y no es el Señor quien nos determina y nos hace consentir en todo aquello que es de su agrado; sino nuestra voluntad es la que se determina primeramente, y quien da el consentimiento porque le quiere dar. Si pidiesemos á Dios lo que depende de nosotros mismos, ¿nuestra peticion fuera séria, suera razonable? ¿No seria ántes un insulto que una verdadera suplica? »; Ah hombre! decia San Agus-» tin, Dios no solamente es testigo de tus palabras, sino

n tambien de tus pensamientos: si con sinceridad y con si

. Ya hemos observado del modo que Santo Tomas establece la misma verdad: quiere que la oracion vayà siempre acompañada de fe y de humildad. Por medio de ésta descubrimos en nosotros una necesidad universal: y aquella haciéndonos ver en Dios una bondad infinita y una potencia sin límites, nos obliga á creer, que de él solo podemos: recibir todo aquello que pedimos: Ut scilicet credamus ab eo nos posse ebtinere quod petimus 2. Segun este principio, no tenemos mas que consultar nuestras oraciones para arreglar nuestras opiniones: basta reflexionar lo que pedimos á Dios para conocer inmediatamente todo lo que viene de él, y lo que hace en nosotros por su gracia. » No nos » extendamos mas (estas son las palabras de San Agusn tin 3) en disputas laboriosas, sino escuchemos las ora-» ciones diarias de la Iglesia. Esta ora á fin de que los ins fieles vengan á la fe; luego el Señor es quien llama y o quien convierte. La Iglesia ora para que los fieles per-» severen: luego es cierto que es Dios quien da la perse-» verancia final á quien quiere." Nosotros no pedimos solamente el poder de obrar bien; pedimos ademas al Senor que nos aplique á toda accion buena; le suplicamos con David, que incline nuestro corazon hácia los tesrimonios de su ley 4; asi pues reconocemos que Dios no da solamente el poder de obrar, sino tambien la accion

<sup>1</sup> L. de dono pers. c. 2. 2 2. 2. 9. 83. art. 15. in c. 3 L. de dono pers. c. 7. 4 Ps. 118.

buena. Por último, todos los dias le pedimos no solo santas inspiraciones y buenos pensamientos, mas tambien la fidelidad para seguir estos pensamientos é inspiraciones. No es esto confesar que todo nos viene de Dios, la gracia y el uso de la gracia? Etiam ipse usus gratiæ est de Deo 1.

Si no lo creemos así, nuestra oracion es sin fe, y sin humildad, ó por mejor decir, no oramos<sup>2</sup>; porque no es orar, sino fingirlo, el creer que no es la gracia, sino nuestra voluntad quien executa aquello que pedimos. Y si creemos que es Dios quien hace en nosotros y con nosotros todo aquello que nos atrevemos á pedirle, desde aquel mismo punto hacemos una declaracion solemne de que reconocemos una gracia eficaz de su naturaleza, y un auxîlio que muda, que convierte los corazones, y que nos hace triunsar de nosotros mismos, haciéndonos preferir la ley del Señor á la dulzura de los placeres sansuales: este auxîlio nos determina al bien por su propia virtud: es evidente, que de ningun modo nuestra voluntad es quien le hace eficaz por el consentimiento que da: quien hace buena nuestra voluntad, es el mísmo auxílio divino, haciéndola amar y practicar el bien que no amaba ántes.

Mas, si la gracia es eficaz en quanto es execucion de la voluntad del Todo-Poderoso y de su decreto; es forzoso que el decreto sea así mismo eficaz y predeterminante; que todas nuestras buenas obras sean efecto y consequencia del uno y de la otra; que reconozcamos que Dios gratuitamente nos ha elegido segun su voluntad, y que predestinándonos á la gloria, nos ha preparado medios seguros para conducirnos á ella por la práctica de acciones santas, cuyo principio eficaz es la gracia. Todo esto es consequente, y con razon se dixo al principio que

r S. Th. lec. 3. in c. 9. ad Rom. 2 S. Aug. ep. 217. à Vital.

la necesidad de la oracion explicada por los principios de Santo Tomas, basta para establecer ó para hacer sensible la verdad de todo su sistema.

## S. II.

### De la accion de gracias, segun Santo Tomas.

La grandeza de los beneficios debe ser la medida de nuestro agradecimiento. Dios, principio de todo ser y de todo bien, exige de su criatura, que agradezca lo que tiene de él, y por ello le rinda acciones de gracia. Este es el primer deber y la obligacion mas indispensable del Angel y el hombre: Necesse est ut in omnibus gratiarum adtionem pramittamus. Los biena venturados en el cielo pagan sin interrupcion este tributo à aquel que los ha hecho todo aquello que son: sus cánticos de alabanza no acaban nunca, y si ponen sus coronas á los pies del trono del Cordero; es para reconocer que las tienen de su liberalidad, y que una mano de misericordia las ha puesto sobre sus cabezas.

No deberian ser ménos vivos ni ménos brillantes los efectos de nuestro agradecimiento en la tierra. Nosotros somos un compuesto de beneficios y de necesidades: y la vista de los unos debe animar mucho más nuestro agradecimiento mirando los otros, porque se merecen siempre nuevos favores, mostrándose agradecidos á los que ya se han recibido, dice Santo Tomas? De acceptis beneficiis gratias agentes meremur accipere potiora. Justos ó pecadores, inocentes ó reconciliados, siempre somos deudores á la divina bondad. Esta saca á los unos del abismo del pecado; impide á los otros caer en él, y espera el momento

I S.Th. lec. 5. in c. grim. ad Rom. 12 12. 2. q. 83. art. 17. in c.

que tiene señalado para usar de misericordia, con muchos, que todavía la desprecian.

» Ameos yo pues, oh Dios mio, sin límites, clama-» ba San Agustin ; y cante eternamente vuestras alaban-» zas, y rindaos las mas humildes acciones de gracias, por-» que me habeis perdonado tantas iniquidades! Reconozco » que vuestra misericordia ha borrado mis pecados, así co-» mo vuestra gracia me ha preservado de todo el mal que » he dexado de executar; sporque quantos males no era yo capaz de hacer? Yo os soy pues deudor no solamente del » perdon que me habeis concedido por los pecados que he 100 cometido, mas tambien de la proteccion, por la qual me » habeis librado de todos los que hubiera podido cometer." Omnia mihi dimissa esse fateor, et que mea sponte feei mala, et que te duce non feci. »Aquellos, contiúa este » ilustre Penitente; que siempre fieles al llamamiento de » la vocacion interior, no han estado nunca enfermos, 6 no lo han estado tanto como yo, no deben su salud siono al auxilio del mismo Médico á quien yo debo mi e curacion. Y así no amen ménos al Señor, antes bien » amenle tanto mas quanto el beneficio de haber sido pre-» servados de tantos pecados, es mucho mayor que el de » haber sido sacado de ellos. "

De esta suerte los Santos Doctores nos hacen mirar la accion de gracias como una obligacion general, que todos los hombres en qualquier estado que se encuentren están siempre obligados á cumplir. Esto es lo que habian sacado del fondo de nuestra religion, y de la doctrina y exemplo del mismo Jesu-Christo. Quando el Hombre Dios quiso multiplicar el pan, curar los enfermos, dar vida á los muertos, ó executar qualquier otro prodigio, siempre empezó por dar gracias al Padre celestial. Y su vida

mortal la terminó por la institucion de un Sacramento, llamado Eucaristía, que quiere decir accion de gracias. Pa-ra que en el compendio de todas sus maravillas, y en el mas precioso de sus dones tuviesemos como una advertencia perpetua del reconocimiento que le debemos. El Apóstol, lleno siempre del espíritu de su divino Maestro, no cesa de predicarnos en todas partes esta misma obligacion, y de instruir en ella á todas las Iglesias. Jamas separa la instruccion del exemplo, ni la accion de gracias de la oracion. Por esto empieza casi todas sus Epístolas, y las acaba tambien. Ya ruega encarecidamente á su querido discípulo que ordene súplicas, oraciones, votos y acciones de gracias por todos los hombres, poniendo este deber de la religion por el primero de todos : Obsecro igitur primum omnium sieri & c. Ya despues de haber
advertido á los Tesalonicos que oren sin interrupcion,
los exhorta á dar gracias á Dios por todas las cosas, pues tal es la voluntad del mismo Dios<sup>2</sup>. Ya escribe á los Christianos Colosenses que perseveren y velen en la oracion, acompañándola siempre con acciones de gracias 3: Orationi instate, vigilantes in ea, in gratiarum actione. San Pablo quiere que oremos con perseverancia, porque á esta es á quien Dios se lo concede todo: quiere que welemos para orar, porque Dios tiene sus momentos de cluz y de comunicacion: en fin, quiere que seamos agradecidos; porque la singratitud puede hacernos perder los bienes de la gracia que tenemos ya recibidos, y dexarnos incapaces ó indignos de recibir otros nuevos, co-mo el Angel de las Escuelas lo explica en muchos parages de sus obras : Non enim est dignus beneficium consequi, qui de acceptis benesiciis gratias non agit 4.

<sup>1.</sup> Tim. 2. v. 1. 2 1. Thess. 5. v. 18. S. Thom. lect. 5. in c. prim. 2d Rom. 3 Col. 4. v.

No es necesario detenernos mas en probar una verdad que se halla escrita en casi todas las páginas de todos los libros sagrados; y que siempre está profundamente grabada en un corazon christiano. Pero no será inútil observar aquí quanto es de temer que la práctica de una obligacion tan esencial como esta, venga á hacerse sin embargo indiferente, segun la diferencia de los sistemas. Quando siguiendo los principios de San Agustin y de Santo Tomas estamos sinceramente persuadidos á que todo lo recibimos de Dios; que nada añadimos á sus dones: que no nos hacemos mejores que lo que él nos ha hecho: que solo á su auxílio siempre gratuito somos deudores de nuestros buenos pensamientos, de nuestros buenos deseos, y de todas las buenas determinaciones de nuestra voluntad, igualmente que de todas las acciones santas de su vida: nuestro reconocimiento es ilimitado, y es perfecto. Damos gracias al Señor, y se las damos por todo, pues sabemos que de él como de una fuente corren todas las gracias, y que toda la gloria le pertenece.

El reconocimiento y la religion nos obligan á mirar nuestros méritos, como otros tantos dones de Dios, y la conversion de nuestro corazon, como obra de su gracia. Si el casto amor de Dios ha tomado en nuestras almas el lugar del amor impuro de las criaturas ó de nosotros mismos: si á las pasiones mundanas que nos dominaban en otro tiempo hemos visto suceder el gusto de la oracion y la práctica de la piedad: si al mismo tiempo que los compañeros de nuestros primeros desórdenes continúan en correr por los caminos de la iniquidad, y entregarse siempre á las inclinaciones corrompidas de sus corazones y á los encantos de placer, se nos ve al contrario caminar por las sendas de la justicia. Reconocemos y hacemos alarde de publicar que el Todo-Poderoso ha desplegado en nuestro favor la fuerza de su brazo, que su gracia es quien ha

introducido en nuestro corazon su temor y su amor, y que ella tan sola ha podido mudarle, ablandarle y triunfar de su rebeldía: confesamos con tiernos afectos de reconocimiento y humildad que el Padre de las misericordias ha hecho por nosotros sin que lo mereciésemos, lo que no ha hecho todavia por aquellos que no han empezado á servirle ni á temerle. Lejos de atribuirnos por un orgullo lleno de ingratitud lo que nos distingue del impio ó del pecador impenitente, glorificamos á Dios por todo, v. damos gracias al Padre por su Hijo Jesu-Christo: y así es, dice Santo Tomas, como todos los bienes que hemos recibido los hacemos volver á subir hácia su fuente por el mismo conducto que corrieron hasta nosotros: Eq. dem ordine debet gratiarum actio in Deum recurrere. quo gratia à Deo in nos deveniunt, quod quidem est per Jesum-Christum 1.

¿ Pero nuestro agradecimiento seria tan sincero y tan perfecto si creyésemos no haber recibido mas que aquello que se les ha concedido á los que han cerrado su corazon á la gracia? De dos hombres expuestos á unas mismas tentaciones, arrastrados de unas mismas costumbres. y llamados á un mismo tiempo á la penitencia, el uno se convertirá verdaderamente, y el otro no se convertirá: aquel hará un santo uso de la gracia, éste la recibirá en vano: el primero perseverará en la justicia y conseguirá la salvacion; y el segundo seguirá viviendo en la impenitencia y morirá en su pecado. Si se supone que aquel que se convirtió no ha recibido mayores auxílios que el que no se convirtió, no tendrá que tributar mayores acciones de gracias á Dios, podrá atribuirse la distincion que se halla entre él y el pecador obstinado: ó si da gloria al Padre celestial, será ménos por la fuerza y abun-

z Lect. 5. in c. prim. 2d Rom.

dancia de sus gracias, que por haber elegido la circunstancia favorable en que habia previsto que su voluntad estaria dispuesta para aprovecharse del auxílio divino. De esta suerte es preciso discurrir en el sistema opuesto al de Santo Tomas. ¿Pero es á esto á lo que se reducen todas las acciones de gracias que debemos á Dios por nuestra conversion? Es esto lo que un ilustre penitente pedia para sí y sus semejantes quando decia: » venid, Semon for á socorrernos, manifestad vuestra omnipotencia, » despertadnos, llamadnos á vos, levantadnos, abrazadmos y atraednos por el alhago de vuestras celestiales » dulzuras para que un santo rapto de amor nos hagas » correr y volar á vos: " Age Domine, et fac, eacita, et revoca nos; accende et rape; flagra, dulcesce; jama amemus, et curramus."

Estos afectos y estas expresiones nos enseñan lo que. Dios hace en nosotros, y qual debe ser la extension de nuestro reconocimiento quando su mano omnipotente y siempre misericordiosa nos saca del estado de muerte para revestirnos de justicia, y hacernos llegar por la práctica de todas las virtudes á la verdadera vida en donde ofrecerémos eternamente al Padre celestial un sacrificio de alabanza á la gloria de la gracia de su Hijo Jesu-Christo. In laudem gloriæ gratiæ suæ<sup>2</sup>.

# §. III.

Dictamen de Santo Tomas acerca de la esperanza christiana, y de la confianza en Dios.

La confianza christiana, segun Santo Tomas<sup>3</sup>, es una humilde, viva y firme esperanza de la dicha eterna, que des-

<sup>1</sup> L. 8. Conf. c. 4. 2 Eph. 1. v. 6. 3 2. 2. q. 18. art. 4.

tierra del espíritu y del corazon toda duda voluntaria, y toda desconfianza de la misericordia del Señor y de la verdad de sus promesas: Fiducia est spes cum expectas tione surma 1. Si por la se conocemos el sin sobrenatural para que somos criados; la esperanza hace que suspiremos por este bien soberano, que no es otra cosa que el mismo Dios, y que aguardemos de la divina bondad los medios de que necesitamos para llegar á un término infinitamente, elevado sobre todas las fuerzas de la naturaleza: esto quiere decir, que así como esperamos ver á Dios cara á cara. poseerle y gozarle en el dia de la eternidad; esperamos al mismo tiempo que su misericordia se dignará escuchar las súplicas que desde aquí abaxo le hacemos, perdonar todas nuestras deudas, protegernos contra los ataques del enemigo en todos los peligros de la vida, y concedernos basta el fin el socorro de su gracia por los méritos de Jesu-Christo: todo esto, dice Santo Tomas, pertenece á la esperanza christiana: Spes respicit beatitudinem æternam, sicut finem ultimum, divinum autem auxilium, sicut primam causam inducentem ad beatitudinem 2.

Véanse aquí á un tiempo el objeto y el fundamento de nuestra esperanza. Esta toda es divina, porque no mira inmediatamente sino á Dios, de quien nos hace aguardar la posesion: es firmísima porque está apoyada en la omnipotencia de Dios que es infinita; en su misericordia que es sin límites, y en sus promesas, cuyo efecto jamas puede faltar sino por nuestra: culpa. No, dice el Angel de las Escuelas<sup>3</sup>, si todos aquellos que esperana, no llegan al término feliz de sus esperanzas, no es por defecto de potencia ó de misericordia de parte de Dios; sino por el único defecto de la voluntad del hombre, que se opone al cumplimiento de las promesas divinas por el libre consenti-

I In c. non. Matth. 2 2. 2. q. 17. art. 4. in c. 3 Ibid. q. 18. art. 4. ad tertium.

miento que da al pecado. Para asegurarnos mas y mas contra los insultos de las tentaciones, y afirmarnos contra los asaltos que nos pueden dar el mundo y la carne; la esperanza no cesa de ponernos delante los méritos de Jesu-Christo, sus llagas y su muerte. Sus méritos son infinitos porque son de un Hombre Dios, son nuestros porque nos los ha cedido: sus llagas tienen una virtud soberana para curar las enfermedades mas desesperadas: y la muerte que nuestro divino Reparador ha querido sufrir para procurarnos la vida, de ningun modo impide que esté siempre vivo, para, salvar á todos los que se acerquen á Dios por su mediacion, segun expresion de la Escritura.

¿Puede haber cosa que sea mas capaz de consolar sólidamente á una alma fiel, y mantenerla tranquila en medio de las tempestades de este siglo por una firme esperanza? Quando esta divina virtud se halla en las almas en un grado eminente, se llama confianza; y propiamente esta confianza perfecta es quien honra á Dios, y quien atrae sobre nosotros sus mas abundantes gracias. Tanto como un temor excesivo producido por la falsa humildad, ó por la memoria de nuestros pecados, es injurioso á la potencia y bondad de Dios, quando impide que nos pongamos enteramente en sus manos; otra tanta gloria damos á la una y á la otra, quando á vista de lo que es Dios, y de lo que ha prometido, y reconociendo que siu él nada podemos, y que con él de todo somos capaces, le rogamos humildemente que nos mire segun la multitud de sus misericordias, porque él es nuestro protector, y el único refugio en quien esperamos hallar la seguridad, gozo y reposo de nuestra alma.

Semejante confianza, al mismo tiempo que nos inspira el valor tan necesario en la práctica de la virtud; nos lle-

na de fuerza, y nos hace dignos de lograr los efectos de la misericordia del Señor. Del mismo modo que esta confianza nos lo hace esperar todo, puede tambien hacérnoslo cobtener, dice Santo Tomas 1: Maxima est ad impetrandum. Los hijos de Israel lo experimentáron muchas veces baxo el gobierno de Moysés y de Josué. Nuestros padres, decia el Profeta, esperáron en vos Señor, esperáron y vos los librasteis; clamáron á vos y vos los salvasteis; os imbocáron y no fuéron confundidos. Dios no desprecia nunca los clamores de la confianza, ni las súplicas que ella aníma. Esta era la disposicion que el Hombre Dios ponia siempre en el corazon de los enfermos y de los pecadores, quando queria derramar sobre ellos sus beneficios, volviendo la salud á sus cuerpos y librando á sus almas de otra enfermedad infinitamente mas peligrosa. Sus primeras palabras los aseguraban; y el perdon de sus pecados era como el precio de su confianza: Confide fili, remittuntur tibi peccata tua. Confide filia, fides tua te salvam fecit 2. ¡Feliz aquel que tuvo el consuelo de oir de la misma boca de Jesu-Christo esta palabra de salud; palabra tan capaz de reanimar el animo abatido, de enjugar todas las lágrimas y de acabar todos los males! ¡dichoso el Christiano que abre los oidos de su corazon á esta palabra de vida, quando elevándose por la fe, y por una confianza llena de amor sobre sí mismo y sobre todo quanto le rodea, jamas espera mas fuertemente el socorro de lo alto, que en el momento que todo apoyo criado llega á faltarle! Sus suspiros entónces son súplicas, sus gemidos secretos son como flechas de fuego, ó como saetas despedidas por la mano de un hombre robusto y fuerte. De esta suerte es como se le hace á Dios una especie de violencia que todo lo consigue, y se comprueba la verdad de este oráculo:

I In c. non. Matth. 2 Matth. 9. v. 2. et 22.

In spe erit fortitudo vestra. En vuestra esperanza está vuestra fuerza.

El Salvador no anunció á sus Discípulos sino cruces y penalidades: pero al mismo tiempo que les profetizaba lasmayores tribulaciones, les prometia siempre la paz mas sólida, y no les pedia para concederles la victoria sobre sus enemigos sino, que tuviesen una plena confianza en su poder y en su bondada » Yo os he dicho esto á fin de que » halleis la paz en mí; vosotros tendreis aflicciones en el » mundo; pero tened confianza; yo he vencido al mundo 2:" In mundo pressuram habebitis, sed confidite, ego vici mundum. La reflexion de Santo Tomas acerca de estas palabras de nuestro Señor Jesu-Christo, merece referirse aquí. Si los siervos de Dios se encuentran muchas veces en tribulacion; los adoradores ó esclavos del mundo tienen tambien sus penas y sus cruces; pero entre los unos y los otros hay esta diferencia, dice el Santo Doctor; que las penas de los mundanos son sin consuelo, igualmente que sin mérito. No hay sino desgracia y afficcion en sus caminos: ellos no conocen de ningun modo la senda que conduce á la paz; porque no tienen ningun temor del Señor, ni han puesto en él su esperanza. En lugar de que los justos que siempre están unidos á Dios por la caridad, y á quienes la confianza en Jesu-Christo hace invencibles, en medio de los duros asaltos con que son probados gozan todas las dulzuras del reposo, y encuentran en Jesu-Christo tambien aquella verdadera paz que toda la potencia del siglo no puede dar á los que viven segun sus máximas, ni quitar á los que las desprecian: Homines mundani, qui Deo per amorem non sunt conjuncti, habent tribulationes sine pace; sed sancti, qui Deum per amorem habent in corde, et si ex mundo habeant tribulationes, in Christo habent pacem3.

x Is. 30, v. 15. 2 Joann. 16. v. 33. 3 S. Th. 1. 8. in c. 16. Joann.

No debe causar admiracion que la confianza christia. na nos haga tan superiores á todos los ataques del mundo y del infierno; pues tiene suficiente virtud para desendernos contra las pruebas del cielo y los rigores del mismo Dios. El hombre espiritual sabe hasta donde pueden llegar los temores, perplexidades y demas penas de espíritu, de que se sirve la sabiduría de Dios algunas veces para purificar ó probar las almas justas, consolidar su virtud, hacer mas sincera su humildad, y mas fuerte su amor. Tan pronto la vista de la justicia de Dios y la severidad de sus juicios los espantan; tan pronto la incertidumbre de su estado presente, y los errores del futuro los ponen en una situacion que no se puede explicar. Envueltos en las mas espesas nimeblas, y llenos de mortales horrores que nos penetran hasta la médula de los huesos, conocemos que no es en zosotros ni en nuestros semejantes en quien podemos hallar la seguridad y la paz que buscamos. En vano abririamos nuestro colazon a la criatura mesta no podria chtrar en él, su lenguage es para nosottos extrangero, y el nuestro no es para ella ménos desconocido. Nada entónces, nada consuela, nada asegura sino la memoria de las misericordias, del Señor, y la confianza en Jesu-Christo., Aqué solamente encuentra ó el fin de las penas interfores. . . . el secreto de aprovecharlas, el que no apoyandose jamas, ni sobre si, ni sobre ninguna otra criatura puede decir con el Profeta, que de Dios solo es de quien le viene el socorro, porque solo en Dios ha puesto su confianzaz Deus auxilii mei, spes mea in Debiest . Ben pup, elbet

Para disipar en poco tiempo todas las agitaciones que turban una alma fiel; y volver la calma y serenidad á su interior, no es necesario hacerla ver milagros, ni que Dios la haga leer en sus decretos eternos, los que la correspon-

r Ps. 61. v. 7.

den, ni que envie un Angel que la asegure de su parte, que su nombre está escrito en el libro de la vida. La esperanza christiana lo suple todo, y la perfecta confianza basta por todo; porque hallándose fundada en la santa humildad y perfeccionada por la caridad, segun expresion de Santo Tomas, que tengamos siempre á Dios en nuestro corazon, y nuestra paz en Jesu-Christo: Deum in corde, pacem in Christo. Ella forma en el fondo mas secreto del alma una voz interior, que los Padres de la Iglesia y los maestros de la vida espiritual han llamado, ya un testimonio que el mismo Espíritu Santo da á nuestro espíritu, ya un gozo anticipado de la alegria de la eternidad, ó un rayo de la luz del Paraiso: otras veces una respuesta de vida, un afecto divino que anima las almas predestinadas, y que las sostiene con tanta eficacia en medio de las penas interiores, como durante los éxtasis y raptos de su fervor.

Testimonio, respuesta, luz 6 afecto destierra de nosotros la inquietud, la desconfianza, el excesivo temor, y
pone al verdadero fiel en estado de decir con San Pablo : Scio cui credidi. Yo sé en quien he puesto mi confianza, y estoy cierto que es bastante poderoso para guardarme el depósito hasta aquel gran dia : si, dice Santo
Tomas explicando estas palabras del Apóstol, nuestra salud está depositada en las manos de Dios quando nosotros reposamos en él con entera confianza : quando plenamente estamos persuadidos que su bondad no desprecia á
nadie, que nada se oculta á su sabiduría, y que su providencia se extiende á todo, arrojamos de nosotros toda
inquietud, y nos arrojamos tambien amorosamente en el
seno de Dios: Homo deponit apud Deum salutem suam,
quando se Deo totum commitit 2.

<sup>3 2.</sup> Tim. 1. v. 12. 2 Lec. 4. in c. prim. Ep. 2. ad Tim.

En efecto, aquel sabe asegurar su salvacion que la confia á un Padre que es Dios, y un Dios en quien es propio perdonar y usar de misericordia, omnipotente para executar todo quanto quiere, sin que su voluntad absoluta pueda jamas ser impedida por la criatura: infinitamente bueno para querer cumplir todo lo que ha prometido: ha empeñado su palabra de que no abandonará jamas á los que le temen: que protegerá y salvará á los que esperan en él. ¡O qué motivo de consuelo! La fe nos enseña que serémos salvos si queremos: y la esperanza christiana nos hace confiar que querremos serlo; esto es, que Dios nos hará quererlo, y nos hará perseverar en esta buena voluntad hasta el fin por medio de aquel auxílio que Santo Tomas llama adjutorium efficax ad subveniendum.

Siendo el brazo del Señor bastante poderoso para aprisionar á todos los enemigos de nuestra salvacion, su socorro es al mismo tiempo bastante eficaz para fixar la instabilidad de nuestro corazon, aficionarle y unirle á lo que le conviene amar, y sostenerle siempre en el amor de la justicia: verdad que debe colocarse entre los primeros y massólidos motivos de la esperanza christiana; porque si la gracia es el principio del mérito, la llave del cielo y la semilla de la gloria, es sorzoso que nuestra confianza sea tanto mas vigorosa, quanto la gracia que nos ha merecido nuestro Señor Jesu-Christo es mas fuerte y capaz de salvarnos. ¿Qué no deberiamos temer de nosotros mismos y acerca de nuestra salvacion, si el socorro divino solo llegase á ser eficaz por la determinacion de nuestra voluntad, de una voluntad tan ciega, tan debil y tan inconstante en sus buenas resoluciones? Pero qué no podemos esperar siendo la gracia misma quien por su propia

<sup>. 2 2. 2.</sup> q. 17. art. 6. ad 3. . . .

prirtud cura y fortifica nuestra voluntad, la prepara, la aplica y la fixa en el bien que ella misma la hace amar? Sin tal auxílio el hombre es como una caña agitada por el viento, al paso que los que ponen toda su confianza en el Señor y en la potencia de su gracia son, segun expresion del Profeta , como la montaña de Sion, firmes y permanentes para siempre.

Al presente no somos salvos sino en esperanza: ¿pero qué secreta alegria, qué divina dulzura no derrama en nuestra alma el Espíritu de Dios, que ayuda nuestra flaqueza con la confianza que nos inspira de que no nos abandonará nunca á nosotros mismos ni á nuestros enemigos, si nosotros no le abandonamos primero? Que los que no conocen suficientemente la potencia y la virtud de la gracia de Jesu-Christo, solo esperen débilmente triunfar de sus pasiones, vencer las inclinaciones violentas, las costumbres inveteradas y las concupiscencias inflamadas, no me causa admiracion. Lo que realza toda mi esperanza es poden decir con David <sup>2</sup>: Señor, yo espero solo en vos; vos sois mi Dios: mi suerte está en vuestras manos: Ego autem in te speravi Domine, dixi, Deus meus es tu: in manibus tuis sortes meæ.

Aquí es donde principalmente debe reconocerse la perfecta conformidad de la doctrina de Santo Tomas con la de la Iglesia, y el enlace esencial que sus máxîmas acerca de las materias de la gracia tienen con las de la moral, y con la práctica de las virtudes. Si reconocemos con el Angel de las Escuelas una gracia que tiene toda su fuerza de la omnipotencia de Dios y del imperio que exerce sobre nuestros corazones, dándonos un socorro que nos aplica segun su voluntad al cumplimiento de su ley y á todas las obras de la piedad christiana, Por consequencia reconoce-

F Ps. 124. v. I. 4 Ps. 30. v. 18.

mos tambien que nuestra voluntad lo recibe todo de Dios, y que todo quanto bueno hay en ella, el poder, la accion y la determinacion lo tiene por su auxílio: nuestra esperanza pues está fundada sobre este único y solo apoyo: nuestra confianza en Dios es tanto mas firme y mas christiana, quanto no está dividida. Luego que todo lo esperamos de Dios y de su gracia, ya no nos apoyamos sobre nosotros mismos, y podemos decir con confianza: »Semon, derrámese vuestra misericordia sobre nosotros, á proporcion de lo que hemos esperado en vos 1."

Por el contrario, suponiendo que ninguna gracia es eficaz de su naturaleza, y que á muestra voluntad es á quien pertenece determinar el auxîlio divino muy debil. ó muy indiferente por sí mismo para cambiar nuestros corazones por su propia virtud; parece que no será ya de la gracia de Dies solamente de quien deberá esperarse la salvacion: y que podremos esperarla tambien de nuestra voluntad, y mas de nuestra voluntad que de la gracia; porque si la gracia no da mas que el simple poder de executar el bien, y la voluntad creada da la buena determinacion y la accion; ¿y no se sigue de aquí que esta nos procura mas la salvacion que aquella, y que por consequencia podemos confiar tanto ó mas en nosotros que en Dios., y esperar mas de nuestra voluntad que del auxîlio de su gracia? Pero no olvidemos que Dios solo puede ser el verdadero apoyo, el motivo y el único fundamento de la esperanza christiana. Todo nos advierte que esperemos en el Señor; y que no esperemos sino en él. La Iglesia iluminada y gobernada siempre per el Espíritu Santo, protesta continuamente delante de Dios, que únicamente se apoya y descansa en la esperanza de la gracia celestial: In sola spe gratia culestis innititur 2. Los Pro-

<sup>🐔 🛪 📑</sup> Ps. 32; v. 22; 🔞 Jefemi 17; y. 5; 7; 🔻 🧎

fetas no han pronunciado sino maldiciones contra aquel que divide su esperanza, y que se forma un brazo de carne; y al mismo tiempo han llamado dichoso y bendito al hombre que pone toda su confianza en el Señor. La proteccion del Altísimo será para él como un muro de fuego. El Todo Poderoso le librará, le arrancará de las manos de los pecadores porque ha esperado en él: Benedictus vir qui confidit in Domino, et erit Dominus fiducia ejus.

En esta esperanza consiste la fortaleza de un Christiano en medio de los males que pueden afligir su espíritu en esta vida; ella nos facilita la práctica de las virtudes; suaviza la violencia de las tentaciones, y bace triunfar de nuestros enemigos y de nosotros mismos. La percepcion de nuestra propia flaqueza, y la declaracion de nuestra indignidad muy lejos de desanimarnos, ni debilitar nuestra confianza, nos disponen para recibir muchos favores, haciéndonos concebir mas alta idea de las misericordias del Senor y de las riquezas de su gracia: algunas veces experimentamos que nuestra esperanza se acrecienta y se fortifica por la grandeza misma de los peligros, y por la violencia de las tentaciones que parece que la combaten. Este es el testimonio que San Pablo se daba á sí mismo en la Epístola segunda á los de Corinto 3: » Estoy muy satisfecho. » hermanos mios, decia este Apóstol, porque sabeis la ») afficcion que nos ha sobrevenido en Asia, que ha sido » tal, que los males de que nos hemos visto oprimidos. » han sido excesivos y superiores á nuestras fuerzas hasta »hacernos enfadosa la vida. Hemos como oido pronunciar » en nosotros la sentencia de nuestra muerte, á fin de que no » pusiesemos nuestra confianza sino en Dios que resucita los muertos; que nos ha librado de tan gran peligro, nos

<sup>3</sup> Zach. 2. Ps. 36. 2 Jerem. 17. 7. 3 2. Cor. 1. v. 8.

» libra todavía, y nos librará en lo venidero, conforme lo se esperamos de su bondad, porque se reconozca que la » grandeza de la potencia que se halla en nos es de Dios, se y no nuestra: Ut sublimitas sit virtutis Dei, et non » ex nobis 1. 19

Para que el número y grandeza de nuestros pecados, no nos impidan tener en ningun tiempo estos mismos afectos, y opiniones en que se ha fundado toda la fuerza de los Santos, y su consuelo en las penalidades; tengamos presente que las misericordias eternas del Señor y los méritos infinitos de Jesu-Christo son una fuente fecunda y un mar inmenso, donde los justos y los pecadores tienen derecho de beber: que como la esperanza christiana no está fundada en nuestros méritos, tampoco está limitada por nuestros deméritos; y que para obtener de Dios la gracia y el perdon, basta pedirlos con humildad, y esperarlos siempre con confianza. A exemplo de los Santos nos debemos humillar en las consolaciones, y glorificarnos en las aflicciones 2, seguros de que la afliccion produce la paciencia, la paciencia la prueba, y.la prueba la esperanza. Esta esperanza de ningun modo es engañosa: por ella, dice Santo Tomas, empezamos desde esta vida á participar en algun modo de la gloria, cuya plemitud conseguiremos en la otras Hac gloria, qua in futuro in nobis complebitur, interim nune in nobis incohatur per spem 3.

Los que por no haber comprehendido bien la verdadera doctrina del Santo Doctor, algunas veces la han acusado de rigorosa e pueden juzgar por lo que acabamos de decir, si establecer sobre tales principios la confianza de los Christianos es debilitarla.

z a. Cor. c. 4. v. 7. a Romig. 3 Lett rinc. g. ad Rom.

#### §. IV.

La confianza en Dios no debr excluir jamas, ni el temor de sus juicios, ni la práctica de las buenas obras.

Nuestra esperanza debe llegar al grado de confianza perfecta: pero esta confianza que llena el alma de consuelo y de paz, no llega por eso al grado de la certidumbre entera de la salvacion; ni por consequencia de la exclusion de todo temor. Así como por ningun caso es permitido á un fiel desconfiar de la misericordia de Dios, o dudar de los méritos de Jesu-Christo, de la virtud y eficacia de los Sacramentos? es justo tambien que considerándose á sí mismo, su propia enfermedad y su corrupcion tema acerca de su estado espiritual; pues que nadie puede estar cierto con certidum bre de fe, de que haya verdaderamente recibido la gracia. Estas palabras son del santo Concilio de Trento A. Mineri al, Lejos de que la esperanza christiana destiente de nuese tros corazones toda clase de temor, debe decirse que el temor de Dios conduce á la confianza del mismo modo que el santo amor persecciona el temor. La Escritura pos connida á uno y otro á un mismo tiempo. Vosotros que temeis ab Señer, esperad en él, y su misenicordia os colmará de alegría<sup>2</sup>. Es verdad, dice Santo Tomas, que el temor sarvil; que teme siempre ménos el pecado, que la pena debida del pecador disminuye á proporcion que la esperanza se perfecciona; es rambien verdad que una esperanza firme aparta muy lejos de mosotros la turbación, la inquietud, la desconfianza, los temores vanos, ó frívolos escrúpulos, que agitan el espíritu y el corazon. Todo esto hace injuria á la misericordia de Dios : nada de esto es compatible con la alegria y paz, que el Espíritu Santo produce ordinariamente en una alma en quien hace su mortada. Pero no sucede lo mismo con el temor casto y filial; quanto mas amamos á Dios, tememos tambien mas ofenderle; y este temor crece en nosotros á medida que la esperanza y la caridad reciben nuevos acrecentamientos. Esta es la excelente doctrina de Santo Tomas : Timor, poena diminuitur crescente spe; sed ed orescente crescit timor filialis: quia quanto aliquis certius expectat aliquius boni consecutionem, per auxilium alterius, tanto mangis veretur eum offendere, vel ab eo separari.

Temamos pues; pero esperamos al mismo tiempo: no pensemos jamas en la justicia rigorosa del Señor, siñ pens sar aun mas en la multitud y grandeza de sus mises ricordias. Propio es de la piedad christiana temer los juicios, cólera y pérdida de Dios, la privacion de su vista y de la posesion eterna: nuestros pecados han merecido todo resto, piseria menester haber perdido da fe y ó que llegase á lo suntor la presuncion para uno temer. Pero muestemor debe estarusiempre mezclado de confianza, pues que en Dios: la justicia jamas está separada de la misericordia. Si ponemos algun cuidado en la propension de muestra naturaleza corrompida, inclinada siempre al mal; en la flaqueza é inconstancia de muestra voluntadi; en el gran número de pecados que hemos cometido, y en los que somos capaces de cometer todavía; sen la multitud. de los enemigos que nos rodean, y en su malicia, en la violencia de las tientaciones á que nos vemos expuestos todos los dias. ¿Podremos no temera ¿Pero al mismo tiempo podemos no esperar si pensamos que es el mismo Dios quien nos convida á poner en el muestra esperanza; y quien nos empeña su palabra que con tal que no de-

a mig i dicasi që Korarki Boradi ali 🔻 🔞

234

xemos debilitar nuestra confianza, no retirará de nosotros sus misericordias?

El exceso y el defecto de confianza son igualmente peligrosos. La verdadera piedad se halla entre uno y otro extremo. El defecto de confianza en Dios extingue lo primero el fuego de la caridad, y nos hace caer en la ingratitud: vicio vergonzoso que San Bernardo llama viento ardiente que seca la fuente de las gracias y las impide correr hácia nosotros: mas una confianza exênta de todo temor, una confianza que nos tuviese tan tranquilos acerca de nuestra salvacion, como lo estan los Santos que reynan ya en el cielo, ó aquellos justos privilegiados á quien el Señor por un favor particular se ha dignado revelar en esta vida lo que su misericordia tiene resuelto por lo tocante á ellos en sus eternos decretos: semejante confianza seria ciertamente una ilusion peligrosa, y una presuncion criminal.

El Espíritu Santo nos advierte por boca del Sabio, que ningun hombre en tanto que vive sobredactierra, sabe si es digno de amor ó de odio. Ninguno está asegurado con certidumbre absoluta de que sus pacados le son perdonados: que obtendrá de Dios el gran don de la perseverancia final: que su nombre está escrito en el libro de la vidaz y en fin, que es del número feliz de aquellos que el Pardre ha elegido en Jesu-Christo ántes del principio de los siglos para hacerlos reynar eternamente con ellos. Ha querido el Señor revelar este secreto á algunos de sus amigos para darles en esta vida un gusto anticipado de las delicias del paraiso, á fin de hacerlos capaces de executar por su gloria las acciones mas heróicas, y llevar con ánimo el peso de las mas crueles persecuciones, como dice Santo Tomas 1: Revelat hoc Deus aliquando aliquibus ex spe-

x S. Thom, we at gravaret & in c.

ciali privilegio, ut securitatis gaudium, etiam in hac vita, in eis incipiat; et confidentiùs ac fortiùs magnifica opera prosequantur, et mala prasentis vita sustineant. Pero semejante favor es un privilegio, y es de fe que sin igual revelacion, con la qual muy pocos Santos han merecido honras en este mundo, todo permanece oculto en los secretos de Dios? todo está cubierto con un velo para nosotros hasta el dia de la manifestacion; esto es, hasta el tiempo de nuestra muerte. Nescit homo utrum amore, an odio dignus sit, sed omnia in futurum servantur incerta.

No es pues contrario á la esperanza christiana el temor, sino la desesperacion. Seria sin duda falta de confianza y delito, persuadirse que uno es del número de los reprobados, ó de detenerse voluntariamente en tan horrible pensamiento. Pero la necia persuasion de que no tenemos nada que temer en punto á nuestra salvacion, no seria ménos culpable ni ménos opuesta 4 todo lo que el Espírieu Santo nos enseña en las divinas Escrituras. San Pablo<sup>2</sup>, que nos exhorta tan eficazmente á poner nuestra confianza en Dios, y á esperarlo todo de su misericordia. no dexa por eso de decirnos, que aquel que cree estar firme debe tener cuidado de no caer. No dexa de temer ser el mismo del número de los réprobos 3, despues de haber mostrado el camino del cielo á tantos pueblos, y haber anunciado el Evangelio de la salvacion à tantas naciones. El temor del grande Apóstol nos debe llenar tambien de terror, dice San Agustin; porque, anade el Doctor Angélico 4, ¿qué no debe temer el mas debil, quando el mas fuerte está atemorizado! Suo timore nos terruit Apostolus: ¿ quid enim faciet agnus, ubi aries tremit?

I Eccl. 9. v. 1. 2. 2 1. Cor. 10. v. 12. 3 1. Cor. 9. v. 27.

Los hereges de los últimos siglos con su ordinario orgulló se han atravido á dogmatizar contra verdades tan expresamente reveladas. Pero el Concilio de Trento fulminando anatema contra ellos, nos ha enseñado al mismo tiempo á temer con confianza, y á esperar con temor: El estado de esta vida es una sende de se y la fe siempre encierra alguna obscuridad. Obscuridad agerça de nuestro estado presente : no estamos nciertos con juna certidumbre infalible de que somos firmes ; esto es , de que somos justos: obscuridad acerca de nuestro estado futuro, quando estuviesemos seguros de que nos hallamos actualmente en gracia, no por eso sabemos con certeza si perseveraremos hasta el fin. A nosotros nos toca humillarnos baxo la mano, de Dios, adorar su silencio y trabajar con un religioso temblor en el grande asunto de nuestra salvacion. Si fuese comun: á todos los escogidos mientras viven sobre la tierra, la certidumbre de la bienaventuranza eférna, seria tal vez perniciosa tal certeza á muchos, pues quitando todo motivo de temor vendria á ser para algunos. ocasion de vanidad, de presuncion ó á lo ménos de negligencia : Securitas in prædestinatis negligentiam paveret. La seguridad entibiaria bien pronto el ardor de la oracion, y disminuiria la vigilancia, la precaucion y la fidelidad à las gracias de que açostumbra servirse la sabiduría de Dios para executar el decreto de la predestinacion por line esthase buenase obrascone hab nomen 121 menoro - Digo por nuestras buenas obras pues aunque esté en manos de Dios nuestra salvacion, siempre es de nuestro cargo trabajar para lograrla. Se nos manda esperar; pero la esperanza no por esto es un reposo esteril: debe ser al contrario tan activo y tan fecundo como la fe. Quanto

x S. Thom. i. p. q. 23. art. i. ad quartum.

mas esperamos un bien perfecto é infinito, mas debemos redoblar nuestros esfuerzos para merecer la posesion. A nuestra confianza en la misericordia del Señor, debe añadirse la obediencia à su ley, los exercicios de la piedad christiana, la práctica de las obras de caridad, de justicia y de penitencia, tantas veces y tan eficazmente recomendadas en los sagrados libros. Quando el Profeta nos advierte que esperemos en el Señor y executemos el bien; nos enseña en tan pocas palabras á no fundar por ningun caso nuestra esperanza en nuestras buenas obras, y á no separar en ningun tiempo las buenas obras de nuestra esperanza. Todo el motivo y fundamento sólido de la confianza christiana se reduce es muy cierto, á la caridad del Padre que nos ha dado su Hijo, y á la de este Hijo muy amado que se entregó él mismo por nosotros 1: Spes nostra ad Deum per Christum, dice Santo Tomas. Mas para tener parte en esta caridad divina, y recoger el fruto del grande sacrificio ofrecido por la salvacion de todos, es necesario pertenecer por la fe y la caridad al rebaño del Divino Pastor. Le es preciso ser del número de las ovejas. que oyen su voz. No basta creer precisamente lo que él ha enseñado, y esperar lo que él ha prometido, si no se hace tambien lo que ha mandado 2: Spera in Domino , et fac bonitatem.

Cada vez que la gracia nos recuerda las misericordias del Señor, los méritos y satisfacciones de Jesu-Christo, el precio de la sangre que este ha derramado por la salud de todos, la fuerza en fin y abundancia de los auxílios que nos ha merecido, penetramos los justos afectos de confianza que hiciéron en otro tiempo decir á San Agustin: » Tengo pues grande motivo para esperar, ó Dios moi que me curareis todos mis males por los méritos

r Op. 2. p. 2. c. 5. 2 Ps. 36. y. 3.

" de la sangre de aquel Divino mediador que está sentado " á vuestra diestra, y que no cesa de pediros por nosotros. " Si no fuera por esto yo caeria en la desesperacion, por-" que mis llagas son profundas y en gran número; mas la " virtud de los remedios que me habeis preparado es aun " mayor que la enfermedad": " Multi enim sunt et magni languores mei; sed amplior est medicina tua.

Si al mismo tiempo nos acordamos del oráculo del Apostol, que nos asegura que Jesu-Christo murió por todos, á fin de que los que viven no vivan ya para sí mismos, sino para aquel que ha muerto y resucitado por todos, comprehendemos inmediatamente con Santo Tomas, que para que nuestra confianza sea sólida es necesario trabajar en hacer nuestra vida verdaderamente santa; es decir, escondida en Dios con Jesu-Christo, consagrada á su servicio, formada por el espíritu de su Evangelio y llena de los frutos de justicia y caridad 2: Totam vitam suam ordinent ad servitium, et honorem Christi Comprehendemos tambien que si no hay salvacion para los que no conocen á Jesu-Christo, ó no perseveran en el temor del Señor: no hay tampoco perseverancia sino en quanto se procura caminar con humildad en la presencia del Señor, obedecerle por amor, y velar sobre todas las acciones, y aun mas sobre las intenciones para hacer siempre santamente lo que es santo, y agradar al Padre celestial á exemplo de Jesu-Christo. La adopcion divina que nos da el derecho de llamar á Dios nuestro Padre, y de mirarnos como hijos suyos, es á un mismo tiempo, siguiendo el pensamiento de Santo Tomas: el apoyo mas firme de nuestra esperanza, y la obligacion mas fuerte de la santidad 3. Tal es el amor que el Padre nos ha declarado, queriendo que seamos llamados hijos de Dios 4.

<sup>1</sup> L. 10. Conf. c. 43. 2 S. Th. lect. 3. in c. 5. Ep. 2. ad Cor. 3 1. Joann. 3. v. 1. 4 Rom. 8. v. 17.

Mas si somos hijos, somos tambien herederos de Dios y coherederos de Jesu-Christo, con tal, sin embargo, que padezcamos con él para ser glorificades con él.

Véanse aquí juntos nuestros títulos y nuestras obligaciones, el derecho que tenemos á la herencia celestial y las condiciones que debemos cumplir para obtener la posession, como herederos de un Dios glorioso, que vive en los cielos; guardémonos bien de degradarnos con obras de muerte, de mancharnos con el amor impuro de la criatura, y envilecernos por el apego y aficion á las cosas de la tierra. La qualidad de hijos de Dios nos obliga á hacer todos los esfuerzos posibles, para imitar la santidad de Dios por medio de una atencion continua en alejar de nosotros todo aquello que pudiera impedir la conformidad que debe siempre hallarse entre el padre y los hijos, y exercitarnos en la práctica de todas las virtudes, que puede perfeccionar en nosotros aquella augusta y divina semejanza. Esta es la sabia reflexion de Santo Tomas: Quis Deum Patrem confitetur, debet conari ut Dei imitator exitat, vitando scilicet illa, quæ Deo dissimilem reddunt et iis insistendo, quæ nos Deo assimilant 1.

Como coherederos de un Dios que nos ha amado hasta querer morir por nosotros en una cruz, no hemos de rebusar llevar siempre en nuestros cuerpos la mortificacion de Jesu-Christo, y participar tambien con él del caliz de sus humillaciones, á fin de que divida un dia con nosotros su reyno y su gloria. Si podemos decir como San Pablo, que la caridad de Jesu-Christo nos estrecha ó urge, haremos como él triunfar la cruz en nuestro corazon, y hallaremos un nuevo motivo de confianza, tanto en el santo placer que la gracia nos hará gozar entre las penas mismas, quanto en el desprecio que nos inspirará para las vanidades VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

240

del siglo, y para todo aquello que pasa con la figura de este mundo. Esto es lo que nos resta explicar con Santo Tomas.

(. V:

Motivos particulares de confianza y de consuelo para las almas verdaderamente piadosas.

Por lo dicho hasta aquí, queda probado ser verdad que todos los hombres que viven sobre la tierra, justos ó pecadores, deben temer y esperar siempre. Los motivos principales de confianza y de temor son comunes á los unos y á los otros: el Dios de las misericordias es el Padre de todos; y por la salvacion de todos dos hombres entregó su Hijo á la muerte. El impio preparado por la gracia celestial puede detestar su impiedad, pasar de las prisiones del pecado á la libertad de los hijos, al amor de la justicia, y llegar á la salud por la penitencia. El justo puede tambien caer de su estado: retirándose de la mano de Dios, puede venir á ser por el delito miembro y esclavo del demonio. En qualquier estado que nos hallemos en el dia, no sabemos lo que seremos mañana.

Adoremos todas estas verdades en que la religion no nos permite poner duda, y que deben mantenernos siema pre en un justo medio, lejos de la presuncion y de la desesperacion. Pero reconozcamos al mismo tiempo, que si todos aquellos que hacen profesion de vivir, segun los deseos de la carne, tienen motivos particulares para temer la cólera de Dios, y la severidad de su justicia: por el contrario, aquellos que mas dóciles á las impresiones de la gracia, que sensibles al atractivo del deleyte, se esfuerzan á cumplir todas las obligaciones de la piedad christiana, tienen tambien justos motivos de asegurarse y esperar el efecto de la misericordia del Señor. Pueden esperarla

de un modo mas vivo, porque tienen razones mas fuertes para pensar que están actualmente en gracia de Dios, y que obtendrán por Jesu-Christo, la que les hará perseverar hasta el fin en su servicio.

Es verdad que la justicia interior no es como el hábito de las ciencias, ó como el conocimiento de las verdades que podemos demostrar por principios seguros. Nosotros sabemos con certidumbre que poseemos estas cosas. Y no podemos, dice Santo Tomas 1, asegurarnos del mismo modo de la posesesion actual de aquella. Dios, principio y objeto de la gracia, siempre es superior á nuestro discurso, y á todos los afectos y sentimientos de nuestra alma. Si él viene á mí, yo no lo conoceré, y si se va, no lo echaré de ver: Si venerit ad me, non videbó eum; et si abierit, non intelligam 2. De aquí, concluye el Angélico Doctor, que no hay justo alguno que no pueda y deba decir con San Pablo: "No me atrevo á juzmarme á mí mismo, porque aunque mi conciencia nada "me reprende, no por eso estoy justificado; porque el Señor es mi Juez:" Nihil mihi conscius sum; sed non in hoc justificatus sum 3.

Esto no se opone á que el verdadero siervo de Dios descubra en el fondo de su corazon, y en toda su conducta motivos de consuelo y seguridad. Una alegria santa, un gusto espiritual, un placer celestial que encuentra al ocuparse todo en Dios y en quanto pertenece á su culto; el desprecio que hace del mundo, el desapego ó aversion que siente á todo lo que se llama felicidad, delicia de los mundanos, sus placeres, sus diversiones, sus pompas y vanidades, en lo qual jamas piensa, y aun se avergüenza si oye hablar de ello; y en fin, el testimonio de su conciencia; pero de una conciencia timorata que no

<sup>1 2. 2.</sup> q. 112. art. 5. in c. 2 Ibid.: 3 1. Cor. 4.

TONO 11.

HH

Digitized by GOOGLE

le acusa de ningun-pecado mortal, ó á lo ménos si alguno le recuerda ha sido seguido de alguna penitencia: estas son, segun el Santo Doctor, señales, si no infalibles, al mémos de consuelo; signos ó fuertes congeturas, que el hombre espiritual puede tener de que está en gracia de Dios: Hoc modo aliquis cognoscere potest se habere gratiam, in quantum scilicet percipit se delectari in Deo, et contemnere res mundanas; et in quantum non est conscius sibi alicujus peccati mortalis.

El gusto espiritual por las cosas de Dios, la renunciacion perfecta del espíritu del mundo y de sus máximas corrompidas, y la voz secreta de la conciencia; todo esto produce de ordinario en una alma justa la alegria y la paz. Pero esta paz que un Profeta llama obra de la justicia, y esta alegria que proviene del Espíritu Sento son unas veces sensibles, y otras puramente espirituales. Para aquellos que empiezan á entregarse á Dios despues de haber por largo tiempo andado errantes por los caminos de la iniquidad, es esto una cierta dulzura, un gusto sensible y unas delicias secretas que Dios derrama en sus almas para hacerlos correr, y buscar las sendas de la penitencia. No tienen otro-consuelo ni placer que pensar en las misericordias infinitas del Señor, y en la potencia de la gracia, que ha roto sus prisiones, y los ha sacado del abismo: hablan voluntariamente de Dios, oyen hablar con fruto y complacencia de la santidad de sus leyes y de la verdad de sus misterios. Se inclinan con zelo á todo lo que puede contribuir á la gloria de Dios, y nada les parece costoso quando se trata de demostrarle la sinceridad de su agradecimiento, ó la extension de su amor. Las mayores penalidades pierden toda su amargura, y se convierten en dulzuras para las almas que estando ya fortificadas las

miran como un órden de la providencia: y que purificandolas de todo el apego que les puede quedar hácia las criaturas, sirven para hacerlas mas agradables á Dios, y mas conformes á la imagen de su Hijo. Entre las mortificaciones y las austeridades se encuentra muchas veces inundado su corazon de un torrente de consuelos que les hace probar la verdad de lo que ha dicho un Padre, que las lágrimas que se derraman por Dios producen la alegria pura, que no se goza jamas sino en Dios. Esto es lo que el Doctor Angélico llama regocijarse en el Señor: Delectari in Deo.

Por las Confesiones de San Agustin sabemos que desde el principio de su conversion se encontró este Santo en un estado en todo semejante al que acabamos de describir. Hizo de sí un magnífico retrato, y manifestó á Dios su justo reconocimiento quando decia : no gracias á vuestra minosericordia, Señor, puedo deciros con el Santo Rey Danvid, que despues de haberme hecho nacer de una de vuestras mas fieles siervas, me habeis puesto en el número de aquellos que solo quieren vivir para serviros. Muy justo es que en agradecimiento de que habeis roto mis prisiones os ofrezca yo un sacrificio de alabanzas. Que mi corazon y mi lengua no cesen jamas de alabaros, y que todas las potencias de mi alma exclamen: Señor, ne quién es semejante á vos?

» ¿ Quién era yo, y quanta corrupcion é iniquidad » habia en mí ? ¿ Quanta en mis acciones, en mis pala» bras y en mi voluntad? Pero vos habeis tenido piedad » de mí: vuestra misericordia me ha sacado del abismo de » muerte en que estaba sumergido, y vuestra gracia ha » purificado mi corazon de todas las impurezas de que estaba lleno.

»¿Quanta dulzura encontré repentinamente al sepa-» rarme de todos los insípidos placeres que hasta entónces » habia buscado en las diversiones y ninerias del siglo? Nin-» guna cosa temia tanto otras veces como perderlos; mas » despues que vos hablaisteis, hallé mi alegria en renunciar-» los y dexarlos, porque vos los arrojasteis de mi corazon, » soberana dulzura de nuestras almas, dulzura sólida y » verdadera, y entrasteis en su lugar, ó mi Dios; en quien » se encuentran delicias que son infinitamente superiores á » todos los deleytes; pero que la carne y la sangre no » pudiéron gozar, y una luz mil veces mas brillante que o toda otra luz, pero mas íntima y mas oculta que todo » otro secreto, y una grandeza que sobrepuja sin propot-» cion á todo lo que se encuentra de mas grande en el » mundo; pero que no puede ser vista de aquellos que » son grandes á sus propios ojos: " Quam suave mihi subitò factum est carere suavitatibus nugarum! Et quas amittere metus fuerat, jam dimittere gaudium erat. Ejisiebas enim eas à me, vera tu et summa suavitas; ejiciebas, et intrabas pro eis, omni voluptate dulcior, sed non carnis et sanguini; omni dulce clarior : sed omni secreto interior; omni honore sublimier, sed non sublimibus in se.

Verdad es que esta divina dulzura y esta alegria que la presencia del Espíritu Santo produce en una alma, aunque unidas con la justicia christiana, no se hacen siempre sensibles á los justos, ni aun á los mas adelantados y exercitados en la práctica de las virtudes. Dios por razones dignas de su sabiduría, prueba algunas veces á sus siervos fieles con la privacion de los consuelos sensibles : retira estos gustos y estos alhagos, sea (dice Santo Tomas) para purificar mas su caridad, é impedir que aquellos

que él quiere elevar á una alta perfeccion, no se atengan demasiado á lo que es sensible, ó sea para humillarlos y hacerlos conocer cada vez mas la necesidad continua que tienen de los auxílios de su gracia. Permite tambien algunas veces que las pruebas de los justos se multipliquen, que el temor y la tristeza ocupen su imaginacion, y que la parte inferior del alma se vea como entregada á los mas violentos asaltos. Pero entre todas estas agitaciones, en medio de las inquietudes y adversidades de que está llena esta vida, el hombre espiritual goza en el fondo de su corazon de la paz de Jesu-Christo, y esta paz le sirve de prueba de que él es agradable todavia á Dios, pues que Dios le agrada, y el mundo con todo quanto tiene no puede agradarle. El justo conserva siempre de este modo su fuerza interior entre los males que le acometen; y á pesar del essuerzo de las mas violentas tentaciones se mantiene unido y sometido siempre á Dios con una humilde confianza, sin perder jamas aquella alegria espiritual que el Angel de las Escuelas llama un maná delicioso, pero escondido en lo mas íntimo de la voluntad. Ninguno hay que goce la celestial dulzura, sino el que ha vencido; pero todos aquellos que han conseguido el triunfo de los enemigos de la salvacion, no tienen siempre mas experiencia sensible de este placer, mas dulce que la miel mas excelente: y así que no es necesario que le sientan siempre.

Como el corazon del impio, aun quando gozara todos los placeres y todos los honores; aun quando acumulase los cetros y las coronas, no dexaria de estar siempre inquieto, agitado é infeliz, porque siempre queda en él un vacío, infinito, una capacidad sin límites, y unos deseos que Dios solo puede satisfacer. El justo al contra-

rio, en la privacion de todo lo que puede dar satisfaccion á los sentidos encuentra la alegria y el reposo; porque él no busca todo esto sino en Dios: en este unico bien reune todos sus deseos: sabe que su ventaja mayor está en permanecer unido á Dios, y en poner su esperanza en el Señor. Elegran número de gracias que ya ha recibido de la divina bondad, es como una prenda segura de las que recibirá en la necesidad ; y el testimonio que puede darse asimismo de que la mas pequeña de aquellas gracias le es infinitamente mas preciosa que todos los tesoros del mundo, aumenta en su corazon la humilde confianza de que no será abandonado del Señor; porque en fin, si nuestro corazon no nos condena, tenemos confianza delante de Dios, dice el Discípulo amado 1. Y Santo Tomas no tiene dificultad en decir, que los verdaderos justos no tienen testimonio mas seguro que el de su propia conciencia ?: Testis infalibilis Sanctorum ipsa eorum conscientia. Y luego anade, que para tener un grado de certidumbre semejante, es forzoso que el justo pueda decir con San Pablo: por el Espíritu Santo mi conciencia me da este testimonio: Testimonium mihi perhibente conscientia mea in Spiritu Sancto.

¿Pero basta estar justificado por su conciencia para obtener la seguridad de hablar así? No, no basta esto, pues que para mantener á los justos en la humildad, ha querido Dios que su justificacion estubiese siempre cubierta con alguna obscuridad: sin embargo de qualesquiera progresos que puedan haber hecho en la virtud, el fondo de su corazon les está oculto hasta cierto punto; y como ya queda dicho, sino tienen una revelacion, no pueden jamas tener una entera certidumbre, ni de su estado presente, ni de lo que serán despues. Síguese de esto que los

r. Joann. 3. 21. 2 Asct, 5: in 9. ad Rom.

testimonios particulares de la bondad de Dios acerca de sus amigos, las santas disposiciones que la gracia ha puesto en ellos, y todos los demas motivos de confianza, que son propios del hombre justo, por consoladores y preciosos que sean, no son jamas sino motivos accesorios. El principal motivo y el fundamento esencial de la esperanza chistiana. debe ser siempre la misericordia de Dios, los méritos de Jesu-Christo y la abundancia de los auxílios que nos están preparados para el tiempo de la necesidad. Esto es lo que hizo decir á Santo Tomas, que ha tratado de esta materia con su ordinaria exâctitud, que nuestra esperanza no está principalmente fundada en la gracia que ya hemos recibido. sino en la omnipotencia y bondad infinita de Dios, por la qual el pecador puede en todo tiempo recibir el beneficio de la justificacion, y el justo el de la perseverancia : Spes non innititur principaliter gratiæ jam habitæ, sed divinæ omnipotentiæ et misericerdiæ, per quam etiam qui gratiam' non habet, eam consequi potest, ut sic ad vitam aternam perveniat.

Este motivo de nuestra confianza es mucho mas firme, y al mismo tiempo mas extenso, pues que basta tener fe, como añade el Santo Doctor<sup>2</sup>, para no poder dudar jamas de la omnipotencia y misericordia de Dios.

## 6. VI.

Doctrina de Santo Tomas acerca del amor de Dios, su necesidad, su excelencia y sus efectos.

Todas las cosas nos enseñan que Dios solo es soberanamente amable, y que deberiamos amarle infinitamente si nuestro corazon suese capaz de un amor infinito. Basta ser

1 2. 2. q. 18. art. 4. ad 2. 2 Ibid.

Christiano para reconocer que todas las obligaciones del hombre, la primera y mas inportante es la de amar á su Dios en todas las cosas, y ofrecerselas todas en holocausto. Pero principalmente en el sistema de nuestro Santo Doctor es donde se establece sólidamente esta verdad, y se muestra toda su extension. No hay cosa mas conforme y conseqüente á estos principios que la obligacion de referir todas nuestras acciones á Dios como á primera causa y autor de todo bien. El cumplimiento de este deber que Santo Tomas llama el mayor, el mas noble y al mismo tiempo el mas útil de todos los preceptos, debe ser, segun su opinion, el primer uso de la razon y de la gracia en los niños; el exercicio mas continuo y asimismo el mas dulce de la vida en todos los Christianos, y la última tendencia del corazon en los moribundos.

Para que la medida de lo que hemos recibido de Dios sea siempre la medida de nuestro amor, es necesario amarle en todo tiempo y en todas las cosas. No solamente todo lo que tenemos y todo lo que somos, mas tambien todo lo que pensamos, todo lo que hacemos; y todo lo que podemos hacer bueno en todo tiempo, es Dios quien lo hace en nosotros y con nosotros: ¿Y no será justo glorificarle en todo? Como él es el primer principio, quiere ser tambien el último fin; y no ménos por todas las acciones de nuestra vida, que por todos los demas bienes interiores ó exteriores, debemos decir con un antiguo pueblo por boca de David.: » Señor, todo es vuestro, lo que os hemos presentado lo hemos recibido de vuestra mano: "Tua sunt omnia, et qua de manibus tuis accepimus, dedimus tibi 2.

Por un efecto de su misericordia, y por una caridad gratuita el Señor derrama sobre nosotros sus favores, y el

<sup>1</sup> Op. 4. de leg. amoris; c. 4. 2 L. 1. Paralip. c. 29. 14.

primer uso que debemos hacer de ellos es amarle en sus dones: del mismo modo que estos corren hasta nosotros, deben volver á subir á su fuente para que Dios sea siempre glorificado, ya en lo que hace por nosotros, y ya en lo que hacemos por él. El principio, progreso y toda la perfeccion de la justicia christiana depende de esto. Si la gracia no le es principalmente concedida al hombre, sino para hacerle cumplir esta obligacion capital; el Evangelio le ha sido dado para hacersela conocer 1. Habiendo sido la ley natural en algun modo borrada, ó extremamente obscurecida en nosotros por el pecado; y no siendo la ley escrita mas que una ley de temor, incapaz de conducir por sí misma á la persecta justicia, quiso Dios darnos otra ley que á un mismo tiempo fuese mas fácil y de mayor virtud; una ley abreviada que todo hombre pudiese saber, y de cuyo cumplimiento ninguno pudiera ser dispensado; una ley de amor que debe ser la regla invariable de todas nuestras acciones, de suerte, que nada sea tenido por bueno, justo y perfecto, sino en quanto sei encuentre conforme á esta divina ley 2: Quodlibet humanum opus rectum est et virtuosum, quando regula divina dilectionis concordat. Quando verò discordat ab hac regula, nec bonum est, nec rectum.

Para darnos una idea justa de esta ley, y hacernos comprehender toda la excelencia de un don, que la Escritura llama el vínculo de la perfeccion, describe al mismo tiempo el Angel de las Escuelas 3 los principales efectos que la caridad produce en nosotros, y las ventajas infinitamente preciosas que nos procura. A ella pues atribuye la virtud de borrar todos los pecados; de iluminar la alma, purificando el corazon; de traer á nuestra alma la paz y la alegria: de hacernos gozar de la verdadera libertad de hijos, y de hacernos amigos de Dios y herede-

r S. Th. Op. 4. c. 1. 2 Ibid. c. 2. 3 Ibid.

ros del Reyno celestial. En el fondo mismo de la religion hallamos los principios y fundamentos de esta doctrina: y de los sagrados libros es de donde el Doctor Angélico ha sacado todo aquello de que se vale para probarla ó ilustrarla, haciéndonos notar que no es de ningun modo derogar la necesidad de la penitencia, decir con el Sabio que la caridad cubre todos los pecados; pues que el verdadero penitente jamas está sin amor, y la caridad no detiene los efectos de la justicia divina, sino porque conduce al culpado á castigarse y satisfacer á Dios con dignos frutos de penitencia: Nullus verè diligit, quem non verè postiteat.

Si las tinieblas en que estamos envueltos son causa de que ignoremos algunas veces lo que conviene hacer y lo que es necesario pedir; el fuego de la caridad introduce con el'ardor la luz hasta el fondo del corazon4: Causat 'cordis illuminationem. El amor nos instruye en todo aquello que puede sernos necesario para la salvacion: donde está la caridad allí es donde se halla el Espíritu Santo, cuya presencia disipa las tinieblas producidas por el pecado, segun este oráculo de la Escritura : » Los que temeis al » Señor, amadle, y vuestros corazones se llenarán de luz 5; Qui timetis Deum, diligite illum, et illuminabuntur corda vestra. De aquí nace aquella alegria interior y aquella paz que el alma fiel goza en Dios, y que no puede hallar sino en el amor de Dios; porque no hay paz para el impio: su corazon, segun expresion de Isaías 6, es semejante à un mar agitado que no puede calmarse. El reposo sólido del alma y sus verdaderas delicias serán siempre el fruto de la caridad: no se posee á Dios sino en quanto se le ama, y solo en su posesion debe nuestro corazon hallar reposo? : Qui Deum diligit, habet ipsum, et ideo animus

<sup>1</sup> Ibid. 2 Prov. 10. v. 12. 3 Ibid. 4 Ibid. 5 Eccl. 2. v. 10. 6. Is 57. 20. 7 S. Th. Op. 4. c. 2.

diligentis et desiderantis quietatur in eo.

Segun Santo Tomas, solo á los Christianos así abrasados en las llamas del amor divino, es á quien se dirigen estas palabras del Apóstol: possetros pues no habeis recipido el espíritu de servidumbre para guiaros todavia por pel temor, sino que habeis recibido el espíritu de la adoppido el os hijos; y este espíritu es el que da testimonio á nuestro espíritu de que somos hijos de Dios! ¿Cómo el temor tiene al esclavo siempre tímido, y no le dexa encontrar sino pena en el cumplimiento de sus obligaciones! La alegria y el consuelo son los frutos ordinarios de la caridad: Timor poenam habet, sed charitas delectationem?

No son solas estas las ventajas que saçamos del amor de Dios. El Santo Doctor nota otras quatro no menos preciosas, ni menos propias de esta divina virtud 3: la primera, dar vida a nuestra alma: la segunda hacernos cumplir los anandamientos: la tercera fortificarnos contra las adversidades en todos los peligros de esta vidas y la última introducirnos en fin al goce de la bienaventuranza eterna.

Es propio del amor transformar en algun modo al amante en el objeto amado: se aficiona nuestro corazon á cosas viles y terrestres? pues desde aquel punto venimos nosotros á ser tambien viles y despreciables como los objetos á quien amamos : mas la caridad que nos une á Dios nos hace semejantes á Dios: Si Deum diligimus, divini efficiente 4. El mismo amor que hace que habitemes en Dios, y que él habite en nosotros, hace tambien que Dios sea vida de nuestra alma, así como el alma es vida de nuestra carne. Y vease aquí, segun la observacion de Santo Tomas, lo que todos los demas dones sobrenaturales por excelentes que sean no pueden producir jamas sin la ca-

z Rom. 8. v. zg. e S. Th. ibid. 2 Ibid. 4 Ibid.

252 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.
ridad : Si quis habet omnia dona sine charitate, non
habet vitam.

Por este autor, que nunca está ocioso, executamos acciones siempre agradables á Dios, y verdaderamente dignas de bijos de Dios: guardamos sus preceptos, cumplimos su ley, sea huyendo de lo que prohibe, ó sea observando fielmente todo lo que prescribe. La caridad es llamada plenitud de la ley, solo porque ella es el pleno y entero cumplimiento de la ley. Las mayores dificultades no detienen jamas á un corazon abrasado de amor; y no hay cosa que pueda dañarle, porque todo contribuye al bien de aquellos que aman á Dios. Lo que parece duro y penoso á la naturaleza, la dulzura de la canidad nos lo hace fácil y agradable <sup>2</sup>: Etiam adversa et dificilia, suavia videntur amanti. Estas son siempre las palabras y las opiniones de Santo Tomas.

Este Santo nos enseña que la caridad puede suplirlo todo, al mismo tiempo que ninguna cosa es suficiente sin ·la caridad: Omnia sine charitate insufficientia sunt. Ella es quien abre el cielo, y quien señala á cada uno el lugar que allí debe ocupar. No solamente la bienaventuranza está asegurada á aquellos que mueren en el acto ó combate de amor de Dios, siho que es sola la caridad quien segue suis diferentes grados pone alguna distincion cen la misma. bienaventuranza. Aunque muchos Mártires hayan padecido mas que los Apóstoles, y aunque entre los Santos Penitentes se halle quien haya practicado mayores o masilargas mortificaciones, los Apóstoles no obstante están en una gloria mas elevada, porque habiendo recibido las primicias del espíritu, han sido abrasados en una caridad mas ardiente 3 : Ipsi in beatitudine omnes alios excellunt, propter excellentiam charitatis (2 62 62 62 12 12 12 12

Despues de habernos dado tan alta idea del mérito y excelencia de esta reyna de las virtudes, nuestro Santo Doctor empieza á explicar lo que se debe hacer para obtener su posesion, ó para merecer su acrecentamiento. Verdad es que el Espíritu Santo la derrama en nuestros corazones, y que solo pertenece á Dios hacerse amar de aquellos á quien él ha amado primero. Pero esto no impide para que nosotros debamos hacer todos nuestros esfuerzos para disponernos con el socorro de la gracia á recibir el mas precioso de todos los dones, por la fuga de todo pecado, por la continuacion de escuchar ó meditar la palabra de Dios, y por la memoria de sus beneficios.

La caridad no habita pues en una alma inmunda, ni es cierto que se ama á Dios si se ama todavia lo que disquista á Dios, y si se hace siempre lo que la ley prohibe: Si in peccato existis, Deum non diligis. Se debe necesariamente renunciar lo uno para hallarse en estado de recibir lo otro. Yo se que el hábito de la gracia y de la caridad es quien destruye, quien borra y quien remite el pecado; pero este don tan precioso no es pues comunicado á una alma que prefiere alguna cosa á Dios: á una alma que no ha renunciado todavía sus aflicciones desarregladas, ni empezado á guardar los divinos mandamientos. Aquellos aman verdaderamente que pueden decir como el Santo Rey Ezechias? : nacordaos, Señor, de que he caminado delante de vos en la verdad y con un corazon perpecto."

La palabra de Dios tiene una virtud particular para ponernos en esta feliz disposicion. El corazon de los Discípulos estaba todo abrasado quando Jesu-Christo los hadilaba y explicaba las Escrituras. Durante la predicacion de los Apóstoles se veia algunas veces descender el EspírituSanto visiblemente sobre los que escuchaban. Y en el dia de hoy sucede que la divina palabra es para muchos como un martillo que rompe la dureza de su corazon, ó como un fuego-que le enciende en las llamas puras de la caridad: Frequenter accidit, quod qui duro corde accedunt propter verbum prædicationis ad divinum amorem acceduntur.

Si esta palabra viva y eficaz que San Pablo compara á una espada de dos filos, entra así, y penetra hasta los pliegues mas ocultos del alma y del corazon para llevar á ellos el fuego de la caridad, la idea de las misericordias del Señor y la memoria de todos los bienes que hemos recibido de el producen muchas veces el mismo efecto. ¿ Quál seria nuestra insensibilidad si pensando sériamente en todo lo que Dios ha hecho por nosotros, las gracias con que se adelantó á adornarnos, los peligros de que nos ha librado, la recompensa que nos promete; y sobre todo el eterno amor con que nos ha amado, yila caridad que le ha llevado á entregarse él mismo por nosotros á la muerte para impedirnos morir eternamente, estuviesemos todavía frios, siempre ingratos y siempre insensibles á tan grande amor? Semejante dureza , dice Santo Tomas, no seria un prodigio? Durus nimis esset , qui divina beneficia cogitans, ad divinum amorem non accenderesur?.

A unos medios tan propios para hacer que nazca la divina caridad en una alma que tiene fo, anade el Santo otros muchos no menos necesarios para conservarla y para acrecentarla. Tales son la separación interior de todas las cosas de la tierra, la firmeza ó paciencia en las pruebas, y la consideración en las divinas perfecciones.

Si se ama á Dios., se le uma muy debilmente quando -no se le hace sacrificio de mil vagatelas que nos ocupan s;

x S. Th. ibid. 2 ibid. c. 4. 3 Cordis separatio à terrenis, Ibid.

para afirmarse y adelantar siempre en el santo amor, es forzoso combatir sin cesar contra todos los deseos que nacen de la concupiscencia; trabajar con cuidado en separarse del amor propio y del de todas las criaturas; romper todos los lazos que pueden tener atado nuestro corazon á la tierra; reunir todas las inclinaciones, deseos y aficiones; y volverlas hácia el único objeto que debe ser amado por sí mismo.

La caridad no se puede perfeccionar sino á proporcion que se debilita la concupiscencia; y la entera destruccion de esta depende de la perfeccion de aquella. Esta máxima es como el compendio de toda la moral christiana: y segun el pensamiento de Santo Tomas, solamente para facilitar la práctica de ella á los fieles, ha sido por lo que los hombres inspirados de Dios estableciéron lugares de retiro, y fundáron Ordenes Religiosas, en las quales si se trabaja dia y noche en morir para sí mismo y para el mundo, es para aprender á no vivir sino de Dios y de su puro amor: In quibus, d mundanis, et corruptibilibus animus retrahitur, et exigitur ad divina.

La sabia providencia se sirve tambien de las adversidar des para unirnos mas fuertemente á Dios<sup>2</sup>. Por el fuego de las aflicciones se purifica, acrecienta y perfecciona la caridad del Christiano. Así como las aguas del diluvio eleváron el arca sobre las mas altas montañas; la paciencia que no se dexa vencer por las tribulaciones, sirve de elevar el alma del justo á la perfeccion del santo amora Por eso vemos, dice Santo Tomas, que tienen mas fuertes pruebas que sostener para permanecer siempre fieles: Ideo sancti viri, qui adversitates pro Deo sustinente magis in ejus dilectione firmantur<sup>3</sup>.

Pero de todos los motivos que pueden obligarnos á amar unicamente al Señor, el mas noble y al mismo tiem-

<sup>2</sup> Ibid. 2 Firma patientia in adversis, ibid. 3 Ibid. ...

po el mas eficaz es la bondad misma de Dios y la consideracion de sus divinas perfecciones 1. Siendo Dios el soberano bien, es forzoso que encierre en sí mismo todas las razones que pueden hacer amable un objeto; la sabiduría, la verdad, la justicia, la misericordia, la potencia, la grandeza y otra infinidad de perfecciones, de las que siendo cada una infinita en sí misma, se halla en soberano grado de perfeccion en la bondad divina: esto es lo que hizo decir á Santo Tomas 2, que el primer objeto de la caridad es Dios mismo: Causa diligendi Deum, Deus est. El amor crece siempre con el conocimiento de un bien, que es la plenitud y orígen de todos los bienes. Incapaces de amarle tanto como conocemos que es amable, nos unimos á los espíritus bienaventurados, convidamos á todas las criaturas á unirse con nosotros para amarle mas perfectamente, y confesamos que amándole de todo corazon, con todas nuestras fuerzas, no le amamos todavía bastante: Si soto corde, et viribus ei servamus, adhuc non sufficimus 3.

Solo Dios merece ser infinitamente amado, solo Dios puede amarse infinitamente, y solamente en él se puede hallar el soberano grado de la caridad perfecta. Sin embargo de esto se puede decir con Santo Tomas 4, que la caridad es perfecta en los Angeles y en los Santos mediante que ellos aman siempre de todo su corazon, con todo su entendimiento, con toda su alma y todas sus fuerzas. El corazon denota la voluntad ó pureza de intencion; el entendimiento se toma por el conocimiento, el alma por los afectos, y las fuerzas por la execucion. Todo esto debe reunirse en la caridad; es forzoso que todo esté empleado en amar a Dios: Hac enim omnia in Dei dilectione sunt expendenda 5.

Pero se debe notar que esta perfeccion del santo amor,

<sup>1</sup> Excelentiæ divinæ cogitatio, ibid. 2 2. 2. q. 27. art. 6. 3 S. Th. Op. 3. 4. c. 4. 4 Op. 18. c. 3. 5 Ibid. c. 4. 7

no es una misma en los Santos que reynan ya en el cielo, y en los justos, que viven aun sobre la tierra. El Bienaven. turado todo absorto en el abismo de las perfecciones divinas se olvida de sí mismo y de todo lo que no es Dios. por llegarse siempre y actualmente á aquel grande objeto de quien la luz de gloria le descubre todas las bellezas. Invariablemente unido á la soberana verdad como á su fin último, ama á Dios de todo su corazon, porque toda su voluntad está inflamada en aquel fuego sagrado: le ama con todo su entendimiento, porque en la continua contemplacion de la divinidad ve y juzga de todo, segun aquella pura verdad que le penetra y llena enteramente : ama á Dios con toda su alma porque le ama en todas las cosas, y refiere á él todos sus afectos: en fin, le ama con todas sus fuerzas, pues que el amor de Dios es la regla, principio y fin de todos los actos que produce en lo exterior.

Tal es el grado de perseccion que conviene á la caridad consumada de los Bienaventurados; pero del qual no somos capaces en este lugar de destierro; lo que prueba Santo Tomas por esta palabra del Apóstol á los Filipenses: Esto no es porque yo he recibido ya lo que espero, ó porque yo sea ya persecto; pero prosigo mi carrera, porque procuro llegar en quanto me sea posible á donde el Señor me ha destinado.

Para explicar en seguida la perfeccion de la caridad, á que no es posible llegar en esta vida, y á la qual el primer precepto del Decálogo nos obliga: el Santo Doctor nos enseña<sup>2</sup>, que el hombre debe referirlo todo á Dios como á su fin, segun este oráculo de San Pablo: Sea que comais ó que bebais, ó que hagais qualesquiera otra cosa, hacerlo todo por la gracia de Dios: Omnia in gloriam Dei facite<sup>3</sup>. La misma verdad ha establecido en la Suma

Digitized by Google

T Phil. 3. 12. 2 Op. 18. c. 5. 3 1. Cor. 10. v. 31. TOMO II.

donde no dice solamente que la obligacion de dirigir todas nuestras acciones à Dios està encerrada en el mandamiento de amarle, sino que asegura que no puede cumplirse este precepto si no se dirigen todas à Dios; porque el amor no tira sino à unirse con su objeto, en el qual tiene puesta la mira en todas sus acciones: Praceptum charitatis implere homo non potest, nisi etiam omnia referantur in Deum. 1.

¿Podrá parecer demasiado rigorosa esta obligacion á una alma christiana que no puede tener comunicacion con Dios sino por medio del amor? ¿Y cómo amaremos nosotros á Dios de todo nuestro corazon, con todo nuestro entendimiento, toda nuestra alma y todas nuestras fuerzas, si hacemos alguna excepcion en el sacrificio, que el amor debe presentarle? Si podemos pensar ó hacer algun bien del qual Dios no sea el primer principio; en hora buena, que no sea él tampoco el último fin: pero si es de fe que todo lo que es bueno viene de él, ino es justo, no es necesario que todo vuelva hácia él? ¡Dicheso, ó Dios mio, dichoso el corazon que os ama! ¡mil veces mas dichoso aquel que jamas amó otra cosa que á vos! ¡infeliz el alma infiel que no os ama! ¡anatema sobre aquella que rehusa amaros!

Mas supuesto que la fragilidad humana no nos permitevivir en este destierro sin pecado, ¿ cómo podremos cumplir un precepto que nos obliga á santificarlo todo? Podemos por el socorro de la gracia, por la firme y sincera resolucion que ella nos inspira de no consentir jamas en cosa que pueda separarnos de la caridad de Jesu-Christo; y por una atencion continua en expiar todos los dias por la penitencia las faltas de inadvertencia y de fragilidad que todos los dias cometemos. Consagrando toda nuestra vida al servicio del Señor; le dirigimos virtualmente todo quanto hace-

<sup>1 1. 2.</sup> q. 100. art. 10. ad 2.

mos exceptuando solo el pecado; y de este modo, dice Santo Tomas 1, amamos á Dios de todo nuestro corazon. Le amamos con todo nuestro entendimiento quando nos sometemos por la humildad de la fe á la obediencia de Jesu-Christo; y quando le dedicamos todos nuestros pensamientos, luces y conocimientos. Es preciso tambien que todo lo que amamos lo amemos en Dios, y que santifiquemos todas nuestras aficiones por este amor 2: Quidquid homo amat in Deo amet, et universaliter omnem suam affectionem ad Dei dilectionem referat. Así es como amaremos á Dios con toda nuestra alma, y podemos decir con San Pablo: Si somos arrebatados fuera de nosotros mismos es por Dios, si nos templamos es por vosotros; porque la caridad de Jesu-Christo nos obliga 3. En fin, para amar á Dios con todas nuestras fuerzas es necesario que todas nuestras empresas, acciones y palabras salgan del mismo principio segun queda notado 4: Haced con amor todo lo que hagais. Omnia exteriora nostra, verba et opera ex divina charitate firmentur: secundum illud Apos-oli: Omnia vestra in charitate fiant. Et sic Deus ex tota fortitudine diligitur. Santo Tomas anade, que este amor no es de consejo, sino de precepto, y que este precepto nos obliga á todos 5. Ad quem omnes ex necessitate præcepti obligantur.

Reflexionando en seguida acerca de estas palabras de San Pablo: "Hermanos mios, no pienso haber aún llega" do á donde camino: mas todo lo que hago ahora es, que olvidando lo que está detras de mí, y acercándome hácia lo que está delante, corro sin cesar hácia el fin de la carrera para conseguir el premio de la felicidad del Cieplo, á la qual Dios nos ha llamado por Jesu Christo."

De aquí concluye el Santo Doctor, que aunque no poda-

I Op. 18. c. 5. 2 Ibid. 3 2. Cor. 5. 4 S. Th. ibid. 5 Phil. 3.

mos elevarnos á aquella perfeccion de una caridad siempre activa, como la que se encuentra en los bienaventurados, debemos, no obstante, esforzarnos para aproxímarnos quanto nuestro estado presente permite, y la gracia nos hace posible : Æmulari tamen debemus 1. En esto consiste toda la perfeccion de esta vida, á la qual somos convidados, y al mismo tiempo ayudados por la práctica de los consejos evangélicos, cuyo fin es separarnos mas y mas de todos los objetos exteriores para unirnos cada vez mas estrechamente al soberano bien; pues es cierto que nuestro corazon se inclina hácia un objeto con tanto mas ardor quanto reune mas sus afectos : á proporcion que se niega al atractivo de las criaturas, se inflama en el amor de Dios 2: Omnia igitur consilia, quibus ad penfectionem invitamur, ad hoe pertinent, ut animus hominis ab affectu rerum temporalium avertatur, ut sic liberius mens tendat in Deum contemplando, amando, et ejus voluntatem implenda.

Con estas bellas palabras acabarémos este artículo, que propiamente no es mas qua un extracto ó compedio corto de algunos capítulos de los Opusculos 4 y 18 de Santo Tomas. En el uno trata el Santo Doctor de la ley de amor, y en el otro explica en qué consiste toda la perfeccion de la vida espiritual. En todo edifica é instruye sólidamente, y los principios y máximas que establece tocante á la caridad pueden dar de sí abundante materia para tratar este asunto con alguna extension.

2 S. Th. ibid. c. 6. 2 Ibid. c. 6.

# VIDA

# DE SANTO TOMAS DE AQUINO

#### DE LA ORDEN DE PREDICADORES

DOCTOR DE LA IGLESIA,

con exposicion de su doctrina y de sus obras.

#### LIBRO QUINTO.

## CAPITULO PRIMERO.

Ventajas que la doctrina de Santo Tomas ha procurado á la Iglesia, explicadas por los elogios y aprobaciones solemnes con que la misma Iglesia ha consagrado en algun modo sus escritos.

na de las calidades mas esenciales de un Doctor Católico, y la primera de sus obligaciones, como dexamos dicho, es hacer que sirvan sus talentos á la gloria de la religion, y que su estudio sea útil á la Iglesia, no trabajando únicamente para si solo, sino para todos aquellos que buscan la verdad; porque segun expresion del Eclesiástico : » Si la sabiduría permanece escondida, y el te-» soro no está á la vista, ¿qué fruto se sacará de uno y otro? » Aquel que oculta su insuficiencia, ¿ no vale mas que ni para instruccion de los buenos, ni para correccion de los malos. "Sapientia abscondita, et thesaurus invisus, equa utilitàs in utrisque?

Santo Tomas aprovechó la advertencia del Sabio, pues si calló por algun tiempo por escuchar en silencio la voz de un Maestro interior, se encontró en estado de hablar mejor quando recibió el mandato. Sus palabras así como sus escritos fuéron semejantes á una apacible lluvia ó rocio del cielo, que derramándose sobre la faz de la tierra, la hace producir frutos excelentes. Aquella doctrina celestial que habia bebido en las fuentes mas puras fué desde entónces (lo que es ahora y lo que será en la sucesion de los siglos) un fondo de fiquezas de salud para toda la Iglesia, y un tesoro del qual puede tomar siempre con que enriquecer á sus hijos y confundir á sus enemigos 2: Divitia, sapientia, et scientia.

Los Teólogos, los Casuistas y los Ministros de los Sacramentos y de la palabra; aquellos en fin á quien el so berano Pastor ha confiado el gobierno de su rebaño, jamas buscáron inútilmente en los escritos de nuestro Santo Doctor lo que podia contribuír á la gloria de su ministerio. En ellos encontráron principios fecundos y luminosos para resolver sus dificultades y disipar todas las dudas: razones sólidas para apoyar las máximas de perfeccion que proponian á los fieles: luces seguras para conducir ó afirmar en la fe á los que la habian ya abrazado, y para inúticalizar todos los esfuerzos de qualesquiera que se atrevies á combatirla. Ateos, Gentiles, Judios, Hereges, Cismáticos, Hipócritas, todos han probado á menudo por su propia destruccion, algunas veces por su conversion, y siempre en bonor de la Iglesia, qual es la fuerza y solidez de una doc-

<sup>1</sup> Eccl. 40. v. 38. 33. 2 Is. 33. 6.

trina, que segun expresion de muchos soberanos Pontífices no ha cesado de abastecer á la Silla Apostólica de armas, de luz y de verdad para combatir á sus enemigos antiguos y modernos. No ménos vemos por una feliz experiencia todos los dias quales son los vivos resplandores que la Doctrina de Santo Tomas continúa derramando por todas partes para disipar las tinieblas de la ignorancia, y formar en todos los estados aquellos hombres excelentes que por medio de su trabajo contribuyen quando les corresponde á la conservacion del sagrado depósito, á la propagacion de la fe y á la instruccion de aquellos que se aplican al estudio de las ciencias.

Pero sin prevenir por nuestras reflexiones las del lector, bastará ponerle á la vista un resumen de lo mas glorioso para la doctrina de Santo Tomas que hallamos en la historia de los Concilios, en los decretos de los Papas, en los estatutos ó prácticas de las mas célebres Universidades y Ordenes religiosas; en fin, en los escritos de muchos autores sabios de todas naciones y profesiones. Porque ¿dónde el Santo Doctor no ha tenido discípulos, admiradores y panegiristas? ¿Y de quánto peso no debe ser este concierto de aprobaciones y alabanzas? Yo bien sé que todo lo que los hombres alaban no siempre es loable, y algunas veces sucede que no es alabado lo que merece mayores alabanzas. Muy á menudo el corazon engaña al entendimiento, y la ceguedad del uno, ó la corrupcion del otro nos hace llamar bueno lo que es malo, y malo. lo que es bueno; porque segun observacion de un antiguo, cada uno forma su juicio segun sus inclinaciones, y no segun la justicia y la verdad. Cierto es pues que ni la estimacion ni el desprecio de un particular puede servir de regla segura para decidir del mérito de aquello que es objeto de sus alabanzas ó de sus viruperios; pero no se debe pensar lo mismo de lo que vemos alabado generalmente, y constantemente aprobado. No es posible que en todos tiempos y en todos los pueblos los grandes, los pequeños, los sabios y los simples fieles concuerden en demostrar su admiracion por una cosa que no la merezca; y jamas se apela del juicio del público, porque este es un juez incorruptible de aquello que piensa, y no puede ser inspirado sino por la verdad misma. En este sentido es en el que San Agustin ha dicho que las alabanzas son efectos inseparables de la buena vida y de todo lo que es bueno: \*Bonæ vitæ, bonorumque operum comes et solet, et debet esse laudatio.

Esta máxima es ya un presupuesto muy favorable á nuestro Santo Doctor, cuyas opiniones, aun viviendo el Santo, eran tan generalmente repetidas, y cuyas obras despues de su muerte han sido siempre leidas y admiradas por los sabios, citadas con honor en las escuelas y púlpitos, y consultadas en las Asambleas mas augustas por los Jueces mismos de la fe, y honradas por sus dictámenes. Y pues que de la aprobacion de la Iglesia le viene á la doctrina de los Doctores Católicos toda la autoridad, segun nos enseña Santo Tomas<sup>2</sup>, los testimonios tan solemnes que los primeros Pastores han dado en tantas ocasiones á los escritos del Santo, deben sin duda ser suficientes para hacernos conocer la solidez de su doctrina y las grandes ventajas que ha procurado á la religion. Esto es lo que nos proponemos explicar en este quinto libro.

1 L. 10. Conf. c. 37. 2 2. 2. q. 10. art. 12. in c.

Tradicion de la Santa Sede Apostólica en favor de la doctrina de Santo Tomas.

no de los Pontífices mas santos y mas sabios que han gobernado la Iglesia en estos últimos siglos asegura que la doctrina de Santo Tomas ha llegado á hacerse recomendable en todas las naciones católicas por el testimonio constante que de ella han dado los Soberanos Pontífices 1: Constanti Summorum Pontificum testimonio orthodoxis commendatam populis. Para convencerse de la verdad del hecho, basta leer la Bula del Papa Clemente XII, que empieza por estas palabras: Verbo Dei: donde se encuentran los nombres de catorce Papas, cuyos decretos apostólicos y los elogios magníficos de que están llenos, deben considerarse como otros tantos monumentos ó pruebas de una tradicion seguida, y siempre invariable en favor de la doctrina de Santo Tomas. A este gran número de Pontífices Romanos podemos añadir los que han vivido al mismo tiempo que el Santo Doctor, y cuyas opiniones, aunque no explicadas en Bulas, no son ménos conocidas de todos aquellos que han leido la historia de la Iglesia.

Demos principio por Alexandro IV, que ocupaba la Silla de San Pedro, quando Tomas de Aquino aún jóven y Bachiller en la Universidad de Paris explicaba públicamente los libros del Maestro de las sentencias con tan feliz éxîto como reputacion. Desde entónces concibió el Papa Alexandro tal idea del mérito, capacidad y doctrina de este grande hombre, que se complacia en dar pruebas públicas de ello en todas ocasiones. Las vivas disputas que habia en aquel tiempo entre Guillermo de Santo

I Ben. XIII. Bull. pret, §. 41.

Amor y las Ordenes Mendicantes, de quien nuestro Santo defendia con zelo el honor y los intereses, diéron al Vicario de Jesu-Christo mas de una acasion en que manifestar la estimacion que hacia de sus luces. Los historiadores han observado que en el espacio de pocos años hizo este Papa expedir en favor de los Regulares mas de quarenta Bulas ó Breves; y podemos añadir que no hay casi ninguno en que no realce con alabanzas particulares la ciencia de Tomas de Aquino y la pureza de sus opiniones. En el decreto de 1256, dirigido al Canciller de la Iglesia de Paris, se explica el Papa en estos términos; » Hemos que-» dado sumamente consolados al saber que os inclinais » con un zelo y vigilancia digna de vos á todo aquello que » el honor y la piedad exîgen de vuestro ministerio: lo » que se ha manifestado principalmente en que os habeis » adelantado á nuestras letras para conceder la licencia en » la facultad de Teología á nuestro amado hijo Fr. Tomas es de Aquino del Orden de Predicadores; sugeto verda-» deramente recomendable por su alto nacimiento y por la » inocencia de sus costumbres igualmente que por el te-» soro de ciencia y de doctrina que tiene adquiridos con el » socorro de la gracia." Viro utique nobilitate generis, et morum honestate conspicuo, ac thesaurum litteralis scientia per Dei gratiam assecuto.

El Chronista de la Universidad de Paris nos ha conservado este Breve que se halla en el segundo tomo de Baluzo.

Los Papas que sucediéron á Alexandro IV viviendo Santo Tomas, no mostráron ménos estimacion á los servicios importantes que con sus sabios escritos hacia todos los dias á la Iglesia. Urbano IV y Clemente IV estaban persuadidos á que el interes de la religion y el bien público los obligaban á colocar esta gran luz sobre el candelero, y

<sup>1</sup> Duboulai. t. 3. p. 281.

aunque la humildad del siervo de Dios se opuso en esto á sus deseos, se valiéron de otros medios para derramar por todas partes el fruto de su doctrina, y hacer útiles sus estudios á todos los pueblos por las diferentes obras que exigiéron de él ; ya para manifestar á los fieles las misericordias de nuestro Dios, y las riquezas de su amor en el mas inefable de sus misterios; ya para introducirnos por medio de bellos comentarios en todo lo misterioso que encierra el texto sagrado del Evangelio 2; y ya en fin para combatir el cisma de los Griegos por un excelente tratado que ha contribuido á la reunion de muchos, y del qual infinitas veces se han servido los Doctores Católicos con felicidad en las disputas que han tenido en los siglos siguientes con aquellos que el error ó la obstinacion tenian todavía separados de la comunion de la Santa Sede.

Si la pluma de nuestro Santo habia sido útilmente empleada por los predecesores de Gregorio X<sup>3</sup>, éste creyó que la presencia de un Doctor cuyo nombre era tan célebre en todo el mundo christiano, no seria ménos útil en un Concilio general para el feliz éxîto de los grandes designios que meditaba en favor de la religion. El Breve que le dirigió convidándole á pasar á aquella augusta Asamblea, es una prueba nadá equívoca de la estimacion singular que el Vicario de Jesu-Christo hacia de sus virtudes y doctrina: Cúm illius sanctitatis et doctrina gloria laté in Dei Ecclesia effloresceret, ut illius opera in sacro illo cætu uteretur èse. Estas son las palabras del historiador Oderico Reynaldo en su continuacion de los Anales de Baronio.

Entre los Papas que gobernáron la Iglesia despues de la muerte de Santo Tomas, hasta el que le canonizó quarenta y nueve años despues de su feliz tránsito, podemos

4 Ad ann. 1274.

<sup>1</sup> Verb. 4. 1236. 2 Clem. IV. 1267. 3 Greg. X. 1274.

contar muchos cuyo zelo por la doctrina de este excelente Doctor no puede ocultarse. Inocencio V tiene el primer lugar entre estos : habia oido y admirado los oráculos de este nuevo Salomon durante muchos años que habia ensenado con él en el Colegio de Santiago; y habia sido del número de los Doctores de Paris, que determináron pasar todos por lo que decidiese Tomas de Aquino acerca de una dificultad que dividia las opiniones de los Profesores. Siendo en seguida Arzobispo de Lyon, poco despues Cardenal Obispo de Ostia, y en fin sucesor inmediato de Gregorio X baxo el nombre de Inocencio V, tuvo siempre entre las manos las obras de nuestro Santo<sup>2</sup>. Sixto de Sena dice que hizo de ellas un compendio. Leandro Alberto añade que toda su delicia era la doctrina de este Angel de las Escuelas, de quien fué un zeloso desensor y un discípulo fiel 3: Strictim Thomæ Aquinatis doctrinam complexus est; maximus enim fuerat propugnator, et affectator ipsius doctrinæ quâ apprime delectabatur. No hay sino leer los escritos que tenemos de este Papa para reconocer desde luego la entera conformidad de su doctrina con la de nuestro Santo, de quien se esforzaba á imitar hasta el estilo, segun lo ha notado el Padre Echard.

No hablaré aquí del Bienaventurado Papa Benedicto XI<sup>4</sup>, cuyo Pontificado fué muy corto; pero cuyo zelo tan conocido y tan ardiente por el honor de su Orden, no lo fué ménos por la doctrina de la escuela, que hacia ya profesion de mirar á Tomas de Aquino como su Maestro y su Doctor.

Vengamos á Juan XXII s: tal vez no habrá quien no haya oido alguna vez aquel célebre dicho que se lee en una infinidad de autores, y que los Panegiristas de San-

<sup>1</sup> Innocent. V. 1276. 2 L. 4. Bibl. Sanct. 3 L. 3. de Viris illustr. 4 B. Ben. XI. 1304. 5 Joann. XXII. 1323.

to Tomas hacen resonar tan á menudo en nuestros púlpitos: Tot fecit miracula, quot scripsit articulos. Al tiempo que se trabajaba-en el proceso de su canonizacion dixo uno en presencia de su Santidad: que la vida del siervo de Dios no habia sido ilustrada particularmente con milagros; y el Vicario de Jesu-Christo respondió: no tenemos necesidad de nuevos prodigios para canonizar á un Santo Doctor, de quien puede asegurarse que ha hecho tantos milagros como questiones ha decidido. Así es como el célebre Gerson refiere este suceso, y el testimonio de un autor de tal carácter siempre es respetable.

Un historiador mas antiguo, el qual ha visto ú oido por sí mismo lo que ha escrito, confirma esta relacion por otra muy semejante. Guillermo de Tocco nos refiere, que habiendo llegado á Aviñon para solicitar de parte del Rey de Nápoles y de todos los Estados de su Revno la canonizacion del Doctor Angélico, fué conducido á la Audiencia del Papa, y habiendo hecho su demanda, y puesto á los pies de su Santidad los votos de los Príncipes, Clero y Universidad de Nápoles; el Santo Padre para demostrar quan conformes eran sus disposiciones á los justos deseos de los Napolitanos, respondió con estas palabras 1: "De ningun modo dudamos que Fr. Tomas de » Aquino está glorioso en el cielo, pues su vida ha sido » muy santa, y su doctrina verdaderamente milagrosa: » Doctrina ejus non potuit esse sine miraculo: él solo ha » derramado mas luces en la Iglesia que todos los demas » sabios; y es cierto que qualquiera que busque en sus es-» critos los tesoros de las ciencias, hará muchos mas pro-» gresos en un año de estudio, que haria en todo el curso de su-vida levendo los demas autores." Ipse Sanctus Thomas 2, plus illuminavit Ecclesiam, quam omnes alii

I Boll. t. 1. Mar. p. 681. 2 Ibid. p. 682.

270

Doctores, in cujus libris plus proficit homo uno anno, quam in aliorum doctrina, toto tempore vitæ suæ.

Estas palabras que fuéron pronunciadas en pleno consistorio t, y aplaudidas de todos los Cardenales, segun se refiere en las Actas de los Santos, por gloriosas que sean para el Angel de las Escuelas y para su doctrina, no dicen sin embargo nada que no se halle perfectamente justificado por la experiencia de muchos siglos y por el testimonio expreso de un gran número de Soberanos Pontífices. Lo que el Papa Juan XXII dixo en esta ocasion lo anunció poco despues á toda la Iglesia en la Bula de la canonizacion; pues que despues de haber ensalzado con magníficos elogios las sublimes virtudes del Santo Doctor, habla así: "No dexando de trabajar para todos aquellos » que buscan la verdad, ha hecho muchas obras, no sola-» mente acerca de las primeras ciencias y de la Filosofia, » sino tambien de las santas. Escrituras, tanto en lo perte-» neciente al antiguo Testamento, como en lo perteneo ciente al nuevo, y ha compuesto un grandísimo núme-» ro de obras que contribuyen á la gloria de Dios, á la na dilatacion de la fe, y á la instruccion y adelantamiento » de los que se aplican al estudio de las ciencias: obras o que el Santo Doctor ha escrito con particular auxilio de o la gracia 2" Plurima alia opera in Dei laudem, fideique dilatationem, eruditionemque studentium . . . non absque speciali Dei infusione perfecit.

¿De quales expresiones, ó de qué otros términos podia servirse este sabio Pontífice para mostrarnos sus sentimientos, ó para darnos la idea mas ventajosa de la pureza y utilidad de una doctrina que miraba mas bien como presente del cielo, que como fruto del trabajo y del estudio? Si es cierto que á la inspiracion divina ó á una especie de

I Ibid. 2 Bull. Redemptionem , 1323.

ciencia infusa es á quien debe atribuirse la doctrina de Santo Tomas, no debe causar admiracion que ella haya procurado y procure en el dia la gloria de Dios, haciendo conocer y respetar la santidad de nuestra religion, que haya servido al acrecentamiento de la fe católica, poniendo en toda su claridad las verdades que se deben abrazar, y disipando todos los errores por los quales el espíritu de mentira ha procurado obscurecer ó combatir estas mismas verdades, y que por último sea de un socorro maravilloso á todos aquellos que quieren ser sólidamente sabios por lo que ella les facilita la inteligencia de nuestros misterios y de todo lo que pertenece á la Teología ó á la religion.

Clemente VI no pensaba de otro modo quando en su Bula de 1344, despues de haber comparado la doctrina del Doctor Angélico á los rayos del sol que alumbran el mundo, y á un cuchillo espiritual de quien los hombres poderosos en obras y en palabras se sirven siempre ventajosamente para destruir los vicios y errores, añade que los escritos de Santo Tomas llenos de sabiduría y de ciencia, no cesan de procurar á la Iglesia universal aquella abundancia de todo género de frutos, cuyo buen olor consuela y regocija siempre á la santa Esposa de Jesu-Christo 1: Excujus sapientia et doctrina scriptis universalis Ecclesia multiplicem spiritualis ulertatis fructum recolligens, ipsius fructús odore reficitur incessanter.

Las palabras que se atribuyen comunmente al sucesor de Clemente VI, no son ni ménos energícas ni ménos gloriosas á nuestro Santo Doctor, cuya doctrina mas que ninguna otra (excepto la canónica) tiene toda la propiedad de la expresion, órden y colocacion de las materias, y la verdad de los principios; de suerte, que el que se atenga á ella fielmente no se aparta jamas de la senda de la ver-

I Clem. VI. 1344. Bull. In or dine.

dad; al paso que el que se atreve á impugnarla, debe siempre temer no caiga en el error : Hujus Doctoris sapientia præ exteris (excepta canonica) habet proprietatem verborum, modum dicendorum, veritatem sententiarum, ita ut nunquam qui eam tenuit, inveniatur d veritatis tramite deviasse, et qui eam impugnaverit, semper fuerit de veritate suspectus.

Así se explicaba el Papa Inocencio VI en un discurso que pronunció en honor de Santo Tomas <sup>2</sup>. Este elogio no se encuentra ya en el dia; pero las palabras que se acaban de citar han sido conservadas por la atencion de muchos autores antiguos que las refieren en sus obras <sup>3</sup>. Un escritor que jamas será sospechoso quando hable en favor de la doctrina de Santo Tomas ó de su escuela, asegura que ha leido estas mismas palabras en los escritos de sesenta y cinco autores.

Despues de la muerte de Inocencio VI ocupó la Cátedra de San Pedro Urbano V, quien dió á toda la Orden de Santo Domingo un gran motivo de consuelo por el regalo que la hizo de las reliquias de Santo Tomas. En otra parte quedan referidas las dos Bulas que se expidiéron en esta ocasion; pero la série de las materias me obliga á repetir aquí en pocas razones lo que leemos en aquellos decretos tocante á los escritos y doctrina de nuestro Santo. El qual como un excelente Doctor ha ilustrado toda la pIglesia con obras llenas de luz y de verdad, así como la ha edificado con la pureza de sus costumbres y el resplandor de sus virtudes 4: Doctor egregius per sua perlucida as salutifera documenta universalem illustravit Ecclesiam, eam decorando virtutibus, et moribus informando. Tal es el testimonio del Vicario de Jesu-Christo

I Ins. VI. 1360. 2 Piccin. 1. 2. p. 29. 3 Petr. de Alva. 4 Urban. V. 1368.

en su Bula Copiosus de 22 de Junio de 1368.

En 31 de Agosto del mismo año dirigió el Papa Urbano otra Bula al Arzobispo, á la Universidad y á los fieles de Tolosa exhortándolos á todos, y particularmente á los profesores, á imitar las virtudes, y á llenarse del espíritu de Santo Tomas. » Atendiendo, dice el Papa, á » que Santo Tomas de Aquino ha ilustrado no solamente » la Orden de PP. Predicadores, siño tambien toda la Igle-» sia por medio de aquella ciencia eminente que habia-re-» cibido de Dios, y á que siguiendo fielmente las huellas o de San Agustin ha enriquecido esta misma Iglesia con » muchas obras llenas de doctrina y erudicion, queremos, » y por el tenor de las presentes os mandamos que abra-» ceis su doctrina como verdadera y ortodoxâ, y que os » apliqueis con todas vuestras fuerzas á extenderla mas y n mas: " Nos attendentes quanta à Deo scientiæ doctrina dotatus Ordinem FF. Pradicatorum, ac universalem Ecclesiam illustravit, ac B. Augustini vestigia insequens Ecclesiam eandem doctrinis et scientiis quam plurimis adornavit . . . volumus , et tenore præsentium vovis injungie mus, ut dicti B. Thomæ doctrinam tanquam veridicam et catholicam sectemini, camque studeatis totis viribus am. pliane. n. 202 d. 1

El mismo motivo de justicia y de zelo que puso estas palabras en boca de Urbano V, hizo tambien usar del mismo lenguage á otro Soberano Pontífice en el siglo siguiente. Nicolao V en el Breve que dirigió á los PP. Predicadores de Tolosa para la reedificacion de su Iglesia y Convento despues de un temblor de tierra, ensalza esta santa Casa, no solamente por el privilegio, que no se le disputa, de ser la primera y como la cuna de la Orden de Santo Domingo, sino mucho mas por el que se le pue-

VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

274 de envidiar de ser depositaria de las preciosas reliquias de un Santo Doctor, cuya doctrina, dice este Sumo Pontífice I, ilustra la Iglesia universal: Ex cujus doctrina tota universalis illuminatur Ecclesia.

#### CAPITULO III.

# Sigue la materia del antecedente.

an el Pontificado de Pio IV a la Universidad de Salamanca que celebra todos los años con mucha pompa la fiesta del Doctor Angélico en la Iglesia de San Esteban, solicitó nuevas gracias de la Silla Apostólica para hacer mas augusta esta solemnidad. El Papa no contento con acceder á todo lo que se le pedia, tomó de aquí ocasion para manifestar sus propios sentimientos en favor de la doctrina de Santo Tomas, y quiso unir su voto al de sus predecesores que la habian ensalzado con las mayores alabanzas. » Casi no hay (en estos términos se explica » Pio IV ) quien ignore quan preciosos son los frutos que » la Iglesia de Dios ha recogido y recoge aún todos los » dias de la doctrina celestial de tan eminente Ductor. Nos » deseamos que los fieles cada vez mas zelosos procuren mitar sus costumbres santísimas, estudiar y seguir su » doctrina y celebrar su fiesta con mayor devocion; lo que » contribuirá á la gloria de Dios y al bien de la Iglesia » Católica 3 1" Ut ad tanti Doctoris, excujus sacra doctrina quanti fructus Ecclesia Dei pervenerint, et quotidie perveniant, nullus est ferè qui nesciat, sanctissimos mores imitandos, assequendam doctrinam, et festum mafori cum devotione velebrandum, quod ad Dei gloriam, المراجع والمراجع في المناجع في المناجع المناجع المناجع المناجع في المناجع في المناجع في المناجع في ا

<sup>1</sup> In Bullar. Ord. FF. Prædic. t. 3. p. 299. 2 Pio IV, 1564. 3 Bull. Salvatoris, in Bullar. Ord. FF. Præd. t. 5. p. 97.

et Ecclesia Catolica bonum cedere dubium non est, avidius accendantur. &c.

Como esta doctrina tantas veces alabada por aquellos á quien Jesu-Christo ha establecido para ser los primeros Jueces de la fe, esparcia cada dia nuevas luces, y procuraba á la Iglesia nuevas victorias de sus enemigos: tambien cada dia recibia testimonios mas magnificos y nuevos títulos de honor. Dios siempre admirable en sus Santos. despues de haberse servido de aquellos que se ha dignado elegir para manifestar las verdades de la religion y explicar á los fieles los preceptos de su ley para gloria y consuelo de la Iglesia, hace en seguida que sirva el testimonio de esta misma Iglesia para que se respete la santidad y doctrina de aquellos que la ha dado por Padres y Doctores. Y el asunto que tratamos abunda de pruebas de esta verdad. No habian pasado tres años quando se recibió en España la Bula que se acaba de citar, y el sucesor de Pio IV dirigió otra á toda la Iglesia sobre el mismo asunto.

En el año de 1567 juzgó el Santo Papa Pio V que convendria declarar solemnemente á Santo Tomas de Aquino Doctor de la Iglesia, y ordenar que su fiesta se celebrase todos los años con la misma solemnidad que las de los quatro primeros Doctores. Su Santidad propuso primeramente los motivos que le obligaban á ello por estas palabras que vienen al asunto que tratamos: » Pues que por un efecto » de la providencia del Todo-Poderoso muchas heregías » que se habian levantado despues de la muerte del Doc- tor Angélico, se hallan confundidas ó enteramente disi- » padas por la fuerza y verdad de su doctrina; lo que mu- » chas veces se habia visto en lo pasado, y ha parecido » por último muy claramente en los decretos del santo » Concilio de Trento; ordenamos que la fiesta de este San- » to Doctor, por cuyos méritos el mundo christiano se ve

ontinuamente libre de tan perniciosos errores, se solemnice en lo venidero con mas celebridad y devocion; esto
nes, del mismo modo que se celebran las fiestas de los quatro
no Santos Doctores de la Iglesia 1." Quoniam Omnipotentis
Dei providentiá factum est, ut Angelici Doctoris vi, et
veritate doctrinæ, ex eo tempore, quo cælestibus quibus
adscriptus fuit, multæ quæ deinceps exortæ sunt hæreses,
confusæ et convictæ dissiparentur, quod et antea sæpè,
et liquido nuper in sacris Concilii Tridentini decretis apparuit: ejusdem memoriam, cujus meritis orbis terrarum
à pestiferis quotidiè erroribus liberatur, majori etiam
quam anteà grati, et pii animi affectu colendam statuimus... quemadmodum Sanctorum quatuor Ecclesiæ Doctorum festivitates.

En este mismo decreto que se halla firmado por treinta y cinco Cardenales, el B. Pontífice, sea para excitar el zelo y piedad de los fieles, ó para autorizar mas un hecho de los mas gloriosos para nuestro Santo, concede muchas Indulgencias á todas las personas de uno y otro sexô que visitaren devotamente en la Iglesia de Santo Domingo de Nápoles el altar ó capilla de San Nicolas, en la qual, segun el testimonio de la historia, la doctrina del Doctor Angélico fué milagrosamente aprobada por el oráculo de Jesu-Christo crucificado 2: In quo Scriptoris Angelici doctrina Salvatoris crucifixi ore (sicut pia testatur historia) mirabiliter probata fuit.

A los Santos pertenece alabar á los que por la santidad de sú vida se han hecho dignos de alabanza; y ninguno se halla en mejor estado de hablar como es debido de las gracias singulares con que el Dios de todo consuelo honra á sus amigos, que el que ha probado por sí mismo quan dulce es el Señor para los que tienen un corazon recto.

a Bull. Mirabilis, in Bullar. Ord. FF. Pradutogs. "1 Ibid.

La eminente santidad de Pio V, y el conocimiento que por largo tiempo habia adquirido de todo lo que pasaba en la Iglesia, añaden sin duda mucho peso al testimonio público, que tuvo por conveniente dar de la doctrina de nuestro Santo, y de las grandes utilidades que ésta ha traido á la religion.

Sixto V en su Bula Triunfantis de 14 de Mayo de 1588 hace mencion de la de San Pio; y continúa el elogio del Doctor Angélico, á quien llama con justicia gloria de su Orden, y ornato de la Iglesia Católica: Ordinis sui decus, et Ecclesia Catholica ornamentum.

Un zelo tan constante de los Soberanos Pontífices en dar á conocer los méritos de nuestro Santo, y la pureza de su doctrina no era inútil : veíase con placer que le emulacion entre los sabios crecia de dia en dia igualmente que la confianza y piedad entre los fieles: aquellos se aplicaban con ardor á la lectura de las obras de tan excelente Maestro, para sacar de ellas los luminosos principios de aquella ciencia que ha sido siempre útil á la Iglesia: estos se esforzaban á imitar en algun modo las virtudes de tan gran Santo, y merecer su proteccion cerça de Dios. Sobre todo señaláron su zelo y devocion los Napolitanos, y el ardor y ansia con que pidiéron que su ciudad fuese puesta por la autoridad de la Santa Sede Apostólica baxo la proteccion particular de Santo Tomas de Aquino, dió motivo al Papa Clemente VIII 2 de dirigirles los tres Breves que hemos referido enteramente al fin del libro tercero de esta historia. Los que se tomen el trabajo de leerlos confesarán que no se puedo añadir cosa alguna á los magnificos elogios que el Vicario de Jesu-Christo hace del Santo Doctor y de la pureza de su doctrina: allí pues declara que tanto en su propio nombre como en el de to-

3 Sixto V, 1888, 2 Cleme VIII, 16031

da la Iglesia, da un público testimonio á la verdad haciendo públicas las grandes ventajas que los escritos del Santo han producido á la religion christiana. Solemus, ut decet, semper favore suplicationibus; sed huic certe ardentiori quadam voluntate annuimus, quod et nos ipsi Angelico huic Doctori, et nostro et totius Ecclesiæ nomine plurimum debemus.

Paulo V confirmó lo que su antecesor habia ordenado para extender el culto de Santo Tomas<sup>2</sup>, y todo quanto habia dicho honorífico acerca de su doctrina. El Breve es del 17 de Diciembre 1607. Referiremos aquí solamente aquellas palabras que hacen principalmente á nuestro asunto: Splendidissimi catholicæ fidei athletæ Beati Thomæ Aquinatis, cujus scriptorum clypeo militans Ecclesia Hareticorum tela feliciter elidit, honores et wenerationem in dies magis magisque augeri, plurimum in Domino gaudemus, et iis, quæ ad illius honorem devote sancita sunt, ut firma, et illibata permaneant, libenter apostolica firmitatis robur adjicimus. Esto es: nos alegramos mucho en el Señor, porque vemos aumentarse cada dia mas el culto y los honores que se dedican á Santo Tomas de Aquino, ilustrísimo defensor de la fe católica, cuyos escritos sirven á la Iglesia Militante como de escudo para repeler las emponzoñadas saetas de los Hereges; y por esto, y á fin de que todo permanezca para siempre firme é inalterable, confirmamos gustosamente por nuestra autoridad apostólica quanto piadosamente se ha establecido en honor del Santo

Parece que la intencion de Paulo V ha producido hasta el presente su efecto, pues el zelo de los Napolitanos y su devocion á su glorioso Patron en nada se han disminuido, así como la vigilancia de los primeros Pastores para

I Brev. Quantum prodesse. 2 Paulo V, 1607.

hacer respetables sus escritos es siempre la misma. Alexandro VII nos proporciona una grande prueba de esto último en su Breve á los Docteres de Lovaina, su fecha 7 de Agosto de 1660: » No dudamos, dice, que siguiendo, vuestras » piadosas opiniones, y las luces de vuestra erudicion, abra-» zareis siempre la sana doctrina, segun los decretos de la » Sede Apostólica y la tradicion de los Santos Padres : y » esperamos que desendereis siempre esta doctrina contra » todos los enemigos de la fe ortodoxa que seguireis así : como lo prometeis, y tendreis en singular veneracion las » opiniones segurísimas y los principlos firmísimos de San Agustin y de Santo Tomas, aquellos dos célebres y si Santísimos Doctores de la Iglesia secuyo grande ingenio ... y reputación son superiores á toda alabanza, y no pue-» den ensalzarse con nuevos elogios r: " Non dubitamus quin præ singulari scientiæ, pietatisque studio, sanam et incorruptam, qualem tot Apostolica Sedis declarationes, et SS. Patrum traditiones requirent dostrinam semper amplexuri, et adversus brthodoxæ. Religionis hostes deffensuri sitis, nec non præclarissimorum Ecclesia Catholica Doctorum Augustini et Thomæ Aquinatis incom vussa tutissimaque dogmata sequi semper, ut. asseritis, ·ac impense revereri velitis. Quorum profecto Sanctissi morum vinorum pense Gatholicos universos ingenia; et omnem laudem supergressà nomina, novi præconii commendatione non egent.

El mismo. Papa teniarros dadas pruebas de su zelo por la doctrina sana y de su estimación por la del Doctor Angélico no, solamente por la condenacion de las cinco proposiciones famosas de Jansenio, opuestas capitalmente á todos los principios de Santo Tomas, sino tambien por las medidas que habia tomado para detener el curso de

Day of a white Wash of

ings in My Lodk ( ) 2 on of Brev. Litteras, 144 on 3 some

tantas máximas relaxadas y de tantas opiniones falsas como se publicaban todos los dias , w que hallándose autorizádas por los votos de un gran número de Casuistas aduladores, no podian ménos de ser una fuente fecunda de corrupcion. No se contentó Alexandro VII con proscribir muchas de estas proposiciones; sino que por un Breve que dirigió á los Superiores de la Orden de Santo Domingo unidos en Capitulo general en Roma en el mes de Junio de 1656, les ordenó que inmediatamente hiciesen componer por los mas hábiles Teólogos algunas obras ó tratados de Moral 1 segun los principios de la doctrina siempre pura de Santo Tomas para oponerlos al torrente de la corrupcion : Ex severiori et tuta Santti Thoma doctrina. Lo que executáron muchos y sabios Tomistas 2 sin dilacion y con felicidad, tanto en Italia, como en Francia, España y demas Reynos católicos 3.

- Inocencio XII, uno de los sucesores de Afexandro, -manifestó mucho despues el mismo modo de pensar en esus Breves á los Teólogos de Lovaina. » Ante todas cosas, -m decia, os exhortamos por nuestra autoridad apostólica á wo que os alejeis de toda disputa, y á que os apliqueis al so estudio de la ciencia que viene de lo alto y que es amiga - de la paz, haciendo siempre profesion, como nos lo ase-» gurais, de mantener la doctrina de los excelentes Doc-» tores San Agustin y Santo Tomas, de los quales el pri-» mero ha sido tan recomendable por su vasta erudicion, en que nuestros predecesores siempre le colocáron en la clase » de los primeros Maestros; y la Iglesia Romana siguiendo es los decretos de los Soberanos Pontífices, hace profesion » de atenerse religiosamente á su doctrina 4; y el segundo » no cesa de alumbrar á la misma Iglesia de Dios, y de with the set of a to be I have been a second

r Fagna. 2 Jul. Merc. Vinc. Bario. 3 J. B. Gon. Vinc. Conten. 4 Inn. XII, 1094.

» proporcionarla una dichosa fecundidad. Y así en tanto que 
» vuestra Universidad tenga por guias estos Maestros de la 
» doctrina, puede estar segura de que siempre combatirá 
» con feliz éxîto por la gloria y edificacion de la Iglesia 
» contra los enemigos de la fe; y os hareis al mismo tiem» po dignos de recibir cada dia mayores pruebas del afecto 
» de la Santa Sede y de nuestra caridad paternal. "

Este Breve es del 6 de Febrero de 1694: tal vez le servirá de mucho gusto al lector hallar aquí las mismas palabras del Papa, que reune el grande elogio que Celestino I.º hacia en el siglo V del gran Doctor de la gracia, y el que la Iglesia hace tambien de Santo Tomas. Los términos en que se explica Inocencio XII son los siguientes 1 : Apostolica vos primum auctoritate monemus ; ut sublatis contentionibus, sapientie, que desursum atque pacifica est, vacetis profitentes, ut asseritis, doctrinam præclarissimorum Doctorum Augustini, et Thomæ: quorum ille tantæ scientiæ fuit, ut inter Magistros optimos etiam à nostris prædecessoribus haberetur; et cujus doctrinam secundum eorundem prædecessorum statuta, Romana sequitur, et servat Ecclesia: alter verò eandem Dei Ecclesiam clarificat, et sancta operatione fecundat.... Hos dum Universitas vestra doctrina duces secuta fuerit securè pugnabit contra hostes orthodoxæ fidei in Ecclesiæ gloriam et ædificationem; excitabitque in dies hanc Apostólicam Sedem, ut cumulatius ei præstet paternæ charitatis officia.

No debemos olvidar que los Soberanos Pontifices Inocencio X, Inocencio XI y Alexandro VIII han expedido amenudo cartas apostólicas, para establecer en Europa y América Universidades ó nuevas cátedras de Teología, donde se enseñe la doctrina de Santo Tomas. Estos Bre-

Brev. Tradidit.

ves se encuentran en el Bulario de la Orden de Padres Predicadores 1.

#### CAPITULO IV.

#### Continuacion del mismo asunto.

nos testimonios tan expresos y siempre uniformes como los que se acaban de referir, bastarian sin duda para confirmar la tradicion invariable de la Santa Sede sobre el asunto que tratamos: pero podemos añadir sin temor de decir nada de mas, que los decretos apostólicos de los dos siltimos Papa, Benedicto XIII y Clemente XIII, han echado el resto, y dado el soberano grado de autoridad á esta misma tradicion, pues que nos dan las pruebas mas positivas y al mismo tiempo las mas solemnes de la aprobacion con que la Santa Sede ha honrado siempre la doctrina de Santo Tomas y de su escuela.

El primero de estos decretos dirigido en 1724 á toda la Orden de Padres Predicadores, anuncia primeramente la intencion del Santo Padre por este título 2: Adversus calumnias doctrinæ Sanctorum Augustini, et Thomæ intentatas. Contra las calumnias de que se sirven para combatir la doctrina de San Agustin y de Santo Tomas. Benedicto XIII 3 empieza dando el parabien á los verdaderos discípulos de estos Santos Doctores, porque sus intereses se hallan siempre unidos á los de la Santa Sede, y continúa de este modo: "No debeis afligiros ni sorprehenderos, co-» mo os ha sucedido, de que por un espíritu de indocili-» dad y de partido no se tenga dificultad de combatir la » doctrina angélica, mediante que todos los dias se violen-» tan los oráculos divinos y las decisiones apostólicas. Mu-

Bullar. Ord. FF. Præd. t. 6. pp. 147. 158. 154. 376. 393. Ben. XIII, 1724. 3 Brev. Demisas præces.

"travesura de ingenio se haya querido calumniar vuestra doctrina con motivo de los errores que Santo Tomas ha—
"bia ya refutado por medio de principios clarísimos y de las mas convincentes pruebas; porque por un singular efecto de la providencia del Omnipotente, la solidez y verdad de la doctrina del Doctor Angélico han confundido no solamente las heregías inumerables que se habian manifestado antes de su nacimiento, sino tambien las que se han levantado despues de su muerte.

Despreciad pues generosamente, ó amados hijos, despreciad todas las calumnias que han querido propagar contra vuestras opiniones, y sobre todo, contra la doctrina
de la gracia eficaz y de la predestinacion gratuita: estas
popiniones que siempre os haceis honor de enseñar en vuestra escuela por un zelo digno de alabanza se verifica haberlas sacado de los escritos de San Agustin y de Santo
Tomas, y tiene por obligacion defenderlas como conformes
a la palabra de Dios, decretos de los Soberanos Pontís
fices, estatutos de los Concilios y lenguage de los Santos Padres.

» No dexeis jamas de aplicaros al estudio de las obras 
» de vuestro Santo Doctor, que exentas de todo género 
» de error y mas brillantes que el sol, derraman en la 
» Iglesia de Jesu-Christo las vivas luces de una erudición 
» admirable. Unidos siempre fielmente á estos escritos, que 
» son una regla segurísima para no apartarse jamas de la 
» doctrina christiana, continuad defendiendo las verdades 
» santas de la religion y la pureza de la sana moral.

» Esto es lo que nuestros predecesores pensáron de la » doctrina de Santo Tomas, y lo que han publicado. Y » Nos gustosamente aplaudimos sus expresiones, y las ensalzamos por nuestra autoridad apostólica, no tan solo » para aliviar vuestras penas, sino tambien para nuestro

» consuelo; porque no olvidamos que la Orden célebre de » Padres Predicadores que hemos abrazado, y en la que » por la misericordia del Señor hemos profesado; nos ha » alimentado con la misma leche de la doctrina angélica; » y aunque no hemos recogido todo el fruto de la educa» cion que en ella hemos recibido, sin embargo es la que » nos ha puesto en estado de encargarnos del gobierno de » la Iglesia, y la que ha hecho, que por un estudio particular nos hallemos impuestos en estas mismas verdades, » que anunciamos al presente desde la sublimidad de la Si» lla Apostolica.

No se ha limitado solamente á esto el zelo del Vicazio de Jesu-Christo , pues quiso confirmar su Breve por suna constitucion, en la qual su Santidad dice así: » De » ninguna manera nos conviene guardar silencio acerca » de la doctrina del Doctor Angélico Santo Tomas de » Aquino que sigue con fidelidad y feliz exîto la Orden n de Padres Predicadores. Sin embargo, no sabemos de qué expresiones nos hemos de valer para darla alaban-» zas proporcionadas á los grandes servicios que hace á la » Iglesia. Creenios pues que para hacer un elogio corresse pondiente de ella será mas à propósito repetir aquí e que ha sido aprobada por la boça misma del Salvador » crucificado, segun el piadoso testimonio de la historia, » y que se ha hecho recomendable á todas las Naciones » Católicas por las aprobaciones reiteradas de los Soberapinos, Pentifices. Brope of Langue and Dogostine of the continue.

Despues de haber citado las constituciones y otros decretos de muchos de sus antecesores, el Santo Padre continúa de esta suerte.

Musto era en efecto que la doctrina angélica de tan engran Doctor, que somejante al Sol cuya luz alumbra. e obsenti ou conservamente la la conserva de conserva de

Bull. Pratios, S. 41. 17. 27.

» á todo el mundo ha procurado inmensos bienes á la Igle» sia Católica, y que no cesa de procurarselos continuamente
» de todos modos, recibiese elogios tan solemnes de boca
» de los Soberanos Pontífices, siendo ella quien daba á la
» soberana autoridad de la Silla Apostólica armas victo» riosas para destruir todos los errores antiguos y moder» nos: Æquum verò erat, ut angelica doctrina tanti
Doctoris non vulgaribus efferretur encomiis, que Solis
instar mundum universum illustrans uberrima Christianæ Esclesiæ bana peperit, pariitque in dies singulos multiplici fructu, supremo Apostolicæ Sedis magisterio adversus quessumque veteres ac recentes errores, quos
revincit fidissimè famulans.

» Despues de haber reconocido por Nos mismo todas sestas grandes ventajas, y de haber tenido una larga experiencia de ellas, dimos nuestro Brebe que empieza por estas palabras: Demissas preces: á fin de reprimir las calumnias que se derramaban con tanta temeridad contra la doctrina del Doctor Angélico y de San Agustin, y empleamos contra estas falsas acusaciones toda la autoridad de que nos hallamos revestidos, como lo exîmpia de Nos un negocio de tanta importancia.

» Siendo nuestra intencion dar al presente una prueba
» pública de nuestra estimacion por la Doctrina de Santo
» Tomas, y animar así mas vivamente á la Orden de Pa» dres Predicadores, á los verdaderos discípulos de este
» Santo Doctor; y en fin á todos los Carólicos para que
» la defiendan con exâcta fidelidad y seguridad entera, con» firmamos con nuestra autoridad apostólica, y despues
» de una madura deliberacion, todas las Constituciones,
» Cartas ó Breves que nuestros predecesores han dado para
» el mismo asunto y en quanto sea necesario las renova» mos por el Breve que acabamos de expedir, " Luculen» tius verò astimationis argumentum, in ipsam S. Thomæ

doctrinam nunc edituri, quo magis magisque Prædicatorum Ordo, cæterique orthodoxi, ac veri ipsius Sectatores ad illius sinceram et tutam professionem inflammentur, prædictas omnes et singulas decessorum nostrorum constitutiones, litteras, seu ut vocant Brevia, necnon omnia, et singula in eis contenta, supremá quá fungimur auctoritate, motu, scientiá et deliberatione præmisis comprobamus, et rursus, quatenus opus fuerit, cum ipsismet editis nuper à nobis litteris innovamus.

Despues de este doble decreto apostólico, no parecia que la escuela de Santo Tomas pudiese en adelante esperar, ni ménos desear ninguna otra cosa mas expresa ni mas gloriosa, pero las mismas razones de estimacion y reconocimiento que hiciéron hablar en su favor á los demas Vicarios de Jesu-Christo, han obligado tambien á Clemente XII á unir su voto con el de sus antecesores, y á dar un nuevo testimonio de la tradicion de la Santa Sede. La Bula que su Santidad expidió en 28 de Agosto de 1733 anda en manos de todos los fieles; y basta leerla para convencerse por sus propios ojos, de que el Soberano Pontífice no podia hablar de un modo mas decisivo para dar á la doctrina de nuestro Santo toda la autoridad de que es merecedora, ó para quitar toda duda de la que la posesion de muchos siglos la habia asegurado. Véanse las palabras del Santo Padre, las quales no necesitan de comentario.

» Quando la corrupcion de los falsos dogmas, derra» mándose por todas partes, pone en peligro la fe católica
» y las costumbres de los Christianos que el Señor ha
» confiado á nuestra vigilancia, es quando principalmente
» debemos hacer que se aprecien los Doctores que han
» sido eminentes en ciencia y piedad, y recomendar una
» doctrina, que siempre fundada en la Escritura y tradi» cion, trata de la fe y de las costumbres de un modo só-

» lido y propio igualmente para formar dignos Minis-» tros de la Iglesia y procurar la salvacion de los fieles. » Por esta razon los Soberanos Pontífices, nuestros prede-» cesores, distinguieron siempre al B. Tomas de Aqui-» no, conocido por el glorioso título de Doctor Angélico, » y las justas alabanzas que le han dado tantas veces en sus » decretos prueban suficientemente sus opiniones. Viviendo » Santo Tomas, el Papa Alexandro IV admiraba aquel te-» soro de la ciencia con que el Cielo le habia enriqueci-» do. Sus sucesores pensáron y habláron de un mismo mo-» do, Juan XXII, Clemente VI, Urbano V, Nicolao V, » Pio IV, el B. Pio V, Sixto V, Clemente VIII, Pau-» lo V . Alexandro VII , Inocencio XII y Benedicto XIII, » todos diéron la misma aprobacion á Santo Tomas, y qui-» siéron que se le pusiese en los fastos sagrados de la Igle-» sia en la clase de los grandes Doctores San Gregorio, » San Ambrosio, San Agustin y San Gerónimo, como que » se habia hecho recomendable por la pureza de sus costum-» bres, y por el sublime conocimiento de la mas sana Teolo-» gia, no dexando de ilustrar la Iglesia por su ciencia admi-» rable, y de fecundizarla por la santidad de sus acciones. » A exemplo pues de nuestros antecesores, y para uti-» lidad pública de la Iglesia, queremos asimismo dar á la » doctrina de este varon santo las justas alabanzas que » merece, y con que los Concilios generales le han honra-» do. Por esto, y habiéndonos presentado nuestro amado » hijo en Jesu-Christo Nereo Corsini, Cardenal Diáco. » no de la Iglesia Romana, y protector de la Orden de » Padres Predicadores, la humildísima súplica de Fr. Tomas Ripoli, Superior General, y de Fray Guillermo » Molo, Procurador General de la misma Orden, en » la qual nos piden, que por un efecto de nuestra vene-» racion á Santo Tomas, y de nuestra venebolencia parti-

» cular para con toda una Orden que ha hecho servicios

» tan señalados á la Iglesia, nos dignásemos dar alguna » pública señal de nuestra estimacion á la doctrina de » este gran Santo, que están en posesion de enseñar las • Escuelas de los Padres Predicadores, no solamente á los » Religiosos sino tambien á los seculares que á ellas con-» curren en gran número para instruirse; y á fin de que los » jóvenes animados por algun género de recompensa, y so-» corridos por la gracia de Dios, se inclinen con mas aro dor á estudiar la doctrina de Santo Tomas... Atendien-» do pues á súplicas tan fundadas en piedad y justicia, o con la mira de acrecentar baxo tan excelente Maestro » el amor del estudio y de la sana doctrina entre los jóvenes que desean ponerse en estado se servir útilmente á » la Iglesia; de nuestro propio motu, cierta ciencia y puora voluntad, y por la plenitud de nuestra apostólica auo toridad queremos y ordenamos que en todas las Escuelas, » Estudios y Colegios de Padres Predicadores, erigidos ó » que se erigieren en los lugares donde no haya otras Uni-» versidades ó Estudios generales, sean extendidos, acor-» dados y continuados á los seculares, que por el espacio n de tres años estudiaren la Teología en las Escuelas de la » Orden, segun la costumbre y forma prescrita, ó que » se prescribiere por el Superior General de los Padres » Predicadores, todos y cada uno de los privilegios apos-» tólicos que han sido concedidos por nuestros predeceso-» res; de suerte que despues de un exâmen exâcto de su » capacidad, les sea libre y lícitamente conferida la borla » de Doctor, la Licencia, el Bachillerato y demas gra-» dos de Teología. Ademas, queremos que estos grados » sean iguales á los que se acostumbran conferir solemnemente á todos los Estudiantes en nuestro primer Cole-» gio y Academia de la Sapiencia de Roma.

» Ademas, ordenamos que el mismo privilegio tenmga toda su fuerza y valor en todas las ciudades conside-

prables, y en todos los lugares donde los jóvenes secula-» res que quieran estudiar son admitidos en las Escuelas de » Teología de los Padres Predicadores... de suerte que » despues que hayan sido exâminados y promovidos con » las ceremonias solemnes á los susodichos grados, puedan en seguida enseñar, disputar y tener todos los demas » actos necesarios en todas partes donde bien les parezca: » que puedan usar y gozar de todos los privilegios, pre-» rogativas, inmunidades, esenciones, libertades, preemi-» nencias, favores, gracias é indultos en todo y por todo, » y sin ninguna diferencia, como las usan y gozan los de-» mas que han sufrido un rigoroso exâmen en las Univer-. » sidades, segun las leyes, ordenanzas, reglamentos, usos » y costumbres de derecho, ú de otro modo, de la misma » suerte que si hubieran recibido ellos mismos los grados en las dichas Universidades.

» Tambien declaramos que las presentes y todo lo en » ellas contenido y explicado, no podrá jamas ser notado, » impugnado ni anulado baxo pretexto de subrepcion, » obreccion, nulidad ni otro qualquier defecto de in-» tencion de nuestra parte, &c."

A esta Bula siguió un Breve, en el qual el Santo Padre declaraba que su intencion era confirmar y aprobar de nuevo todos los elogios y aprobaciones que él y sus antecesores habian dado á la doctrina de Santo Tomas y á su escuela: Quas iterato nostro judicio comprobamus et confirmamus. Dexando no obstante esto á las demas escuelas católicas la libertad de enseñar sus diferentes opiniones.

1 Apostolice Providentie, 2. Oct. 1733.

#### CAPITULO V.

Reflexiones acerca de los testimonios de los Soberanos Pontífices en favor de la doctrina de Santo Tomas.

examos referidas en los tres capítulos precedentes las opiniones y casi las mismas palabras de mas de veinte Sumos Pontifices en testimonio de la tradicion de la Santa Sede. De siglo en siglo, y siempre que la ocasion se ha presentado, hemos visto á estos dignos sucesores de San Pedro explicarse en tales términos que no dexan que desear, ni pruebas mas solemnes de la singular veneracion en que tenian al Doctor Angélico, ni testimonios mas expresos de la aprobacion que les mereciéron sus escritos y doctrina.

En este gran número de Pontifices Romanos se cuentan catorce que han publicado su opinion con mas solemnidad, ya por medio de Bulas y Constituciones, y ya por el de Breves ó Cartas apostólicas de que hemos dado algunos extractos. El lector curioso hallará todas estas piezas en toda su extension en el Bulario de la Orden de Padres Predicadores, que el R. P. Bremond, Asistente del General de la misma Orden, y Teólogo de la Escuela de Casanate en el Convento de la Minerva, acaba de publicar en ocho crecidos volúmenes, baxo los auspicios de N. SS. P. Benedicto XIV.

Basta leer con alguna atencion estos decretos apostólicos para admirar la perfecta uniformidad de tantos Papas, cuyas expresiones, igualmente que las decisiones, siempre han sido unas mismas quando se ha tratado de la doctrina de Santo-Tomas. Y si su zelo en este particular se ha mostrado mas ardiente de dos siglos á esta parte, y los últimos (segun parece) han querido exceder á los que

los precediéron, es sin duda ó porque los nuevos esfuerzos que el espíritu de mentira ha hecho para impugnar la verdad, exîgian tambien de su parte nuevos cuidados para defenderla, ó porque siendo gobernada igualmente que sus antecesores, por un espíritu de reconocimiento hácia el siervo de Dios, y de zelo por el bien de la Iglesia, comprehendian y querian inspirar ideas mas sublimes de la doctrina de Santo Tomas, á medida que veian todos los dias mayores pruebas de las ventajas que de ella saca la religion.

Quando leemos lo que el Papa Juan XXII, el B. Pio V, y Clemente VIII han dicho sobre este asunto, casi nos persuadimos á que no se puede añadir mas á la nobleza y fuerza de sus expresiones: pero luego que ponemos la vista en los decretos apostólicos de Benedicto XIII y Clemente XII, nos vemos obligados á confesar que son mucho mayores las pruebas de su estimacion y zelo: no contentos con alabar en general una doctrina tantas veces y tan altamente alabada por cerca de cinco siglos, han juzgado conveniente manifestarla por los mismos rasgos que la caracterizan, y señalar mas particularmente los Teólogos que hacen profesion de estudiarla, mantenerla y publicarla. La verdadora escuela de Santo Tomas; segun el Papa Benedicto XIII, es en la que se enseñan las antiguas y siempre respetables opiniones de la gracia eficaz por sí misma, y de la predestinacion á la gloria independiente de la prevision de los méritos. De esta doctrina particular, y de esta sabia escuela es de quien el Santo Padre toma la desensa, ya por zelo de la justicia, y ya por honrar la memoria del Doctor Angélico 1: Sub divini interminatione judicii, iterumque sub canonicis poenis omnibus, singulis Christi fidelious mandamus, ne doctrinam

memorati Sancti Doctoris, ejusque insignem in Ecclesia scholam, prasertim ubi in eadem schola de divina gratia per se, et ab intrinseco efficaci, ac de gratuita pradestinatione ad gloriam, sine ulla meritorum pravisione, agitur, ullatenus dicto, vel scripto contumeliosè impetant. Nuestro Santo Padre Clemente XIII se ha explicado de un modo no ménos preciso quando dixo, que en las escuelas de los Padres Predicadores es donde se hace profesion de enseñar la doctrina de Santo Tomas: Ejusdem Sancti viridoctrinam in gymnasiis FF. Pradicatorum tradi solitam.

Benedicto XIII, lleno siempre de estimacion hácia una escuela en la que se gloría haber sido alimentado con la leche de la doctrina angélica, convida á los jóvenes Eclesiásticos á que vengan á beber en la misma fuente todos los principios de la sana Teología, y á llenarse de las luces de que tendrán necesidad en el exercicio del santo ministerio. Con esta mira concede á los que estudien en las escuelas de los Padres Predicadores las mismas prerogativas que si hubiesen hecho sus estudios en las mas célebres Universidades, los mismos grados, los mismos honores y el mismo derecho á los Beneficios. Y el sucesor de este Santo Papa da expresamente una nueva Bula para confirmar un privilegio tan singúlar y tan honroso, le renueva, le quita toda nota de nulidad, y le hace el principal ó único objeto de su decreto apostólico.

Sin embargo de todo esto es público que este género de privilegios de que goza la Orden de Santo Domingo pacíficamente y con accion de gracias en todo el Estado Eclesiástico, no son ni serán jamas de ningun uso en el Reyno de Francia. Cada pueblo tiene sus leyes, sus máximas y sus intereses, y lo que parece regular en un pais, no lo seriamen otro. Pero lo que interesa igualmente en

todas partes, y lo que siempre será infinitamente glorioso para la doctrina de Santo Tomas y para su escuela es
que los Soberanos Pontífices honrándola, como queda dicho, con su proteccion, y trabajando en hacerla mas ilustre con tan grandes privilegios, han declarado que lo hacian por obligacion del zelo apostólico y por el interes
comun de la Iglesia: Reipublica causá: movidos de razones fundadas en justicia y en piedad: Precibus pietate, et
justitiá subnixis annuere volentes : y con la mira de aumentar baxo tan excelente Maestro el amor y el estudio
de la sana doctrina entre las personas que se destinan al
servicio de los altares: Ad amplificandum sub tanto Magistro probæ, incorruptaque doctrina studium, inter juvenes divino famulatui per sacratiores disciplinas addictos 2.

Lo cierto es que los primeros Pastores se han persuadido á que trabajaban útilmente en favor de la religion quando contribuian al aumento del número y zelo de los verdaderos discípulos de San Agustin y de Santo Tomas. La uniformidad de doctrina ó la unidad de argumentos que se encuentran en las obras de estos dos grandes Doctores, y que ha sido causa de que los Vicarios de Jesu-Christo no los hayan separado casi nunca en sus Bulas ó en sus elogios, les ha dado un nuevo motivo para excitar mas eficazmente el zelo de las Universidades, de los maestros y de los discípulos á fin de que los escuchen siempre con respeto, sigan con fidelidad, defiendan y propaguen por todas partes su doctrina y opiniones, que se ban llamado varias veces dogmas segurísimos y firmísimos: Inconcussa tutissimaque dogmata 3: y han prometido la proteccion, gracias y favores de la Santa Sede á los que se atengan exactamente á este medio el mas segu-

<sup>1</sup> Ibid. 2 Ibid. 3 Alexi VII. Innoc. XIL

ro para combatir con feliz éxîto los enemigos de la fe, edificar la Iglesia y trabajar verdaderamente en gloria suya.

Paso en silencio otras mil expresiones semejantes, de que están llenos los decretos apostólicos, á fin de que los que los lean tengan el gusto de hacer por sí mismos las reflexiones que se presentan al discurso naturalmente. Cada uno es capaz de juzgar y conocer qual debe ser entre los fieles la fuerza de esta tradicion de la Santa Sede; y quanta es la autoridad de esta aprobacion solemne de tantos Papas, que en tiempos tan distintos han mostrado siempre un mismo zelo, y han parecido animados de un mismo espíritu en favor de una doctrina, de que jamas habláron sino para elogiarla. Sin duda que su profunda piedad, su erudicion y las luces que puede dar la experiencia en un largo gobierno, los habian puesto en estado de conocer bien la excelencia y utilidad de lo que alababan.

¿Quién es pues quien no tendrá siempre por un punto de honor el pensar y hablar como estos Jueces de la doctrina? ¿Y quién no temerá contradecirlos, condenándo lo que ellos aprueban, y dando nombre de tinieblas á lo que ellos llaman luz? Los sectarios tan justamente condenados por el santo Concilio de Trento han sido capaces de tal exceso; y ellos solos merecian serlo. Al contrario, los hijos de la Iglesia escucharán con gusto estas palabras de un Santo Pontífice , que se hallan al fin de un Breve dirigido á los Dominicos, y con las quales debe finalizar este capítulo: » Suplicad al Señor, que nos ordena á amar » la verdad y la paz, que imprima en el corazon de tomo dos los fieles un cariño sincero á la doctrina del Angélimo co Doctor; á fin de que en la sencillez de su alma se se su esfuercen á comprehender las verdades que ha enseñado,

ny que en el vínculo de la caridad de Jesu-Christo procunren practicar las virtudes, de que su vida ha sido nun excelente modelo."

### CAPITULO VI.

Del uso que se ha hecho de la doctrina de Santo Tomas en los Concilios, y de las aprobaciones que en ellos ha recibido.

despues de la muerte de Santo Tomas <sup>1</sup> no ha tenido Concilio la Iglesia Católica en donde el Santo Doctor no haya sostenido la verdad y la fe por sus escritos, se debe añadir al mismo tiempo con el Papa Clemente XII, que en estas augustas Asambleas es donde tambien se ha visto siempre aplaudida y honrada con nuevas alabanzas la doctrina de este varon santo <sup>2</sup>: Tanti viri doctrinam in Conciliis etiam acumenicis celebratam. Si ha sido útil, no ha sido ménos respetada, y como ella ha provisto de pruebas victoriosas á los defensores de la fe, y de razones siempre sólidas para combatir el cisma y el error; tambien ha pasado algunas veces á las decisiones de los Padres y á los Cánones que estos formaban para establecer el dogma católico, ó para proscribir la heregía.

Un autor contemporaneo refiere <sup>3</sup>, que quando nuestro Santo fué llamado para asistir al segundo Concilio General de Lyon, se le encargó que llevase á aquella Asamblea la obra que en otro tiempo habia compuesto contra el cisma y los errores de los Griegos; porque la reunion de la Iglesia Griega con la Latina era uno de los principales objetos sobre que debian tratar los Pa-

<sup>2</sup> Orat. CC. Trid. 2 Verbo Dei. 3 Ap. Boll. p. 676. 2. 57.

dres: y si una muerte que á juicio de los hombres parreció precipitada, privó al Concilio de la presencia de un Santo que estaba ya en sazon para el Cielo, este accidente no pudo impedir que su tratado fuese remitido á aquellos Teólogos, y que sirviese al triunfo de la verdad. El zeloso Pontifice que habia deseado ver á un mismo tiempo el libro y su autor en ocasion tan interesante, no olvidó las ventajas que podian sacarse de tal obra, sabiendo que la sabia providencia de sus antecesores la habia hecho escribir para ocasion semejante á la que entónces se hallaba; y que podia en algun modo dar vida y hacer hablar á su autor aun despues de muerto.

Esto se manifestó mas claramente en el Pontificado del Papa Eugenio IV en el Concilio de Florencia. Un célebre discípulo de Santo Tomas elegido entre tantos Teólogos Católicos para defender la causa de la fe, no necesitá mas que las obras del Santo Doctor para sostener con gloria todos los esfuerzos de los Griegos, convencer á los mas obstinados, y traer á muchos á la comunion de la Santa Sede 1. Se pueden leer las Actas de este Concilio ó la Historia Eclesiástica, y se verá como Juan de Montenegro, Provincial de los Dominicos de Lombardía, que tuvo la honra de hablar en muchas sesiones para explicar la doctrina católica, probó tan claramente la Escritura y la tradicion por el mismo texto de los Padres Griegos igualmente que por excelentes razones teológicas, que el Espíritu Santo procedia del Padre y del Hijo, y que recibia el ser del uno y del otro, como de un solo principio por una misma operacion, que los Cismáticos se quedáron sin poderle replicar. Todas las objeciones que hizo Marco de Eseso contra este artículo de nuestra se, las resutó este sabio Teólogo con tanta fuerza y solidez, que hizo callar

I Labbe, CC. gener. t. XIII. p. 258. 303. &c.

muchas veces à aquel Prelado el mas ardiente y obstinado de los Griegos.

Los que han escrito la historia del Concilio de Florencia refieren que en las sesiones 8.º y 9.º el Papa Eugenio, el Emperador Paleólogo y todos los Padres quisiéron que para mayor claridad del dogma, que era el objeto principal de la disputa, se oyese pacificamente todo lo que Juan de Montenegro, despues de haber oido las razones de los Griegos, sus dificultades y sus réplicas, tenia que decir para acabar de satisfacerlos y vengar plenamente la doctrina ortodoxà de la Iglesia Romana tocante á la procesion del Espíritu Santo. El discípulo de Santo Tomas torrespondió persectamente á los deseos del Papa y esperanza del Santo Concilio. Estableció de nuevo el dogma católico con muchos textos del Evangelio, segun los habian entendido los antiguos Padres que precediéron al cisma de Phocio, y cuya doctrina habia sido desde entónces recibida como ortodoxá por todas las Iglesias de Oriente y de Occidente. Repitiendo en seguida todo lo que Marco de Efeso y los demas Griegos habian hasta entónces propuesto contra esta verdad, el sabio Teólogo hizo notar, siguiendo á Santo Tomas, que entre los Padres Griegos que han hablado de la procesion del Espiritu Santo hay muchos que han dicho expresamente que procede del Padre y del Hijo, y otros que procede del Padre por el Hijo, algunos que procede del Hijo y por el Hijo, lo que tiene el mismo sentido siempre católico. Por último añadió, que ninguno de los antiguos Doctores que habian dicho que el Espíritu Santo procede del Padre, lo que es muy cierto, jamas habian excluido al Hijo, lo que no hubieran sin duda dexado de hacer si hubieran creido que el Espíritu Santo procedia solamente del Padre.

Despues de haber discurrido de esta suerte en estas dos últimas sesiones con toda la solidez y erudicion posi-

ble, segun expresion de los historiadores, Juan de Montenegro dió su discurso por escrito á fin de que los Obispos orientales y sus Teólogos pudiesen exâminarle á su gusto, y hacer en su vista todas las reflexiones necesarias en sus asambleas y conferencias particulares, lo que hiciéron con mucha exâctitud y fruto. Todo el trabajo de este habil Tomista no fué mas que una colección ó resumen de lo que el Doctor Angélico habia escrito sobre esta materia, sea en el primero de sus Opusculos, ó en la primera parte de su Suma. Y no debe causar admiración que se haya visto en aquella ocasión un gran número de Griegos, los mas sabios y los mejor intencionados por la paz de la Iglesia, reunirse con alegria á la luz de la verdad, que disipando todas las nubes de que la habian cubierto, triunfaban de sus antiguas preocupaciones.

Marco de Efeso no tuvo la dicha de ser de este número: tantas veces convencido, pero siempre igualmente obstinado, se atrevió á tratar todavia de herérico el dogma de los Latinos, y á defender que no se podia subscribir á él sin impiedad. El illustre Bessarion de Nicea. por el contrario, confesó que debia dar gloria á Dios, y reconocer de buena se que la doctrina de los Latinos era la que la mayor parte de los Padres de la Iglesia Griega les habian dexado: que era necesario entender á los que habian hablado mas obscuramente segun la doctrina de los otros que se habian explicado sobre el mismo asunto con mas precision y claridad, y que seria vergonzoso no quererse rendir quando no se podia responder á un gran número de autoridades evidentes y pruebas decisivas. Jorge Schôlario, ó Gennado, que despues fué Patriarca de Constantinopla, hizo tambien un bello discurso para persuadir á los de su comunion, que no habia ninguna deshonra en cambiar de opinion y de partido quando se tenian nuevas luces que descubrian claramente la verdad. Despues de algunas disputas fué abrazado tan sabio parecer de todos los Griegos que se hallaban en Florencia, á excepcion solamente de Marco de Efeso. Al fin se convino en una profesion de fe que los Griegos y Latinos firmáron igualmente: se diéron el beso de paz, y se rindiéron á Dios solemnes acciones de gracias con la dulce esperanza de ver en breve terminado enteramente el cisma que afligía la Iglesia desde tantos siglos.

Toda esta referencia es un corto compendio de lo que mas latamente puede leerse en las actas del Concilio de Florencia, como tambien en San Antonino que se halló presente. Allí se ve quanto las obras de nuestro Santo Doctor, de donde los Teólogos Latinos, y principalmente Juan de Montenegro, sacaban sus principales pruebas, sirviéron para hacer triunsar la fe y conciliar los ánimos, propagando estas vivas luces que descubrian claramente la verdad, como hablaba el sabio Gennado. Si los Prelados y Teólogos de la Iglesia Griega que se habian trasladado á Florencia, tenian ó no ya algun conocimiento de los principales escritos de Santo Tomas, ó si solamente comenzáron en esta ocasion á conocerlos y leerlos, no es muy dificil determinar. Lo que primeramente puede asegurarse es que hacia mas de un siglo que se leia en Oriente no solo su tratado contra los errores de los Griegos, mas tambien los quatro libros de la fe católica contra los Gentiles de la version de Demetrio Sidonio. Tambien tenian los Griegos toda la Suma de Teología traducida en su lengua, ó por el mismo autor, como lo cree Possevino, ó segun otros, por Máximo Planudes que florecia hácia el año de 1327; esto es, ciento y doce años ántes del Concilio de Florencia. Así vemos que en el mismo Concilio de Florencia I Juan Obispo de Friul alegó la autori-

g Conc. Flor. Sess. 10.

dad de Santo Tomas como igualmente respetable á una y otra Iglesia. En segundo lugar es cierto que los raciocinios, las pruebas y las respuestas que los Doctores Gatólicos sacáron de las obras de Santo Tomas en todas las disputas que tuvieron con los Griegos, diéron á estos tan elevada idea de este Angel de la Escuela y de su doctrina, que no perdonáron fatiga para hacerse con sus escritos. Gennado quiso llevarselos consigo á Constantinopla, en donde traduxo muchos en griego durante el tumulto mismo de la guerra, y en medio de las ocupaciones de la dignidad de Patriarca. Aquellos Griegos que habian parecido mas zelosos por la union, y que por esta razon quisiéron mas bien detenerse en Italia que exponerse á la inconstancia y al furor de los cismáticos de Oriente, no cuidáron poco de enriquecer sus bibliotecas ó gabinetes de muchas obras del Santo Doctor que hiciéron traducir al griego: puede juzgarse de esto por el crecido número de las que aun se encuentran en Venecia entre los manuscritos del Cardenal Bessarion.

Me distraeria de mi asunto sin duda si me propusiese hablar aquí de las ventajas que procuráron estas traducciones á los defensores de la verdad en la série de las disputas que desde entónces fuéron muy frequentes entre los Orientales, á quienes la luz celestial habia ilustrado para hacerlos entrar en el seno de la Iglesia Católica, y á los que persistiéron siempre obstinados en el cisma.

El autor del Diario de Trevoux del mes de Marzo de 1738 nos suministra otros dos hechos que llama importantes. El primero es que Juan de Ragusa General, dice, de los Dominicos , hizo con aplauso del Concilio de

Aquí cometió este autor una leve equivocacion. En tiempo del Concilio de Basilea el Padre Bastolomé Texier era General de los Dominicos. Juan de Ragusa kabia sido Procurador General de esta Orden cerca del Papa Martino V, pero no fué Superior General.

Basilea, en donde era Orador y Teólogo, el mas bello elogio que puede verse de la persona y doctrina de Santo Tomas. El segundo hecho se reduce á que en el Concilio de Colonia congregado en 1452 por el Cardenal Cusa con autoridad de la Santa Sede y consentimiento del Arzobispo Thierry, se formó un estatuto para mandar que en los Sínodos Diocesanos se leyese el tratado de Santo Tomas tocante á los articulos de la fe y Sacramentos, y obligar á todos los Curas á que estudiasen con esmero lo que escribió el Doctor Angélico de los Sacramentos de la Iglesia. Volvamos á seguir la série de los Concilios.

## L' CAPITULO, VIL CAPITULO, AND LE

## Continuacion del mismo asunto. Concilio de Trento.

Cardenal Baronio dixo con razon, que seria dificil expresar todos los elegios que los Padres del santo Concilio de Trento hiciéron del Doctor Angélico, y las alabanzas que diéron á la pureza de su doctrina: Vix quisquam enarrare sufficeret, quet vir sanctissimus atque eruditissimus Aquinas Theologarum praconiis celebretur; quantimque illius illibata doctrina à Sanctis Patribus in sacrosancto acumenice Concilio Tridentino considentibus fuerit acclamatum:

Aquella augusta Asamblea dió no solo con palabras, sino con los hechos mas honrosos, pruebas nada equivocas de la estimación particular que hacia de las obras de Santo Tomas: allí se vió sobre una misma mesa, su Suma Teológica al lado de la santa Biblia; sin duda para que sirviese de explicación y de comentario al texto sagrado. Convenia y era justo, dice un autor que refiere este hecho, que las obras del Doctor Angélico estriviesen inmediatas á los libros divinos: Fide dignissimi retulerunt in

magnæ aulæ medio, ubi erant congregati sanctæ Tridentinæ Synodi religiosissimi Præsules, ac doctissimi Patres, mensam extitisse sacro librorum pondere gravem in qua hi săcri codices sonspiciebantur, sacra Scriptura, decreta Pontificum, et Sancti Thomæ Summa....Expende que honore habita, qua inter codices divinos numeratur. Par erat ut post divinos libros Angelici recenserentur.

De estas expresiones usa Tomas de Aquino, Canónigo Reglar de Nápoles, cuyas obras se imprimiéron en Leon de Francia el año de 1647. El Padre Camblat 2, del Instituto de la Doctrina Christana, asegura el mismo hecho, del que pudieramos citar otros muchos escritores que lo confirman, si no se hallase ya acreditado con la conducta de los Padres de que se componia el santo Concilio. Nadie puede ignorar la continua lectura que hacian sus Teólogos de los escritos de Santo Tomas en todas las dificultades que ocurrian, y la frequencia con que los consultaban los Prelados antes de pronunciar sus decisiones, como tampoco su cuidado en no definir punto alguno, sin yer si era conforme á la doctrina del Santo Doctor, Buena prueba es de ello lo que pasó en la sesion XXI3, en la que estando ya para leer en solemne forma, ó publicar los decretos en ella establecidos, el Arzobispo de Granada manifestó, le parecia que Sante Tomas sentia lo contrario de lo que algunos Teólogos habian querido se añadiese al capítulo primero tocante á la comunion baxo de las dos especies, aunque algunos historiadores son de parecer que la dificultad versaba acerca del tiempo de la institucion de los Sacerdores de la nueva ley 4. Los Padres del Concilio dispusiéron se les levese inmediatamente el lugar de la Suma que el Arzobispo de Granada habia ci-

Thom, Aquin. 1, 2. cap. 6, de politia christ, 2 Joann. Cambl., op. 2. de auctorit. dectr. D. Thom. 3 En 6. de Julio de 1562.
4 Natal Alex. tom. 7. p. 406.

tado: y como podia haber alguna duda sobre la conformidad ó contrariedad entre el texto de Santo Tomas, y las palabras del desteto, se resolvió unánimemente que se difíriese el publicarlo hasta la sesion XXII. Celebróse esta dos meses despues i y habiéndose aclarado en ella todas las dificultades, y desvanecido todas las dudas, se leyó, confirmó y publicó el decreto en los términos en que está actualmente.

Diego Payva, Doctor Portugues, y Teólogo del Concilio. habla de este suceso como testigo ocular 1. El Cardenal Palavicini dice algo de él en el libro diez y siete de la Historia del Concilio de Trento; y el testimonio de un crecido número de otros autores no permite dudar de la verdad de este acaecimiento. Pero suponiéndole cierto, no sé lo que parecerá que merece mas, si el aprecio y admiracion de todos los fieles, ó la honra que un tan santo Concilio higo al Doctor Angélico con una demostracion tan singular de veneracion y de respeto, ó la que estos ilustres Prelados se hiciéron á sí propios con un proceder tan digno del espíritu de Jesu-Christo, de quien eran principales Ministros. En el tiempo en que un audaz Heresigrea, un Lutero se vanagloriaba de despreciar á todos los Padres de la Iglesia, se ve á la misma Iglesia, representada por un Concilio general, respetar de modo la doctrina de uno solo de sus Doctores, que suspende la publicacion de sus mismos decretos. ¡Qué cosa tan bella seria si la sabiduría y moderacion de la Madre llegase á servir de norma á todos sus hijos ; y si los Teólogos particulares, cuyas luces son siempre tan limitadas y expuese tas siempre à errar, initasen à lo ménos en sus decisiones el exemplo de esta Esposa de Jesu-Christo, cuyos oráculos son perpetuamente infalibles!

Tom. 2. Concion. Serm. 2. de Santo Tomas.

Lo que se lee en los escritos de otro Teólogo que asis? tió al Concilio de Trento, hace tan al caso para mi asunto, que no puedo dexar de referirlo aquí. Batre las oraciones que se pronunciaron en presencia de los Padres del Concilio en el Postificado de Pio IV el año de 13 63 juy se imprimiéron poco despues en Lovayna, hay una que tiene por texto estas palabras de Jesu-Christo: Vos estis lus mundi: y cuyo título es: Oracion que en alabanza del Doctor Angélico Santo Tomas de Aquino dixo el dia 7 de Marzo ante el santo Concilio de Trento y en la Igle. sia de los Padres Predicadores, el Reverendísimo Padre Maestro Fray Juan Gallo de Burgos, Doctor Español y Teólogo del Rey Católico Felipe II. En ella, despues de haber ensalzado con grandes elogios las eminentes virtudes del Santo, la excelencia de sus escritos y la pureza de su doctrina, prosiguió aquel Orador con el fin de dar un testimonio público del respeto y estimación que todos los Padres hacian de sus opiniones, en estos términos » Santo Tomas no pudo hallarse en vida en un Concilio » general, pero vive todavía despues de su muerte, es: » tá en vuestra presencia por los tesoros espirituales que » os dexó de su doctrina como una rica herencia; y en es-» te sentido podemos asegurar que despues de su venturon so tránsito no se ha celebrado ningun Concilio en la » Iglesia, al que este Santo Doctor no haya asistido, ó en » el que no se haya consultado con él. Sin hacer mencion n de les pasados Concilios, ¿ por qué no hemos de publicar en alabanza suya lo que vemos, lo que oimos todos los n dias en éste y lo que está pasando á nuestros ojos? Haced natencion á esos sabios reglamentos que seguis, y al ornden que observais en vuestras sesiones: Vestra comitia » perpendite. Entre ese gran número de sabios y respeta-» bles Doctores, enya instruccion da tanto honor á la Igle-» sia, ¿ se halla por ventuta alguno que: opine sin fundar

su sentir en el de Santo Tomas, y no se valga de su » autoridad como de una piedra preciosa para dar esplenso dor á sus palabras, y mayor peso á su dictámen?" ¿Ex plurimo, eoque honorabili Doctorum cætu quotusquisque consultor accedit, qui Divi Thomæ auctoritate, veluti splendenti gemma, suam sententiam non exornet? »; Quantas » veces no se pregunta al Santo Doctor en lo mas secreto » del santuario, en donde los Padres tratan con entera madurez y dignidad de las materias mas importantes de » la religion? Quando ocurre alguna duda, dificultad » ó contrariedad en los votos, ó en el modo de explicar n unas mismas verdades, ¿no es siempre Santo Tomas co-» mo el árbitro que decide la disputa, y su doctrina como » la piedra de toque, que fixa la sentencia que se debe se-» guir? ¿No habeis hecho profesion de ateneros á la doc-» trina del Santo Doctor?" In consultissimo Patrum recessu Doctor hic sententiam rogatus frequentissime censet. ad quem ut ad lydium lapidem, si quid ambiguitatis, aut controversiæ fuerit exortum, communibus votis referendum existimetis.

Finalmente, despues de haber afirmado que el Teólogo que está cierto de tener á Santo Tomas en su favor, no tême que la decision del Concilio sea nunca opuesta á su modo de pensar, el mismo Orador dirige estas palabras á todos los Padres de aquel augusto y santo Congreso: "Yo puedo pues daros de parte de toda mi Orden humildísimas gracias de que el nombre del Doctor Angérico tan celebrado ya en todo el orbe christiano, lo será naun mas en la posteridad por la honra y culto que le rendis: "Atque adeo hujus Religionis nomine gravissima vestra auctoritati gratias agero libeat, quod Doctoris Thoma nomen utique celeberrimum, vestra in eum observantia celebrius posteritati reliqueritis.

Todo quanto se lee en el Discurso de este Teólogo Tomo 11.

Digitized by Google

corresponde puntualmente con el testimonio no ménos expreso de muchos graves personages, algunos de los quales habian presenciado como él todas las juntas, y otros no podian ignorar lo que pasaba en ellas. Véase como se explica Gerónimo Wielmo, uno de los Prelados del Concilio. . Entre los muchísimos Padres que se hallan en » este Concilio General de Trento al tiempo mismo que » escribimos, no se conoce ninguno que quando se trata » de los dogmas y de la doctrina de la fe, no considere » como precepto impuesto por la religion el conformarse » enteramente con lo que enseña Santo Tomas, de ma-» nera que puede decirse que este gran Doctor, el Prín-» cipe de todos los Teólogos, no es ni ménos consultado, » ni ménos seguido que los antiguos Padres de la Igle-» sia 1: " Certe in hac Tridentina acumenica Synodo, quam cum hac scribimus frequentissimam celebramus, nemo Patrum esse videtur, cui religio non sit, cum de fidei dogmatibus agitur, à Thomæ sententia vel latum unguem abscedere, aut ab illa provocare; ut et à veteribus Patribus nihil minus Aquinas habuerit: et Scholastici omnes principem hunc suum receperint modis omnibus ornatissimum.

Con razon pues llamaba el Cardenal Vicente Justiniani á Santo Tomas el oraculo de los Padres del Concilió de Trento. Podia hablar con certeza de lo que él mismo habia visto por haber asistido al Concilio en calidad de Superior General de los Padres Predicadores poco ántes que fuese condecorado con la Púrpura Romana. Aunque el Cardenal Alexandrino no estuvo en Trento, así como los que acabamos de nombrar, con todo, no se hallaba ménos enterado que ellos de quanto hacia el Concilio, pues su ministerio de Inquisidor General de la Fe

<sup>2</sup> Jeron. Wiel. Episcop. Argol. lib. 1. de Scriptis S. Thoma.

le obligaba á estar siempre á la cabeza de las Congregaciones en que se exâminaba con mucho cuidado en Roma todo lo que se habia ventilado ó se habia de decidir en Trento. Habiendo este mismo Cardenal ascendido á la dignidad de Papa con el nombre de Pio V, despues de haber dicho que la divina providencia habia contrapuesto á Santo Tomas contra todas las heregias, y querido valerse de la solidez de su doctrina para disiparlas, añade, que los decretos mismos del Concilio de Trento son una gran prueba de esta verdad : Quod et antea sapè, et liquido nuper in sacris Concilii Tridentini decretis apparuit.

Concluyamos este capítulo con las palabras de uno de los mas sabios Prelados de la Iglesia de Francia, que es el difunto Obispo de Meaux, el qual explicando en su tratado del amor de Dios la doctrina del Concilio de Trento acerca de la justificacion dice: » Mostrarémos en adevlante que toda esta doctrina se tomó de Santo Tomas, nó por mejor decir, que no es sino un texido de sus palabras<sup>2</sup>: "Hanc doctrinam ex Sancto Thomá depromptam esse; imò ex ejus verbis penè contextam postea demonstrabimus.

No se puede desear un testimonio ni mas expreso ni de mayor: peso que este.

#### CAPITULO VIII.

Prosigue la misma materia. Catecismo del Concilio de Trento.

Lantre las pruebas de singular aprecio con que la Iglesia ha honrado siempre la doctrina y escuela de Santo Tomas, no se puede omitir la que nos suministra el Catecismo

r Bulla Mirabilis Deus. 3 Ben. Bossuet, tract. de Dilectione Dei, pag. 22.

del Concilio de Trento, comunmente llamado el Catecismo Romano, dispuesto para el uso de los Párrocos. La eleccion de los Doctores que se dedicáron á componer esta preciosa obra, los infinitos bienes que no cesa de producir á la religion, y las solemnes aprobaciones que le han dado como á porfia los Concilios provinciales, todo esto da tanto mas honor al Doctor Angélico, quanto es á sus disecípulos á quienes se les debe la perfeccion de un libro que no respira en todas sus palabras sino el espíritu del Santo, y no contiene mas que sus principios. Me es preciso explicar esto en pocas palabras.

Si la necesidad de resistir con eficacia á los progresos de la heregía que se habia ya esparcido por casi todos los Reynos Christianos, excitó el zelo de los Soberanos Pontífices á convocar un Concilio general, estas mismas razo. nes fuéron las que moviéron á los Padres congregados en Trento á no contentarse con formar cánones y decretos. fuese para establecer las verdades santas de la fe y los dozmas católicos, fuese para dar á conocer el veneno del error que seducia á los pueblos, ó fuese en fin para procurar la reforma de Jas costumbres y de la disciplina entre los Eclesiásticos. Pero la vigilancia del Concilio se extendió aun á tomar aquellos medios que pareciéron mas propios para conseguir un fin tan digno del zelo de los primeros Pastores, y tan necesario al bien comun de la Iglesia. Uno de estos medios fué el ordenar la frequente celebracion de los Concilios provinciales para asegurar la execucion de las sabias disposiciones que se acababan de publicar: y el otro el hacer de modo que la doctrina-ortodoxá se propusiese en todas partes, y se explicáse de una misma manera á todos los fieles á fin de que mas bien enterados los pueblos de, todo lo que habia decidido solemnemente la Iglesia universal baxo de la direccion y por una asistencia especial del Espíritu Santo, estuviesen

en estado de precaverse con mayor seguridad contra las auevas doctrinas, y de desechar con horror aquellos malvados libelos llenos de la ponzoña de la heregía, de que el espíritu de mentira habia llenado casi todas las Provincias de la Europa.

Con esta mira los Padres determináron que se compusiese sin dilacion una exposicion de la fe católica, segun la mente de la doctrina del Concilio. Los puntos se repartiéron entre algunos Prelados, y muchos doctos Teólogos de diferentes Ordenes. Todos ellos recibiéron con respeto un encargo tan honroso, y trabajáron en él con zelo desde la sesion XVIII celebrada el 26 de Febrero de 1 662 hasta el fin del Concilio, esto es, hasta el mes de Diciembre del año signiente;) pero como este término era demasiado breve para conducir la obra al grado de perfeccion que se habian propuesto, el Concilio mandó ántes de separarse que se continuase y diese á luz segun lo juzgase á propósito su Santidad, y baxo de su antoridad. Con arreglo á este decreto, y para no omitir nada de quanto pudiese contribuir á la enseñanza de los fieles y al consuelo de los Ministros de los Sacramentos, el Pontífice Pio IV. convocó en Roma á tres de los mas célebres. Teólogos 1. á quienes les encomendó diesen la última mano al Catecismo. Fuéron estos Leonardo Marini, Gil Toscavari y Francisco Teverio; todos tres de la Religion de los Padres Predicadores y zelosos discipulos de Santo Tomas. El primero era Arzobispo de Lanciano, y habia sido en otro tiempo Diputado por los Padres del Concilio de Trento al mismo Papa<sup>2</sup>, para que expusiese á su Santidad el verdadero estado de los negocios, y el inconveniente que habia en disolver el Concilio antes de haberse terminado los

pag. 382. 393.

dos puntos esenciales, para los quales se habia congregado, que eran el de extirpar la heregía y el de reformar las costumbres. En la Historia Eclesiástica se puede ver con qué solidez y quan felizmente desempeñó este Prelado esta importante comision. El segundo era Obispo de Módena, y no se habia distinguido ménos en diferentes sesiones en tiempo de Julio III y de Pio IV, y fué uno de aquellos á quien el Concilio habia comisionado para reveer y corregir el Misal y Breviario Romano. El ilastre Bartolomé de los Martires 1 le llama hombre eminente en ciencia y en cantidad, ornate de su Orden y padre de los pobres. El tercero muy inteligente en las lenguas Hebrea. Griega y Latina, asistió al Concilio en clase de Teólogo del Rey de Portugal. Por este motivo San Cárlos Borromeo escribió á aquel Soberano y á su tio el Cardenal Don Henrique, pidiéndoles no llevasen á mal la mansion de Toverio en Roma, porque era necesaria su persona para la formación y perfeccion del Catècismo Romano. Tales son las palabras del Santo Cardenal en sus cartas de 1564. 2 Muchos escritores han hablado con elogio de la singular piedad y de la profunda erudicion de estos tres Doctores.

Pero nada es capaz de darles mas reputacion que su obra misma. Las personas doctas que la leen, advierten desde luego quan plenamenté instruidos estaban de la doctrina de la Iglesia, y de los principios de su escuela los que la pusiéron en el estado en que la vemos hoy en el dia. En todas sus partes se ven usados los sólidos raciocinios de Santo Tomas, ya sea para actarar, ó ya sea para apoyar todo quanto habia decidido el Concilio. Todas las verdades pertenecientes á la religion, es decir, ó á la fe, ó á la moral, ó á la disciplina, sea en la administracion, sea

z Vida de Bartolome de los Martires, i. s. c. 5. s Echard. t. a. pag. 261.

en el uno de los Sacramentos, se hallan explicadas con claridad mediante los grandes principios del Doctor Angélico. Y la exactitud, el ordeni y la precision que caracterizan las obras del Santo, constituyen también parte del mérito r hermosura de aquella. Casi desde el principio del Catecismo en la explicacion del primer articulo del Símbolo se ve aquel bello principio en que estriva casi toda la Teología de Santo Tomas \* acerca de la mocion divina, ó la esta cacia de una gracia que previene nuestras voluntades, y las aplica sin quitar jamas la libertad y el mérito de nuestras obras: Non solum autem Deus universa qua sunt, providentia sua tuetur at que administrat ; verum etiam que moventur et agunt aliquid, intima virtuit ad motum, atque actionem ita impellit, ut quamvis cansarum secundarum efficentiam non impedias, præveniat tamen, cum ejus ocultissima vis ad singula pertineat. Algunos han tomado de aquí ocasion para querer disminuir la autoridad del Catecismo, como si no tanto contuviese la doctrina comun de la Iglesia, quanto la de una escuela particular. Veamos pues lo que acerca de ello pensáron los primeros Pastores, de qué modo recibiéron este libro, qué juicio formaron de él en sus Sínodos, y qué concepto quisiéron dar del mismo á todos los fieles confiados á su direccion.

Sin embargo de que el Arzobispo de Lanciano, el Obispo de Módena y el docto Francisco Toverio tuviéron en
su trabajo el auxílio de la instruccion y de los infatigables
desvelos de San Cárlos Borromeo, cuyo zelo no descansaba jamas, y sin embargo tambien de que se aprovecháron
de lo que el Cardenal Sesipando, de la Orden de S. Agustin, y Miguel Medina, Obispo Franciscano, habian ya hecho con el mismo designio durante los dos últimos años de
la celebracion del Concilio, con todo eso, solamente

1. p. art. 1. n. 24.

en 1566 despues de tres años de haber trabajado sin cesar á la vista del Papa, sur equando el Carecismo Romano estubo en estado de ser presentado á su Santidad. Ya habia un año que Pio IV habia fallecido; y Pio V su sucesor en la Silla de San Pedro sue el primero que leyó esta obra; exâminóla con cuidado, y quiso que la exâminasen despues con nueva atencion el Cardenal Sirles y los mersores Teólogos de Roma. Practicados todos estos exâmenes, aprobó solemnemente su Santidad el catecismo i; lo propuso á toda la Iglesia, porque contenia la pura doctrina del Concilio de Tsento, y recomendó principalmente su uso á todos aquellos que estaban encargados de enseñar á los sieles de Jesu-Christo.

Gregorio XIII siguió el exemplo de su Santo predecesor; y aun no contento con aprobar y hacer imprimir auevamente el Catecismo Romano, lo hizo traducir en lengua vulgar en beneficio del pueblo de Esclavonia, y empleó algunos doctos Jurisconsultos para reformar el Derecho canónico conforme á la mente del Concilio y del Catecismo de Trento<sup>2</sup>.

El Cardenal Borromeo en cinco diferentes Concilios tenidos en Milan<sup>3</sup>, mandá que todos los Clérigos tuviesen un exemplar de este libro para aprender en él todo lo que debian enseñar á los demas; y al mismo tiempo quiso que todos los Curas Párrocos tomasen de él el asunto, así en las conferencias que habian de tener entre ellos, como en la doctrina que les encargó enseñasen con mas frequencia á los fieles.

Los Concilios provinciales de Benevento, de Ravena, de Genova, de Roan, de Reims, de Burdeos, de Tours, de Tolosa, de Aviñon, de Aquilea y otros muchos que

In Bullar, pag. 305. 307. 2 Appar. ad Catech, Rom. art. 3. 1bid.

se celebráron en el mismo siglo, tanto en Italia como en Francia, Alemania y otras partes, despues de haber aprobado y elogiado esta preciosa obra por estar llena de la doctrina mas pura, y explicar con método y solidez todos los dogmas decididos por el Concilio de Trento, segun la sagrada Escritura y la tradicion de los Santos Padres, cuidáron de hacerla traducir en todos idiomas á fin de facilitar á los Pastores y al comun de los fieles el medio de leerla, y de aprovecharse de los tesoros de doctrina que encierra.

Veamos ahora como el Cardenal Agustin Valerio. Obispo de Verona habla de este libro en uno de los que dirigió á los Clérigos de su Diócesis.2. » Ya hace tres años, » decia, que el Papa Pio V que la Providencia divina » ha dado á su Iglesia para gloría del nombre christiano y para restablecer la antigua disciplina, ha hecho im-» primir el Catecismo Romano, obra tan bella y tan per-» fecta, sea por la dignidad de la materia y la pu-» reza de la doctrina, sea por la elegancia misma de la » expresion, que en sentir de los sabios no se ha publi-» cado en muchos siglos otra mas completa. Todo quanto » puede servir á formar el ánimo en la sólida piedad, se nencuentra explicado en ella con tanto método, tanta cla-» ridad y magestad que parece que no es un hombre par-» ticular, sino la misma Santa Iglesia inspirada por el Es-» píritu Santo, quien habla y nos enseña á todos. Vosotros » pues que estais ya adelantados, leed este Catecismo y » volvedle á leer muchas veces, que de él cogereis siem-» pre frutos admirables. Y los que están en el sacro minis. » terio, y por esta causa se hallan obligados á ocuparso con » mayor eficacia en procurar la gloria de Dios y asegurar » su propia salvacion trabajando en la de sus hermanos, » leanla aun con mas frequencia, y mediten con mayor

I Ibid. 2 Ibid.

natencion este excelente libro que parece haberlo dictado nel Espíritu Santo." Vos, qui aliquantulum atate processistis, legite hunc Catechismum septies, et plus quam septies, mirabiles enim fructus ex eo percipietis.... Vos qui in disciplina Ecclesia versantes omnia vestra studia referre debetis ad gloriam Dei, ad salutem vestram et aliorum, egregium librum dictante Spiritu Sancto, Patrum qui in Concilio Tridentino aderant, decreto scriptum, et Christi Vicarii auctoritate editum, octies legisse, atque descripsisse equum est.

El juicio de personas tan insignes, y las reiteradas aprobaciones que ese gran número de Concilios ha dado al Catecismo Romano, son como otros tantos nuevos testimonios en favor de la doctrina de Santo Tomas, pues de sus escritos se han sacado las luces de que se necesitaba, y asimismo todos los principios que se han esparcido en las varias partes de esta obra.

# CAPITULO IX.

Pareceres de las Universidades católicas acerca de la doctrina de Santo Tomas.

o hay quien no sepa quan atendible debe ser en punto de doctrina el juicio de una célebre Universidad, y con superior razon la feliz unanimidad de todas las escuelas, quando concuerdan sin variar jamas en las alabanzas que hacen de un autor y de sus escritos. En este sugeto no tememos el asegurar con muchos Teólogos que de quantas Universidades hay en la comunion de la Silla Apostólica, no se halla ninguna de alguna fama que no se gloríe de su adesion á la doctrina del Doctor Angélico, y que no le coloque á él mismo con distincion entre sus principales y mas excelentes Maestros.

La Universidad de Paris, que nunca se debe nombrar sin elogio, esa escuela tan digna de la estimacion de los Soberanos Pontífices y de la veneracion de los pueblos, tan fecunda en varones insignes, madre y dechado de las demas, ¿quántas veces no ha manifestado sus justos afectos de respeto á nuestro Doctor y á sus sabios escritos? De ello dió pruebas bien señaladas viviendo aún Santo Tomas: renovó estas demostraciones de aprecio y de zelo inmediatamente despues de su muerte, las confirmó en fin, y añadió á ellas todavia otras muchas quando por una decision solemne de la Silla Apostólica fué escrito el nombre de este Angel de las Escuelas en el catálogo de los Santos, y honrada su memoria en la Congregacion de los fieles.

Ya hemos referido en otro lugar, siguiendo el testimonio de un autor contemporaneo, que quando Santo Tomas de Aquino enseñaba en Paris logrando de aquella elevada reputacion de sabiduría y santidad, por las que se hacia digno de la admiracion de los Maestros é igualmente de la confianza de los discípulos, acaeció que hallándose divididas las opiniones de los Catedraticos de esta sabia Escuela sobre el modo de explicar la existencia de los accidentes de pan y vino en la sagrada Eucaristía, para precaver todos los inconvenientes de esta diversidad de pareceres, resolviéron suplicar al Santo Doctor se sirviese terminar la disputa, y fixar sus dictámenes con el suyo, convidándose todos á seguirlo y enseñarlo unánimemente, porque no dudaban, dice Guillermo de Tocco, que lo que el Santo decidiese seria siempre arreglado á la doctrina de la fe y á las luces de la verdad, habiéndoles ya convencido la experiencia de que era tal la penetracion de sur entendimiento que las dificultades mas grandes no le impedian hallar la verdad y manifestarla con la mayor claridad : In hanc omnes sententiam convenerunt, ut quidquid super hoc prædictus Doctor Fr. Thomas diceret, et sententialiter definiret, hoc ab omnibus teneretur ut verum, et fidei consonum, et persuasibile ratione: de quo experti fuerant in aliis, quod subtilius in omni quæstione veritatem attingeret, et clarius edoceret.

Si este hecho histórico es una gran prueba de la singularísima estimacion que los Doctores de Paris hacian ya desde entónces de la sabiduría y doctrina de Santo Tomas, aím, hallamos otra que quizá no es menor que la antecedente en la carta que los mismos escribiéron à los Superiores de la Religion de Santo Domingo así que les llegó la noticia de la muerte de nuestro Santo: Despues de haberle comparado desde luego en ella con la estrella de la mañana y con el astro del dia, cuyos rayos alumbran todas las partes del mundo, prosiguen en explicar sus pensamientos de este modo: el Llenos de un tierno afecto á un » padre y à un Maestro tan sublime, un espíritu de gra-» titud nos impele á dirigiros nuestras súplicas para al-» canzar á lo ménos las reliquias de este ilustre difunto, » que no hemos podido tener el consuelo de poseer aun n en los últimos dias de sus vidas Nos seria ni justo ni con-» veniente el preferir ien esto ningun otro lugar à la Ca-» pital de este Reyno, tan distinguida por su escuela , la » qual despues de haberle alimentado en su seno y dádo-» le tan repetidas pruebas de una singular ternúra, re-» cibió de su parte no solo lecciones de sabiduría; sino grandes motivos de consuelo..... La piedad y el decoviro están pues pidiendo que nosotros seamos los deposi-» tarios de las reliquias de este admirable Doctor, á fin de » que la presencia de su sepulcro produzca perpetuamen-» te en el corazon de los que vengan despues de nosotros » los mismos afectos de estimación y respeto que la exceen lencia de sus obras ha engendrado mucho tiempo hace es en nuestros ánimos : "Ad tanti Patris, tanti Doctoris memoriam non existentes ingrati, sed devotum habentes affectum, quem vivum non potuimus rehabere, ipsius jam defuncti ossa pro maximo munere postulamus; quoniam omnino est indecens et indignum, ut altera natio, aut locus, quam omnium studiorum nobilissima Parisiensis civitas, qua ipsum prius educavit, nutrivit et fovit, ac postmodum ab eodem doctrina documenta, et ineffabilia fomenta suscepit, ossa inhumata habeant et sepulta...

Nobis non sine causa videtur honestum et sanctum tanti Doctoris corpus in perpetuum penes nos haberi iu honore, ut cujus famam apud nos scripta perpetuam, ejusdem perseverans memoria sepultura, ipsorum in cordibus successorum nostrorum stabiliat sine fine.

Dos años despues de la canonizacion de Santo Tomas dió la Universidad de Paris nuevas pruebas de un zelo perseverante por su doctrina, á lo que dió ocasion el que Esteban, segundo Obispo de Paris, excitado por las cartas del Papa Juan XXI habia censurado doscientos veinte y dos artículos ó proposiciones por su sentencia dada en » el año de 1277, en la que decia: 2 » Hemos sabido e por personas respetables y zelosas, que algunos de los » estudiantes de Artes en Paris, excediendo los límites de » su facultad, se atreven á sostener errores visibles y execrables. Semejantes proposiciones las encuentran en » los libros de los Gentiles, y las tienen por tan evidentes, » que no saben responder á ellas. Queriendo paliarlas, » dan en otro escollo, pues dicen que son ciertas segun el Filósofo, aunque no lo sean segun la fe católica, como » si la verdad pudiese ser contraria à la verdad. Temiendo pues que semejantes discursos hagan caer en error á las

Duboulai, tom. 3. hist. pag. 408. a. Hist. Eccl. lib. 87. n. 5.

» personas sencillas, despues de haber tratado sobre la ma» teria con muchos Doctores en Teología y otros, conde» namos enteramente estos errores, y excomulgamos á to» dos los que se hayan atrevido á enseñarlos y á defender» los, si en el término de siete dias no nos lo declaran á
» Nos ó al Canciller de Paris, reservándonos el castigarlos
» segun la calidad de la culpa."

Entre las proposiciones condenadas por este Obispo, habia algunas que impugnaban el misterio de la Trinidad, la creacion del mundo, la inmortalidad del alma y otros muchos dogmas de nuestra religion. Todas
estas proposiciones llenas de heregía, de blasfemia y de
impiedad se hallaban expresamente refutadas en diversos
lugares de las obras de Santo Tomas, en donde aquellos
que por carecer de luces para descubrir todo el veneno que
encerraban, las creian verdaderas, conforme á los principios de la Filosofia, hubieran podido leer la solucion clara
y exàcta de las dificultades que los tenían confusos.

Despues de haber referido Fleuri un gran número de estas proposiciones, advierte con muchísimo juicio: lo primero, que la mayor parte de ellas no nacia sino de la mala Filosofia que reynaba entónces; y lo segundo, que la necesidad de impugnar tantas disparatadas opiniones fué la verdadera causa porque Santo Tomas y los demas Doctores de aquel tiempo tratáron muchas questiones que hoy en el dia nos parecen inútiles, pero que entónces era preciso aclarar.

El mismo autor añade<sup>2</sup>, que entre las proposiciones censuradas hay algunas que cree no se comprehendiéron en la censura, sino porque eran contrarias á la preocupacion de aquel tiempo como esta: Los Angeles y las almas separadas del cuerpo no están en un lugar sino por su operaeion. Los individuos no pueden multiplicarse baxo de una misma especie sin materia: opiniones puramente filosóficas que jamas pueden interesar á la religion, y cuya verdad habia ya probado Santo Tomas con muchas razones naturales.

Es de presumir, ó que no se había hecho atencion á ellas, ó que el modo con que semejantes opiniones se ha-llaban expresadas en algunos malos escritos, fué la única razon que se tuvo entónces para censurarlas. Como quie-ra que sea, el tiempo que desvanece las preocupaciones hizo conocer la diferencia que era preciso hacer entre estas últimas proposiciones y las primeras; y contra la intencion que tuvo el Obispo de Paris y los Doctores, con quien consultó, se abusaba de su decreto para impugnar algunos puntos de la doctrina de Santo Tomas, ó para empenar el lustre de su celebridad; pero los que obraban así, trabajaban sin saberlo en dar un nuevo realce á una y á otra. Su temeridad dió ocasion á que se expidiese otro decreto, del qual hablan muchos autores antiguos, y que trasladamos aquí con tanto mayor gusto que parece se hizo para ser en todos los siglos la prueba mas auténtica de que el zelo de la primera Universidad se ha mantenido siempre firme quando ha llegado la ocasion de mostrar su aprecio de la doctrina y del mérito de un Santo Doctor, á quien se gloría de haber visto en otro tiempo entre sus discípulos, y de contar ahora en el número de sus mas insignes Maestros. Pongo aquí el decreto que Esteban III, Obispo de Paris, dió con parecer de todos los Doctores en el año de 1325, ó segun el antiguo estilo de contar en el de 1324 para revocar ó explicar en favor de Santo Tomas el que uno de sus predecesores habia expedido en 1277.

### DECRETO DE ESTEBAN III, OBISPO DE PARIS.

Esteban, por la gracia de Dios, Obispo de Paris, á todos los que las presentes vieren, salud en el que es el Salvador de todos.

La experiencia que todos los dias nos enseña tantas cosas, no nos dexa dudar que lo que se hizo prudentemente en un tiempo, no pueda mudarse con mayor prudencia aun en otro, quando las circunstancias no son las mismas. Ya hace muchos años que algunos de nuestros predecesores de feliz memoria para que sirviese de precaucion á los fieles, condenáron como erróneas ciertas proposiciones y prohibiéron su lectura sopena de excomunion, temiendo que las personas sencillas por no entenderlas bien, cayesen quizá en error. No obstante se cree, que entre estas proposiciones hay algunas tocantes, ó que parece tocan á la doctrina del exîmio Doctor Santo Tomas de Aquino de la Orden de Predicadores, y esto es lo que ha excitado el zelo de los Venerables Canónigos, el Dean y Cabildo de nuestra Iglesia de Paris. Las serias reflexiones hechas por ellos acerca de la condenacion de las expresadas proposiciones, y de la publicacion de este decreto, les han hecho temer que esto pudiera desacreditar algo la doctrina y fama de Santo Tomas, y perjudicar á la libre defensa de la verdad y al decoro mismo de la Santa Iglesia Romana. Nos han comunicado sus penas por boca del Maestro Ambaldo de Cecan, Arcediano de Arras, Doctor en Teología, vode Pedro de Fayelle, ambos á dos Canónigos de Paris, Diputados especialmente para solicitar, y suplicarnos convocásemos todos los Doctores de la sagrada Facultad, y los demas graves sugetos bien instruidos de la verdad, árefecto de que con su consejo, y despues de una madura deliberacion, pudiese-

mos proponer lo conveniente en quanto á las proposiciones concernientes à la doctrina de Santo Tomas y y conserval por este medio el respeto y honra que se deben a la Iglaz sia y al Santo Doctor. Nos no pensamos distintamente que ellos, atendiendo sobre todo á que la Santa Iglesia Romana, Madre y Señora de todos los fieles, que está fundada sobre la firme confesion de San Pedro', Vicario de Jesu-Christo yy á la qual, como que es la règla general de la vérdad católica ; corresponde juzgar acerca de la buena ó mala doctrina, decidir las dudas, y prescribir lo que se debe creer, ó lo que es preciso desechar, acaba de poner en el carálogo de los Santos el nombre del Beato Tomas de Aquino, que propone hoy á la veneracion de rodo el orbe constiano como un Santo Doctor cuya vida fué siempre pura, y cuya saludable doctrina esparce por todas partes sus rayos tan resplandecientes. como los del Sol. Nos desenndo contribuir segundes de nnestra obligacion, á excitab mas pemas la piedadouf fervor, de los fieles para quen glorifiquen sal Señor que es siempre admirable en sus Santos: y conformándonos con el exemplo de la Santa Iglesia nuestra Madre, queremos hacer quanto está do nuestra parte para extender por la tierra el culto de un Santo que es ya glorioso en el Cielo, despues de haber sido, como lo será siempre, el gran luminar de la Iglesia universal, la piedra preciosa de los Eclesiasticos, la flor de los Doctores, el espejo purisimo de In Universidad no ménos resplandeciente que la estrella de la mañana; finalmente, la norma con cuyo auxilio todos los que entran en las sendas de la vida, y en las escuelas de la sana doctrina descubren la verdad. Nuestros venerables y fieles Consejeros Hugo de Besanzon, Chantre de la Iglesia de Paris, Esteban de Neuville, y Odon de Sens, Canónigos tambien de Paris, habiendo exâminado con reflexion las proposiciones de que se trata con

etros muchos Doctores en la junta general de todos los Gatedráticos y de los demas Teólogos seculares y regulares convocados expresamente al intento han visto todos que por la gracia de Dios el Santo Confesor Tomas de Aquino no enseñó, pensó ó escribió cosa alguna opuesta á la verdad de la fe ó á las buenas costumbres. Por esta causa signiendo el consejo de los Venerables Canónigos, el Dean y Cabildo de Paris, como agualmente del Venerable Padre Guillermo, por la gracia de Dios, Arzobispo de Viena 2, y segun los dictamenes que otros veinte y tres Doctores, y treinta y nueve Bachilleres en Teología nos han enviado en escritos separados y sellados con sus sellos, y asimismo habiendo Nos mismo tratado el asunto muchas veces y con madurez con muchas personas muy prudentes, atendiendo á sus razones y á sus hamildes ruegos, de nuestra cierta ciencia anulamos enteramente: el decreto de condenacion relativamente á las proposiciones que pueden tocar á la doctrina de Santo Tomas. Sin embargo no es nuestra intencion aprobar ni reprobar semejantes proposiciones, las quales dexamos se disputen en las escuelas. En fe de lo qual hemos liecho poner nuestro sello al presente decreto. Dado en Gentilli el año de nuestro Set nor 1324, el Jueves antes del Miercoles de Coniza.

The Rough Indianger

contain en les seruis

eres of conce.

Digitized by Google

Este Arzobispo de Viena en Francia era Guillermo de Laudun, ellebre Religioso Dominico, Doctor de Paris, Legado entónces del Papa, y trasladado despues al Arzobispado de Tolosa.

DECRETUM STEPHANI III, PARISIENSIS EPISCOPI.

Universis præsentes litteras inspecturis, Stephanus permisione divina Parisiensis Episcopus, salutem in omnium Salvatore ...

Magistra rerum experientia certis judiciis evidenter demonstrat multa quibusdam temporibus ordinata consulte; nobis emergentibus causis succedentibus temporibus in contrarium debere consultius immutari2. Dudum siquidem felicis memoriæ quidam prædecessores nostri Parisienses Episcopi quosdam articulos, ne forsitan malè eos intelligentes caderent in erroremy tanquam erroneos per excommunicationis sententiam damnarunt, et interdixerunt expresse quorum tumen nonnulli doctrinam eximii Doctoris. B. Thoma de Aquino de Ordine Pradicatorum tangere ab aliquibus asseruntur. Quam articulorum condemnationem, et sententiarum promulgationem venerabiles viri Decanus et Capitulum Ecclesia nostra Parisiensis, sicut veritatis zelatores intimius considerantes, necnon doctrinæ et famæ B. Thomæ injustam demigrationem, veritatis occultationem, et Sancta Romana Ecclesia aliqualem dehonorationem; per venerabiles viros M. Ambaldum de Cecano Atrebatensem Archidiaconum, sacræ Theologia Doctorem, et D. Petrum de Fayello, Parisienses Canonicos; eorum propter hoc Nuntios ad nos specialiter destinatos, nos requisierunt, nobisque supplicarunt quatenus vocatis omnibus sacra Theologia Doctoribus, et cum eisdem communicato consilio et deliberatione habità diligenti, et cum aliis qui in talibus possunt scire veritatem; viam aperiremus, per quam in prædictis articulis, in quantum doc-

r Hist. univ. Par. tom. 4. pp. 204. 205. 2 Nat. Alex. Hist. Eccl. tom. 7. pag. 404.

trinam B. Thomæ prædicti tangere possunt, et Sanctæ Romanæ Ecclesiæ; et prædicti Sancti honorem et reverentiam servaremus.

Nos igitur attendentes cum eis quod Saurosaurta Ro mana Ecclesia, fidelium omnium mæter et magistra, in fire missima Petri Christi Vicarii confessione fundata, ad quam velut ad universalem regulam catholicæ veritatis pertinet approbatio et reprobatio dectrinarum, declaratio dubiorum, determinatio tenendorum; et confutatio errorum; præfatum Doctorem venerabilem, cujus doctrina fulget Ecclesia, ut sole luna, nuper SS. Confessorum catalogo adscribendum decrevit, diligenti excusione et examinatione prahabita super vita ipsius et doetrina ipsumque quoad vitam puram, ac doctrinam salutarem orbi terræ commendabilem prædisævit, supientes vyloriosum. Deum in Sanctis suis apud fidelium devotionem in terris gloriosius exaltari, ac sacratissima Matris nostra pradicta desiderantes vestigia sancta pro viribus imitari, dictumque Confessorem feliciter in Calis regnantem apud terrigenas devotius et celebrius honorari, præsertim sum fuerit et sit universalis Ecclesiæ lumen præfulgidum gemma radians Clericorum, flos Doctorum, Universitatis nostra Parisionsis speculum clarissimum et insigne, claritate vite, famæ, et daotrinæ, velut stella splendida get matutina refulgens. Per venerabiles et, dilectos Consiliarios nostres. fideles M. Hugonem de Bizuntino, Cantorem Parisiensem, et M. Stephanum de Novavilla, et D. Odenem de Senonis. Canonicos Parisienses quinquisitione facta super dictis articulis apud Doctores Theologica Facultatis, in corum Congregatione generali regentium et non regentium, Sacularium et Regularium ad hoc specialiter convocata: comperto per Dei gratiam dictum Confessorem B. Thomam nihil unquam sensisse, docuisse, seu scripsisse, quod sana filei, vel bonis moribus adversetur=

325

de consilio venerabilium virorum Decani et Capituli Parisiensis, et Venerabilis Patris D. Guillelmi, Dei gratia Archiepiscopi Viennensis, sacra Theologia Professoris, et aliorum 23 Magistrorum in Theologia und eum Reverendo Patre prædiceo pin litteris sub corum sigillis per prafatos Comissarios nobis misso; necnon et 39 Baccalariorum in Theologia super hoc per litteram eorum propriis subscriptionibus et sigillis munitam, nobis super hot consulentium et rogantium humiliter et devoté, et aliorum distretorum solemni ac maturo consilio super hoc habito, articulorum condemnationem supradictam, et excommunicationis sententiam, quantum tangunt vel tangere assesuntur doctsinam B. Thoma pradicti, ex certa scientia, tenore presentium totaliten annullamus, ipsos articulos non propter hoe approbando, seu etiam reprobando, sed cost dem discussioni Scholasticæ relinquendo. In cujus ret confirmationem, et testimonium, sigillum nostrum præsentibus est, appensum. Datum apud Gentiliacum anno Do mini 1324 die Jovispante Cineres. . OH 110 25 5 12 01 130 Por las palabras mismas de este decreto se ve enspiri mer lugar, con quanta prudencia y madurez se camino en él; en segundo, los justos motivos que tuvo el Obispo de Paris , Esteban III, para expedirlo, y en tercer lugar finalmente; que magnificos elogios se haten en él de Santo Tomas y de la pureza de su doctrina A peticion de todo el Cabildo de la Iglesia Catedral de nuestra Señoras en Paris, con parecer de los Doctores y Bachilleres, y concel consejo del Arzobispo de Viena se revocó y analóz enteramente la sentencia del año de 1277 en quanto ofendia 6 parecia ofender la doctrina del Santo Doctor : Qua-> tenus tangunt vel tangerel asseruntur sanam doctrinam: S. Thomæ Doctor is eximit.

Las causas para esta revocacion suéron el zelo de la verdad y el amor de la justicia y de la religion. Ademas

de que por una parte se estaba plenamente convencido de que este Angel de las Escuelas no habia enseñado, dictado ó escrito cosa alguna que no fuese conforme á la doctrina de la fe, y á las reglas de las buenas costumbres: Comperto per Dei gratiam Confessorem Beatum, et Doctorem egregium nihil sensiese, docuisse seu scripsisse, quod scientia fidei, vel moribus adesetur. Por otra parecia que no se podia dexar subsistir una censura que muchas personas creian serle injuriosa, sin retener la verdad en la injusticia, y sin deshonrar en algun modo à la Iglesia Ro. mana, expresiones con que se explicaba el Dean y Canónigos de la Catedral de Paris. El Obispo que se hallaba á la cabeza de aquel ilustre Cuerpo, adoptó las mismas ideas con tanta mayor facilidad, quanto se hizo cargo, como él propio lo dice, de que la Iglesia Romana que es la maestra de la fe y de la verdad, estando fundada sobre la firmisima confesion de San Pedro, y á la que toca principalmente el derecho de conocer y de juzgar de la doctrina, de probar lo que es bueno, repeler lo que es malo, y determinar lo que se ha de tener por cierto, ó mirar como dudoso, acababa de escribir en el catálogo de los Santos el nombre del venerable y exîmio Doctor Tomas de Aquino, cuya doctrina esparcia desde entónces sus rayos por la Iglesia como el sol por el mundo. Este prudente Prelado creia justamente que la canonizacion del Siervo de Dios era un testimonio público que acreditaba no solamente la santidad de su vida, sino tambien la pureza y excelencia de su doctrina, pues solo despues de practicado un serio examen de uno y de otro, era quando se habia propuesto al culto y respeto religioso de los fieles como un rico dechado de santidad, y el Maestro de una doctrina saludable.

El Obispo y los Doctores de Paris tenian pues razon en decir que era para procurar la mayor gloria de Dios, imitando el exemplo y el espíritu de la primera de todas las Iglesias, el querer ellos aumentar en la tierra la veneracion al Santo Doctor, que reynaba felizmente en el cielo, despues de haber sido durante su vida, como lo es todavía despues de su muerte, la luz resplandeciente de la Iglesia universal. Dexamos lo demas á las reflexiones del lector, quien ya habra notado, que el Santo Papa Benedicto XIII no es el primero que haya asegurado, que los intereses de la doctrina de Santo Tomas y de su escuela están siempre unidos con los de la Sede Apostólica: Quatro siglos hacia ya que los Doctores de Paris habían dicho que era en cierto modo denigrar á la Iglesia Romana el dexar ereer que su Universidad hubiese pensado jamas en opomerse en nada á la doctrina del Santo Doctor, aunque no fuese como se dixo ántes, sino en materias puramente filosóficas, como lo son las opiniones tocante al principio de la multiplicacion de los individuos, y del modo con que los espíritus están en un lugar.

Si el número casi immenso de obras sabias que la escuela de Paris ha dado á luz, y con que no cesa de enriquecernos, muestra bastante con estos caractéres mismos de la doctrina, qual es la guia que estos insignes autores juzgan debido, 6 gustan seguir comunmente, es igualmente una prueba para que podamos decir aun hoy dia lo que un gran Cardenal decia á principios del siglo último, quando afirmaba que la Suma de Santo Tomas se ha mirado siempre como el oráculo de la Teología, leida siempre publicamente, y si es lícito decirlo así, siempre adorada en la escuela de Paris. Así se explica el Cardenal du Perron en un discurso que pronunció delante de la Junta general de los Estados del Reyno en 1615.

### CAPITULO X. escala le

Continuacion del mismo assinto.

Las mas célebres Universidades de España han creido que seria siempre gloria suya el imitar á la de Paris en su amor! á, la doctrina de: Santo Tomas. Se sable que los Teólogos que mas han contribuido á grangean á las de Salamanca y Alcalâ, la elevada fama de que gozan, eran Doctores de la Universidad de Paris, y zelosos discípulos de Santo Tomas J. Yisin duda paralmantenerimas seguramente mó pata anmentar también su celebridad por los" mismos medios con que la habia, adquirido su hace la Universidad de Salamanca una profesion pública de seguir siempre esta doctrina, y defenderla con zelo. Todos los que se reciben en ella de Doctoresose obligan á ello con juramento selemne, concebido en estos tórminos is in Prome-» to con juramento, que en todas las lecciones que expli-» que en esta Universidad, ya sea regentando alguna Cá-» tedra, ó enseñando como profesor voluntario, dictaró » la doctrina de San Agustin<sup>2</sup>, y las conclusiones de San-» to Tomas, siempre, que esté cierto, de la sentencia de es-» tos Santos Doctores s y quando haya duda inno nonseñar6 » cosa alguna que me parezca opuesta á su doctrina, sino » que me atendré à lo que sea mas conforme à sus prinn cipios, ó á lo que se mira comunmente, como tal por sus e discipulos 3,12 co es ba de Par is. Ad se on 11,8 soluçiosible Li Elidecreto que prescribe esta sómula de juramento es de 9 de Junio de 1627. Y en el memorial que se presentó al Consejo de Castilla, para obtener su confirma-

r Franc. de Victoria: Domingo Soto &c. 2 Bas. Pons. in op. de Juram. Salmant. 3 Nat. Alex. Hist. Eccles. t. 7. pag. 404.

cion, expuso la Universidad que las razones que la habian movido á poner así á sus profesores en la dichosa precision de seguir unánimemente la doctrina pura de San Agustin y de Santo Tomas, se dirigian todas á la gloria de Dios, al bien de la Iglesia, á la utilidad pública, á la paz y sosiego del Estado, á la buena enseñanza de la juventud, á su adelantamiento en las ciencias, y finalmente al respeto y veneracion que se debe á los Padres de la Iglesia y á sus mas célebres Doctores. Puede verse lo que Basilio Ponce, Doctor de Salamanca, escribió sobre este punto. Su obra se imprimió en Paris en 1657.

Las Universidades de Lovaina y de Duai se han mostrado siempre animadas de igual espíritu y de semejante zo-lo. Todas las pruebas que de ello pudieramos traer, no serian de tanto peso como las obras mismas de Guillermo Estio y de Francisco Silvio, los dos mas bellos ornatos de una y otra escuela, tan conocidos por sus obras, y tan justamente estimados por la solidez de su doctrina, la qual se gloriaban de haber bebido en los libros de San Agustin y Santo Tomas. Ya hemos visto en los Breves de Alexandro VII y de Inocencio XII, que estos Soberanos Pontífices felicitaban á los Teólogos de Lovayna, de que hacian profesion de seguir á estos exîmios Maestros, y les exhortaban á no apartarse nunca de ellos.

No diremos aquí nada de las Universidades de Boldnia, de Nápoles, de Padua, de Turin, cuyo zelo por la doctrina del Angel de nuestras Escuelas no es ménos sabido. Unas, despues de haberle escogido por su Doctor y Maestro, le han querido tener tambien por Patrono; y las demas renuevan cada año su obligacion por la ley inviolable que les precisa á publicar sus virtudes, y á pargarle un tributo anual de alabanzas. La misma emulacion se ha visto en todas las escuelas en donde los discipulos de Santo Tomas han hecho florecer las ciencias. Per

TT Digitized by Google dro Le Noir, Dominico Aleman, hábil en la inteligencia de las lenguas, quando restableció la Academia de Buda por órden del Rey de Ungria, Matias Corvino, dió en ella á conocer la doctrina de su Maestro, y logró se aficionasen á ella . Puede juzgarse del zelo, como igualmente de la erudicion de este Teólogo, por las obras que poseemos de él, y especialmente por la que dedicó al Rey de Ungria, y se imprimió en Venecia en 1481 con este título: Clypeus Thomistarum adversus omnes Doctoris Angelici obtrectatores, Matthia Regi nuncupatus.

Pedro Soto, que sué luego Teólogo del Papa Pio IV en el Concilio de Trento<sup>2</sup>, despues de haber restablecido los estudios y la doctrina de Santo Tomas en la Universidad de Dilingen en la Suevia, baxo la proteccion del Cardenal Othon, Obispo de Ausburgo, trabajó con Luis de Sotomayor, y algunos otros Teólogos de la misma Orden, en procurar igual beneficio á las Universidades de Oxfort y de Cambridge en el reynado de Maria Reyna de Inglaterra. Habiendo muerto esta Princesa 3, la heregía desterró segunda vez la doctrina católica al mismo tiempo que el insigne Domingo de Marinis, Arzobispo de Avison, fundaba en la misma ciudad nuevas Cátedras, las quales si destinó para siempre á la Religion de Santo Domingo, fué con la mira de que se explicase en ellas la doctrina pura del Doctor Angélico sin interrupcion, como se ha hecho hasta ahora.

Erá necesario referir la historia de casi todas las escuelas públicas del orbe christiano, si intentásemos recopilar en este lugar todo quanto puede dar honor á la doctrina de Santo Tomas. Lo poco que de él hemos dicho debe bastar para manifestar con quanta razon ha si-

<sup>1</sup> Echar. t. 1. gag. 862. 2 Echar. t. 2. pag. 183. 3 Ibid. pag. 627.

do llamado el Maestro y Doctor de todas las Universidades: Academiarum omnium Magister, segun la expresion de Silvio.

Habiendo principiado este punto por la Universidad de Paris como la primera y mas célebre de todas, conviene finalizarlo por la de Tolosa, que se gloría de ser la segunda de Francia, y que no obstante se cree distinguida, no tanto por su antigüedad, quanto por su afecto. á la doctrina de su Doctor. Si el Papa Urbano V ordenó en otro tiempo á los Catedráticos de esta Universidad que sostuviesen con zelo y propagasen mas y mas la doctrina de Santo Tomas; se puede decir que esta docta Escuela correspondió durante muchos siglos, y corresponde todavia con mas esmero á los justos deseos, ó mas bien á los preceptos del Vicario de Jesu-Christo. No seria dificil dar pruebas de ello otro tanto mas ciertas quanto pudiéramos servirnos en esta ocasion de las expresiones del Orador del Concilio de Trento: Quod audimus, qued vidimus, quod contractamus, ¿ quidni aperta vote ejus laudem testemur? Pero quizá será mas á propósito referir aquí lo que un Profesor Real predicó en tiempo pasado á presencia de todas las Facultades congregadas cerca del mausoleo de Santo Tomas. Oiganse las palabras de este Teólogo Jesuita 1.

Inter nascentem Dominici familiam, novamque Academiam arcta quadam intercessit necessitudo, ut Tolosa, qua Sancto Dominico Apostolo suo religionem catholicam debet, debeat etiam Academiam, non diu post filiorum Sancti Dominici opera institutam, restitutamque per sul Ordinis viros academicos, qui illam rexerunt, et illustrarunt. Inde est quòd in Ecclesia Sancti Dominici suos

<sup>1</sup> T. 1. in Summam Div. Thom.
2 R. P. J. Silvest. in Orat. coram Univers. babita, et ipsi mandata.

Academia cœtus habeat : cogit enim etiam nunc Dominis cus quos ante cogehat, et qui Tolosanos ad communem fidei causam olim per se accendebat Doctores a suorum hadie exemplo et fervore accendit. Sed divinum hunc ardorem nutrit dignissimus Dominici filius Sanctus Thomas, ille Schole Angelus, ille quen nullus usquam sinistræ suspicionis rumor aspersit, ille fidei scutum inexpugnabile; et clypeus Ecclesia adversariis terribilis. Totus vester est, de Aquino, si ausim dicere, factus Tolosas; et jam pridem de Sorbona, quam olim tantopere illustravit, in Academiam Tolosanam feliciter cooptatus, adeo ut Academia Tolosana supra omnis orbis Academias, Academia Sancti Thoma appellari debeat. Cum enim coram ejus vonerandis reliquiis supplex et frequens procumbit, sacrum ignem de frigidis ejus cineribus spirantem excipit; et non solum corpus, sub hac augustissimo, et inter mundi miracula recensito mausplao, servatum, sed etiam spiritum kabet, doctrinam Saucti Thoma profitens et propria spante, et voluntate Pontificum, qui Sanstissimum Doctorem Academiæ Tolosanæ ducem, et Doctorem præfecerunt. Que es decir: » Siempre ha habido una estrechisima union enn tre la Orden de Santo Domingo y la Universidad de Tolosa. A los fervorosos sermones de Domingo su Apos-» tol era á los que ya debia esta ciudad la conservacion en de su fe y de la religion carólica; pero despues en breve fué deudora del establecimiento de su Universidad al » zelo de muchos Doctores de esta Orden, que trabajáron en » adelante en restablecerla, y que la gobernáron é ilustráy ron. Y esta es la razon porque la Universidad celebra toe das sus fiestas solemnes en la Iglesia de los Padres Predie cadores, pues aun en el dia de hoy junta Santo Domingo " á los que juntaba en otro tiempo. Si mientras vivió ani-» maba con sus eficaces exhortaciones el zelo y la piedad de los Tolosanos por la defensa comun de la fe despues.

2º de su muerte, anima aún la Religion de los Doctores 2ª con el exemplo y fervor de sus hijos.

» Pero nada contribuye mas á alimentar este precioso » fuego, ó á excitar aquel divino ardor como el insigne » Tomas de Aquino, ese Angel de las Escuelas, ese » Doctor que nunca dió entrada al error, ni lugar á nin-» guna mala sospecha, escudo inexpugnable de la fe, fa. ntal siempre á la heregía, y terrible siempre á los enemi. » gos de la religion. Es todo vuestro, y si es lícito decir-» lo, de ciudadano de Aquino ha venido á ser ciudadano v de Tolosa. Despues de haber dado un lustre tan grande » á la Sorbona, es hoy la honra de nuestra escuela; y me » parece que la Universidad de Tolosa puede llamarse con » preferencia á qualquier otra, la Universidad de Santo To-» mas, porque quando uno viene con tanta frequencia á ha-» cer sus humildes ruegos delante de las preciosas reliquias » del Santo Doctor, siente en sí aquel fuego sagrado que » sale tódavía de sus cenizas. No solamente es su cuerpo » el que posee, contenido en ese augusto y maravilloso » mausoleo, sino que mas depositaria es aun de su espíries tu; y si hace profesion de defender su doctrina, no me-» nos es por inclinacion y aprecio, que por obedecer á la » voluntad de los Sumos Pontífices, que han dado á la » Universidad de Tolosa el Doctor Angélico, como cabe-» za y guia segura que siempre debemos seguir."

#### . CAPITULO XI.

Amor de las Ordenes Religiosas á la doctrina de Santo Tomas.

Di á nuestro Santo Doctor se le apellida justamente el Angel de las Escuelas porque las iluminó con su doctrina, y sigue todavía instruyéndola con sus escritos, con razon se le puede llamar tambien el Angel de los Claustros, que por tanto tiempo edificó con el exercicio de todas las virtudes, cuyos intereses defendió con zelo, y en los que dexó aficion al estudio, y una loable emulacion en aprender todas las ciencias que pueden convertir al estado Religioso. No hay pues que admirarse de si el mismo espíritu de gratitud al Siervo de Dios, y el mismo zelo por su doctrina, que se advierte mas comunmente en las escuelas católicas, animan tambien á los que no se acogen á los santos retiros sino para llenarse en ellos del espíritu de sabiduría y de verdad, á fin de trabajar mas seguramente en su salvacion y en la de sus hermanos.

Entre estos piadosos institutos, los quales constituyen una ilustre porcion del rebaño de Jesu-Christo, y suministran cada dia á la escuela tantos hábiles Maestros, son conocidos muchos que se han obligado por una ley comun á seguir, defender y extender la doctrina pura de Santo Tomas. Otros hay que sin haberse sujetado á lo mismo, muestran igual zelo por su propia elevacion, por la estimacion que hacen de ella, y porque la experiencia les ha convencido de que no podian encontrar ni un Maestro mas seguro ó mas ilustrado, ni una doctrina mas sólida ó mas luminosa. Finalmente, es cierto que no hay Orden Religiosa, Sociedad ni Congregacion secular ó regular que no cuente entre sus esclarecidos varones, admiradores grandes, zelosos panegiristas, y fieles discípulos de Santo Tomas. ¿ Qué multitud de autores y obras no pudieramos producir en prueba de esta verdad? El catálogo solo seria largo, y aunque no podemos referirlos todos, no debemos sin embargo pasarlos todos en silencio; y es preciso escoger y ceñirnos.

Empezemos por la Religion de la Merced . En el

E Verbo Doctrina, tit. 6.

compendio de sus Constituciones se lee desde luego esta regla: Ad assequendos Religionis gradus legi debet doctrina Sancti Thomæ, prout explicatur à nostro Reverendissimo Patre Magistro Zumel. Ita pracipitur in virtute obedientiæ, et statuitur à tribus continuis generalibus Capitulis, que es decir: » Para conseguir los grados » en nuestra religion se debe enseñar la doctrina de Santo » Tomas, con el comentario ó explicacion del Reverendímo simo Padre Zumel. Asi se manda en virtud de santa » obediencia, conforme á lo que se ha arreglado en tres » Capítulos generales que se han celebrado consecutivamente."

No podia darse en efecto disposicion mas adoptada á la mente y á los deseos del ilustre Francisco Zumel, que fué en tiempos pasados Superior General de la misma Religion, Catedrático y Decano de la Universidad de Salamanca, y uno de los hombres mas doctos de su siglo y de los mas célebres intérpretes del Doctor Angélico. Los preciosos Comentarios que escribió sacáron otros tantos Tomistas entre sus Religiosos, como justos admiradores de su profunda erudicion.

Los Canónigos Reglares de San Agustin<sup>2</sup>, llamados en Italia de la Congregacion de Letran, se obligáron á esto mismo con una constitucion motivada así: In Sacra Theologia viam Divi Thomæ sequendam præcipimus, quæ exteris Scholasticorum viis ordine doctrinæ, facilitate, integritate et soliditate meritò præferri debet. » Mandamos » á todos nuestros Lectores de Teología que sigan el sistema de Santo Tomas, el qual debe ser justamente preserido á los demas sistemas de los Teólogos de la escuela, » sea por el órden y método, sea por la claridad, pureza » y solidez de la doctrina."

T Cap. gon. ann. 1609. 1612. 1615. 2 Const. pag. 2. c. 11. pag. 188. de Litterar. studiis.

Los Canónigos Reglares de la Congregacion de Francia no han mostrado ménos zelo por la misma doctrina, lo que se advierte con especialidad en el reglamento dispuesto en el Capítulo general celebrado en la insigne Abadía de Santa Genoveva de Paris, el mes de Septiembre de 1750.

Segun las Constituciones de los Reverendos Padres Carmelitas de la Provincia reformada de Turena , sus Lectores deben leer y explicar en tres años toda la Suma de Santo Tomas.

Los Carmelitas Descalzos siguiendo las intenciones de su Seráfica Madre Santa Teresa, han manifestado en todas ocasiones tanto zelo y afecto á la doctrina angélica, que no pudieramos traer aquí la mas pequeña parte de las pruebas que de ella han dado y dan todos los dias, sin exceder los límites que nos hemos precrito. Sobre este asunto se conoce entre ellos mas de un voto y un sentir, así como no tienen mas que un solo y comun Maestro, con quien hacen profesion de consultar todas sus dudas, á quien siguen en todas sus resoluciones, y cuya doctrina les ha servido de regla para componer tantas obras como han salido de su docta escuela. Si se complacen en leer y releer dia y noche los escritos del Santo Doctor, en penetrar sus principios, en explicarlos, y en ayudarnos á comprehender toda su extension, esto no nace tanto de la necesidad de obedecer á la ley que se han impuesto á si mismos, como de la perfecta inteligencia que tienen de todas las ventajas que se consiguen con llenarse de una doctrina tan pura y tan sublime 2.

Abranse esos crecidos volúmenes que sus Teólogos Salmanticenses han dado al público, y pronto se convencerá qualquiera de que entre los perfectos discípulos de

r P. r. c. 21. §. 15. de Studiis et studentibus. 2 Const. p. 2. c. 4. n. 6.

Santo Tomas no se conocen ningunos que hayan estimado y venerado mas que ellos á este Angel de las Escuelas, ni han tenido asimismo mayor amor y zelo por todo lo que nos enseño. Verémos si lo que San Bernardo decia en otra ocasion se puede aplicar justamente á estos prudentes y doctos discípulos de Santo Tomas : Unanimes, non conducti pecunid, non seducti fallacid, non timore compulsi sacularis potentia, sed Dei procul dubio voluntatem sicut non ignorantes, ita nec disimulantes suavissime hunc susceperunt. Nadie puede ser intérprete mas fiel del modo de pensar que tuviéron que lo son ellos mismos. Véase de qué suerte se explican en algunos discursos que pusiéron á la frente de sus mejares obras.

» Si os consagramos nuestras tareas y vigilias dedin candoos nuestras obras, Santo y Angélico Doctor, es un » tributo que os pagamos, y una obligacion de justicia es con que procuramos cumplir. La gratitud y la equidad » nos prohiben que ofrezcamos á etro lo que hemos ad-» quirido de vos solo. Todo quanto hay de bueno, todo » quanto se encuentra de verdadero y sólido en nuestros » escritos lo hemos sacado de los vuestros. Siguiendo vues-» tras huellas, y fielmente vuestros principios, no teme-» mos apartarnos jamas de la werdad. Vuestras admirables » obras son un vasto Oceano en donde se han juntado los » rios de la sabiduría para volver á correr y comunicarse » á todos los que os consultan 2: " Dum tua vestigia sequimur, verioribus omnium sententiis adhæremus: in te enim velut in capacissimum Oceanum cunctorum sapientia flumina congregantur, ut iterum fluant.

» Nadie lleve pues à mal que nos hayamos impuesto » la ley ó la feliz necesidad de escucharos y seguiros sin » alejarnos jamas de vuestras decisiones. ¿Dónde se puede

<sup>1</sup> Epist. 126. 2 Colleg. Salmant. tom. 2. Epist. siedicat. TOMO 11. VV

» hallar con mas certeza la luz que junto al Sol? ¿Dón-» de están mas puras las aguas que en su nacimiento? "" sQuid mirum, si lucem quærentes, solem insequimur? ¿Quid si puros latices non nisi in fonte requirimus? "Es cierto que » la gloria de vuestro nombre, y el esplendor de vuestra fa-» ma es lo que nos atrae, lo que nos arrebata; pero no sin ran zon, como algunos nos lo censuran injustamente, gustamos e dexarnos arrastrar de una tan dulce violencia, así como no » es jamas sin fruto que aderimos inviolablemente á vuestra n doctrina, cuya verdad que resplandece por todas partes, » ha merecido las aprobaciones mas solemnes de los Pon-» tífices Romanos, los aplausos de los santos Concilios, » la admiración y las alabanzas de las Ordenes Religiosas, n la estimacion de los sabios, los elogios de los Oradores » christianos, y los votos de las Universidades 2: " Nemo invideat, Doctor Angelice, tam arcta nos tibi lege adstringi, tuisque vestigiis inhærere, ut vel transversum unguem prosilire nefas censeatur; rapimur sane tuo nomine et numine, sed nen sine ratione rapinour ( ut quidam insulse obstrepunt ) dum per tuas ducimur sententias, quas, ipsa veritate splendente, tot confirmarunt Pontificum decreta, tot Concilia acclamârunt, tot Ordines receperunt, tot comprebarunt Doctorum testimonia, Oratorum encomia, felicesque in Theologia progressus tot Universit tatum.

» Tales son los justos motivos que estrechan siempre con » mas fuerza los vínculos que nos unen de espíritu y de » voluntad á vos y á la autoridad de vuestra doctrina. » Mientras plegue al Todo-Poderoso hacernos gozar de » la luz del dia, y hasta el último aliento de nuestra » vida os consagrarémos nuestros discursos y nuestras ta» reas: vuestro nombre ilustrará nuestros escritos; no se

z Tom 3. Epist. dedic. 2 Ibidem.

m leeran en parte alguna nuestras obras que no se piense mal mismo tiempo en vos! i" His stimulis agitati prudentissime Angelicae tua doctrina inviolabili foedere adstrina gimur, libentissime que tibi manus damus, et cor in perpetem ac indivulsam amoris ac discipulatus servitutem submittimus; dum spiritus hos artus regit, dum vita hujus fruimur commeatu, lingua nostra resonabit, tibi nostri den dicabuntur labores, tibi nostrum sudabit ingenium, nulla erit pagina qua nomentuum non sonet, et quocumque sermonis nostri monumenta pervenerint, tu cum nostris opus; culis peregrinaberis.

A la verdad y que solo el zelo y el amor mas fervoroso son los que pueden inspirar semejantes afectos, ó dictar tales expresiones. Estos ilustres hijos de Santa Teresa
acreditáron puntualmente la sinceridad de sus palabras en
toda la serie de sus obras; y los que escriben despues de
ellos en una Religion fecunda en hombres doctos, no van
por otro camino.

Los Reverendos Padres Mínimos en el Capítulo general que tuviéron en Barcelona el año de 1661, eligiéron igualmente á Santo Tomas por Doctor y Angel de su escuela. Por un Teólogo de la misma Orden, cuyas pubbras pondrémos en potro olugar, se puede saber quales fuéron dos prudentes motivos de esta preferencia.

No hablaremos aquí de la Orden de los Servitas, célebre especialmente en Italia, donde tuvo su origen, ni de los Religiosos de San Gerónimo que florecen en Españas unos y otros hacen profesion de seguir fielmente la doctrina del Santo Doctor, como Don Nicolas Antonio en su Biblioteca Española lo asegura en particular de los Gerónimos<sup>2</sup>: Hyeronimiani adderent doctrina Divi Thoma.

Entre ese gran número de excelentes, Teólogos que

la Congregacion de Padres del Oratorio y de la Doctrina christiana han dado à la Iglesia, ¿quántos no conocemos que por su inviolable afecto à la doctrina pura de San Agustin y Santo Tomas han cumplido exactamente los deseos de su ilustre Fundador San Felipe Neri, el gran Cardenal de Berulle, y el Beato Cesar de Bus? Es necesario juzgar por sus escritos del sistema de su escuela.

La Moral christiana del R.P. Santiago Besombes, Doctrinario, se puede considerar justamente como un excelente compendio de toda la Moral de Santo Tomas. Hemos tenido la honra de conocer á este insigne autor, y de admirar su zelo fervoroso por conservar, y aun para aumentar en su Congregacion el estudio y el amor de la santa doctrina. Estando á la cabeza de su Provincia, de la qual era digno Superior, no se desdeñaba de dar á los Regentes mozos lecciones de Teología en su Colegio de Tolosa para tener, decia él, el gusto de formar discípulos del Doctor Angélico.

CAPITULO XIL

## Continuacion de la misma materia.

Lantre las Ordenes Religiosas que mas expresamente se han obligado á seguir la doctrina de Santo Tomas, no se debe echar en olvido la Compañia de Jesus. Su Santo Fundador que habia él mismo bebido los principios de esta doctrina en las escuelas de los Padres Predicadores, cómo nos lo dice un antigno Historiador de su vida, no dexó de inspirar su estimacion y amor á ella á sus primeros hijos; y juzgó conveniente establecer por punto de constitucion para los que viniesen después, lo que está explicado en estas pocas palabras? In Theologia legetur vetus

Masseo, Jesuita, Vida de S. Iguacio. 2 P. 4. Const. c. 14. S. 2.

et novum Testamentum, et doctrina scholastica D. Thomæ. Se enseñará en la Teológia el viejo y nuevo Testamento y la doctrina escolástica de Santo Tomas.

Los Superiores Generales de este ilustre cuerpo han renovado frequientemente y confirmado la misma órden. En la Congregacion ó Junta general celebrada en 1584, despues de haber exâminado con mucho cuidado todo lo concerniente al arreglo de los estudios y eleccion de las opiniones, se resolvió unámimemente que los Maestros que leyesen Teología escolástica, siguiesen la de Santo Tomas por ser la mas sólida, mas segura, mas aprobada y la mas conforme á sus estatutos : Doctrinam Sancti Toma in Theología scholastica tanquam solidiorem, securiorem, magis approbatam, et consentaneam constitutionibus sequendum esse à professoribus &c.

En un decreto de la misma Congregacion que aprueba las reglas dispuestas por los Diputados, se dice: los Padres que han sido escogidos de diferentes naciones para revisar el libro de los estudios, habiendo juzgado que era necesario comenzar desde luego por lo que respeta á la eleccion de opiniones, y sentar por fundamento, que la doctrina de la Compañia debe ser en todas partes una misma, segura y sólida, despues de un largo y serio exâmen han determinado de comun acuerdo lo que sigue. En primer lugar, que todos nuestros Maestros miren á Santo Tomas como su propio Doctor, y tengan obstinacion en seguir su Teología escolástica, sea porque muestras constituciones nos lo mandan, y el Soberano Pontifice Clemente VIII nos ha hecho saber que lo deseaba así, ó sea porque segun nuestros estatutos debe haber en la Compania un sistema de doctrina, y no se puede hallar actualmente otra ni mas sólida ni mas segura que la de Santo Tomas, á quien

todo el mundo considera con razon como a Príncipe de los Teólogos: Nostri omnino Sanctum Thomam ut proprium Doctorem habeant, eumque in Scolastica Theologia sequi teneantur; tum quia constitutiones, eum nobis comendant, et Summus Pontifex Clemens VIII id se cupere significavit; tum quia cum unius scriptoris doctrinam in Societate eligendam constitutiones moneant, nullius hoc tempore doctrina potest ocurrere, que sit e a solidior, aut securior, ut non immeritò Sanctus Thomas Theologorum Princeps ab omnibus habeatur.

Estos mismos Teólogos tenian tan gran seguridad en las luces del Santo Doctor, y las creian tan necesarias, ó á lo ménos tan útiles, para no desviarse jamas de la doctrina de la Iglesia y de la tradicione, que en la segunda regla advertian á los Maestros de caminar con mas tiento siempre que esta guia les faltase en aquellas questiones que no trató expresamente el mismo Santo.

Véase como se explicaba el General Aquaviva en la carta circular que dirigió á todos los Superiores de sur Compañia el año de 1613: » Habiendo juzgado á propósito » por las razones mencionadas en nuestra carta de 18 de » Junio de 1611 trabajar en establecer seguramente en » nuestra Compañia una doctrina sólida y uniforme, dos » cosas recomendadas como necesarias por nuestro Santo » Padre en la quarta parte de sus constituciones, y tan im-» portantes para mantener á la Compañia en estado de ser-» vir á la Iglesia, dimos órden á todos nuestros. Provin-» ciales de la Europa para que comgregasen á todos los » Teólogos de sus Provincias á fin de que exâminasen este » punto, y expusiesen sobre él su sentir. Ahora tenemos » un gran consuelo al ver que todos los pareceres que » acerca de esta hemos recibido, se hallan enteramente » conformes y se encaminan á un mismo fin ... Por este mo-» tivo se manda y encarga con toda la instancia posible á

nente sus reglas tocantes á los Estudios, y á los Rectonos mente sus reglas tocantes á los Estudios, y á los Rectonos res que observen con igual cuidado las suyas. Lo mismo se prescribe á los Prefectos de los estudios, y á todos solos Maestros de las facultades mayores; principalmente so á los de la Teología escolástica, porque si lo desempeñan bien, irá todo del modo que se desea. Respecto á la solidez de la doctrina estarémos seguros si seguimos á Santos Tomas; como se manda en el decreto de la Congregamento midad suficiente, siguiendo al mismo autor, que son los sodos fines que la Congregacion se ha propuesto en este so decreto.

» No puede detenernos lo que pudieran decir, que no siempre se sabe qual es la sentencia de Santo Tomas. » pues el mencionado décreto ha determinado lo bastante; » sobre todo, porque si es claro que alguna opinion es es contraria á la del Santo Doctor, desde entónces mismo » es menester desampararla sin exâminarla mas. 'Como hay » muchos graves y antiguos Tomistas que explican algu-» nas veces diversamente á Santo Tomas, se puede seguir von estos Teólogos lo que parezca mas probable, sin precelo de desviarse del Santo Doctor. Con todo eso es » preciso advertir: aquí que quando alguno sigue cierta » opinion, no debe para hacer ver que es la misma de Santo 77 Tomas, juntar algunas palabras que pueden hallarse es-» parcidas en sus obras, y atrayéndolas á su sentido decir p que es el del Doctor Angélico, Donde se ha de buscar » su sentencia es en el lugar mismo en que trató de intenb to una materia.

» Esto supuesto, prosigue el Padre Aquaviva, no pa-» rece necesario formar un catálogo de diferentes opinio-» nes probables y no probables, de las que se pueden de-» fender, y de las que es menester desechar. Este trabajo » se evita con seguir á un autor. En ello no se sujeta al mingenio; y solo sí se le ponen ciertos límites que le dem xan siempre un espacio bastante libre para establecer ó para aclarar la doctrina de Santo Tomas sin apartarse jammas de sus principios.

" Es verdad que algunos han temido que la variedad me de opiniones que se advierte en muchos de nuestros mautores, fuese perjudicial á esta uniformidad, si se dismourriese que por estar sus obras impresas con licencia y aprobacion de los Superiores, es libre el seguir entre sus opiniones aquella que se quisiese; pero ya hemos declamado que esto no debe dar ninguna libertad á los Maesos tros ni á los escritores para que se aparten de Santo Tomas. Y si acaso alguna opinion ya impresa se ha tenido hasta aquí por probable, y la defienden personas docos tas, entónces bien se puede decir que semejante opionion no es carónea, ni nueva ni temeraria; pero si es opuesta á Santo Tomas, no es lícito á nosotros socos tenerla."

Este decreto superior señala despues los medios para hacer cumplir todas estas disposiciones con todo género de cuidado y de rigor. Encarga principalmente á los Provinciales que no destinen para que enseñen sino á aquellos que afectos á la doctrina de Santo Tomas sean verdaderos enemigos de toda novedad.

El R. P. Mucio Vitelleschi, suceser de Aquaviva; mostró igual modo de pensar y el mismo zelo en su carta de 4 de Enero de 1617, en que deciá así: « Una vez » que estais muy bien enterados de las constituciones, de » los decretos y de las reglas que nos obligan á seguir á » Santo Tomas, de no promover á las Cátedras, y aun de » privar de ellas á les que no siguen su doctrina, ó que » muestran que no la miran con mucho afecto... No me » queda que hacer sino pedisos con el mayor zelo y enca-

» recimiento que puedo, como por el asunto del mundo » mas importante, que cuideis se observen todos los punes tos que acabo de expresar."

La Religion de los Padres Predicadores quizá no ha tenido jamas sobre este particular unas reglas mas expresas, ni renovadas mas amenudo. Es verdad que no habia necesidad de ello. Por antigua que sea la ley que obliga á todos los Religiosos de Santo Domingo á atenerse exâctamente á los principios de Santo Tomas, sin desviarse iamas ni á derecha ni á izquierda, se puede decir que su zelo sobre este punto se habia anticipado al mandato. Es cierto que pocos años despues de la muerte del Siervo de Dios, y mucho tiempo ántes de su canonizacion, esto es, en los Capítulos generales celebrados en Paris en 1286, en Burdeos en 1287, y en Luca en 1288, se ordenó expresamente que la doctrina de Santo Tomas de Aquino fuese en adelante aquella de que toda la Orden hiciese unanimemente profesion, sin que suese lícito a ningun individuo seguir o enseñar, sentencias contrarias; y no es ménos cierto que aun en vida de nuestro Santo sus hermanos se honraban ya de ser sus discípulos, otro tanto mas obligados á respetar su persona y estimar su doctrina, quanto tenian la ventaja de conocer mes perfectamente todo el mérito de lo uno y de lo otro.

El célebre Pedro de Tarantesa y Alberto Magno servirán aquí para acreditar este hecho. Su testimonio, ó por mejor decir, su exemplo y su conducta, pueden sin duda valer por un mayor número de pruebas. El primero, á quien despues se vió Arzobispo de una gran Silla, Cardenal, y finalmente sucesor del Pontífice Gregorio X, habia profesado por algun tiempo la Teología con el Santo Doctor, y se puede decir que desde entónces fué ménos su compañero que su discípulo. Dixe mas arriba, siguiendo á dos autores de reputacion, que para Pedro de Tarando de face de contra de compañero que su discípulo. Dixe mas arriba, siguiendo á dos autores de reputacion, que para Pedro de Tarando

Digitized by Google

ilustres de la Orden de Santo Domingo.

En quanto al Reato Alberto Magno sabemos que si desde luego fué Maestro del joven Tomas, llegó en breve á ser su admirador, y que no se avergonzó despues en contarse en el número de los que querian aprender de él, ó que se imponian una obligacion particular de defender sus sentencias y sus escritos. En el tomo sexto de las actas de los Santos en la pág. 714 leemos, que habiéndose esparcido en Alemania despues de muerto Fray Tomas el rumor de que algunos iban contra su doctrina en las escuelas de Paris, Alberto que ya era octogenario, partió de Colonia para venir á esta Capital del Reyno. Suplicó á los Doctores se sirviesen juntarse e asistió á su junta, en la que despues de haber elogiado, como convenia, al Angel de las Escuelas y su doctrina en presencia de tantos sabios, dixo que estaba pronto á defender todas sus obras, y a manifestar que la verdad y la santidad constituian el carácter de ellas 3 : Factá convocatione studii generalis Parisiensis . . . dixit, quod ipse paratus erat in examine peritorum defendere scripta Fratris Thoma tanquam veritate fulgentia et sanctitate.

El autor, ni el Padre Hugo, Provincial de Toscana, que acompañó en aquel viage al B. Alberto, no nos dicen las resultas de esta conferencia; pero añaden que habiendo vuelto este sugeto insigne á Colonia hizo igual propuesta

r Leandr. Albert. Sixto de Sena. 2 L. 3. pag. 66. 3 Boll. t. 6. pag. 714. n. 82.

en una Junta numerosa de Doctores, y que hablaba con tanta mayor seguridad quanto habia tenido cuidado de recoger y hacer que le leyesen todas las obras, cuya solidez y exactitud se ofrecia á probar. Le Voluit sibi perlegi comnia scripta Fratris Thomas per certamordiamo. Yo no sé lo que és mas de admirar, si el zelo de Alberto Magno ó su modestia. Este Obispo y célebre Doctor, quando se trataba de odefender do verdad e no temia hacerse en algun modo discipulo de aquiel, de quien suvo la honra de sen Maestro. Leo como a como de la venidad de sen Maestro.

Es natural pemar, que el crecido número de Teólogos á quienes el Santo habia enseñado en diversas. Casas de su Orden, en Francia, en Alemania y en Italia no tenian menor zelo por esparcit en todas las Provincias, y sostener las mismas verdades que habian aprendido de en boca. El Padre Echard advierte, que los que habiendo estudiado con al Santo Doctor, enseñaban idespues jen las Universidades de Paris, de Oxford, de Cambridge, de Bolonia, de Roma, de Nápoles, de Colonia, no se valian casi de otros escritos que de los de su comun Maestro. Si el estilo se diferenciaba algunas veces, las sentencias eran siempre unas mismas 2: Adhue vivens Thomas tantam sibi sinctoritatem in ordine comparamenat, ut qui post ipsum sententias Parisiis, Oxonii, Cantabrigia, Bononia, Roma, Neapoli, Colonia Agripina legerunt, ejus comentariis ferè uternetur, ea stylo suo, suâque scribendi ratione solum imitantes.

De esta suerte aun ántes de que se hubiese mandado seguir expresamente la doctrina del Santo Doctor, su escuela se formaba entre sus hermanos. El mismo zelo que pasó á sus sucesores, se ha perpetuado sin interrupcion hasta nosotros. No digo bastante, y así añado que este zelo

I Ibid. 2 Tom. 1. de Scriptor, Ord. p. 433-

ha sido siempre mas activo y siempre general. Si alguno ha querido desviarse de una doctrina tan universalmente recibida y aprobada en la Iglesia para atenerse á sus propias ideas, ó para abrazar las nuevas opiniones que cada siglo acostumbra producir. le han desconocido siempre sus hermanos y mirado como extraño en la Orden de Santo Domingo, como tambien en la escuela de Santo Tomas. En todos tiempos ha sido cierto el docir que toda la Religion de los Padres. Predicadores ha adherido inviolablemente á la doctrina y á los pensamientos del Santo: Cui ipsamei Ordosalubriter insistit. Estas son las palabras del Papa Benedicto XIII de gloriosa memoria.

#### CAPITULO XIIL

Claros várones é insignes autores católicos que han mostrado un particular respeto á los escritos de Santo Tomas y á su doctrina.

L'alcas de un volumen se pudiera lienar si se quisiesen sacar de diferentes autores parte de los elogios que han hecho de la doctrina del Doctor Angélico, y lo que puede dar á conocer qué concepto han tenido siempre de ella aquellos que se han hecho mas recomendables por una sublime ciencia ó por una eminente santidad. En un solo capítulo incluiremos todo quanto hacemos animo de decir sobre este punto.

Las grandes obras de caridad en que se exercitaba continuamente el zelo tan servoroso de San Felipe Neri, 4 no le impedian, dice un autor Italiano que ha escrito su vida, el leer con tanta frequencia como respeto la Suma de

y Durand. 2 Ambros. Catharin. Campan. 3 Bulla Pretios.

Santo Tomas, el qual era su Doctor y su Casuista ordinario en todas sus dudas y en todas sus dificultades. Lo mismo se cuenta de San Pio Papa, de San Cárlos Borroméo, de San Francisco de Sales, de San Vicente Ferrer, de San Antonino, y de otros muchos señalados sugetos que fundaban su gloria en haber sido criados desde sus tiernos años en todos los principios del Santo Doctor.

El Príncipe Juan Francisco Pico de la Mirándula que fué reputado entre los sabios por un prodigio de ingenio y de ciencia, no se cansaba jamas de leer y alabar los escritos de nuestro Santo. Así lo manifestó él mismo en una de sus cartas al Padre Pablo Gentili, Dominico, en que le decia así: » Os pido muy encarecidamente me envieis vues-» tras notas sobre la obra de Juan Capreolo, porque sienso do tan afecto como soy á la doctrina de Santo Tomas, :» cuyos escritos son siempre mi recreo, no puedo ménos de ma apreciar mucho les autores que toman la defensa de sus » libros contra la malignidad de los que se atreven á calum-» niarlos." Abs te impensissime peto, ut quas in Joannis Capreoli opus elucubrationes profecisti, ad me mittas: nam D. Thomæ doctrinæ plurimum afficior, sedulus comentationum ejus cultor, atque ob id quoscumque amplector, qui doctrinam ipsius à calumnia vindicant 1.

El Cardenal Besarion, tan eminente por sí mismo á causa de su profunda erudicion, y de una piedad muy sólida, acostumbraba decir, que el Angel de las Escuelas mo era ménos el santísimo entre los doctos, que el doctísimo entre los Santos. El Cardenal Osio le llamaba luz y antorcha de la Teología católica; Baronio, el Teólogo por excelencia y el Príncipe de los Teólogos. Belarmino dice que las obras del Santo Doctor son mas resplandecientes que el sol. Cayetano y el Cardenal de Aguir-

z Echard, t. z. pag. 882.

re lo han elogiado aun mas, y Alberto Magno lo ha contenido todo en ménos palabras, llamando á Santo Tomas ornato y gloria del orbe christiano: Flos et decus mundi. El Cardenal Tolet no teme la censura, ni la envidia de los sabios, quando añade que este Santo Doctor puede él solo ocupar el lugar de todos los demas: Pace aliorum dixerim, unus Divus Thomas est instar omnium 2. Genadio, Patriarca de Constantinopla, se habia explicado, mucho ziempo antes que este Cardenal, en iguales términos.

Pero nada puede ser mas bello, ni mas enérgico que lo que dixo el sabio Palavicino, despues Cardenal. Véase parte de la carta al Padre Fray Vicente Preti, de la Ocden de Santo Domingo, Comisario del Santo Oficio, á quien este autor presentaba una de sus obras 3: "Yo qui-» siera que la belleza de mis obras correspondiese á la de » vuestro entendimiento. He procurado enriquecerlas con » el oro mas puro que he extraido de la misma mina de que so vos mismo habeis sacado tantas riquezas, quiero decir, » de los escritos de Santo Tomas, aquel célebre Doctor » que no solamente es gloria de vuestra Orden, sino de to-» da la Iglesia de Jesu-Christo y del mundo entero. Co-» nozco que mi afecto y estimacion crecen en mí con la » edad, y mucho mas allá de la edad. Si la experiencia » no me hubiese convencido de ello, me hubiera costado » trabajo persuadirme que pudiese hallarse entre los Teó-» logos antiguos algunos que piensan que es preciso atri-» buir en parte á una feliz preocupacion la reputacion de » este insigne varon, cuya excelencia y mérito conocen » ellos poco. Verdaderamente que á los que son capaces » de pensar ó hablar de tal suerte, los comparo yo con » aquellos hombres que miran desde la tierra la vasta ex-

Bolland. tom. 6. pag. 714. n. 82. Lib. 7. de virtute et Sacram. Poenit. 2 Lib. 13. Biblior.

nos lo que es en su tamaño natural, quanto mas debanco están de este astro del dia: "Vix crederem nisi expertus, ab aliquibus in Theologica lucæ diu versatis tanti Dostoris magnitudinem sibi inaspestam, favori, et famæquadamtenus assignari: perindè his accidere mihi videtur, ac terricolis cœlum auspicatis, quibus quantò sole inferioribus, ipse tanto minor apparet.

» Doi gracias á la Providencia divina de que me ha se llamado á un estado en que me hallo en la venturosa se precision de seguir la doctrina de semejante Maestro, la seguiria aun quando no estuviere obligado á hacerlo; se y no sé si una órden contraria seria capaz de impese dirmelo.

Aunque no hubiese otro motivo que me empeñase ná deferir á la autoridad del Doctor Angélico mas que nel mero conocimiento de lo que el es, le sujetaria siempre mis luces : "Praclare mecum egit divina bonitas, quòd me vocavit ad eam religiosam cohortem, qua jubetur Angelici Praceptoris Theologiam sequi, eam namque sequerer vel injussus, imà vix non sequerer vel prohibitus. Gente perinde sequerer scriptoris auctoritatem nihil illectus, sed cujus non essem ignarus.

» En las questiones que yo he dictado este año, y de se que ahora os presento un compendio, prosigue Palavicimo, lecreis mas amenudo que en mis obras anteriores el mombre de Santo Tomas porque tengo actualmente tan gran placer en consultarle y en aprender siempre de él, que la lectura de qualquier otro Teólogo me causa dismo gusto en breve. Y no es porque no encuentre en los espectivos de los demas autores muchas cosas dignas de samberse, sino porque no me queda duda, que si el mismo

» tiempo que he ocupado en exâminarlos, lo hubiese ens-» pleado en leer las obras de Santo Tomas, hubiera heen cho mayores progresos y mas felices descubrimientos ¿Seo ria acaso prudente un pescador que echase á la aven-» tura la red en algun arroyuelo, pudiendo hacer en un » estanque una pesca segura y abundante? Digo y repito » muchas veces á los que me quisieren oir : por grande » que sea el número de los discípulos y de los panegiriso tas de Santo Tomas, uno y otro me parece aun en tan » sumo grado inferior á sus méritos, que nada me hace » ver como esto quan raro es el buen gusto entre los » hombres 1: " Id ex me sæpè audiunt qui me audiunt, quamvis tanta sit Divi Thome, et sectatorum frequentis et laudatorum approbatio, utramque tamen adeo infra merita mihi videri, ut inde communem humanæ perspicientiæ tenuitatem vel aspernari cogar, vel misereri.

» Como vos poseeis el espíritu y la doctrina del Santo ... Doctor, pedid y alcanzad para mí que yo le imite tante » como le admiro. No llega mi orgullo á punto de que-» rer ascender al grado mas alto para los entendimientos » sublimes, y me contentaria con poder verter fielmente » en mis escritos parte de lo que nos enseño nos de la » que nos hubiera aún explicado si el cielo se hubiera apre-» surado ménos en arrebatarlo á nuestras necesidades. » Yo creeré haber empleado siempre útilmente mis estu-» dios si entre las riquezas y bellezas de que estan en-» teramente llenas sus obras, puedo contribuir á hacer nos » tar algunas de aquellas que se les ocultáron á los auto-» res que han escrito ántes que yo, porque verdaderamen-» te, ¿ no es hacer un gran servicio á la República, y » merecer, asimismo con justo título el premio de la inven-» cion el servir al descubrimiento de semejantes tesoros?"

Gemmas procreare conditionis est nostratem supergredientis: abditos earumdem thesauros reperire, ac reipublica bono prodere, et præclarum inventionis titulum, et præmium habet:

Este modo de pensar del Cardenal Palavicino corresponde muy bien al elevado concepto que el Padre Labbé de la misma Compañia de Jesus, formó de la doctrina y de las obras de Santo Tomas en el magnífico elogio que empieza con estas palabras, Thomas Angelus erat, antequam esset Doctor Angelicus 1.11 and any 1 de la lange

Entre esa multitud de sabios que han comentado los escritos de nuestro Santo, son pocos los que se conocen que no hayan considerado ser de su obligacion señalar con algunos rasgos particulares los afectos de respeto y de admiracion de que se hallaban igualmente poseidos acerca de la santidad de su vida, y la extension de su sabiduría. Unos han confesado que entre todos los Teólogos de la escuela, Santo Tomas es sin disputa el mas profundo, el mas juicioso, el mas sólido y al mismo tiempo el mas metódico; y otros le han calificado con un autor Franciscano de hombre que no ignoró cosa alguna, el primero de los sabios, y el Maestro y recreo de todos los doctos 2: Doctorem omniscium, omnis littératura delicias, primum sapientum. Algunos han manifestado que en la interpretacion de los misterios de la fe, y quando se trata de explicar los dogmas de nuestra religion, debe ser preferido Santo Tomas á todos los Escolásticos, y colocado en la misma linea que los primeros Doctores de la Iglesia 3: In explicandis fidei misteriis, scholasticis omnibus anteponendum, et primis Ecclesiæ Doctoribus comparandum. Estas son las expresiones de Suarez. Otros no han admi-

Inter elog. P. Labbé, pag. 64. s. Titelman, in Ps. 109. 3 Tom. 1. de Gr. prol. 6. c. 6.

rado ménos la superioridad de su talento, su penetracion, su exâctitud en todo quanto escribió para enseñarnos las verdaderas reglas de las buenas costumbres, ó para explicar con los primeros principios de la moral todas las obligaciones de la religion y de cada estado. Los mas célebres autores que han escrito en este siglo sobre el mismo asunto, han sacado de esta fuente la decision de casi todos los puntos, ó las pruebas mas firmes de sus resoluciones 1; y al ofrecer al público sus tareas han creido tener derecho para decir lo que ha dicho uno de los mas estimados de entre los modernos 2: Los principios que proponemos casi todos están sacados de Santo Tomas y de los Santos Padres: y asi no discurrimos que los críticos mas severos puedan hallar nada que censurar en ellos 2.

No debemos omitir las palabras de un Religioso de la Orden de los Mínimos 4, que quando nos explica su modo de pensar sobre la doctrina de Santo Tomas, propone en poquisimos términos todos los motivos que deben hacerla preferir y dar tanto peso á su autoridad. Son estos desde luego, dice este Teólogo, el primero, el oráculo expreso de Jesu-Christo quien la aprobó: el segundo, el testimonio de los Papas que la han canonizado de algun modo con sus elogios: el tercero, el voto de las mas célebres Universidades y de casi todas las Ordenes Religiosas que han tenido á honor el adoptarla: el quarto, las excelentes disposiciones que hiciéron capaz al Santo Doctor de recibir copiosamente las luces de la sabiduría por su entero desapego de todas las criaturas, su amor al si-. tencio y al retiro, y por el carácter de su espíritu, que ninguna pasion era capaz de agitar: el quinto, la lectura de los Santos Padres y de todos los autores anti-

<sup>1</sup> Laur. Sem. Conf. de Par. 2 Jacob. Besombes, Mor. Christ. 3 Pontas, Dicc. de cases de conciencia, tom. 1. advert. 4 Franc. Palan. trat. de concienc. pag. 560.

guos de fama de quienes habia recogido los mas bellos y puros pensamientos: el sexto, el órden de las materias y aquel profundo raciocinio que le era propio para reducir á los primeros principios todas las verdades que intentó establecer: el septimo, la confesion que algunas veces hace el Santo de que habia aprendido mas en la oracion que en los libros, lo que debe hacer mirar su doctrina mas como un presente del cielo, que como una nueva produccion del entendimiento humano.

Estas razones y otras muchas, añade este mismo autor, realzan de tal suerte la doctrina de Santo Tomas, que yo no dudo que todo sano entendimiento anteponga gustoso el sentir del Angel de las Escuelas á sus luces particulares, especialmente en las questiones intrincadas de la Teología : Hac et alia motiva auctoritatem doctrina Divi Thoma ita commendant, ut jure merito preferri debeat cuilibet nostro naturali dicursui, ita ut apud ingenium docile, pluris sit unum Divi Thoma testimonium, quam in contrarium plura ratiocinia propria mentis.

Esta docilidad de entendimiento, de que habla este

Esta docilidad de entendimiento, de que habla este docto Teólogo, no siempre se halla en todos los sabios. Ademas de que no hay Doctor que sea infalible, el amor propio que nos es comun á todos, nos hace con facilidad preferir nuestros propios dictámenes á los de otro, por mas eminente que sea en ciencia; por lo que no me admiro de que la encumbrada fama de Santo Tomas no haya con todo impedido á muchos el pensar distintamente que él, y de que algunas veces hayan impugnado sus opiniones. Es cierto que si en todos tiempos ha tenido algunos antagonistas, no le han faltado tambien zelosos defensores, que no han necesitado mas que de sus mismas obras para sacar victoriosa á la verdad 2 y hacer enmudecer tanto á sus

<sup>#</sup> Ibid. 2 Corrector. corrupt.

enemigos particulares como á los de la Iglesia. El docto Gil de Roma no se salió de los escritos de Santo Tomas para impugnar al autor anónimo que los habia refutado, y para corregir sus extravios.

Para hacer callar Demetrio Cydonio al gran protector del cisma de los Griegos se contentó con traducir en el idioma de estos la Suma de Santo Tomas contra los Gentiles. Esta obra sola fué una Apología completa de su autor y de la fe de la Iglesia Romana contra las declamaciones ó calumnias de Cabazilas, Arzobispo de Tesalónica, que peleaba con el Santo y con la misma Iglesia con mas pertinacia y enojo que instruccion.

Jorge Escolario se valió de igual medio en una causa semejante. Algunos tratados ú opúsculos del Santo Doctor que trasladó en griego, fuéron la principal defensa que opuso á las sutilezas de Marcos de Efeso y al zelo cismático de parte de su Clero de Constantinopla.

El Santo Mártir Juan Fischer, Obispo de Rochester en Iglaterra, despues de haberse servido con frequencia de los argumentos del Angel de las Escuelas para confundir los errores de Lutero, expresa que se vale con otro tanto mas gusto de los principios y de la doctrina de Santo Tomas, quanto la santidad de este eximio varon es mas odiosa á este impio heresiarca : Eruditissimum pariter ac Sanctissimum D. Thomam Aquinatem idio libentius commemoro, quoniam hujus viri sanctitatem y Luthert forre non potest impietas.

El Rey de Inglaterra Henrique VIII ántes de su apostasía habia usado con felicidad de las mismas armas contra el mismo enemigo de la Iglesia. El zelo que habia mostrado hasta entónces este Príncipe por la fe de sus padres, y que le habia hecho merecedor del glorioso título de de-

In confut, lib. de cap. Babik

fensor de la religion, le puso tambien la pluma en la mano para escribir la Apología de Santo Tomas, á quien respetaba en aquel tiempo como á su Maestro. ¡Feliz si hubiera querido ser siempre su discípulo!

La severa crítica de Erasmo que le-hacia ser tan escaso de alabanzas, no le impidió pronunciar algunas en elogio de nuestro Santo Doctor, que no son indignas de él.
Tambien en ocasion de refutar el mismo Erasmo á un famoso Herege, dixo que no conocia Teólogo alguno que
pudiese entrar en paralelo con Santo Tomas, ya fuese por
la exâctitud en todo quanto trata, ya fuese por la concision y sublimidad de ingenio, y ya fuese finalmente por
la solidez de la doctrina: Meo quidem judicio nullus est
Theologorum, cui par sit diligentia, cui sanius judicium,
cui solidior doctrina, quam Thoma Aquimati. Son palabras de Brasmo.

Para concluir una materia que no pudiéndose apurar, molestaria quizá al lector, no referiremos mas que el parecer de un Cardenal que honró mucho tiempo al Sacro Colegio, y fué la delicia de los sabios y el objeto de su esrimacion como asimismo de su gratitud. Hablo del celebre Gerónimo Casanare, cuyo nombre solo equivale á un elogio. El ingenio, el buen gusto, la profunda erudicion de este Prelado, aquel amor á la verdad que constituia su carácter, darán siempre un grandísimo peso á su juicio; y bastante se sabe qual era el que formaba de Santo Tomas y de su doctrina, de quien hablaba con complacencia en rodas las ocasiones que se ofrecian. Su mas activo deseo por la honra de la religion y la gloria de la Iglesia era el de ver á todos los Teólogos unidos en los principios del Doctor Angélico, persuadido, como estaba, a que la verdad entónces triunfaria en todas partes, y que no quedaria ya

I L. 1. c. 2. contra Æcolamp.

heregía alguna en el mundo, relaxacion en la moral, ni abuso ó ilusion en la Teología mística. I: Nullæ forent in orbe hæreses, nulla in morali, quæ conscientias hominum regit relaxatio, nulla in mystica Theología, quæ sanctitati viam sternit, exerratio aut illusio. El General de los Dominicos que le habia asistido hasta el último aliento de la vida, explicaba así lo que sentia interiormente en la carta que dirigió á toda su Religion para que rogasen á Dios por su ilustre bienhechor.

Este docto Cardenal quiso dexar despues de su muerte un monumento eterno del zelo que habia mostrado siempre por la doctrina de Santo Tomas. Este fué el único motivo que le determinó á hacer donacion al Convento de la Minerva de su Biblioteca, una de las mas bellas de Italia, y dotarla con pingues rentas, así para aumento de la misma, como para mantener diez Teólogos, esto es, dos Bibliotecarios y dos Catedráticos, cuya única ocupacion fuese la de leer y explicar públicamente á los Eclesiásticos jóvenes de Roma la Suma de Santo Tomas, y finalmente seis Doctores de la misma Orden escogidos de diferentes naciones, y destinados únicamente á tomar en las obras del Angel de las Escuelas las luces necesarias para mantener la sana doctrina, y para combatir todos los ertores.

El primero que entre los discípulos de Santo Tomas executó la voluntad del Cardenal Casanate, sué el célebre Padre Massoulié, Religioso del Convento de Tolosa, Teólogo no ménos estimado de quatro Soberanos Pontísces 2, por su singular piedad, su instruccion é inteligencia de las lenguas que le facilitáron el trabajar con seliz exito en la conversion de algunos Rabinos, que conocido

I Ep. encic. R. P. Ant. Clochæ, 1700. 2 Innoc. XI. Alex. VIII, Innoc. XII, Clem. XI.

de los sabios por la solidez de sus escritos. Si su tratado de la verdadera oracion, y el del amor de Dios contra las ilusiones de los falsos místicos, manifiestan quan instruido estaba de las verdaderas máximas de los Santos sobre la vida interior, el libro que intituló: Divus Thomas sui interpres, Santo Tomas intérprete de sí mismo; no es una menor prueba del profundo conocimiento que tenia de la doctrina y de todo lo que escribió Santo Tomas.

Es preciso acabar este libro con un testimonio mucho mas augusto é infinitamente mas glorioso á nuestro Santo que todos quantos hemos referido hasta aquí, por respetables que puedan ser.

#### CAPITULO XIV.

Aprobacion de la doctrina de Santo Tomas por el mismo Jesu-Christo.

Segun la fe de la historia y de la tradicion constante de cerca de cinco siglos, los escritos de Santo Tomas de Aquino han sido aprobados por la boca misma de Jesu-Christo en varias ocasiones. La primera en Paris quando exâminaba la qüestion de los accidentes eucarísticos; la segunda en Orvieto en Italia con motivo del Oficio del Santísimo Sacramento, y últimamente la tercera en Nápoles en la Capilla de San Nicolas, en tiempo que el Santo Doctor hallándose en el último año de su vida trataba de los misterios del Salvador en la parte tercera de su Suma, como lo observa Guillermo de Tocco.

No he encontrado autor mas antiguo que San Vicente Ferrer que haya hablado expresamente de aquella voz milagrosa que Santo Tomas oyó en Orvieto. Es ver-

I Boll. pag. 671. 675.

dad que el testimonio de un varon tan señalado como San Vicente, es siempre de un gran peso; y sin duda que ateniéndose á él han hecho otros muchos mencion de la misma revelacion. Deseariamos sin embargo poder, decir quienes fuéron los que hablaron de esto ántes de este Santo, que nació ochenta y tres años despues de la muerte del Doctor Angélico.

Con mas certeza podemos hablar de lo que se asegura acaecido en Paris y en Nápoles, por referir uno y otro hecho varios autores contemporaneos, los quales citan testigos oculares. Guillermo de Tocco habla muy largamente en la vida de Santo Tomas de la aparicion milagrosa con que fué honrado estando haciendo oracion en la Iglesia de Santiago de Paris, nombrando entre los que dice estuviéron presentes, al Superior de la Casa y al Padre Renaldo, Confesor de Santo Tomas; el Padre Martin Scola de la Provincia de España, Religioso de una sólida piedad y de grande reputacion, habia sabido el caso en donde sucedió, y de boca de aquellos que contaban lo que habian visto y oido, segun así se lo afirmaba con juramento á Guillermo de Tocco en el Convento de San Maxîmino en Provenza en el año de 1319 quando este iba á Aviñon á ver al Papa Juan XXII<sup>2</sup>. Así se lee en el tomo sexto de las Actas de los Santos en las pag. 675 y 76. Guido, Obispo de Lodeva, que podia haber conocido á Santo Tomas, y escribia al tiempo de su canonizacion, refiere la misma relacion y en iguales circunstancias 3. San Antonino y otros muchos autores antiguos hablan tambien de ello.

Pero el hecho mas notable, y quizá el mas autorizado, fué el que acaeció en la Iglesia de Santo Domingo en Nápoles, poco tiempo ántes del fallecimiento del Sier-

<sup>1</sup> El año 1357. 2 Núm. 53. 3 In mms. c. 34.

vo de Dios. La llama del santo amor, y los deseos de la perfeccion crecian continuamente en él á medida que veia -se acercaba el término feliz, de su cautiverio. No tenienedo ya mas que su cuerpo en la tierra, y conversando como el Apóstol en el cielo por las elevaciones de su espíritu y el fuego de la caridad mas tierna, poseido únicamente del deseo de ver á Dios y de dexar á la Iglesia armas de luz y de verdad para combatir hasta el fin de los. siglos todos los errores que se suscitasen contra la santidad de nuestros misterios, pedia al Señor con una confianza llena de humildad, que le manifestase si todo lo que el zelo ó la obediencia le habian hecho escribir, era efectiva--mente conforme á la verdad que habia siempre buscado, y que es la que constituye la esencia y el caracter de la religion christiana. Sus mortificaciones, sus lágrimas, sus gemidos y su perseverancia, principalmente en pedir esta gracia por los méritos de aquel que nos ha prometido concedernos quanto pidiésemos al Padre en su nombre, tuviéron su esecto. En el fervor de su oracion que acostumbraba á continuar delante del Santísimo Sacramento durante gran parte de la noche, fué arrebatado su espíritu, y elevado su cuerpo del suelo muchos codos. Estaba entónces en presencia del Crucifixo en la Capilla de San Nicolas: el Sacristan, que era Fray Domingo de Casera ta, cuya vida y virtudes han escrito con elogio muchos historiadores , estando mirando al Santo tuvo el consuelo de oir él mismo la voz que saliendo de la imagen de Jesu-Christo crucificado, formaba estas palabras : Bene, scripssi; ti de me Thoma, ¿ quam ergo mercedem accipies? Tomas, has escrito bien de mí: ¿quál será pues tu recompensa? A lo que el Santo Doctor respondió: No otra, Señor, que vos mismo: Non aliam nisi te Domine.

Si todo esto no se escribió quando vivia el Santo, que cuidando siempre ocultar con el velo del silencio quanto podia honrarle, exigia un severo secreto de todos aquellos que tenian alguna noticia de ello, el hecho se hizo público bien pronto despues de su muerte, y se tenia por tan cierto, que Guillermo de Tocco no tuvo dificultad alguna en participarlo entónces como una verdad que no dexaba duda razonable en el ánimo de las personas de juicio. Escribia sin embargo en el mismo parage del suceso, y en unas ciscunstancias en que no hubiera sido dificultoso aclararlo todo, y convencerle de precipitado, ó demasiado fácil en creer, si lo que referia no hubiese estado bien justificado. No sé si entre ese gran número de casos singulares y milagrosos que se leen con edificacion nuestra en la vida de los Santos mas celebrados, se encuentran muchos que puedan mirarse fundadamento como mas autorizados que el presente, ó cuya tradicion parezca mas respetable, sea por el mérito y antigüedad de los primeros que habláron de ellos, y por el voto de muchos Santos que los publicáron en los púlpitos, ó transmitiéron á la posteridad en sus escritos, sea por el consentimiento tan general de la multitud de autores de todas profesiones que han florecido en la Iglesia desde el siglo XIII, ó sea finalmente por el testimonio expreso de muchos Soberanos Pontísices que lo han insertado tantas veces en sus decretos apostólicos. Ya hemos visto de qué modo habláron de él el Santo Papa Pio V, Clemente VIII, y Benedicto XIII. Sixto V determinó que este suceso se representase en uno de los quadros con que hizo adornar la Biblioteca Vaticana.

¿ No podemos decir, siguiendo á un Teólogo muy juicioso y muy estimado de los sabios: Mirum est quantum in omnium animis, et corde totius Ecclesia fixa sit hujus historia veritas? » Es cosa digna de admiracion el ver quan pro» fundamente grabada se halla la verdad de esta historia en se el ánimo de los fieles, y (si es bien valerse de esta expre» sion) en el corazon mismo de toda la Iglesia . El Cardenal de Lugo, Jesuita Español, despues de haber sentado por principio, que no se puede sin temeridad negar ó impugnar ciertos hechos históricos y piadosos que la Iglesia admite comunmente, y propone á los fieles, trae por exemplo este de que hablamos, y concluye diciendo igualmente, con Juan de Santo Tomas, que seria considerado justamente como temerario el que tratase de falsa una tradicion tan antigua y tan universal: véanse las palabras de este Cardenal <sup>2</sup>: Temerarius est qui negat historias pias communiter ab Ecclesia receptas et propositas; v. gr. quòd Christus Beati Thomæ dixerit: Bene scripsisti de me Thoma.

Con efecto, quando un milagro lo refiere un gran número de gravísimos autores; que está recibido mucho tiempo hace en la Iglesia, publicado sin contradicion de nadie, é inserto en muchas Bulas; quando los Vicarios de Jesu-Christo en la tierra con motivo de este suceso milagroso, y para honrar la memoria de él, conceden alguna indulgencia particular á los fieles, así como San Pio las concedió á los que visitasen devotamente la Capilla en la que creia que los escritos del Santo Doctor habian sido milagrosamente aprobados , parece que para poder negar prudentemente semejante acaecimiento, ó para impugnarlo sin alguna temeridad, seria preciso por lo ménos estar fundado en pruebas capaces de demostrar su falsedad, y proponer buenos argumentos con que hacer ver suficientemente la necesidad de anteponer al sentir comun las nuevas luces de algua sugeto particular que piense de otro modo que

Jonnes à Sancto Thoma, prolog. in 1. p. disp. 2. art. 2. §. 4. Disput. 20. de fide, Secc. 3. n. 95. 3 Bull. Mirabilis Deus.

los demas. Ello es cierto que hasta ahora nadie ha presentado este género de pruebas ó razones, y no es de temer que se produzcan jamas de semejante naturaleza en el caso actual.

Sé que dos escritores del siglo pasado no se han detenido en decir<sup>1</sup>, que nadie ántes del año de 1387 habia hablado de esta aprobacion milagrosa de la doctrina de Santo Tomas. Pero parece que estos dos autores habian precipitado demasiado su juicio, ó no habian leido todo, ó que su cronología los engañó porque mas de sesenta años ántes de la época que citan, Bernardo Guido habia escrito el hecho mencionado, el qual puede verse en un manuscrito antiguo de este autor que se guarda en la Biblioteca de los Padres Predicadores de Tolosa. Guillermo de Tocco, anterior á este Obispo de Lodeva,, lo habia dicho ya', y tanto uno como otro podian haber sabido lo cierto de su relacion de boca de los que estaban enterados puntualmente de ella, especialmente del P. Renaldo, Confesor y compañero inseparable del Santo Doctor, despues de la muerte del qual, este fiel depositario de sus secretos no se juzgó ya obligado al silencio que habia guardado inviolablemente mientras vivió, sobre muchos hechos que convenia entónces revelar para gloria de Dios y edificacion de los fieles.

No pongo la menor duda en que este de que se trata es uno de ellos; y sin intencion de censurar á los que quieren dudar de todo, y negar sin prueba, diré únicamente que es mas conforme á la piedad y á la razon el imitar en esta ocasion á tantas y tan insignes personas que han tomado de aquí un justo motivo de admirar mas las misericordias de nuestro Dios, de mostrar mayor veneracion á su Siervo, y mayor respeto á la doctrina que mereció.

semejante aprobacion: Si testimonium hominum accipimus, testimonium Dei majus est.

### 

Commence of the second second

Deseoso el traductor de no pasar como el autor de este segundo tomo de la Vida de Santo Tomas, la nota de omiso ó de poch instruido á causa de la corta numeración que hace de las Religiones que siguen la doctrina de Santo Tomas : como tambien en la que igualmente forma de los sabios que las han elogiado justamente a distinguiéndose en su defensa, y dando prubbas nada equivocas del elevado concepto que de ella terian formado, sia embargo de que en la misma lectura hallará, el sabio que se tome el gustoso trabajo de pasar por ella la vista, escusa bastante á sincerarle de uno y otro, creyó que la evitaria con advertir al que leyese, que si deseaba noticia mas dilatada del número de las unas y los otroso consúltase entre otros muches al M. R. P. Fr. Antonio Mignel Yurami en su obra titulada: Testimonia ex catholica Ecclesia, et Summorum Pontificum oraculis, atque sapientissimorum:::: undique decerpta be, r impresa en Madrid el año de 1780. pero que aun noclo conseguia completamente, tuvo por conveniente advertir que ademas de las Religiones que se citan en esta obra y en la precitada del Reverendísimo Yurami, se ha distinguido tambien la de RR. PP. Trinitarios Calzados. » En el Capítulo Provincial celebrado el » año de 1684 siendo Provincial el M. R. P. Maestro » Guerra, se mandó con precepto formal de obediencia, » pena de excomunion mayor é inhabilidad de cursos á » Lectores y Colegiales, que estudiasen y defendiesen la » doctrina del Angélico Doctor Santo Tomas conforme la

mentiende y explica la gravísima Religion de Santo Do-» mingo, cuya acta se confirmó en los mismos términos en » el Capítulo siguiente." Entre los grandes varones que en todos tiempos ha producido esta Orden, y que han defendido y elogiado la doctrina de Santo Tomas, debe llamar nuestra primera atencion el Beato Simon de Roxas. beatificado el año de 1766 por la S. de Clemente XIII: fué el Beato Padre tan adicto á la doctrina de Santo Tomas, que en la deposicion jurada que hizo el M. R. P. Fr. Baltasar Buitrago, Provincial y Socio que sué del Beate Simon en el oficio de Visitador Apostólico, dice así: » Era » tan fiel católico, que las doctrinas que observaba en la » santa Teología eran de Santo Tomas con tal afecto, que » mandó con penas y censuras que sus Religiosos no sus-» tentasen opinion que no fuese de Santo Tomas, como la » mas sana y fundada." Consta esta declaración del proceso apostólico que se hizo á los quatro años de la muerte gloriosa del Beato Simon para solicitar su beatificacion.

De la declaracion de otro testigo para el mismo fin, consta igualmente que penitenció à un Lector de su Colegio de Alcalá por haber defendido una conclusion que al Beato le pareció contra la doctrina de Santo Tomas.

El Padre Maestro Rivera, del mismo Orden, en sus Instituciones Filosóficas tom. 1. fol. 39. reg. II. hace un elogio muy dilatado de la doctrina del Santo, que el traductor omite por demasiadamente dilatado.

g he of the

## VIDA

## DE SANTO TOMAS DE AQUINO

#### DE LA ORDEN DE PREDICADORES

DOCTOR DE LA IGLESIA,

con exposicion de su doctrina y de sus obras.

#### LIBRO SEXTO.

de los escritos del Santo Doctor, sea para señalar el tiempo en que se compusiéron, sea por algun otro motivo; sin
embargo conviene dar aqui una noticia mas exâcta de ellos,
ya que no sea haciendo un analisis de cada uno separadamente, lo qual pediria otras luces, otra obra, y mas
tiempo, á lo ménos formando un catálogo completo y seguido, por el que se sepa los que son verdaderamente de
Santo Tomas, y se puedan distinguir de aquellos que pueden mirarse como dudosos, ó se han de repeler como supuestos. Ciñendonos á los primeros, pudieramos decir con
Dupin, que su número es prodigioso; pero todavía parece serlo mas si se atiende, así al corto tiempo que el Santo
vivió, como á sus muchas ocupaciones.

En la edicion que se hizo en Roma el año de 1570 por mandato de Pio V, baxo de la direccion del P. Fr. Tomas Manrique, Maestro del sacro Palacio, y á la que ayudáron otros muchos doctos Teólogos, todas las obras atribuidas comunmente al Santo Doctor se comprehendiéron en diez y siete tomos en folio; en la impresion de Amberes, hecha despues, se añadió el diez y ocho. Parece que podemos distribuirlas cómodamente en quatro clases diversas. En la primera pondremos las obras de Filosofia; y las principales tocantes á la Teología en la segunda. La tercera contendrá los comentarios sobre la sagrada Escritura; y la quarta los opúsculos ó diferentes tratados, que pueden llamarse miscelaneas por la variedad de materias que en ellos se explican.

#### CAPITULO L

# Obras filosóficas de Santo Tomas.

Leas principales obras de Filosofia que poseemos de nuestro Santo Doctor son sus comentarios sobre casi todos los libros de Aristóteles, cuyos principios explicó, y cuyas opiniones corrigió algunas veces con la mira de que sirviesen para la defensa de la religion christiana, la sabiduría de -los Griegos y las máximas mismas de su Filosofia, ó de impedir á lo ménos que los enemigos de la Iglesia no siguiesen siempre, valiéndose contra la santidad y verdad de nuestros misterios, de los argumentos capciosos de los Filósofos Gentiles. Este trabajo, aunque desapacible, como se ha dicho en otra parte, era no obstante preciso, especialmente en el siglo XIII, en que los Aberroistas y algunos otros, mas Filósofos que no Christianos, hacian un uso tan notable, ó para hablar con mas exactitud, un abuso tan grande del nombre y de los sofismas de Aristóteles para echar por tierra, si fuese posible, los dogmas mismos de nuestra fe. Se conoce bastante que el designio que formó desde luego Santo Tomas de acudir á la raiz del mal, pedia una persona que tuviese á un mismo tiempo suficiente instruccion e perspicacia y vigor de entendimiento para penetrar las tinieblas que el mas sutil de los Filósofos parecia haber tenido gusto en esparcir todas sus obras, y un zelo bastante activo para devorar una infinidad de dificultades con solo el motivo de servir á la religion.

Latinos el Angel de las Escuelas fué el primero que se atrevió à intentar una empresa tan ardua, y que tuvo el consuelo de ver que el éxito habia correspondido perfectamente à lo grande de la discultad y a la rectitud de sus intenciones : Primus omnium Latinorum Philosophorum Divus Thomas, non minus incredibili, quam felici ausu omnem Aristotelis Philosophiam comentariis lucidissimis illustravit.

El Abad. Tritemo dice igualmente, que Santo Tomas explicó todas las obras de Aristóteles. Sin embargo es selguro que no se conocen otros comentarios del Santo Doctor sino los que hizo sobre cincuenta y dos libros de este
antiguo Filósofo, sea que no hiciese caso de los demas,
ó que hayamos perdido la explicacion de ellos. Los que
ilustró con un comentario seguido y completo fuéron tres
libros de Lógica, ocho de Física, les dos libros primeros
del cielo y del mundo, los dos tratados de la generacion
y corrupcion, ó del nacimiento y de la muerte, los quatro libros de los meteoros, los tres que tratan del alma:
doce libros de Metafisisa, diez de Moral que Aristóteles
dedicó á su hijo, y finalmente los ocho libros que tratan
del verdadero modo de gobernar prudentemente un estado, y de establecer una buena policia en una ciudad.

Puede decirse que los tratados de Santo Tomas acerca del silogismo, de la demostración y de los sofismas representan en compendio toda el arte dialéctica de Aristóteles, y que pudieran tener el lugar de todas las demas Lógicas. Por la carta de los Doctores de Paris escrita el

año de 1274 vemos que entre las obras del Santo que pedian se les comunicasen, no se olvidáron de las que podian pertenecer á esta primera parte de la Filosofia 1, y que mencionaban algunas otras de Física, de que no tenemos ninguna noticia, fuese porque el Santo Doctor no continuase en Italia estos opúsculos que habia principiado en Paris, como se asegura en esta carta, ó fuese que no se tuviese cuidado de recogerlos y conservarlos, lo que no puede uno persuadirse fácilmente.

Ademas de los comentarios sobre los cincuenta y dos libros de que acabamos de hablar, se encuentran entre las obras filosóficas de Santo Tomas comenzadas diversas explicaciones sobre otros varios tratados de Aristóteles, á las quales no dió la última mano, habiendoselo impedido sin duda diferentes ocupaciones importantes, ú otros motivos que ignoramos. Sin embargo algunos discípulos suyos continuáron este trabajo. Pedro de Auvergne, Obispo de Clerment, acabó los comentarios sobre el libro tercero y quarto del cielo y del mundo, como asimismo sobre los que tratan del movimiento de los animales, de lo largo y breve de la vida, de la respiracion, de la mocedad y de la vejez.

Todos estos distintos comentarios, cuyos manuscritos, segun dice el Padre Echard<sup>2</sup>, se conservan ann en la Biblioteca del Colegio de la Sorbona, forman los cinco primeros tomos de las obras de Santo Tomas, así de la edicion de Roma, como de la que se publicó en Amberes en 1612 por direccion del Padre Fray Cosme Morelle, Dominico, célebre Doctor de Colonia.

F Echar. t. 1. p. 287. 2 Echar. t. 1. p. 283. 284 , &c.

#### Obras teológicas de Santo Tomas.

Lo primero que publicó Santo Tomas sobre las materias de Teología fue una explicacion de los quatro libros de las sentencias segun el método de Pedro Lombardo, Obispo de Paris. En este comentario trata desde luego el Santo de la naturaleza divina, de sus atributos ó perfecciones, y de la trinidad de las personas en Dios. Habla luego de la creacion del mundo en particular, de la naturaleza angélica, y de la naturaleza humana. En la tercera parto explica todo quanto la fe y la Teología pueden enseñarnos tocante al misterio de la Encarnacion del Verbo, y despues del tratado de las virtudes y de los vícios viene el de los Sacramentos de la nueva Ley y de las postrimerías del hombre.

Aunque das dificultades inumerables que se encuentran en los quatro libros de las sentencias, hubiésem parecido insuperables á la mayor parte de los Teólogos, que habian empleado ya sus tareas en apurarlas, habiendo algunos de ellos compuesto en sel asunto gracesos volúmentes para facilitarnos su inteligencia, Santo Tomas de Aquimo teniendo solo veinte años, dice el P. Annat, General de la Doctrina Christiana, empezó á explicarlas con tanta solidez y profundidad, y á esparcir tanta luz sobre un texto obscurísimo, que la Facultad de Teología de Paria le miró desde entónces con admiradion cómo su oráculo po prodigio de su siglo. Véanse las palabras del autor acabado de citar, segun la nueva edicion de su Aparato metódico: Hos quatuor Petri Lombardi libros, ob varias su et ferè insuperabiles dificultates, omnibus aliis antea Doctoribus

Digitized by Google

obscuros et invios, lita Parisits dilucidavit, et explicuit olim Sanctus Thomas vigesimum dumtaxat percurrens ætatis annum, isto in sos adito comentario; ut stupuerit hoc audiens, et videns alma Parisiensis Facultas sacra.

Por glorioso que sea á nuestro Santo el testimonio de este autor, no puedo dexar de manifestar al paso un error de cronología que contiene pues segun las épocas que hemos fixado en otro lugar.; Santo Tomas tenia veinte y dos años quando empezó á enseñar en las escuelas de Colonia, y veinte y cinco quando explicaba en Paris los libros del Maestro de las Sentencias. Esta edad es aun bien cortai para la que parecia exigir el excelente comentario que compuso desde entónces, qual de deemos hoy en dia en los tomos sexto y septimorde sus obrase la comania

El octavo volumen contiene las questiones disputaedas i, llamadas comunmente así porque habian sidó muchas veces exâminadas, notadas ó agitadas: por el Santo. Doctor, tanto en Francia como en Italia. Estas questioses que llegan á sesenta y tres, se dividen en mas de quatrocientos artículos. Las diez primeras son sobre el poder de Dios 2; diez y seis tratan de la naturaleza y distincion de los pecados ; en veinte y nueve con el título de la verdad 4, habla el antor de las ideas divinas, de la ciencia de Dios, de la Providencia, de la predestinacion, del libro de vida, del conocimiento de los Angeles, de la profeciai, del rapto, de la fe, de la ciencia del pris mer hombre, de la del alma separada del cinerpo, de la conciencia, del libre albedrió, de la gracia, sea en la cabeza, sea en sus miembros, esto es, en Jesu-Christo y en los justos, de la justificacion del pecador y del amor del bien. Las demas questiones versus acerca de la union del greether differentiates, omnibus aides une en documentas

<sup>1 63.</sup> qq. disp. 2 10. qq. de potentia. 3 16. qq. de male. 4 29. qq. de veritate.

Verbo con la humanidad, de las criaturas espirituales, y especialmente del alma racional y sus potencias, de la esperanza, de la caridad, de la correccion fraterna y de las demas virtudes, sean teologales, sean morales.

En el mismo volumen hallamos otras doce disertaciones principales divididas en cien questiones, se llaman quodibibeticas. porque en ellas trata Santo Tomas de todo género de materias que pertenecen á la Teología, disuela ve allí una infinidad de dificultades, y se propone responder á todas las dudas de que se pudiese desear la solucion. Seria necesario alargarnos mucho para referir solamente los títulos de tantas diferentes que stiones, que se encuentran explicadas en este volumen, con aquella charidad y fecundidad de doctrina que estamos acostumbrados á admirar en todo lo que escribió Santo Tomas.

El tomo nono contiene la Suma de la fe católica contra los Gentiles 3. Sabemos que esta obra se divide en quatro libròs, en los quales el autor no se contenta con demostrar la exîstencia y unidad de Dios, proponer y explicar claramente el objeto de nuestra fe, establecer con tanta fuerza como dignidad la doctrina de la religion christiana, y todas las zirtudes que ésta enseña ; sino que refuta al mismo tiempo todas las supersticiones pagonas, ó las falsas ideas que formaban los Gentiles de la Divinidad. destruye radicalmente todos los principios de error y todas las heregias, que desde el origen del christianiemo habians impugnado la verdad de la fe. Sea que aniquile la impiedade y la mentira, ó sea que se ponga á explicar los santos mis-q terios, en todas ocasiones muestra tanta sublimidad de ingenio y tan grande extension de luces, que segun la expresion de Posevino : esta obra se puede: considerar como Later was later oil

de Ferrar, 2 100. qq. 3 Con los coment. de Francisco de Ferrar,

la mas persecta y acabada que en esta especie se haya escrito jamas por ningun autor antiguo ó moderno: Opus absolutissimum, quo reliquos omnes, qui en de re scripsere, veteres et recentiores anteivit.

Exceptúa con razon los libros admirables de la Ciudad de Dios que San Agustin compuso al principio del siglo quinto para responder á las calumnias de los Gentiles, y mostrar la santidad de la religion christiana. Si estas dos obras tienen el mismo objeto, se puede decir, que la excelencia de la una no disminuye en nada la utilidad y mérito de la otra. En sentir del P. Annat la de Santo Tomas es digna de eternos elogios, y la de San Agustin no ha sido nunca bastante alabada: Æternis laudihus dignum opus, cui nullum aliud, eo in genere, comparabile, si excipias Sancti Angustini de Civitate Dei libros numquam satis dignè laudatos<sup>2</sup>. Los sabios están persuadidos á que este elogio no es exagerado.

Las primeras palabras de cada libro de la Suma contra los Gentiles contienen como un epítome de él, y dan desde luego una idea de todo quanto allí se trata. En el primero, el autor considera la perfeccion de la naturaleza divina en quanto el entendimiento humano ilustrado con las luces de la fe, y sostenido con el auxílio de la gracia puede elevarse al conocimiento de lo que Dios es en sí mismo. Despues de haber empleado noventa y nueve capítulos en explicar los atributos del primer Ser, y hecho ver que toda quanta hermosura y perfeccion hay en las criaturas se halla eminentemente y en el mas alto grado en el que es el orígen primitivo de toda bondad, manifiesta Santo Tomas en los tres capítulos siguientes de qué modo Diosses su propia beatitud y su felicidad soberana.

z Appar. Sac. tom. 2. pag. 478. 2 Appar. method. 1. 4. p. 501.

En el libro segundo trata de la omnipotencia de Dios con respecto á todo lo que ha sido producido en el tiempo, y puede decirse que no hay criatura que no le subministre alguna nueva prueba para establecer la verdad de nuestra religion, ó para combatir algun error. Hablando del fin último de todas las cosas en el libro tercero trata de la providencia de Dios, de la verdadera felicidad del hombre, y de todo aquello que es capaz de hacernosla perder, ó ayudarnos á adquirirla.

El quarto empieza con estas palabras de Job. : Ecos hac ex parte dicta sunt-viarum ejus : et cum vix parvam stillam sermonis ejus audierimus, quis poterit tonitrum magnitudinis illius intueri? que es decir : » lo que se acu-» ba de ver no es mas que un leve bosquejo de sus obras, » que si todo lo que habemos oido es solamente como » una gota en comparacion de lo que se puede decir de » ello, ¿quién podrá resistir al estruendo del trueno de su grandeza?." Con efecto, no habiendo escrito hasta. aquí-Santo, Tomas sino unicamente contra los infieles que no reconocen la autoridad de las santas Escrituras, lo mas comun ha sido usar de razones naturales y de los principios de la Filosofia para disipar sus tinieblas y llevarlos como de la mano á la inteligencia de las mas elevadas verdades; pero siendo su designio en este último libro impugnar á los Judios y á todos los Hereges que han parecido desde el principio de la Iglesia, recurre á la revelacion para fundar ó para explicar el misterio incomprehensible de la Trinidad, el de la Encarnacion, la resurreccion venidera de nuestros cuerpos, la eterna bienaventuranza que esperamos, y generalmente todo lo tocante al objeto de la fe católica, haciéndoles advertir siempre á los Gentiles, á quienes nunca pierde de vista, que la religion christiana,

aunque esté tan elevada sobre todas las luces de la naturaleza, no enseña sin embargo cosa alguna que sea contraria á la razon natural . Probanda enim sunt hujusmodi auctoritate sacræ Scripturæ, non autem ratione naturali, sed tamen ostendendum est, quod rationi naturali non sunt opposita, ut ab impugnatione infidelium defendantur.

Estos quatro libros encierran 463 capítulos. La Suma de Teología con los comentarios de Cayetano está en los tomos décimo, undécimo y duodécimo. El Santo Doctor dividió esta excelente obra en tres partes, y la segunda la subdividió en dos á causa de la abundancia y multitud de materias que en ella se tratan. Impedido por la muerte el autor no pudo acabar la tercera parte; pero para cumplir su designio, uno de sus discípulos ; que sé cree fué el célebre Pedro de Auvergne, añadió el suplemento, que tômó palabra por palabra del comentario mismo de Santo Tomas sobre el libro quarto de las Sentencias. La Suma de Teología considerada así integra, abraza seiscientas doce questiones, mas de tres mil artículos, mas de quince mil argumentos ó dificultades disueltas, la prueba ó la explicacion de todos los dogmas y de casi todas las verdades que pueden agitarse por los Teólogos en las escuelas; como tambien de las máximas, de los principios y de las leves de que los Ministros de la Iglesia y los de la Justicia hacen uso en el exercicio de su ministerio.

Si se puede decir en general de las obras de Santo Tomas lo que el autor del libro quarto de Esdras dice de los setenta volúmenes que no debian comunicarse sino á los mas sabios del pueblo <sup>2</sup>: In his enim est vena intellectús, et sapientiæ fons, et scientiæ flumen; éste particularmente es el que merece este elogio por hallarse en él un manantial fecundo de luces, una fuente de sabiduría,

s Lib. contr. Gentes, c. 1. 2 Lib. 4. c. 14.

uin rio de ciencia, en donde como en una Biblioteca completa es lítcito tomar un conocimiento exacto de todo quanto es necesario creer, de todo quanto se debe obrar, y finalmente de todo quanto importa saber, sea para contiducirse santamente uno mismo y estar enterado de todas sus obligaciones en qualquier estado en que se halle, sea para gobernar prudentemente á los demas y serles útil, sí es de su cargo, ó enseñarlos y formar su entendimiento ó dirigir su conciencia y arreglar sus costumbres, ó en sia juzgar sobre sus intereses aun los temporales; porque quis se podrá dexar de aprender en una obra que trata generalmente de quanto mira á la religion, y en que hay seguridad de hallar la exactitud y precision acompañadas de la solidez y de la profundidad?

No intento hacer aquí el analisis de ella, porque seria preciso tener el talento de Santo Tomas para decir una infinidad de cosas en pocas líneas, ó resolverse á llenar volúmenes enteros que no lo dirian todo, y que no representarian cosa alguna con bastante perfeccion. Para, formar cabal concepto de la Suma se necesita indispensablemente leerla, y leerla bien: es al mismo tiempo muy clara y muy elevada. Si el crecido número de questiones y la sublimidad de los asuntos exercitan el entendimiento, se encuentra este aliviado por el órden y metodo que advierte en todas partes. Las luces que de ella se sacan, y que aumentan siempre con la continuacion de su estudio, no permiten jamas sentir el tiempo que en ello se ha gastado. Ya se entiende que hablo aquí de un lector dócil que no dee los escritos de Santo Tomas, precisamente con el ánimo de encontrar en ellos la prueba de sus preocupaciones, o para hacerle que diga lo que nunca dixo, sino que ántes bien busca el conocimiento de la verdad por solo amor á la verdad misma. Un sabio de este carácter leerá siempre con fruto la Suma Teológica, será esta su recreo, y

por mas progresos que haya hecho ya en la ciencia de la religion, conocerá que aprende mas cada dia.

Tal es el juicio que las escuelas católicas y todos los hombres doctos han formado siempre de esta obra. En boca de Posevino es tan perfecta de todas maneras, que se puede decir que como ha sido hasta aquí el objeto de la admiracion de todos los verdaderos sabios, tambien es y será siempre la que hará desistir á qualquiera que intente escribir alguna obra mejor, mas exacta y mas acabada en esta línea. Este autor Jesuita anado, que el Espíritu Santo hacia sin duda hablar al Papa Juan XXII quando decia, que aunque Santo Tomas no hubiese hecho otros milagros, se pudieran contar por tales tantos artículos como escribió en su Suma : Quá omne tulit punctum, ac reliquis omnem videtur pracidisse viam, qua aliquid augustius, aut plenius, aut brevius fieri posse unquam putent; ut divinitus pronuntiasse existimetur hæs verba Joannes XXII: nisi D. Thomas alia edidisset miracula, unusquisque articulus corum quos scripsit, habendus pro miraculo esset.

#### CAPITULO III.

Comentarios de Santo Tomas sobre la Sagrada Escritura.

espues de las obras principales tocantes á la Teología escolástica, hallamos en la edicion de Roma varios comentarios sobre muchos libros, así del viejo como del nuevo Testamento.

El tomo trece contiene una explicacion literal del libro de Job, otra de la primera parte del Salterio, segun el senti-

x Ant. Possev. App. Sacr. tem. s. pag. 479-

do literal y anagógico, una exposicion del Cántico de los Cánticos, un comentario sobre Isaías, y otro sobre las profecías de Jeremías y sus Lamentaciones.

El comentario sobre todo el libro de Job es otro tanto mas apreciado quanto, segun lo advierte San Antonino, el ·Doctor Angélico fué el primero que emprehendió explicar el sentido literal de un texto en que todo está lleno de obscuridades y misterios. Sixto de Sena admira igualmente la erudicion, la exactitud y el conocimiento de la historia que se nota en toda la série de este excelente comentario. El juicio de este hábil crítico es una prueba de que Santo Tomas desempeñó perfectamente quanto se propuso y habia prometido en el prólogo de su obra, en el que despues de haber probado en pocas palabras que el libro de Job no contiene una simple parábola, como algunos lo han discurrido, sino una historia verdadera, cuyo fin prin--cipal es el hacernos adorar los secretos de la providencia, y la conducta de Dios sobre los justos, añade: » Nuestra » intencion es pues explicar con el auxílio de Dios, y se-» gun nuestra débil comprehension, el sentido literal de » este libro, sin apurar sus misterios que el Papa S. Gre-» gorio ha aclarado ya con tanta sabiduría y penetracion, » que parece que no se puede afiadir nada á sus reflexiones morales:" Intendimus compendiose secundum nostram possibilitatem de divino auxílio fiduciam habentes, librum istum secundum litteralem sensum exponere; ejus enim misteria tam subtiliter et discrete B. Papa Gregorius nobis aperuit, ut his nihil ultra addendum videatur.

No menor piedad y doctrina vemos en el comentario sobre los Salmos, en el que Santo Tomas comienza su explicacion con estas palabras, que se han dicho de David 2: In omni opere suo dedit confessionem sancto, et ex-

Bibl. Sanct. 1. 4. p. 329. 2 Eccl. 47. v. 9.

selso in verbo gloria. "En todas sus obras dió gracias al "Señor, y bendixo al Altísimo con palabras llenas de su "gloria." Si este Rey segun el corazon de Dios, mereció este elogio por su penitencia y por todas las insignes acciones que ilustráron su vida, no se mostró menos digno de él en publicar las maravillas del Señor, y enseñarnos á alabarle con cánticos sagrados, que serán siempre la dulce ocupacion de las almas castas, y la materia de sus ruegos mas comunes.

El Santo Interprete no teme decir , que el Salterio contiene en compendio todo el cuerpo de las santas Escrituras; que trata de todas las obras de Dios; que nos descubre quanto un Christiano debe saber de la creacion y gobierno del universo, de la redencion del genero humano, de la gloria de los escogidos, y finalmente de todo quanto pertenece á los misterios de Jesu-Christo. Por esta razon, prosigue Santo Tomas, entre todos los libros canónicos no hay ninguno que la Iglesia use tanto como este, en el qual se ve aun mas la claridad de una historia, que los caractéres una profecía?: Omnia qua ad fidem Incarnationis pertinent sic dilucide traduntur in hoc opere, ut ferè videatur Evangelium, et non prophetia. El autor no obstante no llegó con su comentario mas que hasta el Salmo 5 I, lo que le hizo creer á San Antonine que no lo empezó sino á los últimos de su vida.

Todavía se duda ménos acerca del tiempo á que es necesario referir la explicacion del Cántico de los Cánticos. Todos los autores antiguos y modernos que he leido concuerdan en que Santo Tomas explicó este libro misterioso. En efecto, entre sus obras hallamos dos diferentes comentarios sobre este asunto; el uno empieza con estas

<sup>1</sup> In Prolog. 2 Ibid. 3 Guill. Toc. Bern. Guid. Sixt. Sen. Ant. Possey. Petr. Ann. Nat. Alex. Jac. Echas.

palabras: Sonet vox tua in auribus meis: y el otro con estas: Salomon inspiratus divino spiritu composuit hunc libellum, de nuptiis Christi et Ecclesia. Hablaremos del primero que es mas largo entre las obras dudosas, bastando advertir aquí, que en el sentir comun que parece el mas fundado, esta segunda explicacion es la que Santo Tomas pocos dias ántes de su muerte concedió á los ruegos y eficaces instancias de los Religiosos de Fosanova. Causandole ménos impresion la presencia del sepulcro, que estímulo el deseo de cumplir con todas las obligaciones de la caridad, despreció el ardor de la calentura que le abrasaba, por dar á unos piadosos. Solitarios un consuelo que no debian haber exigido de él en el estado en que se hallaba. Les dictó, dice Sixto de Sena, no lo que hubiera podido sacar de aquel tesoro de sabiduría de que estaba lleno, sino lo que el fervor de la fe y del amor le inspiraban en aquellos últimos instantes en que su alma purísima se apresuraba á romper los vínculos del cuerpo, pana abismarse en fin en el seno de Dios, y gozar de las delicias de la eternidad : Non quod ars, sed quod since sa pietas, et animus jamjam ad futuram immortalitatem properans eructavit. Los que lean la obra de que vamos hablando pensarán lo mismo que este autor.

Como los editores Romanos no guardaban tanto el órden de los tiempos como el de los libros sagrados, no colocáron sino despues de la explicacion del Cántico de los Cánticos los comentarios sobre Isaías, y sobre el Profeta Jeremías. Los escripores mas antiguos que han hablado de las obras de Santa Tomas, todos concuerdan en atribuirle unánimemente uno y otro comentario ; y aun algunos advierten asimismo que al explicar el Santo Doctor las profecías de Isaías fué quando tuvo el consuelo de saber de

Echar. t. 1, pag. 324.

boca de San Pedro y San Pablo el verdadero sentido de lo que habia de mas misterioso y obscuro en él : Scripsit super Isaiam postillam qua rarò invenitur, in cujus passu quodam textils difficilis, post orationes et lacrymas SS. Apostolorum Petri et Pauli, qui ipsum instruxerunt, habuit visionem. Estas son las propias palabras de Guido. Guillermo de Tocco, San Antonino y otros varios aseguran esto mismo . Antonio de Sena, Labbé y Posevino se engañaron pues en atribuir, guiados no sé de qué conjeturas, estos dos comentarios á un llamado Tomas Inglés, de la Orden de Santo Domingo.

Es verdad que Sixto de Sena favorece esta opinion por no hallar en esta obra la misma abundancia de doctrina que se nota comunmente en los demas escritos de Santo. Tomas : Propter doctrinæ sterilitatem, ejus esse non creditur. Pero, como dice con muchísimo juicio un habil crítico, en una explicacion literal no fanto se busca la abundancia como la exactitud y brevedad: la erudicion puede hallarse unida con una voctra; y quando se encuentra en efecto junta con ellas, muchas veces es mas apreciable. Y esto es precisamente lo que el docto Pablo de Burgos, ó Pablo de Santa Maria, llamado ántes de su conversion Simon de Levi, admiró en los idos comentarios de que hablo 3, Sic habeat lector annotata tanjam esse circa sensum litteralem, in quibus non erudiptonis copia, sed eruditio cum brevitate juncta quaritus. Hanc autem in iis non desiderarituetur Paulus Burgensis testis in hac cau-sa omni exceptione major. Esta es la reflexion del Padre Echard, al que anadirémos aquí que Nicolas de Lira que escribió á fines del siglo XIII y á principios del XIV, habla algunas veces acerca de estos comentarios sobre Isaías y Jeremías baxo del nombre de Fray Tomas de Aquino,

r Guido in mms. . Boll. p. 670. n. 32. 3 Tom. r. p. 324.

á quien resuta en varios lugares sin entenderle, y á quien copia mas amenudo sin citarle, de lo que el mismo Pablo Burgense no dexó de redargüirle abrazando como convernia la desensa del Santo Doctor, cuyos escritos habian contribuido á que antepusiese la qualidad de discípulo de Jesu-Christo á la de Doctor de los Judios : Paulus Burgensis, qui jam in prologo Liranum redarguerat, quod sensa D. Thomæ excipiens sæpius ejus dieta declinaret, ne quid ab eo sumere videretur, et hic eum egregiè resellit.

ye sus comentarios sobre el Evangelio segun San Mateo y San Juan: el quince comprehende otra explicacion de los quatro libros del Evangelio, sacada de los Santos Padres, cuya primera parte está dedicada al Pontífice Urbano IV, y la segunda al Cardenal Anibal, de la Orden de los PP. Predicadores. El tomo diez contiene los comentarios sobre todas las Epístolas de San Pablo.

En el primer comentario sobre San Mateo, que escribió en Paris, el texto lagrado de halla siempre explicado comotro texto de la Escritura, lo que era familiar
en el Santo. Segun San Antonino, Sixto de Sena y
otros varios sabios, el método, el estilo y la erudicion
que se advierten en esta obra, no dexan duda de que fué
su autor. Es necesario sin embargo notar que casi todos
los autores antiguos aseguran que la recopiláron algunos
discípulos del Santo, los quales despues de haber oido sus
lecciones, escribian lo que habian podido retener de ellas.
Tolomeo de Luca y Guido expresan asimismo, que la
explicacion de los cinco capítulos del Evangelio de San
Juan es de la misma mano de Santo Tomas. Lo demas del
comentario es de la coleccion del Padre Renaldo; pero el
Santo Doctor corrigió por sí propio, y aprobó esta colec-

<sup>1</sup> Ibid. a Echar, f. I. pag. 325.

cion: Scripsit quoque, D. Thomas, postillam super Evangelium Joannis, maximè super quinque capitula stylo propio, residuum verò dicitur reportasse ipso legente F. Raynaldus socius ejus, quod postmodum idem Doctor correxit et approbavit.

En el prólogo que precede, ó por donde empieza la segunda explicacion de los quatro libros del Evangelio, Santo Tomas nos dice, que emprendió por mandato expreso del Vicario de Jesu-Christo esta nueva tarea, de la qual los historiadores y los demas autores no han hablado sino con elogio. Sixto de Sena la llama obra muy insigne nobilissimum opus, y es la misma que se llama comunmente hoy la Cadena de oro, Catena aurea, título que el autor no habia puesto á su obra, dice el mismo escritor, pero que es adequado perfectamente á la calidad, ó á la hermosura de un comentario, que explica de tal modo el texto del Evangelio, el sentido y las palabras del autor sagrado por un enlace de los lugares de los Santos Dotores y de los Padres de la Iglesia, que el uno parece que prosigue el discurso del otro, ó explica mas su sentido y su pensamiento, de suerte que todos juntos no concurren ménos á aclarar el significado así espiritual como literal, y á desentrañar todos los misterios que encierra, que si hubieran conferenciado entre sí para trabajar despues el comentario.

Lo que realza aun mucho el valor de esta obra, como tambien el trabajo y zelo infatigable del autor, es que para desempeñar su empresa, como lo hizo, era necesario haber leido un número casi infinito de libros en un tiempo en que no conociéndose todavía el uso de la Imprenta, eran siempre muy raros. Los sabios y los que querian serlo, se veian precisados muchas veces á emprender viages penosos

para tener la satisfaccion de leer en diferentes Bibliotecas los manuscritos que no podian procurarse de otra manera. Así sucedió á nuestro Santo con motivo de este, segun refiere un autor contemporáneo: Scripsit pradictus Doctor opus super quatuor Evangelia Sanctorum auctoritatibus miro modo contextum, ex quibus sic Evangeliorum continuavit historiam, quòd quasi unius Doctoris videatur esse postilla. Quo in opere creditur Deus ostendise miraculum, quia discurrens per diversa Monasteria, et diversorum Sanctorum legens volumina, pro majori parte ipsorum auctoritates mente retinuit, quas in exponendo notavit.

Otro servicio que el Santo Doctor hizo á la Iglesia y á la escuela en explicar de esta suerte el Evangelio por la tradicion, fué, dice Antonio Posevino 2, el darnos á comocer un crecido número de obras de los Santos Padres y de muchos Intérpretes Griegos y Latinos que eran ántes ó poco conocidos, ó de poco uso entre los sabios: Factum est ut Evangelicum sensum, et Patres antiquos Latinos, qui delitescebant, aut minori erant in usu, et Gracos ipsos Interpretes assequeremur, diviná viri charitate procurante, ut latinè proptered verterentur.

La reflexion de este escritor es juiciosa; pero viene mal con el sentir de algunos modernos que se han atrevido algunas veces á criticar los estudios del Santo Doctor, como si aplicado siempre á la Teología Escolástica, no hubiese hecho caso, ó hubiese despreciado enteramente la que llamamos positiva, en lo que han manifestado mayor preocupacion que inteligencia, gusto y equidad; porque si es cierto que la Teología positiva consiste propiamente en la ciencia de la Escritura y de la tradicion en el conocimiento de la Historia Sagrada y de la Eclesiástica, en el

Digitized by Google

H Guill. Toc. apud Echar. tom. 1. pag. 326. 2 Apparat. Sac. tom. 2. pag. 478.

uso en fin de quanto puede servir á explicar ó á defender los dogmas católicos por la revelacion, por los escritos y sentencias de los antiguos, y por los demas principios que no se prueban, pero se suponen como el fundamento de la fe, es preciso absolutamente ó conocer que Santo Tomas no es ménos en esto que en todo lo demas el Príncipe de los Teólogos, ó confesar que no se han leido jamas sus comentarios sobre la Escritura, y particularmente este de que tratamos. Yo no sé si lo que el Santo Job decia de sus amigos, los quales no tan prudentes como él, se apresuraban sin embargo á darle lecciones de sabiduría, nuestro Santo no pudiera decirselo en el mismo sentido á los que le hacen tan poca justicia? Docete me, et ego tacebo, et si quid forte ignoravi, instruite me ". .. Enseñadme y callaré; y si he ignorado » alguna cosa que vos sepais, empezad pues á instruirme."

No hay apariencia de que los verdaderos sabios se lisonjeen jamas de saber algo acerca de la religion é inteligencia de sus dogmas que Santo Tomas ignorase; ántes bien leyendo sus obras se pensaria que su entendimiento habia sido iluminado con un rayo de aquella luz que alumbra á los Bienaventurados, ó que el campo de las divinas Escrituras estaba enteramente abierto á su vista, á fin de que penetrase tanto en él como podia desearlo?: Sacris litteris citandis tam multus est D. Thomas, ut videatur beatæ illi menti divinarum Scripturarum universus patuisse campus, quem pro arbitrio suo decurreret. Así se explica Posevino hablando de los comentarios sobre las Epístolas de San Pablo.

Es necesario advertir aquí, que entre los autores antiguos que hacen mencion de esta última obra 3, hay

<sup>1</sup> Job 6. 24. 2 Appar. Sac. tom. 2. pag. 477. 3 Echartom. 1. pag. 330.

algunos como Bernardo Guido y Clemente VI que no hablan expresamente sino de los comentarios sobre la Epístola á los Romanos, sobre la primera á los Corintios, y -sobre la escrita á los Hebreos. Otros dicen absolutamente, que el Doctor Angelico explicó todas las Epístolas de San Pablo 1 : Scripsit super Epistolas Pauli omnes, quarum scripturam præter Evangelium super omnes commendabat : así habla Guillermo de Tocco 2. Finalmente, Tolomeo de Luca, Nicolas Trivet y otros varios han aclarado mas este hecho, refiriéndonos que Santo Tomas escribió él mismo su comentario sobre las tres Epístolas de que se trata, y que la explicacion que nos ha quedado de las otras es una copia del Padre Renaldo, quien escribia mientras su Maestro dictaba públicamente; pero como esta copia la vió y aprobó el Santo, segun lo afirman estos autores, con razon se le atribuye todo el comentario; y se puede decir que no hay cosa alguna en las ca-torce Epístolas que el Santo Doctor no pesase exactamente, exâminase y apurase explicando el pensamiento y las Palabras de San Pablo, unas veces por el de Moyses y de los Profetas, y otras veces por el texto mismo del Evangelio. Y así el Padre Annat llama justamente siguiendo á Sixto de Sena, á este comentario Opus summa eruditione refertum, in quo Doctor Angelicus, cateros enarratores longo post se intervallo reliquit 3.

Posevino nos hace admirar particularmente la atencion, la sinceridad y la exâctitud que Santo Tomas mostró en todos los comentarios que nos ha dexado. Esta exâctitud y perfecta sinceridad se ven tanto en el cuidado que tuvo de exâminar las diferentes versiones, y de comparar unas con otras las diversas maneras de leer el mismo texto, á

<sup>1</sup> Ibid. 2 Hist, Eccl. 1. 23. c. 15. 3 Appar. Sacr. 1: 4. pag. 504.

fin de reconocer con mas certeza qual era la verdadera, como en la claridad con que concilió los diferentes lugares que parecian opuestos unos á otros, sea en los libros santos, sea en las obras de los Santos Padres ó de los demas intérpretes de la Escritura . Ubi B. Thomas geminam lectionem fuerat nactus, utramque contulit; et si qua loca videbantur pugnantia, hac mirá perspicuitate conciliavit; veterumque placita, sicubi dissidere apparebant, in medium integrá fide attulit; quod certè integri, veracis et eruditi explanatoris est munus.

Omitimos aquí de intento los comentarios sobre los libros del Génesis, de Daniel, del Eclesiástico y de los Macabeos, como asimismo la explicacion de las siete Epístolas canónicas y del Apocalipsis, porque la opinion de los que han atribuido estos diferentes comentarios á Santo Tomas, no está bastante fundada, como se verá en otta parte. Tampoco hablamos en este capítulo de otros muchos tratados sobre la Escritura, porque el autor los hizo entrar en el cuerpo de sus mayores obras. Entre esta clase de exposiciones, la que mira á la creacion ú obra de seis dias salió á luz desde luego en un tratado separado; pero despues, dice Sixto de Sena, halló su propio lugar en la primera parte de la Suma: Magnoperè laudantur questiones de opificio sex dierem, quas cum prius, ut Ægidius Romanus testatur, separato volumine edidisset, postea in prima parte Summæ suæ decentissimo ordine collocavit 2.

En el tomo diez y seis hallamos aun muchos Sermones para los Domingos, y las principales solemnidades del año, como tambien para las fiestas de algunos Santos. Si todos estos escritos que se sacáron de la Biblioteca del Vaticano, y se imprimiéron la primera vez en Roma en 1670. <sup>3</sup> En

<sup>1</sup> Appar. Sacr. tom. 2. pag. 478. 2 Sixt. Sen. Bibliot. Sanc. 1. 4. pag. 328. 3 Echar. tom. 1. pag. 331.

el Pontificado de San Pio, son del mismo autor, como lo afirman los que han visto los manuscritos, es preciso considerarlos como unas meras copias que hacian algunos de sus discípulos despues de haberle oido, ó confesar que Santo Tomas se contentaba con escribir el plan y sumario de sus Sermones, reservándose sin duda el llenarlos delante de su Crucifixo en la oracion, dando algo ménos al espíritu para dexar al corazon mayor libertad de seguir todo el fervor de su zelo y las demas impresiones de la gracia. Los Padres de la Iglesia y los Varones Apostólicos anunciaban así la palabra de Dios, y hacian conversiones, porque no predicaban sino para convertir. En un siglo como el nuestro, en que la costumbre sujeta todo á sus leyes, los Predicadores cultos componen de otro modo sus discursos, y muchos meses de preparacion bastan apénas para hablar una hora de tiempo sobre la religion. Por eso algunas veces se hacen admirar.

#### CAPITULO IV.

## Miscelaneas de Santo Tomas.

cortos del Santo Doctor que están en el tomo diez y siete de sus obras. Y quarenta y dos ó quarenta y tres son ciertamente suyos; algunos hay que ponerlos entre los dudosos; muchos son evidentemente apócrifos. No hablaremos ahora sino de los primeros, poniendo una lista de ellos.

El primero es un tratado contra los errores de los Griegos , dirigido al Papa Urbano IV por órden de quien Santo Tomas lo compuso como él mismo lo asegura desde el principio. En otra parte he manifestado la estimacion

z Opusc. 1. contr. error. Græcer.

que los Soberanos Pontífices han hecho siempre de esta obra, las utilidades que de ella ha sacado la Iglesia, y el uso que han solido hacer de su doctrina los Doctores Católicos, así Griegos como Latinos, contra los defensores del cisma. Si en este opúsculo los lugares de algunos Padres Griegos se hallan citados de otro modo del que se leen quizá hoy dia en los propios escritos de estos, semejante defecto no puede provenir sino del traductor, esto es, del autor de la coleccion que el Papa puso en manos de Santo Tomas á fin de que trabajase en ello, para establecer la fe de la Santa Sede sobre la doctrina misma y autoridad de los antiguos Padres de la Iglesia Griega.

El opúsculo segundo es un compendio de Teología = dirigido al P. Renaldo, y se divide en dos partes, de las quales la primera tiene doscientos quarenta y seis capítulos, y la segunda solo diez. Ya en el capítulo primero explica el autor todo su intento, y el contenido de la obra con estas palabras; » Para daros un epítome de toda » la doctrina christiana, que podais tener siempre á la » vista, mi intencion es reducir todo lo que la religion » nos enseña á las tres virtudes principales, Fe, Esperanza » y Caridad. La primera os instruirá de todas las verdades » que es necesario creer, la segunda os confirmará en la » confianza de llegar al fin dichoso á que deben encami-» narse todos nuestros deseos, y finalmente, la tercera or-» denando los afectos de vuestra alma, os enseñará el ver-» dadero medio de santificar todas las acciones de la vida. » Ese es el órden en que el Apóstol colocó las virtudes, "y que conviene seguir;" Hoc enim et Apostolicus ordo habet, et recta ratio requirit 3.

San Antonino nos advierte que no confundamos el tratado de que hablamos con otro compendio de Teolo-

I Opusc. 2. Compend. Theolog. 2 Opusc. 2. part. 1. c. 1.

gía dividido en siete libros, y falsamente atribuido á Santo Tomas. Aquel empieza con estas palabras: Æterni Patris; y el apócrifo con estas: Theologica veritatis. El Padre Labbé no atendió á esto en su Disertacion histórica.

El Opúsculo tercero 2 es una explicacion de algunos artículos de la fe católica dirigida al Chantre de Antioquía, que habia rogado al Santo Doctor le mostrase el verdadero modo de probar las verdades de nuestra redigion, y de defenderlas contra los infieles. Despues que los Católicos Romanos se esparcieron por el Oriente con motivo de las Cruzadas, tuviéron frequentes disputas con los Griegos, Armenios y Sarracenos: estos impugnaban principalmente nuestra religion tocante al misterio de la Trinidad, la gloria de la Cruz de Jesu-Christo, el augusto Sacramento del Altar, la libertad del hombre, y Ja esperanza de la resurreccion. Santo Tomas no emplea mas que diez capítulos para explicar todas estas verdades, y al fin advierte haber tratado con mayor extension esta materia en sus demas obras 3: Hac igitur sunt quæ ad præsens visa sunt de propositis quæstionibus conscribenda, quæ tamen alibi diligentiùs pertractata sunt.

El ánimo del autor en el opúsculo quarto es el de explicarnos de qué modo esta encerrada toda la ley en el doble precepto de la caridad 4. Este tratado que solamente contiene treinta capítulos, pero que propone un crecido número de excelentes máximas, empieza de este modo: Tria sunt homini necessaria ad salutem. Los Predicadores y Teólogos que tratan de la caridad pueden leer con fruto y en poco tiempo esta obra.

El quinto opúsculo lo escribió Santo Tomas á ruegos del Arzobispo de Palermo <sup>5</sup>. En él expone muy breve-

Echar. f. r. p. 332. 2 Opusc. 3. Declaratio quorumd. artic. 3 Cap. 10. 4 Opusc. 4 de 2. præceptis charitatis, sive de lege amoris. 5 Opusc. 5. de art. fidei et de Sacram.

mente, y sin embargo con claridad y solidez todo quanto la fe nos obliga á creer acerca de la divinidad y humanidad de Jesu-Christo, y de los Sacramentos de la nueva Ley. Divídese este tratado en dos partes; y al mostrarnos el autor las verdades que es necesario creer, hace siempre advertir los errores opuestos á ellos que han sostenido los Gentiles, los Judios ó los Hereges.

El sexto opúsculo es una exposicion del Símbolo de los Apóstoles , en la qual se vale ventajosamente el Santo Doctor de la autoridad de las santas Escrituras, unas veces para explicar ó confirmar lo que contiene el Símbolo, y otras para refutar las heregías casi inumerables que han acometido á nuestra fe, y cuya condenacion hallamos en el mismo Símbolo.

En el septimo ensalza desde luego el autor la excelencia de la Oracion Dominical<sup>2</sup>; distingue despues las siete peticiones que incluye, y sobre cada una de ellas hace reflexiones llenas de erudicion y de piedad. Para hablar ó para escribir como corresponde de la oracion, se puede leer este tratado, como tambien el anterior para explicar todas las utilidades y la necesidad de la fe.

El octavo es una explicacion de la Salutacion Angélica <sup>3</sup>. Despues de haberla dividido en tres partes segun las palabras del Angel, de Santa Isabel y de la Iglesia, dice que las mismas excelencias que gozaban los Angeles sobre los hombres ántes de la Encarnacion del Hijo de Dios, las goza el hombre con superioridad á los Angeles mismos despues del cumplimiento de este misterio que ha comunicado á nuestra naturaleza un grado de dignidad, de familiaridad con Dios, y de plenitud de gracia que no se halla en la naturaleza angélica. Luego nos enseña lo que

T Opusc. 6. Exposit. sup. Symbol. Apostol. 2 Opusc. 7. Exposit. Orat. Dominicalis. 3 Opusc. 8. Exposit. sup. salut. Angelic.

se ha de entender por esta plenitud de gracia que el Apóstol reconoció en la Purísima Virgen, y quales suéron sus esectos respecto á su alma ó á su cuerpo virginal, y relativamente á los sieles: explica los frutos principales que se nos comunicáron por este místico conducto, y concluye el tratado con estas palabras: Sic ergo et Virgo benedicta, sed et magis benedictus fructus ejus.

En otra parte hablaremos del opúsculo nono, el qual contiene una explicacion ó justificacion de ciento y ocho artículos, sacados de las obras de Pedro de Tarantesa, no se le cuenta aquí porque hay razon para dudar de su verdadero autor.

En el decimo responde Santo Tomas á las dificultades que el R. P. Fr. Juan de Verceil, General de la Orden de los PP. Predicadores, le habia propuesto en quarenta y dos artículos, muchos de los quales pertenecian á la doctrina de la Iglesia, y los demas eran relativos á las sentencias ú opiniones de los Filósofos, como el Santo Doctor lo expresa en las últimas palabras de su respuesta: Hæc sunt Pater Reverende quæ pro nunc ocurrunt, licet plura sint extra Theologia limites requisita.

El tratado siguiente comprehende la explicacion de treinta y seis artículos propuestos por un Catedrático de Venecia. En el último explica Santo Thomas de qué modo pueden los demonios penetrar el secreto de nuestros pensamientos, quas comitantur aliqui motus corporales, y finaliza suplicando rogase por él á un amigo que no le habia dado mas que quatro dias de término para responder á un gran número, de dificultades: Valeat charitas vestra diu, et pro hoc labore mihi orationum suffragia rependatis.

El opúsculo duodécimo 3 es igualmente una respuesta

Digitized by Google

T Opusc. 10. ad M. Jo. de Verce. de 42. artic. 2 Opusc. 11. resp. ad lect. Venet. 3 Opusc. 12. resp. ad lect. Bizuntinum.

TOMO 11.

en sorma de carta al Padre Gerardo, Lector en Besanzón, sobre otras seis questiones, la mayor parte de las quales le habian parecido al Santo Doctor de poquisima utilidad, sea para la enseñanza de los sieles, sea para su edificación. Por este motivo su respuesta á las cinco primeras es muy sucinta; pero se extiende algo sobre la sexta tocante á las circunstancias del pecado que mudan su especie, y que hay necesidad de explicar en la confesion, segun los Padres del Concilio de Trento lo declaráron despues. En quanto á las demas circunstancias que no mudan la especie ni agraban notablemente la malicia de la accion, Santo Tomas habla de ellas como de los pecados veniales, que dice es bable confesar, aunque no necesario.

En el opúsculo décimo tercio <sup>2</sup> el autor trata del Verbo Divino, y de la palabra interior del hombre, y explica la naturaleza y diferencias esenciales de uno y otro.

El décimo quarto <sup>a</sup> viene á ser una continuacion del precedente sobre el orígen del verbo ó de la palabra del entendimiento, que es en nuestra alma una imagen de la Trinidad. En estos dos tratados habla Santo Tomas como Filósofo christiano con mucha exactitud y sutileza.

El opúsculo décimo quinto 4, dirigido al Padre Renaldo, es de las substancias separadas, ó de la naturaleza de los Angeles. Se cree que el Santo Doctor lo dictó estando enfermo; conjetura que parece se funda en el prólogo breve que copiamos aquí con tanto mayor gusto, quanto no es demasiado largo para poder fastidiar al lector, y es bastante precioso para edificarle ó instruirle: las palabras del Santo Doctor son estas: Quia sacris Angelorum solemniis interesse non possumus, non debet nobis devotionis tem-

<sup>1</sup> Sess. 14 cap. 15. 2 Opusc. 13. de different. Verb. Div. et human. 3 Opusc. 14. de nat. verb. intellect. 4 Opusc. 15. de subs. separatis.

pus transire in vacuum; sed quod psallendi officio subtrahitur, scribendi studio compensetur. Intendentes igitur Sanctorum Angelorum excellentiam utcumque depromere, incipiendum videtur ab his qua de Angelis antiquitus humana conjectura æstimavit, ut si quid invenerimus fidei consonum, accipiamus; quæ verò doctrinæ repugnant catholica refutemus. Es decir: "Ya que no podemos asistir » á las solemnidades de los Angeles, no debemos dexar de » aprovechar siempre un tiempo que está consagrado es-» pecialmente á la devocion, y de ocupar con nuestra apli-» cacion al estudio estos ratos en que no nos es concedido el cantar las alabanzas del Señor. Con la mira pues de » explicar de algun modo la excelencia y dignidad de la » naturaleza angélica, conviene exâminar desde luego lo » que los antiguos, guiados solo de las luces naturales, pensáron ó escribiéron sobre este punto, á fin de utilizarnos » de quanto pudiéron decir arreglado á nuestra se, y des-» echar lo que se encuentre opuesto á la doctrina católica."

El Santo Doctor refiere despues las opiniones de muchos Filósofos, impugna con solidez la de Platon acerca de la naturaleza de los buenos y malos Angeles, refuta el error de los Saduceos, de Orígenes y de algunos otros Hereges; y al último explica la doctrina de los Padres antiguos, y todo lo reduce á la idea que las santas Escrituras y la fe de la Iglesia nos dan sobre esta materia. Aunque esta obra parece que no está concluida, sin embargo todos los historiadores antiguos han hablado de ella con elogio.

El tratado décimo sexto 2 habla contra los errores de Averroes y de los discípulos de este Filósofo Arabe, en sentir de quien todos los hombres no tienen mas que un

r Guill. Toc. Tholom. Luc. Guid. S. Anton. 2 Opusc, 16. contr. Averroes.

solo y mismo espíritu, error que fué bastante comun en el siglo XIII, y tuvo consequencias muy perniciosas. Nuestro Santo lo habia combatido muchas veces con los principios de la fe, y lo impugna aquí otra vez, y muestra que no es ménos opuesto á la razon natural y á la verdadera Filosofia, que á la religion y á toda la doctrina de la Iglesia: Intendimus autem ostendere positionem prædictam non minus contra Philosophia principia esse, quam contra fidei documenta.

El título solo del tratado décimo septimo da á conocer inmediatamente el fin del autor, y los motivos que le estimuláron á escribir. Roma habia visto en otro tiempo á un Joviniano, y las Galias á un Vigilancio, los quales, con desprecio de la palabra de Jesu-Christo y de los consejos evangélicos, ensalzáron mucho el estado de las personas casadas sobre la perfeccion de las vírgenes christianas, y defendian que el uso ó goce de las riquezas temporales era un medio para salvarse, tanto como la profesion voluntaria de la pobreza, de la que el mismo Jesu-Christo y sus Apóstoles nos diéron el primer exemplo en la Ley nueva. San Gerónimo habia combatido con su acostumbrado zelo á estos antiguos enemigos de la vida religiosa; pero su error habia hallado nuevos sectarios en tiempo de Santo Tomas; y contra su doctrina compuso el opúsculo diez y siete y los dos siguientes.

Con efecto, en el opúsculo décimo octavo 2 tenemos todo quanto puede hacernos conocer, amar y respetar la santidad de la profesion religiosa. El autor explica en él en qué consiste la esencia ó la naturaleza de la perfeccion á que un Christiano debe aspirar en esta vida, y los medios mas propios para llegar á ella. Contrapone des-

Opusc. 17. cont. pestit. doctrin. retrah. homines à Relig. ingres.
2 Opusc. 18. de perfec. vitæ spir.

pues á las falsas ideas que algunos escritores habian formado sobre esta materia, máximas mas puras y mas sólidas que toma de las divinas Escrituras, de los libros de los Santos Padres y de la conducta de los varones ilustres que mas se han distinguido en la Iglesia por su doctrina y por su piedad. Leyendo esta obra pequeña, pero excelente, se verá con quanta razon se acostumbra á decir que para tratar dignamente de la perfeccion es necesario ser perfecto, y que es privilegio de los Santos hablar siempre bien de los caminos interiores y dar lecciones de santidad.

El opúsculo diez y nueve es tanto una apología ó elogio del citado Religioso , como una refutacion sólida del
libro de los peligros de los últimos tiempos . En otra parte hemos hablado bastante de lo uno y de lo otro, por lo
que no hay necesidad de añadir aquí nada, bastando advertir con el P. Echard, que los editores Romanos no
colocáron estos tres últimos tratados segun los tiempos
en que se escribiéron, pues es cierto que Santo Tomas compuso primeramente éste, el de la perfeccion despues, y en
tercer lugar el que impugna la doctrina errónea de los que
apartaban á los hombres de entrar en Religion. Con efecto,
en el capítulo doce de éste el autor cita el precedente:
Quamvis de hoc plura sint dicta in alio nostro libello,
quem de perfectione conscripsimus, hic tamen aliqua iterare non pigeat.

El tratado vigesimo trata del gobierno de los Prícipes <sup>5</sup>, y contiene quatro libros dirigidos al Rey de Chipre. Todo el plan de la obra se descubre en las cinco ó seis primeras lineas en donde el autor se explica de esta suerte: » Con la intencion de presentar al Rey alguna cosa que

Pag. 335. 3 Opusc. 20. de regimine Princip. ad Regem Cypri.

" fuese digna de la Magestad Real y de mi profesion, me ha " parecido debia escribir astos libros sobre el orígen de la " dignidad Real y las obligaciones de los Reyes segun el " espíritu de la sagrada Escritura, las máximas de los sa-" bios y los exemplos gloriosos de los Príncipes que se " han hecho mas recomendables por sus virtudes: " Cogitanti mihi quid offerrem Regiæ celsitudini dignum, meæque professioni congruum, et officio, id ocurrit potissimum offerendum, ut Regi librum de Regno conscriberem.

La autoridad de los manuscritos y el testimonio de los mas antiguos historiadores nos obligan á poner el primero y segundo de estos libros en el número, de los que son ciertamente de Santo Tomas; pero muchas razones que será preciso explicar en otro lugar, deben hacer mirar como dudosos, ó aun falsos los dos últimos.

En el opúsculo veinte y uno dirigido á la Duquesa de Brabante , á quien Tolomeo de Luca llama Condesa de Flandes, Santo Tomas responde á diversas preguntas que esta Princesa le hizo acerca del modo de gobernar los Judios, y la naturaleza de las penas con que los Príncipes Christianos pueden justamente castigarlos quando contravienen á las leyes comunes del Estado, ó á las que se les han prescripto en particular.

El tratado veinte y dos es una respaesta al R. P. Fr. Juan de Verceil<sup>2</sup>, General de la Orden de Santo Domingo. En él refuta el autor con muchísima solidez, sea con el texto mismo del Evangelio, sea con la doctrina y práctica de la Iglesia, la opinion errónea de los que sostenian que en la administracion del Sacramento de la Penitencia, el Sacerdote no debia usar de estas palabras: Ego te absolvo.

<sup>1</sup> Opusc. 21, de regimine Judzor. 2 Opusc. 22. de forma absolutionis.

En los opúsculos veinte y tres y veinte y quatro i explica el Santo dos decretales del Papa Inocencio III publicadas en el quarto Concilio de Letran. En la primera tenemos un epítome de todo quanto la Iglesia cree acerca del inefable misterio de la Santísima Trinidad, y los demas principales artículos de nuestra religion. En la segunda condena el Papa el libro del Abad Joaquin, que habia impugnado la doctrina del Maestro de las Sentencias, y al mismo tiempo la de la Iglesia tocante á la unidad de la esencia divina en la trinidad de las Personas. Santo Tomas dirigió la explicacion de estas dos decretales al Arcediano de Trento, como lo ha mostrado el P. Echard con muchos manuscritos antiguos, en que se lee<sup>2</sup>: Ad Archidianum Tridentinum, y no Cudestinum, como leyéron Posevino y el P. Annat, y como se lee aun actualmente en algunas ediciones por culpa de los copiantes, ó por descuido de los editores.

Santo Tomas escribió el opúsculo veinte y cinco á ruego de un señor amigo suyo 3, para explicar la naturaleza, el fin y la virtud de las suertes, las que divide en muchas especies, y exâmina por principios teológicos si pueden los fieles hacer uso alguna vez de ellas, y asimismo quándo y cómo les será esto permitido sin tentar á Dios: Considerare oportet in quibus locum sors habeat, quis sit sortium finis, quis modus, quæ earum virtus, et utrum eis liceat uti secundum christianæ religionis doctrinam? Este tratado no contiene mas que cinco capítulos: pero en él se halla mucha erudicion y reflexiones muy importantes.

El opúsculo veinte y seis es propiamente una carta dirigida al P. Renaldo sobre el conocimiento que se puede adquirir por los astros 4. Despues de conocer que por la

r Opusc. 23. et 24. Exposit. prima et secunda Decretal. 2 T. 1. pag. 337. 3 Opusc. 25. de sortib. ad Dom. Jacob. de Burgos, 3 Opusc. 26. de judiciis astrorum.

inspeccion del cielo podemos saber ciertos efectos naturales, como son los vientos, las tempestades, las lluvias, los
eclipses, las enfermedades, la esterilidad ó la abundancia
de los frutos, el autor condena con San Agustin la vanidad de la Astrología judiciaria y las predicciones supersticiones de los Astrólogos acerca de los futuros contingentes.
Afirma que nada es mas opuesto á los principios de la religion, á la verdad y á la piedad christiana, como el querer averiguar por la disposicion ó influxo de los astros lo
que no depende sino de una voluntad esencialmente libre:
Et ideo pro certo tenendum est grave peccatum esse circa
ea, qua à voluntate hominis dependent, judiciis astrorum uti, &c.

En el tratado veinte y siete exâmina el Santo Doctor la question de la eternidad del mundo, <sup>1</sup> y allí prueba que Dios pudo crear el mundo de toda eternidad. No por eso seria ménos el primer Ser, y el único inmutable, y el único eterno por su naturaleza. El Santo Doctor asegura que solo la veneracion nos enseña, que el mundo fué creado en el tiempo, verdad que la razon natural no puede ni demostrar, ni impugnar eficazmente. Los argumentos de Aristóteles contra este artículo de nuestra fe nada tienen de verdaderas demostraciones.

El tratado veinte y ocho trata del hado , y en él explica Santo Tomas con muchísima claridad lo que la religion christiana nos enseña y nos obliga á reprobar en la doctrina de los Filósofos antiguos y de algunos Hereges acerca del hado, expresion de que no conviene usar con los fieles segun aquel célebre dicho de San Agustin : Si propterea quisquam res humanas fato tribuit, quia ipsam Dei voluntatem; vel potestatem fati nomine appellat, sententiam

T Opusc. 27. de æternitate mundi contra murmur. 2 Opus. 28. de fate. 3 Lib. 5. de Civit. Dei, cap. 1.

teneat, et linguam corrigat. » Si por el hado al qual vosotros atribuis todo lo que acaece en esta vida, no entendeis otra cosa que la voluntad ó el poder de Dios, pensais bien, pero os explicais mal. "

Entre los quarenta y cinco opúsculos que siguen á los antecedentes, hay á lo ménos treinta de que no han hecho mencion los autores mas antiguos, ó de que no han hablado sino con alguna duda. Han contado diez ó doce de ellos entre las verdaderas obras de Santo Tomas, es á saber, desde el veinte y nueve hasta el quarenta inclusive. Todos estos tratados hablan de puntos de Lógica ó de Física. El cincuenta y siete contiene el Oficio del Santísimo Sacramento. En el capítulo siguiente exâminarémos las opiniones de algunos modernos acerca del autor de esta obra.

Finalmente, entre los opúsculos del Santo Doctor tenemos dos excelentes comentarios sobre los libros de Boecio , uno sobre el tratado de las Semanas, y otro sobre el de la Trinidad. Por mas sublime que sea este Filósofo christiano, se puede decir, que ni la elevacion de sus pensamientos, ni la obscuridad que parece quiso afectar en sus expresiones, no pudiéron impedir que Santo Tomas hiciese fácil, ó á lo ménos muy inteligible todo lo misterioso que se hallaba en sus obras. Las luces que en ellas esparció, y la abundancia de doctrina de que llenó ambos comentarios, nos manifiestan, dice un célebre escritor, quan instruido estaba tanto en la ciencia divina como en la Filosofia humana 2: Mirum est quam sit fecundus et dives, quam ubique perspicax, quam divinæ et humana Philosophia sciens et plenus: son expresiones de Antonio Posevino.

El mismo juicio formó de otro comentario del Santo-

Digitized by Google

T Opuse. 69. y 70. 2 Appar. Sac. tom. 2. pag. 478.

Doctor sobre el libro de los Nombres Divinos. Su antiguo autor, ya fuese por no exponer nuestros santos misterios al desprecio de los Paganos, ya fuese por algun otro motivo, escribió de un modo tan enigmático, que su obra llena de obscuridad para los sabios, era del todo incomprehensible para los simples fieles; pero Santo Tomas con su explicacion nos dió la llave de ella, y nos enseñó á descubrir en la misma un gran fondo de enseñanza entre verdades muy sublimes. Se cree que sobre este mismo libro hizo como la primer prueba de su ingenio quando aún joven estudiaba, siendo su Maestro el Beato Alberto, en Colonia; que es decir, que Santo Tomas de Aquino empezaba por donde muchos hábiles Teólogos quisieran acabar. y daba de esta suerte á su Maestro justo motivo de pronosticar lo que tenemos el consuelo de ver cumplirse todos los dias.

Este comentario sobre los Nombres Divinos no se halla en la edicion de Roma entre los opúscalos, sino despues de la primera parte de la Suma en el tomo décimo.

No hablamos en este capítulo de varias obras contenidas en el tomo diez y ocho de la edicion de Amberes, porque siendo sémejantes escritos á lo ménos muy dudosos, seria anticipar el asunto querer tratarlo en este lugar. De todos los tratados que escribió Santo Tomas no hemos hablado hasta aquí mas que de aquellos que se pueden y deben sin dificultad admitir como ciertos. Todas las reglas de crítica de que uno puede valerse para exâminar la certeza ó falsédad de una obra, concurren á manifestar el verdadero autor de estas. Hubiera sido muy fácil aplicar á cada una de ellas su prueba particular; pero siguiendo ese método no habiéramos podido evitar muchas repeticiones, por lo que ha parecido mas natural juntar á un mismo tiempo las razones principales que prueban igualmente en favor de todas estas obras en general,

y de cada una especialmente. Tampoco harémos mas que indicar estas razones ó estas pruebas, las quales el lector curioso hallará mas explanadas en el primer tomo de los escritores de la Orden de Predicadores desde la pág. 82 hasta la 343.

# CAPITULO V.

Todos los escritos que hemos atribuido á Santo Tomas son verdaderamente suyos.

as pruebas de esta verdad son : la primera, la persecta conformidad de estilo, de doctrina y de principios que se advierten en todas estas obras: la segunda, la autoridad de todos los manuscritos que se han conservado y pueden leerse aun hoy dia en las principales Bibliotecas de Paris: la tercera, el testimonio expreso de los historiadores mas antiguos que han escrito la vida de Santo Tomas, ó han formado el catálogo de sus obras, como son Tolomeo de Luca, Guillermo de Tocco, Bartolomé de Cápua, Nicolas Trivet, Bernardo Guido, San Antonino y otros muchos, de los quales los tres ó quatro primeros vivian en tiempo de Santo Tomas, y tuviéron cuidado de expresar mas comunmente la ocasion que le movió á escribir: la quarta, la tradicion que se ha conservado en las escuelas y entre los sábios, especialmente en la Religion de Santo Domingo, en la que ha sido mas exâcta la vigilancia en recoger como una preciosa herencia todo quanto salia de las manos de nuestro Santo Doctor: la quinta, el sentir de los autores que escribiéron en los siglos XV, XVI y XVII.

Añádase á todo esto la poca solidez de las pruebas ó de las conjeturas que nos objetan algunos modernos, que

I Echar. t. 1. de Scrip. Ord. FF. Prædic. p. 282. &c.

apartándose de la opinion comun prueban á veces contra sí mismos, y sirven, sin querer, para confirmacion de lo que intentan impugnar. Esto nos prometemos manifestar quando exâminemos en particular las dificultades que por mero antojo se han discurrido contra el autor de la sana Teología, y se verá en qué han venido á parar las dudas de estos críticos, y todos los esfuerzos que han hecho para persuadirnos que se podia dudar.

Dupin coloca entre las obras dudosas de Santo Tomas el compendio de Teología dirigido al Padre Renaldo, los dos comentarios sobre Boecio, y algunos opúsculos de que hemos hablado; pero su opinion nada arguye porque no la prueba, fuera de tener contra sí el testimonio de los autores antiguos, y el de los manuscritos.

Hablando del opúsculo que contiene el Oficio del Santísimo Sacramento, este crítico parece haber adelantado mas su intento; pero ha sido tan infeliz en esto como en lo demas, segun se puede colegir de su argumento y de las reflexiones que haremos sobre él.

Hay motivo para dudar, dice el citado Dupin , si Santo Tomas compuso enteramente este Oficio, ó si se valió de un Oficio del Santísimo Sacramento que Juan Clerc de Lieja habia compuesto, y que le varió en alsugunas partes. Henschenio y Papebroquio opinan que Santo Tomas no fué autor de este Oficio, que habia sibolo compuesto por Juan Clerc de Lieja, lo qual prueba con la autoridad del escritor de la vida de Santa Juliana Virgen, la qual nos asegura que este Clerc de Lieja habia escrito un Oficio del Santísimo Sacramento formado de himnos, antífonas, de responsos, de lecciones, de capíbilita y de colectas, y con los antiguos libros de la Iglesia de San Martin de Lieja, donde se halla una parte

J Nueva Biblioteca de los Autores Eclesiásticos.

» del Oficio del Santísimo Sacramento atribuido á Santo To-» mas. El P. Alexandro, Dominico, sostiene al contrario que » este Oficio es de Santo Tomas, y lo prueba con la auto-» ridad de Guillermo de Tocco, autor contemporáneo, que » lo numera entre las obras de Santo Tomas, como tam-» bien Tolomeo de Luca, Obispo de Torcello, discípulo » de Santo Tomas, y San Antonino. Pero me parece que es » fácil conciliar estas dos opiniones, diciendo que Santo » Tomas se sirvió del Oficio del Santísimo Sacramento com-» puesto por Juan Clerc de Lieja, y que insertó parte en » el que se le atribuye, porque en efecto comprehende al-» go de aquel, y que lo dispuso en la forma en que está. » Por esta causa, en la historia de la traslacion del cuerpo » de Santo Tomas, se dice solamente que él fué quien ar-» regló ú ordenó (ordinavit) el Oficio del Santísimo Sacra-» mento." De esta suerte se explica Dupin en el catálogo que quiso hacer de las obras de Santo Tomas.

Para probar que hay motivo á la duda de si el Santo Doctor compuso todo el Oficio del Santísimo Sacramento; qual la Iglesia lo canta casi cinco siglos hace, nos dice que Henschenio y Papebroquio, esto es, dos autores del siglo último, fuéron de sentir que Santo Tomas no habia compuesto semejante Oficio; pero Dupin se olvidó de advertirnos que estos dos escritores Jesuitas reconociéron en adelante que se habian engañado, y en lo que dixéron en sus notas á la vida de Santa Juliana, se retractáron de ello quando habláron del Papa Urbano IV, que había empleado la pluma del Doctor Angélico para la composicion de este Oficio, como lo atestiguáron todo el Colegio de Cardenales y el General de PP. Predicadores en presencia de Urbano V en la disputa que hubo entre los Religiosos del Cister y los de Santo Domingo sobre las reliquias de Santo Tomas: Omnes Domini Cardinales quasi clamando testimonium dederunt, quod S. Thomas festi Corporis Christi Officium veraciter et excellenter, subtiliter et mirabiliter ordinasset. Post hoc dixit Dominus Papa, quòd verum esset, et addidit quod B. Thomas singularem gratiam habuit in scribendo de Sanctissimo Eucharistiæ Sacramento.

Estas palabras son de un autor del siglo XIV; y los RR. PP. Henschenio y Papebroquio las refieren en el tomo sexto de las Actas de los Santos pag. 730. Y así no se contentáron con retractarse simplemente de su primera opinion, sino que la destruyéron con razones muy sólidas. Segun ellos, si se atiende á las circunstancias del lugar, del modo y del tiempo en que Santo Tomas compuso este Oficio, no parece siquiera probable que hubiese visto el que se habia escrito en Lieja á ruego de Santa Juliana 2: Attentis tamen circunstantiis loci, modi, et temporis, quibus is scripsit, fateor ne quidem mihi jam manere probabile, quòd ipsum viderit, habueritve præ oculis. Anaden que no hay mas que cotejar todas las partes de uno y otro Oficio para no dudar que el que se atribuye á Santo Tomas es verdadera y enteramente suyo: Totum novum....Reverà fecisse Sanctum Thomam docent utriusque Officii indubitabiles partes inter se comparatæ.

Si Dupin no leyó estas palabras de los Bolandos, es cosa que me admira, y si las leyó, todavía me admiro mas de que se atreviese á citar estos autores en favor de una opinion, de que ellos mismos se habian retractado formalmente por no ser ni aun probable. Como quiera que sea, las mismas razones que hiciéron fuerza á los unos, debian tambien convencer al otro. Entre los dos escritos que quisieran confundir entre sí, la diferencia es demasiado no table; es visible en todo y principalmente en que el Oficio compuesto en Lieja, estaba enteramente sacado de

r Boll. t. 6 pag. 730. n. 12. 2 In propileo ad Act. SS. Maii, dissert. 23. pag. 53.

las obras de los Santos Padres, como se dice expresamente en las Actas de Santa Juliana, siendo así que aquel de que usa la Iglesia, y se atribuye á Santo Tomas, está casi del todo tomado de la sagrada Escritura.

No es ménos reprehensible lo que Dupin sigue diciendo en su argumento. Se contenta con citar al P. Alexando y á otros tres autores de la misma Orden contra la opinion que quiere atribuir á Henschenio y á Papebroquio, despues de lo qual para conciliar las opiniones, nos concede que Santo Tomas, aprovechándose del trabajo de Juan Clerc de Lieja, añadió tambien algo del suyo. ¿Pero se escribe de esa suerte quando se exâmina algo lo que se intenta escribir? En vez de citar tres ó quatro autores contra los Bolandos, debiera Dupin haber citado contra sí mismo una multitud de testigos, la autoridad de muchos millares de escritores antiguos y modernos y la tradicion de todas las Iglesias. Debiera despues confesar que su supuesta conciliacion entre los Bolandos y nosotros era justamente - lo que estos dos autores habian creido desde luego, y lo que reprobáron con el tiempo en virtud de un exâmen mas serio. Finalmente, el buen gusto y las reglas de la crítica debian haberle hecho conocer la misma mano en todas las partes del opúsculo de que tratamos. Los pensamientos, los afectos y las expresiones siempre unas mismas, quiero decir, siempre dignas, tanto del ingenio de Santo Tomas. como de la grandeza del asunto que trataba, no permiten suponer un instante esta imaginaria mezcla en la mas preciosa patte de nuestra Liturgia. Com tom o por tom

El que en los libros antiguos de la Iglesia de Lieja se halle parte del Oficio del Santísimo Sacramento atribuido á Santo Tomas, nada prueba en favor del contrario quien no podria fixar la fecha de estos libros, aunque todo depende de esto. No basta decir que son antiguos; sin duda lo serian aun quando no tuviesen mas que quatrocientos

años de antigüedad. No obstante para destruir la prueba que Dupin intenta deducir de esto, basta que se compusiesen despues del año de 1264, porque la historia del siglo XIII nos enseña que el Papa Urbano IV, que murió aquel mismo año, habia enviado á la Iglesia de Lieja el quaderno en que estaba el Oficio del Santísimo Sacramento compuesto por Santo Tomas, con órden de manifestarlo y dexarlo trasladar, como lo refiere Fleuri en el libro ochenta y cinco de su Historia Eclesiástica. Es muy natural suponer que los Canónigos de San Martin de Lieja hiciéron copiar este Oficio en sus libros, pues fuéron de los primeros que lo usáron, como lo hemos probado en otra parte, y no habria que extrañar que al mismo tiempo juzgasen á propósito conservar alguna corta parte de su primer Oficio como un monumento que manifestase á la posteridad, que la piadosa costumbre de honrar todos los años con una fiesta particular la institucion de la divina Eucaristía, habia empezado en su Iglesia.

No advierto que el último argumento que propone Dupin sea digno de atencion alguna, ni pueda causar una duda racional. Algunos antiguos dixéron que Santo Tomas habia arreglado ó puesto por órden el Oficio del Santísimo Sacramento, ordinavit: ¿ se sigue acaso de ahi que no lo compuso realmente qual lo tenemos? Respecto de que este Oficio está casi todo compuesto de textos del viejo y nuevo Testamento, esta expresion es muy propia; pero en fin, si hacia dudar á Dupin, los autores contemporáneos podian sacarle de semejante perplexionad. No se puede hablar con mayor claridad que lo hiciéron en esta ocasion. Juan Colona, ilustre Romano que habia profesado en la Orden de Padres Predicadores mucho tiempo ántes de Santo Tomas, y que le sobrevi-

vió muchos años, habiendo muerto de Arzobispo de Mesina el año de 1290, hablando del Santo Doctor en su Historia de los varones ilustres dice, que compuso el Oficio del Santísimo Sacramento el mas devoto que se canta en la Iglesia : Composuit autem et hic felix et Sanctus Doctor Officium de corpore Christi, quo devotiús in Ecclesia Dei non dicitur nec cantatur. El manuscrito de esta historia se halla en el Convento de los Santos Juan y Pablo 2, y las palabras que acabamos de citar se tomáron del original por un célebre Doctor de Paris 3.

Ptolomeo de Luca, en el libro veinte y dos de la Historia de la Iglesia dice, que Santo Tomas de Aquino escribió por órden del Papa Urbano IV el Oficio del Santísimo Sacramento, scripsit; que lo hizo enteramente, fetit completè; que lo compuso qual la Iglesia lo canta, sea de dia, sea de noche, en quanto á las lecciones, nocturnos y à la Misa. Véanse sus palabras \*: Scripsit Fr. Thomas, Officium etiam de corpore Christi, ex mandato Urbani: hoc autem fecit completè, et quantum ad lectiones, et quantum ad totum Officium tam diurnum, quam nocturnum, quantum etiam ad Missam, et quidquid in illa die cantatur.

Seria inútil trasladar las expresiones no ménos terminantes de Guillermo de Tocco, de Guido, de San Antonino y de otros varios autores antiguos que cuentan el mismo hecho todos casi en los mismos términos. Parece que habian tenido intencion de precaver la dificultad que se ha propuesto en nuestros dias, y disolverla de antemano.

Concluyamos este capítulo con una reflexion que prueba igualmente en favor de todas las obras de que se habló en el último capítulo. Si los sabios admiten sin contra-

Echar. tom. 1. pag. 340. 2 Ibid.

<sup>3</sup> Jacinto Serri, entónces primer Catedrático y Teólogo de la República de Venecia en la Universidad de Padua. 4 Lib. 22. c. 24.

diccion entre los verdaderos escritos de San Agustin todos. aquellos que San Próspero y el Obispo Posidio le atribuyé ron, porque estos dos autores eran contemporáneos, y porque su zelo por el Santo Doctor, de quien se gloriaban ser discípulos, les habia movido á recoger con cuidado todo quanto daba á luz, las mismas razones hay para reconocer por obras legítimas de Santo Tomas todas aquellas que Tolomeo de Luca, Guillermo de Tocco, y Bartolomé de Capua aseguran ser suyas, y pusiéron en el catálogo de sus libros. No solamente viviéron en el mismo tiempo que Santo Tomas, sino que conversáron con él, fuéron sus discípulos, y se dedicáron cuidadosamente á recoger las producciones de su entendimiento, como á anotar las demas acciones de su vida. Son notorias la honradez y capacidad de estos autores: y es constante que no les faltaba ni amor á la verdad, ni medios para instruirse con certeza de lo que les importaba saber bien para no exponerse á ser los primeros engañados, y á engañar á los que se remitiesen á su testimonio.

Nicolas Trivet, docto Teólogo Inglés que pudo entrar en la Orden de Santo Domingo ántes de la muerte de Santo Tomas, Bernardo Guido que vivia al mismo tiemto, y despues de ellos San Antonino, han juntado sus investigaciones con la vigilancia de los primeros, y así quando el sentir de todos estos autores se halla unido con la autoridad de los manuscritos, y apoyado en la uniformidad de estilo y de doctrina que se ve en efecto en todas las obras que ellos atribuyen á Santo Tomas, nos parece tememos fundamento para recibir por seguros y legítimos todos los escritos de nuestro Santo que los citados autores reconocen por tales. Por la misma razon es preciso poner entre las obras dudosas del Santo aquellas acerca de las quales ellos mismos han dudado, ó de que no han hecho mencion alguna. Finalmente pensamos, que podemos des-

echar ó mirar como apócrifas todas quantas estos escritores desechan de comun acuerdo, ó que en su tiempo no se habian atribuido aún á Santo Tomas, especialmente quando el estilo ó doctrina de semejantes escritos no son iguales á la doctrina y al estilo del Doctor Angélico.

Esta regla que se ha observado en el catálogo que se acaba de hacer de las obras verdaderas de Santo-Tomas, es la misma que se seguirá en lo que falta que decir sobre los demas escritos que pareciéron con su nombre. No puede dudarse que los doctos Teólogos á quienes S. Pio encargó cuidasen de la edicion que se hizo en Roma en 1570, se gobernáron por las mismas reglas. Su atencion en hacer imprimir en grandes caractéres las obras que ellos tenian por ciertas, y en pequeños las que les parecian dudosas, es de mucho auxílio para los que trabajan sobre el mismo asunto.

## CAPITULO VI.

Obras dudosas entre las que se atribuyen á Santo Tomas.

y la diversidad de pareceres de los modernos, nos obligan á mirar como dudosos, uno de los principales es el comentario segundo sobre los quatro libros de las Sentencias: Scriptum secundum in sentencias ad Annibaldum. Algunos Teólogos de los últimos siglos creyéron que el Santo Doctor habia compuesto este nuevo comentario mucho mas breve que el primero, en favor del Cardenal Annibal, Religioso de su Orden, y amigo suyo. Tomas Neréo, Portugues, lo hizo imprimir en Paris el año de 1560, que fué la primera vez que esta obra salió con el nombre de Santo Tomas de Aquino. El P. Echard intenta probar con

algunos manuscritos , que el mismo Cardenal Annibal fué el que lo escribió sobre el del Santo Doctor; del qual contiene en compendio la doctrina y los principios, aunque el estilo es bastante diverso.

Posevino pudo engañarse como otros muchos en atribuir igualmente los dos comentarios á Santo Tomas; pero no dexa de decir la verdad en asegurar que en uno y en otro muestra el autor una grande erudicion, y un cabal conocimiento así de lo mas selecto que se halla en los libros de los intérpretes del viejo y nuevo Testamento, como de todo lo sólido que contienen los escritos de los Filósofos Griegos ó Arabes<sup>2</sup>.

Petri Lombardi libros duplici comentario interpretatus, est, B. Thomas, altero dum esset junior, copiosissimè, altero breviore ac pressiore, in gratiam Annibaldi Cardinalis: in quibus omnibus mirum est quantam ubique doctrinam, solertiam, pietatem, memoriam, eruditionem, è Gracis et Arabibus Philosophis, et è Latinis veteris ac novi testamenti interpretibus petitam spiret.

El tercero y quarto libro del gobierno de los Príncipes son aun, mas dudosos 3, porque en primer lugar el autor trata en ellos de nuevo muchas materias que ya habian sido exâminadas en los dos libros anteriores: en segundo lugar, allí habla de la eleccion de Rodulfo y de otros varios Emperadores que no ascendiéron al trono sino despues de la muerte de Santo Tomas 4. Añaden que el Rey de Chipre para quien se cree haberse emprendido esta Obra, murió en el año 1267 de edad solo de catorce años, y que verosimilmente este fué el motivo que impidió á nuestro Santo el finalizarla. Algunos manuescritos y muchos autores que siguió el P. Echard 5, atribuyen esta continua-

<sup>1</sup> Tom. 1. de Script. Crd. FF. Prædic. p. 261. 2 Appar. Sac. tom. 2. pag. 478. 3 De Regimine Principum, lib. 3. et 4. 4 Echar. tom. 1. p. 337. 5 Pag. 542.

cion á Tolomeo de Luca, discípulo de Santo Tomas: Liber de Rege et Regno inceptus à venerabili Doctore Sancto Thoma de Aquino; Ordinis Prædicatorum, postea completus à F.: Tholomeo de Luca ejusdem Ordinis, qui fuit Episcopus Torcellanus....cum epistola nuncupatoria ad Regem Cypri, & Esto es lo que se lee en un manuscrito antiguo de la Biblioteca del Gran Duque de Toscana.

Tambien podemos incluir en el número de las obras dudosas un tratado intitulado: De eruditione Principum. dividido en siete libros, en los quales propone el autor muchas máximas para la conducta de los Príncipes, y explica todas las obligaciones de los Soberanos relativamente á Dios y á la religion, á sí mismos, á su familia, á sus Ministros, á sus vasallos, á los vecinos y á los enemigos. Esta obra que el Cardenal Belarmino llama utilisima. epus utillissimum, está con el nombre de Santo Tomas de Aquino en el manuscrito que se encontró en la Biblioteca del Vaticano, y se imprimió por primera vez entre las obras del Santo Doctor en tiempo del Pontificado de Pio V. Los Teólogos Romanos, que viéron y exâmináron el manuscrito, advirtiéron que se habia copiado de otro mas antiguo en 1303 en el Convento de Tolosa por un Religioso Español llamado Fray Santiago del Castillo, del Obispado de Urgel: Ego Jacobus de Castello Diacesis Urgellensis scripsi hunc librum, ad opus mei currente anno ab Incarnatione Domini 1303.

La diserencia del estilo y el silencio de los antiguos son la causa de que los modernos no concuerden acerca del verdadero autor de esta obra. El P. Echard desiende que es de Guillermo Perault, Dominico, de la Diócesis de Viena en el Delfinado, que falleció el año de 1250, lo qual prueba con la autoridad de algunos escritores anti-

# . VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

guos, y con la exâcta conformidad de estilo que se nota fácilmente entre este libro y los de Guillermo Perault: Stylus ita convenit cum eo, quo utitur ubique Peraldus, præsertim in Summa de vitiis et virtutibus, ut ovum ovo non sit similius 1.

Yo confieso que no hallo nada del estilo de Santo Tomas en los libros de que hablamos.

No están ménos divididos los pareceres de los autores acerca del opúsculo nueve que es propiamente una apología de la doctrina de Pedro de Tarantesa sobre ciento y ocho artículos. Aunque este tratado se halla entre los de Santo Tomas, los críticos mas hábiles opinan que no se escribió sino despues de la muerte del Santo Doctor y del Pontifice Inocencio V 2, el qual, dicen, no hubiera dexado de defender él mismo sus propias obras, si las hubieran impugnado mientras vivia, esto es, ántes del año de 1276.

Esta razon no seria quizá decisiva, pero es preciso añadir que ningun historiador antiguo hace mencion de este opúsculo. Los editores Romanos lo hiciéron imprimir en letra pequeña entre los dudosos. Y el Padre Echard dice: Itaque ex operibus Sancti Doctoris meritò expungas.

Igual duda forman en quanto á los catorce tratados pequeños que no se hallan en las primeras ediciones, y se ven en la de Roma desde el opúsculo quarenta y uno hasta el cincuenta y quatro inclusive. El cincuenta y cinco y el siguiente sobre los universales, son evidentemente supuestos é indignos de Santo Tomas 3: Plura sunt, qua non obscurè indicant auctorem alium, quam Aquinatem. Ya hemos visto que el cincuenta y siete es verdaderamente obrasuya. Los dos que siguen 4, tratan tambien de la Eucaris-

<sup>1</sup> Ibid. pag. 135. 2 Echar. t. 1. p. 333. 3 Ibid. pag. 340. 4 Opusc. 58. Opusc. 59. Opusc. 60.

tia, y el sesenta de la humanidad de Jesu-Christo. Todos los sabios encuentran en estos tres últimos opúsculos todos los principios del Doctor Angélico, y una erudicion que no se juzga indigna de él; pero el estilo no es el mismo, y los historiadores antiguos no los pusiéron en el catálogo de sus obras 1. Se cree que el primero de los tres, que empieza con estas palabras, Venite, commedite, es del B. Alberto Magno. Se ignora á quien se ha de atribuir con certidumbre el segundo, y parece que el tercero se escribió despues de haber fallecido Santo Tomas, por algun discípulo suyo, que copió questiones enteras de la tercera parte de la Suma ó del comentario sobre el libro quarto de las Sentencias. Este opúsculo, en el concepto del Padre Echard 2 puede ser de grande utilidad à los Predicadores que tienen que hablar de los misterios de nuestro Senor Jesu-Christo: Opus non contemnendum, imò concionatoribus utile.

Los editores Romanos no dudaron que el tratado sesenta y siére que es de la compra y de la venta, dirigido á Santiago de Viterbo, Catedrático en Florencia,
era verdaderamente de Santo Tomas 3: Est absque dubio
Santti Thoma: sin embargo lo hicieron imprimir en letra
pequeña á causa del silencio de los autores antíguos. Igual
juicio es necesario formar del sesenta y ocho; que explica
el modo de adquirir la ciencia divina y humana. Es verdad
que desde el año 1330 se attibuía este tratado al Santo
Doctor, y muchos sabios no se detienen en mírarlo como
suyo; pero aunque exponen varias razones que les parecen admisibles, no establecen estas una prueba bastante convicente para obligarnos á ponerlo entre aquellos de
que los autores contemporaneos hicieron mencion, y sobre

r Echar, ibid. 2 Ibid. pag. 34v. Op. 67. de emptione et venditione ad tempus. 3 Opusc. 68. Epist, exhort:

Accedemos sin dificultad al parecer de los que cuentan entre las, obras dudosas el comentario sobre el Cántico de los Cánticos, que principia con estas palabras: Sonet vox tua in auribus meis; Sixto de Sena siguiendo á otros muchos sabios, lo atribuye á Santo Tomas: los Teólogos Romanos que cuidáron de la impresion de sus obras, no parece que fuéron de la misma opinion, y la razon de dudar está en que los antiguos historiadores no habláron sino de un comentario de Santo Tomas sobre el Cántico de los cánticos, y afirmáron que lo dictó en su última enfermedad: esta circunstancia no parece puede conciliarse ni con lo largo del comentario expresado, ni con lo que se dice en el versículo segundo del capítulo primero, en donde el intérprete promete otra obra para explicar la perfeccion de la felicidad del alma. Semejante promesa no cabe en un moribundo .

Los Teólogos están igualmente divididos sobre la explicación del Génesis, del Eclesiastés, de Daniel, del libro primero y segundo de los Macabeos, de las siete Epístolas Canónicas y del Apocalipsis, como tampoco en quanto al comentario sobre los libros de la consolación de la Fillosofia por Boecio. Todas estas obras se han impreso muchas veces en Francia, y fuera de ella con el nombre de Santo Tomas. Cosme Morelles formó de ellas el tomo diez y ocho de la impresion de Amberes. Muchos autores del siglo XVI y XVII sostuviéron con bastante empeño que estos seis comentarios sobre la Escritura eran sin la menor duda de Santo Tomas. Esteban Sampayo, Portugues, Tomas Rembot, Florentino, Claudio Spine, Doctor de Paris, y algunos otros afirman haber leido los manuscritos que contienen estas varias obras, de las quales unas

Echar. t. 1. p. 323. 2 Echar. t. 1, p. 342.

se hallan en el mismo quaderno juntas con las que no se duda ser del Santo Doctor, y otras tienen puesto expresamente su nombre. Los comentarios sobre el Libro del Eclesiastés, que se ven manuscritos en la Biblioteca de los Padres Dominicos en Sena, acaban así : Expliciunt postille Beatissimi Thomæ de Aquino, Ordinis FF. Prædicatorum super Ecclesiasten. El manuscrito sobre las Epístolas Canónicas que se guarda en Lovaina, y el que se halla sobre el Génesis y los Macabeos están tambien con el nombre del Doctor Angélico.

Con todo eso, como no se puede probar la antigüedad de estos manuscritos; y los autores que los hiciéron imprimir son todos de los últimos siglos, su autoridad no parece de bastante peso, ni su parecer enteramente fundado para desvanecer la duda razonable á que da necesariamente motivo el silencio de todos los antiguos. Es cierto, dice el P. Echard, que no solamente los amanuenses, ó. los discípulos de Santo Tomas que escribian lo que les dic-, taba, sino tambien todos sus hermanos ponian particular. atencion, en recoger todas sus obras á fin de no perder ninguna de ellas por corta que suese 2: Ut ne minimam quidem ejus chartulam oblivione deleri, ac perdi sinerent. Algunas veces hemos manifestado el cuidado con que distinguiéron estos los escritos que salian de la propia mano del, Santo, de aquellos que sus oyentes procuraban llevarse, mientras explicaba. No parece pues probable que estuvien sen ignorantes de los comentarios tenteros que habia com, puesto sobre una gran parte de la sagrada Escritura, 6 que se descuidasen en recogerlos. Este es el argumento que hacen algunos.

Pero el silencio de los autores no es mas que un argumento negativo: y ya se sabé que esta prueba no es siempre tan sólida como breve y fácil. Los escritores están en posesion de hacerla valer, ó de despreciarla segun lo pide su interes. Eusebio de Cesarea y Phocio usáron de esta regla para juzgar de la verdad ó falsedad de un gran número de obras; exemplo que han seguido los críticos mas hábiles de nuestros dias. Sin embargo, se puede advertir que quizá ninguno de todos estos autores antiguos ó modernos dexaria de creer podia eludir la regla expuesta, quando le fuese contraria. En semejante caso se contentan con decir friamente: Es un argumento negativo que nada prueba.

Lo que aumenta aquí la dificultad, y nos mantiene aun en la duda, es por un lado el que en las obras de que se trata, no se echa de ver ni una diferencia bien notable de estilo ni oposicion alguna de doctrina ó de principios á los verdaderos escritos de Santo Tomas; y por otro no se puede negar que si estos libros le fuéron atribuidos por algunos Teólogos, no los desechasen otros por apócrifos 1. San Antonino dice positivamente que los comentarios sobre el Génesis y el Eclesiastés que él habia visto no son de Santo Tomas: Ex his patet quod postilla super Genesim et Ecclesiasten, quas vidi ... Non sunt sius. Quando en las Congregaciones de Auxiliis, el Padre Bastida, Jesuita Español<sup>2</sup>, citó con el nombre de Santo Tomas el comentario sobre el Apocalipsis, dos Doctores Dominicos dixéron altamente que aquella obra no era de Santo Tomas: Non est Sancti Thoma, non est Sancti Thomæ, así respondió desde luego el Padre Lemos con el Cardenal Asculano ántes de mostrar que el texto que se oponia no era favorable al adversario.

Sobra lo dicho para probar el partido que abrazamos en quanto al crecido número de obras mencionadas

Echar. ibid. 2 Die 29. Decemb. 1612.

nadas en todo este capítulo. No queremos afirmar que son de Santo Tomas contra el sentir de tantos varones doctos. ni negarlo positivamente contra el parecer de otros muchos, cuyas pruebas no han quedado tal vez enteramente destruidas. Es cierto que el silencio de todos los autores contemporaneos que fuéron los primeros que hiciéron el catálogo de las obras del Santo Doctor, no puede ménos de hacer dudar; pero por otra parte sabemos no ser imposible que dexe de ocultarse algo á la vigilancia de las personas mas exâctas. No puede dudarse que los escritos de San Agustin los recogiéron con mucha diligencia sus amigos y discípulos, y con todo eso sabemos que despues de doce ó trece siglos se han recobrado modernamente algunas cartas que los sabios convienen en que son suyas. Este no es mas que un exemplar de los muchos que pudiéramos citar.

Aunque mi intento no ha sido otro que hablar de las obras impresas que se atribuyen á Santo Tomas, no pasaré en silencio la que hallo en el tomo sexto de las Actas de los Santos, pág. 741, en la que Henschenio y Papebroquio nos dicen, que estando en Nápoles en 1671 les enseñáron en el Convento de Santo Domingo un comentario escrito de la misma mano de Santo Tomas sobre el libro de la Gerarquia celestial, atribuido á San Dionisio: Ubi et liber super Dionysium de calesti Hierarchia, propriá Sancti Thoma manu conscriptus habetur. Yo no encuentro ningun autor antiguo que hable de este comentario; y no es creible que los Dominicos, principalmente de Nápoles, tan zelosos por la gloria del Santo Doctor, hubiesen dexado hasta ahora en la obscuridad una obra que no se dudase ser suya.

#### CAPITULO VII.

Obras supuestas, 6 falsamente atribuidas á
Santo Tomas.

La sido siempre tal la suerte de los mas célebres Doctores de la Iglesia, que mientras algunos críticos se esforzaban por robarles parte de sus verdaderas obras, otros llevados de un motivo diferente, y algunas veces mas malo, presentaban muchas baxo de su nombre que ni eran de ellos, ni contenian en manera alguna sus pensamientos ni los principios de su doctrina. Segun la juiciosa reflexion de Baillet 1, apenas hay preocupacion que sea mas general ni tenga mas fuerza en nuestro entendimiento, que la que nace en nosotros de la celebridad de un autor. Y esta es la causa que ha movido á los mas de los impostores á suponer que los varones insignes habian compuesto ciertas obras, procurando por este medio dar curso á varias opiniones que ellos creian no serian admitidas no viniendo autorizadas con algun nombre ilustre, cuya autoridad respetaba el público. Sabemos quantos libros se han atribuido falsamente á San Ambrosio, á San Chrisóstomo, á San Agustin y á San Próspero, y ahora veremos quantos este mismo espíritu de mentira ha publicado con el nombre del Doctor Angélico, que sus discípulos y los demas doctos Teólogos nanca reconocerán por suyos.

Empecemos por algunos de los opúsculos que los editores Romanos hicieron imprimir en letra pequeña, para manifestar de esta suerte que eran apócrifos. De esta clase son el tratado sesenta y uno Del Amor de Jesu-Christo, el sesenta y dos De las costumbres divinas, el sesenta y

I Juicio de los sabios, t. 1. p. 90.

tres De la Bienaventuranza, el sesenta y quatro acerca de la pureza de conciencia y método de confesarse, el sesenta y cinco Del oficio del Sacerdote, el sesenta y seis Explicacion de la Misa, el setenta y uno De los vicios y virtudes, el setenta y dos De las concordancias, y el setenta y tres sobre las usuras y contratos usurarios. Entre los verdaderos escritos de Santo Tomas y estos la diferencia es muy visible, sea relarivamente al estilo y método, sea tocante á la esencia misma de la doctrina.

No haremos mas que referir aquí el juicio de un habilisimo Doctor Milanes muy versado en la lectura de Santo Tomas 1. Habiéndole suplicado en 1571 á este Teólogo el R. P. Serafin Caballi, General de los Dominicos, que exâminase con cuidado estos opúsculos, y expusiese sobre ellos su parecer; lo hizo así en un escrito que en pocas palabras encierra lo que los sabios piensan comunmente acerca de estos mismos tratados. Dice desde luego hablando del sesenta y uno, que nada tiene de Santo Tomas 2: Nulla ex parte sapit Aquinatem : del sesenta y dos, que no es necesario atormentarse el espíritu para conocer la incapacidad del autor: Nullis adhibitis tormentis auctorem imperitum prodit : asegura que el sesenta y tres discrepa muchísimo del estilo propio de Santo Tomas: A cujus stylo longè abhorret: el sesenta y quatro le parece opuesto á la doctrina y magestad del Doctor Angélico: E diametro repugnat majestati et doctrina Aquinatis; no forma mejor concepto del sesenta y cinco: Procul dubio vulgaris cujuspiam curati foctus. Acerca del sesenta y seis expresa que sn autor confunde erradamente el nombre de Sacramento con el de Sacrificio, y que su explicacion nada tiene de la hermosura ni de la grandeza de los pensamientos que reynan en todos los verdaderos

P Echar. t. 1. pag. 337. 9 Ibid. 341.

escritos de Santo Tomas: Nomen Sacramenti et Sacrificii imperitè confundit, et habit phrasim ab inginio et majestate Sancti Doctoris alienam; y que en el setenta y uno se advierte una afectacion ridícula en valerse con frequencia de ciertos números, afectacion indigna de un mediano Teólogo, la qual no pudiera atribuirse á Santo Tomas sin hacerle injuria: Quaternarius ille virtutum et vitiorum numerus toties repetitus superstitiosam nimis affectationem, et plerumque ridiculam ostentant, et proinde indignam mediocri Theologo, nedum ipso Aquinate.

Hablando del tratado setenta y dos, observa el Padre Echard I que los editores Romanos lo miráron como supuesto: Ut dubium, veriús dicam, ut spurium minori caractere excusum. Es verdad que Tolomeo de Luca en el catálogo de los libros de Santo Tomas habló de un libro de concordancias; pero como de una obra que él no habia visto, y de la que no estaba cierto, fuese su autor nuestro Santo: Dicitur fecisse tractatum de Concordia dictorum suorum. Si estas palabras diéron motivo á algunos para atribuirle el opúsculo setenta y dos, parece que no lo habian leido. Finalmente, en el setenta y tres que trata de la usura y de los contratos usurarios, no se encuentra ni el método ni el estilo de Santo Tomas, y ménos aun la pureza de su doctrina: Degenerat ab Aquinate, sive methodum, sive stylum, sive doctrina qualitatem respiciamus.

No hay que dudar que el autor de esta censura hubiera formado el mismo juicio del tratado de la presciencia y de la predestinacion, el qual Juan Daniel, Bachiller de Lovaina, siguiendo al P. Campanela, creyó podia atribuir á Santo Tomas, aunque no se halla ni en los antiguos catálogos ni en las primeras impresiones de sus obras; y basta solo cotejarlo con los verdaderos escritos del

Santo Doctor para conocer la diferencia tanto en la substancia como en el estilo. Igual fundamento hay para decir lo mismo de otras muchas producciones impresas ó manuscritas, que han querido condecorar con el nombre ilustre y respetable del Doctor Angélico, ya para darlas fama, va por el mero gusto de engañar al público crédulo, á ya últimamente por otros motivos que no nos toca, adivinar. Las ménos malas entre estas obras supuestas son, ala primera un tratado que tiene por título: Breviloquium S. Thomæ de Aquino, Ordinis FF. Prædicatorum, de crea. tione Santissima Trinitatis; la segunda una explicacion de Boecio acerca de la conducta ó instruccion de los Estudiantes; la tercera otro tratado que el autor anónimo llama una devota y sabia explicacion de la Oracion Dominical 1: Dominica precationis pia admodum et erudita explanatio. Los dos primeros escritos de estos no contienen cosa alguna que no sirva para descubrir su falsedad: Opella prorsus indigna, que inter S. Thoma opera numer etur, dice el P. Echard. En el tercero se hallan grandes afectos de piedad y una colección de muchos bellos lugares saca, dos, no solamente de San Chrisóstomo y de otros muchos antiguos Santos Padres osino asimismo de las obras del ilustre Gerónimo Sabonarola que vivia mechos siglos despues de Santo Tomas. Por esou aun quandon el estilo de esta obra se distinguiese ménos de el del Santo Doctor, no pudieracatribuirsele. et a ib , minne

Los sabios concuerdan en numerar entre los escritos apócrifos los que tienen por título: 1.º Summa de essentiis essentiarum d B. Thoma de Aquino compilata: 2.º Liber Lilii Benedicti: 3º Comentarius in turbam Philosophorum: 4.º Secreta Alchemia magnalia de corporie bus supercoelestibus: 5:º De lapide minerali, plantali,

I Véase al Padre Echard, t. 1. pag. 344.

et animali. 6.º Thesaurus Alchemiæ ad Fratrem Rey-

Para rechazar con indignacion todas estas malas producciones que no pueden atribuirse á Santo Tomas sino en perjuicio de la equidad y de la sana razon, ya no necesitamos valernos ni del silencio de los autores antiguos, ni de la diferencia de estilo ni de otras razones que pudieran deducirse de la esencia misma de estas obras, y bástanos decir que están llenas de fábulas, de puerilidades y desu persticiones, prueba de que Santo Tomas no las escribió. La consequencia es legítima. El siervo de Dios y el impostor que le atribuyó falsamente semejantes escritos, no seguian verdaderamente las mismas máximas, ni se gobernaban por los mismos principios; y aun no sé si podemos decir que profesaban la misma religion. En el tratado quarto del libro titulado Summa de essentiis, &c. el autor oculto, que se dexa llevar sin reparo de todas las vanas. observaciones de la astrología judiciaria, dice que las figuras que llaman talismanes ó imágenes formadas con ciertos. caractéres, y baxo de ciertas constelaciones, reciben una influencia particular de los astrose, y una virtud de que pueden servirse los hombres para executar quanto quieran: emprender que exceda las fuerras mismas de la naturaleza. Y precisamente estorlo refutó y condenó expresamente Santo Tomas como cosa supersticiosa y diabólica: » Las » imágenes llamadas astronómicas, dice el Santo Doctor en son Suma teológica, no produceh los efectos que las atriis buyen sino por obrat de los demoniose Y así vemos, que » no causan efecto no estando señaladas con ciertos carac-» téres, los quales por sí mismos no son capaces de producir » cosa alguna, pues la figura no puede ser el principio de una accion natural. Estos caractéres no son pues sino » las señales de un pacto tácitamente contraido con Sata-» nás que se burla de los que se hacen así sus infelices eson clavos." Totum hoc ad dæmones pertinet ludificatores animarum sibi subditarum.

Esto es lo que el autor disfrazado nos quiere enseñar como un raro secreto, que se atreve á llamar natural é inocente; pero Santo Tomas <sup>1</sup> no habla de ello sino para mostrar á un mismo tiempo la vanidad y delito que contiene, con el fin de inspirar todo el horror que debe causar á los Christianos, á quienes San Pablo dixo: Nole vos fieri socios dæmoniorum 2. Guardaos bien de tener ningun trato con el demonio. Tanto quanto la doctrina siempre pura de nuestro Santo se conforma con la del Apóstol, y con todas las decisiones de la Iglesia, otro tanto es opuesta á los errores groseros y á todas las locas opiniones que se advierten en los escritos que repelemos, y de los que podemos decir que cada línea es una prueba de falsedad. La introducción sola manifiesta desde luego la mala fe y la ignorancia. Véase lo que el autor le hace decir á Santo Tomas desde el principio de este libelo supuesto: Magnifico Principi ae illustrissimo Domino suo Roberto primogenito Regis Jerusalem et Sicilia, Dei gratia Duci Calabriæ, ac in Regione Vicario Generali, F. Thomas de Ordine Prædicatorum, ejus Capellanus, ejusque factura reverentiam cum humili devotionis obsequio, que es decir: Al magnífico y muy ilustre Señor Roberto, hijo primo-» génito del Rey de Jerusalen y de Sicilia, por la gracia » de Dios, Duque de Calabria, y Teniente General » del Reyno, Fray Tomas de la Orden de los PP. Predi--» cadores: su Capellan y hechura, respeto y humildísima » sumision."

¿ Habló acaso jamas de esta suerte Santo Tomas? Ese título de Capellan y hechura de Roberto, Príncipe de Calabria, ¿ es por ventura propio del estilo del Santo Doc-

Digitized by Google

<sup>1 2. 2.</sup> q. 96. art. 2. ad secundum. 2 1. Corint. 10. v. 39.
TOMO 11. HHH

.tor? ¿Y cómo puede conciliarse esto con la verdad de la historia? Traigamos á la memoria las épocas, y verémos que el Príncipe Roberto no habia nacido todavia quando murió Santo Tomas el año de 1274. Carlos I, hermano de San Luis reinaba entónces en Sicilia, y no acaeció su muerte sino en 1285. Su hijo mayor Carlos, Príncipe de Salerno, le sucedió en el trono, y fué llamado Carlos II, ó Carlos el coxo. Este tuvo muchos hijos, de los quales fué el tercero Roberto, que nació el año de 1277. Carlos Martel, el de mas edad de sus hermanos, habiendo sido reconocido por Rey de Ungria, y Luis que era el segundo, consagrádose á Dios entrando en la Religion de San Francisco, á Roberto se le miró como hermano mayor de Carlos II en 1296, y en 1309 le sucedió en la corona. Este Roberto apellidado el prudente y el bueno, es el que despues de haber solicitado eficazmente la canonizacion de Santo Tomas, honró la funcion solemne que se hizo en 1323, no solamente con su Real presencia, sino tambien con una oracion magnifica que pronunció en alabanza del Santo Doctor estando presente el Papa Juan XXII y su Corte.

Esta relacion puntualmente arreglada á todo lo que nos dicen los historiadores manifiesta el anacronismo grosero del autor, que no pudo publicar su mala obra con el nombre de Santo Tomas, sino dandole el distintivo de Capellan de un Príncipe que nació tres años despues de la muerte de nuestro Santo, y no llegó á ser Duque de Calabria, hijo mayor del Rey de Sicilia, sino veinte y dos años despues de esta época.

Semejantes escritores no merecen se les impugne sino con el desprecio, y tal vez yo hubiera debido callarlos para que nadie supiese de ellos. El público ha vindicado bastante al Doctor Angélico con el juicioso discernimiento que ha hecho siempre entre sus verdaderas obras y las

que han querido atribuirle: ha admirado en todos tiempos las primeras, y manifestado en quanto á las otras el menosprecio que merecen; y si no han podido engañarle para que adoptase escritos apócrifos, ménos han conseguido quando han intentado dar á otro por autor de las que realmente escribió, de lo qual quedará convencido el lector con lo que voy á decir exâminando las razones en que se han fundado algunos modernos para atribuir á distinta mano de la de Santo Tomas, ya sea toda la Suma de Peología, ó ya una de sus partes principales. Tenemos, es cierto, la ventaja de escribir en un tiempo en que esta disputa se debe contemplar como enteramente terminada entre los doctos. Nos valdrémos gustosos de los felices descubrimientos de un hábil crítico digno discípulo de Santo Tomas, el qual ha aclarando con tanta solidez las dificultades, y desvanecido todas las dudas, que se puede decir ha puesto la verdad en tal grado de evidencia, que los mas dificiles de convencer, no han podido ménos de confesarla. Lo que el Padre Echard escribió sobre este punto en dos obras latinas, lo pondrémos sumariamente en un capítulo solo que será necesario dividir en muchos párrafos para proceder con mas órden y claridad.

### CAPITULO VIII.

Varios motivos que han estimulado á algunos Teólogos á apartarse del comun sentir acerca del autor de la Suma Teológica.

Señor de Launoy, Doctor de la Universidad de Paris, sugeto tan conocido en el último siglo, así por sus escritos como por su crítica, fué el primero que sepamos pusiese en duda que Santo Tomas de Aquino era verdaderamente el autor de la Suma de Teología: Mortalium

primus dubium excitavit M. Joannes Launoius, dice el Padre Alexandro en el tomo séptimo de su Historia Eclesiástica. Un discurso manuscrito que Launoy habia leido en la Biblioteca del Ilustrísimo le Tellier, Arzobispo de Reims, fué desde luego todo el fundamento de su duda, la qual pasó á ser despues persuasion en su espíritu, y desde entónces no omitió cosa alguna para atraer á la misma opinion á todos aquellos que estaban acostumbrados á seguir sus pensamientos. El manuscrito citado contiene un elogio de Santo Tomas que habia pronunciado el año de 1323. Pedro Rógero, Doctor de Paris, que ascendió á la Cátedra de San Pedro el de 1342, y tomó el nombre de Clemente VI.

Este insigne Panegirista del Santo Doctor, que hizo el crtálogo de sus libros, y fundó parte de su elogio en el crécido número de sus obras, no habla, dice Launoy, de la Suma Teológica, con que es evidente, prosigue, que no habia salido á luz, ó que Pedro Rógero no creia que fuese efectivamente de Santo Tomas, porque una obra de esta clase no podia ignorarla un Doctor hábil, ni olyidarse de ella en semejante ocasion un Predicador, cuya prodigiosa memoria alaban los historiadores. El que se dedicase á formar la lista de las obras de San Agustin, ¿dexaria de hablar de los libros de la Ciudad de Dios? Y hablando de los de San Bernardo, ¿seria acaso regular pasase en silencion los tratados de la consideracion, dirigidos al Pontífice Eugenio III?

De aquí infiere este crítico, que la Suma Teologica no puede ser obra propia de Santo Tomas, sino de algun otro Teólogo de la Orden de PP. Predicadores, que despues de muerto y canonizado el Santo Doctor recopilaria su doctrina, y publicaria con su nombre esta grande obra que habia sacado de sus escritos, especialmente de sus comentarios sobre los libros de las Sentencias. Estas fuéron las conjeturas de que Launoy dió parte al público el año de 1675 en un libro impreso con este título: Veneranda Romana Ecslesia circa simoniam traditio. Este juicio es siempre una grande prueba de la entera conformidad de doctrina que se advierte entre la Suma Teológica y los demas escritos del Santo Doctor. Y lo que un insigne Príncipe decia en igual ocasion á su contrario, se lo podemos decir aquí con razon á Launoy, esto es, que en lugar de un Santo Tomas, nos da dos.

Sin embargo, este escritor se ofrece en prueba de su buena fe à acceder à la opinion comun si se puede estaapoyar en el testimonio de un autor que sea anterior á Clemente VI, pues citandole solo otros mas modernos, se atenderá, dice, á la máxima de Tertuliano, y responderá con este varon insigne, que nada es capaz de destruir la verdad, ni el largo discurso de los tiempos, ni la autoridad de las personas, ni los privilegios ó usos de los paises. Afiadirá con el Cardenal Baronio, que la série de los siglos no debe jamas obscurecer los derechos sagrados de la verdad, ni destruirlos la multitud de testigos, ni aunque fuesen estos inumerables 1: Caterum si venustior Clemente scriptor operum Thoma catalogum composuit, eique Summam indidit; illi potius quam Clement? assentior. Sed recentioribus Clemente scriptoribus oppono Tertullianum, qui in libris de velandis Virginibus capite primo, dicit: veritati nomo prascribere potest, non spatium temporum, non patrocinia personarum, non privilegia regionum. Oppono Baronium, qui Tertullianum secutus est; jura inquit, veritatis nulla plurimorum sæculosum valent præscriptione lædi, net innumera testium mul-

E. de veneranda Rom. Eccl. &c. observ. &

atque Baronium fidissimos patronos habito.

Estas máximas son muy juiciosas; pero todo depende de la aplicacion de ellas. El Señor de Launoy se vió mas pronto de lo que pensaba en la necesidad de retractarse de su primer dictamen, ó de faltar á su palabra. Apenas publicó su obra quando la refutó el Padre Alexandro. Este Docto Tomista, que acababa de ser recibido entre los Doctores de la Sorbona, tuvo la gloria de consagrar el primer uso que hizo de su pluma en defensa de la verdad y del Doctor Angélico. No se contentó con citar el testimonio de un autor mas antiguo que Clemente VI, sino que produxo los escritos de muchos, de los quales algunos habian sido discípulos y oyentes de Santo Tomas, otros se habian manifestado sus contrarios, todos anteriores á Pedro Rógero, y todos unánimes en atribuirle sin detencion la Suma Teológica. La bella máxima de Tertuliano y de Baronio se convirtió desde luego contra el que la habia adoptado; porque si la autoridad de las personas, si el testimonio positivo de un crecido número de autores, no puede jamas destruir la verdad, ¿quanto ménos esta misma verdad atestiguada expresamente por los mas antiguos, podrá obscurecerla ó arruinarla el silencio de un autor posterior? Digo el silencio, suponiendo aquí por un instante, que Clemente VI no habló con efecto de la Suma de Teología. Sin embargo haré ver en su lugar, que muy lexos de haberla olvidado este Pontifice, hizo expresa mencion de ella en el discurso mismo que Launoy leyó y exâmino. El Padre Echard, á quien no se le puede disputar la ventaja de haber cortado el nudo gordiano, demostró ya esta verdad de heche. Convengo en que su disertacion no se publicó sino desp: es de fallecido Launoy; é ignoramos qué impresion habia hecho en su ánimo la del Padre Alexandro, á la qual no intentó responder; sabemos unicamente que pareció bastante sólida para merecer la aprobacion de los inteligentes, y para que los mas hábiles se mantuviesen en la opinion en que todas las escuelas habian estado hasta entónces, como lo están aún al presente en favor de Santo Tomas.

Véase de qué modo se explica Dupin sobre este particular 1: ... En nuestro tiempo se han originado dificulso tades acerca de la Suma de Santo Tomas, las quales han » hecho dudar á algunos autores si era realmente suya. El » Señor de Launoy ha propuesto una fundándola en el » silencio de Clemente VI, que no habló de esta obra » en el catálogo exacto que hizo de los escritos de Santo Fomas en el panegírico que pronunció de este Santo poo co despues de su canonizacion. Pero el Padre Alexandro » revindicó esta obra con los testimonios de los autores con-» temporaneos, ó que viviéron en los años siguientes in-» mediatos, como de Guillermo de Tocco, uno de los que » solicitáron su canonizacion, que formó un catálogo comso pleto de las obras de Santo Tomas, entre las quales ocupa 22 la Suma el primer lugar : de Guillesmo de la Marre » de la Orden de Religiosos Menores, el qual en la im-» pugnacion que á fin del siglo XIII hizo de la doctrina en de Santo Tomas en un libro intitulado: Correctorium en operum Fratris Thomæ, sacó la mayor parte de los ar-» tículos que impugna de la Suma de Teología como de » su obra principal: de Gil de Roma discípulo de Santo 3) Tomas, á quien defendió contra Guillermo de la Marre, » en una obra que inticuló El Corrector corregido; de Juan » el Aleman , de Nicolas Trivet que vivia á principios del » siglo siguiente, y compuso el catálogo de las obras de » Santo Tomas: de San Antonino y de otros muchos, sia » hablar de Demetrio Cydonio , Griego , eque . traduxo

x Nueva Biblioteca, tom. 10. pag. 76.

» en lengua griega esta Suma, é hizo muchos elogios » de su autor, de manera que parece que el silencio de » Clemonte VI no puede tener mas fuerza que el testi-» monio de tantos autores tan antiguos, ó aun mas anti-» guos que este Papa."

Así hablaba Dupin i á fines del siglo último en un tiempo en que por no haberse exàminado el asunto con mas detencion, se suponia todavia, siguiendo la opinion del Señor de Launoy, la omision ó el silencio de Clemente VI. No obstante este error de hecho, la verdad que es señora del entendimiento, triunfaba siempre de la preocupacion que reynaba sobre este punto.

Otra dificultad que acerca del mismo objeto ha tenido perplexos á los sabios, consiste en que hallamos casi toda la segunda parte de la Suma en el Espejo moral; obra que por espacio de mas de quatro siglos se ha arribuido comunmente á Vicente de Beauvais, que falleció mucho ántes de Santo Tomas. Es preciso proponer ann esta objecion en los propios términos en que la trae Dupin en el tomo décimo de la Nueva Biblioteca de los Autores Eclesiásticos, donde dice de este modo<sup>2</sup>:

"Vicente, apellidado de Beauvais, porque residió ormidinariamente en la ciudad de este nombre, era Borgoñon, y Religioso de la Orden de Santo Domingo. Emprendió en el reynado de San Luis, que subministró para los gastos, componer un género de Encyclopedia cientímica, en una obra voluminosa que tituló El Espejo. Dividese en quatro partes, que son quatro obras enteramente diversas; es á saber, el Doctrinal, que comprehende los principios de todas las ciencias, empezando por la Gramatica, y acabando por la Teología: el Historial, que contiene la Historia universal desde el prin-

o cipio del mundo hasta el año 1244: el Natural, que en trata de las cosas de la naturaleza, como son plantas. waves, &c. y el Moral, que habla de las pasiones, de » la ley, de la gracia, de las virtudes y de los vicios. Estas obras son una coleccion sacada de imerchos autores. » como lo reconoce Vicente en su prefacion. El último » encierra casi palabra por palabra la segunda de la segunda » de la Surua de Santo Tomas de Aquino, por le que cuesexta bastante trabajo el concordarlo con la chronología de » estos dos autores; pues no habiendo, muerto Santo Tomas sino el:año 1274, y siendo la Suma una de las úl-» timas obras que escribió, es dificultoso comprehender » cómo Vicente de Beauvais, que se cree murió en 1256, » pudo copiarla. Los críticos están discordes acerca de la solucion de esta dificultad, diciendo unos que puede » suceder que Vicente no muriese sino en 1264, y que » Santo Tomas hubiese ya compuesto la segunda de la » segunda, que vendria á manos de Vicente de Beauvais. my sosteniendo otros que este libro moral no es de él sino » que no habiéndolo trabajado este autor, ó que habién-» dose perdido el que trabajó, alguno substituyó estos ex-» tractos de Santo Tomas para completar la obra de Vicente » de Beauvais.

Estas soluciones, prosigue diciendo Dupin, no son en del todo verosímiles, porque desde luego todos los austores que han hablado de Vicente de Beauvais, señalan su su muerte en el 256, y aun quando se supusiera que su vivió hasta el año 1264, seria bastante dificil imaginar su que copió una obra, que ni era pública, ni estaba acas bada; fuera de esto no se puede decir que Vicente de su Beauvais no escribió un tratado Moral, pues en su própo logo advierte que es una de las partes de su obra, y porque los autores antiguos, como Henrique de Gante y pritemio hacen mencion de esta.... Por otro lado se nota

que la Suma de Santo Tomas es de un mismo estilo, y él socita la segunda de la segunda en las demas partes. Al constrario, la obra de Vicente de Beauvais es una rapsodia tomada de diversos autores, y aun se dice que cita la Suma de Santo Tomas en su Espejo natural. Estas son las pobjeciones que se pueden proponer, y las conjeturas que podrán alegarse por una y otra parte, sobre las quales dexamos á los demas la libertad de hacer las reflexiones que quieran, porque no hallamos motivo suficiente de conocimiento para que nos resolvamos."

Dupin no pasa mas adelante. Nosotros no podemos ni adoptar todo lo que dice, ni deseshar absolutamente todo lo que expresa. Lleva razon en sostener que la Suma de Santo Tomas es de un mismo estilo, esto es, que es obra suya segun todas sus partes. Tambien es cierto que esta obra no se habia ni publicado, ni acabado ántes del sallecimiento de Vicente de Beauvais: ni siquiera estaba empezada. Y así como es constante que Santo Tomas nada tomó de Vicente de Beauvais, es tambien imposible que este copiase parte de la Suma Teológica. Sin embargo se encuentran mas de doscientas questiones que son unas mismas, así en la Suma como en el Espejo moral. Aquí está la dificultad y el tropiezo. Dupin aunque lo conoció, no nos ayudó á evitarlo. Es preciso tambien confesar que la dificultad debia ser para él una paradoxa, y que lo será para todos quantos supongan á exemplo suyo que Vicente de Beuvais dividió su grande obra en quatro partes; que no sué ménos el autor del Espejo moral que de las otras tres, y que el prologo que hay al principio de toda la obra salió de su mano, como se lee hoy en dia. Pero tenemos pruebas claras y decisivas de lo contrario: y los argumentos sólidos que referirémos mas abaxo, para demostrar que este tratado moral lo forjó un autor del siglo XIV, mucho tiempo despues de fallecido Vicente Beuvais y Santo Tomas, serán aquellas razones bastante convincentes para resolver, que deseaba Dupin, y que no habia hallado aun en 1597. Basta por ahora haber propuesto li dificultad, y las varias opiniones de los autores que han buscado en vano la explicación del enigma.

Algunos discípulos de Escoto han establecido una tercera opinion, y suscitado una nueva dificultad, que apenas se halla sino en sus escritos: con efecto no pertenece á todo el mundo el poder discurrir que la Suma de Santo Tomas es sacada en parte de la obra de Alexandro de Hales. El P. Wading lo asegura no obstante, explicándose en el primer tomo de los Anales de su Orden de esta suerte 1: Quod si quis opinionem præferre vellet rationi dicat Speculum morale alicujus esse posterioris et Vincentio et Thoma autoribus, nihil salvat : nec huic accrescit, quod alteri subripitur, quia Summam virtutum Alensis esse constat utroque antiquioris, que es decir : » Si pre-» firiendo la opinion á la razon se defiende; que el Espejo » moral es produccion de un autor que vivió despues de » Vicente de Beauvais y de Santo Tomas, no hemos ade; » lantado mas por eso, y lo que se le quita al uno no se » debe atribuir al otro, pues consta que la Suma de las so virtudes la escribió Alexandro de Hales, mas antiguo so que Vicente de Beauvais y que Santo Tomas."

Segun Wading pues Santo Tomas tomó de Alexano

Segun Wading pues Santo Tomas tomó de Alexandro de Hales todo quanto escribió acerca de los vicios y virtudes en la segunda parte de su Suma, porque al passage que se acaba de referir no se le puede dar otro sentido. Para refutar con solidez á este Analista y á Juan de la Haye, su compañero, que adoptó el mismo parecer, manifestarémos desde luego, que no es preferir la preocupacion á la razon, sino respetar esta, y seguirla el sose

tener que el Espejo moral no se compuso sino despues de la muerte de Santo Tomas, y que se tomó de su Suma, hecho que ya actualmente no se apoya en meras conjeturas, antes bien se demuestra. Será necesario exâminar en seguida si es verdad que Alexandro de Hales compuso jamas una Suma de las virtudes, y finalmente haremos verque no hay conexíon alguna entre las obras de este autor y la Suma de Santo Tomas.

Pero antes de responder con separacion á todos estos diferentes adversarios, conviene juntar y proponer inmediatamente las razones principales que aseguran esta insigne obra á su verdadero autor. De este modo abreviarémos las pruebas, y evitarémos mas fácilmente las repeticiones.

# §. I.

La Suma Teológica atribuida á Santo Tomas es sin o disputa alguna obra suya : pruebas tomadas del testimonio de los autores contemporáneos.

Todas las pruebas que deciden el presente caso, se pueden reducir á quatro capítulos: el primero, al testimonio de dos autores contemporáneos: el segundo, á-la fe de los manuscritos antiguos: el tercero, á la autoridad de la tradicion: el quarto finalmente, á la exacta conformidad de estilo, de doctrina y de principios: conformidad que todos los hombres doctos advierten entre la Suma Teológica y las restantes obras de Santo Tomas, como entre las diversas partes de la misma Suma. Con semejantes razones probamos, por exemplo, que los libros de la Ciudad de Dios son de San Agustin; que los de la Consideracion pertenecen á San Bernardo, y que los demas antiguos escritores ya eclesiásticos, ya profanos son realmente los autores de las obras principales que se les atribuyen. Pero no sé si hay algun otro caso en que todas estas pruebas se hallen tan perfectamente unidas, tan claras y en tan gran número como en este. El lector lo juzgará.

Acabamos de ver que para asentir el Señor Launoy á la opinion comun en la question que exâminamos, no pedia otra cosa que el testimonio patente y expreso de un escritor anterior á Clemente VI: Si vetustior Clemente scriptor operum Thoma catalogum composuit, eique Summam indidit, illi potius quam Clementi assentior. Nombrare aquí ne ménos que ocho ó diez mas antiguos y muy dignos de fe, que habláron con quanta claridad se podia desear.

Empiezo por el Obispo de Torcello que conversó mucho tiempo con Santo Tomas, y que habia formado el catálogo de sus obras ántes de nacer Clemente VI. Este autor no solamente atribuye al Santo Doctor la Suma de Teología, sino que nos señala ademas el tiempo en que la empezó, y el número de años que empleó en ella. En el libro veinte y dos de su Historia Eclesiástica, capítulo treinta y nueve, es donde Tolomeo despues de haber hablado del Papa Clemente IV, añade : Hujus tempore dictus Doctor Fr. Thomas, scripsit Summan, quam in tres partes divisit, scilicet naturalem, quia ibi definitur natura rerum, et 1°. de divina, 2°. de creatis : secundamo partem vocavit moralem, quam divisit in duo volumina; unum volumen accepit in universalibus materiis, quæ et prima secunda vocatur respectu scientia moralis: alia verd pars speciales materias continet virtutum omnium et vitiorum, tota fundata et ornata Philosophorum dictis et rationibus, et Doctorum sacrorum auctoritatibus, quam secundam secundæ respectu ejusdem materiæ appellamus.. Tertia autem pars Summa, qua est quartum volumen,

Thol. Luc. Hist. Eccl. lib. 22. c. 39.

Sacramentalis vocatur, quia in ea de Sacramentis agitur, ac de Incarnatione Verbi, et ultima pars dicitur, quia ultimo facta, sive quia finis est aliarum:

No puede hallarse cosa mas expresa ni mejor circunstanciada que esta narracion, segun la qual la Suma de Teología dividida por Santo Tomas en tres partes, llenando no obstante quatro volumenes, se principió en el'Pontificado de Clemente IV, que ocupó la Cátedra de San Pedro desde el dia & de Febrero de 1266, hasta el 29 de Octubre de 1268; pero esta grande obra se prosiguió durante la vacante de la santa Sede, y al principio del Pontificado de Gregorio X, que no fué electo sino cerca de tres años despues de la muerte de su predecesor. Así lo escribió el mismo Tolomeo de Luca en el libro veinte y tres de su Historia Eclesiástica 1: Tempore hujus Pontificis, Gregorii X, scripsit Thomas ultimam partem Summæ, sed non complevit morte interveniente. Este solo testimonio bastaria para decidir la question segun el mismo Launoy.

El de Guillermo de Tocco, otro discípulo de Santo Tomas, no es ménos claro ni de menor claridad. En el capítulo quarto de la Vida del Santo Doctor es donde hace mencion de tres de sus principales obras; es á saber, de los comentarios sobre las Sentencias, de la Suma de la Teología, y de la que escribió contra los Gentiles: Prater opus quod fecit super quatuor libros Sententiarum, Summam fecit, quam distinxit libris, materias quatuor librorum aliter ordinans, quam cum pluribus articulis ampliavit, subtilitioribus rationibus ipsas determinans Sanctorum auctoritatibus. Scripsit etiam librum, qui intitalatur contra Gentiles, stylo disertum et rationum novitate as subtilitate profundum, in quo miro modo ostendit, quod

ex proprio ingenio habuit, et quod raptu mentis in Deum, orationibus impetravit.

Al testimonio de estos dos autores contemporáneos es preciso anadir el de Bartolomé de Capua, y el del Padre Renaldo, compañero de Santo Tomas. El primero que habia conocido particularmente al Santo, y vivia aún quando se solicitaba su canonizacion, afirmó entre otras cosas que declaró ante los comisionados, que viendo el Padre Renaldo que el Santo Doctor sedespues de tratar las questiones tocantes al Sacramento de la Penitencia, no seguia mas la tercera parte de su Suma, le preguntó el motivo por qué interrumpia aquellà grande obra que habia comenzado para gloria de Dios, y que serviria para ilumimar el mundo; á lo que el Santo, que solo estaba ocupado del deseo de unirse en breve con Dios, le respondió que no podia continuar, y que todo quanto habia escrito hasta entónces le parecia nada en comparacion de las grandes cosas que se habia dignado el Señor revelarle poco tiempo ántes.

Véanse las propias expresiones de este testigo segun las trae el tomo sexto de las Actas de los Santos en las páginas 712 y 13 . Dixit idem testis, quòd cùm dictus F. Thomas celebraret Missam in Capella Sancti Nicolai, fuit mirâ mutatione commotus, et post ipsam Missam non scripsit, neque dictavit aliquid; imò suspendit organa scriptionis in tertia parte Summa, in tractatu de Pœnitentia. Et dum Fr. Raynaldus videret quòd ipse Fr. Thomas cessaverat scribere, dixit ei: Pater, quomodo dimisisti opus tam grande, quod ad laudem Dei et ad illuminationem mundi cœpisti? Cui respondit: non possum... et subjunxit: omnia que scripsi videntur mihi palee respectu corum que vidi, et revelata sunt mihi.

Belland, t. 6. p. 713. n. 79.

El mismo Bartolomé de Capua, ó Logoteta<sup>T</sup>, asegura que los que habian sabido todas estas circunstancias de la misma boca del Padre Renaldo, se las habian ya contado á muchos Religiosos de Santo Domingo en el Convento de Agnani, especialmente á Guillermo de Tocco, y á Nicolas de Tarvisio, que sué despues General de los PP. Predicadores, y sucesor del Papa Bonifacio VIII, baxo el nombre de Benedicto XI, el que acababa de ser puesto en el catálogo de los Santos por un decreto de la sagrada Congregacion confirmado por nuestro Santo Padre Clemente XII.

Poco tiempo despues de la muerte de Santo Tomas, y ántes del fin del siglo XIII, Guillermo de la Marre, Teó--logo Inglés, compuso una obra para impugnar, ó como él decia, para corregir un crecido número de articulos que habia escogido en las obras del Santo Doctor, particularmente en la segunda parte de su Suma Teológica. Véase un nuevo testigo, y una nueva prueba de que esta obra mucho ántes de Clemente VI se atribuia á Santo Tomas. Gil de Roma, uno de los mas célebres Doctores del mismo siglo debia estar aun mas enterado de los verdaderos escritos del Santo, que habia sido su Maestro en las escuelas de Paris. En la respuesta que da este Teólogo á todas las dificultades de Guillermo de la Marre, se conoce á Santo Tomas por autor de la Suma Teológica, y se detiene unicamente en mostrar la pureza y verdad de su doctrina. La obra de este varon santo, que era General de los Agustinos el año de 1292, y murió de Arzobispo de Bourges el de 1316, se halla manuscrita en la Biblicteca de San Victor de Paris, y se imprimió en Colonia. Los que se tomen el trabajo de leerlà asegurándose de la verdad del hecho, advertirán al mismo tiempo el concepto en que desde entónces estaba el Doctor Angélico. Véa-

ti Ibid. ... .. If i

mos como Gil de Roma le hace hablar á sus contrarios desde el principio de su Apología: »; Por qué maldecis » contra las palabras de verdad, quando ninguno de vo- sotros puede censurarme con justicia? Vosotros no pro- curais en vuestros discursos sino hallar medios de acu- sar á los demas, y no haceis mas que hablar al ayre. Os sesforzais en abatir á vuestro amigo; pero acabad lo que » habeis empezado: no obstante, escuchadme y mirad si » yo miento; responded, os ruego, sin reparo, y quando » hableis juzgad de las cosas segun justicia. Entónces no » hallareis iniquidad en mi lengua ni locura en mi boca.

» Véase, prosigue el Apologista, lo que Tomas de » Aquino, aquel exîmio Doctor cuya doctrina ilumina á » toda la Iglesia, pudiera muy justamente dirigir á los. » que se esfuerzan á corromper, ú obscurecer las grandes verdades que enseñó, y que nada omiten para desmacreditar sus obras todas llenas de verdad, é inspiradas por el espíritu mismo de verdad, lo qual mostrarémos » con el auxílio de Dios, despues de haber referido litem ralmente los pareceres de sus adversarios, y haberlos » hecho polvo, valiéndome de los principios mismos del » Santo Doctor á quien han acometido."

Quare detraxitis sermonibus veritatis, cum è vobis nullus sit qui possit arguere me? .... Quastio proposita, optime in persona Fratris Thoma, Doctoris eximii, sujus doctrina fulget Ecclesia, potest proponi quibusdam, qui ejus doctrinam, immo veritatem, quam docuit, depravare nituntur, ipsius sermonibus veritate plenus, et spiritu veritatis instigante conscriptis detrahentes. Et hoc ex corum sententia de verbo ad verbum per singulos articulos digesta, et convenienter ex dictis ejusdem Doctoris exterminata, Deo juvante patebit.

I Job c. 6. v. 25. &c. S Correct. corrup. Præfat. TOMO 11.

Juan Lallemand, Teólogo de la Orden de los Padres Predicadores 1, de quien San Antonino hace mencion entre los Escritores Eclesiásticos, y que no hay que confundir, como ha hecho Posevino con Juan el Thentónico, quarto General de la misma Orden, escribia su Suma para los Confesores á fines del siglo XIII, pocos años despues de la muerte de nuestro Santo, y antes de su canonizacion, y por eso nunca le llama sino Fray Tomas. Este autor pues, mas antiguo que Clemente VI, declara que tomó todas las decisiones, de que llenó su obra, de lo que escribiéron Alberto Magno, Pedro de Tarantesa y Fr. Tomas de Aquino, especialmente de la segunda de la segunda de su Suma de Teología 2: Sed et hoc considerandum est quod cum secunda pars secunda de Summa Fratris Thoma pradicti, quasi pro majori parte sit moralis, plurima de illa sumpta in hoc opusculo posui. Et ideo ubicumque solum dicitur, responsio secundum Thomam in Summa, vel simile nullo addito, semper intelligendum est de secunda secundæ, nisi alia pars specialiter exprimatur. No puede darse testimonio mas expreso, ni cosa mas clara que estas palabras. Por eso seria inútil explicarlas, y ocioso añadir otros muchos textos para hacer notar una parte de lo que el autor confiesa haber tomado de la Suma de Santo Tomas en la respuesta al caso que el se proponia. Finalmente, el Padre Alexandro asegura haber leido el manuscrito de esta obra 3: Cujus habeo præ manibus manuscriptum exemplar, quadrigentorum annorum atate venerabile.

Entre los autores mas antiguos que Clemente VI, se puede aun contar a Nicolas Trivet que nació en Londres el año 1258. Los Historiadores Ingleses han hablado con muchísimo elogio de su ilustre nacimiento, de sus virtu-

Tom. 3. tit. 23. c. 11. §, 2. 2 Summa Confess: Joannis Lectoris in Prologo. 3 Hist. Eccles. t. 7. p. 396. 4 Echar. t. 1. p. 561.

des y de su vasta erudicion. Entró muy jóven en la Religion de Santo Domingo, y se adquirió en breve una fama tan grande entre los sabios, que el autor del libro intitulado : De los Escritores de Inglaterra, dice que sobresalió en la Eloquencia, en la Poesía, en el conocimiento de la Historia, de las Matemáticas, de la Filosofía y de la Teología. Nos han quedado muchas buenas obras de este autor. En su Chronica hizo un elogio de Tomas de Aquino, un compendio de su vida y el catálogo de sus escritos, entre los quales cuidó de no olvidar la Suma de Teología dividida en tres partes: Item (scripsit F. Thomas) Summam Thaologia, quam in tres partes divisit, et secundam in duas partes: morte autem praventus tertiam totius et ultimam non complevit.

Bernardo Guido, comtemporáneo de Clemente VI, se explica casi en iguales términos, lo mismo que Juan Colona, mas antiguo que todos los que hemos citado hasta ahora. Véase ya un buen número de autores, cuyo testimonio no puede recusarse, y que se explicáron siempre con tanta precision acerca de la Suma de Santo Tomas, que si hubiesen previsto la duda que algunos escritores quisiéron suscitar en el siglo XVII, no hubieran podido hablar con mayor claridad, ni mas al caso para darnos medio de reducirlos á un silencio mas efectivo, que el de Clemente VI. Pero esta no es mas que la primera prueba de la verdad que sostenemos. Pasemos á la segunda.

Digitized by Google

<sup>1</sup> Joann. Pitseus. 2 In Chron. ad an. 1274. t. 8. Spicilegii.
3 De Viris illustr.

# 6. II.

Los manuscritos antiguos de la Suma Teológica manificstan que su autor fué Santo Tomas.

No hay crítico que no convenga en que para juzgar con certeza quien es el autor de una obra, es necesario en quanto sea posible, consultar los antiguos manuscritos, y reconocer por legítimo escritor de un libro á aquel á quien todos los manuscritos se los atribuyen. Segun este principio, el caso presente se halla enteramente decidido, por ser constante que los manuscritos de la Suma de Teolo-- gía que se han podido descubrir hasta aquí en las célebres Bibliotecas de Francia, de Italia y de Alemania, essán baxo del nombre de Santo Tomas, ó de Fray Tomas de Aquino, de la Orden de los PP. Predicadores. Es preciso citar algunos, y casi imposible nombrarlos todos: su número es tan crecido, que el catálogo mas sencillo de ellos pareceria todavia demasiado largo. Se necesita pues elegir, y no producir mas de aquellos de que se puede fixar sue fecha o reconocer su antigüedad. Es verdad que hay pocos que señalen expresamente el año en que se es--cribiéron; pero no obstante se encuentran algunos en que se tuvo esta precaucion. Es menester descubrit la antigüedad de otros por la de la persona á quien pertenecian, ó por el tiempo en que los diéron á las Bibliotecas donde se han conservado hasta el presente. Finalmente, hay seguridad de que todos los que slevan el nombre de Fray Tomas, sin darle jamas el título de Santo, se escribiéron ántes de su canonizacion, y por consiguiente ántes de la oracion de Clemente VI.

En la Bibliotesa solamente del Colegio de Navarra en Paris se ven diferentes quadernillos que contienen la

primera parte de la Suma de Teolgía, y al fin de cada materia se leen estas palabras 1: » Aquí acaba el primer so libro de la Suma de Fray Tomas de Aquino, de la Oren de los PP. Predicadores, Doctor en Teología." Explicit liber primus Summa Fratris Thoma de Aquino, Ordinis Fratrum Prædicatorum, Magister in Theologia. En la misma Biblioteca se hallan quatro manuscritos de la primera de la segunda, tres de la segunda de la segunda, v dos de la tercera parte. Todos estos quadernillos tienen igualmente puesto el nombre de Fray Tomas de Aquino. y no puede dudarse que son del siglo XIII. Uno de los que contiene la segunda de la segunda lo manifiesta bien claramente en aquellas palabras que se leen despues de la tabla: Explicit orde, et signatio questionum secundi libri secunda partis, Fratris Thoma de Aquino. Benedictus Deus, amen. Anno Domini 1280, in tempore quadragesimæ.

dos estos manuscritos, nota que estas últimas líneas son de la misma letra y de la misma mano, que todo el quaderno cuya antigüedad es indisputable. Lo que no podia ménos de admirar es, que Launoy, Doctor del Colegio de Navarra, que con tanto acierto escribió la historia de este insigne Colegio, no tuviese sin embargo noticia alguna de todos estos papeles, pues aseguró con tanta confianza, que ántes de la canonizacion de Santo Tomas ó no se conocia la Suma de Teología, ó no se la habian atribuido. Anduvo buscando una prueba de su opinion en la Biblioteca del Ilustrísimo Arzobispo de Reims mientras tenia en su casa las pruebas evidentes de la verdad que impugnaba. Si nuestros hábiles críticos juzgan de todo, i no seria de desear que no ignorasen cosa alguna para que pudiesen for-

Bibliot. Navarr. 2 Tom. 1. pag. 294. Audion 2

mar siempre un juicio equitativo, á lo ménos para no incurrir en unos errores que no les son decorosos?

Pero volvamos á las Bibliotecas de Paris 1. La del Colegio de Sorbona nos subministra un crecidísimo número de manuscritos, en los que se hallan separadamente todas las partes de la Suma de Teología. Algunos de ellos comienzan así: Incipiunt capitula libri secundi secundæ partis Summæ tditæ d Fratre Thoma de Aquino. En uno de estos quadernos se lee; que lo dió Esteban, Canónigo de Amiens, Doctor de Paris, que florecia en el siglo XIII, y cuyos libros se lleváron á la Biblioteca de Sorbona el año 1288 por el mes de Febrero, como se dice expresamente en el manuscrito de la Sança Biblia: Ex legato Domini Stephani de Abbatisville, Canonici Ambianensis: et fuit asportata ad domum, anno Domini 1288, circa festum B. Mariæ Hyemalis, sum aliis libris ipsius. Igualmente fácil seria probar la antigüedad de otros muchos manuscritos de la Suma que se ven en la misma Bibliotéca, y en particular de los que dió Godofredo de Lieja, que vivia en el mismo tiempo que Santo Tomas.

Un gran número de semejantes manuscritos se puede ver en la Biblioteca del Rey de Francia, en las de Santa Genoveva, de San Victor y de Santa Catalina del Val de los Estudiantes. En esta se halla un catálogo que se formó en 1288 de todos los libros de ella que llegaban á trescientos, entre los quales hay muchos atribuidos expresamente á Tomas de Aquino, con especialidad la Suma dividida en tres partes. Véase cómo se explicáron los Canónigos Reglares que ordenáron aquel catálogo : Anno Domini 1288, die Jovis ante Nativitatem B. Maria Virginis, habebamus in nostro armariolo Parisiensi li-

<sup>1</sup> Biblioth. Sorbonica. 2 Biblioth. Prioratus S. Cathar. Vallis Scholarium.

bros inferius nominatos... Item habebamus scriptum Fratris Thoma super primum sententiarum in uno rolumine: item scriptum ejusdem super secundum et tentium sententiarum: item scriptum ejusdem super quartum sententiarum, cum aliquibus quaestionibus in uno volumine: item Summam ejusdem divisam in tribus voluminibus; item Summam ejusdem comra Gentiles, in uno volumine. No hay necesidad de examinar qual es la antigüedad de estos manuscritos, cuya lista: se tenia yancatorce años despues de la muerte de Santo Tomas, y treinta y cinco ántes de la oracion de Clemente VI.

... Entre los que se conservan en diferentes Bibliotecas de la Orden de Santo Domingo en Francia, Edistinguimos principalmente dos que diéron dos Cardenales de la misma Orden, con quienes pudo tener trato muchos años Santo Tomas. Uno de estos manuscritos se halla en el Convento de Clermont en Anvernia, ny en el se leen al principio estas palabras: Incipit Summa de Theologia edita a Fratre Thoma de Aquino Ordinis, Fratrum Pradicatorum, En el mismo volumen se ve que fué donacion del Cardenal Hugo de Bilhom Obispo de Ostia. Bilhom es una ciudad pequeña del Obispado de Clermont en la baxa Auvernia; y el Cardenal de que aquí se habla es Hugo Aycelin , de la Orden de los PP. Predicadores, Doctor de Paris, el qual despues de haber profesado la Teología en el Convento de Santa Sabina en Roma, fué nombrado Maestro del Sacro Palacio en tiempo de Martin IV. creado Cardenal por el Papa Nicolao IV, electo Obispode Ostia por su sucesor Celestino V., y murió en el Pontificado de Bonifacio VIII el año 1298, quarenta y quatro años ántes de la exâltacion de Clemente VIII.

El otro manuscrito que contiene la segunda de la se-

r Nat. Alex. Hist. Eccles. tom. 7: page 400 per and and and and and an analysis of the control o

gunda de la Suma de Teología, la dió al Convento de los PP. Dominicos de Rohan el Cardenal Nicolas de Treauville, que llevaba ya el hábito de Santo Domingo, viviendo Santo Tomas. El año de 1296 era Confesor del Rey de Francia Felipe el Hermoso; fué condecorado con la púrpura Romana por Clemente V<sup>1</sup>; y en su testamento que otorgó en 1324 dexó á su Convento de Rohan parte de sus libros, entre los quales se hace particular mencion de la Suma de Santo Tomas.

Francisco Duchesne en la Historia de los Cardenales Franceses 2, refiere que Miguel del Bec. Cardenal del título de San Esteban in culio monte, que murió en Avihon en 1318, legó en su testamento la segunda de la segunda de Fray Tomas al Convento de los Religiosos Carmelitas de la Plaza Maubert en Paris en el que quiso se le enterrase. El Padre Pagi, docto Franciscano, en el libro quarto de sus Reflexiones críticas sobre los Anales de Baronio, nos dice, que á continuacion de los Sermones de San Antonio de Padua hizò imprimir el Testamento de San Luis 3. Obispo de Tolosa, de la Orden de los Religiosos Menores, y que se valió de este antiguo monumento para probar que la Suma es ciertamente obra de Santo Tomas de Aquino. Este testimonio y esta prueba son sin duda de un gran peso, especialmente contra el Padre Wading y Pedro de Alva, de la misma Orden.

No seria dificultoso probar el mismo hecho con los manuscritos del Vaticano, y de las mas célebres Bibliotecas de la Europa, pues es cierto que las primeras ediciones que se hicieron de las obras de Santo Tomas, no solamente en Francia, sino tambien en los Reynos extrangeros, principalmente en Roma, en Venecia, en Colonia,

I Echar. tom. 1. pag. 294. 2 Tom. 2. pag. 278. 3 Pagi, tom. 4. pag. 695.

en Basilea y en Amberes fuéron hechas sobre la fe de los manuscritos mas antiguos y mas auténticos, á los quales es preciso recurrir siempre para corregir acertadamente las erratas que se han cometido en diferentes impresiones. Pero véase sin duda un número bastante grande de manuscritos siempre puntualmente uniformes, sin que se encuentre uno siquiera que atribuya la Suma de Teología á otro que á Santo Tomas. Es preciso convenir en que mucho ménos bastaria para resolver absolutamente la qüestion, y se puede añadir que nunca la habrian agitado, si hubiesen querido leer ántes de disputar.

# §. III.

La tradicion y la Suma misma de Teología no dexan desconocer quien fué su autor.

La honra infinita que el Angel de las Escuelas ha hecho y hará hasta el fin de los siglos á la Religion de Santo Domingo, de la que será en todos tiempos el lucero y el mas bello ornato, merecia sin duda la justa correspondencia que el Santo Doctor ha hallado en los corazones de todos sus hermanos. Como fué en su Orden donde escribió obras tan excelentes para el bien comun de la Iglesia, en aquella misma Orden fué donde vió sus primeros discípulos, los defensores mas zelosos de su doctrina, y los felices principios de su escuela. En ella es donde se ha tenido una noticia mas exacta de sus verdaderas obras, y se ha conservado mas religiosamente la memoria de ellas. La Suma de Teología, la obra mas primorosa para el uno, fué el objeto mas particular de la atencion de los otros; siempre la miráron como la porcion mas preciosa de su herencia, y la materia mas comun de su estudio. Los que la recogiéron de la boca misma del autor, ó la recibiéron de sus

Digitized by Google

manos, la transfiriéron del mismo modo á los que viniéron despues de ellos. Esta tradicion no se ha interrumpido jamas. Ademas de los escritores del siglo XIII ya citados, pudieramos referir otros muchos que han escrito no solamente de siglo en siglo, sino casi de año en año, y que son otros tantos testigos fieles de esta tradicion. Si su testimonio necesitara de confirmacion, ¿no se halla esta por ventura enteramente en el de tantos ilustres autores de diserentes Ordenes Religiosas y de diversas escuelas? ¿Quál es la Orden ó Congregacion que al alabar la doctrina de Santo Tomas y sus obras; no ha hablado en particular de la Suma de Teología? Entre ese gran número de doctos intérpretes que nos han dexado sus comentarios sobre la misma obra, ¿se conoce acaso alguno que haya siquiera dudado acerca de su verdadero autor? Todo el mundo sabe que la diversidad de pareceres sobre ciertos puntos de doctrina que no tocan á la fe, ha producido disputas bastante frequentes, y á veces sobrado vivas entre los Teólogos de diferentes escuelas; pero estos mismos Teólogos tan discordes entre sí por sus opiniones, siempre han estado conformes en reconocer á Santo Tomas por autor de la Suma. Por esta obra principalmente es por donde querian cerciorarse de sus verdaderas opiniones. De ella era de la que en las célebres Congregaciones de Auxiliis se tomaban por una y otra parte ó dificultades para impugnar, ó respuestas para defenderse.

Los pareceres acerca de este punto no han sido ménos uniformes en las Universidades de Paris, Salamanca, Alcalá, Lisboa, Lovaina, Duai, Bolonia, Nápoles, Padua, Turin, Tolosa, Aviñon, Poitiers, Burdeos, y en todas las escuelas del mundo christiano, en donde se ha enseñado constantemente la doctrina católica. Los Doctores que han resplandecido en estas sabias Universidades durante cerca de cinco siglos, son otros tantos testigos de la tradicion

invariable acerca del autor de la Suma. Los Padres del Concilio de Trento no dudaban de esta verdad. ¿Qué fuerza ciertamente no haria el voto de tantos ilustres Prelados, y de un número tan grande de doctos Teólogos si se tratase de probar todavia un hecho que debe ya considerarse como demostrado?

Verdaderamente que para disputarnos una posesion tan antigua, y tan bien sundada, un crítico viene demasiado tarde en el siglo XVII. La estimación particular que hace de Tertuliano nos obliga á encaminarle estas palabras del mismo autor : Quo jure sylvam meam eædis? Quá licentiá fontes meos transvertis? Quá potestate limites meos commoves? Mea est possession, olim possideo, prior possideo, habeo origenes firmas ab ipsis autoribus, quorum suit res. Es decir: » ¿Quién te ha dado se la facultad de cortar mi bosque, de variar el curso de mis se aguas, y mudar mis límites? La posesion es mia, yo se hace mucho tiempo que poseo; soy el primero que ha se poseido: mis títulos son incontestables, y los tengo de se aquellos que me dexáron el dominio de ellos."

Mas aunque son tan sólidas las pruebas que se acaban de ver, los Teólogos mas versados en la lectura de las obras de Santo Tomas hallan otra que no les parece ménos convincente, qual es la exâcta conformidad de estilo y de método que se echa de ver en todas partes, sea entre las diversas partes de la Suma, sea entre este libro y los demas del mismo autor. La unidad de doctrina, el órden, la série de las materias, y el enlace de los principios, producen juntos un argumento tan victorioso en el ánimo de un sabio, que no necesita ir á buscar otra parte con que convencerse de una verdad que conoce, y es de la que ni aún le seria posible dudar, quando no aten-

Tert. lib. de præscriptione, c. 37.

VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

452 diese de modo alguno á esa multitud de autoridades que hemos referido por menor. No anadiré mas que una reflexion, que será una nueva prueba, tomada de la Suma misma.

Es sentir comun de todos los autores antiguos y modernos que los comentarios sobre las Sentencias que empiezan con estas palabras: Ego sapientia effudi flumina, son de las primeras obras de Santo Tomas. Clemente VI no se olvidó de ponerlas en los catálogos de sus escritos; y Launoy va consorme en esto con los demas. No hay mas que leer la Suma de Teología para venir en conocimiento de que las dos obras son del mismo autor, pues en la segunda cita algunas veces lo que habia dicho en la primera, ya para explicarla mas, ó ya para corregirla. Dos exemplos harán palpable esta verdad.

En el comentario sobre el libro tercero de las Sentencias , el autor no habia admitido mas que la ciencia divina en el jalma de Jesu-Christo, y en la tercera parte de la Suma tratando la misma question, trae muchas razones para probar que es necesario reconocer ademas una ciencia adquirida en el hombre Dios 2: Aunque, añade, hemos escrito en otrasparte lo contrario. Et ideo, quampis aliter alibi scripserim , dicendum est in Christo \_ fuisse scientiam acquisitam.

En el comentario sobre el libro quarto de las Sentencias 8, exâminando el Santo Doctor esta question: si la circuncision conferia la gracia justificante, habia referido desde luego los diferentes pareceres de los Teólogos, de los quales unos decian, que por la circuncision el pecado quedaba verdaderamente perdonado; pero que la gracia no se concedia; y otros convenian en que la gracia

In s. dist. 14. q. 3. art. 3. s 3. p. q. 9. art. 4. in c.

<sup>3</sup> In 4. dist. 1. q. 11. art. 4.

se concedia en quanto al efecto de la remision del pecado. mas no respecto á los demas efectos positivos. Muchos finalmente pensaban, que con la circuncision se recibia la gracia, que hacia dignos de la vida eterna; pero sostenian que esta gracia por sí sola no era suficiente para reprimir la concupiscencia, y para cumplir toda la ley. Santo Tomas habia desechado la primera opinion, porque segun el Apostol, el pecado se perdona por la gracia: tampoco habia aprobado la segunda opinion, porque en la Ley antigua la circuncision disponia á los niños para conseguir la gloria. La opinion de los últimos le habia parecido poderse defender. Pero en la tercera parte de su Suma teniendo que exâminar la misma materia dice, que despues de mas sérias reflexiones esta última opinion que en otro tiempo habia abrazado, no le parecia verdadera, porque la mas pequeña gracia puede resistir á qualquiera concupiscencia, y evitar todo pecado mortal que se comete por la transgresion de los Mandamientos 1: Alii dixes runt quod in circuncisione conferebatur etiam gratia, quantum ad aliquem effectum positivum, qui est facere dignum vita aterna, sed non quantum ad omnes effectus; quia non sufficiebat reprimere concupiscentiam fomitis, nec ad implendum mandata legis. Quod etiam aliquando mihi visum est. Sed diligenter considerati apparet non esse verum, quia minima gratia potest resistere cuilibet concupiscentia, et vitare omne mortale, quod commititur in transgresione legis; minima enim charitas plus diligit Deum quam cupiditas millia auri et argenti.

Mi intento era manifestar que la Suma Teológica y los comentarios sobre las Sentencias eran obra de una misma mano. Probado una vez este hecho, es menester responder directamente á las dificultades que nos hemos con454 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

tentado con proponer desde el principio de este capítulo. Empecemos por la de Launoy: en el texto mismo que él quiso sirviese de fundamento á su opinion hallarémos una nueva prueba para refutarla y acabar de destruirla.

## §. IV.

Respuestas á las dificultades de Launoy acerca del autor de la Suma Tológica.

La primera y principal razon que movió á este hábil crítico á apartarse en el presente caso del sentir comun, fué, como hemos visto, el supuesto silencio de un Panegirista de Santo Tomas. Digo desde luego que este silencio era graciosamente supuesto, de lo que espero se convencerá en breve el lector; pero aun quando supusiesemos por un rato, que fué muy cierto, qué fuerza podia hacer jamas en el caso que se trata? ¿ Por ventura el testimonio expreso de un gran número de autores mas antiguos y bien instruidos, que afirman un hecho, no es siempre de infinito peso, para fundarlo, como no lo es para impugnarlo la autoridad que no dice nada? Esta es sin duda la causa porque durante cerca de treinta años los mas zelosos Tomisas satisfechos de la solidez de sus pruebas, no se tomáron el trabajo de examinar si lo que se les oponia tomado de la oracion de Pedro Rógero, era con efecto segun decia Launoy. Al principio de este ssiglo fué quando el sabio Padre Echard estimulado por sus superiores á que diese al público una noticia puntual de todos los escritores de su Orden, y de sus obras, con el fin de asegurar al Angel de las Escuelas la légitima posesion de sus escritos, llegó en este punto con sus averignaciones mas allá que to: dos quantos le habian precedido en el trabajo. Considerando con atencion la significacion y série de las palebras, que su adversario habia leido quizá con demasiada precipitacion, descubrió en ellas lo que éste no habia advertido. Un punto solo, que Launoy no vió, ó no suplió allí donde debia estar, causó todo el error. Expliquemos esto.

Pedro Rógero, Doctor de Paris, que fué despues Pontifice con el nombre de Clemente VI, en el panegirico que hizo de Santo Tomas quando su canonizacion, formó el catálogo de sus obras, las quales ordenó desde luego en tres clases. Colocó los libros de Teología en la primera, los comentarios sobre la Escritura Sagrada en la segunda, y los tratados de Filosofia con los opúsculos en la tercera. Desmenuzando despues la materia, dixo que el Santo Doctor habia compuesto diez y seis volúmenes de asuntos teológicos, y véanse aquí sus palabras que diéron lugar á la disputa: Scripsit enim tam super sententias, quam alias quæstiones sexdecim volumina: scilicet quatuor scripta super sententias. Quatuor libros in Summa. Contra Gentiles. Quastiones de veritate. Item quastiones de potentia Dei. Item quæstiones de anima. Item quæstiones de virtutibus. Item quæstiones de malo. Item quæstiones de spiritualibus creaturis. Item undecim quodlibeta disputata.

Si se lee el texto con esta puntuacion, no queda ya dificultad alguna, pues se halla exactamente expresado en él, así la Suma de Teología, como los diez y seis volúmenes que el Orador hizo animo de referir. Pero no se encuentra ni uno ni otro, si despues de la palabra Suma se quita el punto, y se lee como le sucedió á Launoy: Quatuor libros in Summa contra Gentiles. En semejante caso no haciendo significar á estas seis palabras sino solamente la obra contra los Gentiles con exclusion de la Suma Teológica, se le hace incurrir al Orador en un error grosero. Prometió contar diez y seis volúmenes sobre la Teología; y se puso á hacer la enumeracion de ellos: Scripsit sexdecim volumina, scilicet, &c. (Estas palabras

vienen á ser la clave para entender todo lo demas); sin embargo, vuélvase á leer el texto, y repítase la cuenta las veces que se quiera, si se admite la puntuacion de Launoy, jamas se hallarán los diez y seis volúmenes. No hay mas que doce si se toma la Suma contra los Gentiles por un volúmen solo, como en la realidad no forma mas que uno, y aun este bastante pequeño. Y quando usando de una exâgeracion, que ciertamente seria excesiva si quisiesemos contar los quatro libros de esta obra por otros tantos volúmenes, no saldrian mas que quince en todo, y nunca los diez y seis de que se habla. Esta es una prueba incontestable de que para leer las palabras de este autor del mismo modo y en igual sentido que él las entendió, es indispensable absolutamente suponer un punto despues de la palabra Summa, y distinguir así dos obras que intentó indicar, es á saber, la Suma de Teología, y despues la Suma contra los Gentiles, que compone el nono volúmen; las questiones de la verdad el diez: las questiones del poder de Dios el once: las questiones del alma el doce: las de las virtudes el trece: las del mal el catorce: las de las criaturas espirituales el quince: y las questiones quodlibéticas el diez y seis. De esta suerte todo va seguido, y el autor se halla enteramente conforme con la verdad y consigo mismo; y al contrario se le hace caer en dos contradicciones suprimiendo el punto, y confundiendo lo que quiso distinguir.

Fortalece este raciocinio el modo de hablar que era comun entre los antiguos. Siempre que hacian mencion estos de la Suma de Teología de Santo Tomas, la llamaban simplemente la Suma; y en esta obra dividida en tres partes, pero de las quales la segunda contiene dos, distinguian regularmente quatro libros ó quatro volúmenes, y así uno como otro se puede haber echado de ver sea en las expresiones de los autores antiguos, sea en la inscrip-

cion de los manuscritos de que hemos hablado en los párrasos antecedentes. Por eso vemos que ántes del uso de la imprenta la Suma Teológica se hallaba casi siempre en quatro quadernos separados: su autor los habia dado al público en varios tiempos, y se vendian sueltos. No se puede decir otro tanto de la Suma de la Fe católica contra los Gentiles, la qual aunque está dividida en quatro libros pequeños, se hallan estos siempre juntos. Santo Tomas los dió á luz á un tiempo; y los antiguos los comprehendiéron en un mismo volumen, y los citáron de la misma manera.

Pero á fin de que no quede ninguna dificultad, añadirémos aquí lo que Launoy no tuvo por oportuno decir, es á saber, que Pedro Rógero se explicó á sí propio, y que lo executó con muchísima claridad. En el mismo manuscrito en que el adversario habia leido lo que se nos objeta, se encuentra un segundo panegírico de Santo Tomas, compuesto por el mismo orador. El primero se pronunció en Aviñon delante del Papa Juan XXII en el mes de Julio del año 1323; y el segundo en Paris en presencia de toda la Universidad congregada en la Iglesia de Santiago á 7 de Marzo de 1324. En el primer discurso Clemente VI (ó Pedro Rógero) tomó por texto estas palabras del libro tercero de los Reyes 1: Vir Dei es tu, et verbum Domini in ore tuo verum est. En el segundo para aprovecharse del Evangelio del Miercoles de las quatro Temporas, que cayó en el dia 7 de Marzo, eligió por texto aquellas palabras de Jesu-Christo 2: Ecce plusquam Salomon hic.

Puede verse de qué modo sostiene el Orador el paralelo entre el mas sabio de los Reyes, y el mas ilustrado de los Teólogos, á la par del qual no quiso poner á ninguno de todos aquellos insignes sabios que habian flore-

Digitized by Google

<sup>1. 3.</sup> Reg. c. 17. v. 24. 2 Matth. 12. v. 24.

cido ántes ó despues de él en la mas célebre de todas las Universidades: Si per Jerusalem, quæ interpretatur visio pacis, intelligatur mater nostra Universitas, audacter dico quòd iste pracessit sapientia omnes qui fuerunt ante eum, imo post eum in Universitate ista. Tales son las expresiones de Clemente VI, y esta es parte de las alabanzas con que ensalzó las preciosas virtudes y la ciencia sublime del Santo Doctor. Pero lo que hace aquí á mi propósito es que hablando seganda vez de sus obras, nombra expresamente la Suma dividida en tres partes, llamandolas otras tantas Sumas, y advierte que la segunda se divide aún en dos: Tres Summas, quarum secundam tractantem de virtutibus in duas divisit, ferè loquantes de omni materia, subtilissimè composuit.

Respecto que Launoy habia exâminado el manuscrito que en otro tiempo se veia en la Biblioteca de Mr. le Tellier, y que quando el autor de esta obra escribia, se hallaba en la del Rey de Francia en Paris, se haria muy dificil pensar que no se tomase el trabajo de leer uno y otro discurso, y mas dificil todavia el concebir que con su penetracion natural no advirtiese aquellas palabras del segundo que desvanecen enteramente toda la duda que habia formado con motivo del primero. Qualquiera que sea la causa que le hizo guardar silencio acerca de esto, queda siempre probado que Clemente VI se explicó con bastante claridad sobre la verdad de hecho que defendemos, para que no se la pueda impugnar mas, valiéndose de sus palabras ni de su silencio.

Véase otra dificultad que no parecerá sin duda mas embarazosa que la primera, y se funda en otro argumento negativo que nos hace el mismo Launoy. El Papa Juan XXII (dice) en su Bula para la canonizacion de Santo Tomas, no nombra expresamente la Suma de Teología. Así es; pero de eso nada se infiere: basta leer la

Bula para ver que el Vicario de Jesu-Christo elogia en ella las virtudes del Santo Doctor, su doctrina y todas sus obras en general, sin nombrar ninguna particularmente. Si fuera dícito deducir de aquí que aquel Pontífice no tenia noticia de la Suma de Teología, ó que no creia fuese del Santo Doctor, el mismo argumento se podia haccer de cada una de sus demas obras; pero discurriendo de esa suerte no se probaria cosa alguna.

Aunque la anterior respuesta es breve, no por eso es ménos sólida. Sin embargo estamos muy distantes de conceder que el Papa Juan XXII no tuvo noticia ninguna de la Suma de Santo Tomas. En prueba de lo contrario podemos alegar un notable documento del que hemos diferido de hablar hasta ahora para que sirviese de respuesta á la dificultad presente. Es este un manuscrito de la primera parte de la Suma, que tiene puesto el nombre de Fray Tomas de Aquino, y fué dado por el mismo Papa al Convento de los PP. Predicadores de Aviñon, donde siempre se ha conservado cuidadosamente segum la intencion del Vicario de Jesu-Christo, el qual para impedir que se pudiese jamas donar, vender ó empeñar por algun motivo ó con qualquier pretexto que fuese, hizo escribir estas líneas al principio del quaderno.

Anno à Nativitate Domini 1324 die 15 Maii, Pontificatus Sanctissimi Patris et Domini notri, Domini Joanis, digna Dei gratia Papa XXII, anno octavo, prafatus Dominus noster Papa dedit conventui Avenionensi Ordinis Fratrum Pradicatorum istum librum; quem idem Dominus Papa voluit penes dictum conventum perpetuò remanere, et ipsum non posse per dictum conventum, vel personas alias transferri, permutari, donari, pignore obligari, nec extra conventum commodari, vel alio quovis colore alienari; sed in libraria communi pradictorum Fratrum incatenari. Quòd si contrarium facerent conven-

tus vel Fratres prædicti, aut Superiores Ordinis eorumdem, voluit et ordinavit, qu'ed statim ad Cameram Apostolicam revertatur, stricte prohibens, ne quis præsentem titulum audeat removere. Et tu lector ora proseo.

Al fin del mismo libro se leen estas palabras: Explicit liber primus Summa Fratris Thoma de Aquino, Ordinis Fratrum Pradicatorum. Todo esto prueba bien claramente la antigüedad del manuscrito, la estimacion particular que de él hacia el Papa Juan XXII, y finalmente lo persuadido que estaba á que el Doctor Angélico, cuya santidad y doctrina acababa de canonizar, era sin disputa alguna el autor de una obra cuya mas mínima parte le parecia tan preciosa.

No hay que dudar que Launoy quedaria satisfecho con nuestras pruebas y respuestas. Ahora procurarémos satisfacer igualmente á los que han suscitado otras dificultades relativas al Espejo moral. Pero el autor desconocido de esta obra, que puso sus manos temerarias en los escritos de muchos Teólogos afamados, y no temió falsificar los de Vicente de Beauvais para poderle suponer haber compuesto este tratado moral, no merece del todo las mismas atenciones.

§. V.

El Espejo moral no es obra de Vicente de Beauvais, sino de un compilador del siglo XIV, que usurpó los escritos de cinco ó seis diversos autores.

Todos los historiadores convienen en que Vicente de Beauvais murió lo mas tarde el año 1264, diez años ántes de la muerte de Santo Tomas: y ya hemos dicho siguiendo á Tolomeo de Luca, que en el Pontificado de Clemente IV en 1265 fué quando el Santo Doctor principió su Suma de Teología, la que le ocupó principalmente hasta

el dia de San Nicolas de 1273 en que cesó de escribir. Vicente de Beauvais no vió pues jamas esta obra ni concluida ni empezada. Sin embargo, el autor del Espejo moral tomó setenta y siete questiones del primer volumen de la segunda parte de la Suma, y ciento cincuenta y cinco del segundo. Es verdad que desfiguró extrañamente quanto sacó de él: de cerca de mil artículos robados no se hallan mas que seis en este tratado moral que estén integros y sean los mismos literalmente que en la Suma de Santo Tomas: todos los demas están mutilados, dislocados, acinados sin gusto, sin método, mezclados muchas veces enore materias agenas con tanta confusion, que si se han hallado hasta aquí Teólogos que hayan podido dudar sériamente si este gran número de questiones y de artículos fuéron trasladados del Espejo moral á la Suma, esta misma duda es una prueba que los que fuéron capaces de proponerla, no se habian tomado el trabajo de leer una obra en la qual á primera vista se descubren todas las senales de un insigne plagiario.

Mostrando pues que Vicente de Beauvais no pudo ser el autor de esta rapsodia, que no salió á la luz pública simo en el siglo XIV, no vindicarémos ménos su propia fama, que la honra del Angel de las Escuelas, lo qual ciertamente no es ya cosa dificil de executar en el dia de hoy. Cerca de treinta años hace que se llegó en fin á descubrir en algunas Bibliotecas de Paris muchos volúmenes muy antiguos en que se contienen de letra de mano las verdaderas obras de Vicente de Beauvais. Por este medio se ha podido uno convencer; lo primero, de que este autor dividió su grande obra solo en tres partes ó volúmenes titulandolos el Espejo natural, el Espejo doctrinal, y el Espejo histórico: lo segundo, de que en los dos primeros Vicente trató con bastante extension de todas las materias morales que constituyen el objeto de este quarto y

nuevo Espejo moral, que no se le ha podido atribuir despues sino trastornando su designio y todo el plan de su verdadera obra; y lo tercero, de que los tres volúmenes que se atribuyen justamente á Vicente de Beauvais, traen consigo todas las señales por las que se puede juzgar que saliéron de la mano de un mismo autor, al paso que se dexa conocer ser de otra mano todo el contenido del quarto volumen, quando se compara con los otros. Si todas estas reflexiones una vez bien aclaradas acreditan que Vicente de Beauvais no fué en la realidad el autor del Espejo moral, las que harémos en adelante mostrarán aun con mayor evidencia no solamente que no escribió, sino que no pudo escribir esta obra, en la qual se habla de muchas cosas, cuyo acaecimiento fué muy posterior á su fallecimiento y al de Santo Tomas.

Empecemos por el examen de los antiguos manuscritos que pueden servir para aclarar el hecho. Uno de ellos exîste en la Biblioteca del Colegio de la Sorbona; otro en el de los RR. PP. Agustinos del gran Convento de Paris, y el tercero en la Biblioteca Colbertina, parte de la qual se llevó á la del Rey de Francia. Estos tres manuscritos tienen todas las señales de antigüedad que pueden pedirse. El primero lo regaló al Colegio de la Sorbona el Doctor Pedro de Limoges que florecia en las escuelas de Paris despues de mediado el siglo XIII, y fué uno de los primeros compañeros del célebre Roberto Sorbon, Fundador de aquel Colegio. Este quaderno está escrito en un hermoso caracter, porque segun la costumbre del siglo XIII, y parece ser ó de la primera mano del autor con quien Pedro de Limoges vivia muy familiarmente, ó copiado del original ántes que estuviesen todavía alteradas y cotrompidas las verdaderas obras de Vicente de Beauvais.

En la prefacion, que es una misma en los tres manuscritos, el autor declara haber dividido toda su grande

obra en tres partes ó tres volúmenes: esto lo repite amenudo en el prólogo, sin hacer jamas mencion del Espejo moral, ni de un quarto volumen, á lo que es preciso atender bien, pues este es el hilo, sin el qual seria imposible encontrar la salida del laberinto, como lo ha experimentado un grandísimo número de autores. Tal es el motivo porque el escritor desconocido, con la mira de hacer pasar su Espejo moral baxo el nombre de Vicente de Beauvais, empezó desde luego por mudar en la prefacion todos los pasages que le incomodaban, y no tuvo dificultad en suprimir todo el capítulo undécimo del prologo, y una gran parte del diez y siete.

Vicente habia anunciado todo lo que se trataba en el capítulo diez y siete con estas palabras que están puestas por título: De trifaria divisione totius operis: y despues de haber manifestado el deseo que tenia de abreviar toda su obra, y los motivos y razones que le podian estimular á ello, como asimismo las dificultades que Je distraian de executarlo, habia añadidó estas líneas que importa referir aquí, porque bastan para decidir la question y terminar absolutamente la disputa. Quapropter ipsum opus universum, quod speculum majus vocabatur, in tres partes principales, tamquam in tria volumina, vel opuscula perfecta, et à se invicem separata distinui: quorum etiam unumquodque speculi nomine divisim intitulavi. Prima itaque pars continet totam historiam naturalem, et hæc vocatur speculum creatoris: secunda totam seriem doctrinalem, et hæc vocatur speculum scientiarum; tertia verò, totam historiam temporalem, et hac vocatur speculum historiarum. Prima siquidem prosequitur naturam et proprietates omnium rerum : secunda, materiam et ordinem omnium artium; tertia verò seriem omnium temporum. In prima quidem agitur de humani generis constitutione : in secunda de ipsius instructione; in tertia verò de ejusdem

propagatione. Itaque prima non immeritò vocatur speculum naturale; secunda verò speculum doctrinale, tertia quoque speculum historiale.

Véase pues bien claramente expuesto el designio de Vicente de Beauvais. No ahorró ni las voces ni repeticio-. nes para decirnos de cinco diversos modos que toda su obra contiene tres partes principales; que abraza tres volúmenes ó tres opúsculos perfectos, que se divide en tres Espejos. No solamente no habla palabra de un quarto opúsculo, sino que le excluye positivamente por estos términos tan expresos, de trifaria divisione totius operis. Y lo que se lee en los manuscritos antiguos que hemos citado, no hay que dudar que se encuentra del mismo modo en todos los demas, que á igual de estos, precediéron al tiempo en que escribió el corruptor de quien nos quejamos, ó que no cayéron en sus manos, porque en todos quantos tuvo en su poder, suprimió esas diez ó doce lineas de la prefacion, y á lo que anadió de sí, puso des-de luego este nuevo título: De quadrifaria divisione tosius operis. Todo lo demas está con el mismo gusto.

Tal fué la maña que tuvo este escritor obscuro. Su nuevo prefacio y su Espejo moral se hallan en todos los manuscritos mas recientes, y por consiguiente en todas las ediciones que se han hecho por estos quadernos corrompidos y muy multiplicados. Aumentando de esta manera este autor desconocido la verdadera obra de Vicente de Beauvais, le imputó mucho errores y muchas mas simplezas todavía de que el Espejo moral está todo llenos engañó al mismo tiempo á los sabios y al público, é injurió doblemente al Angel de las Escuelas, pues no contento con haber tomado de una de sus obras doscientas treinta y dos qüestiones, atribuyó despues sus rapsodias á un autor que habia muerto ántes que el Santo Doctor hubiese empezado su Suma de Teología, y de ese modo dió

lugar á pensar que una parte de esta excelente obra se habia sacado del Espejo moral, que debia parecer de fecha mas antigua.

A nosotros no nos corresponde el penetrar las miras ocultas de este autor; pero si supo encubrir su verdadera intencion, como tambien su nombre, no pudo lograr de la misma suerte el disimular su engaño, el qual se descubrió, é hizo ver patentemente quatrocientos años despues de la muerte del culpado, esto es, desde que un hombre entendido y lleno de zelo emprendió seguirle paso á paso, averiguar sus movimientos, y exâminarlo todo con mayor cuidado del que se habia puesto hasta entónces. En su misma compilacion es donde hallarémos testimonios decisivos contra él. Mas ántes de proceder al exâmen particular de este escrito, se hace preciso acabar de aclarar las pruebas que nos suministra la verdadera obra de Vicente de Beauvais.

Ya hemos advertido que en las dos primeras partes de este escrito, el autor habia tratado las principales questiones', que son el objeto del que le atribuyéron falsamente despues, de lo que se puede qualquiera convencer sin mucha dificultad. Despues de haber hablado de la caida del primer hombre en el Espejo moral, trató Vicente con muchísima extension de todos los vicios, de que el pecado original es la raiz. Exâminó tambien las materias morales en el quinto y en el decimo octavo libro del Espejo doctrinal: en el uno explica toda la moral de los Filósofos, sus máximas, su doctrina acerca de las virtudes y de los vicios, y en el otro habla de la doctrina de los Santos Padres, de los Cánones y de las Leyes de la Iglesia. Trata finalmente como Teólogo, y extensamente de todos los pecados que el hombro puede cometer ó contra Dios ó contra el próximo, de lorque se infiere que no llevaba animo de escribir un quarto tratado ó Espejo moral,

Digitized by Google

Un autor algo exâcto no anticipa así el asunto de que se propone hablar despues, ni trata de intento en un lugar lo que habia hecho animo de explicar separadamente en otra parte. Y aun quando nuevas consideraciones le moviesen en lo sucesivo á extender su primer pensamiento, en semejante caso se contentaria con tratar en un lugar lo que hubiera omitido en otro, sin repetir enteramente de nuevo las mismas materias, ó á lo ménos advertiria porque lo hace; y en la última obra citaria algunas veces las primeras, donde se hallasen exâminadas las mismas qüestiones. El autor del Espejo moral no atendió á todo esto.

En las tres partes de la verdadera obra de Vicente de Beauvais todo está perfectamente enlazado, todo va bien seguido, y ocupa su debido lugar. Los tres tomos parece que mutuamente se rinden testimonio: al principio del segundo se ve una especie de recapitulacion del primero; y el tercero principia por un breve compendio de los dos anteriores. El estilo es siempre el mismo en ellos; y allí se ve todo el órden y el método que el autor habia ofrecido guardar en su prefacion. Cada volúmen ó Espejo se divide en muchos libros, y cada libro en muchos capítulos. El verdadero Vicente nunca dexa de citar los autores, cuyas obras compendia; y el mismo prefacio dividido en diez y ocho capítulos se halla á la frente de cada uno de los tres volúmenes, de los quales es el libro primero, y como la Suma de los demas.

El Espejo moral carece de todas estas circunstancias, las quales pudieran hacerle pasar por legítimo; ninguna conexion tiene ni con los otros tres tomos ni con la prefacion comun; contiene un número prodigioso de divisiones y subdivisiones, de que no hay exemplares en las verdaderas obras de Vicente de Beauvais; el método y el órden son enteramente diversos, ó hablando con mas pun.

tualidad, no hay en él ni método ni órden, sino una mezcla continua y una confusion universal de varias materias de que el autor quiso formar un todo; pero en donde manifiesta al mismo tiempo lo bueno y lo malo, lo verdadero ve falso sin distincion: el estilo siempre diverso del de Vicente. de Beauvais, no se halla ser igual en una página, ni en la que antecede, ó en la que sigue. Y parece que una de las principales atenciones del compilador fué suprimir en todas partes el nombre de los autores cuyas obras copiaba ó truncaba. Como las de Santo Tomas se hallan en manos de todo el mundo, no se ha podido ignorar lo que está tomado de su Suma; pero no ha sucedido lo mismo respecto á otros quatro Teólogos, cuyos escritos no son tan conocidos, habiéndose pasado quatro siglos sin que nadie bava reclamado en favor de ellos. Y aun es preciso confesar que el hábil crítico, que fué el primero que avisó al público del robo que se les habia hecho<sup>1</sup>, en nada pensaba ménos que en ellos y en sus obras quando estas llegáron casualmente á parar á sus manos, como para defender ellas mismas su propia causa ó la de sus autores.

Los que como el Padre Echard se han tomado el trabajo de exâminar atentamente este punto de crítica, han echado de ver que el Espejo moral no era propiamente mas que una compilacion ó compuesto de lo que se habia tomado primeramente de un libro intitulado: De los siete Dones del Espíritu Santo, obra comunmente atribuida á Esteban de Bella-Villa<sup>2</sup>, Religioso Dominico, que murió en 1261, y al qual por ser el mas antiguo le nombro el primero. En segundo lugar, de la Suma de Santo Tomas de Aquino: en tercero, de los comentarios de Pedro de Tarantesa sobre las Sentencias: en

r P. Echar. Summ. D. Thom. vindic. 2 Bella-Villa, Belle-Ville, en el Beaujolois, 2 cinco leguas de Macon.

quarto, de un tratado, cuyo título es: Consideraciones sobre las postrimerías del hombre. El autor anónimo de este tratado no murió hasta fines del siglo XIII: en quinta últimamente, de las obras de Ricardo de Midleton, Teólogo Inglés, de la Orden de San Francisco, que vivia á principios del siglo XIV.

El primero de estos cinco autores es el único de quien Vicente de Beauvais pudo ver el manuscrito; y solo despues de su muerte fué quando los otros quatro escribiéron esas mismas obras de que el Espejo moral está compuesto, con que Vicente no pudo ser el autor de ellas. La consequencia es necesaria, y se conocerá mejor la verdad de ella si se registran los escritos que acabamos de citar para compararlos con el Espejo moral. En este se encontrarán desde luego cerca de quatrocientas páginas copiadas á la letra del libro que trata de los Dones del Espíritu Santo, con sola la diferencia que quando Esteban de Bella-Villa refiere algunos hechos de que sué testigo, y asegura haber visto él mismo, ú oido lo que cuentan, el copiante no dice del mismo modo, yo lo he visto, esto orurrió en mi presencia, sino hablando en tercera persona cita por fiador de lo que escribe á cierto Predicador, al que unas veces llama un Confesor, y otras un Inquisidor de la Orden de Predicadores. En muchas ocasiones dice haber referido ya, ó que debe referir dentro de poco ciertos hechos, de los quales sin embargo no ha hablado hasta ahora, y de que ninguna mencion hace en todo lo que sigue de la obra. Es verdad, que estos mismos hechos se hallan en el tratado que copiaba; y es verosimil que quando prometia hablar de ellos no habiaresuelto aun el omitirlos, así como pasandolos despues ensilencio se habia ya olvidado de haberse obligado á-manifestarlos.

No es la única falta de esta clase que se nota en el

Espejo moral. El compilador no era feliz en punto de citas; y se puede decir que este era su estilo, como se ve principalmente en lo que copió de la Suma Teológica. Para ocultar mas bien su robo este autor desconocido trastornó todo el órden de las materias y questiones; pero su memoria infiel no le sirvió en la necesidad. Santo Tomas, siempre exâcto y preciso para evitar las repeticiones, quando habla por ocasion de alguna dificultad, no dexa de remitir al lector al lugar donde lo ha tratado con mas extension: Ut dictum est supra.... ut in primo habitum est, &c. Estas especies de citas son bastante frequentes y siempre exâctas en Santo Tomas, porque en sus escritos cada cosa se halla en su sitio. Pero el copiante poco advertido al transcribir hasta las citas, sin hacer atencion á que ha mudado el órden, es infiel á sí propio, y manifiesta su fraude, porque acaece muchas veces que lo que cita como ya dicho en tal parage, ee halla tratado en otro, ó no se encuentra en toda su obra.

El método que guarda comunmente en su Suma Santo Tomas es el de dividir desde luego la question en muchos artículos, y jamas dexa de tratarlos todos ellos con el mismo órden que los propone. El apócrifo Vicente, despues de copiar esta division, altera algunas veces la serie de los artículos, y en otras ocasiones omite muchos de ellos, de los quales no vuelve á hablar. Sabemos tambien que el Santo Doctor luego de haber explicado la naturaleza, el objeto, las propiedades y la necesidad de alguna virtud, trata inmediatamente del vicio que la es opuesto. En esto tambien es en donde el anónimo dexa ver su poca reflexion. Despues que copia parte de lo que Santo Tomas dice tocante á una virtud, por exemplo, acerca de la fe; copia inadvertidamente estas palabras que signen : Deinde considerandum est de vitiis fidei oppositis: Ahora se necesita hablar de los vicios opuestes á la fe. Pero

en vez de tratar de la infidelidad, de la heregía, de la apostasía y de la blasfemia, como hizo Santo Tomas, se pone á hablar al instante de la esperanza, nueva prueba de la exactitud, del gusto y de la buena fe del compilador.

A lo que puede anadirse, que quando dexa de ser plagiario para darnos algo de su ingenio, es excesivamente ridículo. Lo negro no es mas opuesto á lo blanco que lo que inventa de sí á lo que recopila de otro. Hace vanidad especialmente de versificar las propuestas de las questiones; y es preciso confesar que en esto tiene algo de lo que es suyo propio. Véase por exemplo como habla de los vicios de los hombres y de sus diferentes deseos : Alii desiderant excellentias dignitatum, alii opulentias facultatum, alii affluentias voluptatum, et truculentias voluntatum. Esto no es de Santo Tomas.

En veinte artículos que sacó palabra por palabra de los comentarios de Pedro de Tarantesa, se nota un estilo diverso del que se advierte en otros cincuenta que copió de Ricardo de Midleton, sin hacer en ellos la menor mutacion; pero su talento nunca se muestra mas inimitable que quando hace un compuesto á su modo de todo quanto toma de estos cinco diferentes autores. Algunas veces una sola distincion se compone de cinco artículos, de los, quales cada uno de estos escritores suministra el suyo todo entero; y en muchas ocasiones se ven en el mismo artículo seis líneas tomadas do uno, seis de otro, y otras tantas de un tercero. Es verdad, que con la diversidad de estilo se ve juntamente mas de una vez contradicion en las opiniones. Lo que uno enseña se halla con frequencia contradicho y destruido con lo que el otro le añade inmediatamente despues. La verdad y el error aparecen alternativamente, ó se muestran á la vez; y el autor aten-

z Specul. mor. dist. 13. de desider.

diendo solamente à decidir, no manifiesta que le detiene la contrariedad en lo que resuelve. No citaré mas que un exemplo que vale por muchos.

En el libro primero del Espejo moral, parte tercera, distincion diez y ocho, el falso Vicente enseña, siguiendo á Santo Tomas, que los Angeles y el primer hombre fuéron criados en la gracia: que unos y otros ántes de su pecado gozaban de un principio de felicidad, y que esta bienaventuranza incoada consistia en la fe que alumbraba su entendimiento, en la esperanza que fortalecia su voluntad, y en la caridad que abrasaba su corazon. Así lo explica el Doctor Angélico en su segunda de la segunda, artículo primero de la quinta question : In primo jam diximus quòd homo et Angelus creati sunt cum dono gratia, ideo necesse est dicere, quòd per gratiam acceptam, et nondum consummatam, fuerit in eis incohatio quadam sperata beatitudinis, qua quidem incohatur in voluntate per spem et charitatem; sed in intellectu per fidem, & c.

El copiante trasladó gran parte de este artículo de Santo Tomas, y de él formó el tercero de su distincion diez y ocho; pero el artículo quarto que sigue inmediatamente, está tomado de otro autor, y contiene una doctrina del todo contraria. Alli se lee la razon por la qual los demonios no tienen la fe, es á saber, porque no la recibiéron ántes de su culpa, y no la recibiéron, prosigue el compilador, porque no tuviéron la gracia, sin la qual no hay fe infusa<sup>2</sup>: Angeli non habuerunt fidem ante lapsum, quia non infunditur fides sine gratia, quam illi nunquam habuerunt.

Yo no pregunto ahora como pueden conciliarse estas últimas palabras con las de los Padres de la Iglesia y de la

I S. Thom. 2. 2. q. 5. art. 1. in c. 2 Specul. mor. 1. 1. p. 3. dist. 18. art. 4.

misma sagrada Escritura. Jesu-Christo dice del ángel malo, que no se mantuvo firme en la verdad. Luego estuvo en ella, concluye de ahí San Agustin, y si estuvo en la verdad, estuvo en la gracia: In veritate non stetit; ergo in veritate fuit: si in veritate et in gratia. Basta haber advertido que el apócrifo Vicente no está de acuerdo consigo mismo, y que su corto discernimiento nos descubre en él los desectos mas groseros de un plagiario.

Crecerá la admiracion si se coteja el Espejo moral con el tratado de las postrimerias. El autor de esta última obra la dividió en cinco partes, cada parte en muchos discursos, y cada uno de estos en varios párrafos. El compilador mudó el 'título de discurso en el de distincion, y puso en el libro primero de su Espejo moral todo quanto el autor habia escrito de la muerte, del juicio y del insierno en la segunda, tercera y quarta parte de su tratado: la quinta que es de la recompensa de los Bienaventurados, está copiada de un extremo á otro en la guarta parte del libro segundo del Espejo moral, lo que puede verificarse cotejando un escrito con otro. Pero lo que demuestra mas claramente el engaño del falso Vicente, es un número crecido de hechos de que habla, y que no aconteciéron sino muchos años despues de la muerte de Vicente de Beauvais. En un lugar de su compilacion, alude á la Bula Ad fructus uberes de Martino IV 2; en otro supone la muerte de San Luis, Rey de Francia, en otro habla de la canonizacion de este Santo Rey. En el discurso del juicio final se habla de la toma de la ciudad de Acre 3, ó de Tolemaida por los Musulmanes, y de sus tristes resultas, esto es, de la derrota de los Christianos en el Oriente, y de la pérdida total de la Tierra Santa.

I S. Aug. 1. 12. c. 9. de Civit. Dei. 2 Spec. mor. 1. 3. p. 10. dist. 10. 3 Tomada por asalto per el Sultan Melec-Seraf el 19 de Mayo de 1291.

El autor que llora esta calamidad vivia por consiguien te en aquel tiempo, ó despues de él, con que el que copió este discurso en el Espejo moral no puede ser Vicente de Beauvais, que habia fallecido veinte y seis años ántes por lo ménos.

Es menester fixar aquí todas estas épocas para formar con ellas una demostracion completa contra el compilador. No nos olvidemos desde luego de lo que se ha dicho; que Vicente de Beauvais murió lo mas tarde el año 1264. de lo que se colige que no pudo hablar ni de la muerte de San Luis acaecida en 1270, y mucho ménos de su canonizacion por Bonifacio VIII en 1297, ni de la Bula de Martin IV expedida el año 1282, ni finalmente de la ciudad de-Acre, suceso memorable que todos los historiadores señalan en el año 1201. Añádase que los comentarios de Ricardo copiados en parte por el autor del Espejo moral, no se habian principiado todavía en 1284, ni acabado en 1300 1. El compilador vivia pues todavía al principio del siglo XIV, mas de treinta años despues de la muerte del Doctor Angélico, y mas de quarenta despues de la de Vicente de Beauvais. Sea pues por malicia, sea por ignorancia, ó por falta de exâmen, se ha injuriado á estos dos ilustres autores; al segundo en atribuirle una rapsodia muy despreciable, indigna de un buen ingenio, y al primero en dudar que la mejor parte de su Suma no estaba tomada de tal obra.

La disputa que ha durado mas de un siglo entre los sabios con motivo de hallarse las mismas materias en la Suma de Teología y en el Espejo, nos obliga á decir, que si el falso Vicente tuvo bastante ingenio para echar á perder lo que hallaba de bueno en los autores, y suficiente equidad para restituir por mayor lo que robaba por menor,

Digitized by Google

000

<sup>1.</sup> Echar. tom. 1. pag. 130.

tambien no le faltó destreza para hacer mucho mayor daño con esta especie de restitucion que con el mismo hurto. Si se hubiese contentado con ser plagiario, el mal no habria sido grande; queriendo enriquecerse con el trabajo de los que le habian precedido, no hubiera declarado su edad, y nosotros nos hubieramos limitado á mirarle con desprecio, sin tomarnos la molestia de impugnarle. Pero el rumbo poco comun que adoptó para alucinar à sus lectores, hubiera ciertamente minorado el concepto ventajoso que todo el mundo tiene formado del Doctor Angélico, si su fama no le pusiese en una elevacion á que no pueden llegar quantos tiros se le asesten. No sucede lo mismo con Vicente de Beauvais: es cierto que los que han leido sus verdaderas obras, han reconocido siempre en el una piedad sólida, una inmensa lectura, mucha exactitud y una erudicion no vulgar, mas los que no le conocen sino por su supuesto Espejo moral, y que juzgan de sus escritos por éste, forman una idea. baxa de su mérito, como tambien de sus obras, tratándolas de pura rapsodia, como ha dicho Dupin. Este es el mal servicio que le ha hecho el autor desconocido, cuyo nombre se ignorará sin duda siempre. Si era Religioso, no se puede asegurar qué regla profesaba; pero ha dado bastantes buenas pruebas, de que no era de la misma Orden que Vicente de Beauvais y Esteban de Bellavilla, lo que se ve principalmente en las mas de las historias que copió del libro de este último. No es esencial á nuestro propósito hacer sobre este punto mayores investigaciones

Los que deseen nuevas pruebas de todo lo que se ha dicho en este párrafo, las hallarán en el mismo Espejo moral y en los libros de donde se tomó. Los de Santo Tomas, de Pedro de Tarantesa y de Ricardo están impresos: el tratado de los siete Dones del Espíritu Santo

se encuentra manuscrito en la Biblioteca de la Sorbona: y el de la Consideracion acerca de las postrimerías del hombre está en la de San Victor en Paris. Si se quiere ahorrar el trabajo de buscar todas estas obras, se puede ver la docta disertacion que el Padre Echard publicó en 1708 con el título de Sancti Thoma Summa suo auctori vinditata; y el tomo primero de los escritores de su Orden, impreso en Paris el año de 1719.

## 6. VI.

La Suma Teológica de Santo Tomas ninguna conexíon tiene con las verdaderas obras de Alexandro de Hales. Este autor no escribió una Suma de virtudes. Respuese ta á las objeciones de Wading y de Juan de la Haya.

El punto que se acaba de tratar debe sin duda parecer que está bastante aclarado. Nuestras pruebas son suficientemente eficaces y demostrativas para obligar á confesar á toda persona de juicio, que en la impugnacion que hemos hecho de la opinion de Wading, defendiendo contra élique el Espejo moral es obra de un escritor posterior á Vicente de Beauvais y á Santo Tomas, no hemos preferido la preocupacion á la verdad, sino que nos hemos rendido á la fuerza de la razon y á la evidencia para destruir sin réplica una errada creencia y un sentir que carecia de firme fundamento. Al mismo tiempo parece que no se le puede disputar va al Angel de las Escuelas ni la Suma de Teología ni parte alguna de ella; y que se consegui-· ria inmediatamente obscurecer los rayos del sol si se moviese á los sabios á dudar sériamente de una verdad, en cuyo favor deponen todos los monumentos de la antigüedad con igual unanimidad que certeza.

Pudiéramos detenernos aquí y hacer de la opinion del Analista el aprecio que merece; esto es, que sin perjudicarle pudieramos imitar á los mas de los autores, los quales no hablan siquiera de sus dificultades para mostrar con su silencio lo que piensan de ellas y lo que conviené pensar: pero pues la verdad no teme jamas el exâmen, del que siempre ha de salir gananciosa, exâminarémos aquí la solidez 6 debilidad de lo que el Padre Wading asegura con tanta seriedad como si la confianza valiese por prueba 1 : Summam virtutum Alensis esse constat, utroque et Thomá et Bellovacensi antiquioris. Ergo eam S. Thomas verbo tenus plene sua secunda secunda insertam excepit. De esta suerte se explica el autor de los Anales. Pero no podemos menos, de decir que todo su asgumento es frívolo, y que todo es en él falso. Dirémos mas bien lo cierto, y no propondrémos cosa alguna sin prueba, con asegurar, 1º. que Alexandro de Hales jamas compuso una Suma de virtudes: 2º, que no tuvo ni aun tiempo para hacerla, segun la relacion del Padre Wading: 3°. que en toda la Suma de Santo Tomas no hay un renglon que se pueda prudentemente asegurar haberse tomado de los verdaderos escritos de Alexandro de Hales. Exâminenlo los sabios no preocupados, pues no nos negamos á deferir á su dictámen.

La Suma Teológica está en manos de todo el mundos y al Padre Wading le toca presentar esa Suma de las virtudes que menciona, ó decirnos á lo ménos en qué lugar de la tierra se puede encontrar, ya sea manuscrita, ó ya impresa. Por supuesto que no se halla en las Bibliotecas de la Orden de San Francisco, donde era natural que semejante obra se hubiera conservado, pues se confiesa que en ellas no está. Tampoco existe en las Biblio-

tecas de Paris, donde se pueden ver no obstante muchos manuscritos de las obras verdaderas de Alexandro de Hales. Recorranse las tiendas de todos los Libreros del Reyno y de los paises extrangeros, no se adelantará mas por eso. El Analista nos remitia en otro tiempo á la Biblioteca del Colegio de Foix en Tolosa: extat Tolosa manuscriptum in Bibliotheca Fuxensi. Los mas interesados en recobrar semejanze escrito, sin duda no han sido los últimos en buscarlos que nos digan pues qué es lo que han hallado. Es notorio que casi todos los manuscritos de este antiguo Colegio se lleváron á la célebre Biblioteca Colvertina, y de allí á la del Rey de Francia. Ni en una ni en otra se ha visto jamas tal obra. Sucede con este manuscrito casi como con otro libro que Bernardino de Bustis atribuye al mismo autor, y que asegura se conserva en el coro de la Iglesia Metropolitana de Tolosa, donde nadie lo ha visto hasta ahora.

No se conoce escritor alguno de sama que diga haber visto una Suma de las virtudes, compuesta por Alexandro de Hales. El mismo Wading es tan sincero que no es capaz de extenderse á otro tanto. Sin embargo es constante que todas las reglas de la prudencia y de la equidad debian contenerle en decir tan positivamente como lo ha hecho, que esta obra se halla integra, y palabra por palabra en la segunda de la segunda de Santo Tomas, pues él no habia podido leer estos dos escritos, y compararlos uno con otro, ni hablar consiado en personas sidedignas que hubiesen hecho ya este cotejo. Yo sé que el Padre Labbé, y otros varios autores, tratando de las obras de Alexandro de Hales han hablado de una Suma de las virtudes; pero no ignoro en primer lugar, que ninguno de estos escritores ha dicho que habia alguna conexion entre esta Suma y la

s Ser. t. de Con. P. M. V. p. 34.

de Santo Tomas. Tambien es cierto que el Padre Labbé, ni los demas no habláron en tal ocasion sino apoyados en el testimonio de Posevino, á quien citan, así como el mismo Posevino se remitió al catálogo de algun otro sin apurar el hecho. Finalmente sabemos que los autores mas antiguos que formáron la lista de las obras de Alexandro, es á saber, Henrique de Gante, Tritemio, San Antonino, Sixto de Sena, Platina, Genebrardo, Bartolomé de Pisa, Franciscano, y Francisco de Gonzaga de la misma Orden, nunca habláron de esta. Pedro de Alva no se gloría de haberla visto, aunque dice que visitó todas las Bibliotecas de la Europa.

Sin temor de engañarnos, añadirémos, que si semejante escrito se hubiera visto en algun tiempo, se vería todavía en muchos manuscritos y en cierto número de ediciones. Esto es lo que se atreve uno á asegurar, así por el mérito del autor, como por el interes que toda una grande Orden tiene en su reputacion. Y así de la imposibilidad en que se está de presentarlo, es acertado inferir que jamas exîstió. Lo que puede haber dado lugar á la equivocacion de los que lo han citado algunas veces, es el doble título que Alexandro puso á la frente de su comentario. Esta no es, dice Dupin, mas que una sola y misma obra, como se puede ver en el manuscrito que hay en la Biblioteca de San Victor, donde se halla con el texto de Pedro Lombardo, y tiene por título: Suma y comentario sobre el Maestro de las sentencias. Puede creerse que con motivo de estos dos títulos algunos que no habian leido este comentario, hablaron de él como de dos obras diferentes.

Oigamos al Padre Wading que va á suministrarnos nuevas pruebas contra sí mismo. Segun él, el autor no emprendió la composicion de su comentario sobre las Sentencias, sino por mandato expreso del Pontífice Inocencio IV, el qual no ascendió á la Silla de San Pedro hasta

el 24 de Junio de 1243. Alexandro de Hales murió el 27 de Agosto de 1245, luego no tuvo sino dos años para trabajar en su comentario. Con efecto, no le quedó riempo para acabarlo, per cuyo motivo el Papa Alexandio IV. sucesor de Inocencio, mandó al General de los Franciscos que hiciese concluir esta grande obra por los mas doctos Teólogos de su Orden. El Analista es quien refiere todos estos hechos ; ¿pero cómo se han de conciliar con lo que añade, que Alexandro de Hales compuso una Suma de virtudes para que sirviese de suplemento á sus comentarios? Si no vivió bastante para poder finalizar esta primera obra, 2cómô tuvo tiempo para componer una segunda? Aun quando supusiesemos lo que no es, que el autor vivió todavía algunos años despues de haber puesto sus comentarios en el estado en que los dexó; ¿ cómo pudo pensar en escribir una Suma de virtudes, de las quales habia hablado bastante en la terçera parte de los comentarios, en vez de escribir los tratados de la Extrema Uncion, del Orden. del Matrimonio, de las Indulgencias, de los sufragios por los difuntos, y de las postrimerías del hombre, pues todo esto era parte de su plan, y nada de ello se habia tratado en su comentario? No hablemos pues mas de esta Suma ideal. Es claro que la de Santo Tomas no puede tener conexion alguna con lo que nunca ha existido. Si rel Analista queria defender sus pretensiones sobre una obra que ha merecido la envidia ó la estimacion de todos los sabios, era necesario á los menos que buscase otros medios en que fundarlas. Véamos lo que le queda por proponen. Quando desafiamos á los que piensan como el Padré Wading á que no encuentran parte, question ni artículo alguno de la Suma de Teología en las obras de Alexandro

T Tom. It Aunal, ad ann. 1257.

de Hales, apelan regularmente à su Suma de las virtu-

des; y quando se les ruega que presenten esta obra para que se pueda verificar el hecho, ó bien nos citan algunas palabras de Gerson, que nada dice de quanto quisieran que dixera, ó pretenden con Juan de la Haya que se hallan ciertos artículos parecidos en la Suma del Santo Doctor y en los comentarios de Alexandro : Ni fallit mermoria, dice algunas veces este autor, si rectè nemini, fundamenta doctrina S. Thoma habentur in sensu apud Alensem .... resolutio est quasi eadem .... aliqualiter colligitur .... etsi contraria S. Thoma sentiat Alensis, ab hos tamen ille accepit... responsio non valde dissimilis èrc.

Exâminémoslo todo, y empecemos por las palabras del célebre Gerson. Hállanse estas en una carta escrita á un Teólogo de la Religion de San Francisco. Véase lo que Wading refiere de ella en el tomo primero de sus Anales 2: Gersonius Caucellarius Parisieusis in quadam sua epistola sic scribit de Alensi: cujus doctrina quanta est ubertatis dici satis nequit; de qua fertur, responditse S. Thomas, dum inquireretur ab eo, quis esset optimus modus studendi Theologia? Respondit, exercere se in uno Doctore precipue. Dum ultra peteretur, quis esset talis Doctor? Alexander de Ales. Tester, inquit Garson, me ita legisse pridem, in quodam tractatu de visione beata contra Joannem XXII testantur seripta ejusdem S. Thoma, maximè secunda secunda, quam intimum sibi fecerat et familiarem, quem laudat, Doctorem Alensem.

Gerson pues, para realzar la admigable secundidad de doctrina de Alexandro de Hales, dice que se cuenta, que habiéndosele rogade en una ocasion a Santo Tomas dimese qual era el mejor modo de estudiar la Teología, habia respondido que era el aplicarse á la lectura de un
buen autor. Fertur respondisse. Y quando le preguntáron

<sup>.</sup>z In Vita Alex. at P. \$544

quien era este autor, nombró á Alexandro de Hales. Gerson declara haber leido este pasage en un tratado de la Vision beatifica. Y añade que las obras mismas de Santo Tomas, especialmente su segunda de la segunda, muestran quan íntimo y familiar se habia hecho para sí al Doctor á quien elogia.

Sea esto así enhorabuena, pregunto, ¿qué se infiere de ahi? Que el Santo Doctor estimaba mucho á Alexandro de Hales y su doctrina; uno y otro eran verdaderamente muy apreciables, y nadie supo jamas mejor que nuestro Santo hacer justicia al mérito. Pero sin el comentario del Padre Wading, ¿qué ojos hubiera habido tan perspicaces que hubiesen descubierto la Suma de las virtudes en las palabras de Gerson? Pues esto lo discernió en ellas el Analista. El Canciller de Paris dice, que los escritos de Santo Tomas, y especialmente su segunda de la segunda manifestaban quán familiar se habia hecho la dectura de Alexandro de Hales. Aquí, añade Wading, entiende la Suma de las virtudes escrita por Alexandro, y que era familiar á Santo Tomas. Intelligit Summam virtutum scriptam ab Alensi, familiarem potissimum fuisse S. Thoma. Esto se llama contar seriamente sueños. Ni en este lugar ni en otro alguno habló jamas Gerson de esta supuesta Suma; y pues él nunca la habia visto, ni tampoco el Padre Wading, ¿cómo podia haber sabido que Santo Tomas se habia familiarizado con la lectura de este autor?

Si se quiere penetrar la intencion de Gerson, y el verdadero sentido de sus palabras, no hay sino leer la continuacion de esta carta. Se verá que todo el conato de este insigne Teólogo fué mover al Profesor Franciscano á preferir á las opiniones de Escoto, del qual habla con un poco de aspereza, la doctrina de San Buenaventura y de Alexandro de Hales, á quien ensalza con grandes alaban-

zas. Funda su sentir en la autoridad de Santo Tomas, y añide que este Santo Doctor despreciando igualmente que Alexandro de Hales las vanas sutilezas, no se dedicó sino á la sana Teología, lo que se ve especialmente en la segunda de la segunda! : Mirum, imò miserum, et miserabile videtur, ne dicamus damnabile, quo pacto pralata sunt doctrina quadam alia sub specie subtilitatis, plus inquietantes quasi Cynifes Egiptia quam sabbatum mentis incendio terra Gessen afferentes... Ecce proh dolor! Doctores isti duo Ales et Bonaventura videntur quasi sepulti cum illis, quorum non est memor amplius, prasertim in cordis amore: extolluntur allii quidam, quorum sint utinam nomina in libro vita, non enim studiosis invidemus. Sed multa aliquos ipsorum littera facerunt sub nomine subtilitatis insanire, eum sequacibus corum, &c.

Estas palabras no necesitan de comento. Finalmente, así como las justas alabanzas que Gerson hizo de Alexandro de Hales y de San Buenaventura, no obligan jamas á los discípulos de Escoto á acceder á lo que dixo de ménos favorable del Doctor sutil, así tambien la estimacion y respeto que muestra al Angel de las Escuelas. no deben ser para nosotros un motivo para deferir desde luego á todas sus opiniones sin exâminarlas ántes. Aun quando hubiera pues asegurado expresamente lo que el Padre Wading creyó que él pensaba, su opinion no tendria fuerza alguna sino en quanto la probase. Si se quiere que los documentos por los quales juzgó Gerson que Santo Tomas se habia familiarizado con la lectura de Alexandro de Hales, sean invisibles, se le hace decir una cosa que nada expresa; y si tales documentos andan en manos de todo el mundo, tambien todo el mundo tiene derecho para juzgar despues de él.

z Ap. Nat. Al. Hist. Eccl. tom. 7. pag. 712.

Ya lo hemos dicho, y lo repetimos con confianza: en toda la Suma de Santo Tomas no se hallará una línea que pueda probarse ó creerse prudentemente haberse tomado de alguna obra de Alexandro de Hales. El mismo Juan de la Haya ha confirmado esta opinion, queriendo impugnarla; la comparacion que ha hecho de algunos artículos de estos dos Doctores, no puede servir sino para hacer mas visible la diferencia en el modo de proponer la question, y en el de tratarla, y diferencia en las pruebas, en las objeciones y en las respuestas. Habiamos aquí de aquellos mismos artículos que Juan de la Haya escogió como los mas parecidos. Lo que Alexandro de Hales trata problemáticamente, lo resuelve absolutamente Santo Tomas; lo que aquel admite, este lo repele; lo que el uno exâmina muy prolixamente y con alguna obscuridad, el otro lo explica en pocas palabras y con una claridad maravillosa. El lector puede hacer la prueba de lo que decimos comparando entre sí dos de los artículos de que se trata. En la Suma de Santo Tomas, en el artículo segundo de la question ciento de la primera parte, donde el Santo exâmina segun la doctrina de los Santos Padres y conforme á los principios de la Teología, si en el estado de la inocencia, suponiendo que hubiese continuado, todos los niños habrian nacido no solo en la justicia original, lo que no admite duda, sino tambien confirmados en la justicia y en la gracia: el artículo en que Alexandro trata de la misma dificultad se halla en la parte segunda de su comentario question noventa y cinco. Si nos queremos atener al juicio de Juan de la Haya, el artículo está puesto palabra por palabra en una y otra obra, y si se toma el trabajo de exâminar, no se encontrarán ménos de quince diserencias, sea en el sentido, sea en las palabras, por donde se ve que este autor no se engañaba en decir en semejante caso: Ni fallit memoria...si rectè memini, &c. ¿ Pero puede dexar de confesarse que en la Suma Teológica se hallan muchos textos de la Escritura, un crecido número de pasages de los Santos Padres, especialmente de San Agustin, muchas razones tambien, y algunas objeciones que se leen igualmente en los comentarios de Alexandro de Hales? Esta observacion hace Juan de la Haya.

No á la verdad, ningun interes ni intencion tenemos de negar una cosa tan cierta. Pero quisieramos saber ¿qué consequencia se pretende sacar de aquí, ó para qué puede servir en la actual disputa? Sabemos que Santo Tomas aprendió de memoria desde su mocedad toda la sagrada Escritura, la qual le servia de asunto de sus mas sérias meditaciones: con igual anhelo leyó las obras de los Santos Padres, especialmente las de San Agustin, con el que se habia estrechado y familiarizado mucho mas que con ningun otro. ¿ Es por ventura de maravillar que llenase sus escritos de textos de los libros sagrados y de los Padres de la Iglesia? Si se ven muchos de ellos en los comentarios de Alexandro de Hales, eso lo que prueba es que este hombre docto habia tambien leido la Escritura y los Padres. Todos tienen facultad para beber en esta fuente comun. Si hay raciocinios, pruebas y objeciones semejantes en los escritos de Santo Tomas y en los de Alexandro, esto es porque la razon natural, de que todo el mundo se precia, reynaba tambien en estos exîmios. Doctores. El estudio y la experiencia les enseñaban bastante quales eran las dificultades que se acostumbraba proponer; y la penetracion natural de su entendimiento les hacia precaver parte de aquella que se podian todavía objetar contra las verdades que se esforzaban á establecer. En esto nada hay dificil de entender.

Y si es lícito inferir que aquel de estos dos autores que escribió el último, copió al que le antecedió, se podrá por consiguiente tratar de copiantes á todos los Teólogos que han escrito y formar proceso á quantos autores ha habido, sin exceptuár á los Padres y á los Doctores de la Iglesia. Alexandro, sí, el célebre Alexandro de Hales padecerá la misma suerte, y no evitará la dura necesidad de que le traten de plagiario; porque en fin, solo en el siglo XIII: fué quando escribió, y lo mismo sucederá a otros muchos despues del nacimiento de Jesu-Christo, que habian tratado las mismas materias de religion, y citado unos mismos textos. Un crecido número de pasages de la Escritura y de los Santos Padres que se ven en los escritos de Alexandro, muchos argumentos, pruebas, objeciones y respuestas que alli se leen, tambien se encuentran en parte en los libros del Abad Ruperto, de Ricardo de San Victor, de Roberto de Melun, de Pedro Lombardo, y de otros muchos que escribiéron en el siglo XI, ó que habian precedido á Alexandro en el XIII. No hablo del Cardenal Hugo Cartense, de la Orden de los PP. Predicadores, á quien los doctos críticos han restituido el comentario sobre los Salmos, que se imprimió en 1455 en Venecia con el nombre de Alexandro de Hales. No es culpa de este si le han atribuido falsamente algunas obras de que no fué autor 1; ¿pero dexa acaso de haberla en algunos escritores, zelosos justamente fuera de eso por su gloria, en quererla realzar mas de lo que la justicia, la verdad y la buena fe permiten?

Este es el exceso en que incurrió el anónimo, cuyas palabras cita con complacencia Wading quando dice, que Santo Tomas y todos los demas autores que han escrito sobre los libros de las Sentencias han seguido á Alexandro

r Possev. in Appart. sacr. verbo Hugo Cartensis.

á la manera que los discípulos dóciles siguen á su Maestro: Hunc Doctores scribentes super sentencias, veluti discipuli Magistrum insequentur, singulariter D. Thomas. Así, dicen, que habló el autor de un libro intitulado: Fundamentum trium Ordinum. Aunque esta obra sea tan poco conocida como el nombre del que la compuso (suponiendo que se escribiese semejante tratado) el Analista no dexa de traer estas palabras como muy decisivas: otro las tendria por singulares en una clase diferente.

## CAPITULO IX.

## Varias tradiciones de las obras de Santo Tomas.

Se sabe que Santo Tomas no escribió sino en latin, aunque hablaba con igual facilidad el frances, el aleman, el italiano, y que es probable, segun algunos autores, que no ignoraba enteramente el griego. A estos autores les ha parecido hallar la prueba de su opinion en el modo con que el Santo Doctor se explicó algunas veces, sea en los comentarios sobre el Evangelio, sea en su tratado contra los errores de los Griegos, sea finalmente en el que escribió contra las peligrosas doctrinas de Averroes. En esta última obra es donde asegura nuestro Santo que el error de los Averroistas, y las pruebas principales, sobre las quales se esforzaban á fundar su sistema de la unidad del entendimiento en todos los hombres, habian sido destruidas de antemano por el mismo Aristóteles en los catorce libros de las Substancias separadas, obras, dice Santo Tomas, que habiamos visto aun ántes que se traduxesen á nuestra lengua, esto es, del griego al latin: Quos etiam libros vidimus, licet nondum translatos in lin-

z Catena aur. op. 16.

guam nostram. ¿Cómo puede un autor hablar así de un libro que nunca ha leido, y que no hubiera siquiera sido capaz de leer? Bernardo Guyardo, Doctor de Paris, insistió mucho sobre este texto en una disertación particular que hizo imprimir en 1667 para probar que Santo Tomas sabia el griego.

Es verdad que Sixto de Sena, docto en el conocimiento de las lenguas. Erasmo, Nicolas y otros muchos críticos de nota son de opuesto sentir, bien que esto no impide que el mismo Erasmo le favorezca, segun parece, quando dice, que si se atiende al estado en que se hallaban en el siglo XIII todas las versiones de las obras de Aristoteles, versiones ran imperfectas, que se puede asegurar que no están ni aun inteligibles, se maravillará qualquiera de que Santo Tomas pudiese haber comprehendido tan bien el sentido de este Filósofo, y la substancia y enlace de su doctrina si no sabia el griego. Estas expresiones de Erasmo las refiere el Padre Echard en el segundo tomo de los Escritores de su Orden, pág. 6 5 3: Memini me apud Erasmum aliàs legisse, attentis que seculo XIII habebantur. Aristotelis versionibus sanè non intelligibilibus, mirari se si D. Thomas gracè non sciverit, qui Philosophi mentem in suis commentariis, tam accurate assecutus fuerit.

Estas palabras y esta reflexion parecerán sin duda de algun peso. Sin embargo no pretendo defender aquí una opinion, para la qual no se hallan pruebas convincentes; y aun confesaré que quizá sería mas fácil refutarla, que fundarla debidamente. Basta haber hecho de paso esta advertencia, que no era fuera de mi asunto. Al presente se trata de dar alguna idea de las diferentes versiones que se han hecho de casi todas las obras de nuestro Santo Doctor, de las quales muchas están traducidas en varias lenguas vulgares, en español, en frances, en ita-

liano, algunas en lengua chinesca; y las principales en griego y en hebreo. Referirémos aquí parte de lo que sobre este asunto se puede leer en diversos autores.

Don Nicolas Antonio en la segunda parte de su Biblioteca Hispana página 269, y el Padre Echard en el tomo segundo de los Escritores de la Orden de los Padres Predicadores página 339, hablan de un autor anónimo que traduxo en Castellano la primera parte de la Suma de Santo Tomas. Valentin Averon, Religioso de Valleumbrosa, vertió en lengua Italiana los tratados del gobierno de los Príncipes; y su traduccion salió á luz en Florencia el año de 1577.

El Señor de Marandé hizo imprimir en el siglo último en Paris en muchos tomos en folio los Morales Christianos del Teólogo Frances, ó Paráfrasis de Santo Tomas, obra dedicada á la Reyna Regente. El mismo autor nos dió en nueve tomos en dozavo la Clave de Santo Tomas de toda su Suma, ó traduccion de esta obra al Frances.

Mr. de Auteville publicó otra version Francesa de la misma Suma: el título de su traduccion es: Compendio de Santo Tomas propio para formar un Teólogo y un Preditador por las claras y doctas ideas que en él se dan de la naturaleza y de las perfecciones de Dios.

Tenemos tambien un compendio en Frances en dos. tomos en dozavo de la Teología de Santo Tomas contenida en su Suma por el Reverendo Padre Griffon, Secretario General de la Congregacion de la Doctrina Christiana. Esta obra se imprimió en Paris en 1707 dedicada al Cardenal de Noalles.

El autor de los Ensayos críticos de Prosa y de Poesia, impresos en Paris en 1703, hablando de Mr. de Ville

<sup>1</sup> Año 1645, 1649, y 1668.

Marechal, dice: He visto en su poder una traduccion de la Suma de Santo Tomas, de que le creo autor, vertida fiel y literalmente, y sin embargo con una pureza y cierta hermosura, que parece no admite el original. No hablaré de la traduccion de los Himnos y de la Prosa del Santísimo Sacramento en versos Franceses que Guido le Fevre de la Boderie hizo imprimir en Paris en 1582.

Pero no hay que olvidar que los Padres Jesuitas en un libro intitulado: Catalogus Patrum Societatis Jesu, qui post obitum Sancti Francisci Xaverii, in Imperio Sinarum fidem propagaverunt, impreso en Paris en 1686 en 8º. nos dicen, que el Padre Rugli, Siciliano, traduxo en lengua china la Suma de Santo Tomas. En el prologo de la nueva Relacion de la China por el Padre Magallames, Jesuita, se dice que este Padre habia puesto en chino lo que Santo Tomas escribió acerca de la resurreccion de nuestros cuerpos.

El Abad de Villefroi en sus Noticias de los manuscritos Armenios de la Biblioteca del Rey de Francia, traidos de Constantinopla el año 1730, refiere en las páginas 317 y 318, que entre estos preciosos manuscritos se halla una parte de la Suma de Santo Tomas traducida en Armenio. Esta version, dice el mismo docto Abad, contiene el tratado de Jesu-Christo, el qual tratado se halla en el tomo primero de la tercera parte de la Suma de este Santo Doctor. El manuscrito parece que es del fin del siglo XV, ó del principio del XVI. Se ignora todavía si toda la Suma del Doctor Angélico se traduxo asímismo en lengua armenia; pero es sabido que un sugeto inteligente habia emprendido esta tarea.

Los curiosos pudieran hablar de otras muchas versiones de las mismas obras que se sabe haberse traducido

z En Paris 2. vol. en 12,

en casi todas las lenguas que estan en uso en Europa y fuera de ella. Las mas estimadas son las que tenemos en griego y en hebréo. Viviendo aún Santo Tomas, su Suma de la Fe católica contra los Gentiles se traduxo en uno y otro idioma. No se conocen los autores de estas primeras versiones; pero hay motivo para creer que se hiciéron á solicitud de San Raymundo de Peñafort. Este fué quien como se ha dicho en otra parte, estimuló al Santo Doctor á escribir esta obra. El zelo que le abrasaba por la conversion de los Orientales, especialmente de los Sarracenos, el provecho que los Misioneros podian sacar de esta traduccion, y la facilidad que habia en procurarsela, habiendo establecido el estudio de las lenguas sabias en diversos conventos de su Orden, especialmente en España, son circunstancias que no permiten casi dudar que despues de haber hecho componer este libro que él miraba con razon como la coleccion y la prueba de todas las verdades católicas, tuviese igual cuidado de hacerlo traducir en muchas lenguas para sacar de él todas las utilidades que se habia propuesto en favor de la religion.

El uso que el Papa Urbano IV queria hacer del tratado de Santo Tomas contra los errores de los Griegos, da tambien un legítimo fundamento para creer que desde entónces mandó hacer su traducción, la qual se ha conservado entre los antiguos manuscritos en la Biblioteca de Constantinopla. Sin embargo, los mas antiguos traductores de los escritos de Santo Tomas que sepamos, floreciéron desques de la muerte del Santo Doctor. Guillermo Bernardo de Gaihac, profeso del convento de los PP. Predicadores de Tolosa, excelente Religioso y habil Teólogo, despues de haber estudiado en el Colegio de Santiago de Paris, y enseñado con estimación en muchas casas de su Provincia, pasó á Levante á fines del siglo XIII: se detuvo muchos años en Constantinopla, donde habiendo adquirido el

conocimiento de la lengua griega, traduxo en ella parte de las obras de Santo Tomas. Bernardo Guido, autor contemporaneo, y amigo particular del traductor, hablando de él en sus manuscritos dice : Qui libros Fratris Thoma è latino fecit gracos.

Los otros traductores son Máxîmo Planudes, Demetrio Cydonio, y Jorge Escolario, ó Genadio, todos tres muy señalados entre los Griegos. El asunto que tratamos nos mueve á dar aquí alguna noticia de estos escritores y de sus tareas.

Máxîmo Planudes, Religioso de Constantinopla, escribia hácia el año de 1327. Envióle por embaxador á la República de Venecia el Emperador Andrónico el anciano. Posevino se engañó pues en decir que este autor vivia en tiempo del Concilio de Basilea, el qual no se empezó sino mas de un siglo despues en 1431. Segun el Cardenal Besarion, Planudes era muy versado en todas las ciencias, eloquentísimo, y docto especialmente en las lenguas. Los autores que reconocen en él todas estas qualidades, no concuerdan igualmente sobre la pureza de su fe. Algunos hay que dicen que su constante adhesion á la doctrina de la Iglesia Romana le conduxo á una estrecha prision, en donde con malos tratamientos y amenazas le obligáron á escribir contra el dogma católico de la procesion del Espíritu Santo, verdad que él combatió, dicen, con argumentos tan débiles, que esto mismo hizo juzgar al sabio Cardenal Besarion, que el corazon de Planudes no habia tenido parte alguna en lo que la fuerza ó el miedo de los hombres le habia hecho escribir en aquella ocasion. El Padre Echard siguiendo á algunos otros autores 2, creyó al contrario que Planudes sué siempre muy opuesto á los Latinos, y adicto pertinazmente al cisma de los Orien-

<sup>1</sup> Véase el P. Echard, t. 1. p. 460. 2 Tom. 1. pag. 346.

tales. Parece que apenas se puede pensar de otro modo si se quiere juzgar de sus opiniones por sus escritos. Si fué el autor de la traduccion griega de Santo Tomas, como parece por muchos antiguos manuscritos que tienen su nombre, es preciso confesar que las dos notas que se leen al fin de estos escritos, y que parecen ser de la misma letra del traductor, no dan un testimonio favorable de su catolicismo. Véase una de sus reflexiones traducida del griego: O utinam Thoma, non in occidente sed in oriente natus fuisses ut esses orhtodoxus, ac de Spiritus Sancti processione sic rectè scritires, ut de aliis praclare disseris! En otro lugar hablando del mismo Santo Doctor, el traductor dice: Sapiens est iste, excepto quod est latinus, setera admirandus.

Planudes no pensaba pues como los Latinos acerca de la procesion del Espíritu Santo: miraba como un error lo que la Iglesia Católica propone como artículo de fe. Sin embargo de sus preocupaciones no pudo ménos de estimar siempre á los insignes Doctores de la Iglesia Latina, y de mostrarse lleno de admiracion de sus mejores obras. Y así es que traduxo del latin en griego los quince libros de San Agustin acerca de la Trinidad. Su version de la Suma de Santo Tomas se ve manuscrita en Roma, en Paris, en Venecia; esto es, en la Biblioteca del Vaticano, en la del Rey de Francia, y entre los manuscritos del Cardenal Besarion en casa de Tomasino.

Demetrio Cydonio, otro docto Griego, compatriota y estrecho amigo de Nicolas Cabazilas, Arzobispo de Tesalónica, florecia á mediados del siglo XIV en tiempo del Emperador Juan Cantacuzeno. Cabazilas sostenia con mucha obstinacion el partido de los Cismáticos. Escribió algunos tratados tocantes al origen y á las causas de la di-

vision de las dos Iglesias. Impugnó vivamente á los Docitores ortodoxôs; pero con mas particularidad á Santo Tomas de Aquino, porque tal es la suerte de los mas ilustres defensores de la fe de ser siempre el objeto del odio de los que se dexan obcecar por un espíritu de cisma y de error. Posevino hablando de este Prelado cismático dice : Cacitas illum adegit, ut temere atque imperite ausus fuerit de processione Spiritús Sancti scribere adversús Divum Thomam, virum vajus corrigiam in rebus Theologicis, ne potuisset quidem, solvere. Es decir, su ceguedad le conduxo á escribir con tanta temeridad como ignorancia acerca de la procesion del Espíritu Santo contra Santo Tomas, al qual Cabazilas era infinitamente inferior, principalmente en lo que mira á las materias de Teología.

La presuncion de Cabazilas no dexó de producir un esecto bueno, pues dió ocasion á Demetrio Cydonio para que mostrase su zelo por el dogma católico, y por la defensa de aquellos que con mas solidez le habian establecido. Tomó la pluma contra su amigo; y para refutarle con mayor ventaja, traduxo en griego algunas obras de Santo Tomas, de quien quiso escribir la vida, y el elogio que puso á la frente de su traduccion. Posevino parece creyó que este autor traduxo la Suma de Teología 2; pero es mas probable, que hallando ya Demetrio hecho este trabajo, exercitó su estilo sobre algunos otros escritos 6 tratados del Santo Doctor. Con esecto, los arretiguos quadernos que contienen la version griega de esta Suma, tienen el nombre de Máximo Planudes, como se ha dicho, y no se sabe de ninguno en donde la traduccion de esta grande obra se atribuya á Demetrio Gydonio 3. Fuera de eso, habiendo sido éste siempre muy ze-

Appar. sac. tom. a. p. 481. 2 Ibid. 3 Echr. ut supra.

loso Católico y admirador de Santo Tomas, en términos de no cesar sus alabanzas, no hay motivo para atribuirle las dos notas de que hemos hablado, ni de consiguiente la version griega de la Suma, con cuya ocasion hizo el traductor estas reflexiones.

Los críticos por lo comun no atribuyen á Demetrio sino la traduccion de la Suma contra los Gentiles, y de otros varios tratados de nuestro Santo, sundándose en la autoridad de los manuscritos que pueden verse en la Biblioteca Real de Francia, y en la del Vaticano. En uno de estos se lee lo siguiente: S. Thoma Ordinis apud Latinos dicti Fratrum Pradicatorum, sive Evangelii praconum, de catholica sidei veritate contra Gentiles liber primus, è latino gracè versus d Dametrio Cydonio. "Libro" primero de la verdad de la se católica contra los Gentiles, por Santo Tomas, de la Orden llamada entre los "Latinos de los PP. Predicadores, ó Predicadores del "Evangelio, traducido del latin en griego por Demetrio "Cydonio."

En otro manuscrito se halla el nombre del mismo traductor con la version que hizo del tratado de Santo Tomas, dirigido al Chantre de Antioquía . Un tercero se titula: Demetrii Cydonii ad Cabazila argumenta contra B. Thoma capita de processione Spiritus Sancti prolata, responsio. » Respuesta de Demetrio Cydonio » á los argumentos que Cabazilas ha propuesto contra los » artículos de Santo Tomas acerca de la procesion del Espíritu Santo. " Esta última obra es una apología de la fe católica y del Santo Doctor 2. Demetrio no emplea en él otras razones que las de Santo Tomas para responder á todas las objeciones de su adversario.

Entre los manuscritos de la gran Biblioteca de Cons-

tantinopla, cuyo catálogo se imprimió en Estrasburgo en 1578, el quaderno nono ofrece estas palabras!: Thomae Theacini liber magnus, quem scripsit contra Gracos, et habet sectiones duas. La version de este tratado contra los errores de los Griegos la atribuyen asimismo algunos autores al mismo Demetrio. Pero la voz corrompida de Theacini por Aquini ó Aquinati da motivo á dudar que sea verdaderamente de él, pues este escritor no ignoraba el nombre propio del Santo Doctor, como aparece por sus demas obras, y por todas las traducciones que son realmente suyas. Es verdad que esta corrupcion puede bien ser culpa de algun copiante.

Jorge Scholario ó Genadio, es el tercer traductor de que tenemos noticia. Este docto sugeto habia dexado la Magistratura para retirarse á un Monasterio, y con el tiempo le sacáron de la obscuridad de su retiro para colocarle en la Silla Patriarcal de Constantinopla quando los Turcos se apoderáron de esta Capital de todo el Imperio de Oriente. Aseguran que Mahomet II le puso el báculo en la mano, diciendo segun la costumbre de los Emperadores Christianos en semejantes ocasiones: la Santa Trimidad que me ha dado el Imperio os ha elegido por Patriarca de la nueva Roma.

Genadio asistió, como hemos dicho en otra parte, al Concilio de Florencia, donde pronuució muchas oraciones que mereciéron estimacion. Es cierto que se mostró siempre favorable á la union, y que trabajó con zelo en la extincion del cisma, sea en el Concilio, sea en las demas conferencias que los Obispos y los Teólogos Griegos tuviéron en Italia. Muchas gentes han creido que perseveró hasta el fin en el acertado modo de pensar; pero otras ban refutado esta opinion. Mr. Renaudot en el catálogo

que formó de todas las obras de Genadio, expresa que despues de su vuelta al Oriente se manifestó muy opuesto á los dogmas de la Iglesia Católica. La traduccion que hizo desde entónces Genadio de varias obras de Santo Tomas, y el modo ventajoso con que siempre habló del Santo Doctor, parece que favorecen el primer sentir. Le atribuyen la version del comentario de Santo Tomas sobre los libros del alma y de otros diversos tratados, especialmente de las questiones disputadas concernientes al poder de Dios y á las criaturas espirituales. Una de estas traducciones tiene por título: Liber sapientissimi et dissertissimi Domini Thomæ Ordinis Prædicatorum, de creaturis Dei immaterialibus, seu de Angelis 1. Entre los manuscritos del Vaticano se halla uno en que se leen estas palabras: Thomæ, de ente et esentia, et utriusque discrimine opusculum grace; interprete Georgio Scolario.

La traduccion del tratado de la eternidad del mundo es de un Sacerdote Griego llamado Prochôro<sup>2</sup>, que profesaba la vida Monástica. Así lo expresa el manuscrito del Vaticano: B. Thomæ de Aquino da eternitate mundi, interprete Domino Prochoro, Presbitero Monacha, opusculum.

Mr. Thever en su tomo segundo de los Hombres Ilustres nos dice, que Marsilio Ticinio traduxo tambien en Griego diferentes obras de Santo Tomas por órden expressa de Lorenzo de Médicis, que quedia hacerlas imprimir para comunicarlas á las Naciones bárbaras, y atraerlas por este medio al conocimiento de la verdadera fe. Tales son las expresiones de este autor, el qual asegura que vió esta traduccion en manuscrito en la Biblioteca de la Reyna Madre. Tambien se ve en Florencia en la del mismo

Lorenzo de Médicis, á quien cogió la muerte ántes de haber executado el designio, que el zelo de la Religion le habia inspirado.

No hablarémos de las demas versiones, cuyos manuscritos, como tampoco los historiadores, no nos declaran los nombres de sus traductores. Es menester conculuir este capítulo con la que Joseph Maria Cyantes hizo de la Suma contra los Gentiles en lengua hebréa.

Este ilustre Romano tomó el hábito de Santo Domingo con su hermano Ignacio Cyantes en el Convento de la . Minerva 1, donde en poco tiempo hizo grandísimos progresos en la piedad y en las letras. Distinguióse especialmente por su talento para predicar y por el conocimiento de las lenguas; pero se quiso aplicar con mas particularidad á la hebréa con la mira, de habilitarse á impugnar felizmente la pertinacia de los Judios, y trabajar con mas eficacia en la salvacion de ellos. El zelo que el Papa Urbano VIII conocia en él para esta obra de caridad le movió á conferirle en 1626 el oficio de Teólogo y de Predicador Apostólico de los Judios que estaban en Roma. Como este Santo Religioso tenia una vocacion particular para este empleo, lo desempeñó por el espacio de catorce años con igual acierto que fervor. Habiéndole el mismo Pontífice nombrado Obispo de Marsica, gobernó santamente esta Iglesia durante quince años, dice el Abad Ugelio en su tomo séptimo de la Italia Sagrada pag. 735. Cyantes pidió despues se le admitiese su dimision, la que obtenida, se retiró á Roma para pasar lo restante de su vida en compañia de sus hermanos, pensando, enteramente en su propia perfeccion y en la conversion de los Judios, para quienes continuó trabajando con tanta aplicacion y un zelo tan infatigable, que tuvo el consuelo de ver abrazar

Echar. tom. 2. pag. 634.

Digitized by Google

498 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO. á muchos la fe de Jesu-Christo, y vivir segun el Evangelio.

Las dos obras principales que hizo para este intento se imprimiéron en Roma el año 1667 y 1668. La primera está escrita en Italiano; pero hay una traduccion Francesa de ella en la Biblioteca Real de Francia con este título <sup>1</sup>: Los dos misterios de la Trinidad y de la Encarnacion probados contra los Hebreos con la doctrina misma de sus Teólogos, traducida del Italiano del Ilustrísimo Joseph de Cyantes, Obispo de Marsica, por el Senior de Mothier.

La segunda obra de que se trata aquí principalmente es una traduccion fiel de toda la Suma de la fe católica, ó de los quatro libros de Santo Tomas contra los Gentiles. Para facilitar á todos los Judios esparcidos entre varias Naciones la lectura de una obra, de que Cyantes habia conocido toda la utilidad por una larga experiencia, la traduxo al hebréo, é imprimió en dos volúmenes, el uno en latin y el otro en hebréo 2. El R. P. Echard advierte que solo se imprimiéron los tres primeros libros de esta version. El quarto exîste aún manuscrito en la Biblioteca de la Minerva en Roma; y es de presumir que si la muerte del traductor sucedida en 1670 ha privado hasta aquí al público de este último libro, el zelo de sus hermanos lo hará en fin publicar, para lo qual no faltan proporciones en Italia. Mr. de Fontenelle en el elogio del Conde de Marsigli, que leyó en la Academia de ciencias de Paris, dice que este Señor habia establecido á-sus expensas una Imprenta para las lenguas sabias, y otra en el Convento de los Dominicos de Bolonia en Italia, y la habia puesto el nombre de Imprenta de Santo Tomas, de quien invocó la proteccion para este establecimiento, y para todo su instituto de las ciencias erigido en la misma Ciudad.

#### CAPITULO X.

### De las principales ediciones de las obras de Santo Tomas.

L'aunque las obras de nuestro Santo Doctor estuviésen ya muy extendidas desde el siglo XIII y XIV por el gran número de manuscritos que se ven en casi todas las Bibliotecas de la Europa, se hiciéron sin comparacion mas comunes luego que hubo mayor facilidad en adquirirlas por medio de la Imprenta. Publicáronlas desde luego separadas en muchas Ciudades de Alemania, de Italia y de Francia. La Suma de Teología fué una de las primeras obras considerables que se diéron á la Imprenta. Pedro Schoeffer, Impresor de Maguncia, dió al público la segunda de la segunda el año 1467 1. Esta edicion, que es la primera y mas antigua que sepamos se haya hecho en parte alguna de los escritos de Santo Tomas, fué seguida por la de Roma en 1474 en casa de Simon Nicolas de Luca. Francisco de Hailbrun, y otros muchos despues de él publicáron la misma obra en Venecia en 1475, 1479, 1480, 1481, 1490, 1516 y 1522. Henrique Quentel la imprimió en Colonia en 1480, y Menten de Hheretsen en 1493. Pedro de Bruselas la hizo imprimir en Paris en casa de Claudio Chevalon en 1512, y 1515. El mismo Impresor hizo de ella el año de 1520 dos nuevas impresiones al mismo tiempo en folio y en quarto.

Las otras partes de la Suma 2 se imprimiéron tambien

I Echar. t. 1. p. 322. 2 Ibid.

muchas veces despues del año 1475; pero en el de 1485 fué quando se hizo en Basiléa la primera edicion de toda ella en quatro volúmenes. Imprimiéronla despues en Venecia en 1505, 1509, 1588, 1594; en Aguenau y Noblench en 1510: en Leon de Francia en 1520, 1541, 1547, 1548, 1581; 1588, 1624, 1655, &c. Otras muchas ediciones hay de Roma, de Amberes, de Roan, de Paris, de Duay, de Colonia, de Amsterdan, de Bolonia, &c. Los comentarios del Cardenal Cayetano se hallan en la edicion de Leon de Francia en 1541, y en muchas de las siguientes. La de Amberes en 1575 se emprendió por el cuidado del célebre Agustin Hennéo, Doctor de Lovayna; y la mayor parte de las ediciones posteriores de que hay gran número, se han hecho por esta.

Los comentarios sobre las Epístolas de San Pablo se imprimiéron desde luego en Basiléa en 1475. Pedro de Bérgamo procuró otra nueva edición que se hizo en Bolonia el año 1581, y Nicolas Sabetier hizo hacer otra en Paris en casa de Juan Petit el de 1526. La que sadió hecha por el mismo Impresor en 1529 no es fiel, tampoco algunas otras que se hizo por los antiguos manuscritos, y después siguió la de 1555, 1586, 1593 y 1598.

No hablarémos nada de otras tantas ediciones particulares que se han hecho de diversos escritos de Santo Tomas. El numerarlas seria asunto largo. En quanto a las ediciones generales de todas sus obras nos contentarémos con señalar algunas de las principales. La mas exacta de todas, y la mas estimada es la de Roma de 1570, quie está con las citas ó notas marginales de Antonio de Se-

na, y la Tabla universal de Pedro de Bérgamo.

El Santo Pontifice Pio V costeó esta edicion, poniendola al cuidado principalmente del Reverendísimo Padre Vicente Justiniani, General de los PP. Predicadores, despues Cardenal, y al del Padre Tomas Manriquez, Maestro del Sacro Palació. Muchos doctos Teólogos de la misma Orden fuéron escogidos para que les ayudasen en esta tarea; y la primera diligencia que hiciéron fué exâminar con la posible atencion las diferentes ediciones hechas anteriormente, cotejar las modernas con las antiguas, y comparar unas y otras con los antiguos manuscritos del Vaticano á fin de conseguir mejor el hacer su impresion perfecta, arreglándola puntualmente á los monumentos mas auténticos. Unas precauciones tan acertadas, y al mismo tiempo tan necesarias para el fin que se proponian, pusiéron á aquellos Teólogos en estado de corregir un crecido númeto de erratas que se habian introducido insensiblemente en diferentes ediciones, sea por descuido de los que habian cuidado de ellas, sea por la priesa de los Impresores, y sea alguna vez por la temeridad de alguna persona desconocida.

Si no se creyó deberse desechar absolutamente algunos opúsculos, ó trataditos que se tienen por dudosos, ó á lo ménos por supuestos, se tuvo cuidado de distinguirlos, no haciéndolos imprimir sino en seguida de los demas en el tomo último y en caracter pequeño. Añadieronse á la Suma de Santo Tomas los comentarios del Cardenal Cayetano; pero por mandato expreso de su Santidad, se suprimiéron en ellos algunos lugares que no eran bastante conformes ni á la doctrina del Doctor Angélico, ni á los decretos del Concilio de Trento. Así lo declara el Maestro del sacro Palacio en su advertencia

r Thomas Manriq. in prologo.

al lector: Amotis etiam ex iisdem commentariis, atque expunctis omnibus locis, quæ post decreta Tridentinæ Synodi, lectorem poterant tenere dubium, aut suspensum: quæ videlicet vel ipse commentator vivens emendaverat, et si viveret, emendasset. Estas palabras son tan claras, y el exemplo que se cita inmediatamente despues, parece tan evidente, que nadie se puede maravillar bastante de que haya habido escritor que entendiese del texto mismo lo que unicamente se dixo del comentario.

Todo este gran cuerpo de obra contenido en diez y siete tomos en folio, se dedicó al Pontífice Pio V, y la imprimiéron los herederos de Antonio Baldo y de Juan Osmarini en 1570. Por esta edicion se hiciéron despues la de Venecia de 1594, la de Amberes de 1612, y las de Paris de 1636 y 1641. Es verdad que en estas últimas entre las verdaderas obras de Santo Tomas, que se imprimiéron en veinte y tres volúmenes en folio se hallan muchas que en otra parte hemos probado no ser suyas.

Algunos autores del siglo último no tuviéron repare en acusar á los editores Romanos de haber falsificado el texto de Santo Tomas, porque su escrupulosa atencion en corregir todas las faltas no les habia permitido dexar en su edicion algunas líneas, que se hallaban en muchas de las anteriores. Pero se ha visto sin dificultad tanto la injusticia de la acusacion, como la exáctitud de estos Teólogos, comparando su edicion con las mas antiguas, esto es, con todas las del siglo XV, é igualmente con los manuscritos mas auténticos. La conformidad es puntual y completa. Todo quanto se lee en los unos se halla en el otro sin adicion, sin diminucion y sin mutacion alguna. Es verdad, como ya hemos prevenido,

Petr. de Alva.

que en la edicion de Paris de 1529 el texto del Santo Doctor habia sido alterado en tres ó quatro partes, no se sabe por qué mano atrevida que habia osado añadir algunas palabras al comentario de Santo Tomas sobre el capítulo quinto de San Pablo á los Romanos, sobre el tercero de la Epístola á los Gálatas, y finalmente en el opúsculo ó explicacion de la Salutacion Angélica. La misma alteracion se hallaba en algunas otras ediciones que habian seguido á la de 1529 y arregládose por ellas. Y por ventura debia esto impedir á los Teólogos comisionados del Sumo Pontífice, y encargados de reveer con cuidado, y de corregir por los manuscritos todas las obras de que debian procurar una nueva impresion? Si restableciéron el texto en su primer pureza, corrigiendo todo lo espurio que se habia introducido en él, de qualquier modo que esto hubiese sucedido, no hiciéron mas de lo que les mandó el Vicario de Jesu-Christo, y lo que él público, la conciencia y el honor les empeñaban á hacer. La autoridad de los manuscritos mas antiguos y de todas las ediciones que antecediéron á la de 1528, será siempre la prueba y el fiador de su diligencia, de su exâctitud y de su fidelidad.

La impresion de Amberes de 1612 siendo putualmente conforme á la de Roma, el docto Padre Cosme Morelles que nos la procuró, queda plenamente justificado contra las quejas muy injustas de los que le acusaban de haber añadido algo al texto de Santo Tomas sobre la tercera distincion del tercer libro de las Sentencias 3, aunque en este lugar, como tambien en todos los demas, no se halla en la edicion de Amberes ni palabra, ni sílaba de mas ó de ménos que en los manuscritos y en las

r Vide P. Vin. Bar. 1. 1. sect. 2. §. 3. pag. 233. 2 Pet. à Val. Clau. 3 Vide P. Bar. ut. supra.

ediciones mas antiguas y mas correctas. Esto pueden siempre verificarlo los doctos, y sabemos que muchos lo han hecho va 2.

Entre las ediciones que merecen ser buscadas, no hay que olvidar la que el Padre Nicolai, Doctor de Paris, hizo hacer de las principales obras de Santo Tomas, esto es, de la Suma Teológica, de la explicacion de los quatro libros del Evangelio, de los comentarios sobre las Sentencias y sobre todas las Epístolas de San Pablo. El Padre Nicolai hizo imprimir todas estas obras 3, enriqueciéndolas con notas sabias y muy útiles. Las primeras se publicáron en Paris en 1657, 1659, 1660 y 1663, y la última salió á luz de la Imprenta de Antonio Briasson, en Leon de Francia en 1680, quince ó diez y seis años despues de la muerte del Padre Nicolai.

Despues de haber hablado de la doctrina y de los escritos de Santo Tomas, parece se deberia decir algo en particular de su escuela, de sus mas célebres discipulos y de los principales intérpretes, compendiadores ó apologistas de sus obras; pero no es posible á mi entender hablar con alguna individualidad acerca de todos estos puntos sin alargarse excesivamente, saliéndose de los límites en que conviene contenerse. Aun quando solo se quisiese hacer mencion de aquellos discípulos del Santo Doctor, que se han distinguido principalmente, ya sea en sus disputas contra los enemigos de la fe, ó en obras que ban merecido la estimacion del público, ó ya sea en las juntas de los sabios, en las Unersidades, y aun muchas veces en los Concilios; esto tambien ocuparía mucho tiempo. Pudiéramos contentarnos con referir los nombres de los comentadores y los títulos de sus obras; pero con to-

Echar. t. 2. pag. 445. 22 Nicolai in suis notis ad eum locum. Echar. t. 1. pag. 648.

do eso seria menester para ello llenar muchos tomos, pues no hay Nacion católica alguna, ni apenas Universidad, , Orden Religiosa, Congregacion ni Sociedad que no suministre un crecidísimo número de doctos Teólogos que han enriquecido el público con sus comentarios, unos sobre todos los escritos de Santo Tomas, y otros especialmente sobre su Suma Teológica. Si en los siglos XII y XIII los libros del Maestro de las Sentencias fué: on el principal objeto del estudio de los que intentáron tratar despues de él de las mismas materias, es constante que luego que salió á luz la Suma de Santo Tomas fué esta el asunto ordinario sobre que el grandísimo número de Teólogos exercitáron su entendimiento y su pluma. No todos á la verdad fuéron igualmente venturosos, porque no todos tenian los mismos talentos, ni tal vez llevaban las mismas miras; pero siempre es cierto que el número de sus comentadores es casi infinito, de lo que podrá convencerse qualquiera por el catálogo hecho de ellos por Don Nicolas Antonio en su Biblioteca Española, Auberto le Mire en su Biblioteca Eclesiástica, Carbon de Perusa, Xantes Mariales, docto Dominico Veneciano, el Padre Echard y otros muchos autores Franceses, Italianos ó Españoles que han tratado la misma materia, y que no la han apurado.

Tampoco la apuraria yo, y cargaria demasiado una obra que ha llegado á dilatarse mas de lo que me propuse al principio; pero hablando del Angel de las Escuelas no podia separar el Doctor del Santo, ni escribir su vida sin hacer conocer al mismo tiempo su doctrina que tanta fama le ha adquirido, y sin dar alguna nocion de sus obras á los que no están en estado de leerlas en una lengua extraña para ellos. Si aprovechándose I de mi

506 VIDA DE SANTO TOMAS DE AQUINO. trabajo tal qual es, rnegan por mí, me hallaré premiado de mis tareas: Que la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo, el amor de Dios y la comunicacion del Espíritu Santo sea con nosotros. Amen.

# FIN.

### SIGUE LA LISTA

## DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES.

El R. P. M. Fr. Antolin Merino, del Orden de San Agustin, de San Felipe el Real.

Sr. D. Nicolas Benito Rebollo.

La Congregacion de San Felipe Neri de la Ciudad de Baeza.

Sr. D. Gabriel Saiz Cantero, Cura Párroco en el Arzobispado de Toledo.

El R. P. Fr. Manuel Oses, Religioso Dominico.

Sr. D. Juan Antonio de Irusta, Presbitero.

El R. P. Fr. Manuel Martinez, Religioso Dominico en el Convento de la Pasion, por 3 juegos.

El R. P. Fr. Pedro Joseph Blanco, Religioso Dominico.

El R. P. Fr. Francisco Martinez de Nicolas, Religioso Dominico.

Sr. D. Antonio Palacios, Presbítero.

El R. P. Fr. Martin Araujo.

Sr. D. Pedro Andres Baxo.

Sr. D. Vicențe Villena.

Sr. D. Joseph Antonio Xaramillo, Inquisidor Decano de Corte.

Sr. D. Asensio Garcia Ordofiez. Sr. D. Juan Moron, Presbitero.

El Sr. Rector del Colegio de Badajoz.

Sr. D. Francisco de Mollón.

El R. P. Fr. Felipe Ortiz, Religioso Dominico.

El R. P. Fr. Angel Azefiero, Religioso Dominico.

El R. P. Fr. Francisco de San Serapio, Mercenario Descalzo.

Sr. D. Miguel Serrano y Ortega.

Sr. D. Saturnino Yagües.

El R. P. Fr. Manuel de Mercado, Religioso Dominico.

Sr. D. Antonio Bizquerra, Doctoral de Mallorca.

Sr. D. Francisco Antonio Arbeteta, Cura Párroco de Villa-verde de Madrid.

Sr. D. Joachin Rubin de Ceballos, Presbitero.

Sr. D. Francisco Gil de Solorzano.

El R. P. Fr. Joseph del Santísimo Sacramento, Mercenario Descalzo.

Sr. D. Juan Antonio Illescas, Cura de Fuencarral.

Sr. D. Juan Antonio Gonzalez Valdés, Director de la Real Academia Latina Matritense.

El R. P. Fr. Vicente Rosado, Religioso Dominico.

Sr. D. Joachin de la Torre.

508

Sr. D. Manuel Sagastia.

Sr. D. Joseph Morales.

El Convento de San Ildefonso de Zaragoza, por 2 juegos.

El R. P. M. Fr. Felipe Puig Serbez, Rector de la Patriarcal de Orihuela, Religioso Dominico.

El R. P. Fr. Joseph Gonzalez, Religioso Dominico.

El R. P. Fr. Blas Lacunza, Prior del Rosario en Madrid.

Sr. D. Andres Diaz Martinez, Presbitero.

Sr. D. Joseph Lozano Aquino.

El Sr. Conde de Pozos-dulces. Sr. D. Francisco Garrido.

Sr. D. Francisco Garrido.

Sr. D. Antonio Romero.

Licenciado D. Alfonso Pastor Moreno, Vicario Cura en la Parroquia de S. Joseph de esta Corte.

El R. P. Fr. Matias Gomez, Colegial del Escorial.

Et R. P. Fr. Juan del Rosario, del Monasterio de Bornos.

Sr. D. Antonio de Labernia.

Sr. D. Francisco Hernaez, Canómigo de la Santa Iglesia de Burgos.

Sr. D. Francisco Ulfiano Aguado.

El R. P. Prior de Santa Cruz de Segovia, Dominico.

Sr. D. Vicente Aragones y Salifiena.

El R. P. Fr. Vicente de Osma, Religioso Dominico.

Los Señores Vazquez é Hidalgo, por 6 juegos.

Sr. D. Joseph Gomez.

Sr. D. Esteban Rodriguez y Naranjo, Subdiacono, Colegial del Seminario Conciliar de la Ciudad de Malaga, pensionado por S. M.

Los Señores de Vazquez é Hidalgo, por a juegos.

Sr. D. Bartolomé Manuel Caro, por 8 juegos.

El R. P. Lucas de Tomas Asensio.

Sr. D. Antonio Enriquez Calafate.

Sr. D. Antonio del Coral.

Sr. D. Manuel Flores.

Sr. D. Teodoro Diaz de la Vega, por 2 juegos.

Sr. D. Toribio Perez de Aguero.

Sr. D. Gaspar, &c. Administracion de Correos: en la Administracion de Aranda de Duero.

El R. P. Fr. Manuel Oses, Religioso Dominico, por 2 juegos.

Sr. D. Joseph Ximenez.

El R. P. Fr. Joseph Vandenhede.

El R. P. Fr. Domingo Hernandez.

Sr. D. Juan Bautista Iturbide.

Sr. D. Pablo Ruiz y Lopez, Canónigo de Guadix.

El R. P. Provincial de los Clerigos Menores.

Sr. D. Francisco Garrido.

Sr. D. Domingo Antonio Suarez, Presbitero.

El M. R. P. M. Fr. Alexandro del Barco y Garcia, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio, y Provincial del Orden de los Minimos en la Provincia de Granada.

Bi Dr. D. Felipe Antonio Saina de Prado, Golegial y Rector del Ilustre Colegio de los Verdes de Alcalá, y Catedrático de su Universidad.

Sr. D. Manuel Pardo, por 8 juegos.

Sr. D. Beltran Dastra.

Sr. D. Miguel de la Cuesta.

Sr. D. Domingo Alonso Rodriguez, Cura de Camarma de Esteruelas.

El Colegio de PP. Clerigos Menores de Alcalá de Henares.

El Dr. D. Felix Perez Uceda, Presbítero en Vicálvaro.

Sr. D. Salvador Fauli, por 4 juegos.

El R. P. Joseph Moreno.

Sr. D. Ambrosio de las Cuebas, por 12 juegos.

Sr. D. Felipe Montero, Presbitero.

Sr. D. Juan Manuel Mascarefias.

El Dr. D. Joseph Puyana y Delgado, Canônigo y Dignidad de Tesorero en Cartagena, Caballero de la Distinguida Orden de Carlos III.

Sr. D. Joseph Bó y Cros, por 6 juegos.

Sr. D. Miguel Anton.

El R. P. M. Fr. Cayetano Pumarada, Prior del Convento de San Pablo de Cuenca.

Sr. D. Francisco Ribas, por 14 juegos.

Sr. D. Felix Paniagua.

Sr. D. Joseph Frances, por 12 juegos.

Sr. D. Agustin de Luque, Cura de la Villa de Espera.

Sr. D. Esteban Casabona.

El R. P. Fr. Hipolito Fernandez, Maestro de Estudiantes en los Dominicos de Avila.

El R. P. Fr. Martin Ruano, Lector de Artes en el Convento de Dominicos de Avila.

El R. P. Fr. Faustino Igual, por 3 juegos.

El R. P. Fr. Xavier de Santo Tomas, por 2 juegos.

Sr. D. Diego Perez.

El R. P. Fr. Manuel de Oses, Dominico.

El R. P. D. Juan Bautista Centellas.

Sr. D. Miguel Lovera, Canónigo de la Colegial de San Felipe.

Sr. D. Antonio Mateo Pueyo.

Frey D. Joseph Antonio Ferdandez Mazarambroz.

Sr. D. Francisco Xavier Perez, Racionero de la Santa Iglesia de Burgos.

Sr. D. Toribio Barriga, Presbitero.

510

Sr. D. Victoriano Pajares, por 6 juegos.

Sr. D. Antonio Lenasd.

El Sr. Dr. D. Francisco Angel de Abarca Omero y Vallejo, Presbítero.

Sr. D. Juan Nepomuceno Boto y Bacaro, Cura del Sagrario de la Santa Iglesia de Cádiz.

Sr. D. Antonio Pasqual Armunia.

Sr. D. Rafael Trivino, por 6 juegos.



